

# PALAEOHISPANICA

REVISTA SOBRE LENGUAS Y CULTURAS  
DE LA HISPANIA ANTIGUA

4 - 2004

INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO»  
*Excma. Diputación de Zaragoza*



# PALAEOHISPANICA

4

REVISTA SOBRE LENGUAS Y CULTURAS  
DE LA HISPANIA ANTIGUA

## Consejo de Redacción:

*Director:* Dr. Francisco Beltrán Lloris, Universidad de Zaragoza  
*Secretario:* Dr. Carlos Jordán Cólera, Universidad de Zaragoza  
*Vocales:* Dr. Xaverio Ballester, Universidad de Valencia  
Dr. Francisco Marco Simón, Universidad de Zaragoza  
*Ayudante:* Ldo. Borja Díaz Ariño, Universidad de Zaragoza

## Consejo Científico:

Dr. Martín Almagro Gorbea, Universidad Complutense de Madrid  
Dr. Antonio Beltrán Martínez, Universidad de Zaragoza  
Dr. Miguel Beltrán Lloris, Museo de Zaragoza  
Dr. José María Blázquez Martínez, Universidad Complutense de Madrid  
Dr. Francisco Burillo Mozota, Universidad de Zaragoza  
Dr. José Antonio Correa Rodríguez, Universidad de Sevilla  
Dr. Jose D'Encarnação, Universidad de Coimbra, Portugal  
Dr. Javier De Hoz Bravo, Universidad Complutense de Madrid  
Dr. Guillermo Fatás Cabeza, Universidad de Zaragoza  
Dra. M<sup>a</sup> Paz García-Bellido, Centro de Estudios Históricos, C.S.I.C.  
Dr. Joaquín Gorrochategui Churrua, Universidad del País Vasco  
Dr. Pierre-Yves Lambert, Directeur de recherches au CNRS, París, Francia  
Dr. Kjm McCone, St. Patrick's College, Irlanda  
Dr. Wolfgang Meid, Universidad de Innsbruck, Austria  
Dr. Aldo Luigi Prosdocimi, Universidad de Padua, Italia  
Dr. Manuel Salinas de Frías, Universidad de Salamanca  
Dr. Karl Horst Schmidt, Universidad de Bonn, Alemania  
Dr. Jaime Siles, Universidad de Valencia  
Dr. Jürgen Untermann, Universidad de Colonia, Alemania  
Dr. Javier Velaza Frías, Universidad de Barcelona  
Dr. Francisco Villar Liébana, Universidad de Salamanca

*La correspondencia y toda la relación con la revista puede dirigirse a:*  
*Revista Palaeohispanica*  
*Institución "Fernando el Católico"*  
*Excm. Diputación de Zaragoza*  
*Plaza de España, nº 2*  
*50071 - Zaragoza (ESPAÑA)*

# PALAEOHISPANICA

REVISTA SOBRE LENGUAS Y CULTURAS  
DE LA HISPANIA ANTIGUA

4

2004

*Institución "Fernando el Católico" (C.S.I.C.)  
Excm. Diputación Provincial*

*Zaragoza, 2004*

Publicación número 2.486  
de la  
Institución «Fernando el Católico»  
(Excma. Diputación de Zaragoza)  
Plaza de España, 2  
50071 Zaragoza (España)  
Tels.: [34] 976 28 88 78/79 - Fax: [34] 976 28 88 69  
ifc@dpz.es

#### FICHA CATALOGRÁFICA

*PALAEOHISPANICA: revista sobre lenguas y culturas de Hispania Antigua* / Institución «Fernando el Católico».—N.º 1 (2001)- .-Zaragoza:  
Institución «Fernando el Católico», 2001- 24 cm.  
Anual  
I.S.S.N.: 1578-5386  
I. Institución «Fernando el Católico», ed.  
930.8 (365)

© Los editores y los autores.

© De la presente edición: Institución «Fernando el Católico».

I.S.S.N.: 1578-5386

Depósito legal: Z-2.718/01

Impresión: Sdad. Coop. Librería General. Zaragoza.

---

IMPRESO EN ESPAÑA. UNIÓN EUROPEA

# PALAEOHISPANICA

REVISTA SOBRE LENGUAS Y CULTURAS  
DE LA HISPANIA ANTIGUA

4

2004

## ÍNDICE

### NECROLÓGICA

- Manuel ALBERRO ET ALII  
*Proinsias Mac Cana in memoriam*..... 8-9

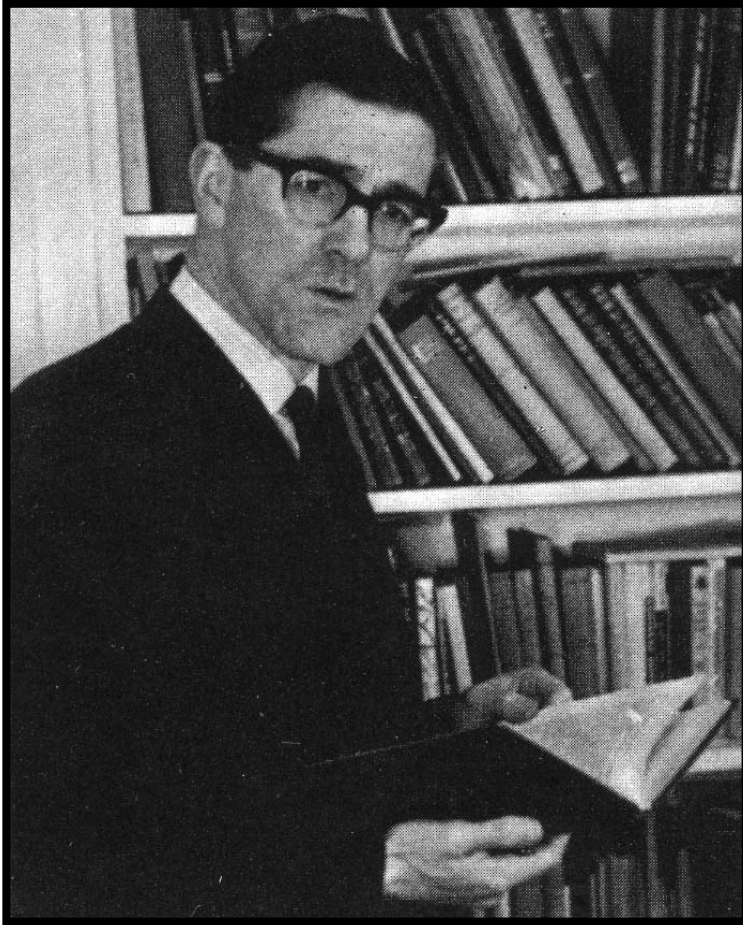
### ESTUDIOS

- Martín ALMAGRO-GORBEA  
*Inscripciones y grafitos tartésicos de la necrópolis  
orientalizante de Medellín*..... 13-44
- Francisco BELTRÁN LLORIS  
*De nuevo sobre la tésera Froehner*..... 45-65
- Francisco BELTRÁN LLORIS  
*Sobre la localización de Damania, Leonica, Osicerda  
y Orosis*..... 67-88
- Miguel CISNEROS CUNCHILLOS  
*El oppidum de la Ulaña en la frontera meridional  
de los cántabros*..... 89-109
- Jesús-Luis CUNCHILLOS y José Ángel ZAMORA LÓPEZ  
*La epigrafía fenicia del yacimiento del Castillo  
de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz)*..... 111-134
- Patrizia DE BERNARDO STEMPEL  
*Cib. o.bo.i 'sea eso' ... a.l.a.bo.i 'o bien sea' ...  
Morfosintaxis céltica en el bronce de Córtono  
(K.0.7: Il.1-2)*..... 135-151
- Borja DÍAZ ARIÑO  
*Acerca de las téseras de hospitalidad latinas  
de la Península Ibérica*..... 143-162
- Carlos JORDÁN CÓLERA  
*Una nota a la tésera "Turiel 4"*..... 163-167

Blanca María PRÓSPER	
Varia Palaeohispanica Occidentalia.	
I. Lusitano TAVROMIFADEM.	
II. Origen del topónimo galaico γλανδόμιτρον.	
III. Indoeuropeo *kor(y)o- 'ejército' en Hispania.	
IV. Un superlativo hispano-celta *kintúsamos y una cuestión de acento.....	169-194
Luis SILGO GAUCHE	
Breves consideraciones sobre la piedra ibérica de Cruzy.	195-197
Jürgen UNTERMANN	
Célticos y Túrdulos .....	199-214
Javier VELAZA	
Palinodia sobre la inscripción ibérica del Teatro de Sagunto .....	215-216
Francisco VILLAR	
Aresinarií y los topónimos prerromanos de Hispania compuestos con la preposición celta are .....	217-224
Krzysztof Tomasz WITCZAK	
Sarna y caspa. Reflexiones sobre la génesis de dos palabras iberorromances que designan enfermedades cutáneas.....	225-231
<b>NOVEDADES EPIGRÁFICAS</b>	
Y. ALVAREZ - L. F. LÓPEZ - M.A. LÓPEZ - P. LÓPEZ BARJA	
Dos inscripciones inéditas del Castro de San Cibrán de Las (San amaro-Punxín, Ourense).....	235-244
Virgílio Hipólito CORREIA	
Duas epígrafes do sudoeste do Museu Arqueológico e lapidar do Infante D. Henrique (Faro, Portugal).....	245-249
Javier VELAZA	
Dos nuevos plomos ibéricos en una colección privada .....	251-261
<b>CHRONICA EPIGRAPHICA</b>	
Xaverio BALLESTER	
Notas a epígrafes celtibéricas de colecciones particulares	265-282
José A. CORREA	
Crónica epigráfica del sudoeste .....	283-284
Carlos JORDÁN CÓLERA	
Chronica Epigraphica Celtiberica III .....	285-323
Javier VELAZA	
Chronica Epigraphica Iberica VI (2003).....	325-332
RESÚMENES DE LOS ESTUDIOS.....	335-341
NORMAS PARA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES A PALAEOHISPANICA.....	343-345



**NECROLÓGICA**



*Proinsias Mac Cana (1926-2004)*  
*in memoriam*

Ha fallecido Proinsias Mac Cana (1926-2004), uno de los más distinguidos eruditos en temas célticos de los últimos decenios. En el número de Beltain de CSANA (Celtic Studies Association of North-America), que acaba de salir, en un Obituario de una página entera, el editor lo describe como: “one of the foremost Celtic scholars of the late 20th century”.

Nacido y criado en Belfast, comenzó su carrera estudiando Idiomas Célticos en Queen’s University de la misma ciudad. Continuó seguidamente con Celtic Studies, nivel post-graduado en el University College de Dublin y en la Univerité Paris-Sorbonne hasta lograr su doctorado. Tras ello fue sucesivamente Profesor en Queen’s University, Belfast; el University College, Aberystwyth, Wales; en el famoso Dublin Institute for Advanced Studies; y en el University College de Dublin hasta su jubilación en 1996. Al mismo tiempo fue Visiting Professor en el Department of Celtic Languages and Literatures, Harvard University, Cambridge, Massachusetts, USA, durante un semestre cada año en 1987-92.

Su extensa obra abarca las disciplinas de Lingüística, Literatura Celta Clásica, Mitología/Religión, y estudios textuales en Irlandés, Galés, y Bretón. Ha presentado interesantes contribuciones a los más importantes Congresos, Coloquios, Conferencias y Simposios Célticos de ambos lados del Atlántico.

Distinguido pedagogo, bajo su dirección se educaron varios alumnos que luego llegaron a ser ellos mismos conocidos eruditos en temas célticos. Dos de ellos, John Carey, y John Koch, junto con Pierre-Yves Lambert (de *Études Celtiques*), editaron un *Festschrift* que le fue presentado en el Eleventh International Congress of Celtic Studies, Cork, 1999.

Fue autor de varias y destacadas obras, de las que se pueden destacar: *Branwen Daughter of Llyr: A study of the Irish Affinities* (1958); *The Mabinogi* (1977); *Celtic Mythology* (1970, y varias re-ediciones posteriores); y “Aspects of the Theme of the King and Goddess in Irish Literature”, en tres números seguidos de *Études Celtiques* (1955-58), que está considerado como el estudio más completo sobre el conocido paradigma y mito pan-céltico de la soberanía.

Fue Presidente de la prestigiosa Royal Irish Academy 1979-82, y fue nombrado Honorary Lifetime Member of CSANA en 1996. Fue también Miembro de varias de las más conocidas instituciones académicas de Europa, Estados Unidos, Canada y Australia. Murió de forma súbita en su casa de Dublin el 21 de mayo de 2004.

*Go nde’ana Dia gra’sa ar a anam uasal !*  
(!Que Dios tenga misericordia de su noble alma !)

Manuel Alberro, Seamus mac Mathuna, Francisco Marco Simón, Francisco Beltrán Lloris, Carlos Jordán Cólera, Fernando Alonso Romero, Teresa Judice Gamito, Alberto Lorrio, J.C. Olivares Pedreño, Ramón Sainero, José María Solana, Luis García Moreno, Marco V. García Quintela y Gabriel Sopeña.



**ESTUDIOS**



## INSCRIPCIONES Y GRAFITOS TARTÉSICOS DE LA NECRÓPOLIS ORIENTALIZANTE DE MEDELLÍN

Martín Almagro-Gorbea

Medellín, la antigua *Metellinum*, situada sobre un alto cerro que domina la antigua Vía de la Plata (Tovar, 1976, 231; Haba, 1998), es uno de los yacimientos más importantes de Extremadura prerromana, del que se conoce tanto su población (Almagro-Gorbea, 1977, 415 s.; Almagro-Gorbea y Martín, 1994) como la necrópolis orientalizante correspondiente (Almagro-Gorbea, 1977, 287 s.), lo que permite atribuirla sin ningún género de dudas, por su cultura y etnia, al mundo tartésico.

Del poblado ya se conocían algunos breves grafitos dados a conocer hace años (Almagro-Gorbea 1975; de Hoz 1976, 284 s.; Untermann 1997, 112 s.), pero las posteriores campañas de excavación de la necrópolis, actualmente en avanzado estado de publicación (Almagro-Gorbea *et alii*, e.p.), han proporcionado una serie de inscripciones “tartésicas” y grafitos que por su interés merecen ser dadas a conocer separadamente.

Este tipo de hallazgos epigráficos resultan siempre raros en la cultura tartésica, a la que cabe atribuir estos epígrafes (de Hoz, 1986; Correa, 1992; Untermann, 1997). Aunque en Extremadura, concretamente en Medellín, la existencia de este tipo de epígrafes se conoce desde hace bastantes años (Almagro-Gorbea 1975; de Hoz 1976, 284 s.; Untermann 1997, 112 s.), ya resulta mucho menos habitual su aparición en un contexto de necrópolis.

Los hallazgos se reducen al fragmento de una pequeña estela sobre piedra y a dos grafitos epigráficos sobre cerámica, ya conocidos (Untermann 1997, 347; Almagro-Gorbea, 2003, 107, nº 23A), pero que se recogen de nuevo por su interés para el análisis de conjunto, a los que se añaden otros grafitos cerámicos, como marcas y dibujos, que completan el panorama ofrecido por estas inscripciones. Por ello, parece oportuno en esta ocasión difundir estos datos, ya que resultan a la vez novedosos e importantes para conocer mejor la cultura tartésica y el modo en que se desarrolló en ella el uso de la escritura.

## 1.- LA ESTELA EPIGRÁFICA 86H/12

Fragmento de una pequeña estela tartésica labrada en esquisto gris, rota y de la que sólo se conserva parte del lado derecho y superior (lám. 1, fig. 1).

*Dimensiones:* Alto: 28,5 cm; ancho conservado: 8 cm, grueso: 3,5 cm; anchura del campo epigráfico conservado: 7 cm.

*Comentario:* Ofrece una hilera de signos paralela a los bordes de la estela escritos de derecha a izquierda y de abajo arriba, por lo que la inscripción gira en bustrófedon y debía descender por el lado izquierdo, que no se conserva. Además, en el campo central, existen otras dos líneas horizontales. En el lateral derecho ofrece 14 signos y cabe suponer que el izquierdo tuviera otros tantos, lo que sumaría 28. La parte superior conserva 3 signos, aunque pudieron ser 5 o más a juzgar por las proporciones de la estela. Otros 3 a 5 signos cabe suponer en cada una de las dos líneas centrales. En total, el número de signos no debió ser inferior a 35 y, probablemente, pudo alcanzar los 40.

En la actualidad, el epígrafe conserva sólo 20 signos, cuya transcripción es la siguiente:

...]o)lXA MA yF1o)M Fx F1[...  
...]M1  
... ]A§

La primera lectura de esta inscripción fue dada por Untermann (1997, 347) y posteriormente se han indicado leves modificaciones (Almagro-Gorbea, 2003, 107, nº 23A). En consecuencia, la lectura resultante sería la siguiente:

...]lok<sup>o</sup>onk<sup>e</sup>eloianafk<sup>e</sup>[nii ó nt<sup>i</sup>ii  
li[...  
b<sup>a</sup>a[...

Esta estela se halló en 1986, rota y reutilizada entre los guijarros de río que formaban el encachado de la estructura tumular 86H/12 de la necrópolis, estructura que se puede fechar hacia el 525-500 a.C. por su contexto arqueológico. En consecuencia, este fragmento de estela, que apareció reutilizado como relleno del encachado, debe considerarse anterior al 550 a.C. Aunque no es posible calcular el lapso de tiempo transcurrido entre la factura de la inscripción y su abandono en el citado encachado tumular, resulta lógico suponer que éste fuera relativamente largo, superior a una generación y, probablemente, a dos, lapso necesario para permitir el olvido y la destrucción de la tumba a la que originariamente debió ir destinada la estela.

El interés de esta inscripción parece evidente en diversos sentidos. En primer lugar, esta estela de Medellín 86H/12 se relaciona sin lugar a dudas con las “estelas alentejanas” características del Sur de Portugal (Beirão, 1986, 123 s.; Untermann, 1997, 204 s.). Pero este hallazgo de Medellín indica que su uso estaba extendido por todo el Suroeste de la Península Ibérica, ya que confirma la utilización de una misma tradición epigráfica basada en igualdad de ritos, costumbres funerarias y, a juzgar por el epígrafe, también de escritura y lengua. Es decir, en el Medellín orientalizable se usaron estelas de tipo “alentejano”, incluso con su mismo formulario ritual. Este hecho



parece confirmar el carácter “tartésico” de estos ritos y, en concreto, de su escritura y de su lengua, cuya amplia extensión por todo el Suroeste, aunque apenas documentada fuera del Sur de Portugal, parece la hipótesis más verosímil, que queda avalada, además, por la extensión de topónimos (Untermann, 1985, mapa 1 y 2; Torres, 2002, fig. 13.6) y de antropónimos característicos del área tartésica (Untermann, 1985, mapa 4; de Hoz, 1989; Torres, 2002, fig. 13.5), así como por el desarrollo por todas esas zonas de la misma cultura material orientalizante (Torres, 2002).

En lo que respecta a su interpretación epigráfica, es preciso señalar que la estela Medellín 86H/12 ofrece una secuencia de signos *lok<sup>o</sup>on* que se documenta también en la famosa inscripción de Fonte Velha VI (Untermann 1997, J.1.1, p. 204 s). Aunque es difícil comprender su significado, se ha supuesto que pudiera tratarse quizás de un antropónimo.

Más interesante es que también ofrece la fórmula *nark<sup>e</sup>en...*, habitual en las estelas alentejanas y situada al final de la inscripción, por lo que se interpreta como una fórmula epigráfica, seguramente de significado funerario. Pero su aparición en Medellín, a casi 200 km de las del Algarve (Beirão, 1986, 123 s.; Correia, 1996; Untermann, 1997, 169), obliga a considerar que este tipo de estelas ofrecía un formulario común, que solamente se explica por proceder de un mismo foco cultural, que, en el actual estado de la investigación, parece lógico considerar que sería el foco tartésico de la Baja Andalucía.

Otro aspecto importante de este epígrafe es su cronología relativamente segura, pues queda precisada antes de fines del siglo VI a.C. y, probablemente, se remonta a la primera mitad de dicho siglo. En consecuencia, el empleo de este tipo de epígrafes funerarios en Medellín se fecha, cuanto menos, a mediados del siglo VI a.C., aunque probablemente alcanza los mediados de la centuria anterior, como indicaría un breve grafito del poblado fechado hacia fines del siglo VII a.C. (Almagro-Gorbea, 1977, fig. 170, nº 1963). En la larga discusión sobre la cronología de la epigrafía tartésica (Untermann, 1997, 114 s.), tan ligada al todavía más discutido problema de sus orígenes (de Hoz, 1986; Untermann, 1997, 137 s.; etc.), la fecha de esta estela es uno de los datos cronológicos más seguros de que hoy día se dispone.

Finalmente, esta estela 86H/12 parece indicar que el uso de la escritura en Extremadura durante el Periodo Orientalizante era relativamente amplio y generalizado (Almagro-Gorbea 1977, 263 s.; Untermann 1997, 103-104), lo suficiente como para usarse como elemento identificador en la sepultura. Aunque este hecho no excluye, sino que confirma el uso de la escritura como signo de distinción, proceso bien documentado en Grecia (Amadasi Guzzo, 1989, 309), Chipre (Collombier, 1989, 441 s.) y Etruria (Cristofani, 1975; Colonna, 1976; Briquel, 1989, 620 s.), al mismo tiempo prueba su generalización y el desarrollo local en Medellín de una escuela de escribas capaz de utilizar y transmitir la escritura, lo que confirma el carácter complejo de su sociedad orientalizante y su estructura progresivamente urbana. Este contexto socio-cultural parece diferenciarse respecto al señalado para las estelas alentejanas, cuyo ámbito resulta más rural; por ello, aunque, formalmente, las citadas inscripciones alentejanas constituyen los paralelos más próximos de este epígrafe funerario de Medellín, quizás ya no lo sean tanto de su am-

biente social, lo que abre nuevos interrogantes sobre el origen y el verdadero significado socio-cultural de todos estos epígrafes.

## GRAFITOS EPIGRÁFICOS SOBRE CERÁMICA

### 2.- Plato gris con grafitos tartésicos 86H/13-1

Plato gris a torno en forma de casquete esférico de forma Lorrio 1D1a (1989, 290, fig. 5), con el borde marcado por una hendidura bajo el labio y la base rehundida. Su superficie está alisada y presenta un color negro (lám. 2; fig. 2). Mide 5.2 cm de altura; 25 cm de diámetro de la boca y 7.5 cm de diámetro de la base. Este plato ya ha sido dado a conocer (Lorrio 1989, 311; Untermann 1997, 112-113, quien lo incluye entre las inscripciones dudosas; Almagro-Gorbea 2003, 108, nº 24a), pero se recoge de nuevo por su interés para el análisis de conjunto.

En su parte interna se ha grabado con una punta aguda, probablemente de un estilete metálico, dos grafitos (fig. 2, lám. 2 y 3) y dos representaciones de lechuzas o de buhos (fig. 2, lám. 4), que aparecen apoyadas cada en una en una rama, quizás una copiada de la otra, posiblemente por distinta mano. Las aves se han dibujado hacia la izquierda pero con la cabeza de frente y las alas diferenciadas y en una de ellas, realizada con más detalle, incluso se han señalado las plumas del ala por medio de trazos paralelos. Estos detalles hacen suponer que están inspiradas en representaciones de la cerámica griega arcaica, especialmente de los vasos del Corintio Antiguo o Medio. Detrás de la lechuza izquierda, la más detallada, aparece una inscripción de izquierda a derecha que ofrece 6 signos. En la parte opuesta del interior del vaso se grabó igualmente un signo abstracto, a modo de una doble M o W contrapuestas, formado por cuatro haces de tres trazos cada uno enfrentados, que dan lugar a un aspa múltiple que recuerda una estrella, quedando, a su izquierda una inscripción de 5 signos. Por último, en la base, presenta una cruz realizada con tres trazos cruzados como ejes.

Los conjuntos de signos epigráficos son dos (A y B). El A ofrece 6 signos claros, escritos con gran seguridad de derecha a izquierda y está situado detrás de la lechuza izquierda. El B ofrece 5 signos grabados levemente, con menos seguridad, y, según parece, de izquierda a derecha y queda situado justo en la parte opuesta de la lechuza citada. La transcripción de estos epígrafes es la siguiente:

A οΔΜΔΗ ←  
B ΜΜΨΔΡ ó ΜΜΨΔΡ →

Su lectura, según Untermann (1997, 113), pero ligeramente modificada (Almagro-Gorbea, 2003, nº 24A), sería:

**A) tetunae**

**B) ś?nelkar, ś?neler, ś?norkar ó śnoror**

*Interpretación:* La incierta lectura e interpretación de estos dos grafitos ya han sido discutidas (Untermann 1997, 171; Almagro-Gorbea 2003, 108). Untermann (1997, 112-113) observó con acierto que están trazados por distinta mano, pero los incluyó entre las inscripciones inciertas, lo que debe revisarse para comprender el novedoso interés de estos epígrafes.

A pesar de su brevedad y de la incertidumbre de lectura del grafito B, la doble inscripción de este plato orientalizante ofrece el interés de documentar el uso indistinto de la escritura sinestrógrafa tartésica y de la destrógrafa. Este extraño fenómeno quizás se pueda explicar por corresponder a una fase de transición de una a otra, hasta que acabara prevaleciendo la destrógrafa en el mundo ibérico. Este cambio, que cabe quizás relacionar con el influjo de la escritura griega, aparece documentado en una fecha tan temprana como fines del siglo VII o inicios del siglo VI a.C.

*Contexto arqueológico y cronología:* Este plato se halló en la necrópolis tartésica de Medellín, en la cuadrícula 86H/13, a 35 cm de los restos de un cráneo parcialmente cremado, pero sin certeza de que hubiera relación entre ambos hallazgos, aunque estos platos grandes, en alguna ocasión, parecen haber sido utilizados para contener los restos de la cremación (véase Lorrio, 3.3.1). El contexto arqueológico de esa zona permite datar el plato con inscripción hacia fines del siglo VII o muy inicios del VI a.C., cronología concorde con la forma del mismo (Lorrio, 1989, fig. 12).

Aun si se tiene en cuenta la evidente incertidumbre de las lecturas, el contexto del plato y su posible uso como recipiente funerario permitirían plantear la hipótesis de que las dos palabras que ofrece fueran nombres de persona. En caso de que se tratara de un onomástico, una posibilidad es que ambas palabras correspondan a la persona enterrada, quizás su nombre más su gentilicio, como sería lógico en caso de que el onomástico fuera bímembre. Pero, dado que parecen trazadas por distinta mano, otra posibilidad sería que correspondiera uno a la persona enterrada y otro al dedicante, lo que sería más lógico si fuera un vaso de ofrendas, hipótesis que se vería reforzada por el hecho comentado de la aparente existencia de manos distintas en cada epígrafe. Por ello, aunque la escritura y la lengua tartésicas plantean todavía muchas dificultades, precisamente inscripciones como ésta, a pesar de su incertidumbre, constituyen una importante documentación para contrastar las hipótesis actualmente existentes.

Por otra parte, los dibujos de lechuzas que ofrece, caracterizados por el animal de perfil con la cabeza de frente, se pueden relacionar con las representaciones de este animal que aparecen en cerámicas griegas arcaicas, en especial de Corintio Antiguo y, más probablemente, del Corintio Medio, así como en cerámicas áticas inspiradas en las corintias. Las lechuzas en la cerámica corintia apenas aparecen recogidas por Payne en su *Necrokorinthia*, pues sólo ilustra en sus láminas un ejemplar del Corintio Antiguo del White-dot style (Payne, 1931, p. 290, lám. 18,5) y otra de una copa con Gorgoneion de tipo A del Corintio Medio (*id.*, p. 331, lám. 33,4). Sin embargo, Amyx (1988, 670) señala que gozaron de gran favor y que fueron representadas con respeto y cuidado, incluso en obras menores, existiendo vasos plásticos desde el Protocorintio hasta el final del Corintio Medio (Payne, 1931, lám. 44,4; Amyx, 1988, 519). En efecto, lechuzas se documentan desde el Protocorintio Tardío en el Pintor de Torr A (Benson 1989, 65, lám. 22,1-4), en la Transición del Protocorintio al Corintio Antiguo, en obras del Pintor de Toronto 919.5.110 (*id.*, lám. 29,1a) y del “Bead-Painter”, quizás la más próxima desde un punto de vista estilístico de las de Medellín a juzgar por la disposición y la forma del ala (*id.*, lám. 33,1a). Ya del Corintio Antiguo I también se conocen lechuzas del Red-Dot Painter (*id.*, lám. 36,1b) y del Pintor de Delos

330 (*id.*, lám. 38,1c). En el Corintio Medio pueden señalarse lechuzas del Pintor de Leningrado 2364 (*id.*, lám. 61,2) y del Medallón Painter (*id.*, lám. 77,1), pero en el Corintio Reciente la representación de este animal, aunque más detallada, ya es distinta (*id.*, lám. 113,2a). Por ello, cabe suponer que las lechuzas de Medellín y, probablemente otra de Huelva (*vid. infra*, fig. 3), están inspiradas, si no copiadas, de cerámicas del Corintio Antiguo, más probablemente que del Corintio Medio, lo que supondría una fecha entre el 625 y el 600 a.C. (Amyx, 1988, 428), cronología algo anterior a las imitaciones en cerámica etrusco-corintia, como el Pintor de Feoly ó Warrior Painter (Amyx, 1988, lám. 128,3a-b). La lechuza también aparece en obras áticas desde fechas tempranas, como en el ánfora del Pintor de Nessos (Boardman *et al.*, 1966, lám. 83), fechable hacia el 625-600 a.C., donde parece ser una clara imitación de las formas de transición del Protocorintio al Corintio Antiguo, pero este ave después desaparece prácticamente en los vasos áticos de figuras negras y rojas arcaicos hasta su popularización en los esquifos de lechuza como símbolo de Atenas a partir del 480 a.C. (Johnson, 1953).

Por consiguiente, estas representaciones de lechuzas parecen indicar el influjo de las cerámicas corintias, aunque en Tartessos no llegó a cristalizar este motivo como ocurriera en Etruria, donde aparecen lechuzas no sólo en cerámicas etrusco-corintias (Amyx, 1988, lám. 128,3a-b), sino también grabadas hacia la izquierda en las asas de un cántaro de bucchero etrusco fechado hacia el 600 a.C., aunque mucho más esquemáticas (CVA, Tübingen 6, lám. 16,1-2). Estos paralelos, indirectamente, indicarían una cronología relativamente antigua, no posterior a inicios del siglo VI a.C., que confirmaría la señalada para el conjunto 86H/13 del último cuarto del siglo VII a.C., quizás más bien hacia finales del mismo. Sin embargo, la mayor parte de las representaciones griegas son hacia la derecha, con escasas excepciones (Amyx, 1988, lám. 36,1b y 113,2a), frente a las sinestrógrafas de Medellín, detalle que resaltaría el significado funerario de estas últimas.

Pero la lechuza, que era símbolo de Atenea en la Hélade, también debió tener en el mundo tartésico un significado mítico, probablemente funerario dado su carácter nocturno, significado al que pudiera aludir su disposición hacia la izquierda y el contexto de necrópolis en que ha aparecido el plato. Estas representaciones se pueden relacionar con otro grafito, también de una lechuza, grabado sobre un fragmento cerámico de Huelva, P/80/H/B/35-0 (fig. 3), aparecido en un contexto urbano, quizás ctónico-metalúrgico? o sacro?, de la primera mitad o mediados del siglo VI a.C. (Garrido y Orta, 1994, fig. 24C). Esta representación constituye el más próximo paralelo para las lechuzas de Medellín, lo que confirma de manera indirecta las relaciones entre ambos yacimientos y apunta al posible puerto de llegada de cerámicas griegas tan selectas halladas en Medellín como el *kylix* de *Eucheiros* y los vasos corintios que habrían inspirado estas representaciones tartésicas de lechuzas.

### 3.- Plato gris con grafito tartésico 86/TP-1

*Descripción:* Plato carenado, de forma 3A1 de Lorrio (1989, 291, fig. 6), con amplio borde exvasado separado por una marcada carena. Está fragmentado e incompleto, pues le falta el pie. Mide 4 cm de altura la parte conservada por 23 cm de diámetro (fig. 4).

En la parte externa y sobre el cuerpo, debajo del borde, ofrece 5 signos alineados de lectura clara, aparentemente escritos de izquierda a derecha (Untermann 1997, p. 113; Almagro-Gorbea, 2003, 108 s., nº 25a), cuya transcripción sería:

ƆƆƆƆƆ ó ƆƆƆƆA

que cabría leer como:

**erere?, ororo?, erera? ó ererka?**

Este grafito está grabado sobre un plato recuperado en 1986 entre los materiales extraídos al retirar parte de las tierras procedentes de la trinchera excavada para hacer el pozo, entre los que más de treinta años atrás había aparecido el *kylix* de *Eucheiros* que permitió descubrir la necrópolis tartésica de Medellín (Almagro-Gorbea 1971; *id.*, 1977, 351 s.). Aunque los materiales estaban revueltos, la forma del plato puede fecharse hacia la segunda mitad del siglo VI a.C.

*Interpretación:* Aunque la incertidumbre de su lectura resulta un obstáculo para su interpretación con un mínimo de seguridad, su aparición en un plato, seguramente de ofrendas, permitiría pensar que se trate del nombre del difunto, por lo que podría considerarse como un posible antropónimo (Almagro-Gorbea 2003, 109). Untermann (1997, p. 113) la incluyó, como la anterior, 86H/13-1, entre las dudosas, pero este grafito resulta coherente con el contexto arqueológico que ofrece la necrópolis de Medellín. Además, aunque es difícil saber cómo se debe leer el signo 1º, 3º y 5º (que también parece el mismo), este signo no aparece exactamente en el silabario tartésico, donde sólo se puede interpretar, con cierta dificultad, como una *a* mal cerrada o como una *o* simplificada; por el contrario, dicho signo recuerda más algunos signos ibéricos como la *e* (Untermann 1990, 1, 246, e7, 248). Por otra parte, este grafito evidencia también el uso de escritura destrógira a fines del siglo VI a.C. y confirma el hecho documentado en uno de los dos grafitos del plato anterior, el 86H/13-1B, por lo que se puede asegurar que la transición de la escritura tartésica sinestrógira a la destrógira se produjo en Medellín y, lógicamente, en otras áreas del mundo tartésico, antes de la mitad del siglo VI a.C.

La peculiaridad de los signos utilizados en Medellín probablemente deba interpretarse como consecuencia de la adaptación y evolución *in situ* de escuelas de escribas locales, en este caso ya bastante evolucionados, quizás bajo influjo griego por haber adoptado la escritura destrógira. Este hecho recuerda el proceso documentado en la Grecia o la Etruria arcaicas, cuyas ciudades tenían sus propias tradiciones escriptorias locales (Jeffery, 1990, 40 s., 66 s.).

El mismo proceso parece evidenciarse en Tartessos. Tanto el signario de Espanca (Correa 1993) como la personalidad del problemático signario usado en *Salacia* (Untermann 1975, 110) prueban el desarrollo de estas tradiciones locales, sin las cuales no es posible llegar a comprender la complejidad que reflejan las variaciones geográficas y diacrónicas de la escritura tartésica.

#### GRAFITOS NO EPIGRÁFICOS SOBRE CERÁMICA

Además de los grafitos epigráficos, también han aparecido en la necrópolis diversos grafitos sobre cerámica que no pueden considerarse propiamente como escritura, ya que se reducen a marcas y, en algunos casos, claramente se trata de dibujos. Sin embargo, su función, más que de carácter ornamental, tal vez se deba considerar simbólica.

#### 4.- Grafito sobre una urna de tipo Cruz del Negro 86/TP-2

Urnas Cruz del Negro de tipo 1 (Torres, e.p.), de forma ovoide algo achatada con dos asas geminadas y cuello cilíndrico con carena hacia su mitad y el labio perdido. Está decorada con tres anchas bandas de color rojo enmarcadas por filetes finos, dos sobre la primera banda, entre ésta y las asas, otras dos entre la banda superior y la intermedia y una entre ésta y la inferior y otra bajo esta última. Mide 25 cm de altura máxima conservada por 27.3 cm de diámetro máximo (fig. 5).

Forma parte de los materiales recuperados en 1986 procedentes de las tierras extraídas al hacer la trinchera excavada para abrir el pozo, entre los que también se recogió el grafito epigráfico 86/TP-1 y el citado *kylix* de *Eucheiros* (Almagro-Gorbea 1971; *id.*, 1977, 351 s.). Aunque los materiales estaban revueltos, la forma de esta urna Cruz del Negro aconseja fecharla hacia la primera mitad del siglo VII a.C.

En la parte superior de la panza, sobre la banda superior, ofrece un doble grafito que parece corresponder a un ensayo frustrado repetido de nuevo. El posible ensayo frustrado consiste en un cuadrado con un aspa en su interior y, a su lado, un trazo en Z invertida. El mismo motivo ofrece el cuadrado inferior, pero con trazos rellenando los espacios que quedan entre las aspas a modo de triángulos y flechas, que, además, ya afecta a una de las líneas finas situadas entre la primera y la segunda banda pintadas.

Este motivo, aunque aislado y relativamente simple, por su estructura se podría relacionar con la tradición geométrica de algunos motivos decorativos de las cerámicas tartésicas (Ruiz Mata, 1985; Tiemblo, 2003), aunque se trata de un tema relativamente simple para sacar mayores conclusiones. En todo caso, parece tratarse más de una marca decorativa, de significado no precisable, que de un signo epigráfico.

#### 5.- Doble grafito en forma de estrella 86G/3-1

Plato gris de casquete esférico tipo ID2 (Lorrio 1989, 290, fig. 5 y 12) con umbo y dos orificios en el borde con su superficie espatulada de color gris oscuro al exterior y claro al interior. Mide de altura: 3.8 cm; diámetro de la boca: 17.2 cm; diámetro de la base: 4.7 cm.

En el interior y el exterior de este plato se han trazado dos grafitos, ambos en forma de estrella; el exterior a base de 4 trazos que se cruzan, mientras que el interior ofrece una estructura semejante, aunque más confusa (fig. 6).

Apareció en un posible *silicernium* en forma de gran mancha de carbón circular, con restos de un tronco carbonizado. Junto al plato, aparecieron varios fragmentos de hierro, un posible gancho de cinturón de placa (86G/3-5) y una fíbula anular hispánica de bronce (86G/3-3 y 4) que permite fechar el conjunto hacia inicios del siglo V a.C.

Aunque se trata de un grafito relativamente simple, cabe plantear que no sea una mera marca y todavía menos un elemento decorativo, sino probablemente se debe considerar como un signo mágico de significado religioso, hipótesis apoyada por ser la estrella un símbolo de la principal divinidad femenina de la noche, Astart, a la que pudiera aludir este grafito con una función de carácter funerario.

## **6.- Grafitos con peces y rosetas de ocho pétalos 86G/7bis-3**

Plato gris de tipo ID2 (Lorrio, 1989, 290, fig. 5 y 12) en forma de casquete esférico con orificios en el borde, pie indicado y umbo. Mide de altura: 4.5 cm; diámetro de la boca: 17.6 cm; *id.*, de la base: 5 cm. Sobre la superficie espatulada de su interior se han trazado, dispuestos como en círculo, tres peces hacia la izquierda, que recuerdan túnidos, alternando con tres rosetas lobuladas de ocho pétalos cada una (fig. 7).

Este plato apareció en el *bustum* 86G/7bis, de forma aproximadamente rectangular y en cuyo interior, junto a carbones y huesos, aparecieron tres platos grises superpuestos de casquete esférico de tipo ID, ofreciendo el del medio el grafito. Junto a ellos, se recogió un posible regatón? de hierro. La cronología de esta sepultura puede situarse hacia fines del siglo VI a.C. a juzgar por la tipología de los platos grises que contenía.

Estos grafitos deben considerarse no tanto como elementos decorativos, sino como símbolos de significado religioso. Rosetas realizadas en el fondo del vaso ya se conocían en el poblado (*vid. infra*), pero la forma de éstas hace suponer el posible influjo de vasos griegos arcaicos, probablemente del Corintio Antiguo o Medio, como los señalados a propósito de los grafitos en forma de lechuza de la pieza 86H/13-1. Sin embargo, la roseta es un elemento orientalizante vinculado a la fecundidad, muy probablemente como símbolo de Astart, divinidad a la que aparece claramente asociada en los conocidos braserillos orientalizantes hispano-fenicios (Jiménez, 2002, fig. 94-96 y 239). Más problemática es la interpretación de los peces. Frisos con peces a la derecha con una estructura decorativa son característicos de algunas cerámicas pintadas etruscas tardogeométricas y orientalizantes, fechables entre el 700 y el 650 a.C., pero después este tipo de figura prácticamente desaparece (Martelli, 1987, 17, n° 23-24, 28,4, 30-32). Aunque el significado del pez en el mundo tartésico orientalizante resulta incierto, su aparición en la bandeja de bronce de estilo hispano-fenicio de Gandul (Martín Ruiz, 1995, 227, fig. 233-235) y en una placa de El Acebuchal (Aubert 1980, 56, fig. 10, n° A.20), asegura que formaba parte del mundo mítico y religioso tartésico orientalizante, quizás como alusión a las divinidades de las aguas considera-

das como lugar de paso al Más Allá. En este sentido, quizás cabría señalar la disposición de todos los peces de este plato hacia la izquierda, como ocurre igualmente en la citada placa de marfil de El Acebuchal, disposición que quizás pudiera relacionarse con un significado funerario de ida hacia el Más Allá.

### **7.- Grafito sobre una urna gris 86G/47-1**

Urna gris de cuerpo globular y borde exvasado a torno con la superficie bruñida de color gris que mide 28 cm de altura; 15 cm de diámetro de la boca; 26 cm de diámetro máximo y 7.5 cm de diámetro de la base (Almagro-Gorbea, 1991, fig. 9).

Sobre la urna se han trazado en el borde interno, en el hombro y en parte superior del cuerpo una serie de grafitos a modo de cenefa decorativa (fig. 8). Los grafitos forman, en primer lugar, una cenefa en torno al cuello, realizada a base de dobles trazos oblicuos en S, sin lugar a dudas inspirados en una cenefa de sogueado muy utilizada por los artesanos fenicios (Markoe, 1985, 158, A-C; Savio, 2004, 73, 83, etc.), que pasó al acerbo decorativo simbólico orientalizante. De ella desciende otra cenefa en zigzag, más tosca, además de otras bandas a modo de pseudo-meandros y arquitos sobre una línea, quizás como ensayos frustrados. Además, en la parte superior de la panza ofrece una gran pentalfa, la estrella de 5 puntas o “de Salomón”, formada por 5 trazos entrecruzados y, en la parte opuesta, otra estrella menor formada por tres trazos cruzados unidos por sus extremos como formando un círculo o una roseta de 6 lóbulos. Por último, junto a la estrella de Salomón se ha grabado un motivo arboriforme, constituido por un triple trazo vertical que se desdobra en dos ramas formadas por sendos dobles trazos con triángulos adosados.

Esta urna gris, junto con un plato usado como tapadera, 86G/47-2, contenía en su interior un broche de cinturón tartésico, 86G/47-3, y varios fragmentos de placas de marfil y hueso decoradas, 86G/47-3 y 4, lo que permite fechar este conjunto hacia el 625-600 a.C.

Estos grafitos deben considerarse más que como elementos decorativos, como motivos simbólicos, como lo son la estrella, la probable roseta, el posible “árbol de la vida” y la cenefa de cable, que cabe suponer de significado apotropaico. En concreto, un grafito precocción con una estrella “de Salomón” similar aparece en un fragmento de ánfora fenicia de Camara, Alicante (Ruiz Cabrero y Mederos, 2002, 95, fig. 2,7) y otro grafito en forma de pentalfa aparece sobre un cuenco gris de casquete esférico hallado en Abul, Portugal (Mayet - Tavares da Silva, 2000: 210, fig. 79, nº 106), yacimiento considerado un santuario, lo que parece confirmar su carácter simbólico y su lógico origen colonial.

### **8.- Plato gris con una banda incisa 82/13a-2**

Plato de cerámica gris de forma IIIA1 (Lorrio 1987; cf. 3.3.1) con algunas zonas anaranjadas por defecto de cocción. Mide de altura 4.5 cm y de diámetro de la boca 17 cm.

En su exterior ofrece un grafito decorativo consistente en dos líneas paralelas cuyo interior se ha rellenado con un motivo metopado y en zig-zag,



todo ello hecho mediante incisiones poco profundas que apenas han arañado la superficie alisada del plato (fig. 9).

El contexto arqueológico de este plato era un *bustum* con la fosa recubierta de arcilla y cuya pira empleó ramas de arbusto, probablemente jara o similares, que aparecieron carbonizadas. Sobre ellas aparecieron, junto a restos de huesos, este plato gris con grafito (82/13a-1), mientras que otros dos platos (82/13a-2 y 3), un *diphros* (82/13a-4-5) y una pequeña placa de marfil decorada con incisiones (82/13a-10) se hallaron en el otro extremo de la fosa, ajuar que permite fechar esta pieza hacia el 600-575 a.C.

### **9.- Fragmento de plato gris con una estrella de 5 puntas 85D/1-1**

Fragmento de la pared de un plato gris de forma indeterminada, que presenta un grafito con una estrella de 5 puntas, probablemente una *pentalfa* o estrella “de Salomón”, aunque está rota y su trazado parece ser bastante descuidado. Mide de longitud máxima 6.5 cm; de anchura máxima, 5 cm y de grosor, 0.7 cm (fig. 10).

El fragmento apareció en un *bustum* oval de tierra quemada y carbón, que se introducía bajo el perfil Este de la cuadrícula, por lo que no se pudo excavar en su totalidad. A causa de este hecho y de su fragmentación resultan inciertos su contexto y cronología, aunque probablemente deba situarse hacia fines del siglo VI a.C., a juzgar por la fecha que ofrecen la mayor parte de los grafitos de la necrópolis.

Este grafito resulta perfectamente comparable a los grafitos 86G/3-1 y 86G/47-1, que constituyen sus más próximos paralelos, por lo que debió tener un significado similar.

### **10.- Grafito en forma de aspa 85B/10bis-1**

Plato gris de casquete esférico de tipo IA1 (Lorrio, 1989, 287, fig. 5 y 12), con el pie ligeramente señalado por una moldurita. Mide 4.7 cm de altura, 18.5 cm de diámetro de la boca y 4.8 de la base.

Sobre la zona externa de su base se ha trazado un simple grafito en forma de aspa o de estrella de 8 puntas (fig. 11).

El plato formaba parte del ajuar de un enterramiento situado bajo el encachado 85B/10 constituido por una urna globular oxidante decorada con una banda, 10bis/4-2 y fragmentos de un cuenco de tipo Medellín, 10bis/4-3, lo que permite fecharla hacia fines del siglo VII o en torno al 625-600 a.C.

### **11.- Grafito de tres líneas cruzadas en el centro 85B/27-4**

Plato gris de tipo IIA1 con borde convexo ligeramente indicado y base plana en la que se ha trazado un grafito de tres líneas que se cruzan en el centro, como formando con el borde una gran roseta más que una estrella de 6 puntas. Mide de altura: 4.1 cm; diámetro de la boca: 18.1 cm; *id.* de la base: 5 cm (fig. 12).

Este plato apareció en un enterramiento en urna con ofrendas situado bajo un encachado de guijarros del río Guadiana. El ajuar ofrecía una urna de tipo Cruz del Negro, 85B/27-1, del subtipo 6 (Torres, e.p.), un plato gris de tipo IV con borde convexo, 85B/27-2, y una copa gris de borde exvasado y pie alto,

85B/27-3. Este ajuar permite datar el conjunto hacia el 625-600 a.C., mejor que hacia el primer cuarto del siglo VI a.C.

Aunque dada su simplicidad no se puede excluir que se trate de una mera marca, recuerda por su disposición un grafito semejante en forma de roseta octolobulada procedente del poblado (Almagro-Gorbea, 1977, fig. 170, nº 4044), lo que indicaría el carácter simbólico de estos signos aparentemente tan simples, sobre cuyo significado mítico se podría decir lo mismo que sobre las rosetas del grafito 86G/7bis-3.

### **12.- Grafito en forma de aspa 85B/30-10**

Plato gris de tipo IB1 (Lorrio, 1989, 287, fig. 5 y 12), con forma de casquete esférico y base plana con pie ligeramente indicado. Mide de altura 3.7 cm; de diámetro de la boca, 14.3 cm y de diámetro de la base, 4.1 cm.

En su base ofrece un simple grafito en forma de aspa o estrella de 8 puntas hecha a base de 4 trazos cruzados, grabados sobre la superficie con una punta aguda (fig. 13).

Este plato formaba parte del ajuar de un *bustum* con gruesos restos de madera carbonizada y un rico ajuar, sobre todo en cuanto a elementos metálicos, 85B/30-1 a 7 y 14-15, además de restos de dos o tres peines de marfil, 85B/30-8, 11 y 12, un plato gris de tipo IB1, de casquete esférico y base plana con pie ligeramente indicado, 85B/30-9 y una fibula de bronce anular hispánica, 85B/30-13, lo que permite una datación bastante precisa hacia el 550 a.C.

### **13.- Grafito formado por líneas cruzadas 82/9-1**

Plato gris de casquete esférico de forma 1D1 (Lorrio, 1989, 290, fig. 5 y 12). Mide 3.0 cm de altura conservada por 18 cm de diámetro máximo (fig. 14).

En su interior se ha trazado al menos un grafito formado por 3 o 4 líneas cruzadas, quizás pretendiendo formar una estrella de 5 puntas o *pentalfa*, que mide en su parte conservada 3 por 5 cm. Este grafito apareció en el *bustum* 82/9, del que se excavó únicamente la mitad, pues se extendía más allá del perfil de la cuadrícula. Por este motivo, su cronología resulta incierta, aunque debe situarse hacia el 525-500 a.C., a juzgar por la forma del plato y la fecha que ofrecen la mayoría de los grafitos de la necrópolis.

### **14.- Plato gris con un grafito inciso 82/25-4bis**

Plato gris a torno de tipo 2A1 (Lorrio, 1989, 290, fig. 6 y 12), con la superficie negra intensamente bruñida en sentido del torno que mide 3.6 cm de altura y 17.4 cm de diámetro. En la base presenta grabado un grafito inciso de forma aproximadamente circular de 1.5 por 2 cm (fig. 15).

Este plato apareció en un enterramiento en urna dentro de hoyo en el fondo del cual se depositó un pequeño plato de barniz rojo, 82/25-4, y sobre él la urna gris sin tapadera, 82/25-1, y como ajuar otros dos platos de barniz rojo, 82/25-2 y 3, y dos platos y una copa de cerámica gris a torno, 82/25-5 a 7, presentando encima un vaso de cuatro asas del tipo *pithos*, 82/25-8. Este

grafito, por el ajuar del que forma parte puede fecharse con seguridad hacia el 675-650 a.C., en la primera mitad del siglo VII a.C.

### **15.- Plato gris con un grafito inciso 86G/9-1**

Plato gris a torno de tipo ID2 (Lorrio, 1989, 287, fig. 5 y 12) en forma de casquete esférico con la base rehundida y un umbo interno. Pasta gris con desgrasante fino de mica y superficies espatuladas. Mide 2.8 cm de alto por 13.9 cm de diámetro máximo (fig. 16). Ofrece, en la base, dos simples aspas asociadas.

Este plato apareció junto a otros dos en un *bustum* que, por sus características, se puede fechar en la segunda mitad del siglo VI a.C., hacia el 525-500 a.C.

### **INTERPRETACIÓN GENERAL**

La excavación de la necrópolis de Medellín ha proporcionado 14 piezas cerámicas con grafitos, además de 1 estela funeraria de esquisto. De los 14 grafitos sobre cerámica, 12 se han trazado sobre platos grises, 1 sobre una urna también gris y solamente 1 sobre una urna de tipo “Cruz del Negro”.

En consecuencia, resulta evidente que los grafitos cerámicos aparecidos en la necrópolis de Medellín se trazaron sobre cerámicas grises, hecho que parece coincidir con lo observado entre los recogidos en el poblado (Almagro-Gorbea 1977, 268 s., fig. 95). Aunque en este hecho debe influir, sin lugar a dudas, que dichas cerámicas eran las más usuales en el Medellín orientalizante y las de superficie más apta para trazar grafitos, dada su regularidad y menor dureza, parece que también pudiera explicarse por alguna otra causa de índole más cultural, como el deseo de marcar la propiedad en estas piezas de factura seriada y de formas muy estandarizadas o, más probablemente, para lograr determinados fines mágicos por medio de los símbolos adecuados.

Este hecho podría explicar la mayoría de los grafitos aparecidos en la necrópolis, como las lechuzas del plato 86H/13-1 o el realizado en el interior del plato 86G/7bis-3, donde alternan rosetas con peces. La misma interpretación podría ser válida para un motivo como la estrella, en su mayoría *pentalfas*, que se repiten quizás como marcas por su facilidad de trazado, aunque su aparición sistemática en la necrópolis más bien hace pensar en un significado mágico y quizás funerario. Estrellas aparecen en el interior de platos grises como el 86H/13-1, el 85D/1-1 o el 82/9-1 y también dentro y fuera del vaso, como el 86G/3-1. Una estrella de cinco puntas aparece también sobre la única urna gris con grafitos, la 86G/47-1 junto con una cenefa de sogueado y un posible “árbol de la vida” a modo de decoración simbólica. Ya se ha señalado (*vid. supra*) la aparición del motivo de la *pentalfa* en un ánfora fenicia de Camara, Alicante (Ruiz Cabrero y Mederos, 2002, 95, fig. 2,7) y en un cuenco gris del supuesto santuario de Abul, en Portugal (Mayet - Tavares da Silva, 2000: 210, fig. 79, nº 106). Estos paralelos confirman su lógico origen colonial y su carácter simbólico, por lo que la *pentalfa* representada en estos grafitos debe considerarse como la estrella símbolo de Astart-Venus, el lucero del atardecer que anuncia la noche. Este significado indicaría en los vasos en los que aparece un posible uso apotropaico de Astart, tal vez como protectora de los alimentos dispuestos en los recipientes o quizás como alusión a la divinidad a la

que éstos pudieran ir destinados, pero en un contexto de necrópolis como ocurre en Medellín, donde estos símbolos de estrella resultan relativamente frecuentes, quizás pudieran aludir a creencias escatológicas relacionadas con dicha divinidad de la noche y la muerte.

A su vez, el plato 82/13a,1 ostenta en su pared exterior dos líneas verticales que enmarcan un zig-zag también vertical así como otras líneas perpendiculares a aquellas y la urna Cruz del Negro 86/TP-2 una marca decorativa cuadrada con un aspa inscrita.

También es interesante analizar la ubicación de los grafitos. Alguno de ellos aparecen sobre la base de los platos, normalmente con trazos simples cruzados, a modo de espas, aunque, dada la forma redonda de las bases, pudieran interpretarse como rosetas. Generalmente están formados por un diverso número de trazos, que pueden ser 4 (85B/10bis-1 y 86G/9-1) ó 3 (85B/27-4) u 8 (85B/30-10), mientras que otros vasos ofrecen cuatro haces de tres trazos cada uno enfrentados, que dan lugar a un aspa múltiple (86H/13-1) o un simple signo o marca (82/25-6).

El interés principal de estos grafitos de la necrópolis de Medellín es que documentan el hábito de trazar signos con un estilete o punzón, seguramente metálico, sobre la superficie cerámica, hábito que debe considerarse, más que precedente, paralelo a la generalización de la escritura. Por ello, ofrece interés el análisis tipológico y cronológico de estos grafitos para intentar determinar su posible seriación.

Los primeros grafitos, como indicios indirectos de escritura, se documentan en la necrópolis de Medellín desde antes de mediados del siglo VII a.C., como evidencia la urna 86/TP-2 y el plato 82/25-6, tal como confirman los hallazgos del poblado (*vid. infra*) y su generalización en la necrópolis parece ocurrir antes del final de ese siglo VII a.C. (cuadro 1). De la primera mitad del siglo VII a.C. sería la citada urna de Cruz del Negro, 86/TP-2, que ofrece una pequeña marca, pero compleja y, al parecer, repetida dos veces y el plato 82/25-6, con una pequeña marca en su base. En la segunda mitad del siglo VII a.C. aumentan los grafitos y se documentan las primeras inscripciones tartésicas. La estela 86H/12 se debe colocar hacia el 650-625 a.C., pues, aunque fue hallada reutilizada en el relleno de un túmulo de fines del siglo VI a.C., sus características epigráficas parecen menos evolucionadas que la que ofrecen los platos con grafitos epigráficos como el 86H/13-1, fechado ca. 625-600 a.C., con una inscripción tartésica y lechuzas posiblemente inspiradas en vasos del Corintio Antiguo. Por ello, la interpretación más lógica es que la estela sea anterior a dicho plato y, por lo tanto, se feche hacia el segundo tercio del siglo VII a.C. Ya al periodo del 625-600 a.C. corresponden, además del citado plato 86H/13-1, la urna gris 86G/47-1, con estrellas, un posible árbol de la vida y una cenefa de sogueado y los platos grises 85B/27-4 y 85B/10bis-1, que ofrecen solamente espas. Ya en la primera mitad del siglo VI a.C. se deben colocar los platos 82/13a, con una curiosa cenefa geométrica, y el 82/9-1 con una *pentalfa*. En la segunda mitad del siglo VI a.C. se fecha el plato gris 85B/30-10, con un aspa de 4 trazos en la base y el plato oxidante 1986/TP-1, con inscripción tartésica. Por último, a fines del siglo VI se fecharían los platos 86G/9-1, con un aspa en su base, 85G/7bis-3, con rosetas y peces y

hacia inicios del siglo V a.C., los platos 85D/1-1 y 86G/3-1, decorados con estrellas.

El análisis de la seriación de grafitos e inscripciones no permite señalar una evolución dentro de los mismos, ni simbólica ni temática, salvo el aparente paso de la escritura sinestrógrafa a la destrógrafa, lo que aboga por un conjunto epigráfico uniforme y culturalmente estable. Únicamente cabe señalar que, aunque la muestra es ciertamente reducida, los grafitos aparecidos en algunas sepulturas tardías de la necrópolis, fechadas ya en el siglo V a.C., pudieran indicar la perduración de esta costumbre después del siglo VI a.C., hecho que ayudaría a comprender la continuidad del hábito epigráfico en Extremadura (Untermann, 1997, 112), quizás hasta la asimilación de la escritura latina (Almagro-Gorbea, Villar y Ortega, 1999, 171).



Los grafitos hallados en la necrópolis de Medellín pueden relacionarse con los hallados en el poblado (Almagro-Gorbea, 1985; *id.*, 1977, 268 s., fig. 95, lám. 66; Almagro-Gorbea y Martín Bravo 1994, 109, figs. 9,12 y 12,5 y 17,3). En el hábitat, la mayor parte de los grafitos también están trazados tanto en el interior como en el exterior de 7 platos grises, aunque también aparecen sobre 2 en urnas grises, 1 en ánfora, 1 en un fragmento de cerámica reductora, 1 en un cuenco con su interior pintado de rojo ocre (Almagro-Gorbea 1977, 444, nº 7000a) e incluso 1 sobre un fragmento de cerámica a mano procedente de las excavaciones del Teatro Romano (del Amo, 1973; Almagro-Gorbea, 1977, 271, fig. 95), fragmento que sería el más antiguo indicio de esta práctica en Medellín, por fecharse probablemente antes del siglo VII a.C.

La mayor parte de estos grafitos del poblado son marcas (fig. 17), pues sólo el nº 1693 parece tratarse de un grafito epigráfico tartésico, ya que los nº 994-1040 y 6573-6574, aunque pudieran ser también grafitos epigráficos, no es seguro que sean tartésicos, pues sus signos pudieran ser fenicios (*ibidem*). También aparecieron algunos grafitos en los niveles prerromanos de la cata realizada extramuros en la ladera norte del Cerro del Castillo (Almagro-Gorbea y Martín, 1994, 109). Uno es un aspa sobre un círculo procedente del nivel de base (fig. 18) y otro, ya posterior, son dos aspas o XX en la pared interior de un plato del nivel II (fig. 19) formado por el arrastre de materiales de diversas épocas (*id.*, fig. 17,3 y 9,12). Aunque su interés es menor, confirman la extensión de estos usos por todo el poblado prerromano de Medellín.

Es interesante comparar la cronología y características de los grafitos del poblado con los hallados en la necrópolis. En el poblado, aparecieron en niveles antiguos de la cata Este del Teatro, desde el estrato XVI que corresponde a la fase 1, fechada antes del 650 a.C. (Almagro-Gorbea, 1977, 480). Del nivel XVI es un grafito dudoso sobre cerámica bruñida (*id.*, fig. 181, , nº 7073), del XV son otros dos sobre platos grises, con un aspa al exterior y con un motivo estrellado en torno a la base (*id.*, fig. 180, nº 6952 y 7000a), además de otro sobre ánfora que pudiera ser fenicio (*id.*, fig. 95, nº 6573-6574). Del nivel XI, ya de la fase 2a, fechada c. 650-625 a.C., procede un grafito sobre urna gris (*id.*, fig. 173, nº 5963), y algo más recientes serían dos aparecidos en el estrato VIII, de la fase 2b, fechada c. 625-600 a.C. (*id.*, fig. 170, nº 1693 y 4044), uno de ellos en la pared exterior de un cuenco gris con tres signos sinestrógrafos al parecer tartésicos,  $\Delta\gamma\Gamma= ]lbia[?$ , y otro con una roseta de 8 pétalos trazada en la base de un plato gris. Por último, ya del nivel VI, de la fase 3, fechada c. 600-

550 a.C., sería otro quizás con signos fenicios (*id.*, fig. 167, nº 994-1040). Estos grafitos serían, por tanto, contemporáneos a los hallados en la necrópolis.

Pero no es aquí necesario entrar de nuevo en la interpretación de los grafitos del poblado, pues han merecido la atención en diversas ocasiones (de Hoz, 1976, 284-285; Ruiz Cabrero y Mederos, 2002, 106 s.) y su simplicidad y estado fragmentario no permiten nuevas deducciones en el campo epigráfico.

Sí merece un comentario el signario documentado por el conjunto de las cuatro inscripciones epigráficas seguras halladas de Medellín, tres en la necrópolis y una del poblado (cuadro 2). Estas inscripciones permiten conocer 16 signos, de los que 14 corresponden, con bastante probabilidad, a los 18 primeros signos de los 27 que documenta el signario de Espanca (Correa, 1993; Untermann, 1997, 155), pues sólo faltan los 13, 14, 17 y tal vez el 16, correspondientes a la *tau*, *waw* y *teth* y la *he* fenicias. Además, la estela 86H/12 también documenta el signo tartésico , que no aparece en Espanca pero sí se conoce en Tartessos y el Sureste, lo que contribuye a caracterizar la personalidad local del alfabeto de Medellín al irse conformando los alfabetos locales dentro de cierta tendencia evolutiva propia. Este signo , *r*1 de Untermann (1997, 171) ó 27 de Correa (1993, 544), es un signo relativamente frecuente pero de lectura incierta, pues equivaldría a *r* para Untermann, a *be* con dudas para de Hoz (1986, fig. 1; *id.*, 1989, 681) y sería de valor probablemente alfabético según Correa (1993, 544). Quizás la creación de este signo fuera posterior al signario de Espanca, pues en todo caso no aparece en el mismo, aunque también cabe suponer que Espanca sea un signario local que no lo utilizaba o lo sustituyó por algún otro. En todo caso, resulta evidente que el signario tartésico no era homogéneo, ya que cada ciudad o territorio cultural debió desarrollar su propia tradición de escribas, tal como ocurría en Grecia (Lejeune, 1983; Piérart, 1989, 566 s., fig. 3; Jeffery, 1990, 66 s.) y en Etruria (Cristofani, 1978, 410 s., fig. 5 a 8; *id.*, 1991; Briquel, 1989, 630). También en Chipre está bien documentada la existencia de escribas (Collombier, 1989, 445), que en algunas ciudades como Kition incluso estaban agrupados en *collegia* (*id.*, 443). Por ello, el análisis de las variantes epigráficas locales de la escritura tartésica, hasta ahora escasamente valoradas, ofrecen particular interés no sólo para precisar el origen y el significado de los signos, sino para comprender y reconstruir la compleja realidad y los procesos culturales asociados a su escritura en Tartessos.

Pero el interés de estos epígrafes no se reduce a los aspectos comentados. Por una parte constituyen la prueba más definitiva del carácter tartésico de la población de Medellín, pues su aparición sobre cerámicas locales y de no muy alto valor no permiten plantear la hipótesis de que correspondan a importaciones o a gentes llegadas de otras áreas. En el mismo sentido apunta su aparición en los ritos funerarios característicos del yacimiento, que son típicamente tartésicos, hecho confirmado por estos epígrafes (Torres, 1999). El interés de este hecho no se puede desarrollar aquí, aunque viene a ratificar lo deducido de la cultura material y de la extensión por todo el Suroeste de los topónimos y antropónimos tartésicos a los que ya se ha hecho referencia (*vid. supra*).

Pero, además, como ya se ha señalado más arriba, estos grafitos documentan una relativa generalización del uso de la escritura en el Medellín tartésico orientalizante, dentro de un proceso general del empleo de marcas y signos diversos sobre cerámicas que denota una costumbre bien establecida a partir del siglo VII a.C. Por otra parte, estos grafitos demuestran el conocimiento y uso de la escritura ya en una fase avanzada. Por lo tanto, ya no corresponden a una teórica fase inicial limitada al ambiente palacial donde la escritura se utilizaría sólo para contabilidad, hecho no documentado en la Edad del Hierro ni siquiera en Chipre (Collombier, 1989, 446), sino para resaltar el prestigio de las elites aristocráticas, en especial en donaciones entre sus miembros y a los templos. Este carácter aristocrático se ha señalado en Chipre (*id.*, 441 s.), en Grecia, donde se ha indicado que los más antiguos epígrafes son de la elite, si no reales (Amadasi Guzzo, 1989, 309), y el mismo hecho se ha observado en Etruria (Cristofani, 1975; Briquel, 1989, 620 s.), donde los primeros epígrafes aparecen en objetos de gran valor, especialmente usados entre *principes* para resaltar su riqueza y prestigio poniendo su nombre, generalmente bimembre (nombre + gentilicio) que indicaba su pertenencia a una familia gentilicia, en objetos suntuarios que donaban a otros aristócratas o a templos. Por ello, la práctica de la escritura correspondía a *homines literati* de la aristocracia, lo que explica la importancia del escriba en la sociedad orientalizante, que, como en Oriente, ocupaba en la corte un puesto muy próximo al del rey (Colonna, 1976; Collombier, 1989, 443 s.).

Esta fase inicial de la escritura no está documentada en Tartessos, donde en teoría también se debió desarrollar. Por el contrario, el uso generalizado de la escritura en Medellín en vasos de valor relativamente modesto obliga más bien a pensar que corresponde ya al desarrollo de una fase posterior, que indicaría un ambiente urbano (Almagro-Gorbea 1991, 241; Torres, 2002, 375), al menos desde una perspectiva mediterránea. Aunque también se ha señalado que la escritura pudo introducirse directamente por los comerciantes como mero instrumento de contabilidad y control (Coarelli, 1988, 142 s.), lo que quizás también pudiera haber ocurrido en Tartessos (Ruiz Cabrero y Mederos, 2002), sólo su uso como elemento de prestigio explica su utilización en las estelas epigráficas del Suroeste, en las que el epitafio escrito sustituyó a las armas como símbolo parlante de la elite, toda una prueba de la profunda transformación ocurrida entre las elites tartésicas (Almagro-Gorbea, 1977, 174 s., 275). Por ello, los epígrafes de Medellín parecen representar una etapa ya posterior, de relativa generalización de la escritura entre elites aristocráticas urbanas. Esta fase de generalización de la escritura todavía sería seguida de una ulterior, no presente en Medellín pero sí mantenida en los centros urbanos de Andalucía, en la que la escritura pasaría a ser utilizada para recopilar anales y leyes y, finalmente, censos y epígrafes monetales, fase a la que alude Estrabón (III,3,6) y de la que sólo queda como testimonio las acuñaciones monetales en alfabeto “ibérico meridional” (Untermann, 1975, A95 s.), cuyas variantes documentan la última fase de alguna de las diversas tradiciones escritoriales locales tartésicas.

Por ello, estos epígrafes tartésicos de Medellín, gracias a su preciso contexto cultural y a su segura fecha a partir de mediados del siglo VII a.C.,

constituyen una importante aportación para avanzar en el conocimiento y la interpretación de la epigrafía tartésica, tan necesitada de documentos bien contextualizados y fechados como éstos, que sólo la realización de excavaciones sistemáticas bien publicadas puede proporcionar.

## BIBLIOGRAFÍA

- Almagro-Gorbea, M. (1971): "El kylix ático procedente de Medellín (Badajoz)". *XI Congreso Arqueológico Nacional. Mérida 1969*, Zaragoza, pp. 437-448.
- (1975): "Epigrafía Orientalizante en Extremadura", *Homenaje a D. Antonio García Bellido (Revista de la Universidad Complutense de Madrid 25, 1976)*, pp. 45-59.
- (1977): *El Bronce Final y el Período Orientalizante en Extremadura (Biblioteca Praehistorica Hispana 14)*, Madrid.
- (1991): "La necrópolis de Medellín. Influencia fenicia en los rituales funerarios tartésicos", *I-IV Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica (Ibiza 1986-89) (Trabajos del Museo de Ibiza 24)*. Ibiza, pp. 233-252.
- (2003): *Catálogo de Epigrafía Prerromana de la Real Academia de la Historia*, Madrid.
- Almagro-Gorbea, M. y Martín Bravo, A. M<sup>a</sup>. (1994): "Medellín 1991. La ladera Norte del Cerro del Castillo". *Castros y oppida de Extremadura (Complutum Extra 4)*, Madrid, pp. 77-127.
- Almagro-Gorbea, M., Lorrio, A., Mederos, A., Torres, M. (e.p.): *La necrópolis orientalizante tartésica de Medellín, Badajoz* (*Bibliotheca Praehistorica Hispana 25*), Madrid (en prensa).
- Almagro-Gorbea, M., Villar, F. y Ortega, J. (1999): "Una nueva inscripción lusitana: Arroyo de la Luz III", *Complutum 10*, pp. 167-173.
- Almagro-Gorbea, M., et alii (e.p.): *La necrópolis tartésica de Medellín (Bibliotheca Archaeologica Hispana 25)*. Madrid.
- Amadasi Guzzo, M. G. (1989): "The Shadow Line". *Reflections sur l'introduction de l'alphabet en Grèce*, Baurain, Bonnet y Krings (eds.), 1989, pp. 293-311.
- del Amo, M. (1973): "Cerámica de retícula bruñida en Medellín", *XIII Congreso Nacional de Arqueología, Jaén-1971*, Zaragoza, pp. 375-388.
- Amyx, D. A. (1988): *Corinthian Vase-Paintigin the Archaic Period*, Berkeley-Los Angeles.
- Aubet, M<sup>a</sup>.E. 1980: "Los Marfiles fenicios del Bajo Guadalquivir. II, Acebuchal y Alcantarilla" *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* 46: 33-79.
- Baurain, Cl., Bonnet, C. y Krings (eds.) (1989): *Phoinikeia Grammata: lire et écrire en Méditerranée*, Liège.
- Beirão, C. M. de Mello, (1986): *Une civilisation protohistorique du Sud du Portugal*, Paris.
- Benson, J. L. (1989): *Earlier Corinthian Workshops. A Study of Corinthian Geometric and Protocorinthian Stylistic Groups*, Amsterdam.



- Boardman, J., Dörig, J., Fuchs, W. Hirmer, M. (1966): *L'art grec*, Paris.
- Briquel, D. (1989), "L'écriture étrusque. D'après les inscriptions du VII<sup>e</sup> s. av. J.-C.", Baurain, Bonnet y Krings (eds.) 1989, pp. 615-631.
- Coarelli, F. (1988): *Storia di Roma I. Roma in Italia*, Torino.
- Collombier, A.-M. (1989): "Écriture et société à Chypre à la fin de l'Âge du Fer", Baurain, Bonnet y Krings (eds.), 1989, pp. 425-447.
- Colonna, G. (1976): "Scriba cum rege sedens", *Mélanges J. Heurgéon*, Roma, pp. 187-195.
- Cristofani, M. (1975): "Il dono nell'Etruria arcaica", *Parola del Pasato* 30, pp. 132-152.
- Cristofani, M. (1978): "L'alfabeto etrusco", *Popoli e civiltà dell'Italia antica* 6, Roma, pp. 401-428.
- Cristofani, M. (1991): *Introduzione allo studio dell'etrusco*<sup>3</sup>, Firenze.
- Correa, J. A. (1993): "El signario de Espanca (Castro Verde) y la escritura tartésica", *Lengua y cultura en la Hispania prerromana (V Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica, Colonia-1989)*, Salamanca, pp. 521-562.
- Correia, V. H. (1996): *A epigrafia da Idade do Ferro do Sudoeste da Península Ibérica*, Porto.
- CVA Tübingen 6 = véase Rückert, B. (1966).*
- Garrido, J. P. y Orta, E. (1994): *El habitat antiguo de Huelva (Periodo Orientalizante y Arcaico). La primera excavación arqueológica en la Calle del Puerto (Excavaciones Arqueológicas en España 171)*, Madrid.
- Haba, S. (1998): *Medellín Romano. La Colonia Metellinensis y su Territorio*. Badajoz.
- de Hoz, J. (1976): "La epigrafía prelatina meridional en Hispania", *I Coloquio sobre Lenguas y Culturas de la Península Ibérica, Salamanca-1974*, Salamanca, pp. 227-213.
- de Hoz, J. (1986): "El desarrollo de la escritura y las lenguas de la zona meridional", M. E. Aubet, *Tartessos. Arqueología prehistórica del Bajo Guadalquivir*, Sabadell, pp. 523-587.
- de Hoz, J. (1989): "The Origin of the Early Hispanic Scripts", Baurain, Bonnet y Krings (eds.), 1989, pp. 669-682.
- Jeffery, L. H. (1990): *The Local Scripts of Archaic Greece*<sup>2</sup>, Oxford.
- Jiménez Ávila, F.J. (2002): *La toréutica orientalizante en la Península Ibérica (Bibliotheca Archaeologica Hispana 16)*. Madrid.
- Johnson, F. P. (1953): "An Owl-Skyphos", *Studies presented to D. M. Robinson* 2, Saint Louis (Missouri), pp. 96-105.
- Lejeune, M. (1983): "Sur les abécédaires grecs archaïques", *Revue de Philologie* 57, pp. 7-12.
- Lorrio, A. (1989): "Cerámica gris orientalizante de la necrópolis de Medellín (Badajoz)", *Zephyrus* 41-42, pp. 283-314.
- Markoe, G. (1985): *Phoenician Bronze and Silver Bowls from Cyprus and the Levant*, Berkeley-Los Angeles.
- Martelli, M. (1987): *La ceramica degli etrusci*, Novara.
- Martín Ruiz, J. A. (1995): *Los fenicios en Andalucía*, Sevilla.
- Mayet, F. y Tavares da Silva, C. (2000): *L'établissement phénicien d'Abul (Portugal). Comptoir et sanctuaire*. Paris.

- Payne (1931): *Necrokorinthia. A Study of Corinthian Art in the Archaic Period*. Oxford.
- Piérart, M. (1989): “Écriture et identité culturelle. Les cites du Péloponnèse nord-oriental”, Baurain, Bonnet y Krings (eds.), 1989, pp. 565-575.
- Rückert, B. (1966): *CVA Tübingen 6. Antiken Sammlung des Archäologischen Instituts der Universität, München*.
- Ruiz Cabrero, L. A. y Mederos, A. (2002): “Comercio de ánforas, escritura y presencia fenicia en la Península Ibérica”, *Studi epigrafici e linguistici sul Vicino Oriente antico* 19, pp. 89-120.
- Ruiz Mata, D. (1985): “Puntualizaciones sobre la cerámica pintada tartésica del Bronce Final –estilo Carambolo o Guadalquivir I”, *Homenaje al Prof. Gratiniano Nieto, I (Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid 11-12)*, pp. 225-243.
- Savio, G. (2004): *Le uova di struzzo dipinte nella cultura punica (Bibliotheca Archaeologica Hispana 23)*, Madrid.
- Tiemblo, A. (2003): “Las cerámicas tartésicas con decoración geométrica”, *Huelva Arqueológica* 18, pp. 107-125.
- Torres, M. (1999): *Sociedad y mundo funerario en Tartessos (Bibliotheca Archaeologica Hispana 2)*, Madrid.
- Torres, M. (2002): *Tartessos (Biblioteca Archaeologica Hispana 14)*. Madrid.
- Torres, M. (e.p.): “Las urnas de tipo Cruz del Negro”, M. Almagro-Gorbea et alii (en prensa).
- Tovar, A. (1976): *Iberische Landeskunde, II-2. Lusitanien*, Baden-Baden.
- Untermann, J. (1975): *Monumenta Linguarum Hispanicarum I, Die Münzlegenden*, Wiesbaden.
- Untermann, J. (1985): “Lenguas y unidades políticas del Suroeste hispánico en época prerromana”, en Ch. Wentzlaff-Eggebert y F. Becker (eds.) *De Tartessos a Cervantes*, Köln-Wien, pp. 1-40.
- Untermann, J. (1990): *Monumenta Linguarum Hispanicarum III. Die iberischen Inschriften aus Spanien*, Wiesbaden.
- Untermann, J. (1997): *Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften (Monumenta Linguarum Hispanicarum IV)*, Wiesbaden.

Martín Almagro-Gorbea  
Universidad Complutense de Madrid  
e-mail: anticuario@rah.es



Lámina 1: Inscripción de la estela tartésica sobre una placa de esquistó Medellín 86H/12



Lámina 2: Plato gris 86H/13-1 con una inscripción tartésica, un grafito y dos lechuzas.



Lámina 3: Detalle de la inscripción tartésica y del grafito del plato 86H/13-1



Lámina 4: Detalle de las lechuzas grabadas sobre el plato 86H/13-1



Figura 1: Estela tartésica de Medellín 86H/12

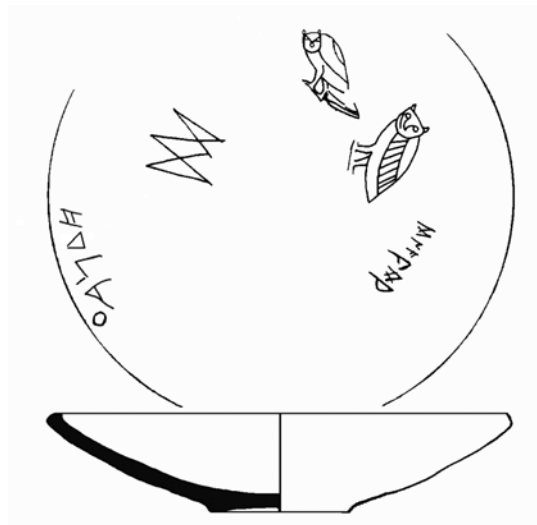


Figura 2: Plato con inscripción tartésica y grafitos 86H/13-1

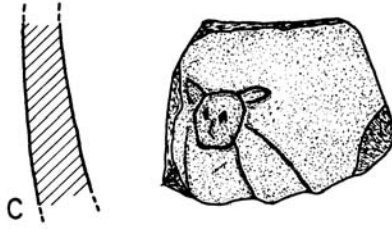


Figura 3: Lechuza grabada sobre un fragmento cerámico de Huelva (Garrido y Orta, 1994)

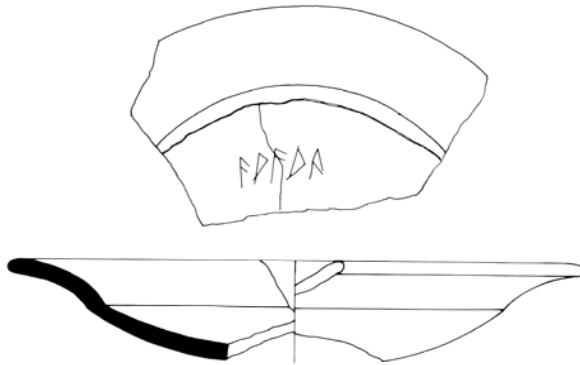


Figura 4: Plato con una inscripción tartésica 86/TP-1

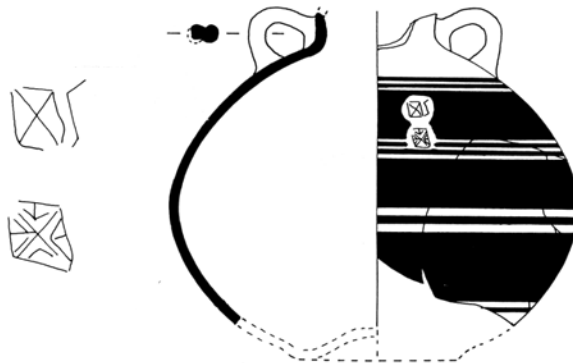


Figura 5: Urna de tipo Cruz del Negro 86/TP-2, con un grafito o marca

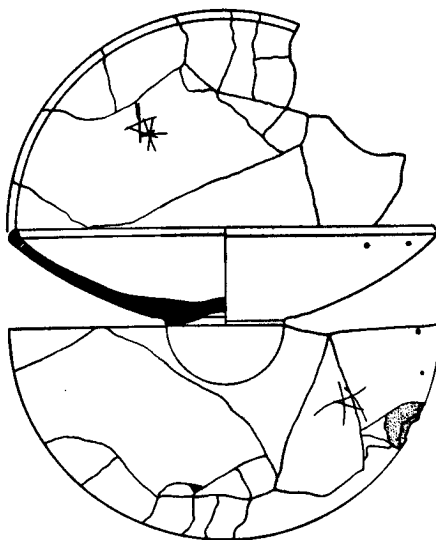


Figura 6: Plato gris con doble grafito en forma de estrella 86G/3-1

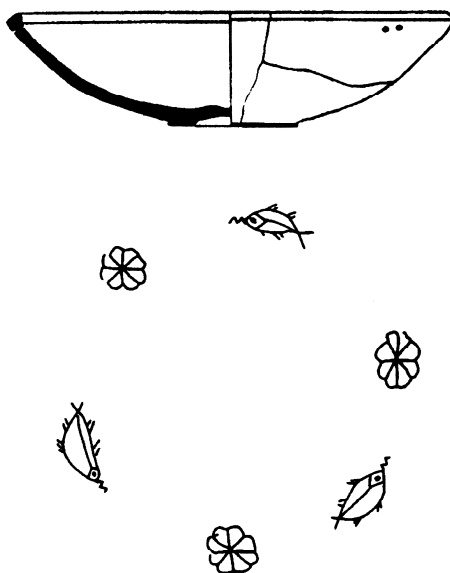


Figura 7: Plato gris 86G/7bis-3 con peces y rosetas de ocho pétalos

86G-47

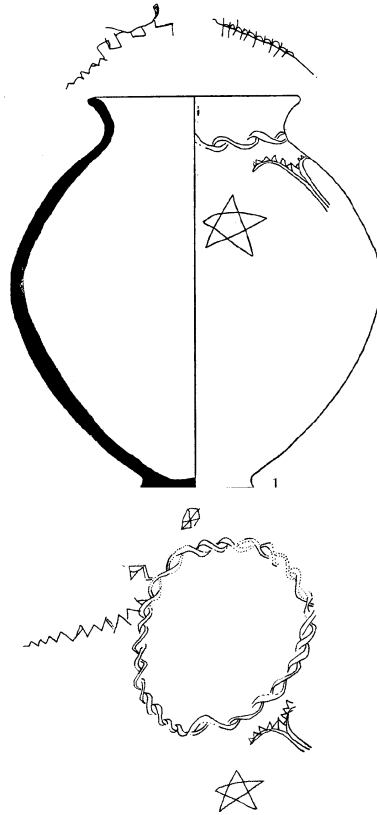


Figura 8: Urna gris con grafito decorativo 86G/47-1

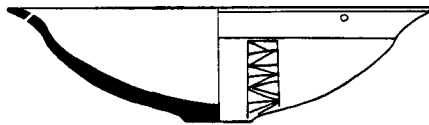


Figura 9: Plato gris con una banda decorativa incisa 82/13a-2



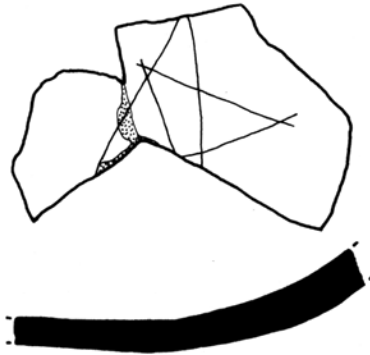


Figura 10: Fragmento de plato gris con grafito 85D/1-1

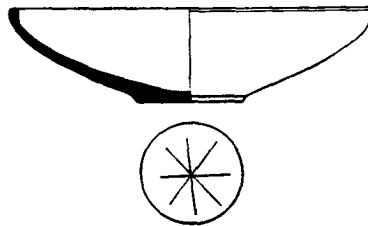


Figura 11: Plato gris con grafito en forma de aspa 85B/10bis-1

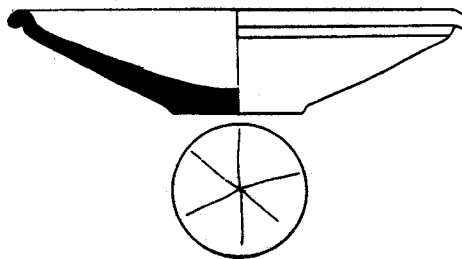


Figura 12: Plato gris con aspa 85B/27-4

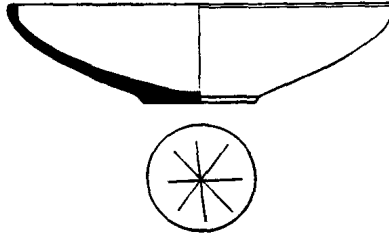


Figura 13: Plato gris con grafito en forma de aspa 85B/30-10

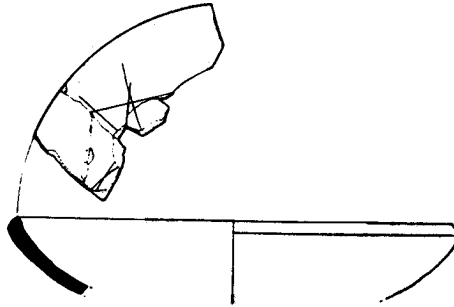


Figura 14: Plato gris con grafito en forma de aspa 82/9-1

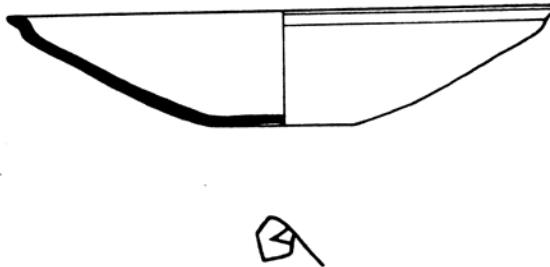


Figura 15: Plato gris con un grafito circular 82/25-4bis

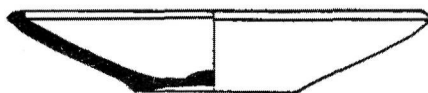


Figura 16: Plato gris con grafito inciso 86G/9-1

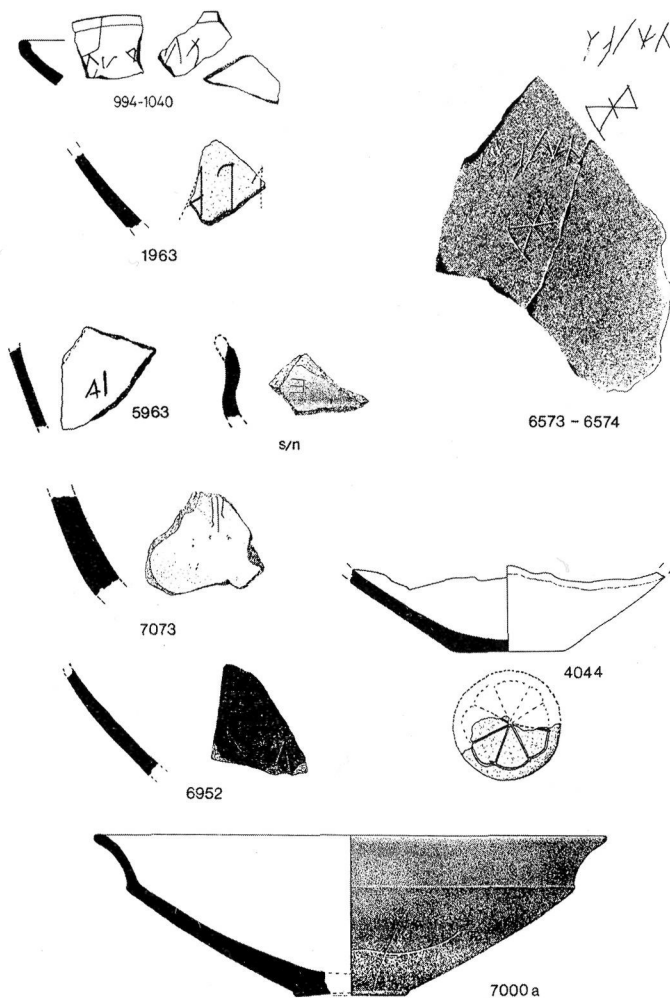


Figura 17: Grafitos cerámicos hallados en el poblado de Medellín

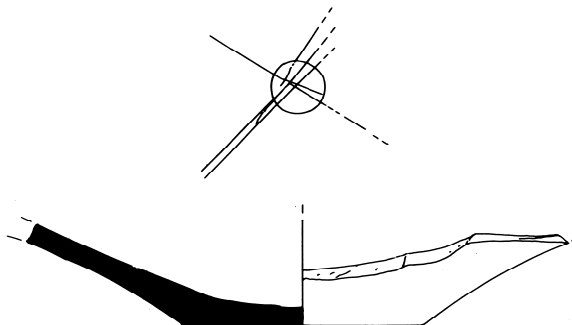


Figura 18: Grafito cerámico hallado junto a la muralla Norte del Cerro del Castillo de Medellín



Figura 19: Grafito cerámico, posiblemente tardío, hallado junto a la muralla Norte del Cerro del Castillo de Medellín.

<b>INSCRIPCIONES Y GRAFITOS DE LA NECRÓPOLIS DE MEDELLÍN</b>								
<b>N°</b>	<b>Conjunto</b>	<b>fecha a.C.</b>	<b>forma</b>	<b>figuras</b>	<b>marcas</b>	<b>inscrip.</b>	<b>aspas</b>	<b>estrellas</b>
4	86/TP-2	675-650	urna CN I	X				
14	82/25-6	675-650	plato IIA1		X			
<b>1</b>	<b>86H/12</b>	<b>650-625</b>	<b>estela</b>			<b>X</b>		
<b>2</b>	<b>86H/13-1</b>	<b>625-600</b>	<b>plato 1D1a</b>	<b>X</b>		<b>X</b>	<b>3 trazos</b>	<b>X</b>
7	86G/47-1	625-600	urna gris	X				X
11	85B/27-4	625-600	plato IIA1				3 trazos	
10	85B/10bis-1	625-600	plato IA1				4 trazos	
8	82/13a-1	600-575	plato ¿?	X				
13	82/9-1	600-575	plato ID1					X
12	85B/30-10	550-525	plato IB1				4 trazos	
<b>3</b>	<b>1986/TP-1</b>	<b>550-500</b>	<b>plato IIIA1</b>			<b>X</b>		
6	85G/7bis-3	525-500	plato ID2	X				
15	86G/9-1	525-500	plato 1D1				2 de 4 trazos	
9	85D/1-1	525-475	plato ¿?					X
5	86G/3-1	500-475	plato ID2					X

Cuadro de las inscripciones y grafitos de la necrópolis de Medellín ordenados por orden cronológico (las inscripciones, en negrita)

	ESPANCA	FENICIO	GRIEGO	tartésico	86H/12 (650-625 a.C.)	ET 1693 (625-600 a.C.)	86H/13-1A (625-600 a.C.)	86H/13-1B (625-600 a.C.)	1986/TP-1 (550-500 a.C.)	MEDELLÍN
1	A	alef	alpha	<b>a</b>			A			A
2	Ⲁ	beth	beta	<b>be</b>		Ⲁ				Ⲁ
3	Ⲁ	gimel	gamma	<b>ka</b>	A	A		Δ?	Δ?	A
4	Δ	daleth	delta	<b>tu</b>			Δ			Δ
5	Ⲁ	jodh	iota	<b>I</b>	Ⲁ					Ⲁ
6	Ⲁ	kaph	kappa	<b>ke</b>	Ⲁ					Ⲁ
7	Ⲁ	lamedh	lambda	<b>l</b>	Ⲁ	Ⲁ		ʎ?		Ⲁ
8	Ⲁ	mem	my	<b>m</b>						Ⲁ
9	Ⲁ	nun	ny	<b>n</b>	Ⲁ		Ⲁ	Ⲁ		Ⲁ
10	Ⲁ	samekh	xi	<b>s</b>	Ⲁ					Ⲁ
11	Ⲁ	res	rho	<b>r</b>				Ⲁ?, ρ	ρ	ρ
12	Ⲁ	sin	sigma	<b>ś</b>				Ⲁ		Ⲁ
13	Ⲁ	tau	tau	<b>ta</b>						
14	Ⲁ	waw	ypsilon	<b>u</b>						
15	Ⲁ	ajin	omikron	<b>e</b>	Ⲁ		Ⲁ			Ⲁ
16	Ⲁ	he	epsilon	<b>_<sup>a</sup></b>						
17	Ⲁ	teth	theta	<b>ti</b>						
18	Ⲁ	heth	(h)eta	<b>te/ku?</b>			Ⲁ	Ⲁ?	Ⲁ?	Ⲁ
19	Ⲁ	pe	pi	<b>bo</b>						
20	Ⲁ			<b>?</b>						
21	Ⲁ			<b>_<sub>i</sub></b>						
22	Ⲁ									
23	Ⲁ			<b>?</b>						
24	Ⲁ			<b>o</b>						
25	Ⲁ			<b>?</b>						
26	Ⲁ			<b>r??</b>						
27	Ⲁ		kopa	<b>ko</b>	Ⲁ					Ⲁ
	Ⲁ			<b>í</b>	Ⲁ					Ⲁ

Cuadro del signario tartésico documentado en Medellín

## DE NUEVO SOBRE LA TÉSERA FROEHNER<sup>1</sup>

Francisco Beltrán Lloris

Entre los diversos documentos de esa *Trümmersprache*<sup>2</sup> que es el celtibérico, la tésera Froehner es sin duda uno de los más conocidos y emblemáticos gracias a la particular transparencia que, en principio, ofrece su texto, *lubos alizokum aualo ke. kontebiaz belaiskaz*,<sup>3</sup> tenido –junto con epitafio de Ibiza–<sup>4</sup> por el ejemplo más completo de la fórmula celtibérica de designación personal compuesta por el nombre personal, el nombre familiar, la filiación y la *origo* (NP + NF + F + O). Desde esta perspectiva, el epígrafe resultaría plenamente traducible como “Lubo de los Alísocos, hijo de Avalo, de Contrebia Belaisca”. Esta última circunstancia es francamente excepcional habida cuenta de las dificultades de comprensión que suelen ofrecer los textos celtibéricos –incluso los más breves–, hasta el punto de que, entre las téseras de hospitalidad, es uno de los pocos documentos con más de dos palabras de extensión que resulta perfectamente asequible. Tal accesibilidad se explica por la concurrencia de varios factores favorables: en primer lugar cinco de sus seis palabras son nombres propios que, por lo tanto, no requieren traducción; en segundo lugar todas ellas están testimoniadas en otros epígrafes, cuyos contextos facilitan su comprensión,<sup>5</sup> y, por último, siguen un orden que coincide exactamente con el de la fórmula personal presente en diversas inscripciones latinas de ambiente indígena (NP + NF + F + O), caso, por ejemplo, de la leonesa de *[Bo]d[erus] Pent[i]ocum Tridi fil(ius) Vad(iniensis)*.<sup>6</sup>

<sup>1</sup> Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación “*Hospitium fecit*. Los acuerdos de hospitalidad en el occidente romano”, financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología (BHA 2003-05948).

<sup>2</sup> Esta afortunada expresión fue acuñada por Untermann 1980 (b).

<sup>3</sup> K.0.2.

<sup>4</sup> K.16.1.

<sup>5</sup> *lubos* está comprobado como nombre personal, entre otros documentos, en Botorrita 2 = Fatás 1980 (*Lubbus*); *alizokum* cuenta con el paralelo *alijos* (K.0.1); *aualos* figura en el listado de Botorrita 3 = Beltrán, de Hoz Untermann 1996 = K.1.3, en donde también se menciona la palabra *kentis* a la que parece aludir la abreviatura *ke.*, presente también en otras fórmulas onomásticas personales; *Contrebia Belaisca* es un topónimo bien conocido, registrado tanto en epígrafes (Botorrita 2: *Contrebia Balaesca*) como, de manera abreviada, en las monedas: *kontebakom bel* (A.75).

<sup>6</sup> Diego 1986, 215-216 núm. 285.

Si a esto se añade que el texto forma parte de un nutrido conjunto de epígrafes de hospitalidad similares, en latín y en celtibérico, y que está grabado sobre un soporte figurado en forma de manos estrechadas que alude explícitamente al pacto del que actúa como credencial, la interpretación del documento como referencia al acuerdo suscrito por “Lubo de los Alísocos, hijo de Avalo, de Contrebia Belaisca” y otro firmante sobreentendido parece imponerse por sí sola.

La comprensión del texto en estos términos fue básicamente establecida por Untermann en 1967, poco tiempo después de que la pieza fuera dada a conocer por Lejeune,<sup>7</sup> pero ha requerido de un trabajo continuado a lo largo de casi cincuenta años hasta confirmarse en –casi– todos sus extremos, a través de un proceso que pone descarnadamente de manifiesto nuestro limitado conocimiento de la lengua celtibérica y la importancia que para su perfeccionamiento entrañan tanto la ampliación del magro *corpus* de testimonios disponibles como la comparación con los epígrafes latinos de ambiente indígena. Al principio, tanto M. Lejeune como otros comentaristas posteriores –caso de Schmoll– se vieron desorientados en esta fase inicial de los estudios celtibéricos por la confusión de la abreviatura *ke*. con la conjunción copulativa enclítica *kue*,<sup>8</sup> así como por las dudas que pesaban tanto acerca del caso en el que estaba flexionado *aualo* como sobre su condición de nombre personal o apelativo,<sup>9</sup> circunstancias que condujeron a Lejeune a suponer que el documento recogía un acuerdo entre “Lubo de los Alísocos” y un individuo, un magistrado o una asamblea que actuaría en representación de Contrebia Belaisca.<sup>10</sup> Untermann aclaró en 1967 ambos problemas al identificar la terminación en *-o* del genitivo singular de los temas en *-o* y sugerir la comprensión de *ke*. como abreviatura de la palabra “hijo”,<sup>11</sup> hipótesis esta que en 1996 se vio reforzada por la reiterada presencia del término *kentis* en Botorrita 3.<sup>12</sup> En cuanto al topónimo final, lo identificó como un genitivo singular que convendría entender “ablativamente”, y que, de hecho, en la actualidad se entiende como ablativo tras el fundamental trabajo de Villar sobre las silbantes celtibéricas de 1995. El esclarecimiento del texto, como Untermann hizo constar en su momento, no dependió sólo del análisis interno, sino que se basó en claves externas como la comparación con las fórmulas onomásticas de las inscripciones latinas de ambiente indígena y con un paralelo celtibérico, la mal llamada “estela de Ibiza”<sup>13</sup> –en realidad, una placa–,<sup>14</sup> cuyo texto *tirtanos abulokum letontunos ke. belikios* presenta la misma se-

<sup>7</sup> Lejeune 1952.

<sup>8</sup> Así la interpreta Lejeune 1955, 62-63, 67; Schmoll 1959, 49; pero cf. Tovar 1949, 47 ss.

<sup>9</sup> Lejeune 1955, 62, 67-68; sobre los temas en *-o* Schmoll 1959, 33 s.

<sup>10</sup> Lejeune 1955, 68.

<sup>11</sup> Untermann 1967, 283-285 = 2000, 127-128.

<sup>12</sup> K.1.3 = Beltrán, de Hoz y Untermann 1996 (espec. Untermann 119).

<sup>13</sup> Untermann 1967, 283 = 2000, 127.

<sup>14</sup> 31 x 27 x 6.5 cm según K.16.1; 31 x 26.5 x 7 cm según García y Bellido 1948, 285.



cuencia onomástica, es decir “Dirtano<sup>15</sup> de los Abúlocos, hijo de Letondón, beligiense”, aunque, como veremos, expresando la *origo* en forma diferente.

Cuando la tésera Froehner fue dada a conocer el catálogo de documentos celtibéricos no llegaba a rebasar el medio centenar, incluyendo la veintena de grafitos rupestres de Peñalba de Villastar y los seis o siete realizados sobre cerámica procedentes de Numancia, según puede apreciarse en el *Suplemento de epigrafía ibérica* de Gómez-Moreno o en los *Celtiberica* de Lejeune,<sup>16</sup> obras que junto a los trabajos de Tovar<sup>17</sup> y Schmoll<sup>18</sup> constituyen los pilares fundamentales de esta primera fase de la investigación sobre la epigrafía y la lengua celtibéricas. Desde entonces, por fortuna, la nómina de inscripciones celtibéricas se ha ido ampliando paulatinamente, sobre todo a partir de los años 80 del siglo pasado con la exhumación de los sucesivos bronce de Botorríta y el hallazgo de nuevas téseras, plaquitas, algunos epitafios y un buen número de grafitos diversos que, como se ha dicho, suministraron paralelos y claves adicionales para redondear la interpretación de la tésera Froehner y llevaron hasta el centenar el número de inscripciones celtibéricas conocidas cuando Untermann publicó, en 1997, el cuarto volumen de sus imprescindibles *Monumenta*. Sin embargo en los siete años que median desde esta última fecha hasta 2004 el incremento numérico del *corpus* ha sido tan extraordinario que la cifra de epígrafes recogida en *MLH* se ha visto duplicada hasta alcanzar los dos centenares.<sup>19</sup> Es cierto que este crecimiento se ha debido en buena medida a la publicación de dos importantes conjuntos de grafitos sobre cerámica procedentes de las excavaciones de *Contrebia Belaisca* y *Segeda* –más de 70–,<sup>20</sup> en su mayor parte con textos brevísimos compuestos por uno o pocos signos que podrían incluso no tener valor fonético. Sin embargo también se han publicado epígrafes extensos como Botorríta 4<sup>21</sup> o la plaquita de Torrijo del Campo,<sup>22</sup> ambos hallados fortuitamente, y, ante todo, se ha doblado el número de téseras de hospitalidad hasta alcanzar casi el medio centenar de ejemplares como resultado en algún caso de intervenciones arqueológicas, caso de la exhumada en La Caridad de Caminreal,<sup>23</sup> pero en su mayoría debido a hallazgos casuales o al afloramiento de piezas conservadas en colecciones privadas como las dadas a conocer en el *VII Coloquio de lenguas y culturas paleohispánicas* de Zaragoza (1997)<sup>24</sup> o las recientemente ingresadas en la *Real Academia de la Historia*,<sup>25</sup> entre las que, por cierto, figuran varios ejemplares a todas luces falsos además de los

<sup>15</sup> Esta transcripción del nombre personal en lugar de la tradicional, Tirtano, fue acertadamente sugerida por Siles 1985, 678 a partir del *Dirtanus* de una inscripción latina de Hinojosa de Jarque, Teruel (Ventura 1975, 238 núm. 17; Beltrán 1996a, 302).

<sup>16</sup> Gómez-Moreno 1949, 309-314 y 326-330; Lejeune 1955.

<sup>17</sup> Ver, por ejemplo, Tovar 1949.

<sup>18</sup> Schmoll 1959.

<sup>19</sup> Sobre los hallazgos posteriores a *MLH*, Jordán 2001.

<sup>20</sup> Jordán y Díaz 2001, Burillo 2003.

<sup>21</sup> Villar, Díaz, Medrano y Jordán 2001; cf. Beltrán 2002.

<sup>22</sup> Vicente y Ezquerro 1999.

<sup>23</sup> Vicente y Ezquerro 2003.

<sup>24</sup> Villar y Beltrán 1999.

<sup>25</sup> Almagro 2003.

así señalados por el editor, incluido uno de la colección Turiel que Almagro lee *nu – bota / sbanizo : e / kum : aualo / konku / [ku?ç...?]*, pero en el que, como Ballester y Jordán apuntan sagazmente, no resulta difícil descubrir la familiar secuencia de la tésera Froehner *lubo/s : alizo/kum: aualo ke / konte/biaz [---]...*<sup>26</sup>

Esta reciente ampliación del *corpus* celtibérico –cuyas aportaciones aún estamos asimilando– permite contemplar la tésera Froehner desde una perspectiva renovada y pone de manifiesto dos particularidades propias de este epígrafe que quizá previamente no pudieran ser percibidas con tanta nitidez y que, una vez detectadas, arrojan una sombra de duda sobre la interpretación tradicional propuesta para las dos últimas palabras del texto, *kontebiaz belaiskaz*. La primera de ellas tiene que ver con la mención de *origo* que aparece, cada vez más, como una práctica excepcional en la epigrafía celtibérica, de la que –aparte de la tésera Froehner– sólo puede mencionarse un solo ejemplo seguro, el epitafio de Ibiza, en el que además es expresada de manera diferente, mediante un adjetivo gentilicio y no a través del nombre de la ciudad en ablativo. En cuanto a la segunda, la duplicación del catálogo de pactos de hospitalidad permite apreciar mejor la rareza de los documentos en los que se presenta como firmante del acuerdo a un individuo solo –como ocurriría con Lubo– frente aquéllos referidos a una ciudad o bien a una ciudad y un individuo, algunos de los cuales, por cierto, presentan interesantes coincidencias con la tésera Froehner. Estas son las razones que, sin explicitarlas, me impulsaron a sugerir en un trabajo reciente sobre la hospitalidad celtibérica la posibilidad de que las palabras *kontebiaz belaiskaz* no se refirieran a la ciudad de origen de Lubo, sino a la comunidad con la que suscribió el pacto.<sup>27</sup> Una reciente inspección de la pieza en el *Cabinet des Médailles* de París –además de reportar algunas inesperadas precisiones sobre la descripción de la pieza y la paleografía del texto– ha incrementado aún más estas dudas y me ha impulsado a exponer detenidamente los argumentos que me inducen a contemplar esta interpretación alternativa.

### LA MENCIÓN DE *ORIGO* EN LA FÓRMULA ONOMÁSTICA CELTIBÉRICA

Pese a lo que pudiera parecer a primera vista, la fórmula onomástica personal celtibérica, aun siendo una de las parcelas mejor conocidas de esta lengua hispánica, sigue planteando notables dificultades de comprensión debido en gran medida a su gran variabilidad. Las dudas surgen sobre todo cuando los presuntos nombres no están atestiguados en otros documentos o la secuencia en la que se disponen se aleja del característico esquema NP + NF + F + O atribuido a la tésera Froehner, que, por familiar y claro que nos resulte, dista mucho, sin embargo, de ser el más frecuente en las inscripciones celtibéricas.

Al contrario, como era de esperar, en ellas las designaciones personales varían notablemente dependiendo de diversos factores como la naturaleza

<sup>26</sup> Almagro 2003, 219-220 núm. 112; al respecto, ver las contribuciones de Ballester y Jordán en este mismo volumen.

<sup>27</sup> Beltrán 2001, 49 n. 88; véase en la misma línea el trabajo de Jordán 2003 y también la interpretación de la tésera de Caminreal que defienden Vicente y Ezquerro 2003.

del texto.<sup>28</sup> Así, en los grafitos sobre cerámica predominan abreviaturas abruptas que impiden casi siempre discernir su significado preciso,<sup>29</sup> mientras que en los más largos, de interpretación también muy elusiva, aparecen en varias ocasiones nombres personales<sup>30</sup> o familiares<sup>31</sup> solos. En los rótulos esgrafiados del santuario de Peñalba (Villastar, Teruel)<sup>32</sup> son mayoría igualmente los nombres personales solos<sup>33</sup> así como los acompañados por el nombre familiar.<sup>34</sup> Y lo mismo ocurre con los epitafios más comprensibles en los que se reconocen también nombres personales,<sup>35</sup> alguno familiar<sup>36</sup> y un ejemplo más articulado en el que podría aparecer la fórmula trimembre (NP + NF + F).<sup>37</sup> Por último, los individuos que aparecen en los pactos de hospitalidad son designados en los ejemplos más claros mediante el nombre personal y el familiar,<sup>38</sup> si bien en un caso al menos se consigna también el del padre.<sup>39</sup>

Fuera de los escasos ejemplos señalados –incluidas la tésera Froehner y la placa de Ibiza– la consignación de la filiación sólo se da en los bronce de Botorríta,<sup>40</sup> tanto en la *tabula Contrebiensis* del año 87 a. E.<sup>41</sup> como en los dos epígrafes celtibéricos más o menos contemporáneos de ella –concretamente en la cara B de Botorríta 1<sup>42</sup> y en los registros de tipo B de Botorríta 3–,<sup>43</sup> con la única salvedad de que en un caso –Botorríta 3– la palabra “hijo” de la filiación se sobreentiende, mientras que en el otro podría expresarse explícitamente, como se ha sugerido para la cara B de Botorríta 1.<sup>44</sup> Conviene subrayar también que en estos dos últimos epígrafes el uso de la fórmula trimembre (NP + NF + F) no es sistemático, pues el único individuo consignado en la cara A de Botorríta 1 exhibe la variante bimembre (NP + NF), que es también la dominante en Botorríta 3, aunque alternando con la que incluye la filiación.

Este apresurado repaso a la documentación disponible pone de manifiesto que la fórmula onomástica trimembre, tan común en las inscripciones latinas de comienzos del Principado, se encontraba todavía en pleno proceso

<sup>28</sup> Beltrán en Beltrán, de Hoz y Untermann 1996, 71 ss.; Velaza 1999.

<sup>29</sup> K.1.4 ss.; 5.5-10; Jordán y Díaz 2001; Burillo 2003; etc.

<sup>30</sup> K.2.1, 5.2, 21.1

<sup>31</sup> Este parece ser el caso de varios grafitos numantinos: K.9.2, 9.3, 9.4,...

<sup>32</sup> Actualmente en curso de revisión por un equipo de la Universidad de Zaragoza dirigido por F. Marco y F. Beltrán.

<sup>33</sup> K.3.4, 3.3, 3.6, 3.8, 3.13b.

<sup>34</sup> K.3.14, 3.16, 3.18, 3.19.

<sup>35</sup> K.12.1; 13.1

<sup>36</sup> K.10.1, acompañado de otro elemento.

<sup>37</sup> K.8.1; Almagro 2003, 191-193 núm. 97.

<sup>38</sup> K.0.9, 15.1, 24.1 (?),...

<sup>39</sup> K.0.11.

<sup>40</sup> Untermann añade otros ejemplos (*MLH* IV, p. 420) seguros o posibles: K.3.14, 11.1, 17.1, 18.2, 26.1.

<sup>41</sup> Fatás 1980; CIL I<sup>2</sup> 2951a.

<sup>42</sup> Beltrán y Tovar 1982; K.1.1.

<sup>43</sup> Beltrán, de Hoz y Untermann 1996; K.1.3.

<sup>44</sup> Beltrán 1996b; Velaza 1999, 676 ss.; cf. K.1.1, B. 8.

de formación en los siglos II y I a. E. Sin duda su núcleo inicial estaba constituido por el nombre personal y el familiar, mientras que la filiación –que, como indica su tercera posición en la secuencia, fue introducida más tarde en ella– sólo era utilizada ocasionalmente, sobre todo en documentos oficiales y solemnes como los broncecillos contrebenses. Hay sobradas razones para sospechar que la influencia romana no fuera ajena a una sistematización de la fórmula onomástica celtibérica que tanto la aproximaba a la latina, pues con la introducción de la filiación se convertía en una réplica casi idéntica de la latina previa a la generalización del *cognomen* –compuesta por *praenomen*, *nomen* y filiación, bien ilustrada, por ejemplo, en el Bronce de Ascoli de c. 90 a. E.–,<sup>45</sup> incluso en el hecho de consignar la palabra “hijo” mediante el signo inicial *ke*. –paralelo al latín *f.* para *filius*–,<sup>46</sup> particularmente significativo dada la escasa proclividad a las abreviaturas que muestran las inscripciones celtibéricas. Ahora bien, la indicación del nombre del padre no reflejaba simplemente una actitud mimética respecto al modelo romano: tenía también una función, pues permitiría precisar la identidad de dos individuos homónimos pertenecientes al mismo grupo familiar, como he sugerido a propósito de Botorrita 3,<sup>47</sup> y en el caso de los notables locales –que son los que parecen más inclinados a su empleo–, la expresión del nombre del padre haría más explícita su progenie, una circunstancia conveniente para ellos sobre todo si, como parece, fundamentaban su posición social en la sangre.

Si la indicación de la filiación era un elemento inhabitual en las inscripciones celtibéricas, la mención de la *origo* es excepcional, pues el único ejemplo seguro, si prescindimos ahora de la tésera Froehner, es la placa de Ibiza, una inscripción cuyas acusadas peculiaridades no han sido, a mi juicio, suficientemente resaltadas.<sup>48</sup> Y no me refiero sólo a la exótica presencia de un beligiense en la isla de Ibiza o a la elección de su lengua y escrituras maternas para expresarse en una isla de ambiente púnico, en la que serían muy pocos, cabe suponer, los capaces de comprenderla.<sup>49</sup> El epitafio ibicenco representa también una clara anomalía en el limitado conjunto de epígrafes funerarios celtibéricos tanto por su texto como por sus caracteres materiales, pues es el único que presenta la versión más articulada de la fórmula onomástica, con filiación y *origo*, y además una cuidada maquetación que recuerda más bien a algunos epitafios ibéricos<sup>50</sup> que a los epígrafes funerarios de la Celtiberia.<sup>51</sup> En realidad, el mero hecho de hacerse grabar un epitafio

<sup>45</sup> CIL I 709: *Cn(aeus)Pompeius Sexti f(i)lius*, con indicación de la *tribus* en los nombres de los miembros de su *consilium*: *L(ucius) Sergi(us)L(uci) f(i)lius Tro(mentina)*, *Cn(aeus) Pompeius Cn(aei) f(i)lius Clu(stumina)*, etc.

<sup>46</sup> Como ya señalara Siles 1985, 682.

<sup>47</sup> Beltrán en Beltrán, de Hoz y Untermann 1996, 71 ss., 90 ss.

<sup>48</sup> K.16.1.

<sup>49</sup> Sobre esta cuestión Beltrán e. p. (b).

<sup>50</sup> Por ejemplo, el pautado que separa las líneas en la inscripción ibicenca es similar al empleado en epitafios ibéricos como el de La Iglesuela del Cid (E.8.1) o el de Sinarcas (F.14.1), y tal vez en el de Fraga (D.10.1), localidades todas ellas no muy lejanas, por cierto, de la patria de Dertano, *belikio* (¿Azuará, Zaragoza?).

<sup>51</sup> *MLH* recoge, además del epitafio de Ibiza, otros nueve epígrafes funerarios: el brevísimo y un tanto anómalo de El Pedregal (K.4.1); el de Trébago que parece constar de dos palabras, una de ellas un nombre familiar (K.10.1); el de Langa de Duero de *retukenos* (K.12.1), de

en piedra concuerda mejor con las tendencias propias de las incipientes culturas epigráficas ibérica y latina del litoral mediterráneo y su retroterra que con las de la Celtiberia, en la que los epitafios son muy escasos,<sup>52</sup> o con las de la isla fenicia, en la que los epígrafes sobre piedra brillan por su ausencia,<sup>53</sup> como es habitual en los ambientes púnicos hispanos.<sup>54</sup>

Todo ello hace del epitafio de Ibiza una pieza única, en la que la inhabitual mención de *origo* parece responder, por un lado, al anómalo emplazamiento del monumento funerario en un lugar tan alejado geográfica y culturalmente de la Beligio natal de Dertano y, por otro, a la familiaridad con los usos epigráficos romanos.

Ahora bien, aparte de la tésera Froehner y del epitafio de Ibiza, hay al menos otra inscripción en la que se ha creído identificar la mención de *origo*. Se trata de la serie de palabras intercaladas en la lista de individuos de la cara B de Botorrita 1:<sup>55</sup> *lubinaz*,<sup>56</sup> *akainaz*, *nouantutas*<sup>57</sup> y [*..Jukontaz*. Independientemente de las dificultades que entraña la interpretación de esta nómima de personajes y de las dudas acerca de su relación con el texto de la cara A,<sup>58</sup> me sigue pareciendo más probable que los presuntos topónimos aludan a articulaciones internas de la ciudad,<sup>59</sup> en cuyo nombre actuarían los individuos mencionados, que a comunidades urbanas desconocidas hasta la fecha por otro conducto. A este caso cabe agregar un par de téseras recientemente publicadas, como la de Caminreal *-lazuro kosokum tarmestutez kar-*<sup>60</sup> y alguna otra,<sup>61</sup> en las que podría también especularse sobre la presencia de la mención de *origo*; sin embargo los problemas que plantea su interpretación parecen idénticos a los que suscita la tésera Froehner, como se verá después, y serán, por lo tanto, tratados más adelante conjuntamente.

---

maquetación muy tosca, recientemente reinterpretado por Arenas, De Bernardo, González y Gorrochategui 2001; las dos estelas decoradas de Clunia, cada una con una sola palabra, correspondientes una, verosíblemente, a un nombre personal y la otra de lectura no del todo clara, que se integran en la tradición local de las estelas discoideas y son de fecha reciente a juzgar por la redundancia vocálica atribuible a la influencia del alfabeto latino (K.13.2 y 3); el fragmento de *Uxama* (K.23.2); y la peculiar inscripción en alfabeto latino de *Iuliobriga* (K.26.1). El de formulario más semejante al de Ibiza es el perdido de Torrellas (K.8.1), ahora mejor documentado (Almagro 2003, 191-193 núm. 97): *mata · abiliko / man · ke · saulein+ / kum · n[...]+s+*, en el que parece apreciarse una secuencia compuesta por un nombre personal, un nombre familiar en *-ko* y tal vez la filiación (ver Jordán en este mismo volumen).

<sup>52</sup> Beltrán y Stylow e. p.

<sup>53</sup> Cf. Fuentes 1986, 07.01-07.21.

<sup>54</sup> Beltrán y Stylow e. p. y el artículo de Cunchillos y Zamora en este mismo volumen.

<sup>55</sup> Así Siles 1985, entre otros

<sup>56</sup> O *lukenaz*, Velaza 1999, 677-678.

<sup>57</sup> Untermann prefiere leer *nouantubos* (K.1.1), sin embargo el examen directo de la inscripción parece confirmar la lectura tradicional de A. Beltrán y Tovar 1982 (M. Beltrán y F. Beltrán 1996, 18).

<sup>58</sup> Un estado de la cuestión en K.1.1.

<sup>59</sup> De Hoz 1986, 82; Marco 1994, 50 (y los comentarios de F. Beltrán 56 y Salinas 60); K.1.1. pág. 573; Marco 1999.

<sup>60</sup> Vicente y Ezquerro 2003, 262 ss. sugieren una interpretación de *tarmestutez* paralela a la que sugerí en 2001, 49 nota 88 a propósito de *kontebiaz belaiskaz* y desarrollo en el presente trabajo.

<sup>61</sup> Villar 1999.

Por último, tanto en los casos dudosos a los que acabo de aludir como en la tésera Froehner, se da la llamativa circunstancia de que la supuesta *origo* es expresada mediante un topónimo en ablativo y no mediante un adjetivo gentilicio que es como se hace referencia a la ciudad de origen en el epitafio de Ibiza –*belikios*, es decir “beligiense”–, según se ha visto, el único ejemplo en el que esta indicación puede darse por segura. Este hecho no pasó desapercibido a Siles, quien llegó a valorar la posibilidad, rápidamente descartada sin embargo, de que esta diferencia morfológica fuera significativa, de suerte que el adjetivo gentilicio expresara la *origo* y los topónimos otra circunstancia.<sup>62</sup> Desde luego, vista la más que probable influencia de la fórmula onomástica latina en la regularización y ampliación de la celtibérica, resulta muy significativo que en ella se exprese también la *origo* con un adjetivo gentilicio, como puede observarse, por ejemplo, en los casos de los defensores de *Salduie* y *Alaun* de Botorrita 2 –[...]*assius* [.]*ei har f(i)lius*), *Salluiensis* o *Turibas Teitabas f(i)lius*), [*Allauo*]n[*ensi*]*s*– o en las entradas que articulan la lista de jinetes del bronce de Ascoli –*Ilerdenses*, *Segienses*,...–.<sup>63</sup> Por otra parte, la propia fórmula romana cuenta con un elemento de tipo toponímico expresado en ablativo que no alude a la ciudad de origen, sino a una circunscripción cívica, la *tribus*,<sup>64</sup> un paralelo que encajaría bien con la interpretación que considera los ablativos de la cara B de Botorrita 2 como referencias a articulaciones internas de la ciudad.<sup>65</sup>

## LOS PACTOS DE HOSPITALIDAD Y SUS FIRMANTES

Como es bien sabido, la identificación de los pactos de hospitalidad celtibéricos como tales no reposa tanto en el análisis interno de los textos –que, cuando no mencionan términos técnicos, son a menudo inespecíficos–<sup>66</sup> como en rasgos formales como el recurso a soportes bronceos figurados o geométricos, cuyo obvio modelo son las *tesserae hospitales* romanas, cuyas formas –delfín o manos estrechadas– reaparecen en algunos documentos celtibéricos. De igual modo, el empleo en aquéllas de términos técnicos como *tessera*, *tessera hospitalis* u *hospitium* es el que ha llevado a individualizar como tales palabras de frecuente aparición en las téseras celtibéricas como *kortika* y sobre todo *kar*.<sup>67</sup> Por lo demás, los textos de estos documentos responden a esquemas diversos, tienen una extensión variable –que oscila entre una sola palabra y varias líneas– y presentan diferentes grados de accesibilidad.

A la hora de articular esta serie epigráfica, el aspecto al que más atención se ha prestado es la identidad de los participantes en el pacto, seguramente por las claves que puede suministrar a la hora de interpretar los docu-

<sup>62</sup> Siles 1985, 685 que, como era normal antes del trabajo de Villar (1995), entendía como genitivos las palabras *kontebiaz belaiskaz*, señalaba la posibilidad de que éstas expresaran “‘el lugar de donde’, entendido como ‘en representación de quién’, ‘en nombre de quién’ o ‘por parte de quién’ se firma, por ejemplo, un pacto o se sanciona una ley”.

<sup>63</sup> *CIL* I 709.

<sup>64</sup> Ver nota 45.

<sup>65</sup> Ver nota 59.

<sup>66</sup> K.0.3, 04, 0.6, 0.9, etc.

<sup>67</sup> Un estado de la cuestión en Untermann 1997, 377.

mentos. Ésta es, por ejemplo, la perspectiva que adoptó de Hoz en 1986<sup>68</sup> y que, con algunos matices, recogí en el trabajo más arriba mencionado,<sup>69</sup> según la cual pueden distinguirse tres tipos fundamentales de documentos:

- 1.- De carácter unilateral relativos a un individuo o un grupo familiar.
- 2.- De carácter unilateral relativos a una ciudad.
- 3.- De carácter bilateral relativos a un individuo y una ciudad –y en un caso tal vez a dos ciudades–.<sup>70</sup>

Desde luego es imprescindible señalar que no son pocos los epígrafes de hospitalidad cuya clasificación en una de estas tres categorías –sobre todo en la tercera– es cuestionable o, incluso, imposible, debido a las dificultades de comprensión que plantean.<sup>71</sup> Sin embargo a favor de este esquema –y sin pretensiones de considerarlo exhaustivo– parece abogar el hecho de que resulte operativo tanto para el conjunto de catorce ejemplares conocidos en 1986 por de Hoz, como para la treintena que yo manejaba en 2001 o para los cerca de cincuenta documentados en la actualidad, tras la reciente publicación de la serie de la *Real Academia de la Historia*.<sup>72</sup>

También señalaba en ese trabajo cómo, en comparación con las téseras itálicas y también con varias de las latinas de Hispania en las que dominan los nombres personales, las redactadas en lengua indígena se distinguían por el papel prominente que la ciudad parece jugar en los pactos y que me condujo a interpretarlos, a partir de varios paralelos latinos de ambiente indígena, como acuerdos que comportaban la concesión a un individuo de la ciudadanía local.<sup>73</sup> El papel dominante de la ciudad en este tipo de acuerdos queda bien de manifiesto en el crecido número de téseras que mencionan exclusivamente el gentilicio de la ciudad, solo o acompañado de una palabra técnica como, por ejemplo, *libiaka* o *Arcaíllica car*.<sup>74</sup> En lo que respecta a los pactos bilaterales, los ejemplos más seguros son menos numerosos: entre ellos suelen contarse los textos largos de Luzaga y de Vxama,<sup>75</sup> en los que

<sup>68</sup> De Hoz 1986, 66 ss. articulaba el conjunto entonces conocido en dos categorías principales, documentos breves unilaterales y documentos largos bilaterales, de las que la primera, a su vez, se subdividía en otros dos grupos en función de que los textos aludieran a ciudades o personas. De Hoz sólo explicita la clasificación de algunos de los catorce documentos entonces conocidos: K.0.2, 0.6, 9.1, 14.1 (unilaterales relativos a individuos); K.0.3, 0.4, 0.5, 7.2 [25.1] (unilaterales relativos a ciudades); K.6.1, 23.2 (bilaterales); mientras que no se pronuncia a propósito de K.7.3, 14.2 y 15.1, de los que el primero y el último son, a mi juicio, probablemente bilaterales. Untermann (1990, 357, 360), por su parte, se inclinó por dividir los documentos de hospitalidad según fueran de carácter “unilateral” (K.0.2, 0.6, 0.9, 7.2, 9.1, 25.1), “bilateral” (K.0.10, 0.11, 0.13, 7.3, 14.1, 14.2, 15.1, 18.1) o contuvieran “contratos explícitos” (K.0.7, 23.2)

<sup>69</sup> Beltrán 2001.

<sup>70</sup> Remesal 1999; Díaz 2004, 99-100.

<sup>71</sup> Sobre la interpretación de las téseras de hospitalidad ver recientemente el trabajo de Jordán 2003, que recoge la hipótesis aquí defendida de que la tésera Froehner sea un pacto bilateral.

<sup>72</sup> Almagro 2003.

<sup>73</sup> Beltrán 2001; e. p. (a).

<sup>74</sup> K.0.4 y Castellano y Gimeno 1999, 361 (cf. Beltrán 2001, 50 nota 101); además K.0.3, 0.5, 7.2, 25.1, 27.1, Pellicer 1995, Faria 1998, Villar y Untermann 1999 y varias de las editadas por Almagro procedentes de la Colección Pellicer (2003, CP-7, 8, 9).

<sup>75</sup> De Hoz 1986; K.6.1, 23.2.

aparecen mencionados individuos y ciudades, y deben de incluirse también el establecido entre *Aregorada* y Segilaco de los Ámicos, hijo de Melmón,<sup>76</sup> así como seguramente algunos otros de interpretación más dudosa, pero en los que se distinguen nombres personales y referencias a ciudades,<sup>77</sup> como el relativo a *Vxama Aragaela* y Caisaro de los Céccicos –*Caisaros Cecciq(um) k(a)r Argailo*–,<sup>78</sup> o el de Caminreal sobre el que volveré más tarde.<sup>79</sup> Entre los restantes hay un buen grupo de interpretación muy incierta, en los que no se distinguen con claridad referencias a ciudades, aunque pudiera haberlas, y, sólo en algunos, nombres personales confirmados como tales también en otros documentos.<sup>80</sup>

Quedan, por último, los pactos en los que sólo aparece un nombre familiar o un nombre personal, cuyo número, a diferencia de las otras categorías, no se ha incrementado apenas en el curso de los últimos decenios. A los tres clasificados en este grupo por de Hoz –prescindiendo ahora de la tésera Froehner– sólo puede añadirse con posterioridad el de *retukano* –o *retuke-no- uisalikum*.<sup>81</sup> En cuanto a los otros tres, uno, a mi juicio, es de interpretación incierta,<sup>82</sup> otro remite con seguridad a un grupo familiar –*atulikum*–,<sup>83</sup> mientras que el último, grabado sobre una plaquita, podría hacerlo también, aunque su condición de pacto de hospitalidad no esté definitivamente demostrada –*mukokaiko*–.<sup>84</sup>

Aunque no hay que excluir la posibilidad de que alguno de los textos de comprensión más difícil pueda pertenecer también a esta última categoría, lo cierto es que de la cincuenta de téseras de hospitalidad celtibérica sólo una puede clasificarse por el momento entre las unilaterales relativas a un individuo y dos a lo sumo entre las unilaterales relativas a un grupo familiar, una circunstancia que pone de manifiesto de nuevo la peculiaridad de la tésera Froehner tal y como se interpreta en la actualidad. Por otra parte y pese a que este rasgo probablemente no sea significativo, conviene recordar también que en estos tres casos el individuo o el grupo familiar se expresan en genitivo, indicando seguramente la propiedad de la pieza o del pacto al que ésta alude –*retukeno uisalikum, atulikum, mukokaiko (?)*–, mientras que en la tésera Froehner aparece en nominativo.

Por último y antes de cerrar este apartado, conviene hacer referencia a dos téseras recientemente publicadas en las que, al igual que ocurre con la de la colección Froehner, aparecen asociados un nombre y un posible topónimo en ablativo: la exhumada en Caminreal que reza *lazuro kosokum tarmestutez*

<sup>76</sup> K.0.11; del mismo tipo parecen Almagro 2003, CT-23 y CP-5.

<sup>77</sup> K.7.3 y tal vez K.0.13 (Rubio 2003).

<sup>78</sup> K.15.1

<sup>79</sup> Vicente y Ezquerro 2003; similar a éste parece ser el publicado por Villar 1999. Untermann 1990, 360-366 considera bilaterales también K.0.10, 18.1, 14.1 y 14.2.

<sup>80</sup> K.0.10, 14.1, 14.2, 18.3, 24.1, Faria 1998 (Rubio 2003), Castellano y Gimeno 1999, Villar y Untermann 1999.

<sup>81</sup> K.0.9,

<sup>82</sup> K.14.1; Untermann 1990, 364 lo clasificó entre los pactos “bilaterales”.

<sup>83</sup> K.0.6.

<sup>84</sup> K.19.1.



*kar*<sup>85</sup> y la de procedencia desconocida con el texto *lentioko slaniaz*.<sup>86</sup> La primera contiene, además del término técnico *kar*, una fórmula personal bímembre (NP + NF) –en la que el primer elemento está bien atestiguado, *Latturus*<sup>87</sup> y el segundo cuenta con paralelos–<sup>88</sup> seguida de lo que parece ser un topónimo en ablativo. La segunda presenta un esquema más simple, compuesto tal vez por un nombre familiar y un topónimo. Evidentemente, no puede excluirse en principio la interpretación de estos presuntos topónimos como expresiones de *origo*, sin embargo vista la rareza de esta práctica en el conjunto celtibérico y la extrañeza que produce desde un punto de vista formulario su asociación a un nombre familiar solo o incluso a un individuo sin filiación, no resulta menos posible que aludan a la comunidad con la que éstos establecen el acuerdo,<sup>89</sup> con contenidos similares al del texto *Caisaros Cecciq(um) k(a)r Argailo* que podría servir también para explicar el de la tésera Froehner.

Los diversos argumentos expuestos hasta el momento –la excepcionalidad de la mención de *origo*; su expresión mediante un topónimo en ablativo en vez del adjetivo gentilicio empleado en el epitafio de Ibiza y en las inscripciones latinas; la escasez de los pactos unilaterales relativos solo a individuos, representados por un solo ejemplo seguro; y posibles paralelos con téseras bilaterales– ponen de manifiesto las múltiples anomalías que implica la interpretación comúnmente admitida de la tésera Froehner, pero no demuestran, desde luego, que sea errónea ni que deba ser enmendada transformando la mención de *origo* en expresión de la ciudad con la que Lubo firmó el acuerdo, si bien, debe señalarse también que ello eliminaría de un plumazo todos los rasgos anómalos que hemos indicado. La escualidez del *corpus* celtibérico y los múltiples problemas de comprensión que plantea recomiendan cautela a la hora de pronunciarse sobre cuestiones que, en definitiva, siguen estando muy abiertas. Sin embargo hay un argumento más que, sin ser tampoco definitivo, induce a inclinar la balanza a favor de la comprensión de *kontebiaz belaiskaz* como la ciudad que concluyó el pacto con Lubo. Me refiero a la autopsia de la pieza, una labor imprescindible –y teóricamente preliminar– en cualquier estudio epigráfico, que, por hallarse ésta en una colección parisina e inaccesible durante algún tiempo,<sup>90</sup> no había sido realizada recientemente.

## LA TÉSERA FROEHNER

Como se ha indicado ya, fue M. Lejeune quien en 1952 dio a conocer la tésera de la colección Wilhem Froehner conservada en la actualidad por el *Cabinet des Medailles* de la Biblioteca Nacional de París (núm. inv. X 520). Entre las anotaciones que la acompañaban figura una noticia de quien en 1840

<sup>85</sup> Vicente y Ezquerria 2003.

<sup>86</sup> Villar 1999.

<sup>87</sup> Abascal 1994, 397; Vicente y Ezquerria 2003, 261.

<sup>88</sup> Abascal 1994, 336; Vicente y Ezquerria 2003, 261.

<sup>89</sup> Así, Vicente y Ezquerria 2003,

<sup>90</sup> Así lo indica de Hoz 1986, 70 nota 100 a propósito de un frustrado intento de inspección en 1976.



Fig. 1. Tésera Froehner: detalle de las manos estrechadas.



Fig. 2. Tésera Froehner: representación de las manos.

era su propietario, según el cual “*Esta mano de bronce (...) me fue regalada por D. Mariano Velasco, vecino de Zaragoza, quien me aseguró existía en su casa desde más de doscientos años, y que su tradición en ella remontava a más de quinientos*”.<sup>91</sup> La posibilidad, prospectada por G. Fatás, de que el objeto pudiera estar relacionado con la población de Botorrita, junto a la cual se levantan las ruinas de *Contrebia Belaisca*, fue desechada tras comprobarse que el apellido Velasco no estaba atestiguado en los registros parroquiales del pueblo.<sup>92</sup> Por lo tanto, todo lo que puede concluirse sobre el origen de la pieza es la probabilidad de que procediera del entorno de Zaragoza, sin descartar, desde luego, otras opciones. Se conserva también una carta redactada por Adrien de Longpérier el 7 de mayo de 1846,<sup>93</sup> en la que este erudito realiza un ensayo de interpretación, que puede tomarse como fecha *ante quam* para la adquisición de la pieza por Froehner, de la que no constan otros detalles.

En un reciente viaje a París he tenido oportunidad de examinar directamente este documento,<sup>94</sup> cuyos datos materiales, básicamente bien recogidos por Lejeune, son los siguientes. Se trata de una pieza de bronce con una cara alisada sobre la que está grabada la inscripción y la otra en relieve mostrando no una sola mano –como en ocasiones hemos dicho–,<sup>95</sup> sino dos manos diestras estrechadas, de las que existen varios paralelos<sup>96</sup> y cuya forma alude obviamente al pacto que registra: una casi completa a falta del pulgar, mientras que de la otra sólo se aprecia precisamente este dedo (fig. 1). El modelado es muy realista y detallado, pues representa con cuidado las uñas, utiliza rayas paralelas para señalar las falanges y nudillos, y marca también los huesos sobre el dorso de la mano (fig. 2). Sus medidas son de 4.2 x 7.25 x 7 cm, y su peso de 161.43 gr. La altura de las letras oscila entre 0.5-0.7 en la lín. 1, 0.5-0.8 en la 2, 0.4-0.8 en la 3 y 0.4-0.7 en la 4.

<sup>91</sup> Lejeune 1955, 65-66.

<sup>92</sup> Fatás 1980, 47.

<sup>93</sup> Lejeune 1955, 65-66.

<sup>94</sup> Agradezco muy cordialmente las facilidades proporcionadas para la autopsia, realizada el 30 de enero de 2004, por el personal del *Cabinet des Medailles* y, en particular, por D<sup>a</sup> Ines Villela-Petit y D. Daniel Gricourt que me asistieron en la visita con gran diligencia y exquisita amabilidad.

<sup>95</sup> Beltrán en Beltrán, de Hoz y Untermann 1996, 17; Untermann 1997, 539 la describe como “einer in der Längsebene halbierten Hand”.

<sup>96</sup> Entre las téseras latinas hay que señalar la dada a conocer por Lejeune (1955, 79 y 105 = *CIL* I<sup>2</sup> 3465), supuestamente procedente del lugar turoloense de Castillo Beltrán 2001, 39; e. p. (a)–, y, entre las celtibéricas, K.15.1 y 27.1.

El texto dice (fig. 3):

*lubos : alizo*  
*kum : aualo : ke(ntis ?) ·*  
*kontebiaz*  
*belaiskaz*

Esta lectura sólo se diferencia de la tradicional en la interpunción indicada al final del segundo renglón, que no había sido señalada hasta ahora, quizá por estar marcada con un solo punto triangular en vez de los dos que se emplean en el resto de las dos primeras líneas. Si el establecimiento del texto no requiere mayor comentario, sí vale la pena, a cambio, detenerse en la paleografía y en la maquetación del epígrafe que presenta ciertas peculiaridades que permiten contraponer los dos primeros renglones a los dos últimos hasta el punto de suponer la intervención de dos grabadores diferentes en la confección del epígrafe.

El primer aspecto sobre el que debe llamarse la atención es la maquetación. En lo que respecta a la distribución de las palabras, en las dos primeras líneas el texto se escribe de manera continua –encabalgando incluso una palabra entre los renglones 1 y 2–, mientras que, a cambio, en las dos últimas se prefirió consignar una sola palabra en cada una de ellas, pese a que en la tercera existe suficiente espacio libre a la derecha para incluir al menos tres signos más, circunstancia que hubiera permitido grabar el último renglón sin las estrecheces que afectan al trazado de las primeras letras y que obligaron, por ejemplo, a disponer de forma horizontal los rasgos inferiores de la *be*.

Se aprecia igualmente un manejo diferente de la interpunción: en las dos primeras líneas la separación mediante puntos de las palabras es sistemática y no sólo entre palabras, sino incluso a final de renglón como ocurre tras *ke.*, mientras que en las dos últimas brilla por su ausencia, si bien es cierto que la inclusión en ellas de una palabra por renglón la hacía en principio innecesaria, aunque también lo era al final de la segunda línea. Las interpunciones consisten en dos puntos triangulares superpuestos cuidadosamente realizados hasta el extremo de que el grabador, por razones que nos escapan, volvió a marcar dos de ellos –entre *alizokum* y *aualo*, y entre *aualo* y *ke.*–, superponiendo la punta del instrumento en dirección contraria, lo que les da un aspecto estrellado. A cambio, tras *ke.* grabó un solo punto triangular y en una posición innecesaria, a final de renglón, que tal vez pueda explicarse como un medio de indicar su condición de abreviatura. La sistematicidad del grabador se traduce incluso en el punto interior de la *ku* que, como las interpunciones, es triangular (fig. 4).

También se observan algunas divergencias en el trazado de determinadas letras. Así, la *a* de las dos primeras líneas tiende a adoptar la forma de un triángulo con todos los ángulos oblicuos, mientras que la de los dos últimos renglones es trazada como un triángulo con un ángulo recto. El brazo de la *i* de la línea 4 desciende hasta la caja inferior de escritura, mientras que no la alcanza el de la *i* del primer renglón. Debe destacarse también la semejanza de la *ku* de la línea 2 y de la *te* de la línea 3, que prácticamente se confunden –sólo se diferencian porque la *ku* tiene en su interior un punto triangular y la





Fig. 4. Tésera Froehner: detalle de la inscripción

te una rayita, pero este rasgo casi no se aprecia a simple vista—, circunstancia que hace improbable que fueran escritas por la misma mano. Pero si hay un rasgo llamativo en la paleografía del epígrafe, éste es la forma de la *z* que en la primera línea es angular —la variante 3 de Untermann—,<sup>97</sup> mientras que en las dos últimas es sinuosa. Pese a tratarse de un hecho, a mi entender al menos, muy significativo y claramente apreciable, por cierto, en las reproducciones fotográficas de la pieza, hasta ahora, que yo sepa, nos había pasado a todos desapercibido (fig. 5).



Fig. 5. Detalle de las tres *z*

Esta notable divergencia, difícilmente comprensible si el texto hubiera sido grabado por una sola persona, unida a las restantes peculiaridades mencionadas a propósito de maquetación, interpunción y grafía, inducen a pensar que las dos primeras líneas y las dos últimas fueran escritas por personas distintas, circunstancia que explicaría sobradamente las diferencias que presentan. Desde luego un proceder de este género no parece tener paralelos en la epigrafía celtibérica.<sup>98</sup> Sin embargo sí existe al menos uno latino, el de lámina de bronce opistógrafa recortada en forma de cerdo procedente de Herrera de Pisuerga,<sup>99</sup> en la que la escritura grabada sobre cada una de las dos caras es obra claramente de manos distintas, una la de Ampáramo y otra la de un representante de la ciudad de Magavia que le concedió con ese acto la ciudadanía local. La misma solución parece factible para la tésera Froehner, pensando quizá en el hecho de que la intervención directa de las dos partes en la grabación del texto sobre la tésera, contribuyera a los ojos de los firmantes a estrechar más el pacto, máxime en una fase en la que la escritura no estaba muy difundida y debía despertar por ello un notable respeto, si bien, obviamente, no pueden descartarse otras interpretaciones.

Al cabo ya de estas reflexiones, la interpretación de la tésera Froehner como un documento bilateral que consigna el pacto entre Lubo de los Alísocos, hijo de Avalo y la ciudad de Contrebia Belaisca<sup>100</sup> ofrece evidentes ventajas sobre la comprensión tradicional del texto como una credencial perteneciente a un individuo contrebiense que se identifica con una fórmula onomástica dotada de *origo*, indicación esta que, aunque sea habitual en las ins-

<sup>97</sup> *MLH* IV, p. 443.

<sup>98</sup> Como me señala C. Jordán, en K.23.2 se aprecian algunas diferencias de grafía, por ejemplo, en la *ko* (cf. líneas 2 y 5)

<sup>99</sup> García y Bellido 1966; Beltrán 2001, 45-46; Beltrán e. p. (a).

<sup>100</sup> Posibilidad que ha sistematizado Jordán 2003.

cripciones latinas de hospitalidad de comienzos del Principado, al parecer ningún firmante de un documento en celtibérico sintió necesidad de reflejar. La nueva solución que ahora proponemos, por un lado, encaja mejor con el carácter excepcional de la mención de la ciudad de origen en la epigrafía celtibérica y no hace necesario admitir la existencia de dos modalidades diferentes de expresarla –como ocurre con la hipótesis tradicional–, dejando la variante representada por el adjetivo gentilicio –tal y como aparece en el epitafio de Ibiza– como la única segura, en consonancia, además, con la manera en la que se indica la *origo* en la fórmula onomástica latina. Por otro lado, permite clasificar la tésera Froehner en la categoría de los documentos bilaterales en vez de considerarla un documento unilateral relativo a un individuo –del que, como hemos visto, existen pocos ejemplos– y también ponerla en relación con otros pactos de hospitalidad similares como el de Caminreal. Y, finalmente, da cumplida explicación a las diferencias de maquetación y paleografía existentes entre las dos primeras líneas de la tésera Froehner y las dos últimas, que no parecen justificables si no se admiten dos manos de escritura diferentes, circunstancia esta que, a su vez, no resulta fácilmente comprensible si no es pensando en un documento de carácter bilateral.

Pese a todo ello no olvido las cautelas expresadas más arriba y lejos de dar la cuestión por cerrada, pretendo que estas páginas constituyan un estímulo para seguir rebuscando entre los apasionantes “escombros” –*Trümmer*– de la epigrafía celtibérica, conscientes de lo mucho que hemos avanzado, pero también de lo inseguros que son nuestros conocimientos y alertados también de que, en ocasiones, incluso documentos tan conocidos y de interpretación tan aparentemente contrastada como la tésera Froehner pueden reportar sorpresas.

## BIBLIOGRAFÍA

A = Untermann 1975.

Abascal 1994 = Abascal, J. M., *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia 1994.

Almagro 2003 = Almagro, M., *Epigrafía prerromana. Real Academia de la Historia. Catálogo del Gabinete de Antigüedades*, Madrid 2003.

Arenas, De Bernardo, González y Gorrochategui 2001 = Arenas, J.; De Bernardo, P.; González, M. C.; y Gorrochategui, J., “La estela de *Retugenos* (K.12.1) y el imperativo celtibérico”, *Emerita* 69, 2001, 307-318.

Beltrán 1996 (a) = Beltrán, F., “La epigrafía latina de Teruel. A propósito de un nuevo corpus provincial”, *AEspA* 69, 1996, 295-306.

Beltrán 1996 (b) = Beltrán, F., “Useisu aiankum tauro no era bintis. Una nota de lectura a la cara B de Botorríta 1”, en F. Villar y J. d’Encarnaçào (edd.), *La Hispania prerromana, VI CLCP*, Salamanca 1996, 51-63.

Beltrán 2002 = Beltrán, F., “El cuarto bronce de Botorríta”, *Palaeohispanica* 2, 2002, 381-405.



- Beltrán e. p. (a) = Beltrán, F., “Una variante provincial del *hospitium*: pactos de hospitalidad y concesión de la ciudadanía local en la Hispania Tarraconense”, en A. U. Stylow (ed.), *Epigrafía y sociedad en Hispania durante el Alto Imperio: estructuras y relaciones sociales (Acta Antiqua Complutensia 2)* Alcalá de Henares en prensa.
- Beltrán e. p. (b) = Beltrán, F., “*Nos Celtis genitos et ex Hiberis*. Apuntes sobre las identidades colectivas en Celtiberia”, en G. Cruz Andreotti y B. Mora Serrano, (eds.), *Identidades étnicas - Identidades políticas en el mundo prerromano hispano. Kronion I*, Málaga 2004, en prensa.
- Beltrán, M. y Beltrán 1996 = Beltrán, M. y Beltrán, F., *Los bronzes escritos de Contrebia Belaisca (Botorríta, Zaragoza)*, Zaragoza 1996.
- Beltrán, de Hoz y Untermann 1996 = Beltrán, F.; de Hoz, J; y Untermann, J., *El tercer Bronce de Botorríta (Contrebia Belaisca)*, Zaragoza 1996.
- Beltrán y Stylow e. p. = Beltrán, F. y Stylow, A. U., “Diversidad cultural y epigrafía: el ejemplo de Hispania”, *XII Congressus Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae*, Barcelona 2002, Barcelona en prensa.
- Burillo 2003 = Burillo, F., “Grafitos procedentes de Segeda I, Area 3”, *Palaeohispanica* 3, 2003, 205-244.
- Castellano y Gimeno 1999 = Castellano, M. A. y Gimeno, H., “Tres documentos de *hospitium* inéditos”, en Villar y Beltrán (edd.) 1999, 359-374.
- CLCP = *Coloquios sobre lenguas y culturas paleohispánicas*.
- D, E, F = Untermann 1980 (a).
- De Hoz 1986 = De Hoz, J., “La epigrafía celtibérica”, en *Reunión sobre epigrafía hispánica de época romano-republicana*, Zaragoza 1986, 43-102.
- Díaz Ariño, B., “Pactos entre ciudades, un rasgo peculiar del *hospitium* hispánico”, en F. Beltrán (ed.), *Antiqua iuniora. En torno al Mediterráneo en la Antigüedad*, Zaragoza 2004, 97-108.
- Díaz y Jordán 2001 = Díaz, M. A. y Jordán, C., “Grafitos procedentes de Contrebia Belaisca”, *Palaeohispanica* 1, 2001, 301-333.
- Diego 1985 = Diego, F., *Inscripciones romanas de la provincia de León*, León 1985.
- Faria 1998 = Faria, A., “Duas novas tésseras celtibéricas de procedência desconhecida”, *Revista Portuguesa de Arqueologia* 2, 1998, 119-122.
- Fatás 1980 = Fatás, G., *Contrebia Belaisca (Botorríta, Zaragoza). II. Tabula Contrebiensis*, Zaragoza 1980.
- García y Bellido 1948 = García y Bellido, A., “Inscripción ibérica de Ibiza”, *AEspA* 70, 1948, 284-285.
- García y Bellido 1966 = García y Bellido, A., “*Tessera hospitalis* del año 14 de la Era hallada en Herrera de Pisuerga”, *BRAH* 159, 1966, 149-156.
- Gómez-Moreno 1949 = Gómez-Moreno, M., *Misceláneas. Historia – Arte – Arqueología*, Madrid 1949.
- Jordán 2001 = Jordán, C., “*Chronica epigraphica celtiberica*: novedades en epigrafía celtibérica”, *Palaeohispanica* 1, 2001, 355-367.
- Jordán 2003 = Jordán, C., “Acerca del ablativo que aparece en las téseras de hospitalidad celtibéricas”, *Palaeohispanica* 3, 2003, 113-127.
- K = Untermann 1997.
- Lejeune 1952 = Lejeune, M., “Un texte celtibère inédit”, *Zephyrus* 3, 1952, 179.
- Lejeune 1955 = Lejeune, M., *Celtiberica*, Salamanca 1955.

- Marco 1994 = Marco, F., “Reflexiones sobre el hecho religioso en el contexto social de la Celtiberia”, en M. C. González y J. Santos, *Las estructuras sociales indígenas del norte de la Península Ibérica, Revisiones de Historia Antigua I*, Vitoria / Gasteiz 1994, 35-50 y la discusión en 51-66).
- Marco 1999 = Marco, F., “El bronce de Botorrita (cara B) como expresión de sinecismo politano”, en Villar y Beltrán (edd.) 1999, 269-280.
- MLH = Untermann 1975, 1980, 1997.
- Pellicer 1995 = Pellicer, J., “Monedas con epígrafe celtibero TANUSIA-TAMUSIA y la tésera con inscripción TAIMUÇIENSIS CAR”, *Gaceta numismática* 119, 1995, 67-76.
- Remesal 1999 = Remesal, J., “En torno a una nueva tésera de hospitalidad”, en Villar y Beltrán (edd.) 1999, 595-603.
- Rubio 2003 = Rubio, F. J., “Acerca de nuevas y viejas inscripciones”, *iPalaeohispanica* 3, 2003, 141-161.
- Schmoll 1959 = Schmoll, U., *Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische*, Wiesbaden 1959.
- Siles 1985 = Siles, J., “Celtismo y latinización: la estela de Ibiza y una inscripción latina de Hinojosa de Jarque (Teruel); sobre la mención de *origo* en las inscripciones celtibéricas”, *Serta gratulatoria in honorem J. Régulo*, 1, La Laguna 1985, 675-696.
- Tovar 1949 = Tovar, A., *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*, Buenos Aires 1949.
- Untermann 1967 = Untermann, J., “Die Endung des Genitiv singularis der -o-Stämme in Keltiberischen”, en W. Meid (ed.), *Beiträge zur Indogermanistik und Keltologie J. Pokorny zum 80. Geburtstag gewidmet*, Innsbruck 1967, 281-288.
- Untermann 1975 = Untermann, J., *Monumenta linguarum Hispanicarum. I. Die Münzlegenden*, Wiesbaden 1975.
- Untermann 1980 (a) = Untermann, J., *Monumenta linguarum Hispanicarum. III. Die iberischen Inschriften aus Spanien*, Wiesbaden 1980.
- Untermann 1980 (b) = Untermann, J., *Trümmersprachen zwischen Grammatik und Geschichte*, Opladen 1980.
- Untermann 1990 = Untermann, J., “Comentarios sobre inscripciones celtibéricas menores”, en F. Villar (ed.), *Studia Indogermanica et Palaeohispanica in honorem A. Tovar et L. Michelena*, Salamanca 1990, 351-374.
- Untermann 1997 = Untermann, J., *Monumenta linguarum Hispanicarum. IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden 1997.
- Untermann 2000 = Untermann, J., “La terminación del genitivo singular de los temas en -o en el celtibérico: de 1965 a 1995”, *ELEA* 3, 2000, 125-142.
- Velaza 1999 = Velaza, J., “Balance actual de la onomástica personal celtibérica”, en Villar y Beltrán (edd.) 1999, 663-683.
- Ventura 1975 = Ventura, A., “Las inscripciones romanas e ibéricas de la provincia de Teruel”, *Teruel* 54, 1975, 211-253.
- Vicente y Ezquerro 1999 = Vicente, J. y Ezquerro, B., “El bronce celtibérico de Torrijo del Campo (Teruel)”, en Villar y Beltrán (edd.) 1999, 581-594.
- Vicente y Ezquerro 2003 = Vicente, J. y Ezquerro, B., “La tésera de Lazuro: un nuevo documento celtibérico en ‘La Caridad’ (Caminreal, Teruel)”, *Palaeohispanica* 3, 2003, 251-269.

- Villar 1995 = Villar, F., *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, Salamanca 1995.
- Villar 1999 = Villar, F., “La tésera de Slania y los nombres de familia con determinante”, en P. Anreiter y E. Jerem (edd.), *Studia Celtica et Indogermánica. Festschrift für W. Meid zum 70. Geburtstag*, Budapest 1999, 531-537.
- Villar y Beltrán (edd.) 1999 = Villar, F. y F. Beltrán (edd.), *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana, VII CLCP*, Salamanca 1999.
- Villar y Untermann 1999 = Villar, F. y Untermann, J., “Las téseras de Gadir y Tarvodurum”, en Villar y Beltrán (edd.) 1999, 719-731.
- Villar, Díaz, Medrano y Jordán 2001 = Villar, F.; Díaz, M. A.; Medrano, M. M.; y Jordán, C., *El IV bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca): arqueología y lingüística*, Salamanca 2001.

*Francisco Beltrán Lloris*  
*Universidad de Zaragoza*  
*e-mail: fbeltran@unizar.es*



## **SOBRE LA LOCALIZACIÓN DE DAMANIA, LEONICA, OSICERDA Y OROSIS**

Francisco Beltrán Lloris

### **LA ANTIGUA RED URBANA EN LA PROVINCIA DE TERUEL**

En 1979 presentábamos un estado de la cuestión acerca del poblamiento en la parte meridional del convento cesaraugustano, cuyo balance era más bien negativo en lo que respecta a la identificación de las ciudades antiguas: con los datos entonces disponibles, ni una sola de las comunidades urbanas que, de acuerdo con las noticias suministradas por las fuentes escritas, podrían emplazarse en ese territorio, correspondiente a grandes rasgos con la actual provincia de Teruel, resultaba localizable con total seguridad.<sup>1</sup> Veinticinco años después, aunque puedan aportarse algunos elementos de juicio nuevos, la situación no se ha alterado substancialmente.

Desde luego, tanto las fuentes literarias, numismáticas y epigráficas como las arqueológicas demuestran palmariamente que este hecho obedece exclusivamente a las limitaciones de la información que manejamos y no a la inexistencia de una red urbana en la región, que, aunque en el estado actual de nuestros conocimientos no parece haber contado con núcleos particularmente relevantes en el período imperial, era a cambio notable durante las centurias previas a nuestra Era por ejemplo en comarcas como el Bajo Aragón.

Así lo ponen de manifiesto diversos yacimientos turolenses como el Cabezo de Alcalá (Azaila), El Palao y La Caraza de Valdevalleras (Alcañiz), el Castillejo de la Romana (La Puebla de Híjar), y, en otras zonas, La Muela (Hinojosa de Jarque), La Caridad (Caminreal), San Esteban (El Poyo del Cid),<sup>2</sup> La Loma (Fuentes Claras)<sup>3</sup> y tal vez Cella,<sup>4</sup> o bien inscripciones de época imperial que señalan la presencia de comunidades de rango urbano en las proximidades de Albarracín,<sup>5</sup> Rubielos de Mora<sup>6</sup> o La Puebla de Híjar,<sup>7</sup> y

<sup>1</sup> Beltrán y Sancho 1979, 314-320.

<sup>2</sup> Sobre los cuales puede verse un estado de la cuestión en Asensio 1995 *s. u.*

<sup>3</sup> Caballero 2003, 58.

<sup>4</sup> Caballero 2003, 63.

<sup>5</sup> *CIL* II 4916; Navarro 1994, 77-89 núms. 1-4; Beltrán 1996a, 300-301.

<sup>6</sup> *CIL* II 3174.

<sup>7</sup> Beltrán 1996b.

de otros asentamientos indeterminados en Alcañiz,<sup>8</sup> Cella,<sup>9</sup> Puertomingalvo,<sup>10</sup> ... Por su parte, las fuentes literarias registran diversos topónimos que presumiblemente se ubicaban en la actual provincia de Teruel o en sus alrededores:<sup>11</sup> es el caso de las ciudades que Ptolomeo atribuye a los (s)edetanos (II 6, 62) y que Plinio el Viejo sitúa en el convento cesaraugustano (*NH* III 24) —especialmente *Damania*, *Leonica* y *Osicerda*— y también de las que menciona el Anónimo de Rávena entre *Contrebia (Belaisca)* y la desconocida *mansio* de *Gergium* en la vía que se dirigía a Levante (310, 6-7): *Leonica*, de nuevo, y *Arsi*, si es que esta ciudad puede identificarse con la *mansio* de *Auci*. Y lo mismo ocurre con varias cecas monetales que a partir del análisis de la dispersión del numerario, de la tipología iconográfica y de la lengua de las leyendas se ha sugerido situar en la provincia con más o menos fundamento, caso de *orosis*, *ildukoite*, *belikio*, *sekaiza*,...,<sup>12</sup> además de *tamaniu* y *usekerte*, identificadas con *Damania* y *Osicerda*.

Evidentemente, la tentación de relacionar alguno de los yacimientos mencionados más arriba con uno u otro de estos topónimos es difícil de evitar y, así, en los últimos años se ha propuesto localizar *usekerte* / *Osicerda* en El Palao de Alcañiz,<sup>13</sup> *tamaniu* / *Damania* en La Muela de Hinojosa de Jarque,<sup>14</sup> *Leonica* en San Esteban de El Poyo del Cid<sup>15</sup> y *orosis* en La Caridad de Caminreal,<sup>16</sup> por citar sólo las reducciones que han sido mejor acogidas. Conviene dejar claro, sin embargo, que estas propuestas, por muy difundidas que estén, son simplemente hipótesis de trabajo pendientes de confirmación, que en ningún caso han logrado la aceptación unánime de los investigadores, por lo que resulta fundamental plantearlas exactamente en estos términos,<sup>17</sup> sin precipitarse a la hora de localizarlas definitivamente en el mapa, una tentación en la que a veces caemos con demasiada facilidad.<sup>18</sup>

<sup>8</sup> Navarro 1994, núms. 5-7 y 29-30; Beltrán 1996a, 301.

<sup>9</sup> Navarro 1994, núms. 10-11; Beltrán 1996a, 301-302.

<sup>10</sup> Navarro, 1994, núms. 22-23 y 31-32; Beltrán 1996a, 306.

<sup>11</sup> Al respecto, Beltrán y Sancho 1979, 314-322; la identificación de *Lassira* con El Forcall (Castellón), propuesta por Alföldy 1977, sobre la que expresábamos dudas entonces (pp. 319-320), me parece ahora convincente; tal vez su territorio se extendiera hasta La Iglesuela del Cid, *CIL* II<sup>2</sup> / 14, 145-148 núms. 770-780 (G. Alföldy, F. Beltrán, F. Marco). Sobre la vía, Magallón 1987, 211-226.

<sup>12</sup> Asensio 1995 s. u.; *belikio* tiende ahora a emplazarse en el Piquete de la Atalaya de Azuara (Zaragoza) a partir de la propuesta de Burillo 1979, y *sekaiza* en Mara y Belmonte de Gracián (Zaragoza), también por iniciativa de Burillo 2003.

<sup>13</sup> Burillo 1998, 329; Benavente, Marco y Moret 2003, 241-243.

<sup>14</sup> Burillo y Herrero 1983.

<sup>15</sup> Burillo 1988a, 178 (con anterioridad Burillo 1976 sugirió localizar en este yacimiento *sekaiza*); Gómez-Pantoja 1990, F. Burillo dir. 1991, 88.

<sup>16</sup> Burillo 1988a, 181-182.

<sup>17</sup> Este criterio estricto adopta también Asensio 1995.

<sup>18</sup> *Mea culpa*: Beltrán en Beltrán, Martín-Bueno y Pina 2000, 79 a propósito de la reducción de *Osicerda* en La Puebla de Híjar que debiera haber sido rotulada en la forma *Osicerda* (?).

## CRITERIOS DE LOCALIZACIÓN: EL EJEMPLO DE ARAGÓN

Desde una perspectiva estricta, dos son los requisitos básicos que debe reunir la identificación de un topónimo antiguo con una localidad moderna para que pueda darse por definitiva:

- 1.- que el nombre suministrado por las fuentes escritas –literarias, epigráficas o numismáticas– pueda ser vinculado de manera inequívoca y exclusiva con un lugar preciso y
- 2.- que en él existan restos materiales que concuerden en categoría y datación con las noticias que suministran aquéllas.

Como se verá después con más detalle, estos dos requisitos no se cumplen en ninguna de las cuatro reducciones propuestas más arriba, ni tampoco en el caso de otras localizaciones alternativas, como la que en su día sugerimos para *Osicerda* en las proximidades de La Puebla de Híjar a partir del hallazgo de una inscripción relativa a los *[in]colae Osic[erdenses]*,<sup>19</sup> que no satisface por el momento la segunda condición señalada.

### 1. CIUDADES IDENTIFICADAS CON SEGURIDAD

En realidad son muy pocas las ciudades que superan rotundamente estas dos exigencias. Si centramos la atención en el territorio del actual Aragón, al que se atribuye cerca de una cuarentena de topónimos antiguos, la selecta nómina de ciudades identificadas con total seguridad se circunscribe ante todo a las colonias y los municipios romanos –*Celsa*, *Caesaraugusta*, *Bilbilis*, *Osca* y *Turiaso*– y, con ellos, a sus precedentes indígenas –*kelse*, *salduie*, *bilbiliz*, *bolskan* y *turiazu*–, aunque significativamente varios de éstos –*kelse*, *bilbiliz*, *turiazu*– no hayan podido ser localizados arqueológicamente hasta ahora en el solar de sus sucesoras romanas.<sup>20</sup> Todas ellas son comunidades muy bien documentadas: aparecen con frecuencia en las fuentes literarias y como *mansiones* con indicaciones miliarias en el Itinerario de Antonino; acuñaron moneda tanto con leyendas vernáculas como latinas, de las que se conocen significativos hallazgos locales; cuentan con testimonios epigráficos de diversa entidad, algunos confirmando inequívocamente la reducción; y sus restos materiales son conocidos con la suficiente profundidad. En todas ellas, además, se da la continuidad toponímica –con el Cerro de Bámbola en el caso de *Bilbilis* y con la localidad de Gelsa, vecina de Velilla de Ebro, en el de *Celsa*–, que es también de poblamiento en Zaragoza, Huesca y Tarazona.<sup>21</sup> Basten estos ejemplos para poner de manifiesto cómo las posibilidades de lograr una identificación definitiva de una ciudad antigua dependen en gran medida, obvio es decirlo, de la importancia histórica que alcanzara la ciudad en cuestión, pues cuanto mayor y más dilatada en el tiempo haya sido ésta, más probable resulta que haya dejado una huella conspicua en las fuentes escritas y en los registros materiales, o incluso que haya logrado persistir hasta hoy sin solución de continuidad y conservando su nombre antiguo.

<sup>19</sup> Beltrán 1996b.

<sup>20</sup> Asensio 1995, s. u.

<sup>21</sup> Sobre las ciudades romanas, Beltrán, Martín-Bueno y Pina 2000 con bibliografía en 181 y 184-185.

Fuera de las cinco ciudades mencionadas, el volumen de información disponible decrece de forma ostensible hasta el punto que sólo dos hallazgos epigráficos afortunados, realizados en el Cabezo de las Minas de Botorrita y en el Cerro del Calvario de La Puebla de Castro, han permitido agregar a esta restringida lista dos ciudades más: la republicana de *Contrebia Belaisca*,<sup>22</sup> cuya ubicación en ese lugar era ya apuntada tanto por las noticias itinerarias como por razones numismáticas y arqueológicas,<sup>23</sup> y el municipio, seguramente flavio, de *Labitolosa*.<sup>24</sup>

## 2. CIUDADES DE IDENTIFICACIÓN PROBABLE O APROXIMADA

Un segundo grupo de ciudades está constituido por aquéllas cuya localización, aun no siendo totalmente segura, puede considerarse probable o al menos establecerse de manera aproximada.<sup>25</sup> En unos casos la reducción se fundamenta en la conservación del topónimo en una población cuya ubicación concuerda con las noticias de las fuentes literarias, caso de *Bursao*, *Iaca*, *Segia* o *Boletum*,<sup>26</sup> cuyos nombres pueden reconocerse en las actuales Borja, Jaca, Ejea de los Caballeros y Boltaña, aunque falte una confirmación explícita de la identificación, circunstancia que, a la vista de deslizamientos toponímicos como el de *Celsa* a *Gelsa* o cambios de emplazamiento como el que al parecer se produjo en el caso de *Bilbilis* desde Valdeherrera al Cerro de Bámbola,<sup>27</sup> conviene tener muy en cuenta. Por otro lado, los yacimientos excavados en el Cerro Villar de Monreal de Ariza y en Los Bañales de Uncastillo encajan bien con las referencias itinerarias relativas a *Arcobriga* y *Tarraca* así como con su presumible condición de municipios flavios, y en el caso de la primera cuenta también con algunos argumentos epigráficos a su favor,<sup>28</sup> pero aguardan todavía una confirmación definitiva.

Algo semejante ocurre con los restos exhumados en el Poyo (Mara) y Durón (Belmonte de Gracián), cuyas características y cronología parecen concordar perfectamente con las noticias históricas relativas a la *Segeda* del

<sup>22</sup> Fatás 1980 = CIL I<sup>2</sup> 2951a (A. Degrassi): *actum Contrebiae Balaiscae*.

<sup>23</sup> M. Beltrán 1976a.

<sup>24</sup> CIL II 5837, conocida desde el siglo XVI: *ciues Labitolosani et incolae*, a la que ahora puede añadirse la extraordinaria serie de pedestales exhumada por las excavaciones hispano-francesas, incluida una dedicatoria al Genio *municipi Labitulosani*, Sillières, Magallón y Navarro 1995, 118-119.

<sup>25</sup> Sobre las ciudades de fecha republicana puede verse el estado de la cuestión de Asensio 1995, s. u.

<sup>26</sup> Para *Boletum*, Beltrán 2004, 32.

<sup>27</sup> Un estado de la cuestión en Asensio 1995, 65. Caballero 2003, 88 suministra una lista, más bien generosa, de traslados del emplazamiento de una ciudad.

<sup>28</sup> Para *Tarraca*, Aguero y Lostal 1982, 169; para *Arcobriga*, además de la tésera que menciona el nombre de la ciudad (K.7.1), que no constituye un argumento concluyente, deben señalarse las coincidencias onomásticas entre el individuo mencionado en una inscripción de Mainz (AE 1979, 430), *C. He[---] / Qui[r. Ma-]/nsu[etus] Arc[ob. ?]*, cuya *origo* podría ser *Arcobriga* (Forni 1988, 120-123, Alföldy 2001), y los atestiguados en una plaquita de bronce hallada en el Cerro Villar, conservada en el Museo Arqueológico Nacional y prácticamente inédita (*C. Mansu.*), y en un epígrafe perdido de Ariza (CIL II 3023: *L. Mansuet. VATINONS*); sobre *Arcobriga*, ver recientemente Alföldy 2001.



154 a. E. y que ofrecen, además, hallazgos muy significativos de monedas con la leyenda *sekaiza*, incluido un tesorillo con 70 denarios de plata.<sup>29</sup>

Por último, aunque su reducción exacta sea incierta, se conoce gracias al *Itinerario de Antonino* la situación aproximada, entre otras varias, de *Nertobriga* entre La Almunia de Doña Godina, Riela y Calatorao, *Carauis* entre el *pagus Gallorum* (Gallur), Mallén y Magallón –zona en la que también debe de localizarse *Belsino*–,<sup>30</sup> o *Tolous* por Monzón, y se presume la de *Barbotum* en las cercanías de Barbastro –pero no en ésta misma ciudad– debido a la semejanza de los topónimos y a las referencias del testamento tardoantiguo del diácono Vicente.<sup>31</sup>

Mucho más incierta o abiertamente desconocida es la ubicación de las restantes ciudades atribuidas a la región aragonesa, sobre todo la de aquéllas atestiguadas básica o exclusivamente a través de sus acuñaciones en lengua vernácula,<sup>32</sup> con la excepción en todo caso de *belikio*, ceca de la que se documentan importantes hallazgos monetarios en el Piquete de la Atalaya de Azuara, en concreto un tesorillo con 300 denarios “ibéricos”, de los que 87 al menos eran de *belikio*, y otro con 400 denarios de *bolskan* y 9 de *belikio* –pero hay también un número significativo en Azaila: 81 bronces de *belikio* sobre un total de 713 monedas–, yacimiento que concuerda bien con la cronología de las emisiones y con el carácter celtibérico, probablemente belo, de la comunidad emisora, circunstancias que en conjunto hacen la reducción muy verosímil.<sup>33</sup>

Tras este repaso, que en absoluto pretende ser exhaustivo, queda de manifiesto cómo la identificación geográfica de una ciudad antigua, cuando no se ve favorecida por hallazgos epigráficos explícitos como los de *Contrebia Belaisca* o *Labitolosa*, depende principalmente de la conjunción de elementos de juicio como la conservación del topónimo, las indicaciones literarias y sobre todo itinerarias, la existencia de restos arqueológicos bien documentados o de hallazgos monetarios significativos como los de *sekaiza* o *belikio*. Por desgracia, tal conjunción no puede esgrimirse en lo que respecta a las cuatro ciudades antes mencionadas, sobre las que en lo sucesivo centraremos la atención: *Damania*, *Leonica*, *Osicerda* y *Orosis*.

#### TAMANIU / DAMANIA

La ciudad de *Damania*, como se ha visto, es una de las mencionadas por Ptolomeo entre los (s)edetanos (II 6, 62) mediante un listado que se inicia en *Caesaraugusta*, prosigue con varias ciudades mal documentadas y sin localizar, *Bernaba*, *Ebora*, *Beleia*, *Arse* o *Arsi*, y, tras *Damania*, continua con *Leonica*, *Osicerda*, *Etobesa*, *Lassira* (El Forcall, Castellón), *Edeta* o *Leiria* (San Miguel de Liria) y *Saguntum* (Sagunto).<sup>34</sup> Plinio el Viejo, por su parte,

<sup>29</sup> Ver en último lugar Burillo 2003, espec. 194-202 y, sobre las acuñaciones, Gomis 2001.

<sup>30</sup> Localidad aludida, al igual que el *pagus Gallorum*, en el Bronce de Agón, Beltrán 1999.

<sup>31</sup> Navarro y Magallón 2000 sugieren localizarla en Coscojuela de Fantova a partir de una mención de *origo*; pero cf. Beltrán 2004, 32.

<sup>32</sup> Ver un listado en Asensio 1995, 456-457.

<sup>33</sup> Burillo 1979; Asensio 1995, 61-62 y 272.

<sup>34</sup> Beltrán y Sancho 1979.

precisa que *Damania*, *Leonica* y *Osicerda* pertenecían al convento cesaraugustano (*NH* III 24), de lo que se desprende que lo mismo ocurriría con las mencionadas en la lista ptolemaica entre ellas y *Caesaraugusta*. Con estos elementos de juicio la ubicación de *Damania*, *Leonica* y *Osicerda* debería buscarse en principio hacia el sureste de Aragón, en un punto indeterminado situado al oeste de *Lassira* / *Lesera* / El Forcall y no muy cercano a Zaragoza, es decir hacia el Bajo Aragón o las comarcas centro-orientales de Teruel. Las referencias a varios damanitanos en inscripciones latinas de época imperial procedentes de Jérica,<sup>35</sup> de *Saguntum*,<sup>36</sup> de la capital provincial, *Tarraco*,<sup>37</sup> y de Arre, junto a *Pompelo* (Pamplona),<sup>38</sup> no contradicen esa localización general y aseguran la persistencia de la ciudad hasta fines del siglo II d. E.

Suele admitirse también que procedan de *Damania* las monedas de bronce con la leyenda *tamaniu* en escritura paleohispánica, que parecen haberse acuñado entre fines del siglo II y comienzos del I a. E. y cuyos tipos con cabeza viril, acompañada por uno o dos delfines, y jinete lancero remiten al valle medio del Ebro.<sup>39</sup> De esta poco productiva ceca se conocen hallazgos en Azaila –ocho ejemplares– e Hinojosa de Jarque –tres– así como otros menos numerosos en Baeza, Castellón, Valencia, Osma y Villagrasa,<sup>40</sup> que no entran en conflicto con la situación que para *Damania* apuntan las fuentes literarias. Ahora bien, la adscripción por Ptolomeo de esta ciudad a los sedetanos, de cultura ibérica, contrasta abiertamente con el carácter celtibérico de la leyenda *tamaniu*,<sup>41</sup> sugerido por los paralelos *burzau* y *turiazu* –de los que se deduce que el rótulo monetario está completo y no abreviado– y por la repetición en el anverso del signo inicial del nombre de la ceca, en este caso *ta*, corriente en Celtiberia (*turiazu*, *burzau*, *nertobis*, *sekaiza*,...), pero inusual en las cecas ibéricas. En cualquier caso, esta discrepancia no es tan grave, pues podría solventarse suponiendo que la ciudad se ubicara en la zona sedetana limítrofe con la Celtiberia.<sup>42</sup> La frontera lingüística en esta parte de Aragón corría al Oeste de la línea que une Oliete y Alloza con La Iglesuela del Cid, todas ellas con testimonios epigráficos claramente ibéricos,<sup>43</sup> y al Este de la que va desde Caminreal hasta Villastar, ambas con conocidos documentos redactados en celtibérico,<sup>44</sup> con la que encajan bien el antropónimo ibérico de la inscripción latina de Alcañiz<sup>45</sup> y los célticos de la de Cella.<sup>46</sup>

<sup>35</sup> *CIL* II 3990 = II<sup>2</sup> / 14, 232 (G. Alföldy): *Valeria Charite*.

<sup>36</sup> Beltrán 1980, 235 = *CIL* II<sup>2</sup> / 14, 390 (G. Alföldy): [- *P*]ompe[*i*us] St[atutus].

<sup>37</sup> *CIL* II 4249: *M. Valerius M. f. Gal. Aniensi Capellianus*, damanitano y cesaraugustano, de época de Antonino Pio.

<sup>38</sup> *CIL* II 2960 (*tabula hospitalis et patronatus* de 185 d. E.): *P. Sempronius Taurinus*.

<sup>39</sup> A. 79; Villaronga 1994, 246-247; García-Bellido y Blázquez 2002, 359-360.

<sup>40</sup> Domínguez 1979, 135.

<sup>41</sup> A. 79; Untermann valora la posibilidad de que el doblete *Damania* / *tamaniu* (que transcrito al latín daría \**Damania*) sea paralelo a otros como *Segisama* / *Segisamo*.

<sup>42</sup> Así también Burillo y Herrero 1983, 42.

<sup>43</sup> E. 4; 5; 8.

<sup>44</sup> K. 3; 5.

<sup>45</sup> Navarro 1994, núm. 5: *Sir[.]steiun*.

<sup>46</sup> Navarro 1994, núm. 10: *Caledus, Stenna*.

Si excluimos las identificaciones basadas sólo en la homofonía, pero que no concuerdan con los datos expuestos hasta ahora, caso de las Domeño de Valencia y Navarra,<sup>47</sup> la propuesta de localización más verosímil expuesta hasta la fecha es Hinojosa de Jarque, localidad situada en la comarca turo-lense de las Cuencas Mineras, al sur de la Sierra de San Just, justamente entre las dos líneas antes trazadas para los dominios lingüísticos ibérico y celtibérico. Esta hipótesis de reducción fue avanzada como consecuencia de la recuperación de tres monedas de *tamaniu* en los alrededores del notable yacimiento de La Muela, inmediato a esa localidad.<sup>48</sup> Desde luego, el hallazgo monetario no es por sí mismo concluyente, pues de las 34 monedas allí documentadas hay también dos de *belikio*, tres de *Arse / Saguntum* y siete de *kelse / Celsa*, por citar sólo las cecas mejor representadas. En cualquier caso, tanto los hallazgos monetarios, que datan del período republicano y de los tres primeros siglos de la Era,<sup>49</sup> como los restos arqueológicos que, pese a ser mal conocidos, parecen ser de rango urbano y presentan una cronología similar a la que se desprende de la información numismática,<sup>50</sup> son en principio adecuados tanto para una ciudad emisora de moneda en época republicana como para una comunidad que todavía parece plenamente activa en el siglo II d. E. a juzgar por las dos inscripciones latinas relativas a damanitanos procedentes de *Tarraco* y de las cercanías de *Pompelo*: la primera alude a un prominente personaje, Marco Valerio Capeliano, que fue admitido en el cuerpo cívico de *Caesaraugusta* por mediación de Adriano, y que tras desempeñar las magistraturas en ambas ciudades fue elegido flamen provincial<sup>51</sup> y la segunda a un Publio Sempronio Taurino que en 185 fue nombrado ciudadano y patrono de *Pompelo*.<sup>52</sup>

La identificación cumple, pues, el segundo criterio básico antes enunciado, es decir la existencia de restos arqueológicos acordes con las noticias escritas relativas a la ciudad, pero no el primero, pues, aunque el yacimiento se halle situado en la región hacia la que apuntan las noticias literarias y los argumentos lingüísticos y numismáticos, el hallazgo de tan sólo tres monedas de la ceca *tamaniu* no tiene la misma fuerza probatoria que los antes comentados a propósito de *sekaiza* o *belikio*, y, en consecuencia, no permite afirmar con total seguridad que el yacimiento de La Muela corresponda a la antigua *Damania*. Hay, sin embargo, un indicio más que, sin ser tampoco definitivo, puede aducirse a favor de esta reducción, pues establece un cierto vínculo entre *Damania* e Hinojosa de Jarque. Se trata de un epitafio del siglo I d. E. procedente de esta última localidad, colocado en memoria de Valeria Severa, hija de Marco y esposa de Sempronio Capitón,<sup>53</sup> individuos cuyos *nomina* –*Valerius*, *Sempronius*– coinciden con los de los dos prominentes personajes damanitanos del siglo II d. E. a los que se ha hecho referencia

<sup>47</sup> Al respecto, Domínguez 1979, 131-132; Asensio 1995, 78-80.

<sup>48</sup> Burillo y Herrero 1983.

<sup>49</sup> Burillo y Herrero 1983, 44-52.

<sup>50</sup> Asensio 1995, 261-264.

<sup>51</sup> *CIL* II 4249

<sup>52</sup> *CIL* II 2960.

<sup>53</sup> Navarro 1994, núm. 13; Beltrán 1996a, 302.

antes y también con el de la mujer enterrada en Jérica,<sup>54</sup> si bien al tratarse de nombres relativamente frecuentes en la zona, atestiguados también en Rubielos de Mora,<sup>55</sup> Moscardón<sup>56</sup> y Puertomingalvo,<sup>57</sup> su fuerza probatoria se debilita considerablemente. Por último, debe mencionarse otra inscripción latina que, si no facilita nueva información para precisar la localización de *Damania*, sí parece sugerir que Hinojosa de Jarque formaba parte del espacio lingüístico celtibérico, pues contiene dos nombres indígenas, *Dirtanus* y *Elguanus*, bien atestiguados en inscripciones célticas,<sup>58</sup> hecho que concuerda con la lengua de las leyendas monetales de *tamaniu* y que permitiría situar la frontera lingüística en esta zona al norte de la Sierra de San Just.

En resumen, todos los datos disponibles concuerdan y hacen verosímil tanto la identificación de *tamaniu* y *Damania* como su localización en La Muela de Hinojosa de Jarque, con la única salvedad de la contradicción lingüística que plantean el testimonio de Ptolomeo, por un lado, y los datos epigráficos y numismáticos, por otro, resoluble sin forzar la argumentación invocando la posición fronteriza de la ciudad entre los territorios ibérico y celtibérico. Ahora bien, visto el carácter más indicativo que concluyente de los argumentos en los que se basa la localización, es preferible seguir considerándola simplemente como la hipótesis más verosímil, a la espera de que nuevos datos la confirmen o la descarten, aun admitiendo que la ubicación de *Damania* en esa parte de la provincia de Teruel resulta más que probable.

## LEONICA

A diferencia de lo que ocurre con *Damania*, la información sobre *Leonica* es exclusivamente literaria y mucho más imprecisa. Como ocurre con aquella ciudad, las noticias de Ptolomeo y Plinio el Viejo –que la nombra entre los municipios latinos– inducen a situarla en la parte centro-oriental de la provincia de Teruel. A cambio, su mención en el *Anónimo de Rávena* (310, 7), en la vía que desde *Caesaraugusta* conducía hacia Levante, no es de gran utilidad, pues el trazado de esta calzada es altamente inseguro y, más allá de *Contrebia (Belaisca)*, ninguna de las etapas que señala esta fuente itineraria, *Auci*, *Leonica*, *Gergium*, *Articabe* y *Precorium*, es identificable.<sup>59</sup> La inclusión por Ptolomeo de la ciudad entre las comunidades (s)edetanas ha inducido a situarla preferentemente en el Bajo Aragón, en donde de las diversas posibilidades propuestas,<sup>60</sup> una de las que ha gozado de mayor aceptación fue la que, fundamentándose sobre todo en una relativa semejanza del topónimo, sugería reducirla a Mazaleón,<sup>61</sup> en donde sin embargo no se conocen por el momento restos arqueológicos que concuerden con una ciudad

<sup>54</sup> *CIL* II 3990 = *II*<sup>2</sup> / 14, 232 (G. Alföldy): *Valeria Charite*.

<sup>55</sup> *CIL* II 3174.

<sup>56</sup> *CIL* II 3172.

<sup>57</sup> Navarro 1994, núm. 22.

<sup>58</sup> Navarro 1994, núm. 14; cf. Beltrán 1996a, 296 y 302.

<sup>59</sup> Magallón 1987, 211-226 que se inclina por identificar *Leonica* con Mazaleón.

<sup>60</sup> Sancho 1981, 92.

<sup>61</sup> M. Beltrán 1976b, 398, que supone una evolución *Leonica* > *Massa Leonica* > *Mesón de Leónica* > *Mazaleón*, aceptada entre otros por Magallón 1987, 224. Un breve estado de la cuestión en Caballero 2003, 120.

promocionada al rango de municipio latino en época de Augusto. Posteriormente se ha propuesto identificarla con el yacimiento de San Esteban, en el Poyo del Cid,<sup>62</sup> que, sin embargo, no reúne tampoco las características adecuadas para un municipio latino de época augústea, pues parece haber sido abandonado a mediados del siglo I d. E. o hacia el año 70 d. E., un lapso de vida demasiado corto, a mi juicio, para una ciudad de tal condición. No mucho más convincente es el desarrollo de la ciudad en tres diferentes localizaciones sucesivas: La Caridad de Caminreal entre fines del II y comienzos del I a. E., San Esteban de El Poyo del Cid entre fines del I a. E. y 70 d. E., y La Loma de Fuentes Claras hasta el siglo IV d. E.<sup>63</sup> Ni tampoco su identificación con la *Albonica* del *Itinerario de Antonino* (447, 6),<sup>64</sup> en la vía entre *Libisosa* (Lezuza) y *Caesaraugusta*.<sup>65</sup> Además su ubicación en el curso medio del Jiloca, lingüísticamente celtibérico como hemos visto, contrasta abiertamente con la adscripción por Ptolomeo de *Leonica* a los (s)edetanos, ibéricos, sin que en esta ocasión pueda invocarse su posición fronteriza. Con esta misma dificultad choca la interesante noticia del cronista árabe Ibn Hayyan que, al describir la campaña dirigida por Abderramán III en 935, menciona en su itinerario desde Albarracín a Daroca una evocadora *Mahallat L.nqa* cercana a *Qalamusa* (Calamocha), cuyo segundo elemento recuerda mucho obviamente al topónimo que nos ocupa.<sup>66</sup>

Los datos, en consecuencia, son insuficientes para precisar la localización de *Leonica* dentro del amplio espacio que las fuentes literarias sugieren, aunque su ubicación en la provincia de Teruel es ciertamente probable.

### **OSICERDA**

*Osicerda*, como las dos ciudades que acabamos de tratar, es mencionada por Ptolomeo entre las ciudades sedetanas y por Plinio el Viejo entre las comunidades del convento cesaraugustano, concretamente con el rango de municipio latino. No aparece en las fuentes itinerarias, pero acuñó moneda y a ella aluden varias inscripciones, una paleohispánica y otras tres latinas, de las que me he ocupado en otro lugar, por lo que a continuación me limitaré a destacar sus aportaciones más importantes para nuestros propósitos.<sup>67</sup> De estos documentos, el más antiguo es el conocido epígrafe musivo ibérico de Caminreal, datable entre fines del siglo II y los años 70 del I a. E.,<sup>68</sup> en el que el topónimo, *usekerteku*, aparece probablemente como *origo* de un individuo llamado *likine*, portador de un nombre que podría ser la transcripción tanto del céltico *likinos* como del latino *Licinus*.<sup>69</sup> Más tarde, en los años 40

<sup>62</sup> P. ej. Burillo 1990, 178, sin hacer explícitos los argumentos en los que se basa y descartando la identificación con *Segeda* propuesta por él previamente y Burillo dir. 1991, más detalladamente.

<sup>63</sup> Apuntada ya por Burillo dir. 1991, 88 y 261; Caballero 2003, 55-58.

<sup>64</sup> Caballero 2003, 121.

<sup>65</sup> Sobre la calzada, Magallón 1987, 193-210.

<sup>66</sup> Gómez-Pantoja 1990 que sugiere también su localización en San Esteban de El Poyo del Cid.

<sup>67</sup> Beltrán 1996b, 292-294.

<sup>68</sup> E.7.1.

<sup>69</sup> Beltrán 2003, 184-185.

a. E. la ciudad acuñó una emisión de bronce que copia sus tipos claramente de los denarios emitidos por César hacia 49-48 a. E. –victoria alada con corona y palma, y elefante pisoteando un dragón, serpiente o *carnyx*–, que encajaría bien en el contexto del triunfo cesariano sobre los lugartenientes de Pompeyo tras la campaña de *Ilerda* (49 a. E.) y de la subsiguiente fundación de la colonia *Iulia Victrix Lepida / Celsa* en las Eras de Velilla de Ebro, cuyo nombre expresa en palabras el mismo concepto que las monedas de *Osicerda* traducen en imágenes: la victoria de César. La leyenda exhibe el nombre de la ciudad en latín, *Osi(cerda)*, y en lengua ibérica, *usekerte*, circunstancia que también se da coetáneamente en las emisiones de *kelse / Cel(sa)*. En época de Tiberio la ciudad volvió a acuñar moneda con la efigie del emperador y el toro, y la leyenda *mun(icipium) Osicerda*, que ratifica su inclusión entre los *Latini ueteres* del convento cesaraugustano por Plinio el Viejo, una promoción que debe atribuirse sin duda a Augusto. Los escasos hallazgos de estas emisiones proceden sobre todo del Bajo Aragón –Alcañiz, La Puebla de Híjar–, pero también de Calahorra y Castellón.<sup>70</sup> Más tarde hay referencias a dos osicerdenses en sendos pedestales de *Tarraco*. Uno fue colocado por *Aemilia Kara* en honor de su marido *L. Cornelius C. f. Gal. Romanus*, que fue flamen y duunviro de *Osicerda* y duunviro de *Tarraco* en época flavia o a comienzos del siglo II d. E.;<sup>71</sup> y el otro fue erigido por *L. Numisius Montanus* para su esposa *Porcia M. f. Materna*, que, tras ser flamínica provincial, se ocupó del culto imperial sucesivamente en *Osicerda* –su ciudad natal–, *Caesaragusta* y *Tarraco* hacia 130-140 d. E. aproximadamente.<sup>72</sup> La fecha se deduce de la carrera de *Montanus*, cuya primera parte conocemos a través de un pedestal de época de Adriano que detalla sus magistraturas municipales, la promoción al orden equestre por ese emperador y el nombramiento como juez de las cinco decurias de Roma,<sup>73</sup> pero no su condición de *flamen* provincial, relevante cargo que sí consta en el otro epígrafe, cuya datación debe ser en consecuencia posterior, sea dentro del reinado de Adriano o en el de su sucesor,<sup>74</sup> y que constituye la fecha *post quam* para datar el nombramiento de *Materna* en su municipio natal hacia 130-140 d. E., pues éste fue consiguiente a su desempeño como *flaminica* provincial, cargo que todo induce a suponer que desempeñó al mismo tiempo que su marido. Las referencias al normal funcionamiento de las magistraturas municipales y del sacerdocio del culto imperial entre fines del siglo I d. E. y el segundo cuarto del siglo II d. E. indican claramente que la comunidad mantenía su vitalidad ciudadana a mediados de la segunda centuria.

De fines del siglo I o del II d. E. data también un fragmento epigráfico, hallado en La Puebla de Híjar hacia 1996, que confirma esta última circunstancia, pues documenta una liberalidad a favor de los *[in]colae* –y, proba-

<sup>70</sup> Para las emisiones monetales, A.26; Villaronga 1994, 184; García-Bellido y Blázquez 2001, 309; Ripollés 1992, 142. Para los hallazgos monetales, además de los mencionados después en La Puebla de Híjar y El Palao, véase Ripollés 1982, 64 (Bajo Aragón), 75 (Calahorra) y 84 (Castellón).

<sup>71</sup> *CIL* II 4267 = Alföldy 1975, núm. 341.

<sup>72</sup> *CIL* II 4241 = Alföldy 1975, núm. 325.

<sup>73</sup> *CIL* II 4275 = Alföldy 1975, núm. 349.

<sup>74</sup> *CIL* II 4231 = Alföldy 1975, núm. 295.

blemente, también de los *ciues– Osice[rdenses]*.<sup>75</sup> Por desgracia, la inscripción no fue hallada en contexto arqueológico, sino reemplazada en una casa de esa localidad, por lo que se desconoce su lugar exacto de procedencia. Además, hasta la fecha no se ha localizado ningún asentamiento en las inmediaciones que concuerde con las características esperables de un municipio latino de época augústea: el yacimiento excavado más importante de la zona, El Castillejo de la Romana, no supera el período sertoriano, al igual que ocurre con el no lejano del Cabezó de Alcalá de Azaila,<sup>76</sup> si bien se conocen otros lugares con restos de menor entidad datables en época imperial como el de Paso de la Guardia o la Ferradura, en donde se halló, por cierto, una moneda acuñada en *Osicerda*.<sup>77</sup> Pese a ello, la presencia de una inscripción de este género en La Puebla de Híjar me pareció suficiente argumento para proponer la ubicación del municipio en la comarca del Bajo Martín, no muy lejos de esa localidad, pues es poco probable que una pieza de estas características haya sido trasladada desde una gran distancia.

Esta reducción concuerda con todos los datos aportados por las fuentes literarias, epigráficas y numismáticas: de acuerdo con Ptolomeo, que la enumera entre las ciudades (s)edetanas, y con la leyenda *usekerte*, claramente ibérica, queda al este de la línea que separaba este dominio lingüístico del celtibérico y dentro del Bajo Aragón, hacia donde apuntan los escasos hallazgos monetarios conocidos, uno como hemos visto procedente de las inmediaciones de La Puebla de Híjar. Además queda claramente conectada, a través de sus leyendas bilingües, con la zona del valle del Ebro en la que más tempranamente se aprecian indicios del empleo del latín por escrito –El Burgo de Ebro, Fuentes de Ebro, la vía de los Monegros–,<sup>78</sup> y en concreto con *Celsa*, con la que estaba unida por una calzada<sup>79</sup> y que a mediados del siglo I a. E. muestra interesantes coincidencias con *Osicerda* como el bilingüismo monetario o la vinculación a la victoria cesariana de *Ilerda*. Falta, sin embargo, la identificación de un yacimiento en la zona que se ajuste a las características de un municipio latino de fecha augústea.

De las restantes identificaciones propuestas con anterioridad, pueden descartarse sin más comentario Osera y Cherta, basadas sólo en una relativa homofonía.<sup>80</sup> En cuanto a Mosqueruela, si bien en su término existe un yacimiento con el evocador nombre de Cerro de Osicerda, lo cierto es que se ignora si el topónimo es tradicional o una creación erudita reciente, que los materiales en él recobrados no rebasan los inicios de la iberización<sup>81</sup> y que su emplazamiento en el norte de la comarca de Gúdar-Javalambre, aunque en territorio ibérico, no encaja bien con los datos numismáticos ni con los indicios históricos más arriba señalados: en cualquier caso, esta localización choca abiertamente con la aparición en La Puebla de Híjar, a casi cien km de distancia, de la inscripción relativa a los *incolae Osicerdenses*.

<sup>75</sup> Beltrán 1996b.

<sup>76</sup> Asensio 1995, 222-227 y 146-167.

<sup>77</sup> Atrián, Vicente, Escriche y Herce 1980, 205.

<sup>78</sup> Beltrán 2003, 183.

<sup>79</sup> Beltrán 1996c.

<sup>80</sup> Beltrán 1996b, 292.

<sup>81</sup> Azorín 1990.

Mayor aceptación tiene, a cambio, la propuesta de localización que la identifica con el yacimiento alcañizano de El Palao.<sup>82</sup> Esta sugerencia parece fundamentarse en el hallazgo aquí realizado de una moneda de *Osicerda*<sup>83</sup> y en la persistencia hasta época imperial de la ciudad,<sup>84</sup> un hecho poco habitual en los yacimientos turolenses conocidos hasta la fecha,<sup>85</sup> que, para los sustentadores de esta opinión, harían de este yacimiento el único que reúne todas las circunstancias para ser identificado con *Osicerda*.<sup>86</sup> En efecto, aunque más alejada de *Celsa*,<sup>87</sup> la zona de Alcañiz concuerda también con los datos que suministran Ptolomeo y Plinio el Viejo sobre *Osicerda* y con la dispersión de su magro numerario, del que existen otros hallazgos en Alcañiz.<sup>88</sup>

Más difícil de explicar resulta desde esta perspectiva la aparición del epígrafe que conmemora la liberalidad a favor de los *incolae Osicerdenses* en La Puebla de Híjar, pues este género de inscripciones suelen aparecer en los centros urbanos municipales,<sup>89</sup> por lo que habría que asumir que hubiera sido trasladado a más de 30 km de distancia, lo cual, aunque posible, es poco verosímil, o bien que La Puebla de Híjar formara parte del territorio de *Osicerda*, pero que no coincidiera con su núcleo urbano, sino con un asentamiento secundario, como defienden los excavadores de El Palao,<sup>90</sup> invocando en este sentido otros ejemplos en los que el nombre de una comunidad es mencionado en inscripciones procedentes de su territorio como la que condujo a la identificación de *Lesera*, localizada en Vespa, a seis km de El Forcall, si bien en este caso la distancia es considerablemente más reducida y se sospecha que fue trasladada hasta allí desde el centro municipal en fecha moderna.<sup>91</sup>

Sin embargo más importante aún, a mi juicio, es la objeción que plantea la cronología de El Palao que si bien a mediados del siglo I a. E. constituía el núcleo rector de la zona de Alcañiz, hacia el año 70 d. E. parece estar casi abandonado al igual que otros yacimientos de la región, incluida la misma *Celsa* o San Esteban de El Poyo del Cid.<sup>92</sup> Ello choca con el testimonio de las dos inscripciones de Tarragona antes mencionadas que demuestran el funcionamiento de las instituciones municipales no sólo en época flavia,

<sup>82</sup> Sobre el yacimiento, Marco (ed.) 2003; Benavente, Marco y Moret 2003.

<sup>83</sup> Burillo 1998, 329, remitiendo a Marco 1986, 79-91 que hace referencia en pág. 81 a la aparición de un as de Tiberio con la leyenda *Mun. Osicerda* en el relleno de la cisterna.

<sup>84</sup> Burillo 2000, 33.

<sup>85</sup> Burillo, 2002a, 215.

<sup>86</sup> Burillo 2002b, 186; Benavente, Marco y Moret 2003, 242.

<sup>87</sup> No obstante la cultura material muestra conexiones entre *Celsa* y El Palao, Marco (ed.) 2003, 218-219.

<sup>88</sup> Benavente 1987, 93 sin precisar número ni procedencia exacta. Los tres ejemplares de época de Tiberio existentes en la colección alcañizana de Félix López proceden de recuperaciones realizadas en todo el Bajo Aragón (Ripollés 1982, 64).

<sup>89</sup> Es el caso, por ejemplo, del pedestal dedicado por los *ciues Labitolosani et incolae* de La Puebla de Castro, *CIL* II 5837.

<sup>90</sup> Benavente, Marco y Moret 2003, 242.

<sup>91</sup> Alföldy 1977, 16.

<sup>92</sup> Benavente y Moret, y Marco en Marco (ed.) 2003, 23 y 219-221; Benavente, Marco y Moret 2003, 242.



cuando Lucio Cornelio Romano ejerció como duunviro y *flamen* de su ciudad, sino como mínimo hasta el principado de Adriano o poco después, cuando Porcia Materna actuó de *flaminica*, y también con el hecho de que no antes de fines del siglo I d. E. se financiara una liberalidad para los forasteros domiciliados en *Osicerda*, hechos todos ellos que suceden decenios después de que la ciudad de El Palao iniciara su declive y que ponen de manifiesto el contraste entre la vitalidad que parece mostrar el municipio en pleno siglo II d. E. a juzgar por las inscripciones y el supuesto despoblamiento que coetáneamente sufriría su núcleo urbano.<sup>93</sup> No parece fácil resolver esta contradicción ni siquiera recurriendo como paralelo al extraño testimonio de *D. Cornelius Celsus, aed(ilis), II uir Celsae*, a quien su madre, *Postumia Philippida*, colocó en *Saguntum* una inscripción a fines del siglo I o comienzos del II d. E.,<sup>94</sup> cuando *Celsa*, la colonia en la que desempeñó esos cargos, yacía abandonada desde el año 68.<sup>95</sup> Desde luego este testimonio no tiene una fácil explicación, si bien, en el caso de que la cronología más alta sea la acertada, cabría considerar, apurando un poco las fechas, la posibilidad de que *Celsus* hubiera sido uno de los últimos magistrados de la colonia, trasladado a *Saguntum* tras el cese de la vida urbana en su ciudad natal.

Por último sorprende el hecho que hasta la fecha la ciudad de El Palao no haya proporcionado elementos monumentales de los primeros decenios de la Era,<sup>96</sup> como correspondería al urbanismo de una ciudad promocionada por Augusto a la condición de municipio de derecho latino.

En realidad y si excluimos el hallazgo de una moneda de *Osicerda* en El Palao, que obviamente no es un argumento concluyente, ningún otro indicio permite vincular explícita e inequívocamente al municipio latino con el yacimiento alcañizano, por lo que a igual título se podría proponer su identificación con *Leonica*<sup>97</sup> —que, desde luego, plantearía algunos problemas semejantes a los de su reducción con *Osicerda*— o con cualquiera otra de las ciudades mencionadas por Ptolomeo que se suelen atribuir al Bajo Aragón caso, por ejemplo, de *Arsi* entre otras varias.

Por todo ello y en tanto las prometedoras excavaciones hispano-francesas que en la actualidad se desarrollan en El Palao no suministren nuevos elementos de juicio y, en particular, no exhumen estructuras que permitan demostrar la supervivencia de la vida urbana en la ciudad hasta mediados del siglo II d. E., me inclino por considerar más probable que *Osicerda* se ubique en algún yacimiento ignoto de la comarca del Bajo Martín, no lejos de La Puebla de Híjar, pues este lugar a través de la inscripción relativa a los

<sup>93</sup> Marco (ed.) 2003, 220 intenta salvar esta dificultad suponiendo que, pese al abandono del núcleo urbano, *Osicerda* continuaría funcionando como comunidad hasta el siglo II d. E. gracias al desarrollo de sus asentamientos rurales más próximos al Ebro —como La Puebla de Híjar—, circunstancia que no parece concordar con la vigencia en esta época del culto municipal al emperador, estrechamente vinculado con los templos ciudadanos.

<sup>94</sup> Corell 2002, 139-141.

<sup>95</sup> Por ejemplo, M. Beltrán 1997, 9.

<sup>96</sup> Uno de los más conspicuos parece ser un capitel corintio cuyos mejores paralelos datan de comienzos del principado de Augusto, aunque F. Marco considera que podría fecharse a comienzos del siglo I d.E. Marco (ed.) 2003, 217-218.

<sup>97</sup> Posibilidad que no parecen excluir Benavente y Moret en Marco (ed.) 2003, 22.

*incolae Osicerdenses* sigue ofreciendo, a mi juicio, el indicio de mayor peso a la hora de abordar la ubicación de esta ciudad.

### OROSIS

Para finalizar, la ciudad de *Orosis*, a diferencia de las anteriores, está atestiguada exclusivamente a través de sus acuñaciones monetales en lengua vernácula, de las que se conocen tres emisiones de bronce, datadas hacia finales del siglo II o comienzos del I a. E., con los tipos de la cabeza viril acompañada por uno, dos o tres delfines y el jinete lancero, y la leyenda *orosi* u *orosiz*.<sup>98</sup> Su iconografía induce a situarla en el valle medio del Ebro, y más concretamente en el territorio fronterizo situado al sur del río, entre la Celtiberia y la comarca de *Ilerda*,<sup>99</sup> mientras que la leyenda monetar es ambigua desde un punto de vista lingüístico: el radical parece contar ante todo con paralelos ibéricos,<sup>100</sup> pero la flexión parece celtibérica,<sup>101</sup> en concreto un ablativo singular,<sup>102</sup> y cuenta incluso con el paralelo monetar de la ceca celtibérica de *bilbiliz* / *bilbili*. En cuanto a los hallazgos numismáticos, poco numerosos y no siempre precisos, cubren un amplio territorio que va desde El Burgo de Osma y Pamplona hasta Solsona, Tarragona, Sant Miquel de Sorba y Valencia pasando por Morella con las concentraciones más significativas en la provincia de Teruel: siete ejemplares en el Cabezo de Alcalá de Azaila, cuatro en La Caridad de Caminreal, uno en El Palao de Alcañiz y otro más en La Iglesuela del Cid.<sup>103</sup>

De las localizaciones propuestas, si prescindimos de las más antiguas que se basaban en una lectura deficiente de la leyenda, todas ellas son tentativas y cuentan con un fundamento escaso.<sup>104</sup> Una de ellas sugiere situar la ciudad en La Caridad de Caminreal a raíz del hallazgo de cuatro monedas de *Orosis*.<sup>105</sup> Ahora bien estas piezas, que forman parte de los materiales exhumados en la “Casa de *Likinete*” aparecieron junto con 6 ases de *belikio*, 3 de *bilbiliz*, 2 de *arekorata*, 1 de *sekaiza*, 1 de *damaniu* y 1 de *bolskan-*,<sup>106</sup> y son las únicas acuñadas en esa ceca entre las cincuenta y cinco monedas halladas en el yacimiento hasta la fecha,<sup>107</sup> una proporción que en principio no parece muy concluyente<sup>108</sup> y que, sin otro fundamento, hace de esta re-

<sup>98</sup> A. 86; García-Bellido y Blázquez 2001, 305; Villaronga 1994, 227

<sup>99</sup> Así Untermann en A.86; Villaronga 1994, 227, a cambio, la incluye entre las sedetanas y propone situarla, poco convincentemente, al norte del Ebro, entre el río y la Sierra de Alcubierre.

<sup>100</sup> A.86, pero véase más abajo el comentario sobre la palabra *eniorosei* de una inscripción de Peñalba de Villastar, K.3.3.

<sup>101</sup> Wodtko 2000, 294.

<sup>102</sup> Villar 1995, 130.

<sup>103</sup> Asensio 1995, 92 y las referencias recogidas por Ripollés 1982, 578.

<sup>104</sup> Un resumen de las propuestas en Asensio 1995, 92-93; Caballero 2003, 111.

<sup>105</sup> Burillo 1988a, 182.

<sup>106</sup> Vicente, Punter, Escriche y Herce 1991, 94.

<sup>107</sup> Vicente y Ezquerro, 2003, 251 nota. 2.

<sup>108</sup> En este sentido Asensio 1995, 93 nota 177; Vicente y Ezquerro 2003, 251 nota 2.

ducción una propuesta muy hipotética,<sup>109</sup> un tanto alejada además de la ubicación sugerida por los tipos, que para algunos apuntaría más bien al territorio lingüísticamente fronterizo situado al sur del Ebro, entre la Celtiberia y la comarca de *Ilerda*,<sup>110</sup> con la que concuerda la naturaleza lingüísticamente ambigua de las leyendas antes apuntada. Muy hipotéticas son también las consideraciones en las que descansa su ubicación en la zona del Moncayo.<sup>111</sup> Se ha especulado también con la posibilidad de atribuir a esta ciudad las imitaciones de dracmas emporitanas con la leyenda *orose*, que, no obstante, suelen situarse más bien hacia la costa, en pleno territorio ibérico, debido tanto al modelo que imitan como a la dispersión de los hallazgos y a la localización de las pocas cecas identificadas –*iltirta* (Lérida), *barkeno* (Barcelona), *kose* (¿Tarragona?)–.<sup>112</sup> E, igualmente, se ha relacionado con *Orosis* la palabra *eniorosei*, repetida dos veces en la gran inscripción rupestre celtibérica de Peñalba (Villastar, Teruel),<sup>113</sup> que Villar interpretó como una preposición proclítica seguida del topónimo *Orosis* en dativo-locativo,<sup>114</sup> una propuesta que, sin embargo, no está exenta de dificultades<sup>115</sup> y que, por ello, resulta preferible, por el momento, dejar al margen de la discusión sobre la localización de *Orosis*.

Así las cosas, sólo puede señalarse como posible la ubicación de *Orosis* en las comarcas centrales de Teruel, próxima posiblemente a la frontera lingüística entre iberos y celtiberos.

En fechas recientes, sin embargo, se ha formulado una interesante hipótesis que podría arrojar nueva luz sobre la discusión. Se trata de la identificación del castillo que se levanta en el Cerro de la Muela de Huesa del Común con el *hisn* al que diversas fuentes árabes de los siglos X a XIII –Al-Razi, Ibn Hayyan, Yaqut– dan el nombre de *Orosa* y *Warsa*, y sitúan en el extenso distrito de Zaragoza. En principio, esta reducción, aunque no pueda darse por definitiva, parece más satisfactoria que otras defendidas previamente como Urrea de Jalón (Zaragoza) u Orés (Huesca), pues coincide con la vaga descripción topográfica de Al-Razi –“un castillo (...) muy sólido, situado en una montaña”–, con la pertenencia del territorio de Huesa del Común a la taifa de *Saraqosta* y sobre todo resulta impecable desde el punto de vista

<sup>109</sup> El hallazgo de la tésera de *lazuros* introduce en la discusión sobre la identificación de Caminreal una nueva posibilidad, representada por la referencia en ella al topónimo *tarmestutez*, Vicente y Ezquerro 2003.

<sup>110</sup> Así Untermann en A.86.

<sup>111</sup> Caballero 2003, 111 fundamenta esta propuesta, recogiendo una sugerencia de Pérez Vilatela 1994, en la complicada suposición de que la *Castulo* de Plutarco (*Sert.* 3) estuviera cerca de Tarazona debido a ciertas leyendas de anverso de la ceca *turiazu* (*ka, ka-tu, ka-s-tu*), lo que permitiría localizar en esa zona a unos Gurisinos, mencionados también por Plutarco, que vincula con el topónimo árabe *Urusiyus* y a través de éste, con *Orosis*...

<sup>112</sup> A.6.10; García-Bellido y Blázquez 2001, 305 incluyen esta ceca en la misma entrada que *Orosis*.

<sup>113</sup> K.3.3.

<sup>114</sup> Villar 1991, 63-65; 1995, 130

<sup>115</sup> K.3.3; Wodtko 2000, 112-115.

lingüístico: *Orosa* > *Warsa* > *Osa*<sup>116</sup> > Huesa, circunstancia que no se da en el caso de Urrea y Orés.<sup>117</sup>

Esta interesante propuesta concuerda perfectamente con la presunta situación de *Orosis* cerca de la frontera lingüística entre iberos y celtíberos, pues Huesa del Común se sitúa en el curso alto del Aguasvivas, casi equidistante por una parte de Oliete y Alloza, localidades en las que como se ha dicho hay constancia de epígrafes ibéricos, y por otra del yacimiento más septentrional de El Piquete de la Atalaya de Azuara, en donde tiende a situarse la ciudad claramente celtibérica de *belikio*. Sin embargo, aunque al pie del castillo de Huesa del Común se hayan recogido algunos restos cerámicos,<sup>118</sup> no se conoce por el momento ningún yacimiento de categoría urbana en las cercanías de la población, por lo que la interesante noticia de los cronistas árabes deberá aguardar la aparición de nuevos elementos de juicio que permitan confirmar o descartar esta posibilidad.

### A MODO DE CONCLUSIÓN

Como adelantaba al comienzo de estas páginas, la localización de las ciudades antiguas presuntamente correspondientes al actual territorio turolense no ha progresado significativamente en los últimos veinticinco años, pues ninguna de las que mencionan las fuentes escritas ha podido ser identificada hasta la fecha de manera concluyente con un asentamiento específico. Esta carencia pone meridianamente de manifiesto la precariedad informativa que afecta a esta parte del convento cesaraugustano, sobre todo si se toma en consideración que, salvo *Orosis*, las otras tres ciudades de las que nos hemos ocupado más detalladamente son no sólo las mejor documentadas en las fuentes escritas, sino además tres de las más importantes: *Leonica* y *Osicerda* fueron las únicas de estas comarcas en ser promocionadas antes del período flavio a la condición de municipios, aunque de derecho latino; de *Leonica* no existe información adicional, pero *Osicerda* todavía contaba entre fines del siglo I y mediados del II d. E. con familias capaces de mantener el funcionamiento de las instituciones municipales y de promocionarse en otras comunidades de la provincia como la propia capital, Tarraco, o *Caesaraugusta*, la sede conventual. Lo mismo puede decirse de *Damania*, privilegiada probablemente en época flavia, uno de cuyos ciudadanos fue designado *patronus* de Pompelo todavía en 185 d. E.

No deja de llamar la atención que, pese a ello, se haya propuesto identificar *Leonica* y *Osicerda* con yacimientos como San Esteban de El Poyo del Cid y El Palao de Alcañiz, cuyo perfil arqueológico, tal y como es conocido en la actualidad, no encaja demasiado bien con los requisitos esperables de dos ciudades de este género. Y ello, ante todo, por su cronología: tanto San

<sup>116</sup> En los documentos medievales la localidad es llamada Osa y Huesa, Lapeña 1984, 1720.

<sup>117</sup> Utrilla en Sesma, Utrilla y Laliena 2001, 35. La traducción del texto árabe de Razi puede consultarse en Lévi-Provençal 1953, 78; debo la del pasaje de Yaqut a la amabilidad del prof. F. Corrientes (Yaqut s/a, V, 372). Utrilla (2001, 35 nota 30) presenta la evolución del topónimo en la forma *Warsa* > *Orosa* > \**Orsa* > *Osa* > *Huesa*.

<sup>118</sup> Atrián, Vicente, Escriche y Herce 1980, 166.

Esteban –cuya condición urbana no es reconocida de manera unánime–<sup>119</sup> como El Palao estaban en franco declive o abandonados hacia 70 d. E., en este último caso en abierta contradicción con los testimonios epigráficos de fines del siglo I y primera mitad del II d. E. que documentan el funcionamiento de las magistraturas y sacerdocios municipales de *Osicerda*. Tales identificaciones convertirían a *Leonica* y *Osicerda* en dos raros ejemplos de fracaso urbano: dos municipios latinos augústeos de vida tan efímera que no llegaría siquiera al período flavio.

Tal circunstancia es absolutamente excepcional en lo que sabemos de las ciudades privilegiadas por Augusto en el convento cesaraugustano. Tanto la colonia romana de *Caesaraugusta* como los municipios romanos de *Calagurris*, *Ilerda*, *Osca* y *Turiaso* perduraron hasta época tardoantigua, con la excepción de *Bibilis* que ya en siglo III d. E. yacía desierta. Y lo mismo ocurre con los otros tres municipios latinos del convento: *Gracchurris*, localizada en las Eras de San Martín de Alfaro (La Rioja), inicia su deterioro urbano a fines del siglo II d. E.,<sup>120</sup> la vecina *Cascantum* (Cascante), aunque mal conocida arqueológicamente, todavía persistía en el siglo V d. E.<sup>121</sup> y *Ercavica* (Castro de Santaver, Cañaveruelas) era sede de un obispado en el siglo VII d. E.<sup>122</sup>

Es cierto que en este panorama hay una excepción muy notable. Se trata naturalmente de *Celsa*, la colonia cesariana abandonada en época de Nerón, un siglo después de su fundación, coincidiendo con un período de perturbaciones, denominado a veces “crisis flavia”<sup>123</sup> o “crisis claudio-flavia”.<sup>124</sup> Este fenómeno parece haber afectado también a otras ciudades de la parte oriental de la Tarraconense como *Baetulo*, *Blandae*, *Bursao*, *Contrebia Belaisca*, *Emporiae*, *Ilerda* u *Osca*, que entre 50 y 70 d. E. muestran síntomas de deterioro de muy diversa intensidad:<sup>125</sup> en unos casos se restringen las importaciones –*Ilerda*–, en otros se abandona una casa –*Osca*– o se reorganiza una parte del asentamiento –*Contrebia Belaisca*, reducida por entonces probablemente a un mero *uicus* de *Caesaraugusta*, y, más levemente, *Bursao*–, mientras que en *Baetulo* y *Emporiae* se inicia un proceso de lento deterioro que persistirá hasta el siglo II d. E. en la primera,<sup>126</sup> y hasta el III d. E. en la segunda, replegada por entonces sobre San Martín de Ampurias.<sup>127</sup> De todas ellas, sin embargo, sólo desapareció la mal conocida *Blandae*, aceptando su

<sup>119</sup> Asensio 1995, 328 la excluye pese a contar con casi 9 ha de extensión; a cambio Caballero 2003, 55-58 la admite, suponiendo además que fuera la continuadora del asentamiento de La Caridad (Caminreal) y la predecesora del de La Loma (Fuentes Calras).

<sup>120</sup> Hernández, Ariño, Núñez y Martínez 1995, 73.

<sup>121</sup> Es mencionada en una carta del papa Hilario a Ascanio de Tarraco, *Ep.* 16, 1-2.

<sup>122</sup> Alföldy 1987, 69

<sup>123</sup> Beltrán, M., Aguarod, Hernández, Mínguez, Paz, Cabrera y González 1998, 728.

<sup>124</sup> Burillo 1988b, 309.

<sup>125</sup> Un resumen del problema arqueológico en Burillo 1988b, 309-310; Beltrán, M., Aguarod, Hernández, Mínguez, Paz, Cabrera y González 1998, 727-732.

<sup>126</sup> Guitart 1993, 74.

<sup>127</sup> Aquilué, Castanyer, Santos y Tremoleda 2000.

identificación con Els Pedrets de Blanes,<sup>128</sup> compartiendo así el sino de *Celsa*, San Esteban de El Poyo del Cid<sup>129</sup> y El Palao de Alcañiz.

En consecuencia, aunque efectivamente diversas ciudades de la Hispania Citerior experimentaron dificultades en torno al año 70 d. E., muy pocas en realidad fueron abandonadas y de ellas sólo dos de las privilegiadas en fecha temprana: *Blandae* y *Celsa*. En el caso de la primera, municipio romano según Plinio el Viejo (*NH* III 22), la limitada extensión excavada hasta el momento<sup>130</sup> aconseja prudencia a la hora de interpretar este hecho, mientras que en el caso de *Celsa*, su declive parece difícil de desvincular del rotundo éxito de su vecina *Caesaraugusta*,<sup>131</sup> aunque posiblemente no sea éste el único factor que deba ser tenido en cuenta.

Naturalmente la significación histórica del abandono de *Celsa*, San Esteban y El Palao varía sensiblemente según se identifique o no a los dos últimos asentamientos con *Leonica* y *Osicerda*. En el primer caso, ello supondría una profunda alteración en la red urbana creada a comienzos del Principado, de la que desaparecerían los dos únicos municipios latinos augústeos de la región. En el segundo, por el contrario, el abandono de *Celsa* mantendría su carácter excepcional, mientras que el de San Esteban y El Palao afectaría a ciudades de rango secundario y se explicaría por el proceso de concentración del hábitat en época imperial,<sup>132</sup> en el caso de El Palao tal vez en beneficio de la vecina *Osicerda*, si en efecto ésta puede ubicarse en el Bajo Martín. Por otra parte, ello permitiría prescindir de la anomalía que supone tener que atribuir a dos municipios latinos una vida tan efímera, en contraste con lo que ocurre con los demás centros privilegiados tempranamente del convento cesaraugustano y con lo que, al menos en el caso de *Osicerda*, sugieren las inscripciones, a saber que la comunidad mantenía su vitalidad hacia el 140 d. E.

En realidad, el problema de fondo es que se conocen poquísimos yacimientos turoleses de rango urbano que sobrevivan al final del período julio-claudio, con excepciones como el asentamiento, por cierto bastante mal documentado, de La Muela de Hinojosa de Jarque con el que se propone identificar *Damania*. Ahora bien, aunque ello es sin duda significativo de la limitada importancia de la red urbana imperial en estas comarcas, hay indicios consistentes de que algunas ciudades seguían funcionando en pleno Principado. Es el caso por ejemplo del epitafio, procedente de Rubielos de Mora, relativo a un individuo que desempeñó los cargos de edil, duunviro y flamen en pleno siglo II d. E.,<sup>133</sup> en un municipio que no hay razones para suponer que no se encontrara en las inmediaciones del lugar de aparición del epígrafe, aunque no se conozca ningún yacimiento en la zona que reúna las características adecuadas. La concentración de epígrafes incorporados a la Catedral de Albarracín, son indicativos igualmente de la existencia de una comu-

<sup>128</sup> TIR K/J 31, 50.

<sup>129</sup> Burillo 1988b, 309.

<sup>130</sup> Aquilué 1984, 98 ss.

<sup>131</sup> Beltrán, M., Aguarod, Hernández, Mínguez, Paz, Cabrera y González 1998, 728-729; M. Beltrán 1985, 38-43 que menciona como paralelo el caso de *Emerita Augusta* y *Metellinum*.

<sup>132</sup> Por ejemplo, Caballero 2003, 79 ss. y 94; Marco (ed.) 2003, 220-221

<sup>133</sup> *CIL* II 3174.

nidad urbana próxima, de la que tampoco hay trazas en las inmediaciones. Y lo mismo ocurre, como se ha dicho, con La Puebla de Híjar. Algo semejante se deduce respecto de Cella, a partir de las importantes obras hidráulicas que abastecían la ciudad...<sup>134</sup> La conclusión es obvia: estamos lejos de tener un conocimiento arqueológico satisfactorio de las comunidades urbanas de la provincia, sobre todo en época imperial, y habrá que esperar que nuevos hallazgos permitan dar nombre y ubicar con precisión los municipios que las inscripciones documentan en las zonas de Albarracín, Rubielos de Mora o La Puebla de Híjar, situar en el mapa el emplazamiento exacto de *Leonica* y *Osicerda* y confirmar o descartar el de *Damania*.

Por todo ello, visto que no conocemos ni los restos arqueológicos de cuantas comunidades urbanas existieron durante la antigüedad en la zona, ni tampoco los nombres de todas ellas, resulta preferible conformarse con apuntar una localización aproximada para aquéllas ciudades de las que tenemos evidencias consistentes, aunque no pueda identificarse un yacimiento arqueológico adecuado para ellas, antes que apresurarse a localizarlas a partir de indicios poco concluyentes en un asentamiento conocido, pero que no reúna los requisitos necesarios. Y, en esta misma línea, considero más productivo distinguir estrictamente las ciudades de reducción demostrada, de aquéllas cuyo emplazamiento es sólo probable –*Damania* / ¿La Muela de Hinojosa de Jarque?–, aproximado –*Osicerda* / ¿c. La Puebla de Híjar, Bajo Martín?– o simplemente desconocido –*Leonica*, *Orosis* / ¿provincia de Tuel?–, a la espera de que nuevos elementos de juicio o nuevas hipótesis permitan precisar mejor su emplazamiento.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguarod y Lostal 1982 = M. C. Aguarod y J. Lostal, “La vía romana de las Cinco Villas”, *Caesaraugusta* 55-56, 1982, 167-218.
- Alföldy 1975 = G. Alföldy, *Die römischen Inschriften von Tarraco*, Berlin 1975.
- Alföldy 1977 = G. Alföldy, *Res publica Leserensis (Forcall, Castellón)*, Valencia 1977.
- Alföldy 1987 = G. Alföldy, *Römisches Städtewesen auf der neukastilischen Hochebene*, Heidelberg 1987.
- Alföldy 2001 = G. Alföldy, “Arcobriga in Hispanien, ein flavisches Municipium”, *ZPE* 136, 2001, 239-250 (y lám. II).
- Aquilué 1984 = X. Aquilué, “Las reformas augústeas y su repercusión en los asentamientos urbanos del nordeste peninsular”, *Arqueología espacial* 5, 1984, 95-113.
- Aquilué, Castanyer, Santos y Tremoleda = X. Aquilué, P. Castanyer, M. Santos y J. Tremoleda, *Empúries*, Tarragona 2000.
- Asensio 1995 = J. Á. Asensio, *La ciudad en el mundo prerromano en Aragón*. *Caesaraugusta* 70, Zaragoza 1995.

<sup>134</sup> Caballero 2003, 63.

- Atrián, Vicente, Escriche y Herce 1980 = P. Atrián, J. Vicente, C. Escriche y A. I. Herce, *Carta arqueológica de España. Teruel*, Teruel 1980.
- Azorín 1990 = J. A. Azorín, “Noticia preliminar sobre el yacimiento del Cerro de Osicerda (Mosqueruela, Teruel)”, *Estado actual de la arqueología en Aragón*, 2, Zaragoza 1990, 151-155.
- Beltrán 1980 = F. Beltrán, *Epigrafía latina de Saguntum y su territorium*, Valencia 1980.
- Beltrán 1996a = F. Beltrán, “La epigrafía latina de Teruel. A propósito de un nuevo corpus provincial”, *AEspA* 69, 1996, 295-306.
- Beltrán 1996b = F. Beltrán, “Una liberalidad en La Puebla de Híjar (Teruel) y la localización del *municipium Osicerda*”, *AEspA* 69, 1996, 287-294.
- Beltrán 1996c = F. Beltrán, “Un nuevo miliario y una nueva vía augusteas en Jatiel (Teruel)”, *Kalathos* 15, 1996, 67-78.
- Beltrán 1999 = F. Beltrán, “Inscripciones sobre bronce: ¿un rasgo característico de la cultura epigráfica de las ciudades hispanas?”, *XI Congreso Internazionale di Epigrafia Greca e Latina, Atti II*, Roma 1999, 21-37.
- Beltrán 2003 = F. Beltrán, “La romanización temprana en el valle medio del Ebro”, *AEspA* 76, 2003, 179-191.
- Beltrán 2004 = F. Beltrán, “Notas sobre las inscripciones latinas de Coscojuela de Fantova (Huesca)”, *Sylloge Epigraphica Barcinonensis* 5, 2004, 29-59.
- Beltrán y Sancho 1979 = F. Beltrán y L. Sancho, “Consideraciones acerca de la población antigua de la mitad meridional de los conventos cesaraugustano y tarraconense”, *Caesaraugusta* 47-48, 1979, 307-322.
- Beltrán, Martín-Bueno y Pina 2000 = F. Beltrán, M. Martín-Bueno y F. Pina, *Roma en la cuenca media del Ebro*, Zaragoza 2000.
- Beltrán, M. 1976a = M. Beltrán, “Problemas en torno a la ciudad de Contrebia Belaisca”, *Numisma* 138-143, 1976, 71-85.
- Beltrán, M. 1976b = M. Beltrán, *Arqueología e historia de las ciudades antiguas del Cabezo de Alcalá de Azaila (Teruel)*, Zaragoza 1976.
- Beltrán, M. 1985 = M. Beltrán, *Celsa*, Zaragoza 1985.
- Beltrán, M. 1997 = M. Beltrán, *Colonia Celsa. Velilla de Ebro*, Madrid 1997.
- Beltrán, M., Aguarod, Hernández, Mínguez, Paz, Cabrera y González = M. Beltrán, M. C. Aguarod, M. A. Hernández Prieto, J. A. Mínguez, J. A. Paz, M. L. Cabrera y M. L. González Pena, *Colonia Victrix Iulia Lepida-Celsa (Velilla de Ebro, Zaragoza). III, 2. El instrumentum domesticum de la “Casa de los delfines”*, Zaragoza 1998.
- Benavente 1987 = J. A. Benavente, *Arqueología en Alcañiz*, Zaragoza 1987.
- Benavente, Marco y Moret 2003 = J. A. Benavente, F. Marco y P. Moret, “El Palao de Alcañiz y el Bajo Aragón durante los ss. II y I a. C.”, *AEspA* 76, 2003, 231-246.
- Burillo 1976 = F. Burillo, “Avance al estudio del yacimiento de San Esteban del Poyo del Cid (Teruel)”, *Symposion de ciudades augusteas* 2, Zaragoza 1976, 7-14.
- Burillo 1979 = F. Burillo, “Sobre la situación de Beligio”, *I Jornadas sobre el estado actual de los estudios sobre Aragón*, Zaragoza 1979, 186-190.



- Burillo 1988a = F. Burillo, "Apuntes sobre la localización e identificación de las ciudades de época ibérica en el valle medio del Ebro", *Arqueología espacial* 12, Lisboa – Teruel 1988, 173-204.
- Burillo 1988b = F. Burillo, "Aproximación diacrónica a las ciudades antiguas del Valle medio del Ebro", en G. Pereira (ed.), *Actas 1<sup>er</sup> Congreso Peninsular de Historia Antigua*, Santiago de Compostela 1988, 2, 299-314.
- Burillo 1990 = F. Burillo, "La Segunda Edad del Hierro en Aragón", *Estado actual de la arqueología en Aragón*, 1, Zaragoza 1990, 133-213.
- Burillo dir. 1991 = F. Burillo dir. *Patrimonio histórico de Aragón. Inventario arqueológico. Calamocha*, Zaragoza 1991.
- Burillo 1998 = F. Burillo, *Los celtíberos. Etnias y estados*, Barcelona 1998.
- Burillo 2000 = F. Burillo, *Los Iberos en Aragón*, Zaragoza 2000.
- Burillo 2002a = F. Burillo, "Etnias y fronteras: sobre el límite oriental de los celtíberos", en M. Molinos y A. Zifferero, *Primi Populi d'Europa*, Bologna-Jaén 2002, 201-219.
- Burillo 2002b = F. Burillo, "Propuesta de una territorialidad étnica para el Bajo Aragón: los Ausetanos del Ebro u Ositanos", *Kalathos* 20-21, 2001-2002, 159-187.
- Burillo 2003 = F. Burillo, "Segeda, arqueología y sinecismo", *AEspA* 76, 2003, 193-215.
- Burillo y Herrero 1983 = F. Burillo y M. Á. Herrero, "Hallazgos numismáticos en la ciudad ibero-romana de La Muela de Hinojosa de Jarque (Teruel)", en *La moneda aragonesa*, Zaragoza 1983, 41-58.
- Caballero 2003 = C. Caballero, *La ciudad y la romanización de Celtiberia*, Zaragoza 2003.
- Corell 2002 = J. Corell, *Inscripcions romanes del País Valencià. Saguntum i el seu territori*, Valencia 2002.
- Domínguez 1979 = A. Domínguez, *Las cecas ibéricas del valle del Ebro*, Zaragoza 1979.
- Fatás 1980 = G. Fatás, *Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza). II. Tabula Contrebiensis*, Zaragoza 1980.
- Forni 1988 = G. Forni, "Epigraphica III", *Epigraphica* 50, 1988, 105-141.
- García-Bellido y Blázquez 2002 = M. P. García-Bellido y C. Blázquez, *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, Madrid 2002.
- Gómez-Pantoja 1990 = J. Gómez-Pantoja, "Una nota de topografía antigua aragonesa", *Kalathos* 9-10, 1989-1990, 255-258.
- Gomis 2001 = M. Gomis, *Las acuñaciones de la ciudad celtibérica de Segeda/sekaiza*, Zaragoza 2001.
- Guitart 1993 = J. Guitart, "La ciudad romana en el ámbito de Cataluña", Barcelona 1993, 54-83.
- Hernández, Ariño, Núñez y Martínez 1995 = J. A. Hernández Vera, E. Ariño, J. Núñez y J. M. Martínez Torrecilla, *Graccurris. Conjuntos monumentales en la periferia urbana: puentes, presas y ninfeos*, Graccurris 4, 1995.
- Lapeña 1984 = A. I. Lapeña, "Huesa del Común", *Gran Enciclopedia Aragonesa* VII, Zaragoza 1984, 1720.
- Lévi-Provençal 1953 = E. Lévi-Provençal, "La description de l'Espagne d'Ahmad al-Razi", *Al-Andalus* 1953, 51-108.

- Magallón 1987 = M. Á. Magallón, *La red viaria romana en Aragón*, Zaragoza 1987.
- Marco 1986 = F. Marco, “El yacimiento de El Palao (Alcañiz, Teruel)”, *Arqueología Aragonesa 1984*, Zaragoza 1986, 79-81.
- Marco (ed.) 2003 = F. Marco (ed.), *El poblado íbero-romano de El Palao (Alcañiz): la cisterna, Al-Qannis 10*, 2003.
- Navarro 1994 = M. Navarro, *La epigrafía romana de Teruel*, Teruel 1994.
- Navarro y Magallón 2000 = M. Navarro y M. Á. Magallón, “*Barb(otum ?)*: una ciudad romana en el Somontano pirenaico”, *Salduie 1*, 2000, 247-272.
- Pérez Vilatela 1994 = L. Pérez Vilatela, “Los gurisinos”, *El Miliario Extravagante 48*, 1994.
- Ripollés 1982 = P. P. Ripollés, *La circulación monetaria en la Tarraconense mediterránea*, Valencia 1982.
- Ripollés 1992 = A. Burnett, M. Amandry y P. P. Ripollés, *Roman Provincial Coinage. 1*, London y Paris 1992.
- Sancho 1981 = L. Sancho, *El convento jurídico caesaraugustano*, Zaragoza 1981.
- Sesma, Utrilla y Laliena 2001 = J. Á. Sesma, J. F. Utrilla y C. Laliena, *Agua y paisaje social en el Aragón medieval. Los regadíos del río Aguasvivas en la Edad Media*, Zaragoza 2001.
- Sillières, Magallón y Navarro 1995 = P. Sillières, M. Á. Magallón y M. Navarro, “El *municipium Labitulosanum* y sus notables. Novedades arqueológicas y epigráficas”, *AEspA 68*, 1995, 107-130.
- TIR K/J 31 = *Tabula Imperii Romani. Hoja K/J 31: Pyrénées orientales-Baleares*, Madrid 1997.
- Untermann = J. Untermann, *Monumenta linguarum Hispanicarum*, 1 (para las acuñaciones monetales; A.), 3 (para las inscripciones ibéricas; E.) y 4 (para las inscripciones celtibéricas; K), Wiesbaden 1975, 1990 y 1997.
- Vicente y Ezquerro 2003 = J. Vicente y B. Ezquerro, “La tésera de *Lazuro*: un nuevo documento celtibérico en ‘La Caridad’ (Caminreal, Teruel)”, *Palaeohispanica 3*, 2003, 251-269.
- Vicente, Punter, Escriche y Herce 1991 = J. Vicente, M. P. Punter, C. Escriche y A. I. Herce, “La Caridad (Caminreal, Teruel)”, *La casa urbana hispanorromana*, Zaragoza 1991, 81-129.
- Villar 1995 = F. Villar, *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, Salamanca 1995.
- Villaronga = L. Villaronga, *Corpus nummum Hispaniae ante Augusti aetatem*, Madrid 1994.
- Wodtko 2000 = D. Wodtko, *Monumenta linguarum Hispanicarum*, 5, Wiesbaden 2000.
- Yaqt s/a = Yaqt, *Mugam albuldan*, Beirut.

Francisco Beltrán Lloris  
Universidad de Zaragoza  
e-mail: fbeltran@unizar.es

## EL *OPPIDUM* DE LA ULAÑA EN LA FRONTERA MERIDIONAL DE LOS CÁNTABROS\*

Miguel Cisneros Cunchillos

### DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

La Peña Ulaña se localiza en el municipio de Humada, en el Noroeste de la provincia de Burgos, ubicándose su terreno en las localidades de Humada, San Martín de Humada y Los Ordejones (Ordejón de Arriba y Ordejón de Abajo). Se trata de una “lora” prácticamente aislada de los terrenos circundantes, alargada en dirección Noroeste-Sureste, de unos 5 km de longitud y una anchura variable entre 1000 y 150 m. Su altitud absoluta oscila entre 1150 y 1230 m y la relativa es de 230 m sobre los valles que la rodean, lo que permite divisar un amplio territorio a la vez que la hace visible desde gran distancia, debido a lo cual posee una cuenca visual de unos 80 km en torno a ella sobre la vertiente meridional de la Cordillera Cantábrica, el valle del Ebro, la paramera burgalesa, la Sierra de la Demanda y la Tierra de Campos; aunque, se producen zonas de sombras en el interior de dicho dominio.

La plataforma superior de superficie aplanada se encuentra rodeada por una vaguada o Cinto, delimitada por dos fuertes resaltes: por un lado, los farallones de aquélla y por el otro, crestas rocosas elevadas, debido a un fuerte proceso erosivo de un relieve típicamente calcáreo. Las aguas del arroyo de San Martín drenan la vertiente Norte de la Peña y las del río de Los Ordejones, la Sur, existiendo varios manantiales pequeños y fuentes que representan otros puntos de drenaje del sistema cárstico. La toponimia menor da constancia de estas surgencias por medio de los abundantes microtopóni-

---

\* Este trabajo tiene su origen en algunas de las conversaciones que hemos mantenido con nuestro amigo F.Pina Polo. El yacimiento viene siendo investigado por un equipo que dirigimos desde el año 1997, mediante diversos proyectos, autorizados por la Junta de Castilla y León y financiados por dicha institución, Adecco-Camino y el Excmo. Ayuntamiento de Humada. Asimismo, en el año 1998 se suscribió un convenio entre esta institución y la Universidad de Cantabria para la realización del proyecto I+D “Documentación arqueológica del paraje de La Ulaña (Humada, Burgos)”. Los materiales están siendo estudiados por J.A.Alvarez Santos (cerámica), F.Blasco Sancho y M.B.Marín Arroyo (fauna) y R.Erice Lacabe (metales). De todos ellos y de N.Gállego Rojas, J.L.Ramírez Sádaba, J.R.Aja Sánchez y P.López Noriega somos deudores en mayor o menor medida. Igualmente, queremos expresar nuestro agradecimiento a F.Beltrán Lloris por su “infinita” paciencia.

mos formados sobre el latín *\*font-*. Además, el topónimo Ulaña es de origen prerromano y, aunque su etimología no es suficientemente transparente, se puede relacionar con la raíz *\*el/ol*, que indica surgencia y corriente de agua.

Una de las particularidades del yacimiento es su extensión: 586 has de las cuales 285 se localizan en la plataforma superior y las 301 restantes pertenecen a la vaguada o Cinto que lo rodea a modo de foso natural, con una longitud, en sus lados Norte y Sur de, aproximadamente, 6 km, en cada uno de ellos, y una anchura, en el Norte, que varía entre 20 y algo más de 85 m. La accesibilidad, además, es más favorable desde este lado, debido a las características orográficas de la peña, que debieron ser, también, determinantes en el planteamiento de los caminos. Entrar a La Ulaña suponía salvar un fuerte desnivel desde el valle para penetrar en el Cinto y circular por él en una u otra dirección hasta alcanzar el trazado, que, con marcada pendiente, llevaba a la zona alta del emplazamiento. El tránsito por el Cinto Norte se establecía de forma paralela a la línea de muralla, que se situaba, además, en un nivel superior; situación ésta que forzosamente implicaba la directa exposición de los visitantes a los pobladores del asentamiento (fig.1). La situación en el Cinto Sur era similar, ya que la inexistencia de una defensa artificial, en este caso, era paliada por el efecto de farallones prácticamente verticales, de hasta 60 m de altura, quedando el visitante igualmente expuesto. Esta característica debió ser tenida en cuenta por los pobladores a la hora de considerar las posibilidades defensivas del lugar.



Fig.1: Vista aérea de la muralla Norte y uno de los accesos antiguos (J.del Olmo).

La muralla que bordea el cerro en su flanco Norte se adapta a las características topográficas del emplazamiento, si bien lo hace de forma interrumpida. De ella se conservan unos 2900 m, que protegen 4200, aproximadamente. La longitud de los tramos conservados varía entre los 26 y los 1085 m.

La anchura de esta muralla oscila entre 3'35 y 3'10 m y su altura se ha calculado en unos 3'5 m para el paramento interior y en unos 5 para el exterior.<sup>1</sup>

Este sistema defensivo se completa con la construcción de una muralla que corta el emplazamiento transversalmente, en dirección general Norte-Sur, cuya función podría estar relacionada bien con necesidades defensivas bien con la compartimentación de espacios para usos diferentes, pero desconocidos en la actualidad (fig.2).

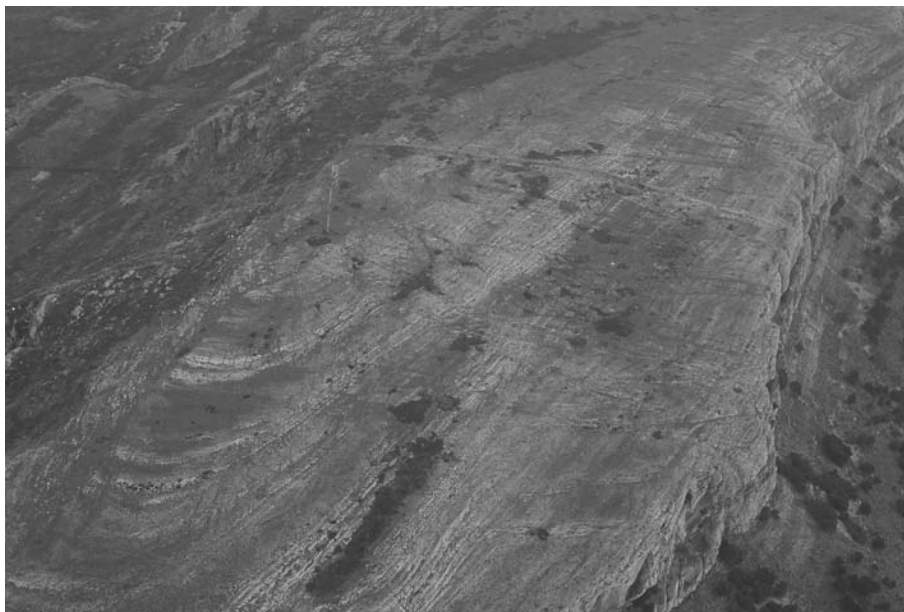


Fig.2: Vista aérea de la muralla transversal (J.del Olmo).

Esta muralla transversal es posterior a la Norte, como se ha visto tras la excavación de la zona de unión de ambas, donde se pudo observar cómo ésta se había destruido por causas naturales, reorganizándose el sistema defensivo con un nuevo trazado y la erección de la muralla transversal. Esta reordenación se había producido ya en el siglo III o en el II a.e., como se deduce de las dataciones de C<sup>14</sup> realizadas en dos muestras de maderas quemadas halladas en la base exterior del lienzo Oeste de esta muralla transversal.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Los cálculos han sido realizados por Jesús Setién Marquínez, profesor del departamento de Ciencia e Ingeniería del Terreno y de los Materiales de la ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Cantabria, teniendo en cuenta el volumen de los restos de los derrumbes, la altura conservada de los lienzos y la anchura de éstos. No obstante, estos datos son orientativos, y como tales hay que tomarlos, ya que el rodamiento del derrumbe de la muralla hacia el Cinto, determina que no se hayan analizado variables exactas y que un volumen importante de los restos no sean perceptibles en la excavación. Asimismo, al evaluar el volumen del derrumbe se incluyen también los depósitos de tierra posteriores y los vacíos entre bloques.

<sup>2</sup> Las dataciones absolutas han sido realizadas por Geochron Laboratories (Cambridge, Massachusetts, USA) y posteriormente las fechas radiocarbónicas han sido calibradas mediante el Radiocarbon Calibration Program Rev 4.3 del Quaternary Isotope Lab de la Universidad de Washington. GX-30247: 2110 ± 50 BP. Edad equivalente: 160 a.e. Intersección: 161,130,120

Esta línea, que tiene 257 m de longitud, presenta una anchura de 3'5 y una altura aproximada calculada en casi 4 m para el lienzo Oeste y alrededor de los 4'5 para el Este.

Ambas murallas tienen una morfología similar: dos paramentos de mampuestos calizos irregulares grandes y medianos, extraídos de la zona, que se asentaban directamente sobre la roca, con cara vista al exterior, y un relleno de piedras pequeñas y medianas y arcilla como elemento de cementación.

Asimismo, durante las labores de prospección, fueron localizadas 267 estructuras, de las que 48 son de apariencia tumular y contorno circular, pudiendo tener un carácter funerario (Ruiz Vélez, 2001, p.119), y 179 son de habitación, de las que 77 son de planta circular, 43 de planta rectangular cerrada, 31 de planta rectangular abierta, 26 ovals y 2 cuya planta de contorno rectangular está rematada en uno de sus lados en círculo; el resto son muros de diversa morfología y época, pero de los que una docena se ubican en el Cinto, fundamentalmente en el Norte, que es, como ya se ha comentado, el que presenta mejor accesibilidad, con una altura que sobrepasa el metro y una longitud variable en función de la anchura de la vaguada en cada punto. Estas estructuras debieron formar parte del sistema defensivo del castro, limitando no sólo la circulación por el foso, dadas sus dimensiones y el riesgo que conllevaría una eventual dispersión de fuerzas de defensa si un potencial enemigo tuviese libertad de movimientos por el Cinto, sino también el acceso a los manantiales, recurso esencial en caso de asedio, ya que de las 13 fuentes o manantiales localizados 6 se encuentran en el Cinto Norte, 2 fuera de él, hacia el valle, pero en sus proximidades, 3 en el Cinto Sur y 2 en la plataforma superior de la peña.

Las estructuras de habitación no las entendemos como unidades aisladas, sino como parte de distintas viviendas o unidades de ocupación, estableciéndose una diferenciación espacial en la que se tuvieron presentes los siguientes condicionantes: existencia de muros comunes, proximidad espacial entre las estructuras e independencia del conjunto respecto a otras construcciones. Ello dió como resultado 24 unidades de ocupación, que integran 69 estructuras, quedando el resto, de momento, como aisladas. Esta agrupación, junto a la extensión del castro y a la superficie edificada, son los criterios utilizados para intentar aproximarnos al número de habitantes; sin embargo, en el yacimiento hay una nula o escasa presión constructiva sobre el espacio, a diferencia de otros asentamientos de dimensiones más reducidas. Así, si aceptamos una media de entre 4 y 5 personas por vivienda o unidad de ocupación (Audouze y Buchsenschutz, 1989, p.232; Fernández-Posse y Sánchez-Palencia, 1988, pp.227-228; Camino, 2002, p.147) tendríamos 484 habitantes, que se convertirían en 587, si realizamos una desviación que incluyese las 50 has de pinar de la plataforma superior y cuyo uso arqueológico es cuando menos limitado (fig.3); es decir, un mínimo de entre 500 y 600 habitantes, como cifra orientativa, a partir exclusivamente de la pros-

---

a.e. 1 sigma: mínimo: 199 a.e., máximo: 50 a.e., probabilidad de distribución 0.731: 179-86 a.e. 2 sigmas: mínimo: 352 a.e., máximo: 1 d.e., probabilidad de distribución 0.854: 211-16 a.e. GX-30248: 2230 ± 50 BP. Edad equivalente: 280 a.e. Intersección: 357, 286, 258, 243, 234 a.e., 1 sigma: mínimo: 385 a.e., máximo: 202 a.e., 2 sigmas: mínimo: 397 a.e. máximo: 169 a.e., probabilidad de distribución 0.967: 393-197 a.e.

pección del yacimiento y de la determinación provisional del número de unidades de ocupación.



Fig.3: Vista aérea de La Ulaña (J.del Olmo).

La excavación arqueológica de cinco de estas estructuras, que se correspondían con parte de dos unidades de ocupación, ha permitido conocer mejor sus características y usos (Cisneros, 2002, pp.245-251). De la unidad de ocupación 1 se excavaron 2 de las 4 estructuras que comprende, a partir del reconocimiento visual del terreno. Se trata de una vivienda rectangular de 15'48 m de longitud y 3'26 de anchura, con dos estancias: una, de 11'30 m de longitud y otra, de al menos 4'18. La entrada de la vivienda se abre al Este (fig.4). Su cubierta parece haber sido a una vertiente, según se desprende de un viga de madera quemada caída sobre el suelo y hallada transversalmente en una de las habitaciones y del hecho de no haber encontrado agujeros de poste; era de estructura vegetal con los intersticios tapados por barro, dado que junto a la viga apareció una gran masa de arcilla quemada, cuya cocción se debió producir durante el incendio de la vivienda. La casa tenía un hogar de forma rectangular, adosado al muro Norte, en el que se localizaron diversas cerámicas atribuibles a la II Edad del Hierro. Los muros tenían un zócalo de sillarejo trabado con tierra compacta, del que se han conservado apenas dos hiladas, sobre el que se levantaba una pared que pudo ser de tapial o de piedra pequeña trabada con barro, dada la cantidad de calizas de pequeño y mediano tamaño encontradas en el interior de las estancias. El suelo es una capa fina de tierra batida, sobre la roca.



Fig.4: Vista de la unidad de ocupación 1 desde el Este; en primer plano, la puerta y detrás, la viga quemada (M.Cisneros).

La unidad de ocupación 2 se caracteriza por la presencia de estructuras adosadas de contorno circular, de las que se excavaron 3 de las 5 que la integran. Su construcción estuvo directamente relacionada con la disposición de los estratos geológicos, aprovechándose dos bandas paralelas de roca como cimentación de los muros, que estaban formados por calizas de importante tamaño, trabadas por tierra arcillosa. De estos muros, se conserva, en el mejor de los casos dos hileras, si bien por la disposición de las piedras en los derrumbes de las estructuras se podría plantear que estaban configurados por un zócalo de, al menos, cuatro o cinco hiladas de piedra, sin que haya constancia arqueológica de cómo se levantaba la pared. El interior de estas habitaciones era muy reducido. El suelo de las estancias, que se localiza a un nivel inferior al de las dos bandas geológicas señaladas, está caracterizado por la presencia de tierra batida, que se localiza directamente sobre la roca madre; no obstante, la disposición de algunas losas planas de caliza de grano fino nos lleva a plantear la posibilidad de que al menos en parte, éstas se utilizasen para nivelar el suelo, ya que la proximidad de la roca debería marcar cuando menos desniveles y filtraciones de humedad, en este nivel de ocupación.<sup>3</sup> Destaca la localización sobre ese suelo de diverso material atribuible a la II Edad del Hierro (fig.5).

<sup>3</sup> De forma similar a la conocida para la vivienda nº 8 del castro de La Coronilla, cuyo suelo es de lajas y de tierra apisonada (Cerdeño y García Huerta, 1992, pp.33-34), y para la Corona de los Corporales (Fernández-Posse y Sánchez-Palencia, 1988, pp.13 y 62).



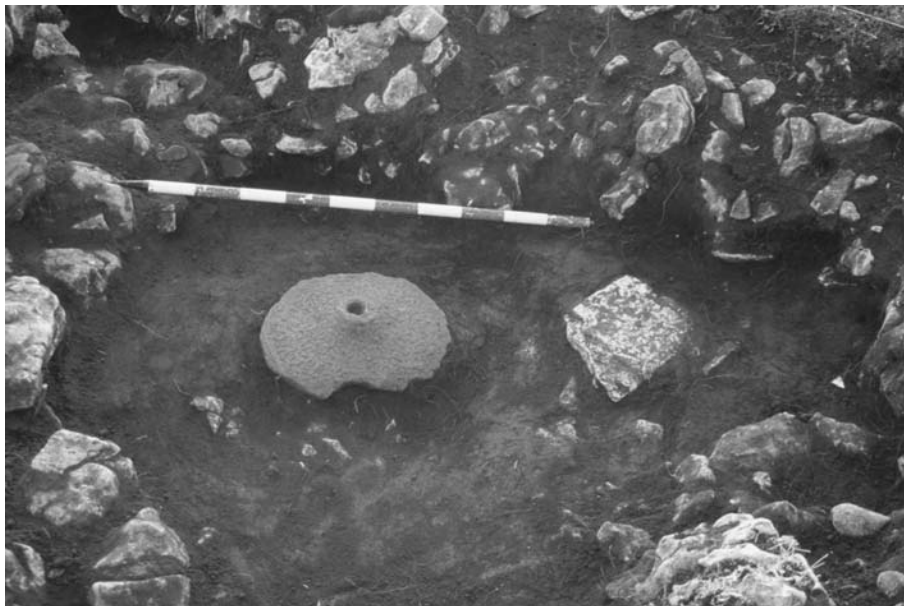


Fig.5: *Meta* de molino circular y losas de la unidad de ocupación 2 (M.Cisneros).

El yacimiento no se caracteriza por una abundancia de materiales, según se deduce de los resultados de las excavaciones efectuadas hasta la fecha. Ahora bien, podemos sintetizar algunos datos que se desprenden de su estudio con objeto de contribuir a su contextualización. Las cerámicas señalan la presencia de dos momentos temporales concretos y continuos: el primero concierne a materiales pertenecientes a partir de la transición del Hierro I al II, es decir, de finales del IV y principios del III a.e., momentos de introducción del torno en la Meseta; el segundo se corresponde con piezas de características celtibéricas plenas, cuya cronología oscila entre el 300 y mediados del siglo I a.e., llegando tal vez hasta momentos cronológicos de las guerras cántabras.

Los metales identificables nos sitúan igualmente en el mismo contexto cronológico; así, del exiguo número de piezas de bronce se puede destacar que la mayor parte son elementos de adorno, como una aguja de bronce o una lámina compuesta por tres discos planos unidos y adornados en su interior por círculos concéntricos incisos y por un motivo de ruedecilla, pertenecientes a época celtibérica (fig.6). El número de piezas de hierro tampoco es numeroso y los artefactos con él fabricados están vinculados con el trabajo de la madera –clavos–, labores de cocina y artesanía textil –tijeras y cuchillo–, relacionada esta última con el aprovechamiento de la cabaña ganadera. Asimismo, estos instrumentos hay que asociarlos a las escorias encontradas en la excavación, indicadoras de la existencia de una metalurgia basada en pequeños hornos que se realizaba en el propio castro (Carrocera y Camino, 1996, pp.58-59 y n.10).<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Los análisis metálicos efectuados sobre objetos y escorias de hierro pertenecientes a hornos de fundición de La Ulaña han sido llevados a cabo por el Laboratorio de la División de Cien-



Fig.6: Lámina de discos restaurada (J.Romeo).

Entre los materiales líticos localizados se pueden citar: un colgante, fabricado en pizarra (fig.7), y hallado en la unidad de ocupación 2, comparable a los “pendeloques ou pendentif en schiste” que Mohen clasifica en la fase 2 del grupo lemosino-perigordense (Mohen, 1980, pp.153, lámina 194,8), que se fecharía entre el 550 y el 400 a.e. y que Esparza identifica también en el castro de La Mazada (Gallegos del Campo, Zamora) (Esparza, 1986, pp.257-259) y varios fragmentos de molinos circulares hallados en la excavación de las unidades de ocupación.



Fig.7: Colgante de pizarra (J.Romeo).

---

cia e Ingeniería de los Materiales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Cantabria, donde también se ha procedido a realizar los análisis de los bronce.

Hay que destacar el hallazgo, en el nivel de suelo de una ocupación constatada al interior de la parte de la muralla Norte excavada, de un denario de *Turiaso*, en cuyo anverso aparece una cabeza barbada a derecha, con collar en el cuello y la leyenda *Kastu*, en caracteres ibéricos, en torno al tipo (fig.8) y en el reverso, un jinete con lanza y la leyenda *Turiasu*, también en caracteres ibéricos (fig.9), que se fecha a principios del siglo I a.e. (Domínguez, 1998, p.153).



Fig.8: Anverso del denario de *Turiaso* (J.Romeo).

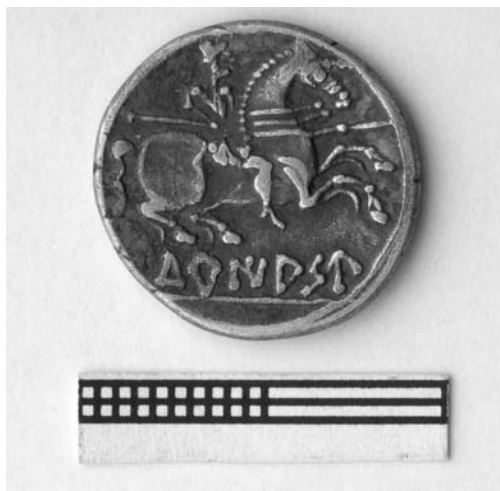


Fig.9: Reverso del denario de *Turiaso* (J.Romeo).

Por último, se debe señalar que los datos arqueofaunísticos, hasta ahora, indican un predominio de la cabaña doméstica sobre los animales salvajes, siendo el grupo de los ovicaprinos, el más numeroso, seguido del vacuno, el ganado de cerda y los équidos, mientras que entre los animales salvajes aparece el jabalí, exclusivamente. Ello nos ayuda a conocer, de momento, la dieta de los pobladores y algunos aspectos relacionados con sus actividades económicas, como ya se ha citado anteriormente.

De todo esto nos interesa destacar, en este trabajo, dos aspectos enunciados someramente en este apartado: 1) el tipo de asentamiento en el que se encuadraría el yacimiento, en función de sus características y de los restos identificados en las campañas de prospección y excavación que llevamos a cabo desde 1997, es decir si La Ulaña podría incluirse dentro del concepto de *oppidum*, como creemos, en la actualidad, según se desprende ya del título de este trabajo. 2) el hecho de que por tradición ha venido siendo incluida en el territorio cántabro, a partir, exclusivamente, del trazado de su frontera meridional y no por otras consideraciones como la existencia de una estructura social o la de una cultura material; ante la imposibilidad de lo primero, ya que carecemos de datos contrastados, intentaremos determinar si es posible establecer el paralelismo material y sobre todo si a partir de él deducimos algún tipo de nexo común entre los asentamientos considerados como cántabros.

#### ¿ANTE QUÉ TIPO DE ASENTAMIENTO ESTAMOS?

Las 285 has de la plataforma superior, defendidas por farallones y muralla, dan lugar al asentamiento propiamente dicho, constituyendo el de mayores dimensiones de la Península Ibérica en la II Edad del Hierro (Almagro-Gorbea, 1994; Almagro-Gorbea y Dávila, 1995) y uno de los más extensos de Europa, tras los de Heidengraben (Würtemberg) con unas 1500 has, Kelheim (Baviera) con 650, Manching (también en Baviera) con 350 y Altenburg-Rheinau (Waldschut) con 316 (Collis, 1975, pp.104-118 y 141-146 y 1984, pp.203-210; Audouze y Buchsensschutz, 1989, pp.128, 307-308 y 314; Okun, 1989, pp.166-169 y 230-231; Kruta, 2000, pp.660-661, 695 y 719-720; Knopf, Leicht y Sievers, 2000, pp.141-147).

Aunque, nosotros, hasta la fecha, hemos venido considerando al yacimiento como castro, básicamente porque así aparece en la bibliografía anterior que recoge referencias a él,<sup>5</sup> creemos que puede haber llegado el momento de entrar en el debate de si es o no un *oppidum*, debido a las informaciones que nos suministran las excavaciones que estamos realizando en él y a que la característica de la extensión viene siendo considerada, en la bibliografía arqueológica, como uno de los elementos para referirnos a un yacimiento con ese término, quedando definidos sus rasgos distintivos por: 1) elección de un emplazamiento topográficamente destacable, tanto para su defensa como por su posición eminente en el paisaje. 2) relación jerárquica y de especialización entre los lugares. 3) ocupación de una superficie cerrada, mayor de 20 has, que excede las necesidades de la población. 4) construcción de una muralla de prestigio. 5) desarrollo de una urbanización, con ba-

<sup>5</sup> Véase Cisneros y López Noriega (eds.), en prensa, donde se dedica un apartado a recoger las referencias bibliográficas anteriores sobre el yacimiento.

rrios organizados con actividades especializadas y edificios públicos. 6) cambios en la cultura material. Es decir, un centro que reúne las funciones productivas, comerciales, religiosas y políticas (Audouze y Buchsenschutz, 1989, p.28; Lorrio, 1997, p.67; Buchsenschutz, 2000, p.62; Álvarez-Sanchís, 2003, pp.41-46). Si bien Almagro-Gorbea, aceptando el tamaño como peculiaridad, opina que pueden ser inferiores a 10 has, pero que su cualidad esencial es el control “de un territorio amplio y jerarquizado del cual es centro político y administrativo” (Almagro-Gorbea, 1994, p.26).

No obstante, Pina, sin tener en cuenta los condicionantes arqueológicos y atendiendo al significado de la palabra *oppidum* y a su uso por parte de Livio, concluye que dicho vocablo designa a una ciudad, al igual que *urbs* y *civitas*, sin que pueda desprenderse una idea de jerarquización de los asentamientos así denominados (Pina y Pérez Casas, 1998, pp.245-247). En este caso, la pregunta que podríamos hacernos es si La Ulaña, a partir de sus restos arqueológicos, podría incluirse en dicho concepto, puesto que las características enunciadas con anterioridad son aplicables a las de una ciudad, excepto la necesidad de un tamaño determinado, como indica Asensio (1995, p.51) en su definición de ciudad prerromana en Aragón, señalando, además, que “debe huirse de la idea de que todo asentamiento debe cumplir todas o solo una parte de esta premisas”.

De todo lo precedente es aplicable a La Ulaña la elección de un emplazamiento que domina el paisaje y que es visible, la extensión –al menos 285 has–, la fortificación –discontinua en su lado Norte y la transversal que corta el yacimiento–, el control del territorio –80 km de cuenca visual, que permiten controlar no sólo tierras agrícolas, sino también rutas comerciales u otros intereses o todo ello en conjunto, sin descartar como señala Gutiérrez Soler (2002, p.50) “una visibilidad plurifocal total”–, quedando por determinar el desarrollo de una urbanización y la existencia de edificios públicos y la relación jerárquica con otros asentamientos. A estos dos aspectos debemos dedicar las siguientes líneas.

Hemos comentado que, tanto el número de estructuras localizadas en prospección como el de viviendas deducidas nos indica una escasa presión constructiva sobre el espacio, quedando diseminadas todas ellas por las 285 has de la plataforma superior, aunque, también, haya restos por la vaguada que rodea a la peña; ello nos muestra una concepción urbanística diferente de la de otros asentamientos, no sólo porque haya una diversidad constructiva observable, sino, básicamente, también por la amplitud de la superficie interior a ocupar, que impide las aglomeraciones o las hace innecesarias, produciendo una dispersión de estructuras o viviendas por zonas y creando espacios o vacíos intermedios, que tienen la finalidad no sólo de separar, sino también de servir de comunicación, respondiendo a esa concepción del espacio, para los que la arqueología debería tener respuesta en un futuro conforme se vayan desarrollando las excavaciones. Respecto a las obras públicas, sólo podemos señalar sin equívocos la muralla, cuya construcción no implica sólo la ejecución de una obra defensiva, sino también la delimitación y definición del espacio doméstico, expresando la voluntad de hacerlo visible (Fernández-Posse, 1998, p.212). Además, de esta construcción se podría plantear como hipótesis que las estructuras nº 55 y 141 tuviesen un carácter público, a partir de las características comunes que presentan

(fig.10): 1) se localizan en las proximidades de dos entradas, la primera sobre la de “las Ventanas de Horadada”, en el lado Norte, y la segunda sobre la de “la Fuente del Molino de Pisón”, en el Sur. 2) ambas tienen en superficie la misma forma de planta con contorno rectangular, abierta al Sureste, rematada en uno de sus lados, el Sur, en círculo; planta que, por otra parte, carece de paralelos en el ámbito prerromano hispano y europeo. 3) sólo se han documentado ellas con esa forma en las labores de prospección y son, además, unas de las de mayores dimensiones del yacimiento: la nº 55 tiene una longitud de casi 21 m, en su muro Norte y 17, en el Sur y aproximadamente 20 m de anchura, mientras que la nº 141 tiene unos 16 x 7. Estas similitudes topográficas y morfológicas nos han llevado a asignarles una finalidad defensiva o militar, como estructuras de control y de salvaguardia del asentamiento, aunque no podamos hablar ni de torres ni de cuerpo de guardia, por su forma y su ubicación, ya que no se encuentran adosadas a la muralla. Otra posibilidad podría ser la de santuario de entrada, pero mientras no se excave completamente, al menos, la nº 55, que se encuentra en dicha fase, poco más podremos añadir, salvo que los restos y materiales hasta ahora hallados son poco significativos para atribuir una finalidad determinada, aunque estos últimos nos señalan su ocupación durante la II Edad del Hierro.<sup>6</sup>

Por último, más difícil de resolver se plantea la cuestión sobre la relación jerárquica con otros asentamientos, puesto que tenemos pocas informaciones sobre las posibles razones que justifiquen la densa concentración de asentamientos indígenas que se registra en la zona: castro de la Peña (Monasterio, Salinas de Pisuerga, Palencia), Bernorio (Aguilar de Campoo, Palencia), Monte Cildá (Olleros de Pisuerga, Palencia), Amaya (Burgos) y La Ulaña, principalmente; así como su tamaño, en algunos casos difícil de calcular, y su cronología, siendo este último dato el que podría ser más significativo y esclarecedor a la hora de valorar la posible sincronía, en algún momento, de esta condensación, como veremos más adelante.<sup>7</sup>

Por todo ello, creemos que el yacimiento puede ser considerado como un *oppidum*, aunque no por ello estemos en condiciones de afirmar, como hace Peralta (2000a, p.63), que se trate del “centro principal de uno de los grandes *populi* en que se subdividían los cántabros”.

---

<sup>6</sup> Agradecemos a S.Alfayé, F.Burillo, F.Marco, P.Moret e I.Ruiz Vélez las indicaciones que sobre estas estructuras nos han hecho, insistiéndonos ellos en la necesidad de una excavación total de la estructura nº55, que se comenzó a trabajar en la campaña del año 2003 y cuyos restos arquitectónicos y artefactuales se encuentran en estudio hasta que se complete dicha tarea, antes de poder atribuirle una función fundamentada. La hipótesis de que estemos ante santuarios de entrada nos fue planteada por F.Burillo, y como tal la recogemos, aunque S.Alfayé la considere poco probable al no haberse documentado con seguridad hasta el momento ese tipo de edificio en el ámbito celtibérico.

<sup>7</sup> La extensión del castro de La Peña es de unas 3 has (Aja y otros, 1999, p.63), la del Bernorio de unas 20 has (Barril, 1999, p.48), la de Monte Cildá, en función de la bibliografía, no menor de 10 has y no mayor de 12 (Almagro-Gorbea, 1994, p.65; Almagro-Gorbea y Dávila, 1995, p.213) y la de Amaya de 30 has, habiéndonos sido facilitada por su excavador Javier Quintana, de la empresa Alacet Arqueólogos S.L., a quien agradecemos la información.

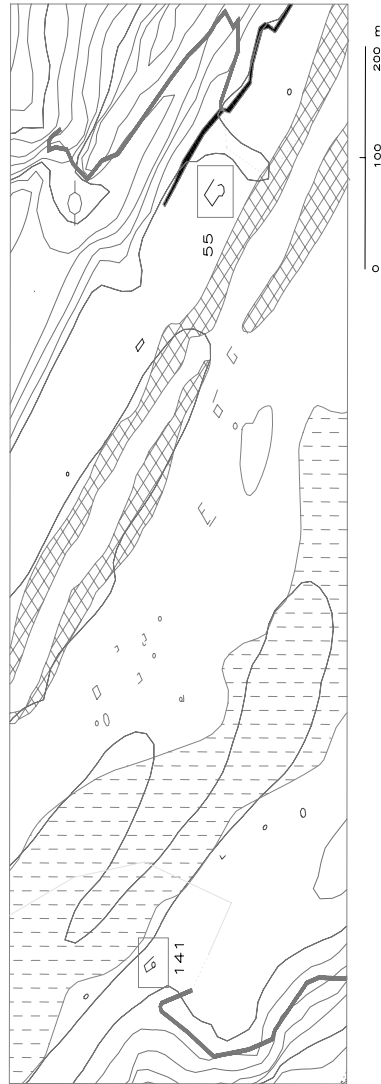


Fig.10: Situación topográfica de las estructuras 55 y 141 (P.López Noriega).

## **TERRITORIO DE FRONTERA Y CULTURA MATERIAL**

La situación geográfica de La Ulaña, en la comarca de las Loras, en el extremo más meridional de la vertiente Sur de la Cordillera Cantábrica ha hecho que se incluya el yacimiento dentro del territorio de los cántabros en función del trazado de la frontera que separaría a éstos de los turmogos; idea reiterada por la historiografía tradicional y aceptada sin apenas discusiones.<sup>8</sup> Nosotros creemos que esta interpretación está basada en un concepto de frontera lineal más o menos inmutable, que se plasmaría en un mapa, olvidando sus defensores que este territorio parece haber sido durante una gran parte de la Antigüedad, no solo una “zona de frontera” –por razones geográficas evidentes entre las tierras llanas de la Meseta y los valles de la Cordillera que dan acceso al mar Cantábrico, con un carácter abierto y dinámico (Carrié, 1995), que acercaría, mezclaría e integraría, más que separaría, aislaría o defendería, lo que significa que sus límites debieron ser difusos y, probablemente, cambiantes–, sino también “de paso” –cuyo reflejo lo vemos ya en la relación existente entre los pastos de montaña y la ubicación de megalitos y, especialmente, en los restos de calzadas romanas preservados en la zona, que, salvando las brañas de los montes cantábricos, convertían todo este territorio en una zona de tránsito, bien desde el Sur hacia la Cordillera, los valles de Cantabria y el mar Cantábrico o en sentido contrario hacia las cuencas del Pisuerga, del Duero y del Ebro– y “de nadie” –como consecuencia de las peculiaridades que acabamos de señalar y contribuyendo a ello, también, su apariencia de zona apartada, marginal, ubicada en los confines desde la perspectiva de las poblaciones de los valles cántabros o desde la de las poblaciones meseteñas–, como hemos sostenido para la comarca, próxima, de la Braña, en el Norte de Palencia, en la frontera entre cántabros y vacceos (Aja y otros, 1999).

Es decir, un territorio en el que la cultura material no debió estar vinculada a divisiones artificiales y en el que influyeron más razones comerciales, relaciones sociales o determinados focos, que operaron a nivel de atracción, y la existencia de rutas de comunicación, a las que se vincularon las áreas de comercio, que las supuestas relaciones étnicas, puesto que las producciones materiales han trascendido esta esfera, como demuestra la arqueología.

---

<sup>8</sup> Sirvan de ejemplo las siguientes opiniones: González Echegaray (1986<sup>2</sup>, pp.18-19) establece un límite que iría desde Cistierna (León) hasta el río Agüera, que desemboca en la ría de Orinón, por un punto intermedio entre Alar del Rey y Mave (Palencia), Peña Amaya (Burgos), Valdelucio y la Lora, Paradores de Bricia (Burgos), pasando cerca de Villarcayo (Burgos) hacia los montes de Ordunte. Similar trazado, aunque en algunos sectores con mayor detalle, presenta Peralta (2000a, pp.26-28), para quien esta frontera iría desde Cistierna, por la ladera Sur de Peña Corada a la zona de Guardo (Palencia) y la sierra del Brezo, que eran cántabras, dado que allí se han localizado las Fuentes Tamaricas, y a la laguna de Latorre, al Sur del monte Quiñón, continuando por el valle de Ojeda hacia Alar del Rey (Palencia) y el Sur de la sierra de Peña Amaya, desde donde surgirían una serie de asentamientos fortificados que controlarían el acceso a la región de las Loras –castro de Los Ordejones, La Ulaña, Icedo, Huermeces–, siguiendo hacia el Sudeste por la sierra del Perul hasta la zona de Ubierna, desde aquí hasta el puerto de La Brújula y las cumbres de los montes de Oca. Recientemente, Gómez Fraile (2001, pp.63-76), tras analizar todas las teorías, presentando una completa bibliografía sobre el tema, concluye que por el Sur sólo parece fiable una línea imprecisa al Norte de Saldaña y Herrera de Pisuerga (Palencia).



Si bien son escasos los datos contrastados procedentes de excavaciones, en su mayor parte antiguas, de esta zona meridional, podemos de ellos extraer algunas consideraciones para este tema. En el Bernorio se localizaron, bajo la muralla del recinto superior, restos de una estructura circular, de 4'5 m de diámetro y la cronología de los materiales que proceden de este fondo de cabaña, según Barril, indica que en su mayor parte se pueden fechar entre los siglos IV y I a.e., salvo un puñal tipo Monte Bernorio, que se dataría a mediados del III a.e. (Barril, 1995, p.165); además, esta investigadora destaca que ya San Valero en la campaña de 1943 había sacado a la luz muros curvos y rectos, que podrían señalar la coexistencia de ambas formas constructivas (Barril, 1995, p.154) y que la presencia de materiales más recientes como las fibulas de tipo omega, la de resorte de charnela, algún otro elemento de adorno y varios pequeños fragmentos de *sigillata*, “remiten a un ambiente relacionado con la presencia de los romanos...bien porque se ubicaran en el mismo lugar, bien porque estuvieran en los alrededores y realizasen algún tipo de intercambio” (Barril, 1999, p.51).

En Monte Cildá se halló, también, una estructura de posible forma circular, ya que no se pudieron delimitar sus paredes, con suelo de piedra y pie derecho para sustentar su cubierta, junto con diverso material cerámico y un denario ibérico de *Turiaso*, lo que permitió fechar el conjunto, en un principio, no antes del siglo I a.e. (García Guinea, González Echegaray y San Miguel, 1966, pp.13 y 19). Diversos autores, con posterioridad, recalcan la aparición entre el material cerámico de cerámica celtibérica pintada y de cerámica con digitaciones, lo que corroboraría esa datación (Bohigas, 1986-87, p.124; Peralta y Ocejo, 1996, p.50; Peralta, 2000a, p.62). Sin embargo, parece haberse obviado, la revisión de los materiales, efectuada años después, en la que se cuestionaba ya esa referencia cronológica, indicándose su asociación a la estratigrafía del siglo I d.e. y a materiales cerámicos romanos (García Guinea, Iglesias y Caloca, 1973, pp.46-47; Fernández Vega, 1999, pp.372-373). En esta línea, Ruiz Gutiérrez (inédita), a partir de un nuevo estudio de esos materiales, destaca entre los que pertenecerían a la primera ocupación del asentamiento: dos denarios, uno de *Turiaso* y otro de *Secobirices*, del I a.e., cerámica celtibérica tardía fechable entre mediados del I a.e. y mediados del I d.e., cerámicas indígenas cuyos prototipos permanecen casi invariables a lo largo de toda la Edad del Hierro, *terra sigillata* itálica, lucernas, cerámicas de paredes finas, fibulas tipo Aucissa y monedas de Augusto y de Claudio, a pesar de lo cual sigue suponiendo la existencia de un castro prerromano, que “no puede remontarse más atrás de mediados del siglo I a.e.”, debido, principalmente, según esta autora, a la ausencia de formas celtibéricas clásicas, que sería ocupado tras la conquista con la finalidad de controlar la vía próxima.

En el caso de Amaya, pocos datos nuevos se pueden aportar, puesto que permanecen todavía inéditos los trabajos arqueológicos emprendidos por la empresa Alacet Arqueólogos, S.L., a partir del año 2000, por encargo de la Junta de Castilla y León. Sin embargo su director nos ha comentado que se han documentado diferentes ocupaciones desde la Edad del Bronce hasta la Baja Edad Media, pero la I Edad del Hierro sólo lo está por algunas cerámicas fuera de contexto y al Hierro II sólo pueden atribuirse algunas piezas metálicas recuperadas en excavación o depositadas desde antiguo en el Mu-

seo de Burgos, por lo que esta ocupación no está suficientemente atestiguada y no debió extenderse por todo el castro.<sup>9</sup>

Algo más al Norte, pero todavía en la vertiente Sur de la Cordillera Cantábrica, en el castro de Las Rabas (Celada Marlantes, Cantabria), controlando el camino que a través de la cuenca del Besaya comunicaba la Meseta con el mar Cantábrico, García Guinea y Rincón (1970, p.35) ya habían señalado la existencia de “perviviencia hallstáticas” en sus fibulas, junto a influencias de “la cultura de los verracos” en las cerámicas estampilladas y celtibéricas, fundamentalmente, en la cerámica pintada, mientras que Marcos (inédita) puntualiza estas informaciones, distinguiendo tres momentos cronológicos: el primero de mediados de la Segunda Edad del Hierro, caracterizado por el uso exclusivo de cerámica a mano, algunos de cuyos paralelos los sitúa en el Noroeste; el segundo, a partir de la aparición de las cerámicas a torno pintadas, entre la segunda mitad del III y la primera mitad del II a.e. y el tercer momento, entre la segunda mitad del II y comienzos del I a.e., estableciéndose en líneas generales durante las dos primeras etapas una mayor relación con la Meseta, mientras que en la tercera se produce con el Valle del Ebro. Además, considera que los instrumentos agrícolas hallados en el yacimiento tendrían paralelos en la Meseta y el Valle del Ebro.

Dos consideraciones se deducen de lo anterior: 1) los asentamientos de la zona meridional no fueron contemporáneos en su totalidad, ni debieron responder a la misma finalidad, aunque estuvieron situados en un territorio de frontera, donde la presencia romana no hay que entenderla exclusivamente desde la perspectiva militar de las guerras cántabras, puesto que se remonta a más de un siglo antes y los contactos en este sector debieron ser frecuentes en “tiempos de paz”. 2) los asentamientos, independientemente de su ubicación geográfica, tanto en la zona meridional como en el interior, poseen influencias de los pueblos de la Meseta y del Valle del Ebro, y en menor medida del Noroeste de la Península Ibérica; así se observa en el hábitat donde parece existir una convivencia de estructuras circulares y rectangulares, aun cuando la carencia de restos asociables a la arquitectura doméstica es patente (Cisneros, 2002, pp.251-252), ratificándose el escaso fundamento de la teoría tradicional entroncada con los estudios etnográficos, que sólo ha admitido la existencia de casas de planta circular (González Echegaray, 1999, p.105),<sup>10</sup> y en los materiales arqueológicos, con paralelos, en la cerámica hecha a mano, en la fabricada a torno y pintada, conocida genéricamente como “celtibérica”, o en los metales.

En el mismo sentido, cabría interpretar, por consiguiente, el hecho de que el armamento y los broches de cinturón del denominado grupo Miravache-Monte Bernorio, característico de la cultura cántabra según la historiografía, sean también distintivos de las áreas vaccea, turmoga y autrigona,

---

<sup>9</sup> Agradecemos a Javier Quintana, de la empresa Alacet Arqueólogos, S.L., la información que nos ha proporcionado sobre estas excavaciones todavía inéditas.

<sup>10</sup> En este sentido puede citarse que en el castro de la Espina del Gallego sólo parecen haberse encontrado estructuras de habitación de planta rectangular (Peralta, 2000b, p.364). A esto se podría añadir un gran edificio de planta rectangular, cuya longitud es indeterminada y su anchura es de 3'5 m, que su excavador identifica como un “edificio comunal indígena” (Peralta, 2002, p.236).

cuyos ámbitos geográficos son los citados con anterioridad (Burillo, 1998, pp.140-141; Fernández-Posse, 1998, p.166; Sanz, 1998, pp.427-439).

Parece que no estamos, por tanto, en condiciones de afirmar cuáles son los elementos materiales distintivos de los cántabros en esta zona,<sup>11</sup> quizá porque es un territorio permeable a los contactos, que puede presentar unas características propias, incluso marginales respecto al centro de poder, pero similares en relación a las del otro lado, colaborando en la estabilidad o inestabilidad y haciendo que, como ya hemos dicho, esas fronteras no sean estáticas (Castro y González Marcén, 1989, p.12; Jones, 1997, pp.191-197), y quizá, también, porque falten todavía trabajos sistemáticos, no de prospección, de la que ya se poseen datos o materiales de superficie, sino de excavación y publicación de resultados al Norte de la Cordillera Cantábrica,<sup>12</sup> que permitan superar algunos tópicos como la característica de la continuidad de un hábitat en cuevas hasta época tardía (Fanjul y Menéndez, 2004, p.38), que no debe ni puede ocultar el vacío de investigación en el que se basa: la escasez de castros localizados en la vertiente Norte de la Cordillera Cantábrica<sup>13</sup> o el de la cerámica, puesto que el carácter autóctono del material queda supeditado a unos tipos, fabricados a mano y de factura tosca, que todos los investigadores consideran que han evolucionado escasamente durante toda la Edad del Hierro, obviando que algunos de los estudios de referencia, como el de Ruiz Cobos, siendo meritorios, aportan escasos datos fiables, como el propio autor señala.<sup>14</sup> De ahí que nos sorprenda la extrapolación que realiza algún

<sup>11</sup> Cabría aplicar aquí el pensamiento de Hall (2000, pp.142 y 182) sobre que la arqueología por sí sola puede reconstruir la cultura material, sin distinciones, pero sin que sepamos cuáles son los artefactos identificativos de una etnia, si es que los tuvo, debido a las fluctuaciones en el tiempo, porque no hay evidencia que permita asociar a un grupo en exclusiva con un determinado tipo de cerámica o de adorno, por ejemplo. En el caso de los cántabros contamos con pocas informaciones complementarias para conocer su cultura, al margen de las ya conocidas referencias literarias, por lo que quizá nos estamos planteando una utopía.

<sup>12</sup> El panorama parece estar experimentando un ligero cambio en las últimas décadas, y en especial con ocasión de la exposición sobre los Cántabros, momento desde el que se están haciendo públicas, al menos parcialmente, diversas investigaciones sobre castros, permitiendo contrastar algunos datos. Pueden verse a este respecto las siguientes obras: Iglesias y Muñiz (eds.), 1999 y Ontañón (ed.), 2000.

<sup>13</sup> A la ocupación en cuevas de la zona nororiental de la Cantabria prerromana, que parece continuar durante toda la Edad del Hierro, se le ha atribuido un carácter funerario, predominantemente, y en menor medida de poblamiento e incluso ritual, basándose para ello en la escasez de castros localizados en la vertiente Norte de la Cordillera Cantábrica, que explicaría el carácter ganadero estacional de estas gentes (Peralta, 2000a, p.73), sin que se pueda afirmar que las cuevas fueron empleadas regularmente con finalidad de hábitat, puesto que en la mayoría de los casos documentados los artefactos identificados pertenecen a diferentes momentos históricos y proporcionan cronologías poco claras (Gómez Fraile, 2001, p.158). Esta opinión ha sido especialmente defendida por González Morales, para quien la mayoría de los yacimientos en cueva documentados son interpretados como lugares funerarios o rituales o ambos a la vez, destacando la ausencia de hábitat al aire libre y la diferenciación de los ajuares "cántabros en cueva" con los de las necrópolis cántabras meseteñas, además de que en su mayor parte los hallazgos proceden de prospección o de recogida superficial de materiales, por lo que el uso de las cuevas podría corresponderse a su empleo como refugio en diferentes épocas de inseguridad a lo largo de la historia (González Morales, 1999, pp.90-92), aportando una explicación similar a la que se ofrece para el llamado hábitat de sustitución, es decir el de cuevas, en algunas zonas del Este de Francia (Audouze y Buchsensschutz, 1989, p.158).

<sup>14</sup> Ruiz Cobos, 1996, p.123: "Se analizan un total de 130 vasos cerámicos, correspondientes a una treintena de series asignables de forma imprecisa a la Edad del Hierro. Este reducido

autor, cuando distingue, en especial, una etapa de “celtiberización” entre los cántabros, a partir de las evidencias de la cerámica a torno pintada, de un equipamiento metálico –armamento, instrumental o adornos– similares a los de esa cultura, de la circulación monetaria y de la “generalización” del tipo de vivienda rectangular compartimentada (Peralta, 2001, p.363).

## BIBLIOGRAFÍA

- Aja, J.R. y otros (1999): *El poblamiento de montaña en el sector central de la Cordillera Cantábrica (España): fuentes escritas y arqueológicas. El ejemplo de la comarca de La Braña (Palencia)*, BAR International Series 759, Oxford.
- Almagro-Gorbea, M. (1994): “Urbanismo de la Hispania ‘Céltica’. Castros y oppida del Centro y Occidente de la Península Ibérica”, *Castros y oppida en Extremadura*, eds. M.Almagro-Gorbea y A.M.Martín, Complutum extra 4, pp.13-75, Madrid.
- Almagro-Gorbea, M. y Dávila, A.F. (1995): “El área superficial de los oppida en la Hispania ‘Céltica’”, *Complutum* 6, pp.209-233.
- Álvarez-Sanchís, J.R. (2003): *Los señores del ganado. Arqueología de los pueblos prerromanos en el Occidente de Iberia*, Madrid.
- Asensio, J.A. (1995): *La ciudad en el mundo prerromano en Aragón*, Caesaraugusta 70, Zaragoza.
- Audouze, F. y Buchsenschutz, O. (1989): *Villes, villages et campagnes de l’Europe celtique*. París.
- Barril, M. (1995): “Comentarios sobre el fondo de cabaña de Monte Bernorio”, *Actas del III Congreso de Historia de Palencia*, I, pp.153-173, Palencia.
- Barril, M. (1999): “Dos yacimientos de la Edad del Hierro, castro de los Baraones y Bernorio”, *Regio Cantabrorum*, eds. J.M. Iglesias y J.M. Muñiz, pp.43-51, Santander.
- Bohigas, R. (1986-87): “La Edad del Hierro en Cantabria. Estado de la cuestión”, *Zephyrus* XXXIX-XL, pp.119-138.
- Buchsenschutz, O. (2000): “Les oppida celtiques un phénomène original d’urbanisation”, *Les processus d’urbanisation à l’âge du Fer. Eisenzeitliche Urbanisationsprozesse*, dirs. V.Guichard, S.Sievers y O.H.Urban, pp.61-64, Glux-en-Glenne.
- Burillo, F. (1998): *Los celtíberos. Etnias y estados*, Barcelona.
- Camino, J. (2002): “Algunos comentarios sobre las pautas territoriales y sociales de los castros del oriente de Asturias”, *Los poblados fortifica-*

---

tamaño muestral –la fase de estudio dura quinientos años– hace que las conclusiones de su estudio sólo puedan considerarse *orientativas*. Por otra parte se trata de una muestra muy *sesgada* por proceder en buena medida (70%) de conjuntos en cueva o de áreas funerarias al aire libre más que de contextos de hábitat. La irregular distribución de frecuencias en las series es otro factor que determina la *reducida representatividad* de la muestra. Tres yacimientos –Celada, Aspío y Cofresnedo– proporcionan el 40% del total de ítems, y el resto de los yacimientos agrupan lo demás, aportando un buen número de ellos un único elemento” [la cursiva es nuestra].

- dos del Noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la cultura castreña*, eds. M.A. de Blas y A. Villa, pp.139-157, Navia.
- Carrié J.M. (1995): "1993: Ouverture des frontières romaines?", *Frontières terrestres, frontières célestes dans l'Antiquité*, eda. A. Rousselle, pp.31-53, París.
- Carrocera, E. y Camino, J. (1996): "La Edad del Hierro en el territorio histórico de los astures o la realidad de un espacio administrativo romano", *Los finisterres atlánticos en la antigüedad. Época prerromana y romana*, coorda. C.Fernández Ochoa, pp.57-60, Gijón.
- Castro, P.V. y González Marcén, P. (1989): "El concepto de frontera: implicaciones teóricas de la noción de territorio político", *Fronteras. Arqueología espacial* 13, pp.7-18.
- Cerdeño, M.L. y García Huerta, R. (1992): *El Castro de La Coronilla. Chera, Guadalajara (1980-1986)*, Madrid.
- Cisneros, M. (2002): "La vivienda en la Cantabria prerromana: el castro de La Ulaña (Humada, Burgos)", *Historica et philologica. In honorem José María Robles*, eda. J.Torres, pp.241-253, Universidad de Cantabria.
- Cisneros, M. y López Noriega, P. (eds.) (en prensa): *El castro de La Ulaña (Humada, Burgos). La documentación arqueológica: 1997-2001*, Universidad de Cantabria.
- Collis, J. (1975): *Defended Sites of the Late La Tène*, BAR Supplementary Series 2, Oxford.
- Collis, J. (1984): *Oppida. Earliest Towns North of the Alps*, Universidad de Sheffield.
- Domínguez, A. (1998): "Las acuñaciones ibéricas y celtibéricas de la Hispania Citerior", *Historia monetaria de Hispania Antigua*, pp.116-193. Madrid.
- Esparza, A. (1986): *Los castros de la Edad del Hierro del Noroeste de Zamora*, Zamora.
- Fanjul, A. y Menéndez, L.R. (2004): *El complejo castreño de los astures transmontanos*, Universidad de Salamanca.
- Fernández-Posse, M.D. (1998): *La investigación protohistórica en la Meseta y Galicia*, Madrid.
- Fernández-Posse, M.D. y Sánchez-Palencia, F.J. (1988): *La Corona y el Castro de los Corporales II. Campaña de 1983 y prospecciones en La Valderia y La Cabrera (León)*, 153, Madrid.
- Fernández Vega, P.A. (1999): "Vivienda y modos de vida en la Cantabria romana", *I Encuentro de Historia de Cantabria*, I, pp.371-398, Santander.
- García Guinea, M.A., González Echegaray, J. y San Miguel, J.A. (1966): *Excavaciones en Monte Cildá. Olleros de Pisuerga (Palencia)*, EAE 61, Palencia.
- García Guinea, M.A., Iglesias, J.M. y Caloca, P. (1973): *Excavaciones en Monte Cildá. Olleros de Pisuerga (Palencia)*, EAE 82, Palencia.
- García Guinea, M.A. y Rincón, R. (1970): *El asentamiento cántabro de Celdada Marlantes (Santander)*, Santander.
- Gómez Fraile J.M. (2001): *Los celtas en los valles altos del Duero y del Ebro*, Universidad de Alcalá.
- González Echegaray J. (1986<sup>2</sup>): *Los Cántabros*, Santander.

- González Echegaray, J. (1999): "El pueblo cántabro", *Cántabros. La génesis de un pueblo*, pp.95-125, Santander.
- González Morales, M.R. (1999): "La Prehistoria reciente. Los antecesores de los cántabros", *Cántabros. La génesis de un pueblo*, pp.61-93, Santander.
- Gutiérrez Soler, L.M. (2002): *El oppidum de Giribaile*, Universidad de Jaén.
- Hall, J.M. (2000): *Ethnic identity in Greek antiquity*, Cambridge University Press.
- Iglesias, J.M. y Muñiz, J.A. (eds.) (1999): *Regio Cantabrorum*, Santander.
- Jones, G.D.B. (1997): "From *Brittunculi* to Wounded Knee: a study in the development of ideas", *Dialogues in Roman Imperialism. Power, discourse and discrepant experience in the Roman Empire*, ed. D.J.Mattingly, Journal of Roman Archaeology Supplementary Series 23, pp.185-200, Portsmouth (Rhode Island).
- Knopf, T., Leicht, M. y Sievers, S. (2000): "Die grossen süddeutschen Oppida Heidengraben, Manching und Kelheim", *Les processus d'urbanisation à l'âge du Fer. Eisenzeitliche Urbanisationsprozesse*, dirs. V.Guichard, S.Sievers y O.H.Urban, pp.141-147, Glux-en-Glenne.
- Kruta, V. (2000): *Les celtes. Histoire et dictionnaire. Des origines à la romanisation et au christianisme*, París.
- Lorrio, A.J. (1997): *Los celtíberos*, Complutum 7, Universidad Complutense de Madrid-Universidad de Alicante.
- Marcos, M.A. (inédita): *Revisión y estudio de los materiales arqueológicos del yacimiento de Celada Marlanges, conservados en el Museo Regional de Prehistoria y Arqueología*, Memoria de Licenciatura, Santander, 1985.
- Mohen, J.P. (1980): *L'Âge du fer en Aquitaine*, París.
- Okun, M.L. (1989): *The Early Roman Frontier in the Upper Rhine Area. Assimilation and Acculturation on a Roman Frontier*, BAR International Series 547, Oxford.
- Ontañón, R. (ed.) (2000): *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria. 1984-1999*, Santander.
- Peralta, E. (2000a): *Los cántabros antes de Roma*, Madrid.
- Peralta, E. (2000b): "El asedio augústeo de la Espina del Gallego. Campañas arqueológicas de 1997 a 1999", *Actuaciones arqueológicas en Cantabria. 1984-1999*, ed. R.Ontañón, pp.363-367, Santander.
- Peralta, E. (2001): "Los cántabros", *Celtas y vettones*, pp.361-367, Ávila.
- Peralta, E. (2002): "Castros y campamentos de campaña de las guerras cántabras", *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la cultura castreña*, eds. M.A.de Blas y A.Villa, pp.225-240, Navia.
- Peralta, E. y Ocejo, A. (1996): "El poblamiento de la Edad del Hierro en el sector central cantábrico", *La arqueología de los cántabros. Actas de la primera reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria*, pp.21-63, Santander.
- Pina, F. y Pérez Casas, J.A. (1998): "El oppidum Castra Aelia y las campañas de Sertorius en los siglos 77-76 a.C.", *Journal of Roman Archaeology* 11, pp.245-264.

- Ruiz Cobos, J. (1996): “La cerámica de la Edad del Hierro en el sector central de la Cornisa Cantábrica: aspectos tipológicos”, *La arqueología de los cántabros. Actas de la primera reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria*, pp.117-147, Santander.
- Ruiz Gutiérrez, A. (inérita): *Estudio histórico-arqueológico de Monte Cildá (Aguilar de Campoo, Palencia)*, Tesis Doctoral, Santander, 1993.
- Ruiz Vélez, I. (2001): *El ritual funerario en las necrópolis burgalesas de la Edad del Hierro*, Burgos.
- Sanz, C. (1998): *Los vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas. Padilla de Duero (Valladolid)*, Arqueología en Castilla y León 6, Valladolid.

*Miguel Cisneros Cunchillos*  
*Universidad de Cantabria*  
*e-mail: cisnerom@unicam.es*





## LA EPIGRAFÍA FENICIA DEL YACIMIENTO DEL CASTILLO DE DOÑA BLANCA (EL PUERTO DE SANTA MARÍA, CÁDIZ)

Jesús-Luis Cunchillos Ilarri  
José-Ángel Zamora López

### INTRODUCCIÓN

La lengua y la escritura fenicias son una parte importante del panorama lingüístico y epigráfico de la Península Ibérica en la antigüedad. Son, de hecho, parte fundamental, en su sentido más literal: La introducción y el desarrollo de la escritura en el antiguo territorio peninsular no se entiende sin la influencia de los fenicios sobre los pueblos paleohispánicos. Pueblos a los que, tras su asentamiento, los fenicios acabaron perteneciendo. En este contexto, siendo el uso de la escritura elemento de primera importancia en el seno de la cultura fenicia, resulta básico estudiar el modo en que lo era en el caso particular de los fenicios peninsulares.

El yacimiento del Castillo o Torre de Doña Blanca, en la Bahía de Cádiz, ha proporcionado un numeroso conjunto de inscripciones en escritura y lengua fenicias. Se trata en su mayor parte de breves grafitos, muchas veces fragmentarios, aunque no por ello menos interesantes. Una serie de ellos se encuentra entre los más antiguos epígrafes fenicios hallados en la Península. Probablemente, se trate de los más tempranos testimonios del uso de la escritura en el área. Los documentos de Doña Blanca han sido, además, hallados en contextos arqueológicos precisos y sobre materiales integrados en un conjunto conocido y coherente. Se convierten así en excelentes pruebas de la actividad escrita de los fenicios peninsulares. Consecuentemente, son pieza principal en la reconstrucción de la influencia de las prácticas escritas fenicias en el ambiente orientalizante del sur peninsular y en el surgimiento a su vez de la escritura entre los pueblos paleohispánicos.

Presentamos ahora una síntesis exhaustiva de la importancia epigráfica del yacimiento de Doña Blanca como adelanto de la próxima publicación del conjunto de sus inscripciones. Dada la condición de inéditos de la mayor parte de los materiales, remitimos a esta próxima publicación para la presentación y estudio detallados de los textos, incluyendo aquí a modo de ejemplo el dibujo de piezas ya publicadas. Se recoge a continuación, tras una breve presentación del lugar y su interpretación, la información más relevante rela-

tiva a la localización y cronología de los epígrafes, a sus materiales y a sus soportes, así como al contenido y características esenciales de los documentos. Se intenta mostrar la importancia de éstos para la mejor comprensión de algunos importantes problemas históricos planteados por el asentamiento en particular y, de forma más general, por la presencia fenicia misma en la Península.

## **EL YACIMIENTO**

El yacimiento del llamado Castillo o Torre de Doña Blanca<sup>1</sup> se encuentra situado en la orilla oeste de la Bahía de Cádiz, al otro lado del emplazamiento de la actual capital provincial. Se halla a poco más de 5 km al noreste de la localidad de El Puerto de Santa María, en cuyo término municipal se ubica.

Se trata de un imponente montículo alargado, de aproximadamente 340 m de longitud este-oeste por más de 200 m de ancho norte-sur, en el que destaca al sureste un alargamiento o espolón en rampa. La elevación está formada por sucesivas capas de ocupación que, sobre una pequeña estribación del terreno, originan una estratigrafía de entre 7 y 9 m de profundidad. La zona arqueológica es, por tanto, una acumulación artificial de restos (de allí que también se haya dado al lugar el nombre oriental de “Tell”)<sup>2</sup> contenida por las diversas fortificaciones que la rodearon. Los sedimentos acumulados corresponden a sucesivas fases de un mismo asentamiento, caracterizado por la presencia masiva de materiales cerámicos de tipología y factura típicamente fenicias y por la aparición de estructuras arquitectónicas de técnica y formas orientales.

## **EL ASENTAMIENTO ANTIGUO<sup>3</sup>**

El asentamiento se situaba en la época de su ocupación en el fondo del antiguo límite costero de la bahía del río Guadalete. Se hallaba por tanto en la puerta de un importante eje fluvial, no lejos de las otras importantes entradas atlánticas al interior peninsular –el estuario del Guadalquivir y la desembocadura de los ríos Odiel y Tinto– y cerca a su vez del Estrecho de Gibraltar.

---

<sup>1</sup> El lugar fue excavado desde 1979 bajo la dirección del prof. D. Ruiz Mata a lo largo de varias campañas (hoy por desgracia interrumpidas por razones extracientíficas y a pesar del carácter excepcional del yacimiento). Agradecemos al prof. Ruiz Mata y a la arqueóloga C. Pérez su interés y colaboración en el estudio de los materiales epigráficos encontrados en el yacimiento, su atenta lectura de este trabajo, los nuevos datos suministrados y sus interesantes sugerencias. La responsabilidad de los errores es en cambio enteramente de los firmantes.

<sup>2</sup> Cunchillos (1994), p. 205.

<sup>3</sup> Los resultados de las investigaciones realizadas en el yacimiento han sido publicados por sus responsables en diferentes trabajos. Destacamos entre ellos, en primer lugar, los artículos de Ruiz Mata (1986), (1987) o (1993), en los que se aprecia la evolución de las ideas al respecto del yacimiento. Posteriormente, coincidiendo con la celebración en Cádiz del V Congreso Internacional de Estudios Fenicios, se publicó Ruiz Mata – Pérez (1995), la síntesis más amplia aparecida hasta la fecha. También es de obligada cita el más reciente Ruiz Mata (1999), sobre el que volveremos. Gran parte de los estudios definitivos de los materiales del yacimiento se halla en curso de publicación. Cf. recientemente Niveau De Villedary (2003). Véanse en todos ellos otras referencias (cf. esp. Ruiz Mata – Pérez (1995), pp. 137-139 y Ruiz Mata (1999), pp. 313-317).

*La epigrafía fenicia del yacimiento del Castillo de Doña Blanca*

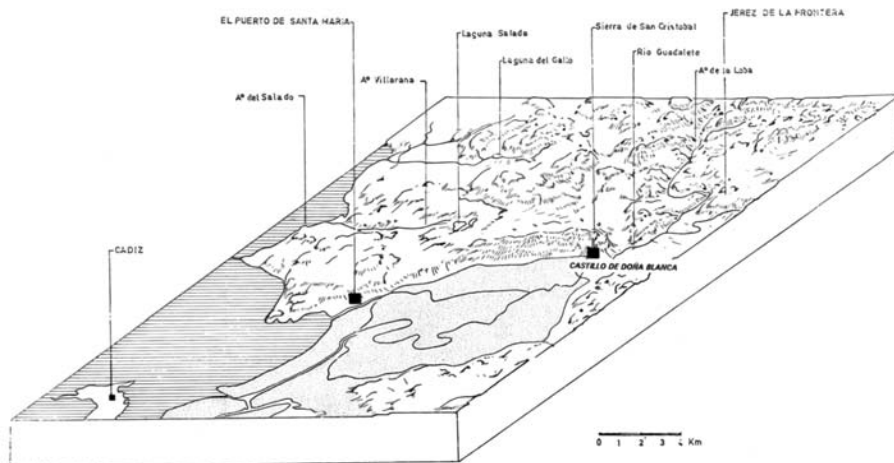


Fig. 1: El yacimiento de Doña Blanca en la antigua línea de costa (con la marisma actual colmatando la Bahía en la boca del Guadalete)<sup>4</sup>

Si lo estratégico del lugar explica su localización, circunstancias concretas justifican su emplazamiento exacto [Fig. 1]. Dentro de la bahía, se emplazaba en un punto próximo a la antigua desembocadura del Guadalete (antes de que las deposiciones del río convirtieran su estuario en la actual marisma). A sus espaldas se situaba la sierra de San Cristóbal, única elevación relevante de la zona y referente inequívoco desde el mar. Allí, una antigua ensenada al pie de las estribaciones de la sierra debió constituir un excelente puerto, defendido y accesible. El poblado dispuso, en efecto, de un puerto en su flanco oriental, y quizás de otro a poniente.<sup>5</sup> La sierra, dotada de árboles madereros, materiales constructivos y fuentes de aguas dulces que añadir a las del propio río, separaba la campiña interior, rica e intensamente poblada desde al menos el III milenio a. C., del asentamiento costero, dominando a su vez la bahía.<sup>6</sup>

Las fases más antiguas de ocupación del lugar remiten a un momento avanzado de la Edad del Cobre o ya del Bronce Pleno, pero se trata de un asentamiento sin continuidad posterior. Un nivel estéril, que sella estos estratos, refleja un periodo de abandono: en el Bronce Final el lugar parece deshabitado. En efecto, sobre el nivel estéril se sitúan directamente los niveles fenicios (desde comienzos del s. VIII a. C., en torno al 800-790) sin que nada haga pensar en la existencia de un asentamiento local previo (que existe

<sup>4</sup> De Ruiz Mata (1995), p. 22.

<sup>5</sup> Cf sobre casos particulares Ruiz Mata – Pérez (1995), p. 18.

<sup>6</sup> Se conocen muchas de las especies de árboles, cf. Roselló – Morales (1997). Como material constructivo básico, muy fácil de trabajar, se empleó en Doña Blanca la calcarenita, el elemento geológico constitutivo de la Sierra de San Cristóbal, como nos hace notar D. Ruiz Mata. Sobre la geología de la zona, cf. p. ej. Ruiz Mata – Pérez (1995), p. 17-18, 21 ó 24-27, con información y referencias a los trabajos de J. Gavala y Laborde.

en cambio en la vecina sierra).<sup>7</sup> Se suceden después diferentes fases, sin interrupción, hasta finales del s. III a. C. Entonces (en torno al 210-205 a. C., fechas de la toma por los romanos de la zona gaditana al final de la 2ª guerra púnica) la ocupación cesa, con algunos indicios de violencia. En diferentes momentos, el hábitat se dotó de estructuras defensivas, prueba de su importancia y riqueza.<sup>8</sup>

En un principio se interpretó el yacimiento como un asentamiento indígena fuertemente “fenicizado” por la presencia de la Gadir arcaica (cuya vecindad hacía difícil imaginar una doble fundación colonial). Sin embargo, las sucesivas excavaciones en Doña Blanca, la ausencia de restos de una ciudad arcaica en la actual Cádiz<sup>9</sup> y los datos del entorno de la Bahía llevaron pronto a la interpretación actual: Doña Blanca parece, más bien, un asentamiento de nueva planta nacido a comienzos del s. VIII a. C., momento en el que habría sido “fundado” por gentes orientales. Puerto bien defendido, escala ideal en las rutas atlánticas y punto estratégico de entrada al interior, permitía tanto el control de las aguas de la bahía como el disfrute del territorio. Su prosperidad explica su crecimiento (poco después de su hipotética fundación alcanzó ya casi 7 ha de superficie habitada)<sup>10</sup> y sus murallas dan fe de su riqueza y valor, especialmente significativos en el periodo más antiguo. El interés del lugar perduró también después, en la llamada “fase turdetana” (que se abriría a partir del s. VI a. C.) y hasta la segunda guerra púnica, tras la que, con la llegada del nuevo orden romano, se produjo su abandono final (cuando quizás los aluviones del Guadalete y los cambios en el poblamiento y en las redes de comercio habían mermado además la importancia del emplazamiento).

<sup>7</sup> Esta ocupación anterior a los fenicios (siglos X-IX a. C.) en la cima de la Sierra de San Cristóbal se abandona a su llegada. Sus pobladores acabarían, en palabras de D. Ruiz Mata (comunicación personal) “habitando con seguridad en la ciudad fenicia como mano de obra”.

<sup>8</sup> Una gran muralla, quizás de 5 ó 6 m de altura, con zócalo y foso, rodeaba el primitivo asentamiento del s. VIII a. C. Una segunda muralla, de nueva planta pero de aparente similar perímetro, defendía el lugar en el s. V a. C. Coincidente en muchos tramos con la anterior, que le sirve esporádicamente de asiento, surge por último la muralla del IV-III a. C., una cinta de casernas (como parece fueron también las anteriores) de buena técnica y con tramos bien conservados. Cf. Ruiz Mata – Pérez (1995), pp. 47 y ss. (secuencia histórico-cultural), 99-103 (sistemas de fortificación).

<sup>9</sup> Los restos más antiguos encontrados en la capital gaditana procedentes de contextos arqueológicos definidos son muy escasos, a pesar de que sondeos y excavaciones son ya, poco a poco, significativos. Recientemente, en un solar de la calle Cánovas del Castillo (en una zona correspondiente a lo que debía de ser la isla menor de las que formaban el conjunto antiguo) han aparecido los restos de un pequeño asentamiento de la segunda mitad del s. VIII a. C., cf. Córdoba – Ruiz Mata (2003). Aún más recientemente se han hallado restos en la Calle Ancha –cf. p. ej. *Canal Sur* (2004)– a 70 u 80 m de los anteriores, de la misma época, pero independientes (parecen corresponder a un basurero). Aunque ambos proporcionan materiales fenicios arcaicos –entre ellos, en la Calle Ancha, un fragmento cerámico con cuatro letras incisas, cf. *Diario de Cádiz* (2004)– los estratos son poco potentes (30-35 cm, una ocupación muy breve), no aparecen estructuras de habitación y no hay continuidad de poblamiento (la estratigrafía presenta periódicos niveles dunares y de abandono, entre dos de los cuales se halla el nivel fenicio, a su vez discontinuo). Parece tratarse, como en el caso de otros hallazgos en diversos puntos de la ciudad, de asentamientos temporales (hay indicios, p. ej., de actividad pesquera). Agradecemos al prof. Ruiz Mata la información adicional proporcionada sobre las recientes novedades.

<sup>10</sup> Datos más recientes en Ruiz Mata (1999), p. 305.

Recientemente el director de las excavaciones, D. Ruiz Mata,<sup>11</sup> ha añadido, a la luz de estos datos, una nueva hipótesis a la interpretación anterior: el asentamiento más antiguo e importante del área de la Bahía habría sido inicialmente el del Castillo de Doña Blanca (situado en un lugar mucho más propicio al sostenimiento de una nueva población que la isla de la actual Cádiz). Las fuentes clásicas, al hablar de la primitiva fundación de Gadir, podrían recoger el recuerdo de la antigua presencia fenicia en el área, cuando su centro principal era el Castillo y no las islas de la posterior Cádiz. El topónimo fenicio, por otro lado, pudo desplazarse o fijarse con posterioridad (pues podría haber aludido primero al recinto del poblado de Doña Blanca, sin que tal identificación sea, en cualquier caso, necesaria). La importancia de Doña Blanca en su entorno (inmediato y extenso) contrastaría fuertemente con la poca entidad y nula irradiación de los asentamientos de las islas de Cádiz,<sup>12</sup> que sólo después se convertirían en lugar de referencia –y portador definitivo del topónimo– en el contexto del poblamiento de la Bahía.

### LOS HALLAZGOS EPIGRÁFICOS

El yacimiento proporcionó pronto hallazgos epigráficos en escritura y lengua fenicia, incisos sobre los materiales cerámicos. Poco a poco su número se fue incrementando y el prof. J.-L. Cunchillos, del Instituto de Filología del CSIC (Madrid), se encargó de su estudio.

En vista de los hallazgos crecientes y de las posibilidades del yacimiento, se dio una específica numeración epigráfica a las piezas. A cada documento le correspondía la sigla TDB (de Torre, luego Tell, de Doña Blanca) a la que se añadía un número de cinco cifras. Se iniciaba por las dos últimas cifras del año de su hallazgo, seguidas de un número correlativo de tres cifras más (ej. TDB 89001). Tal numeración permitía identificar sin problemas hasta 999 epígrafes por año.<sup>13</sup>

Los primeros epígrafes fueron publicados en diferentes revistas,<sup>14</sup> aunque la multiplicación de los hallazgos hizo pronto conveniente acometer su estudio conjunto. Aunque algunos documentos, por su singular carácter, se hallan en curso de publicación independiente, se prepara ahora, por parte del citado J.-L. Cunchillos y de J. Á. Zamora, la presentación del corpus completo. Fruto del trabajo preparatorio de la publicación del conjunto es la síntesis que presentamos.

<sup>11</sup> Ruiz Mata (1999). Cf. ya p. ej. Ruiz Mata – Pérez (1995), pp. 125-128. Agradezco al prof. Ruiz Mata el amable envío de abundante información inédita y de una versión detallada y actualizada de su hipótesis, en la que integra las recientes novedades.

<sup>12</sup> Como expone Ruiz Mata (comunicación personal), los escasos restos fenicios arcaicos hasta hoy encontrados en Cádiz (véase nota 9) con respecto a los de Doña Blanca son algo más recientes, denotan una procedencia distinta (centromediterránea) y una calidad y variedad menores (pues los del Castillo son en cambio similares a los hallados en toda el área fenicia atlántica, de mejor calidad y mucho más variados). Además, como ha quedado dicho, no hay restos ni de continuidad ni de urbanismo.

<sup>13</sup> Circunstancia que, en palabras de Cunchillos (1994), p. 206 “tanto el arqueólogo como el epigrafista están dispuestos a afrontar lo antes posible”.

<sup>14</sup> Cunchillos (1990), (1991), (1992), (1993), (1994) –este último es, en realidad, una primera presentación sintética del material conocido algo antes de la publicación del volumen. Una parte de este texto, adaptada como ejemplo práctico, apareció también en Cunchillos – Vita (1998), pp. 64-71; del mismo modo, algunas inscripciones aparecen en las pp. 31-38 del mismo libro y en Cunchillos – Zamora (1998; 2000), pp. 135-140.

## LOS DOCUMENTOS

El número de testimonios hallados en el yacimiento, seleccionados para su estudio epigráfico y numerados para su identificación, es, a día de hoy, de 70.<sup>15</sup> Como veremos, se han hallado en diferentes lugares y estratos del yacimiento. Incluyen signos incisos –en algún caso pintados– sobre cerámica o, secundariamente, metal o piedra. Se trata, sobre todo, de materiales fenicios, muchos fabricados en occidente. Todos los documentos corresponden o pueden corresponder a grafemas fenicios, aislados o en sucesión, como epígrafe fragmentado o completo (más de un tercio del total presenta varios grafemas y existen, incluso, inscripciones de varias líneas).

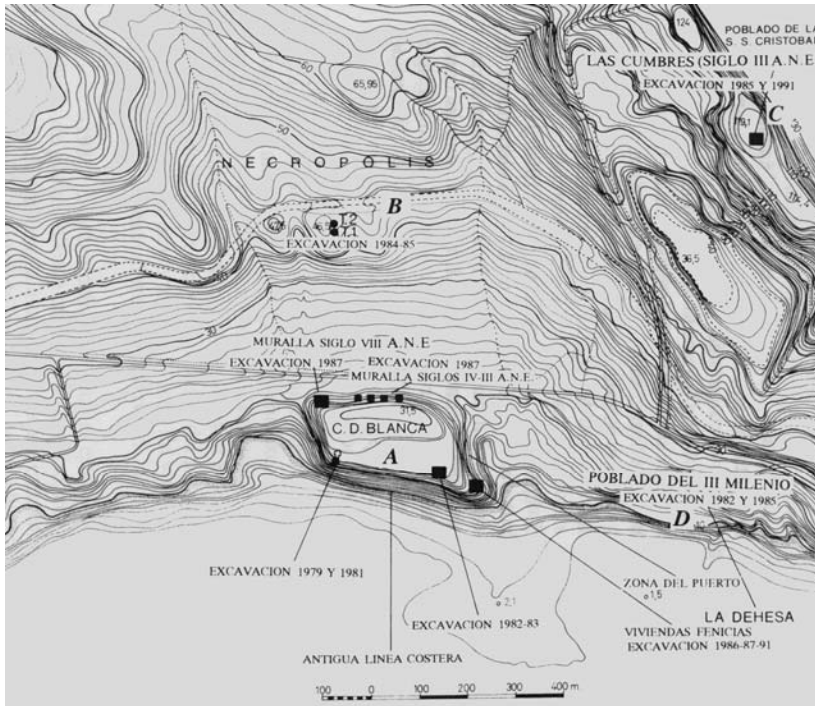


Fig. 2: El yacimiento y su entorno, con las zonas objeto de excavación<sup>16</sup>

<sup>15</sup> Algunos de ellos se encuentran sobre un mismo objeto pero, o bien son con seguridad independientes (como TDB 89001 y TDB 89004) o bien no puede afirmarse con seguridad que formen un único documento (como TDB 83001 y TDB 83002). Otros documentos, diferenciados por los arqueólogos como posibles marcas o epígrafes, fueron separados tras un primer reconocimiento como claramente no epigráficos. Serán también estudiados en el futuro de forma autónoma.

<sup>16</sup> Ruiz Mata – Pérez (1995), p. 44.

## DISTRIBUCIÓN

La consideración inicial del poblado como asentamiento indígena u orientalizante, en la que alguna de sus zonas mostraría de forma preferente la presencia añadida del componente oriental (de allí, por ejemplo, la vieja denominación “Barrio Fenicio”) es todavía mantenida por una parte de la investigación. La distribución de los epígrafes fenicios en el yacimiento puede suponer un interesante elemento a considerar al respecto.

Los materiales con presencia de inscripciones se han hallado en las siguientes zonas [Figs. 2, 3]:

-La zona sudoriental

El grupo más numeroso de testimonios apareció en la parte sudoriental de la ciudad, en el llamado “espolón o espigón del puerto” (que penetra en la antigua línea de costa formando un posible puerto o embarcadero). Se trata de un área de habitación ocupada desde las fases más antiguas del yacimiento. Las viviendas fenicias del s. VIII a. C., excavadas sobre todo en la vertiente norte del espolón (y que hicieron que el área fuera llamada, en un primer momento, “Barrio Fenicio”) corresponden a dos fases de ocupación, a las que sigue un abandono. Las estructuras quedaron colmatadas con un potente nivel de derrumbe (que las sellaba cronológicamente). Algunos de los epígrafes aparecen en los estratos inferiores; otros, en los rellenos superpuestos algo más recientes. Por ello, el conjunto se data entre la segunda mitad del s. VIII y el s. VII a. C. A estos niveles antiguos se llegó también en diferentes cortes realizados en otros puntos de esta zona sudeste, en la que también se excavó en extensión, más hacia poniente, en los niveles de habitación de los s. IV-III a. C. (y en las murallas del V y IV-III a. C. relacionadas con estos niveles).

En total, en niveles antiguos (VIII-VII a. C.) se hallaron en toda esta zona sudoriental (sobre todo en el llamado “Barrio fenicio”) 38 documentos.<sup>17</sup> En estratos más recientes (s. VI-III a. C.) se hallaron 14 documentos, entre el área norte<sup>18</sup> y la zona occidental.<sup>19</sup>

<sup>17</sup> Se trata de los documentos identificados como TDB 82004; TDB 86001; TDB 87001; TDB 87002; TDB 87003; TDB 87004; TDB 87005; TDB 87006; TDB 87007; TDB 87008; TDB 87009; TDB 87011; TDB 87012; TDB 87013; TDB 87014; TDB 87015; TDB 87017; TDB 87018; TDB 87019; TDB 87020; TDB 87023; TDB 87024; TDB 87026; TDB 87029; TDB 87030; TDB 91001; TDB 91002; TDB 91003; TDB 91004; TDB 91007; TDB 91008 (en contexto del s. VII a. C.); TDB 91009; TDB 91010; TDB 91011; TDB 91012; TDB 91013; TDB 02002. Recogido en superficie, sin contexto, pero tipológicamente correspondiente al s. VII a. C., es TDB 82003.

<sup>18</sup> TDB 87010 (IV a. C.); TDB 87016; TDB 87021 (IV a. C.); TDB 87022 (IV a. C.) y TDB 87025 (en la llamada “Cacharrería”, en estrato del IV-III a. C.). Los hallazgos más recientes corresponden a la zona baja del espolón, donde en un nivel de incendio del s. III a. C. y en la llamada “zona de urbanismo turdetano” se hallaron dos piezas más: TDB 87027 y TDB 87028.

<sup>19</sup> De mediados del VI a. C. es TDB 82001; de finales del s. VI o principios del V a. C. es TDB 82002 (entre restos rotos, caídos y removidos de pavimento y enlucido de paredes); se hallaron también en su contexto TDB 83003 (V a. C.); TDB 83004 y TDB 83005. En el primer estrato bajo el humus superficial apareció otro fragmento inscrito (que por tipología debe corresponder a finales del siglo IV o principios del III a. C.): TDB 83001 (al que debe unirse ahora TDB 83002, parte de la misma pieza).

-La muralla norte.

El otro grupo importante de documentos se halló en la fachada norte del yacimiento. Allí, en diferentes campañas, se excavó sobre todo en torno a las diversas murallas del asentamiento. Como decíamos se han diferenciado tres: la muralla fenicia del s. VIII a. C. (excavada principalmente en el área noroccidental del “tell”), la muralla del s. V a. C. (excavada, sobre todo, en la misma zona, algo más al oeste) y la muralla del s. IV-III a. C. (excavada especialmente en la parte central del lado norte del yacimiento).

En la parte exterior de la Muralla Norte (en lo que los arqueólogos han identificado como un basurero del siglo VIII a. C.) aparecieron 9 documentos.<sup>20</sup> Del área de la muralla del s. IV-III a. C., proceden 4.<sup>21</sup> De antiguas remociones y rellenos de la misma zona, con materiales revueltos, 3 más.<sup>22</sup>

-La zona de la ermita.

En la esquina sudoeste del poblado, delante de la ermita que da nombre al yacimiento, se excavó en profundidad en las dos primeras campañas (1979 y 1981).<sup>23</sup> Allí se halló el primer documento,<sup>24</sup> procedente de los estratos inferiores (finales del VIII-principios del VII a. C.) de la larga secuencia excavada (9 m de estratigrafía).

-En torno al yacimiento.

La Necrópolis de las Cumbres, que se relaciona con el poblado del Bronce Final del mismo nombre, pero también con el yacimiento de Doña Blanca, se encuentra inmediatamente al norte de éste (a unos 500 m). En el túmulo 1, excavado en la campaña del año 1984, apareció un documento más.<sup>25</sup> El túmulo es un enterramiento colectivo, de incineración, en uso durante el s. VIII a. C.

Algunas consideraciones pueden extraerse de este repaso. Como ha podido verse, no se da una zona o zonas de hallazgos localizados, que hagan pensar en áreas de actividad epigráfica especialmente relevante. Las dos áreas principales de hallazgo corresponden a las dos zonas principales de excavación, con una relación casi directa entre intensidad o extensión de lo excavado y número de epígrafes. No obstante, incluso en las áreas menos excavadas hacen aparición algunos documentos,<sup>26</sup> lo que prueba la riqueza en testimonios del conjunto del yacimiento (y la ausencia, por tanto, de una vinculación especial de éstos a un área en concreto). Como se verá en el

<sup>20</sup> Es el caso de TDB 89001, sobre pieza formada por dos fragmentos cerámicos hallados por separado en el mismo lugar; TDB 89004, incisa sobre parte del mismo plato; TDB 89003 (en la misma región y locus que TDB 89001); TDB 89002 (también en dos fragmentos); TDB 91005; TDB 91006; TDB 95001; TDB 95002; TDB 02001.

<sup>21</sup> TDB 89005; TDB 89006; TDB 89007; TDB 89008.

<sup>22</sup> De dos fosas medievales proceden TDB 89009 (en dos fragmentos cerámicos, que no pueden ser anteriores al VII-VI a. C.) y TDB 89010 (finales del V-principios del IV a. C.). TDB 02003, sobre un fragmento de plato del s. VI a. C., procede de una terrera.

<sup>23</sup> Cf. Ruiz Mata – Pérez (1995), p. 41.

<sup>24</sup> TDB 81001.

<sup>25</sup> TDB 84001, signo, como veremos, probablemente no grafemático.

<sup>26</sup> Nótese también como en zonas de excavación puntual relacionadas con el yacimiento, pero externas a él (como es el caso de la Necrópolis de Las Cumbres) aparecen también materiales con signos.



apartado siguiente, lo dicho resulta especialmente cierto si se consideran las zonas de hallazgos más antiguos. Todo induce a pensar que, de extenderse la excavación a otras áreas, ya fueran del interior habitado o de los basureros exteriores (cuyo material se originó igualmente en las zonas internas) los epígrafes continuarían multiplicándose.

El lugar da por tanto una impresión de cierta homogeneidad, sin que nada induzca a pensar que las partes excavadas (y menos aún alguna de ellas en particular) se diferencie del resto. Una hipotética “zona fenicia”, adjunta a –y distinguida de– otra presuntamente “indígena”, no encaja con el patrón de distribución de los documentos. Por otro lado, no hay hasta el momento áreas arqueológicas diferenciadas que permitan ligar la epigrafía existente a un ámbito diverso del privado.

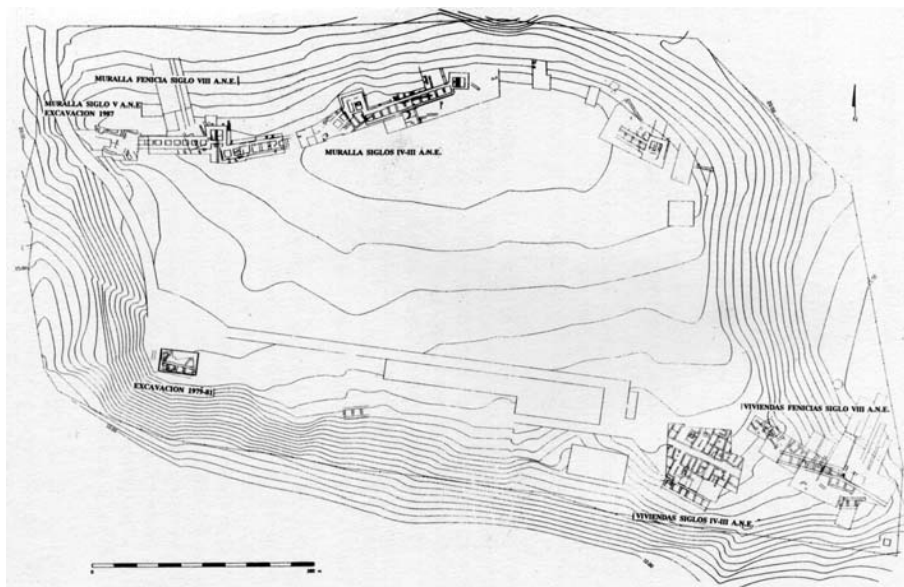


Fig. 3: El yacimiento, con las áreas excavadas<sup>27</sup>

## **CRONOLOGÍA**

De igual modo, la cronología del yacimiento constituye un problema clave en la interpretación histórica del lugar y su entorno. La datación de los epígrafes fenicios encontrados adquiere así un interés añadido.

Cronológicamente, los materiales seleccionados se dividen en esencia en dos grupos: uno antiguo, con materiales que pueden datarse entre el s. VIII y el VII/VI a. C., y otro, más reciente, con materiales que pueden fecharse *grosso modo* entre los siglos VI/V y III a. C.

<sup>27</sup> Ruiz Mata – Pérez (1995), p. 45.

Destaca el importante bloque procedente de niveles datados arqueológicamente en los siglos VIII y VII a. C. (con algún testimonio del VII-VI a. C.) De tales fechas son los materiales presentes en los niveles antiguos del área sudeste (40 documentos),<sup>28</sup> en la muralla norte (10 más)<sup>29</sup> y en la zona de la ermita (1 más),<sup>30</sup> a los que hay que añadir el documento hallado en la Necrópolis de Las Cumbres.<sup>31</sup>

De estratos pertenecientes a los s. VI (y sobre todo V) a III a. C. proceden los 12 documentos de la zona sudeste<sup>32</sup> y los 6 del área de la muralla.<sup>33</sup>

Las dataciones arqueológicas –estratigráficas, pero evidentemente basadas en los materiales cerámicos–<sup>34</sup> son coherentes con las características paleográficas de los epígrafes. En cualquier caso, debe admitirse la existencia de un cierto margen (por ejemplo, para una datación ligeramente más antigua de algunos de los testimonios) sin que los problemas inherentes a las dataciones paleográficas permitan una precisión mayor. A la inversa: la posibilidad de datar arqueológicamente los documentos de Doña Blanca es de por sí una interesante contribución al estudio del conjunto de las inscripciones fenicias, proporcionando un pequeño pero no desdeñable elenco de testimonios de una zona y época precisos (para las que hasta hoy no se tenían datos parecidos).

No puede dejar de señalarse la riqueza en testimonios de los niveles de la fase del VIII-VII a. C., procedentes además de las dos áreas principales, distantes y diversas, excavadas hasta la fecha. Se trata del más numeroso grupo de epígrafes de esta época encontrado en la Península, encontrándose algunos de ellos entre los más antiguos hasta hoy conocidos, si no son los más antiguos en absoluto.<sup>35</sup>

<sup>28</sup> Los citados TDB 82001; 82003 (en superficie, pero tipológicamente del VII a. C.); 82004; 86001; 87001 a 87009 y 870011 a 87020; 87023; 87024; 87026; 87029; 87030; 91001 a 91004; 91007; TDB 91008 (s. VII a. C.); 91009 a 91013; 02002.

<sup>29</sup> Los citados TDB 89001; 89002; 89003; 89004; 89010 (de fosa medieval, pero tipológicamente del VII-VI a. C.); 91005; 91006; 95001; 95002; 02001.

<sup>30</sup> TDB 81001.

<sup>31</sup> TDB 84001.

<sup>32</sup> De finales del s. VI o principios del V a. C. son los citados TDB 82002; del V-IV a. C. TDB 83003; del IV a. C., TDB 87010, 87021 y 87022; del IV-III a. C., TDB 83001, 83002, 83004, 83005 y 87025; del III a. C., TDB 87027 y 87028.

<sup>33</sup> Los igualmente citados TDB 89005 a 89008; TDB 89010 (de fosa medieval, pero tipológicamente del VI-IV a. C.) y 02003.

<sup>34</sup> Las cronologías, en palabras de D. Ruiz Mata (sobre la fecha de la zona más antigua habitada), se basan en “dataciones de termoluminiscencia aún no publicadas y un análisis hiperpositivista de los materiales” (Ruiz Mata (1999), p. 305). Señalar el carácter “hiperpositivista” del estudio del material no es gratuito. La tendencia reciente a revisar las sincronías tradicionales y a calibrar las dataciones físico-químicas ha generado una cierta confusión, que de este modo se evita, y un amplio debate, que se afronta así con distancia. Las fechas, en todo caso, podrían remitir a un momento algo anterior, pero no más reciente.

<sup>35</sup> Las dataciones de los materiales fenicios peninsulares de época más arcaica son todavía objeto de controversia (cf. nota anterior). Por añadidura, algunas de las inscripciones hasta hoy conocidas se hallaron fuera de contexto. Es el caso, por ejemplo, del anillo gaditano hallado en 1873 en la zona de Puerta de Tierra, que pertenece a esta época a juzgar por la paleografía (cf. p. ej. Amadasi (1967) (*ICO*), n° 1 = Fuentes (1986), n° 04.02) pero que debió ser una pieza importada y quizá ya antigua en el momento de su deposición. También importada –y de cronología más discutible– debió ser la famosa inscripción sobre el pedestal de la

Estos documentos de fase antigua son, además, muy significativos a nivel epigráfico. Incluso en su estado altamente fragmentario muchos revelan, por su *ductus*, un buen aprendizaje y/o una práctica escrita habitual sobre otros soportes. Conviene adelantar, además, que se trata de documentos producidos en escritura y lengua fenicias por personajes (en algunos casos de nombre claramente semita) asentados sin duda en el lugar (pues allí fueron fabricados la mayor parte de los objetos que sustentan las inscripciones). El estudio definitivo de los documentos mostrará si existen o no indicios para suponer una diferencia significativa entre esta práctica escrita antigua y la correspondiente a momentos posteriores.

La epigrafía atestigua así la importancia del asentamiento desde sus momentos iniciales, sin que medie periodo alguno de hipotético desarrollo o transición (al menos, no de la entidad necesaria para hacerse palpable). No se aprecia, a diferencia de otros lugares en los que una práctica escrita se introduce lentamente en un nuevo ambiente, ni una escasez inicial de testimonios ni un incremento progresivo posterior (que se esperaría lento). Por el contrario, desde su asentamiento los pobladores del lugar generan un conjunto de restos epigráficos que reflejan una práctica escrita habitual entre ellos desde el inicio. De nuevo, la documentación epigráfica apunta al establecimiento desde el origen de gentes fenicias y no a la progresiva “orientalización” de un asentamiento indígena.

Es también notable la continuidad: hay testimonios de prácticamente cualquier periodo a lo largo de la ocupación del lugar (con quizá una menor cantidad de testimonios asignables a la fase intermedia). El posible cambio documental existente entre los testimonios más antiguos (VIII-VII a. C.) y los más recientes (de entre los s. VI y, sobre todo, V a III a. C.), aunque todavía por valorar en relación al volumen general de restos, podría, de nuevo, interpretarse en clave histórica (el s. VI a. C. resulta, también en este caso, significativo).

La fase más reciente, en cualquier caso, no es epigráficamente desdeñable: muy al contrario, como veremos, alguno de los documentos que proporciona esta fase muestra la presencia de gentes fenicias (que usan su propia lengua y escritura y que, de nuevo, muestran onomástica fenicia) en actividades económicas y administrativas complejas (como prueban los hallazgos de óstraca, testimonios azarosamente conservados de prácticas que debieron ser habituales sobre soportes perecederos, como estudiaremos más adelante). Probablemente, estos testimonios sean una muestra más de los cambios producidos en los asentamientos fenicios e indígenas de la Bahía a lo largo de esta época (en los que la emergencia de la actual Cádiz pudo tener un papel clave); cambios que a su vez deben ponerse en relación con los producidos fuera de la Península y en su interior.

---

estatuilla de Astarté procedente de El Carambolo (Solá Solé (1966), pp. 97-108; Amadasi (1967) *ICO*, n° 16 = Fuentes (1986), n° 14.01). De las encontradas en el curso de excavaciones regulares remitirían al VII y en algún caso al VIII a. C. un grupo de inscripciones del Morro de Mezquitilla en Málaga (cf. Röhlig (1983): pp. 135-136, 139-140; pero véase lo dicho en nota anterior).

## MATERIALES, TÉCNICA Y SOPORTES

Los epígrafes se presentan en su mayor parte sobre material cerámico. El material conservable más común se erige por tanto en testigo de un uso marginal de la escritura relativamente común en el yacimiento. A la cerámica hay que añadir algunos materiales excepcionales: tres epígrafes se hallan incisos respectivamente sobre un pequeño molde de fundición en piedra, una “piedra de toque” y una pesa cúbica de plomo,<sup>36</sup> en un interesante caso, con paralelos en el mundo fenicio, del uso de la escritura o para-escritura en un ámbito profesional especializado.

Los epígrafes aparecen mayoritariamente incisos; existen, sin embargo, casos aislados en el que los signos aparecen pintados,<sup>37</sup> atestiguando el uso de la escritura en tinta. En dos de estos casos se trata, además, de un uso característico de la cerámica como soporte específico de escritura: un fragmento de plato fue reutilizado como óstrakon. Se dispone al menos de dos testimonios más de esta práctica, en el que el texto fue inciso, no pintado.<sup>38</sup>

En el caso de los materiales cerámicos, la incisión es mayoritariamente postcocción, acercándola más al uso común de los recipientes que a su proceso productivo (atestiguado éste, en cualquier caso, por algún caso claro de marcado en fresco).<sup>39</sup> Paleográficamente, allí donde es posible apreciar características distintivas, se advierte cierta variedad. Paralelos orientales y occidentales permiten algunas relaciones que, en cualquier caso, deben formularse con la necesaria cautela impuesta por los problemas mismos de la paleografía fenicia.

Los soportes, salvo los casos citados de instrumentos artesanales, son mayoritariamente diferentes tipos de vajilla y contenedores cerámicos, tanto de factura local como oriental. Destacan las formas de cerámica oxidante y engobe rojo, típicamente fenicias. Si nos ceñimos, por ejemplo, a los documentos que presentan varios signos (cerca de 25, como se verá), aproximadamente dos terceras partes se hallan sobre cerámicas fenicias de engobe rojo. Los soportes más numerosos son los platos, aunque casi a la par con los cuencos o páteras.<sup>40</sup> De casi todos ellos puede afirmarse su factura local, con la importante conclusión que de ello se deduce: si fue en esta zona donde el soporte se fabricó y se depositó tras su uso, en buena lógica fue en esta zona donde recibió su inscripción. A diferencia de otros epígrafes fenicios que, sobre piezas de origen incierto o posible importación, fueron hallados en la Península Ibérica pero pudieron ser inscritos lejos de ella, un buen número de los epígrafes de Doña Blanca debe ser tratado como genuinamente peninsular.

<sup>36</sup> TDB 87029, 95002 y 02001 respectivamente.

<sup>37</sup> Es el caso de TDB 83001 y 83002 (quizás parte de la misma pieza, *cf. infra*) y de 87021 (grafema aislado).

<sup>38</sup> TDB 82002 y 91008.

<sup>39</sup> Como TDB 83003, 87002 ó 87015, signos precocción sobre ánfora (el primero y último probablemente no grafemáticos; 87002 un epígrafe de al menos 3 letras, como veremos).

<sup>40</sup> Platos: TDB 81001; 82001; 82003; 82004; 83001+83002; 87003; 89003; 91004; Páteras o cuencos: TDB 87001; 87030; 89001 + 89004; 91001; 91008; 02002; de cerámica gris, TDB 86001. Existe también un epígrafe de varios signos sobre oinocoe: 91007.

Estos materiales cerámicos característicamente fenicios deben considerarse –además de pertenecientes al ámbito doméstico–<sup>41</sup> materiales de calidad, que en otros contextos constituyen un claro marcador de diferenciación social. Aunque estas cerámicas son abundantes en el yacimiento, conviene al menos señalar esta esperable relación que une la práctica de la escritura con elementos de clase.

Fuera de estos tipos hay que hacer notar la frecuente presencia de epígrafes sobre ánforas.<sup>42</sup> Es entre este tipo de soportes donde se distinguen en cambio, junto a ejemplares locales o indeterminables, algunos otros de seguro o probable origen oriental. En algún caso, la presencia de un epígrafe precocción sobre ánfora de fabricación oriental<sup>43</sup> introduce entre los documentos de Doña Blanca algunos de segura factura externa. La escritura oriental (o simplemente no peninsular), fue por tanto, al menos en determinados momentos, perfectamente conocida en el asentamiento.

## CONTENIDO

Los documentos son, también, de gran interés por su contenido. Refuerzan la idea de un asentamiento en el que los usos de la escritura corresponden a los característicos entre los fenicios de otros lugares, sin que falten, además, testimonios e indicios de que el conjunto de epígrafes no es si no una parte mínima, afortunadamente conservada, de una más abundante práctica de la escritura cuyas trazas se han perdido casi por completo.

Así nos lo muestra un primer grupo de epígrafes, que destaca por su extensión y carácter. En él se hayan los dos documentos con mayor número de grafemas, distribuidos en varias líneas de texto. Se trata por supuesto de los óstraca que citábamos anteriormente. Los mayores son TDB 83001 (incompleto, al que quizás pertenecía también el fragmento TDB 83002, parte del mismo plato) y TDB 91008. El primero (en el que parecen recogerse cantidades) o era un documento de gran tamaño o nos da ejemplo de lo que debieron ser diferentes apuntes administrativos escritos a pincel, con tinta roja y trazos similares, sobre fragmentos cerámicos. El segundo, TDB 91008, es un óstracon inscrito, no pintado, pero cuyas letras presentan trazos ágiles y nada esquemáticos. Quizás incompleto, presenta al menos cuatro líneas, que parecen contener un registro en el que se recogen antropónimos fenicios. Otro fragmento cerámico (TDB 82002, inscrito en lo que antes era la parte interior de un ánfora) debió pertenecer también a un óstracon similar, del que se conservan sin embargo apenas dos signos. Son muestras de epígrafes en los que la elección del soporte cerámico reutilizado nos preserva auténticos textos –de otro modo escritos sobre materiales perecederos, y por tanto perdidos– que debieron ser habituales en el asentamiento. Nos muestran también el uso de un tipo de instrumento administrativo básico –el

<sup>41</sup> Conviene recordar, por añadidura, que todos ellos fueron hallados en el asentamiento, no en la necrópolis.

<sup>42</sup> Algunos de ellos probables marcas no grafemáticas, otros claros o posibles epígrafes: p. ej. presentan varios signos sobre fragmentos de ánfora TDB 82002; 87002; 87004; 87026; 91005; 95001.

<sup>43</sup> P. ej. TDB 87002, cf. Cunchillos (1992): pp. 75-82.

apunte, regular u ocasional– que supone al menos una cierta complejidad en las actividades económicas, en coherencia con el panorama arqueológico.

El resto de los epígrafes parece pertenecer en cambio al uso consciente de la escritura sobre objetos (en lo que habitualmente constituye un procedimiento de distinción, con frecuencia de propiedad). No es de extrañar, por tanto, que abunden los antropónimos, completos o más frecuentemente fragmentarios. En algunos casos son perfectamente reconocibles como fenicios; en otros es probable, o al menos posible, su interpretación a través de la onomástica semítica y de sus formas abreviadas. Como la mayor parte de los nombres de persona fenicios, los mejor conservados muestran la presencia de teónimos (Eshmún, Baal), que, al menos en primera instancia, apuntan de nuevo a una religiosidad característicamente fenicia. Al hilo de esta reflexión, hay que hacer notar que no parece que el contexto de los hallazgos remita a áreas sacras o cultuales (como tampoco de enterramiento)<sup>44</sup> que obligue a reinterpretar alguno de estos epígrafes como votivos

Alguno de estos epígrafes se ha conservado completo, como TDB 91001 [Fig. 11],<sup>45</sup> una inscripción de propiedad que presenta un nombre característicamente fenicio (teóforo del nombre divino Eshmún, en una sorprendente mención antiquísima y occidental). De seis letras, es una excepción en el conjunto conservado, donde abundan los restos fragmentarios de epígrafes que debieron tener en origen el mismo carácter. Las roturas impiden en muchos casos que sepamos de cuántos signos constaba la inscripción, e incluso cuáles eran éstos. Por ejemplo, de TDB 87022 y 87024 se conserva tan sólo la parte inferior de sus series de letras; sus trazos finales permiten tan sólo apreciar las diferentes inclinaciones propias de los grafemas fenicios. También incompletos son TDB 86001 [Fig. 5],<sup>46</sup> del que se conservan cuatro letras de un más que posible antropónimo fenicio (salvo que se trate del menos probable inicio de un alfabeto o de una inscripción más larga) y TDB 91007, cuatro signos, trazados con decisión, de otro probable nombre personal. Tres signos presentan TDB 87002 [Fig. 7]<sup>47</sup> (epígrafe oriental que pudo ser más largo y que podría, en todo caso, hacer referencia a un nombre de lugar); TDB 87003 (de elegante factura); TDB 89001 [Fig. 9]<sup>48</sup> (de nuevo con probabilidad un antropónimo); TDB 87004, bajo el asa de un ánfora, de trazo fino y difícil lectura (como difíciles son así mismo el también anfórico TDB 87026, casi ilegible –si verdaderamente se trataba de un epígrafe– y los gruesos signos de TDB 91005); TDB 82003 [Fig. 4]<sup>49</sup> (que podría también ser parte de un antropónimo); los tres signos conservados de TDB 95001; y TDB 02002 (que muestra en sus tres signos un final teofórico –con Baal– característico de la onomástica fenicia). Incompleto es también TDB 89003

<sup>44</sup> Sólo TDB 84001 se encontró en la Necrópolis de Las Cumbres, pero se trata de un único signo, casi con certeza no grafemático.

<sup>45</sup> Publicado por Cunchillos (1993), pp. 17-24; como ejemplo metodológico, también en Cunchillos – Zamora (1998; 2000), pp. 135-140.

<sup>46</sup> Publicado por Cunchillos (1991), pp. 13-22; de nuevo como ejemplo, también en Cunchillos – Vita (1998), pp. 31-38.

<sup>47</sup> Publicado por Cunchillos (1992), pp. 75-82.

<sup>48</sup> Publicado por Cunchillos, (1990), pp. 175-179.

<sup>49</sup> Publicado por Cunchillos (1992), pp. 75-82.

[Fig. 10],<sup>50</sup> que muestra dos signos de lo que quizás era el mismo antropónimo presente en 89001. Dos letras conservan TDB 87001 [Fig. 6],<sup>51</sup> inicio de una inscripción mayor (casi con certeza un antropónimo de nuevo), TDB 82004 (los dos primeros signos de otro más que probable epígrafe de propiedad), TDB 87030 (que debe mostrar la forma abreviada de otro nombre de persona) o TDB 91009 (caso similar, casi completamente perdido). A este conjunto debe sumársele el epígrafe TDB 87029 sobre molde de fundición, cuyos dos signos, de buena factura, parecen tener una función similar a muchos de los anteriores.

En suma, a pesar de hallarse casi todos en estado fragmentario, se distinguen, sobre todo sobre las vasijas fenicias domésticas de calidad, antropónimos y posibles fragmentos de antropónimos típicamente fenicios. Estaríamos, por tanto, ante inscripciones de propiedad. Algunos epígrafes, incisos sobre otro tipo de recipientes, como ánforas, quizás contuvieran en cambio menciones de nombres de lugar (aunque no es descartable tampoco la interpretación antroponímica).

Un caso interesante, aparentemente al margen de todos los anteriores, lo proporciona TDB 91004. Fragmentario, muestra algunos signos de lo que pudo ser una serie más larga. De un tamaño mayor del esperado, de trazos muy marcados y formas esquemáticas, pero no regulares, los signos recuerdan vagamente a posibles variantes o prototipos de algunas letras fenicias, sin que resulte claro sin embargo que se trate de este alfabeto.

Los óstraca y la larga veintena de documentos de más de un signo que veíamos son, sin ningún género de dudas, inscripciones o parte de inscripciones.<sup>52</sup> Son epígrafes en alfabeto fenicio y pertenecen al ámbito de la lengua fenicia. Casi medio centenar de documentos más presentan un solo signo que, por su morfología, es o se asemeja a algún grafema fenicio y que, por tanto, podría corresponder a un uso, mínimo pero común, de la escritura lineal.<sup>53</sup> Con este criterio han sido incluidos en el conjunto documental para su estudio.

Este criterio morfológico, la selección de los signos por su parecido con algunas letras fenicias, arroja resultados recurrentes: grupos de signos que corresponden o son similares sobre todo a formas del grafema *J* ; grupos de signos *g* o parecidos a *g*; signos *h* o pseudo *h*; signos *s* o pseudo *s*; *t* o pseudo *t*. Como puede apreciarse, se trata de letras fenicias que, en sus versiones más esenciales, corresponden a geometrías sencillas, formadas por la acumu-

<sup>50</sup> Publicado por Cunchillos (1990), pp. 179-181.

<sup>51</sup> Publicado por Cunchillos (1992), pp. 75-82.

<sup>52</sup> Existen, en realidad, documentos que presentan dos signos contiguos que podrían en cambio no ser grafemas y no formar una inscripción (como p. ej. TDB 89009). Estos casos aislados se estudian, dada su naturaleza, junto a los documentos de un solo signo.

<sup>53</sup> La incisión de signos aislados, sean o no letras, suele considerarse más un fenómeno de "marcado" que un testimonio de verdadera epigrafía (cf. en esta línea p. ej. De Hoz (2002), pp. 75-91; cf. del mismo autor sobre *graffiti* en general De Hoz (1992), pp. 195-196). De hecho, para considerar los epígrafes uniliteros como verdaderos documentos textuales debería interpretarse el uso de estos signos aislados como abreviaturas, pues en caso contrario tales letras o grafemas funcionarían como meros signos diferenciadores, al margen de su valor grafemático. A este problema se añaden las similitudes entre algunos grafemas y algunos signos verdaderamente sin valor de letra, véase a continuación.

lación de dos, tres o más trazos en superposiciones y angulaciones fáciles, y por tanto cercanos a meros signos geométricos, trazables con una mecánica sencilla. Así suelen ser las marcas no grafemáticas más habituales; de allí la dificultad de atribuir carácter de grafema a signos con estas formas salvo en los casos, como veremos, en que la caligrafía resulta reveladora. En este ámbito, tampoco son extraños los fenómenos de imitación de grafemas por parte de iletrados y la aparición, por tanto, de “pseudografemas”, lo que introduce una complejidad añadida. De este modo aumenta, en cualquier caso, el interés de estos documentos, pues la extensión de todo este tipo de fenómenos suele ser paralelo al conocimiento, directo o indirecto, de la escritura lineal y sus usos.

Todo ello se refleja en los testimonios de Doña Blanca. Algunos de los documentos unilíteros hallados en el yacimiento corresponden claramente, por las características de sus trazos, a verdaderas letras fenicias. P. ej. el *J* de TDB 87021, pintado y con una *ductus* característico; la *d* de TDB 91010 (que podría ser parte de una inscripción más larga); o la *h* de TDB 89004; también en contextos menos probables algunos signos deben ser letras dada su caligrafía: p. ej. la *g* de TDB 87028 [Fig. 8].<sup>54</sup> Otros signos, menos evidentes, entran sin embargo dentro de las proporciones y formas de las letras fenicias de su época (p. ej. la *g* de TDB 91012 –y quizás la de 02003). Algunas posibles letras, fuertemente esquemáticas y ligeramente diversas a las esperables en el seno de un epígrafe, se usan sin embargo de modo peculiar y cuidadoso, aparentemente epigráfico (como p. ej. las *s* que, no por casualidad, se repiten sobre los dos instrumentos de joyero TDB 95002 y 02001; menos claro, es también el caso de algunas *g* o pseudo *g* y de algunos posibles *J*). También otros signos, quizá no grafemáticos, mantienen a pesar de todo las proporciones y el aspecto de auténticas letras. Quedan por último algunos que, bien por su factura<sup>55</sup> bien por su estado fragmentario no pueden interpretarse como grafemas, aunque se recogen por su semejanza general o posible con algunas letras fenicias.

En definitiva, los epígrafes del yacimiento aportan abundantes testimonios del buen conocimiento y del uso relativamente extendido de la escritura entre sus pobladores. Éstos se muestran en los hallazgos característicamente fenicios, tanto en el tipo de documentación que nos proporcionan como en su forma y contenido, que siguen los hábitos comunes a la cultura escrita fenicia. Por añadidura, personajes con típicos nombres fenicios aparecen en abundancia en los textos, reafirmando lo que parecía deducirse de la distribución o cronología de los hallazgos.

La calidad de algunos epígrafes deja entrever manos habituadas al manejo de la escritura lineal –sin duda sobre otros soportes, a juzgar por la soltura de algunos trazos y por el nulo esquematismo de mucho de lo inscrito–

<sup>54</sup> Sobre cerámica tipo Kuass, y a pesar de que otras dos cerámicas del mismo tipo presentan signos, en cambio, no grafemáticos. Sobre estas cerámicas, cf. Niveau de Villedary (2003), p. 136 que incluye lámina (Figura 50; de allí nuestra reproducción de su dibujo; agradecemos a la autora su amable colaboración).

<sup>55</sup> Es el caso, p. ej., del gran signo en forma de peine TDB 91002; se trata de un tipo de marca no grafemática muy frecuente, que suele confundirse con el grafema *s*, pero que puede distinguirse de la letra (además de por sus proporciones y morfología exacta) por la forma en que se traza.



en prácticas que debieron generar documentación bien diversa a la mayor parte de los testimonios conservados. Estos proporcionan, no obstante, ejemplos de usos de la escritura que no se agotan en el marco de la epigrafía: los óstraca prueban que otro tipo de documentación, en este caso administrativa (reflejo de prácticas económicas de cierta complejidad), era bien conocida.

## CONCLUSIONES

El interés de la epigrafía fenicia del yacimiento de Doña Blanca, fruto y muestra de su historia, es pues, incluso en su modestia y fragmentariedad, manifiesto. Se trata de documentos que en todo apuntan a un ambiente propiamente fenicio, también en su localización y cronología. Al respecto de esta última, cabe señalar la antigüedad de una parte de los hallazgos, prácticamente sin paralelos entre el resto de testimonios epigráficos contextualizados hallados hasta ahora en otros lugares de la Península (el hallazgo en excavación regular de los epígrafes de Doña Blanca constituye además, como decíamos, un valor añadido y una útil referencia para el estudio de la paleografía fenicia). Los materiales sobre los que se presentan –que en algunos casos corresponden a vasijas fenicias de factura local– permiten por añadidura estudiar los epígrafes como segura muestra de la práctica escrita en la Península, no faltando casos que prueban también el conocimiento en el lugar de inscripciones procedentes del Mediterráneo oriental.

Los hallazgos son reflejo, en forma y contenido, de interesantes usos de la escritura típicos de la cultura fenicia (entre los que se incluyen algunos, como los registros sobre óstraca, que indican cierto grado de complejidad administrativa en el asentamiento). La antroponimia semítica atestiguada contribuye a reafirmar la coherencia del conjunto. La calidad de algunas de las inscripciones, la presencia de ejemplos de prácticas escritas en ámbitos cotidianos y profesionales, la existencia de tipos de documentación habituales sobre otros soportes, apunta a un buen conocimiento y a un uso integrado y relativamente extenso de la escritura en el asentamiento.

El conjunto de epígrafes estudiado debe por tanto ser considerado, a pesar de su abundancia, una parte mínima, afortunadamente conservada, de una documentación mucho más numerosa, perdida junto a su soporte. La práctica común y frecuente de la escritura sobre materiales perecederos –en los que se fabricaron los soportes específicos habituales para la documentación lineal– corre en la cultura fenicia paralela a la limitada extensión de la escritura a los soportes duros; algo que debe ser considerado a la hora de valorar su influjo sobre las culturas indígenas:<sup>56</sup> por la ausencia de testimonios de tal influjo y por la asunción por parte indígena de usos similares y por tanto con paralelos problemas documentales.<sup>57</sup> Sólo ocasionalmente –en

<sup>56</sup> Entendiendo la extensión de la escritura como un elemento más, bien que específico, en el fenómeno de interacción cultural entre fenicios e “indígenas”, como expresaba De Hoz (2003), e. p. Sobre porqué la falta de epigrafía no debe confundirse con la falta de escritura en el ámbito fenicio, y sus consiguientes repercusiones (p. ej. en el problema mismo del papel de los fenicios en la génesis de la epigrafía paleohispánica) véanse unas primeras consideraciones en Zamora (2003), e. p.

<sup>57</sup> Y, en efecto, también en esta línea se expresa, al valorar la escasez de epígrafes entre los pueblos paleohispánicos meridionales y su pertenencia total al ámbito de lo privado, F. Bel-

contextos particulares y muchas veces por influjo ajeno— la escritura fenicia se manifiesta a través de una epigrafía monumental o de entidad. La cultura fenicia fue dando lugar a hábitos “epigráficos” de forma lenta (no en vano, como inventores de la escritura alfabética, partían con ella desde cero) y, en algunos ámbitos, de forma decididamente morosa, sin que en cambio la pertenencia consustancial de la escritura a su propia cultura deje de notarse, en forma de breves epígrafes como los estudiados, sobre objetos e instrumentos cotidianos. También en esto los habitantes de Doña Blanca se manifestaron de manera característicamente fenicia.

---

trán (2002), e. p.: “Este modelo de expresión escrita ... podría haberse visto influido por el contacto con los fenicios, fuertemente implantados en la costa meridional andaluza desde el siglo VIII a. E., que, al margen de rótulos sobre *instrumentum*, no desarrollaron en Hispania una expresión epigráfica propiamente dicha, pese a estar atestiguado el empleo del alfabeto fenicio hasta comienzos del Principado”. Agradezco al prof. Beltrán el envío de su artículo, su interés por el presente texto y sus valiosos comentarios.

## BIBLIOGRAFÍA

- Amadasi Guzzo, M. G. (1967): *Le iscrizioni fenicie e puniche delle colonie in Occidente (Studi Semitici 28)*, Roma.
- Beltrán, F. (2002): “Diversidad cultural y epigrafía: el ejemplo de Hispania (siglos II-I a. E.) – I. La expresión epigráfica antes del principado”, *XII Congressus Internationalis epigraphiae Graecae et Latinae, Barcelona 3-8 septiembre 2002*, Barcelona, en prensa.
- Canal Sur 2004 (Noticia del 3 de Marzo de 2004, recogida en: <http://www.canalsur.es/Informativos/ArchivoNoticias/2004/03.Marzo/30/300304-sj-011-LCA.htm>)
- Córdoba, I. – Ruiz Mata, D. (2003): “El asentamiento fenicio arcaico de la calle Canovas del Castillo (Cádiz). Un análisis preliminar”, *Actas del Congreso de Protohistoria del Mediterráneo Occidental: El periodo Orientalizante. Mérida, 5-8 de Mayo de 2003 (Anexos de AEspA)*, CSIC, Madrid, en prensa.
- Cunchillos, J.-L. (1990): “Las inscripciones fenicias del Tell de Doña Blanca (III). TDB 89001 y 89003”, *AuOr* 8, pp. 175-181.
- Cunchillos, J.-L. (1991): “Las inscripciones fenicias del Tell de Doña Blanca (II)”, *Sefarad* 51, pp. 13-22.
- Cunchillos, J.-L. (1992): “Las inscripciones fenicias del Tell de Doña Blanca (IV)”, *Sefarad* 52, pp. 75-82.
- Cunchillos, J.-L. (1993): “Las inscripciones fenicias del Tell de Doña Blanca (V)”, *Sefarad* 53, pp. 17-24.
- Cunchillos, J.-L. (1994): “Las inscripciones fenicias del Tell de Doña Blanca (I). Primera aproximación”, *El mundo púnico. Historia, Sociedad y Cultura*, eds. A. González Blanco – J. L. Cunchillos – M. Molina, pp. 205-216, ERM, Murcia.
- Cunchillos, J.-L. – Vita, J.-P. (1998): *Introducción a la lectura crítica de documentos antiguos. Textos semíticos noroccidentales del II y I milenio a. C.* CSIC, Madrid.
- Cunchillos, J.-L. – Zamora, J. Á. (1997; 2000 2ª ed.): *Gramática Fenicia Elemental*. CSIC, Madrid.
- De Hoz, J. (1992): “Graffiti”, *Dictionnaire de la Civilisation Phénicienne et Punique*, ed. E. Lipiński, Brepols, Turnhout, pp. 195-196.
- De Hoz, J. (2002): “Grafitos cerámicos griegos y púnicos en la España Pre-romana”, *AEspA* 75, pp. 75-91.
- De Hoz, J. (2003): “La recepción de la escritura en Hispania como fenómeno orientalizante”, *Actas del Congreso de Protohistoria del Mediterráneo Occidental: El periodo Orientalizante. Mérida 5-8 de Mayo de 2003, (Anexos de AEspA)*, CSIC, Madrid, en prensa.
- Diario de Cádiz* (2004): *Diario de Cádiz*, lunes 29 de Marzo de 2004.
- Fuentes, M. J. (1986): *Corpus de las inscripciones fenicias, púnicas y neopúnicas de España*, Edita la autora, Barcelona.
- Niveau de Villedary y Mariñas, A. M. (2003): *Las cerámicas gaditanas “tipo Kuass”*. Bases para el análisis de la bahía de Cádiz en época púnica (*Bibliotheca Archaeologica Hispana* 21), Real Academia de la Historia, Madrid.

- Röllig, W. (1983): “Phönizische gefässinschriften vom Morro de Mezquiti-lla”, *Madriider Mitteilungen* 24, pp. 132-144.
- Roselló, E. – Morales, A. (eds.) (1997): *Castillo de Doña Blanca. Archaeo-environmental investigations in the Bay of Cádiz (Spain), 750-500 B.C.*, BAR International Series, Oxford.
- Ruiz Mata, D. (1986): “Castillo de Doña Blanca (Puerto de Santa María, prov. Cádiz). Stratigraphische untersuchung einer orientalisierenden ansiedlung”, *Madriider Mitteilungen* 27, pp. 87-115.
- Ruiz Mata, D. (1987): “La formación de la cultura turdetana en la Bahía de Cádiz a través del Castillo de Doña Blanca”, *Iberos. Actas de las I Jornadas sobre el Mundo Ibérico (Jaén, 1985)*, A. Ruiz y M. Molinos (eds.), pp. 299-314, Ayuntamiento de Jaén y Junta de Andalucía, Jaén.
- Ruiz Mata, D. (1993): “Proyecto: La colonización fenicia en la Bahía de Cádiz a través del Castillo de Doña Blanca”, *Investigaciones arqueológicas en Andalucía (1985-1992). Proyectos*, pp. 489-496, Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, Huelva.
- Ruiz Mata, D. – Pérez, C. J. (1995): *El poblado fenicio del Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz) (Biblioteca de Temas Portuenses 5)*, Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, El Puerto de Santa María (Cádiz).
- Ruiz Mata, D. (1999): “La fundación de *Gadir* y el Castillo de Doña Blanca: Contrastación textual y arqueológica”, *Complutum* 10, pp. 279-317.
- Solá Solé, J. M. (1966): “Nueva inscripción fenicia de España (Hispania 14)”, *RSO* 41, pp. 97-108.
- Zamora, J. Á. (2003): “Los textos invisibles: la documentación fenicia y la introducción de la escritura en la Península Ibérica”, *Actas del III Congreso Español de Antiguo Oriente Próximo (Huelva, 29 de Septiembre – 2 de Octubre de 2003)*, J. Fernández Jurado *et alii* (eds.), Diputación Provincial de Huelva, Huelva 2004 (= *Huelva Arqueológica* 19), en prensa.

Jesús Luis Cunchillos Ilarri  
Instituto de Filología (CSIC)  
e-mail: cunchillos@filol.csic.es

José Ángel Zamora López  
Instituto de Estudios Islámicos y  
del Oriente Próximo  
e-mail: jazamora@ieiop.csic.es

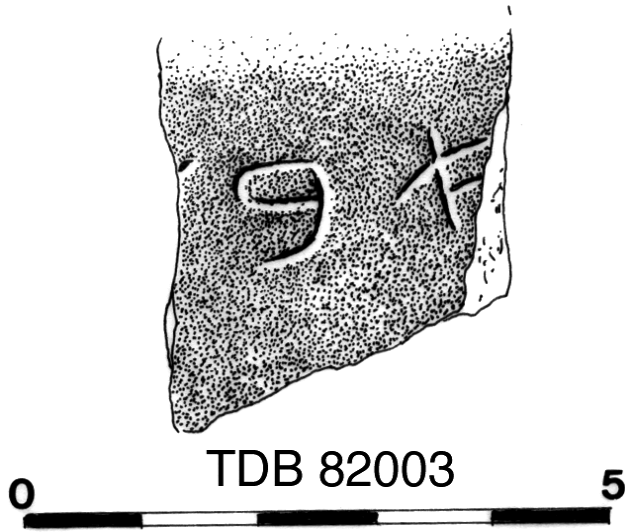


Fig. 4.

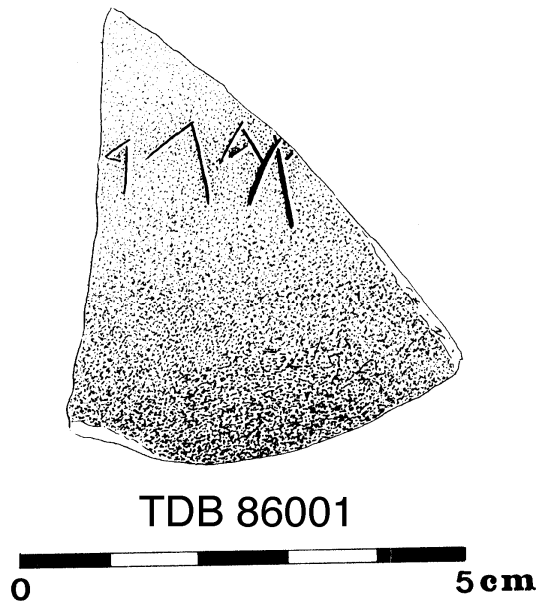


Fig. 5.

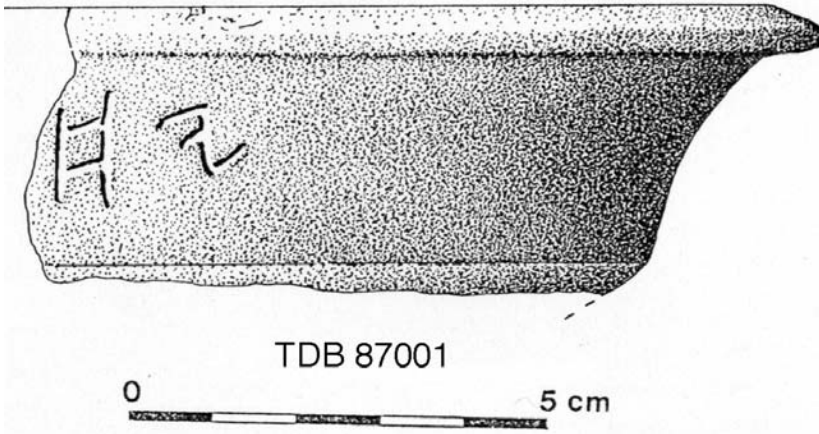


Fig. 6.

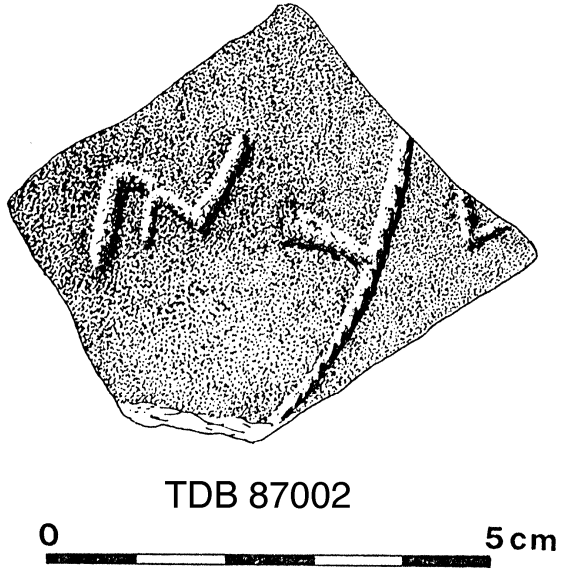
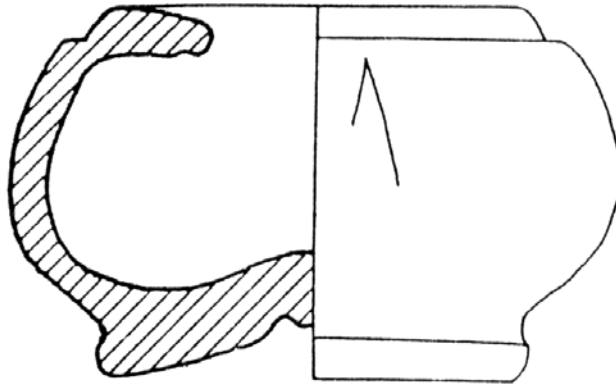


Fig. 7.



TDB 87028

Fig. 8.

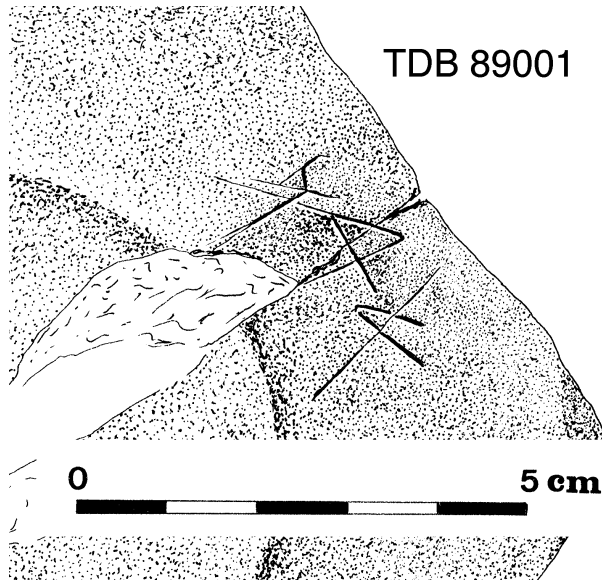


Fig. 9.

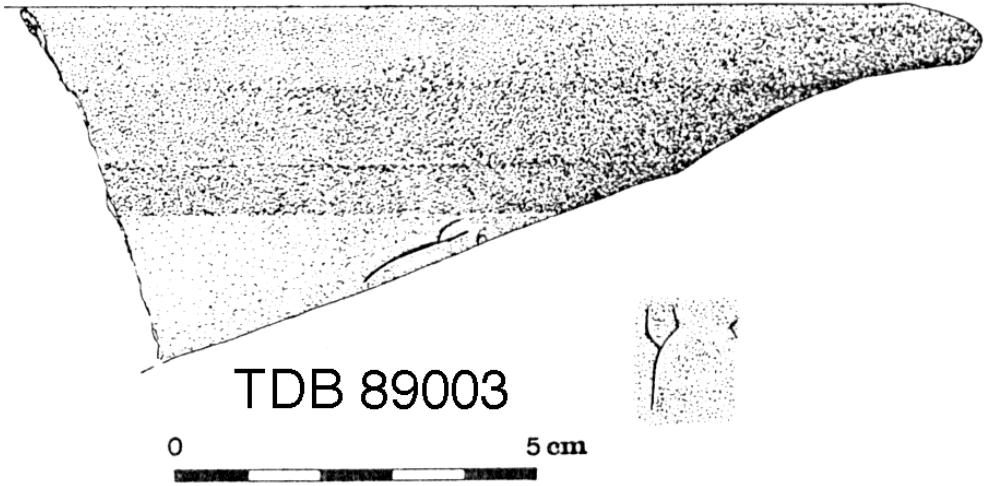


Fig. 10

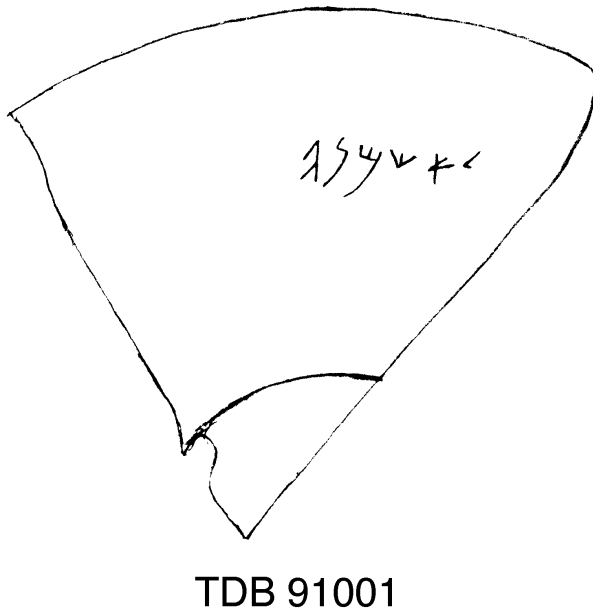


Fig. 11.



**CIB. o.bo.i ‘SEA ESO’... a.l.a.bo.i ‘O BIEN SEA’...  
MORFOSINTAXIS CÉLTICA EN EL BRONCE DE CÓRTONO  
(K.0.7: LL. 1-2)\***

Patrizia de Bernardo Stempel

**I.1.** En las lenguas indoeuropeas se encuentran muchas yuxtaposiciones de pronombres y formas verbales.

A menudo se trata de pronombres indefinidos<sup>1</sup> (como en latín *quivis*, *quilibet* o *utervis* y *uterlibet*, en italiano *qualsivoglia*, *qualsisia* > *qualsiasi*, *chicchessia*, en castellano *quienquiera* y *cualquier/-a*)<sup>2</sup> y también de adverbios (lat. *quovis*, *quantivis*, cast.ant. *siuuelquando*, it. *quandochessia*).

Se advertirá además que en muchos casos la generalización semántica está expresada por medio de modos del verbo diferentes del indicativo.<sup>3</sup>

**I.2.0.** Muy bien conocida es también la preservación de formas verbales cristalizadas en o como conjunciones: v. resp. el inglés *albeit* < *all+be+it* y el participio alemán *während* utilizado como conjunción temporal ‘mientras’.<sup>4</sup>

**I.2.1.** En las lenguas célticas destaca la conservación del antiguo participio presente i.e. *\*sont-s* ‘siendo’, que, a partir de construcciones como {*\*sons* / plur. *\*sontes* + complemento predicativo del sujeto}, ha cristalizado como conjunción con el valor de ‘mientras que’/ ‘y’ en goidélico (irl.ant. *os*)<sup>5</sup> y con el valor de ‘si’ en britónico (galés med. *o(t)*, *os*).<sup>6</sup> El desarrollo semántico-funcional se puede todavía apreciar en textos arcaicos, como para el irlandés antiguo en el cuento sobre la concepción del héroe Cú Chulainn,<sup>7</sup> cf.:

---

\* Quiero agradecer a los editores su labor de corrección de mi original castellano.

<sup>1</sup> Cf. Wackernagel, II pp. 119ss.

<sup>2</sup> Con los antiguos *quiquier/-a/-e*, *qualquisier/-e*, *qualsequiera*, *siuuelqual/que*, cf. Alvar & Pottier, § 109.5 pp. 145s. y p. 149 § 113.

<sup>3</sup> Cf. i.a. Rohlfs, II p. 223 § 505 con más ejemplos de “*Generalizzazione a mezzo di espressioni verbali al congiuntivo*”.

<sup>4</sup> Y además como preposición ‘durante’. Para el italiano, Rohlfs, III § 782 p. 186, cita nada menos que seis “*Congiunzioni derivate da espressioni verbali*”.

<sup>5</sup> Cf. en particular Ó Briain (1923) y Hamp (1978).

<sup>6</sup> *GMW*, § 272 pp. 240-242, aunque sin establecer una conexión con la conjunción irlandesa correspondiente.

<sup>7</sup> *Compert Con Culainn*, del cual se citan aquí resp. los §§ 1, ll. 6-7 y 6, ll. 5-6.

*Conchobar dano i sudiu inna carpat 7 a ingen Deichtine os sí macdacht*

lit. ‘Entonces Deseo-de-Lobo sentado en su carro, y su hija Hijita siendo ella joven’,<sup>8</sup>

y

*Bá már a mélacht lea techt cosin fer i n-imdai os sí alacht*

lit. ‘Era grande su vergüenza a su ida hacia el hombre en la alcoba, siendo ella embarazada’,

que más tarde se entendieron respectivamente como

‘y su hija D. cuando ella era joven’ y ‘cuando ella estaba embarazada’.

Para el galés se puede comparar de la 1ª rama del *Mabinogi*:<sup>9</sup>

*Ac os ouyn yssyd arnawchi, [...], mi a'ch differaf*

lit. ‘Y siendo miedo lo que está encima de ti, [...], yo <soy el que> te voy a proteger’,

o sea

‘Y, si es miedo lo que tienes, [...] te protegeré’.

**I.3.0.** En particular, el aprovechamiento de formas verbales finitas de 3ª persona singular a la hora de introducir una alternativa o una disyuntiva es casi un universal lingüístico, cf. el italiano *vuoi... vuoi...*<sup>10</sup> como ya el latín *vel*.

También en este caso, a menudo se trata del verbo ‘ser’ y en particular de formas modales no indicativas, incluso en inglés, donde en estos contextos se ha preservado la 3ª sing. *be* del subjuntivo.<sup>11</sup> En castellano, “Sobre todo si los términos conectados son equivalentes, se utiliza también como refuerzo de la disyuntiva la forma verbal inmovilizada *sea*”,<sup>12</sup> paralela al uso de *sia... sia...* y de *ossia* en italiano.

**I.3.1.0.** La misma utilización de formas finitas de modos del verbo ‘ser’ cristalizadas como conjunciones alternativas se halla en todas las ramas ‘insulares’ del celta.

**I.3.1.1.1.** Así en irlandés la conjunción *rodbo<sup>L</sup>/ rodbu<sup>L</sup>/ robo<sup>L</sup>/ robu<sup>L</sup>* introduce por lo menos una si no todas las alternativas “in combinations of disjunctive phrases”,<sup>13</sup> como p.ej. la glosa a *Scio enim cui credidi etc.* en Würzburg 29<sup>d</sup>29.<sup>14</sup>

<sup>8</sup> Se recordará además que el nombre irlandés *Dechtir* continúa, con su diminutivo *Dechtine*, el término heredado i.e. para la ‘hija’ (: galo *duxtir*, De Bernardo Stempel [1997]).

<sup>9</sup> P. 21, ll. 3-4.

<sup>10</sup> *Esistono importanti raccolte manoscritte, vuoi di privati, vuoi soprattutto di istituti e società* ‘Hay importantes colecciones de manuscritos, tanto de ciudadanos privados como, mayoritariamente, de instituciones y sociedades’: Rohlf, III p. 169 § 764-a.

<sup>11</sup> P.ej. en *As long as there is a man among the company, be he old or young, she monopolizes him completely* (Jespersen, p. 294).

<sup>12</sup> Alarcos, § 294 p. 288(y s.).

<sup>13</sup> *GOI*, p. 551 § 886.

<sup>14</sup> *ThesPal*, I p. 691.

**Cib. o.bo.i** 'sea eso'... **a.l.a.bo.i** 'o bien sea'... *Morfosintaxis céltica en el bronce de Córtono*

*ro-d-bo D<sup>h</sup>ia ad•roni et con•nói arrad file and som l  
is hé som ad•roni do D<sup>h</sup>ia in fochricc file do in nim*

lit. 'que sea eso [= sea] Dios quien ha asignado y preserva la gracia que hay en él vel es él quien ha confiado a Dios la recompensa que hay para él en el cielo'.

La forma verbal prefijada por *ro-* constituye "a potential *ro*-subjunctive of the copula"<sup>15</sup> en la 3ª persona singular, y el pronombre infijo *-d-* corresponde al pronombre neutro singular 'eso',<sup>16</sup> de tipo C, es decir en la forma que se suele hallar en proposiciones relativas.<sup>17</sup>

**I.3.1.1.2.** Además hay *ba<sup>L</sup>/ bá<sup>L</sup>/ fá<sup>L</sup>/ fá<sup>L</sup>* que más bien introduce —tal como 'o'— la segunda parte de una alternativa<sup>18</sup> y coincide con la forma de 3ª persona singular absoluta del subjuntivo presente de la cópula.<sup>19</sup> P.ej. en St.Gall 151<sup>b2</sup>:

*im fochroib bá chían*<sup>20</sup>  
'si de cerca o [lit. sea ] de lejos',

mientras que *bes / bés*, originariamente 3ª persona singular relativa del subjuntivo del verbo sustantivo, funciona primero como adverbio 'puede (< \*lo que sería)' y sólo en un segundo momento como conjunción 'puede que'.<sup>21</sup>

**I.3.1.2.1.** Ligeramente diferente es la fuente que ha dado el *bei... bei...* que introduce las disyuntivas en galés medieval, donde "*pei, bei* is in origin sg. 3 past subjunctive of *bot*. By itself it has the sense of

*if it were*, e.g. *pei oet idaw ef a ladyssyt*<sup>22</sup>:  
'si él hubiese tenido la edad [lit. eset ei aetas], le hubieran matado'.

Un ejemplo de este tipo de disyuntiva es

*kanys pawb a eynt yno yr amser hwnnw, bei ar iawn, bei ar gam*<sup>23</sup>  
lit. 'dado que es cada uno quienes fueron allá el tiempo aquel, fuera (eso) justo, fuera (eso) equivocado' = 'dado que todos fueron allá en el tiempo aquel, fuera eso justo o equivocado'.

**I.3.1.2.2.** Se ha desarrollado además, pero en función de conjunción hipotética, el alomorfo *pe*, es decir con reducción fonética a partir de lo que en el sistema galés se describe como subjuntivo imperfecto:

<sup>15</sup> Thurneysen, *ibidem*.

<sup>16</sup> Dicho impropiaamente 'de 3ª persona'.

<sup>17</sup> *GOI*, pp. 260 y 263s. Aunque Thurneysen, p. 551, no se pronuncie sobre el sentido del infijo, una traducción adecuada del sintagma parece ser 'que sea eso', que expresaría a la vez: {relatividad + potencialidad + sujeto pronominal}.

<sup>18</sup> Cf. Vendryes en *LEIA-B-2* y Thurneysen *GOI* § 464.

<sup>19</sup> Siendo ésta históricamente una forma de indicativo pretérito, cf. *GOI*, §§ 802ss.

<sup>20</sup> *ThesPal*, II p. 161.

<sup>21</sup> Vendryes en *LEIA-B-43s*.

<sup>22</sup> Strachan, p. 129 § 227 (nota).

<sup>23</sup> *Y Seint Greal*, citado por Simon Evans (*GMW*, p. 243 nota 3).

A *phe* gwypwn ...<sup>24</sup>

‘Y si (yo) hubiese sabido ...’

lit. ‘Y fuera (que yo) hubiese sabido ...’ .

**I.3.1.3.** En antiguo bretón también se utiliza la misma forma de subjuntivo que en galés —aunque mayoritariamente con la sorda inicial hipercorregida<sup>25</sup>— en oraciones disyuntivas, como en

*eloquens pei meham pei leham in oratione*<sup>26</sup>

‘elocuente, fuera más fuera menos, en el discurso’.

En esta rama también el ‘desgaste’ fonético debido a la utilización del verbo como conjunción ha dado origen a la forma reducida *pe*<sup>L</sup>, que se halla a partir del bretón medieval, pero sigue teniendo sentido disyuntivo,<sup>27</sup> y en particular:

1.- de ‘sea ... sea ...’, como en la cuartina 175 del poema medieval sobre la muerte de María:

*Pe eff a-ue cloarec pe lic, [...],*

*pe eff ozech pe yuez groec,*

*he miret louen ez hoantec*<sup>28</sup>

‘Fuera él <que-fuera> clérigo fuera laico, [...],

fuera él esposo fuera también esposa,

que la guarde feliz con fervor’;

2.- de simple ‘o’ / ‘o sea’ como en

*tri pe peuar*<sup>29</sup>

‘tres (o) fuera cuatro’.

**I.3.1.4.1.** En cónnico antiguo encontramos tres veces una forma ya reducida y con inicial hipercorregida *pi*, con el sentido de ‘o sea’,<sup>30</sup> la primera vez en la traducción de *familia* como

*goscōr pi teilur*<sup>31</sup>

‘sirvientes o familia’.<sup>32</sup>

**I.3.1.4.2.** Pero en textos medievales más tardíos se halla con el mismo sentido la forma *bo*, que coincide, dentro del sistema verbal del cónnico medio, con la forma de 3ª persona singular del subjuntivo presente. Dicha coincidencia es la razón de la preferencia moderna por el alomorfo *po*:

<sup>24</sup> *GMW*, § 274.

<sup>25</sup> Así explicada ya por Campanile, *PECA*, p. 87 s.v. *pi*.

<sup>26</sup> Cf. Fleuriot: *GrVBr*, § 128 pp. 285s. y § 189 p. 418; *DictVBr*, I p. 282 s.v. *pei* y 81 s.v. *bei*.

<sup>27</sup> Aunque quizá unas huellas de otros empleos se puedan ver en aquellos alomorfos *pe* antiguos de bret. *pan/ pa* (*HMSBr*, § 199 pp. 297s.) que introducen proposiciones hipotéticas o concesivas.

<sup>28</sup> *Trois Poèmes*, p. 58.

<sup>29</sup> Más ejemplos en *HMSBr*, § 192 p. 292.

<sup>30</sup> *VocCorn*, 127, 282 y 827.

<sup>31</sup> Graves, p. 80.

<sup>32</sup> El sentido originario de los dos compuestos sería resp. ‘hilera de guardia’ y ‘tropa de casa’; la etimología de *goscōr* se discute en De Bernardo Stempel 1991, p. 167.

**Cib. o.bo.i** 'sea eso'... **a.l.a.bo.i** 'o bien sea'... *Morfosintaxis céltica en el bronce de Córtono*

*po Dew difen!*<sup>33</sup>

'(O) sea que Dios (nos) proteja!'

**I.3.1.4.3.** De particular interés comparativo resulta —a la hora de analizar el cib. **a.l.a.bo.i**— la conjunción *boneyl* / *bonyl* / *bo annyl* del córnico medieval, que encabeza una disyuntiva con el sentido de 'o bien' y está compuesta por la misma forma verbal *bo* que acabamos de tratar más —como determinante<sup>34</sup>— una forma del pronombre \**alyo-* 'otro' que está atestiguado también como morfema libre en *an n-eyll* / *an n-eyll* / *an n-yl* 'uno de los dos / el uno'.<sup>35</sup> Cf. en la Vida de St. Meriasek los vv. 2460-2462:

*Ser duk ty a nagh the fay*

*bo-neyl presner thymmo-vy*

*eseth kens haneth the nos*<sup>36</sup>

lit. 'Señor Duque, tu <él que> negarás tu fe,  
por otro lado sea [= o bien] prisionero de mí, mío  
serás antes de que esta noche venga (la) noche'.

**II.1.** El mismo tipo de conjunción disyuntiva parece estar representado en el **o.bo.i** correlacionado con **a.l.a.bo.i** al comienzo de la inscripción celtibérica en escritura epigráfica conocida como Bronce de Córtono (línea 1 y 2 resp.).<sup>37</sup>

**II.2.** Se trata de un texto administrativo firmado por un tal [bundalos] en la ciudad de los *Cortonenses*: el locativo singular del topónimo aparece en la forma esperada **ko.r.to.n.e.i** al final de la quinta y última línea, justo después de <**bu.n.ta.lo.s**>, cuya relación con la agrupación familiar de los *Bundalico(m/n)* en Clunia,<sup>38</sup> y en particular con el lexema célt. \**bundos* 'suelo'<sup>39</sup> apunta con claridad hacia una interpretación de *bund-alo-s* como 'el que tiene relación con el suelo/terreno', quizá como magistrado en vez que como nombre individual \*\**Bundalos*, lo que daría además cuenta de la falta de la fórmula onomástica tradicional celtibérica: ante el contexto del Bronce<sup>40</sup> cabe incluso pensar en un magistrado de las riquezas naturales. Del término destaca además el morfema derivativo i.e. y célt. *-alos*<sup>41</sup> que en lepóntico —por influjo del adstrato etrusco— se especializará como sufijo patronímico.

<sup>33</sup> Cf. Lewis, § 54 (p. 59 = p. 56 de la traducción alemana); Nance y George resp. s.vv.

<sup>34</sup> El hecho de que se encuentre como segundo miembro es debido al orden sintáctico SOV de las lenguas neocélticas, es decir insulares y modernas.

<sup>35</sup> Cf. Lewis, § 39 (p. 41 = p. 38 de la traducción alemana).

<sup>36</sup> Stokes / Syed & Edwards, p. 78, con el texto estandarizado *Syrr dug, ty a nagh dha fay, boneyl prysner dthymmo vy esedh kyns haneth dhe nos*.

<sup>37</sup> K.0.7 según la numeración de los *Monumenta linguarum Hispanicarum*.

<sup>38</sup> Para otras agrupaciones familiares paleohispánicas cuyos nombres derivan de profesiones cf. De Bernardo Stempel & Meid [en prensa].

<sup>39</sup> No recogido en *MLH* V.1 s.v. *buntalos*, aparece i.a. como *bunda* en galo: cf. Billy I p. 36, Degavre I p. 119 y Delamarre<sup>2</sup> p. 94 con más bibliografía.

<sup>40</sup> V. en particular el § II.3.

<sup>41</sup> *NWAI*, pp. 455s.

**II.3.1.** En el documento se habla al parecer del rendimiento de las minas de plata, siendo **a.r.ka.to.be.z.o.m** por el orden SOV vigente en celtibérico<sup>42</sup> el determinante del **l.o.u.tu** inmediatamente siguiente y no del **u.e.tu.i** que le precede,<sup>43</sup> aunque lamentablemente unos autores sigan repitiéndolo.<sup>44</sup> Por lo tanto [argantobezom] resulta ser el atributo del sustantivo neutro cib. [loutu] < t > < célt. \*leugtu, a confrontar i.a. con el galo *luxtos* ‘carga’,<sup>45</sup> siendo el resultado < t > de los nexos \*gt, \*kt normal en celtibérico y en otras áreas de la Hispania antigua.<sup>46</sup> Lo analizaremos por lo tanto como adjetivo neutro en -yo- \*argnto-b<sup>h</sup>ed<sup>7</sup>-yo-m ‘relativo a las minas de plata’, siendo el celta -dy- una de las fuentes de la < z > celtibérica.<sup>47</sup> Para el sintagma **a.r.ka.to.be.z.o.m : l.o.u.tu** en la l. 3 del Bronce de Córtono se deduce por lo tanto una traducción del tipo ‘la carga minera de plata’ entendiéndose por ello el metal extraído de los yacimientos.<sup>48</sup>

**II.3.2.** Anotaremos al margen la diferencia semántica entre el término heredado **a.r.ka.to-**, que aquí se emplea para el metal que sale de las minas, y el préstamo **s.i.l.a.bu.r.**,<sup>49</sup> que en los bronceos celtibéricos de Botorrita 1 y de Torrijo se refiere a dinero (acuñado) a entregar, de la misma manera que en unas lenguas europeas empleamos —para el sentido traslaticio— el préstamo francés *argent-de-poche*.<sup>50</sup>

<sup>42</sup> Según demostró K.H. Schmidt hace ya más de treinta años (1972) y ha sido reconfirmado por otros varios documentos.

<sup>43</sup> Del que trataremos en § II.4.2.

<sup>44</sup> Cabe a este propósito recordar que “Deutungen sind nicht beliebig austauschbar; es muß gezeigt werden, daß sie auch in die Kohärenz des Textes passen” (Meid [2002], p. 28).

<sup>45</sup> Cf. Delamarre<sup>2</sup>, p. 212 s.v.

<sup>46</sup> De Bernardo Stempel (2002), pp. 102 y 117, a cuya evidencia se añadirán ahora las marcas de los tipos *Retugen(i) • E[ ]* y *Retuc(eni) • Eloci* en caracteres latinos sobre tejas de Segóbriga publicadas por Abascal, Cebrián & Riquelme (2000), pp. 191-193, y quizá también el *Louter(o) d(eo)* de Abánades (Arenas Esteban & De Bernardo Stempel [2003]). Añadiremos además que Rubio (2003), pp. 152ss., parece no tener en cuenta: 1) que la cronología de i.e. \*ps > célt. χ es anterior a la de i.e. \*gt, \*kt = célt. gt, kt con sus progresivas simplificaciones; 2) que la realización, entre otros, de \*ag-tā como celtibérico **a.ta.** ‘estipulada’ (en la tésera K.0.11 según la identificación de Gorrochategui) no nos indica por supuesto si estamos en presencia de [ahtā], [ātā] o [attā]?, pero sí que ya no había allí un nexo compuesto por oclusivas diferentes; y sobre todo (3) que la movilidad de la población impide presumir que los nombres que aparecen en inscripciones latinas enseñen las isoglosas específicas del territorio lingüístico en el cual se hallan. En este caso en cuestión, unos nombres no pueden ser considerados lingüísticamente celtibéricos simplemente por el hecho de encontrarse en inscripciones latinas salidas a la luz en el territorio de la Celtiberia.

<sup>47</sup> La isoglosa, individuada por De Bernardo Stempel, (1998/ en pr.) y (1999/2001), pp. 328-331, ha sido acogida entre tanto por Schmidt (2001), pp. 179s., Meid (2002), p. 28; Ballester (2003), pp. 353s., además con una identificación ya propuesta por mí en Clermont (1998/en pr.: §5) y publicada en De Bernardo Stempel (1999), p. 61; Rubio (2003), p. 151.

<sup>48</sup> Así ya De Bernardo Stempel y Wolfgang Meid [en prensa]. Ante el sentido de la raíz \*leug- (LIV, p. 373: ‘lösen, brechen’) es también posible que se nos esté hablando de una participación en las ganancias de los mismos.

<sup>49</sup> MLH V.1 s.v. *silabur* “Bed[eutung]: unbekannt” (pp. 333s.) es uno de los varios ejemplos de paleohispanística entendida como profesión de fe.

<sup>50</sup> Además ya en (1998), p. 603 nota 27, intentaba resaltar “daß die Koexistenz zweier Benennungen des Silbers auf der Iberischen Halbinsel [...] angesichts der noch heutigen Vielfalt der

**II.4.1.** Volviendo al *o.bo.i* y al *a.l.a.bo.i*, recordaremos que Meid los llamó “The two mysterious forms en *-oi* in the beginning”,<sup>51</sup> “da sie in ihrem Kontext keine Nominative Plural sein können”,<sup>52</sup> circunstancia fundamental en la cual ninguno de los otros intérpretes<sup>53</sup> hizo hincapié;<sup>54</sup> sin embargo, “each followed by a genitive”, puede que apunten a la localización de las minas de plata.<sup>55</sup>

En particular, el primer miembro *o.bo.i* introduce el genitivo *ko.r.to.n.o* del nombre de la ciudad involucrada; a éste sigue inmediatamente *a.l.a.bo.i*, que introduce otro genitivo singular celtibérico de tema en *-o*. Se trata por lo tanto de dos genitivos coordinados, aunque del segundo sólo se conoce con certidumbre la terminación en *.ko.*, mientras que la lectura *a.ti.* de la base es dudosa: *a.ti.ko.* Puede por lo tanto que los genitivos así coordinados sean: a) de dos topónimos, siendo el primero \**Cortonum* y el segundo quizá relacionado con el tipo onomástico \**Atecia*;<sup>56</sup> b) de dos indicaciones de lugar, de las cuales sólo la primera estaría realizada por medio de un topónimo ([*korton*]), mientras que la segunda la expresaría un nombre común: \**ant-iko-m/s* ‘¿el territorio lindante?’; c) de un topónimo y de un antropónimo.<sup>57</sup>

**II.4.2.** Puede además que la correlación expresada en las líneas 1-2 dependa a su vez del dativo temático *u.e.tu.i* inmediatamente siguiente, aunque esto no se consiga saber hasta que no se recupere la parte inicial del Bronce, que de momento empieza por el dativo incompleto *...|u.bo.s.*

El sustantivo \**weido-* con el sentido originario de \*‘visión’, que unos suponen indique aquí \*\*‘inspección’<sup>58</sup> y para el cual el celta insular nos indica el sentido de ‘presencia’,<sup>59</sup> no es por cierto idéntico, sino constituye simplemente la base derivacional de la palabra para ‘testigo’, *cib. u.e.i.z.o.s*: que este último refleja un derivado con sufijo de pertenencia *-yo-* lo enseña su grafía con *z < dy*<sup>60</sup> y lo confirma, además de su dat. sing. *u.e.i.z.u.i* que coincide con el galo *vedzui* de Reims, su correspondiente eslavo eclesiástico *věždb*.<sup>61</sup>

**II.4.3.** En la primera frase de lo que nos ha llegado del Bronce se entiende, por consiguiente, la alternativa ‘o de Córtono o bien de A~’. La diferencia en la parte inicial de las dos conjunciones, que por regir el mismo caso y núme-

---

Termini für die verschiedenen Legierungen und Verarbeitungen (*Silber vs. Sterling vs. Sheffield vs. Christofle*) kaum zu verwundern vermag”.

<sup>51</sup> Meid (1997/1999), p. 495.

<sup>52</sup> Meid (2000), p. 13.

<sup>53</sup> Una historia de las propuestas en *MLH*, V.1 pp. 16 y 285s. s.vv.

<sup>54</sup> Dado que a menudo como él mismo lamenta ([2002], p. 28) “die Textinterpretation [...] wird mit ziemlich hemmungsloser Anwendung der etymologischen Methode praktiziert”.

<sup>55</sup> Meid (1997/1999), p. 495.

<sup>56</sup> Discutido por García Alonso (2003), pp. 292s.

<sup>57</sup> Según la propuesta de *MLH*, IV p. 549.

<sup>58</sup> Cf. Meid (1993), p. 254, pero con el *caveat* comentado arriba al § II.3.1.

<sup>59</sup> *NWAI*, p. 113.

<sup>60</sup> Vid. arriba en la nota 47.

<sup>61</sup> Cf. resp. De Bernardo Stempel (1998/ en pr.) ahora en *RIG* II/2, p. 340, y Schmidt (2001), p. 180.

ro cumplen uno de los requisitos de las conjunciones alternativas ilustradas bajo el § I, se explica a partir de su sentido originario que —como mostraremos en § III— probablemente fue ‘*sea aquello* de Córtono, *sea por otro lado* de A~’.

**III.1.** Pero no es sólo la sintaxis lo que motiva la interpretación que acabamos de proponer, sino también la posibilidad de segmentar las dos marcas de correlación en *o-boi* y *ala-boi*, hecho que nos permite individuar tres morfemas, dos de origen pronominal (*o-* y *ala-*) y uno (*-boi*) de origen verbal.

**III.2.** En el primer elemento del primer miembro de la alternativa reconocemos de hecho el tema *-o* presente en el pronombre indefinido generalizador cib. **o.s.ku.e.z**, para el cual el análisis que nos proporciona la mejor adecuación fonética y morfosintáctica sigue siendo<sup>62</sup> el de Eska (1989), p. 82 con notas p. 186: *o-* (tema pronominal)+s (“the masc. nom. sg. desinence”)+*k<sup>w</sup>e* (“the IE enclitic conjunction, [...] employed in its well known capacity of reinforcing indefinite pronouns”)+-s (“a secondary development after the substantival flexion”).<sup>63</sup>

La grafía celtibérica *z* se explica en los dos hallazgos (Botorrita 1A: 1. 3 y 1. 4) como sonorización en final de palabra por razones de sandhi:<sup>64</sup> en el primer caso se trata de la disimilación de la sibilante sorda para distinguirla de la sibilante del mismo tipo por la cual empieza la palabra siguiente (*\*oskues stena* > *oskuez stena*) y en el segundo de la asimilación de la sibilante sorda a la oclusiva sonora que sigue (*\*oskues boustom* > *oskuez boustom*).

En cuanto al origen último del pronombre celtibérico *o-*, se han propuesto varias etimologías: 1) puede que se trate de un *\*k<sup>w</sup>o-* disimilado por efecto de la labiovelar del *-kwe* generalizante, o (2) de un *\*so-* o incluso (3) de un *\*yo-* simplificado en composición; tampoco se puede descartar a priori (4) que haya podido existir un demostrativo ie. *\*o-*<sup>65</sup> que —de darse el caso— podría también ser responsable de unos pronombres irlandeses de 3ª persona sin sibilante.

Sin embargo, a la hora de interpretar el Bronce de Córtono es suficiente saber que *o-* está atestiguado con seguridad como elemento pronominal dentro del sistema celtibérico.

**III.3.0.** En el primer elemento del segundo miembro de la alternativa reconocemos el tema pronominal *al(l)o-*, variante del ie. *\*alio-* ‘otro’,<sup>66</sup> que aparece entre otros en el galo *allos*, atestiguado además con el sentido de ‘segundo’.<sup>67</sup>

<sup>62</sup> Es decir pese a lo que se lee en contribuciones más modernas, que asumen un segundo elemento que además de ser inexplicablemente neutro, impide dar cuenta de la vocal de la sílaba final.

<sup>63</sup> La propuesta remonta a Hamp según nos dice el mismo Eska (1989), p. 186, y de hecho hay muchos paralelos para este tipo de remate con marca flexional añadida (algunos en De Bernardo Stempel [1986]).

<sup>64</sup> Así ya Lambert (1994), p. 371. Cf. además De Bernardo Stempel (1999/2001, 3: p. 329 (fases II.a y II.c)).

<sup>65</sup> Esta idea, ya presente en de Hoz/Michelena (1974), p. 83, y Eska (1989), p. 82, encontraría apoyo en el relativo e interrogativo *or* del armenio, en el anafórico *aš* del hitita, en *u-ter* y tal vez en *u-llus* del latín, además según Hamp (1975/1976), pp. 68s., “The vocalism for the combining form is clearly *\*o*”.

<sup>66</sup> *IEW*, pp. 25s.



Se trata de un tema muy bien documentado tanto en indoeuropeo como en celta<sup>68</sup> y que a menudo se halla como componente de 'parejas pronominales': cf. cónn.med. *en X ~ X arall* 'un X ~ otro X', además *an nyl ~ y gyle*, lit. 'el otro ~ su compañero', para decir 'el uno ~ el otro', así como en bret.med. *an eil ~ egile* (*an eil ~ (h)eben* para femeninos); en galés medieval puede aparecer hasta en las dos posiciones: *y neill ~ y llall*. 'el otro ~ el otro', para decir 'el uno ~ el otro', y en función atributiva *neill X ~ X arall* lit. 'otro X ~ otro X'), para decir 'un X ~ el otro X; lo mismo se aprecia en irlandés antiguo, aunque con aprovechamiento pronominal de la forma reducida y atributivo de la forma simple: *ind-ala X ~ alaile*, lit. 'el otro X ~ otro', e *ind-ala X ~ X aile*, lit. 'el otro X ~ otro X'.<sup>69</sup>

La frecuencia en celta de la variante con doble *ll* junto al tipo *alio-*, atestiguado —además del celta de la 3ª fase<sup>70</sup>— en lepónico y en los nombres de familia célticos de Hispania<sup>71</sup> *Alionicum*,<sup>72</sup> *Alionig()*<sup>73</sup> y cib. **A.i.l.o.ki.s.ku.m**,<sup>74</sup> sugiere que nuestra segunda conjunción sea en realidad [allaboi(t)], aunque no podemos saber con certeza si la forma celtibérica presentaba o no geminación de la líquida, dado que el semisilabario epicórico no expresaba las consonantes dobles.

**III.3.1.** En cuanto al vocalismo *-a-*, en nuestra forma celtibérica puede proceder del i.e. \**ā* o \**ā* o, si la composición fuera muy antigua, de una \**-ō* transformada en *-ā-* por estar en posición interior.<sup>75</sup>

Cabe por lo tanto pensar en una forma adverbial que, relacionada eventualmente con el *al/all* gl. 'ultra' del antiguo irlandés,<sup>76</sup> se habría desarrollado a partir de una de las siguientes formas: α) como la conjunción griega ἀλλά, desde el neutro plural \**ἄλλα*<sup>77</sup>; β) como el **s.u.a** de Botorrita A1, "wahrscheinlich < \**suā* [...] ein erstarrter Instrumental ('auf solche Weise')";<sup>78</sup> γ) como los adverbios indoeuropeos con formante *ō*, desde \**allō* 'de otra manera'.<sup>79</sup>

<sup>67</sup> Cf. Delamarre<sup>2</sup> s.v. *allos* 'autre, deuxième', pp. 39s. con bibliografía.

<sup>68</sup> Cf. *LEIA*-A-30s.

<sup>69</sup> Cf. resp. Lewis, § 39 (pp. 40-42 = 37-39 de la traducción alemana), *HMSBr*, pp. 157-162, Strachan, pp. 45-46, *GMW*, pp. 85-87, *GOI*, pp. 307-309.

<sup>70</sup> Cf. para el término De Bernardo Stempel (1999/en pr.), (2002/en pr.<sup>1</sup>), (2002/en pr.<sup>2</sup>) así como eadem & Meid [en prensa].

<sup>71</sup> En genitivo de plural.

<sup>72</sup> A. 17 en González Rodríguez (1986), p. 122.

<sup>73</sup> Y quizá también *Alio[c]* y *Aelecum*, todos en González Rodríguez (1994), p. 170.

<sup>74</sup> De Bernardo Stempel (2002), p. 98 y nota 45.

<sup>75</sup> Aún menos probable es que se trate de una *-ō-* átona reducida a vocal indistinta escrita <a>.

<sup>76</sup> *LEIA*-A-57s. y A-61.

<sup>77</sup> Cf. Chantraine, p. 63 s.v. ἄλλος 'autre', chipr. ἀῖλος.

<sup>78</sup> Meid (1993), p. 116. Por las razones expuestas una vez más en De Bernardo Stempel (2001/2003), pp. 41s., tampoco se puede descartar la posibilidad de que se trate —a raíz de la identificación de Schmidt (1976), p. 369, con el latín arcaico *suād* 'así'— de un ablativo femenino como el **m.e.ta.a.m.a** de K.24.1. (cf. De Bernardo Stempel [2000], p. 187 nota 20).

<sup>79</sup> Cf. también el griego ἄλλως.

**III.4.0.** En el segundo elemento, común a los dos miembros de la alternativa, reconocemos una tercera persona singular del verbo ‘ser’, y en concreto del optativo temático de la raíz *\*b<sup>h</sup>euH-/b<sup>h</sup>uH-*,<sup>80</sup> es decir *\*b<sup>h</sup>u-o-i-t*.

Su reducción a *-boi(t)* habremos de atribuirle con mucha probabilidad a su posición enclítica detrás de los respectivos *ó-* y *ál(l)a-* portadores de acento, además de ser las conjunciones resultantes a su vez proclíticas respecto de los elementos que rigen, en nuestro caso los dos genitivos correlacionados.

**III.4.1.** Cabe de cualquier forma resaltar: 1) que la eliminación de la bilabial entre oclusiva labial sonora y vocal (*\*bwoit > boi(t)*) se observa también en las formas verbales célticas insulares que proceden de la misma raíz; 2) que la supresión de la semivocal *u* detrás de una oclusiva inicial se aprecia en todo el celta de la 3ª fase, siendo preservada en gallo tan sólo en el monosílabo *buet* ‘sea’ frente p.ej. al imperativo *biiete* ‘sed’.<sup>81</sup>

**III.4.2.** Por lo que respecta la falta de dental final, puede que ni siquiera se trate de la caída temprana de una oclusiva en una forma átona que se encontraba en la periferia del sistema verbal (donde sin embargo, como muestra *SISTAT*,<sup>82</sup> la dental sorda se conservaba hasta el celtibérico tardío).

Ante la evidencia de otros sistemas de escritura silábicos cabe, en efecto, pensar que podría tratarse de una simple supresión gráfica para obviar la dificultad de expresar una oclusiva en el contexto *-VC#*,<sup>83</sup> es decir una oclusiva detrás de la que no hay sonido vocálico alguno. De hecho, la supresión de una consonante final es la solución gráfica normal en micénico;<sup>84</sup> obligatoria en persa, entre otros específicamente para dentales ([*abarat*] aparece escrito <a.ba.ra>);<sup>85</sup> y también conocida en chipriota pese al hecho de que este último aprovecha más a menudo el apoyo de una vocal <e> muda, por lo que [*kas*] aparece escrito según los documentos <ka.se> o <ka>.<sup>86</sup>

Además, la probabilidad de que los <-**bo.i**> representen [-*boit*] crece si tenemos en cuenta que el Bronce de Córtono con su escueta notación de [*arganto-*] como <a.r.ka.to.-> frente a <ti.r.i.ka.n.ta.m>, <ka.n.to.m> etc. representa en cualquier caso otra tradición escrituaria que la que se aprecia p.ej. en el 1<sup>er</sup> Bronce de Botorríta.<sup>87</sup>

<sup>80</sup> *LIV*, pp. 83ss. s.v. *\*b<sup>h</sup>ueh<sub>2</sub>-* ‘wachsen, entstehen, werden’; *DKP*, pp. 241ss.

<sup>81</sup> Cf. De Bernardo Stempel (1990), pp. 36s. con más ejemplos. Las formas galas citadas se hallan resp. en *RIG-L-100* y *-L-\*132*.

<sup>82</sup> Se añadirá que el tipo de texto en el cual aparece *sistat* requiere más bien una forma verbal perfecta (¿aoristo?, ¿pretérito?) que una típicamente imperfectiva: cf. De Bernardo Stempel (2000), p. 189, y —aunque con una interpretación lingüísticamente mucho más compleja— Prósper (2002) frente a Isaac (2001/2004).

<sup>83</sup> A añadir por lo tanto a la(s) solución(es) individuadas para el celtibérico en De Bernardo Stempel (1999/2001), 1, pp. 319-324.

<sup>84</sup> Cf. De Bernardo Stempel (1993/1996), pp. 221s. con los ejj. 52-55.

<sup>85</sup> Cf. De Bernardo Stempel (1993/1996), p. 219 con los ejj. 32-35.

<sup>86</sup> De Bernardo Stempel (1993/1996), p. 224 con los ejj. 91-93.

<sup>87</sup> Sobre esta última cf. De Bernardo Stempel (1993/1996) y en particular las pp. 236-245, donde además se plantea la posibilidad de que unas de las formas verbales que acaban en <-ti> representen en realidad desinencias secundarias sin componente vocálico.

**IV.1.0.** Finalmente, recordaremos que del optativo, “Jusque ici rarement invoqué dans la grammaire comparée des langues celtiques”<sup>88</sup> por el hecho de haber sido eliminado como categoría autónoma dentro del sistema verbal de las lenguas neocélticas, quedan unas formas que atestiguan su presencia por lo menos en la primera fase del celta.

**IV.1.1.** Ya Pedersen nos dice<sup>89</sup> que la 2ª persona singular en *-ut* del imperfecto indicativo galés, cuya desinencia se añade también al tema del pretérito para formar el pluscuamperfecto indicativo de la misma persona y al tema del subjuntivo para formar el subjuntivo imperfecto correspondiente, está hecha a partir de un optativo; se trata del tipo temático rematado, como a menudo en galés, por el pronombre personal sujeto que le corresponde: *\*-oi(s)+t(u)*.

**IV.1.2.** Por otro lado, no se suele suponer que un optativo haya sobrevivido también en el galés antiguo *boi(t)*, que se aprovecha como 3ª persona singular de subjuntivo presente del verbo ‘ser’;<sup>90</sup> es verdad que no se espera en esta rama la conservación de un diptongo *\*oi*, y tampoco de parte de la desinencia, pero no se puede desechar a priori la posibilidad de que una forma como *\*\*boi-t* se haya sustraído a las reglas de reducción fonética por su condición de monosílabo originario, sobre todo ante las insatisfactorias explicaciones propuestas hasta el momento.<sup>91</sup>

**IV.2.** La presencia del optativo en el celta antiguo aparece confirmada por los nuevos hallazgos del celta continental como la 3ª persona de plural (*ni*)*tixsintor sies* atestiguada dos veces en el plomo galo de Larzac:<sup>92</sup> sobre su segmentación en *tix-s-i-nt-or* a partir de la raíz ie. *\*(s)teig-* ‘stechen’,<sup>93</sup> todos concuerdan, pero hasta ahora sólo unos pocos —entre los que destacan Lejeune y Lambert<sup>94</sup>— se han ‘atrevido’ a analizarla como optativo, siendo ese modo una de las categorías ‘no activadas’ en las lenguas neocélticas. Sin embargo, hay que tener en cuenta: 1) que la reconstrucción ‘estándar’ del celta está superada en la medida en que se basa de forma exclusiva sobre los datos de las ramas insulares; 2) que —como acabamos de ver— incluso en las lenguas insulares quedan restos del optativo indoeuropeo reaprovechados en otros modos verbales; 3) que intentar explicar el galo *tixsintor* recurriendo a una innovación que se conoce sólo desde el itálico (como el subjuntivo sigmático con vocal temática alargada *\*ē* traído a colación por algunos estudiosos) es metodológicamente peor que postular un rasgo de conservación de la lengua común indoeuropea; 4) que el formante *\*-i-*, empleado en las perso-

<sup>88</sup> Así Lambert (1998-2000), pp. 80s., con una interesante hipótesis de “irruption d’un optatif au milieu d’autres formes” del sistema verbal goidélico y britónico y quizá también galo (lo que correspondería al celta de la 3ª fase).

<sup>89</sup> Cf. entre otros *CCCGr*, § 455 p. 289.

<sup>90</sup> Cf. St. Zimmer (1999), pp. 554s.

<sup>91</sup> Que postulan cadenas de improbables analogías o remodelaciones y desarrollos fonéticos ad hoc (resp. C. Watkins [1962], pp. 154s., y Mac Cone *pace* Isaac [1996], p. 381).

<sup>92</sup> *RIG-L-98*: 1A, l. 7 y 2A, ll. 4-5.

<sup>93</sup> *LIV*, p. 539;

<sup>94</sup> Resp. en la *editio princeps* (Lejeune [1985], p. 138) y ahora en *RIG II/2*, p. 264.

nas del plural del optativo atemático indoeuropeo, es exactamente el que se espera en un optativo sigmático como *\*tig-s-i-nt-or*.

**IV.3.** En lo que respecta al celtibérico, puede que también el **bi.n.to.r** en la línea 10 de Botorrita 1A se tenga que analizar como optativo,<sup>95</sup> sobre todo si tenemos en cuenta el contexto sintáctico, es decir su posición detrás de la conjunción prohibitiva *ne*; de hecho, *bintor* admite un análisis como optativo atemático *\*b<sup>h</sup>i-i-nt-or* de 3ª persona plural sin vinculación temporal explícita<sup>96</sup> y con desinencia mediopasiva,<sup>97</sup> siendo la conjugación atemática la esperable para un verbo cuyo tema de presente (célt. *\*bina-* ‘golpear’<sup>98</sup>) se forma con sufijo nasal.

De cualquier forma, ya los (*o-/al(l)a-*)*boi(t)* de las dos primeras líneas del Bronce do Córtono parecen confirmar una vez más el arcaísmo del celta de Hispania dentro de la familia lingüística céltica.<sup>99</sup>

---

<sup>95</sup> Como parece sugerir Lejeune (1985), p. 138 nota 64.

<sup>96</sup> Se recordará que, entre otros, tampoco los subjuntivos presentes del irlandés antiguo se forman desde el tema de presente (*GÓI*, § 596: “Both types of subjunctive are independent of the present stem”).

<sup>97</sup> Para una cronología relativa de las desinencias con *-r* en celta cf. ahora De Bernardo Stempel (2002a).

<sup>98</sup> *LIV*, pp. 117s.; *DKP*, pp. 226ss.; el sentido de ‘cosechar’ parece adecuado para el texto celtibérico (Meid [1993], p. 100), así que una traducción tentativa podría ser ‘los/las A. en el sector dedicado a S. no deben ser cosechados por parte de los A.’

<sup>99</sup> Vid. la bibliografía arriba en la nota 70.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abascal, J.M./ Cebrián, R./ Riquelme, T. (2000): "*Retucenus Elocum, Turanus, Antirus* y la producción de *tegulae* en *Segobriga*", *Anales de prehistoria y arqueología*, Murcia, pp. 187-197.
- Alarcos** = E. Alarcos Llorach, *Gramática de la lengua española*, Espasa Calpe, Madrid 1999 (Real Academia Española, Colección Nebrija y Bello).
- Alvar, M. & Pottier, B. (1993): *Morfología histórica del español*, Gredos, Madrid (Biblioteca románica hispánica: III. Manuales 57, reimpr. de la ed. de 1983).
- Arenas Esteban, J. & De Bernardo Stempel, P. (2003): Ein zweiter Blick auf einen unbekanntes hispanischen Gott, *Anzeiger der Philosophisch-historischen Klasse der Österreichischen Akademie der Wissenschaften*, 138. Jahrgang, pp. 83-88.
- Ballester, X. (2003): "Celtibérico SECONZOS = ¿*Secundus* o SECONTIOS?", *Veleia* 20, pp. 351-354.
- Billy** = P.-H. Billy, *Thesaurus Linguae Gallicae*, Olms, Hildesheim, Zürich y New York 1993.
- CCCGr** = H. Lewis & H. Pedersen, *A Concise Comparative Celtic Grammar*, Vandenhoeck & Ruprecht, Göttingen 3<sup>1974</sup>.
- Chantraine** = P. Chantraine, *Dictionnaire étymologique de la langue grecque: Histoire des mots*. Paris 2<sup>1990</sup>.
- Compert Con Culainn** = Compert Con Culainn *and other stories*, ed. A.G. van Hamel, D.I.A.S., Dublín 1978 (Mediaeval and Modern Irish Series 3, reimpr. de la 1<sup>a</sup> ed. de 1933).
- De Bernardo Stempel, P. (1986): "Indogermanische Demonstrativa und der altirische Artikel", *Zeitschrift für celtische Philologie* 41, pp. 259-271.
- (1990): "Einige Beobachtungen zu idg. /w/ im Keltischen", *Celtic Language, Celtic Culture: A Festschrift for E.P. Hamp*, eds. A.T.E. Matonis y D.F. Melia, pp. 26-46, Ford & Bailie, Van Nuys/ California.
- (1991): "Sulla formazione delle parole nell'antico cornico", *Studia linguistica Amico et Magistro oblata: Scritti di amici e allievi dedicati alla memoria di E. Evangelisti*, eds. F. Aspesi y M. Negri, pp. 155-178, Unicopli, Milán (Collana di linguistica storica e descrittiva 3).
- (1993/96): "Die Stummvokale: eine Bilanz für das Keltiberische", *Die größeren altkeltischen Sprachdenkmäler: Akten des Kolloquiums Innsbruck (April-Mai 1993)*, eds. W. Meid y P. Anreiter, pp. 212-256, IBK Sonderheft 95, Innsbruck 1996.
- (1997): "Spuren gemeinkeltischer Kultur im Wortschatz: 1. Die irische Tochter", *Zeitschrift für celtische Philologie* 49-50, pp. 92-103.
- (1998): "Minima Celtica zwischen Sprach- und Kulturgeschichte: 2. 'Zinn' und andere Entlehnungen im Bereich der Metallterminologie", *Man and the Animal World: Studies in Archaeozoology, Archaeology, Anthropology and Palaeolinguistics in memoriam S. Bökönyi*, eds. P. Anreiter, L. Bartosiewicz, E. Jerem y W. Meid, pp. 601-610, *Archaeolingua* vol. 8, Budapest.
- (1998/ en prensa): "Sull'origine delle sibilanti in celtiberico: una modifica alla teoria di Francisco Villar", *Gaulois et Celtique continen-*

tal (Clermont-Ferrand, 13-16 mai 1998), eds. P.-Y. Lambert y G.-J. Pinault, Paris.

(1999): "Zur Methode der Wortbildungsanalyse von Korpusssprachen (anhand keltischen Materials)" *Studia Celtica et Indogermanica = Festschrift für W. Meid*, eds. P. Anreiter y E. Jerem, pp. 61-77, Archaeolingua (Vol. 10), Budapest.

(1999/2001): "Grafemica e fonologia del celtiberico", *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania = Actas del 8º Coloquio sobre Lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, Mayo de 1999)*, eds. F. Villar y M<sup>a</sup> P. Fernández Álvarez, pp. 319-334, Ediciones Universidad, Salamanca.

(1999/ en prensa): "From Indo-European to the Individual Celtic Languages", *Féilscribhinn Ghearóid Mhic Eoin*, eds. D. Ó hAodha y D.P. Ó Baoill, Four Courts Press, Dublin.

(2000): "Celtib. *karvo gortika* 'favor amicitiae', *rita* 'ofrecida', *monima* 'recuerdo' y los formularios de las inscripciones celtibéricas", *Velesia* 17, pp. 183-189.

(2001/2003): "Der Beitrag des Keltischen zur Rekonstruktion des indogermanischen Nomens", *Indogermanisches Nomen = Akten der Arbeitstagung der Indogermanischen Gesellschaft (Freiburg / Br., September 2001)*, eds. E. Tichy, D. Wodtko y B. Irslinger, pp. 31-50, Hempfen, Bremen.

(2002): "Centro y áreas laterales: la formación del celtibérico sobre el fondo del celta peninsular hispano", *Palaeohispanica* 2, pp. 89-132.

(2002a): "Aktiv und Medium im Präteritalsystem der keltischen Sprachen", *Donum grammaticum: Studies in Latin and Celtic Linguistics in Honour of Hannah Rosén*, eds. L. Sawicki y D. Shalev, pp. 109-114, Peeters, Lovaina, París y Sterling /Va (*Orbis* Supplementa 18).

(2002/ en prensa<sup>1</sup>): "La ricostruzione del celtico d'Italia sulla base dell'onomastica antica", *Atti del Convegno sull'Onomastica dell'Italia antica (Roma 2002)*, eds. P. Poccetti y St. Verger, Collection de l'École Française de Rome (MEFRA).

(2002/ en prensa<sup>2</sup>): "Presente y pasado de las lenguas célticas: cuatro observaciones", *Entorno a las lenguas de Europa: pasado y presente (Aramaio 2002)*, ed. H. Knörr, Vitoria-Gasteiz.

De Bernardo Stempel, P. & Meid, W. (en prensa): Entradas "Botorrita-Bronzen", "Keltiberische Inschriften", "Indogermanisch-Keltisch", "Keltische Sprache(n)", *Lexikon der keltischen Archäologie*, eds. O. Urban et al., Österreichische Akademie der Wissenschaften, Viena.

**Degavre** = J. Degavre, *Lexique gaulois*, vols. I-II, Mémoires de la Société Belge d'Études Celtiques 9 y 10, Bruselas 1998.

**Delamarre**<sup>2</sup> = X. Delamarre, *Dictionnaire de la langue gauloise: Une approche linguistique du vieux-celtique continental*, Errance, Paris, 2<sup>e</sup> éd. revue et augmentée 2003.

**DictVBr** = L. Fleuriot & C. Evans, *A Dictionary of Old Breton/ Dictionnaire du vieux breton. Historical and Comparative, in Two Parts: I. The "Dictionnaire des Gloses en Vieux Breton"* (reimpr. de l'ed. de Paris 1964); II. A Supplement to the "Dictionnaire des Gloses en Vieux Breton", Prepcorp, Toronto 1985.

- Cib. o.bo.i** 'sea eso'... **a.l.a.bo.i** 'o bien sea'... *Morfosintaxis céltica en el bronce de Córtono*
- DKP** = St. Schumacher (con B. Schulze-Thulin y C. aan de Wiel), *Die keltischen Primärverben: Ein vergleichendes, etymologisches und morphologisches Lexikon*, IBS 110, Innsbruck 2004.
- Eska, J.F. (1989): *Towards an Interpretation of the Hispano-Celtic Inscription of Botorrita*, IBS 59, Innsbruck.
- García Alonso, J.L. (2003): *La Península Ibérica en la Geografía de Claudio Ptolomeo*, Universidad del País Vasco, Vitoria-Gasteiz (Anejos de *Veleia*: Series minor 19).
- George** = K. George, *Gerlyver Kernewek Kemmyn. An Gerlyver Meur: Kernewek-Sowsnek*, The Cornish Language Board, Callington 1993.
- GMW** = D.S. Evans, *A Grammar of Middle Welsh*, D.I.A.S., Dublín 1976 (Mediaeval and Modern Welsh Series, Supplementary vol.; reimpr. de la 1ª ed. de 1964).
- GOI** = R. Thurneysen, *A Grammar of Old Irish*, D.I.A.S., Dublín 1975 (reimpr. de la ed. de 1946).
- González Rodríguez, Mª Cruz (1986): *Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania*, Universidad del País Vasco, Vitoria-Gasteiz (Anejo nº 2 de *Veleia*).
- (1994): "Las unidades organizativas indígenas II: Addenda et corrigenda", *Veleia* 11, pp. 169-175.
- Graves** = E. van Tassel Graves, *The Old Cornish Vocabulary*, Columbia University: Ph. Diss. 1962, University Microfilms International, Ann Arbor/ Michigan 1990.
- GrVBr** = L. Fleuriot, *Le vieux breton: Éléments d'une grammaire*, Slatkine, Ginebra y París 1989 (reimpr. de la ed. París 1964).
- Hamp, E.P. (1975-1976): "Miscellanea Celtica: III. The British Interrogative Pronominals", *Studia Celtica* 10-11, pp. 59-69.
- (1978): "Varia II: Conjoining os", *Eriu* 29, pp. 149-152.
- HMSBr** = R. Hemon, *A Historical Morphology and Syntax of Breton*, D.I.A.S., Dublín 1975 (Mediaeval and Modern Breton Series 3).
- de Hoz, J. & Michelena, L. (1974): *La inscripción celtibérica de Botorrita*, Ediciones Universidad, Salamanca.
- IEW** = J. Pokorny, *Indogermanisches etymologisches Wörterbuch*, vols. I y II (con H.B. Partridge), Francke, Bern 1959-1969.
- Isaac, G.R. (1996): *The Verb in the Book of Aneirin: Studies in Syntax, Morphology and Etymology*, Niemeyer, Tübingen 1996 (Buchreihe der *Zeitschrift für celtische Philologie* 12).
- (2001/2004): "Keltiberisches und inselkeltisches Imperfekt", *Keltologie heute: Themen und Fragestellungen = Akten des 3. Deutschen Keltologensymposiums (Marburg, März 2001)*, ed. E. Poppe, pp. 47-56, Nodus, Münster (Studien und Texte zur Keltologie 6).
- Jespersen** = *Essentials of English Grammar*, Allen & Unwin, Londres 1957 (reimpr. de la 1ª ed. de 1933).
- Lambert, P.-Y. (1994): "Sur le bronze celtibère de Botorrita", *Indogermanica et Caucasia: Festschrift für K.H. Schmidt*, eds. R. Bielmeier y R. Stempel (con R. Lanszweert), pp. 363-374, de Gruyter, Berlín y Nueva York.
- (1998-2000): "La tuile gauloise de Châteaubleau (Seine-et-Marne)", *Études celtiques* 34, pp. 57-115.

- Lejeune, M. (1985): "Approche du texte", *Études celtiques* 22, pp. 118-138 (= M. Lejeune et al., *Le plomb magique du Larzac et les sorcières gauloises*, pp. 24-44, CNR Éditions, Paris).
- LEIA** = J. Vendryes & Bachellery, E. & Lambert, P.-Y., *Lexique étymologique de l'irlandais ancien*, D.I.A.S. y CNR Éditions, Dublín y Paris 1959ss.
- Lewis** = H. Lewis, *Llawlyfr Cernyweg canol*, University of Wales Press, Cardiff 1946; H. Lewis, *Handbuch des Mittelkornischen*, traducción alemana de St. Zimmer con apéndice bibliográfico de A. Hawke, IBS 61, Innsbruck 1990.
- LIV** = H. Rix et alii, *Lexikon der indogermanischen Verben: die Wurzeln und ihre Primärstammbildungen*, Reichert, Wiesbaden 1998.
- Mabinogi** = *Pedeir ceinc y Mabinogi (allan o Lyfr gwyn Rhydderch)*, ed. I. Williams, University of Wales Press, Cardiff 1978 (reimpr. de la 2ª ed. de 1951).
- Meid, W. (1993): *Die erste Botorrita-Inschrift: Interpretation eines keltiberischen Sprachdenkmals*, IBS 76, Innsbruck.
- (1997/1999): "The interpretation of Celtiberian inscriptions", *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana = Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y culturas paleohispánicas (Zaragoza, Marzo de 1997)*, eds. F. Villar y F. Beltrán, pp. 491-497, Ediciones Universidad, Salamanca.
- (2000): "Forschungsbericht Altkeltische Sprachen: 3. Keltiberisch", *Kratylos* 45, pp. 1-28.
- (2002): "Forschungsbericht Altkeltische Sprachen: Nachträge", *Kratylos* 47, pp. 23-29.
- MLH** = J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, Reichert, Wiesbaden 1975-2000: vols. I-III; IV (con D. Wodtko); V/1: D.S. Wodtko, *Wörterbuch der keltiberischen Inschriften*.
- Nance** = R. Morton Nance, *An English-Cornish and Cornish-English Dictionary*, Cornish Language Board, Penzance 1978 (reimpr. de las eds. separadas Marazion 1952 y 1955).
- NWAI** = P. de Bernardo Stempel, *Nominale Wortbildung des älteren Irischen: Stammbildung und Derivation*, Niemeyer, Tübingen 1999 (Buchreihe der *Zeitschrift für celtische Philologie* 15).
- Ó Briain, M. (1923): "Hibernica: 2. Old-Irish *os me, os se, ote* &c.", *Zeitschrift für celtische Philologie* 14, pp. 311-325.
- PECA** = E. Campanile, *Profilo etimologico del cornico antico*, Pacini, Pisa 1974 (Biblioteca dell'*Italia dialettale e di Studi e saggi linguistici* 7).
- Prósper, B.Mª (2002): "La gran inscripción rupestre celtibérica de Peñalba de Villastar. Una nueva interpretación", *Palaeohispanica* 2, pp. 213-226.
- RIG** = P.M. Duval (ed.), *Recueil des inscriptions gauloises*, CNR Éditions, Paris; vol. II/1: M. Lejeune, *Textes gallo-étrusques. Textes gallo-latins sur pierre*, 1988; vol. II/2: P.-Y. Lambert, *Textes gallo-latins sur instrumentum*, 2002.
- Rohlf**s = G. Rohlf, *Grammatica storica della lingua italiana e dei suoi dialetti*, vols. I-III, *Ed. della Historische Grammatik der Italienischen Sprache und ihrer Mundarten interamente riveduta dall'autore e aggior-*



- Cib. o.bo.i** 'sea eso'... **a.l.a.bo.i** 'o bien sea'... *Morfosintaxis céltica en el bronce de Córtono nata al 1969*, trad. por T. Franceschi y M.P. Caciagli Fancelli, Einaudi, Turín (PBE 148-150).
- Rubio Orecilla, F.J. (2003): "Acerca de nuevas y viejas inscripciones", *Palaeohispanica* 3, pp. 141-161.
- Schmidt, K.H. (1972): "Der Beitrag der keltiberischen Inschrift von Botorrita zur Rekonstruktion der protokeltischen Syntax", *Word* 28 (1-2), pp. 51-62.
- (1976): "Historisch-vergleichende Analyse des der keltiberischen Inschrift von Botorrita zu Grunde liegenden Morpheminventars", *Studies in Greek, Italic, and Indo-European Linguistics Offered to L.R. Palmer*, eds. A. Morpurgo Davies y W. Meid, pp. 359-371, IBS 16, Innsbruck.
- (2001): "Die keltiberische Namenformel *likino kuesontikum* IV 36 aus Botorrita III", *Palaeohispanica* 1, pp. 173-185.
- Stokes, Wh./ Syed, K./ Edwards, R. (1996): *Beunans Meriasek = Bwnans Meryasek*, ed. by Wh. St. 1872, converted to Kernewek Kemmin by K.S., subedited by R.E., Cornish Language Board, Sutton Coldfield 1996.
- Strachan** = J. Strachan, *An Introduction to Early Welsh*, University Press, Manchester 1909 (Celtic Series 1).
- ThesPal** = Wh. Stokes & J. Strachan (eds.), *Thesaurus Palaeohibernicus: A Collection of Old Irish Glosses, Scholia, Prose, and Verse*, 2 vols. with supplement by Wh. Stokes, D.I.A.S., Dublin, reimpr. 1975.
- Trois Poèmes** = *Trois poèmes en moyen-breton*, Traduits et annotés par R. Hemon, D.I.A.S., Dublin 1981 (Mediaeval and Modern Breton Series 1).
- VocCorn** = véase Graves
- Wackernagel** = J. Wackernagel, *Vorlesungen über Syntax: Zweite Reihe*, Birkhäuser, Basilea, Boston y Stuttgart 1957.
- Watkins, C. (1962): *Indo-European Origins of the Celtic Verb: I. The Sigmatic Aorist*, D.I.A.S., Dublin.
- Zimmer, St. (1999): "The verb 'to be' in Old Welsh", *Studia Celtica et Indogermanica: Festschrift für W. Meid*, eds. P. Anreiter y E. Jerem, pp. 547-557, *Archaeolingua* vol. 10, Budapest.

Patrizia de Bernardo Stempel  
 Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea  
 Apartado postal 823, E-01080 Vitoria /Gasteiz  
 ecpdestp@vc.ehu.es



## ACERCA DE LAS TÉSERAS DE HOSPITALIDAD LATINAS DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

Borja Díaz Ariño \*

Las téseras de hospitalidad hispanas son uno de los conjuntos documentales más interesantes de la epigrafía peninsular de época republicana,<sup>1</sup> tanto por el importante número de ejemplares conocidos como por la heterogeneidad de los mismos. Éstos, aun manteniendo rasgos generales que permiten identificarlos como integrantes de un mismo grupo, presentan una variedad de matices formales y de contenido cuyo significado último apenas podemos atisbar. A grandes rasgos disponemos de téseras en lengua celtibérica –escritas en signario paleohispánico y en alfabeto latino– y en lengua latina.<sup>2</sup> Las inscripciones están realizadas tanto con la técnica del punteado como por incisión y tipológicamente los soportes –en su mayoría de bronce–<sup>3</sup> pueden ser de tipo geométrico o figurado,<sup>4</sup> y haber sido realizados sobre una simple lámina recortada o fundidos con molde o a la cera perdida.

Dentro de este conjunto las piezas en lengua celtibérica son las más numerosas, suman unos cincuenta ejemplares. Frente a este abultada cifra sólo contamos con un reducido número de téseras en lengua latina, escasos

---

\* Becario FPU. del Ministerio de Educación y Cultura. Este trabajo se inscribe dentro del proyecto de investigación “*Hospitium fecit*. Los acuerdos de hospitalidad en el occidente romano” (BHAZ2003-05948).

<sup>1</sup> Para las téseras celtibéricas pueden consultarse las obras de UNTERMANN, J. (1997), *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band IV. Die tartessische, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden –en adelante MLH.– y JORDÁN, C. (1998), *Introducción al celtibérico*, Zaragoza. Recientemente se ha publicado un nuevo conjunto de téseras inéditas, que viene a aumentar considerablemente el número de las ya conocidas, ALMAGRO, M. (2003), *Epigrafía prerromana*, Madrid. Por el contrario, para las téseras latinas no contamos con ninguna obra que las recoja de forma sistemática, como trabajo de referencia puede servir: BELTRÁN, F. (2001), “La hospitalidad celtibérica: una aproximación desde la epigrafía latina”, *Palaeohispanica*, 1, pp. 35-62.

<sup>2</sup> En este listado debemos incluir algunas anepígrafas como por ejemplo las tres procedentes del yacimiento de ‘La Custodia’, Viana, Navarra, *uid.*: LABEAGA, J.C. (1999-2000), *La Custodia, Viana, Vareia de los Berones*, Pamplona, pp. 97-98.

<sup>3</sup> Aunque también de forma excepcional pueden ser de plata, *cf.* MLH K.0.12 y K.0.13.

<sup>4</sup> No disponemos de ningún estudio amplio sobre la iconografía de las téseras hispanas, a modo de introducción al problema, *uid.*: MARCO SIMÓN, F. (2002), “Figurativism and abstraction in the Hospitality tesserae of celtic Hispania”, *Acta Musei Nationalis Pragae. Series a, Historia*, LVI, pp. 39-44.

ocho ejemplares –de los que cinco presentan un texto muy breve y tres un formulario más desarrollado– que, no obstante, es sustancialmente superior al de las téseras latinas italianas conocidas, apenas cuatro ejemplares.<sup>5</sup> A pesar de la abundante documentación disponible, la naturaleza de los acuerdos hospitalarios de la *Hispania* republicana todavía presenta en la actualidad algunos aspectos oscuros. Este hecho es fácilmente explicable en el caso de las téseras con textos escritos en celtibérico, ya que se trata de una lengua que conocemos sólo parcialmente.<sup>6</sup> Sin embargo resulta sorprendente que la documentación latina plantee también serios problemas interpretativos, máxime cuando contamos con ejemplares italianos e incluso con referencias literarias muy explícitas,<sup>7</sup> que deberían facilitarnos su comprensión.

La tesis defendida en este breve artículo es que las téseras latinas de la Península Ibérica deben interpretarse como la plasmación, en latín, de acuerdos indígenas semejantes a los recogidos en las téseras celtibéricas –lo que explicaría sus rasgos anómalos–,<sup>8</sup> a excepción de una de ellas que, como veremos, puede considerarse como el único ejemplo hispano de pacto interindividual semejante a los que conocemos en Italia. En las siguientes páginas se repasan las peculiaridades de las téseras latinas hispanas de formulario corto que permiten defender su carácter indígena, así como las consecuencias cronológicas que pueden extraerse de dicho planteamiento; pues la naturaleza vernácula de los acuerdos contenidos en las téseras de formulario largo, y aún en algunas tábulas de época imperial, ya ha sido suficientemente argumentada por otros autores.<sup>9</sup>

1. De las téseras latinas hispanas de formulario corto que podemos considerar de carácter indígena, dos proceden de la provincia de Cáceres, otra de Teruel y una cuarta de Salamanca. Todas ellas incluidas dentro del área cultural de la Península Ibérica que consideramos céltica en sentido amplio.

Uno de los ejemplares cacereños procede del yacimiento de ‘Villasviejas de Tamuja’ en la localidad de Botija, donde se ubicaba la ciudad de *Tamusia*.<sup>10</sup> Se trata de una pieza de bronce con forma de pez, conservada frag-

<sup>5</sup> CIL. I<sup>2</sup>, 611 y X, 621; CIL. I<sup>2</sup>, 1764; CIL. I<sup>2</sup>, 23; CIL. I<sup>2</sup>, 828 y X.8072.

<sup>6</sup> Aunque parece vislumbrarse algo más de claridad tras las últimas aportaciones de BELTRÁN, F. (2001), “La hospitalidad...”, y JORDÁN, C. (2003), “Acerca del ablativo que aparece en las téseras de hospitalidad celtibéricas”, *Palaeohispanica*, 3, pp. 113-127.

<sup>7</sup> Como la de Plauto en *Poe.* 1050 ss.

<sup>8</sup> Ya reseñados, por ejemplo, por DE HOZ, J. (1999), “Los metales inscritos en el mundo griego y periférico y los documentos celtibéricos en bronce”, VILLAR, F., BELTRÁN, F., eds., *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania Prerromana (Actas VII CLCPH)*, Salamanca, pp. 450-452.

<sup>9</sup> *Vid.* por ejemplo, RAMOS LOSCERTALES, J. M. (1942), “Hospicio y clientela en la España céltica, notas para su estudio”, *Emerita*, 10, pp. 308-337; BELTRÁN, F. (2001), “La hospitalidad...”; BELTRÁN, F. (2002), “Los pactos de hospitalidad de la Hispania Citerior, una valoración histórica”, *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua “La península ibérica hace 2000 años”*, pp. 393-399; MARCO SIMÓN, F. (2002), “*Vota omnia finibus*. Tésera de Herrera de Pisuerga y la ritualización de los pactos en la Hispania indoeuropea”, *Palaeohispanica*, 2, pp. 169-188.

<sup>10</sup> Esta ciudad celtibérica la conocemos sólo por sus acuñaciones *uid*. GARCÍA Y BELLIDO, M. P., BLÁZQUEZ, C. (2001), *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, vol. 2, Madrid, pp. 360-361. Sobre la presencia celtibérica en la zona extremeña *uid*. BURILLO, F. (1998), *Los celtiberos, etnias y estados*, Barcelona, pp. 305-308. De Villasviejas de Tamuja proceden otras dos

mentariamente, en la que escrito mediante punteado se puede leer: *Hospitium · q[uom---] / Queterocum [---] / si · posteriqu[e suis ---]*.<sup>11</sup> Parece evidente que debemos relacionar esta inscripción con el ámbito indígena, pues fue descubierta en un yacimiento celtibérico y el individuo que aparece mencionado en ella –del que sólo conservamos su nombre familiar– era indudablemente un celtibero.<sup>12</sup> No obstante la lengua empleada en la redacción del acuerdo es perfectamente latina y en el formulario del pacto se observan elementos –cómo la aparición de la expresión *posterisqu[e]*– que son propios de las téseras latinas de formulario largo de época augustea.<sup>13</sup>

El otro procede de Cáceres el Viejo<sup>14</sup> y está actualmente perdido. Tenía forma de delfín y su texto, escrito también por punteado, rezaba: *H(ospitium) · f(ecit) / quom · Elandorian(?)*.<sup>15</sup> La interpretación del último término del epígrafe es materia debatida; se ha planteado que quizás podría desarrollarse como *Elandorian(is)* o *Elandorian(icis)*,<sup>16</sup> lo que permitiría considerarlo como la referencia a un colectivo, presumiblemente un grupo familiar; o bien que se deba segmentar como *Elando Rian(...?)*.<sup>17</sup> Sería en este último

---

téseras de hospitalidad, una en lengua celtibérica y signario paleohispánico, MLH. K.0.12 y ALMAGRO, M. (2003), *Epigrafía...*, pp. 393-394, y otra de carácter ‘mixto’ en alfabeto latino, sobre la que se volverá más adelante, PELLICER, J. (1995), “Monedas con epígrafe celtibero Tanusia-Tamusia, y la tésera latina con inscripción *Taimučiensis Car*”, *Gaceta Numismática*, 119, pp. 67-76; ALMAGRO, M. (2003), *Epigrafía...*, pp. 397-398.

<sup>11</sup> PELLICER, J. (1995), “Monedas...”, pp. 71 y 76; HEP. 6, 222; ALMAGRO, M. (2003), *Epigrafía...*, pp. 399-400.

<sup>12</sup> La estructura onomástica que parece reflejar esta pieza no ofrece dudas: Nombre (perdido) + nombre familiar (*Queterocum*) + *origo* ([---]/si), *uid.* BELTRÁN, F. (2001), “La hospitalidad...” p. 42, muy semejante, por ejemplo, a la que aparece en la lápida de Puig de Molins MLH. K.16.1.

<sup>13</sup> Así aparece en las tres téseras procedentes de Paredes de Nava, dos ejemplares, y Herrera de Pisuerga, *uid.* CIL. II, 5763; CASTELLANO, A., GIMENO, H. (1999), “Tres documentos de *hospitium* inéditos”, VILLAR, F., BELTRÁN, F., eds., *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania Prerromana (Actas VII CLCPH)*, Salamanca, pp. 359-374; GARCÍA Y BELLIDO, A. (1966a), “*Tessera hospitalis* del año 14 de la era hallada en Herrera de Pisuerga”, *BRAH*, 159, pp. 149-166. No obstante, la aparición más temprana de la expresión *posterisque* que tengamos bien datada es en la tábula africana de Curubiš, de época cesariana, en cuya línea 6 se puede reconstruir: *sibi po[sterisq(ue) sueis]*; CIL. I<sup>2</sup>, 755 y VIII, 10525. Este dato cronológico es especialmente valioso dada la escasez de elementos internos que permitan datar las piezas latinas hispanas.

<sup>14</sup> Este yacimiento podría corresponder con *Castra Caecilia* o con *Castra Seruilia*, TIR. J-29, p. 58. La aparición de esta tésera en un campamento legionario republicano no es necesariamente indicio de la ‘romanidad’ de la pieza, ya que pudo haber llegado allí por múltiples motivos, además desconocemos el contexto arqueológico exacto en el que apareció. Por otro lado la presencia celtibérica en la zona está fuera de toda duda, *uid. supra* nota 10. Como indica DE HOZ, J. (1999), “Los metales...”, p. 451, para este caso “no tenemos ninguna seguridad de que en el *hospitium* estuviese implicado un ciudadano romano”.

<sup>15</sup> Lectura planteada por GÓMEZ MORENO, M. (1949), “Las lenguas hispánicas”, *Misceláneas. Historia, Arte, Arqueología*, Madrid, pp. 204-205. *Vid.* tb. CIL. I<sup>2</sup>, 2825 y I<sup>3</sup>, p. 1009.

<sup>16</sup> Según plantea TOVAR, A. (1948), “El bronce de Luzaga y las téseras de hospitalidad latinas y celtibéricas”, *Emerita*, 16, pp. 81-82.

<sup>17</sup> *Vid.* LEJEUNE, M. (1955), *Celtiberica*, Salamanca, p. 79; CASTILLO, C. (1986), “De epigrafía republicana hispano-romana”, *Epigrafía hispánica de época romano-republicana*, Zaragoza, pp. 145-146 y DE HOZ, J. (1999), “Los metales...”, pp. 450-451.

caso un antropónimo –*Elandus*–<sup>18</sup> seguido del patronímico o de un nombre familiar. Cualquiera de las dos interpretaciones es verosímil, aunque parezca más apropiada la segunda; y ambas permiten relacionar el epígrafe con el ámbito indígena. Estamos por lo tanto ante un pacto que, a pesar de estar expresado en latín, afecta a un individuo –o un grupo de ellos– indígena, y procede de una zona donde la presencia celtibérica está perfectamente atestiguada; resulta por lo tanto razonable pensar, consecuentemente, que se trata de un acuerdo de carácter indígena expresado en lengua latina, al igual que el caso anterior procedente de la cercana Botija.

El ejemplar turoense fue encontrado de forma casual en el término municipal de Fuentes Claras,<sup>19</sup> muy cerca del yacimiento celtibérico de ‘La Caridad’ de Caminreal.<sup>20</sup> Tiene forma de delfín de bronce de muy buena factura en el que se lee el siguiente texto realizado por punteado: *Quom · Metelli/neis · tessera*. A pesar de estar escrito en un correcto latín el significado de esta pieza se nos escapa. Parece evidente que *Metellineis* hace referencia a un colectivo de personas, pero es bastante difícil determinar, con los datos de que disponemos, cuál era la naturaleza de ese colectivo. Podría tratarse de un nombre familiar homologable a los celtibéricos, sin embargo, de ser así, éste estaría formado sobre un elemento onomástico romano, hecho que resulta bastante anómalo.<sup>21</sup> Me parece más acertado considerarlo como la referencia a los habitantes de una localidad, un hipotético *Metellinum*,<sup>22</sup> del que desconoceríamos su ubicación, y que no parece corresponder a la ciudad que en la zona extremeña ostenta ese mismo nombre. De ser correcta esta hipótesis estaríamos ante un acuerdo en el que una de las partes es una ciudad;

<sup>18</sup> ALBERTOS, M. L. (1966), *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*, Salamanca, p. 112.

<sup>19</sup> BURILLO, F. (1978), “Una nueva tésera de hospitalidad hallada en Fuentes Claras (Teruel)”, *Boletín informativo de la Diputación Provincial de Teruel*, 52, pp. 12-16; HEp. 1, 653; HEp. 5, 776.

<sup>20</sup> Se trata de una ciudad de nueva planta fundada en el último tercio del siglo II a.e. y destruida durante las Guerras Sertorianas. Recientemente se ha descubierto allí una interesante tésera celtibérica en signario paleohispánico, *uid.* VICENTE, J. D., EZQUERRA, B., (2003), “La tésera de Lazuro: un nuevo documento celtibérico en ‘La Caridad’ (Caminreal, Teruel)”, *Paleohispanica*, 3, pp. 251-269.

<sup>21</sup> GORROCHATEGUI, J. (1990), “Consideraciones sobre la fórmula onomástica y la expresión del origen en algunos textos celtibéricos menores”, VILLAR, F., ed., *Studia indogermanica et palaeohispanica in honorem A. Tovar et L. Michelena*, Salamanca, p. 299, lo interpreta como un nombre familiar construido al modo de los celtibéricos. Por su parte, BELTRÁN, F. (2001), “La hospitalidad...”, pp. 40-41 plantea como hipótesis la posibilidad de que el texto de la tésera sea equivalente a una expresión del tipo ‘*cum Metello, liberis posterique eius*’, y que quizás deba relacionarse con Cecilio Metelo Pio, gobernador de la *Hispania Ulterior* entre el 79 y el 71 a.e..

<sup>22</sup> Aunque en un latín canónico esperaríamos una forma del tipo *Metellinensis* –en vez de *Metellineis*– como la que utiliza Plinio, *NH.* 5, 48, para referirse a los ciudadanos de la *Metellinum* extremeña. Sobre esta hipótesis *uid.* DE HOZ, J. (1999), “Los metales...”, p. 451, que indica explícitamente: “Una interpretación como localicio tendría la ventaja de permitirnos construir un tipo único con la tésera de Fuentes Claras y la de Las Merchanas, ya que aunque con distinta forma de expresión en ambas tendríamos la denominación de la tésera y la indicación de una comunidad pactante, lógicamente la parte contractual opuesta al poseedor de la tésera”.

sería por lo tanto homologable a los pactos hospitalarios celtibéricos que según podemos entrever implicaban generalmente a individuos y ciudades.<sup>23</sup>

La cuarta pieza que debe incluirse en este grupo de téseras latinas de carácter indígena es la encontrada en Las Merchanas,<sup>24</sup> en la provincia de Salamanca, de la que en la actualidad se conserva únicamente un dibujo. Se trata de una inscripción realizada por punteado sobre una pequeña lámina de bronce de forma aproximadamente rectangular y bordes sinuosos. Su texto es el siguiente: *Te<s>sera / Caurie<n>sis / magistratu / Turi*. Una vez más el contenido de este epígrafe se adapta poco al modelo general de pactos interindividuales italianos, la aparición del nombre de la ciudad *Caurium* adjetivado recuerda a uno de los tipos de formulario más habituales en las piezas celtibéricas en los que aparece la forma *kar* seguida del nombre de una ciudad adjetivado.<sup>25</sup> La presencia de un magistrado como parte actuante en la realización del acuerdo se ha podido rastrear también en alguna tésera celtibérica.<sup>26</sup> Además, la tésera de Las Merchanas se asemeja notablemente a los dos ejemplares latinos de época augústea procedentes de Paredes de Nava –en uno de los cuales aparece precisamente la fórmula ‘*per mag(istratum?)*’–, que también han sido realizados sobre láminas bronceas de bordes sinuosos y que por su contenido pueden identificarse como acuerdos hospitalarios de tradición indígena.<sup>27</sup>

2. Este grupo de téseras presenta, por lo tanto, una serie de elementos que analizados conjuntamente las vinculan de forma directa al ámbito indígena y permiten considerarlas como evolución de los pactos expresados en lengua celtibérica. En primer lugar todos los epígrafes proceden del ámbito cultural celtibérico, bien, como es el caso de la pieza de Fuentes Claras, de una zona que podríamos considerar ‘nuclear’, en las cercanías del eje fluvial Jalón-Jiloca; bien de un área marginal, en la que la presencia celtibérica parece más tardía –aunque intensa a la luz de la numismática y la epigrafía– como es la zona extremeña. O del área céltica de la Península Ibérica en sentido más amplio, en la que podemos incluir el territorio salmantino.

Por otra parte, estas piezas se asemejan mucho tipológicamente a los ejemplares escritos en lengua celtibérica. Por ejemplo, una de las representaciones que aparecen más habitualmente –junto con los súidos y las manos diestras– en las téseras indígenas es precisamente el delfín, del que conoce-

<sup>23</sup> Según plantean, BELTRÁN, F. (2001), “La hospitalidad...” *passim* y p. 53 y JORDÁN, C. (2003), “Acerca ...”, *passim*.

<sup>24</sup> CIL. I<sup>3</sup>, 3466.

<sup>25</sup> Como ya planteó GÓMEZ MORENO, M. (1949), “Las lenguas hispánicas”, *Misceláneas. Historia, arte, arqueología*, Madrid, pp. 209, y defiende DE HOZ, J. (1999), “Los metales...”, p. 451.

<sup>26</sup> Es el caso –por ejemplo– de las téseras de Uxama y *arekoratika*, *uid.* MLH. K.23.2 y K.0.11; JORDÁN, C. (1998), *Introducción...*, pp. 154-155 y 160-163. *uid.* tb. BELTRÁN, F. (2001), “La hospitalidad...”, pp. 55-56, que considera la tésera de Las Merchanas “como una expresión en latín de la tradición hispano-céltica”.

<sup>27</sup> *Vid. supra* nota 13. Este conjunto de ‘téseras laminares’ ha sido estudiado con detalle por BELTRÁN, F. (en prensa), “Una variante provincial del *hospitium*: pactos de hospitalidad y concesión de la ciudadanía local en la Hispania Tarraconense”. STILOW, A. U., ed., *Epigrafía y sociedad en Hispania durante el Alto Imperio: estructuras y relaciones sociales (Acta Antiqua Complutensia 2)*, Alcalá de Henares.

mos otros tres ejemplos hispanos, además de los dos latinos, –frente a un único ejemplar documentado en Italia–.<sup>28</sup> Este hecho, sumado a la recurrente presencia del delfín como tipo secundario en las monedas celtibéricas, ha motivado que algún autor considere que este animal tal vez estuviera revestido de un marcado carácter simbólico y religioso dentro del imaginario indígena.<sup>29</sup>

Asimismo, se observan algunos paralelismos paleográficos entre las téseras latinas que venimos analizando y las celtibéricas escritas en alfabeto latino. En esta línea un dato interesante –aunque considerado separadamente no resulte determinante– es la utilización del punteado para realizar las inscripciones, una técnica muy habitual en la epigrafía celtibérica sobre bronce.<sup>30</sup>

Por lo que respecta al contenido de los epígrafes, todos los individuos que aparecen reflejados en ellos son de onomástica indígena, y en dos de los ejemplares disponibles, parece verosímil suponer que una de las partes signatarias es una comunidad de tipo ciudadano, con la participación directa de un magistrado en uno de los casos. Todo ello muy alejado del escueto formulario canónico de las téseras itálicas en las que apenas aparece el antropónimo de uno, o de los dos, individuos implicados.<sup>31</sup>

3. Por lo tanto, podemos considerar que estas téseras corresponden a una fase evolutiva de la epigrafía indígena avanzada en la que la utilización de la lengua latina está ya muy extendida y empieza a sustituir al celtibérico

<sup>28</sup> CIL. I<sup>2</sup>, 828 y X, 8072, parece que la forma más habitual en Italia era la cabeza de carnero, de la que conocemos dos ejemplos, sin embargo con números tan reducidos es difícil extraer conclusiones.

<sup>29</sup> ABASCAL, J. M. (2002), “Téseras y monedas, iconografía zoomorfa y formas jurídicas de la celtiberia”, *Palaeohispanica*, 2, pp. 19-25, considera que el delfín podría representar al dios pancéltico *Lugus*. Resulta difícil contrastar esta hipótesis, sin embargo no es de extrañar que los celtiberos dotasen al delfín –un animal que difícilmente habrían podido conocer directamente– de una significación específica dentro de su propio universo simbólico. Es especialmente paradigmático que el otro animal representado más habitualmente en las téseras hispanas, el cerdo/jabalí, participase de una dimensión simbólica y religiosa muy rica en todo el ámbito céltico, *uid.* ABASCAL, J. M. (2002), “Téseras...”, pp. 25-29; MARCO SIMÓN, F. (2002), “*Vota omnia...*”, pp. 182-183 y nota 25.

<sup>30</sup> Los textos de todas las téseras latinas de ámbito indígena y de casi todas las téseras celtibéricas en escritura latina fueron realizadas por punteado, con la única excepción de una pieza muy extraña procedente de Ubierna, Burgos, *uid.* CASTELLANO, A., GIMENO, H. (1999), “Tres documentos...”, pp. 359-361. Esta técnica es también utilizada en las téseras celtibéricas en signario paleohispánico –aunque en este tipo de piezas predomina la incisión–. La utilización del punteado en la epigrafía celtibérica sobre bronce se extiende incluso a textos de relativa longitud, como el bronce de Luzaga y el tercero de Botorrita, *uid.* MLH. K.6.1., K.1.3.

En la epigrafía latina hispana sobre bronce de época republicana se utiliza preferiblemente la incisión –como sucede en los bronces de contenido legal o en la tésera de Publio Turulio–, de hecho los únicos epígrafes latinos republicanos sobre bronce realizados por punteado son las téseras latinas procedentes de ambiente indígena. En Italia también es más habitual la técnica de la incisión, salvo en contadas ocasiones en que se utilizó el punteado sobre piezas de pequeño tamaño, o *instrumentum domesticum*, por ejemplo CIL. I<sup>2</sup>, 382, CIL. I<sup>3</sup>, 2873 y 3367.

<sup>31</sup> CIL. I<sup>2</sup>, 1764; CIL. I<sup>2</sup>, 23; CIL. I<sup>2</sup>, 828 y X. 8072. Mención aparte merece el texto recogido en la tésera de Fundi, CIL. I<sup>2</sup>, 611 y X, 621, que parece corresponder a un acuerdo de hospitalidad fuertemente influenciado por la práctica del patronazgo sobre comunidades cívicas, semejante al que aparece regulado en los capítulos CXXX y CXXXI de la *lex Vrsonensis*.



en la documentación escrita. Siguiendo el modelo evolutivo teórico propuesto por X. Ballester para la epigrafía celtibérica:<sup>32</sup>

1. inscripciones en lengua celtibérica y escritura paleohispánica,
2. inscripciones en lengua celtibérica y escritura latina,
3. inscripciones en lengua y escritura latinas,

debemos considerar que este conjunto de piezas correspondería al tercer escalón del proceso. Más difícil resulta concretar la cronología de estas inscripciones sobre bases sólidas, no obstante contamos con algunos datos que permiten acotar su datación hacia la segunda mitad del siglo I a.e.

El primero de estos datos nos lo ofrece una pieza procedente del yacimiento cacereño de ‘Villasviejas de Tamuja’,<sup>33</sup> se trata una tésera de bronce en forma de cabeza de felino en una de cuyas caras lleva escrita en alfabeto latino realizado por punteado la siguiente inscripción: *Taimusiensis / car*; que –como bien han puesto de relieve algunos autores–<sup>34</sup> constituye un letrero de carácter híbrido celtibérico-latino, con una estructura común a otras téseras en lengua celtibérica, topónimo adjetivado + *car*, pero utilizando el sufijo adjetival latino *-ensis* en lugar del esperable *-ka* propio del celtibérico. Estamos, por lo tanto, ante un interesante ejemplo de la primera etapa del proceso de introducción de la lengua latina en el ámbito indígena. Resulta muy difícil datar esta inscripción, sin embargo contamos con un referente numismático muy ilustrativo: conocemos tres series acuñadas por la ceca de *Tamusia*,<sup>35</sup> datables entre comienzos del siglo I a.e. y la década de los 70 a.e., las dos primeras con cabeza viril y delfines en el anverso y jinete lancero en el reverso ostentan la leyenda ‘X̄M̄↑M̄M̄P̄’, mientras que la tercera, con cabeza varonil y delfines en el anverso y una embarcación con remos en el reverso, es bilingüe, pues presenta la leyenda ‘X̄Ȳ’ –en signario paleohispánico– en el anverso y ‘*tamusiensi*’ –en latín– en el reverso. Dado que parece tratarse de la serie más reciente de las tres, podemos pensar en una datación de hacia la década de los 70 a.e. para ella, fecha que puede servir –a falta de algo mejor– como referente del horizonte cronológico de la tésera tamusiense.

Otro dato cronológico nos lo proporciona la propia tésera latina de Botija, pues la aparición de la fórmula *posterisque*, muy habitual en los acuerdos de hospitalidad y patronato de época imperial, se documenta por primera vez

<sup>32</sup> BALLESTER, X. (1993-95), “Car en celtibérico”, *Kalathos*, 13-14, pp. 289-293. No obstante este modelo no debe tomarse como algo rígido, el proceso de cambio lingüístico y gráfico debió producirse según dinámicas y tiempos propios en las distintas áreas de la Celtiberia –y de la céltica hispana en general–. Así, por ejemplo en la zonas más orientales –valles del Ebro, Jalón y alto Duero–, la presencia de la escritura paleohispánica es más temprana y abundante que en el interior, donde parece que el despertar epigráfico es más tardío, y la influencia de la lengua y las formas gráficas latinas más intensas desde el comienzo

<sup>33</sup> PELLICER, J. (1995), “Monedas ...”, pp. 67-76; ALMAGRO, M. (2003), *Epigrafía...*, pp. 397-398.

<sup>34</sup> BALLESTER, X. (1993-95), “Car ...”, *passim*; JORDÁN, C. (2003), “*Chronica epigraphica celtiberica IIP*”, *Paleohispanica*, 3, p. 285.

<sup>35</sup> GARCÍA Y BELLIDO, M. P., BLÁZQUEZ, C. (2001), *Diccionario...* pp. 360-361.

en una tábula africana de época cesariana,<sup>36</sup> y en la Península Ibérica no se hace habitual hasta finales del siglo I a.e.<sup>37</sup>

Finalmente debe considerarse la pertenencia de la tésera de Las Merchanas a un conjunto más amplio –el que se ha dado en llamar de las ‘téseras laminares’– en el que se incluyen los ejemplares latinos de Paredes de Nava, uno de los cuales está bien fechado por datación consular en el año 2 a.e.<sup>38</sup> Las piezas palentinas parecen, sin embargo, un poco posteriores a la salmantina, cuyo formulario es mucho más simple que el de aquéllas, aunque las tres contienen acuerdos de semejante naturaleza.

Por lo tanto podemos plantear, a la luz de los escasos datos cronológicos disponibles, que las cuatro téseras latinas analizadas se pueden fechar en una horquilla cronológica cuyo margen superior, hacia la década de los 70 del I a.e., está definido por la tésera ‘híbrida’ de Botija, y el inferior se puede fijar en las últimas décadas del siglo I a.e., cuando empieza a extenderse la tábula como soporte de acuerdos de hospitalidad y patronato, y el texto de los acuerdos se alarga considerablemente. Estas téseras latinas sirven, en consecuencia, de enlace entre las celtibéricas, cuyos ejemplares más antiguos en signario paleohispánico probablemente se remontan a la segunda mitad del II a.e.,<sup>39</sup> y que debieron seguir utilizándose, seguramente, hasta bien avanzado el siglo I a.e., escritas ya en alfabeto latino, y las téseras latinas de formulario largo, datables todas ellas en los últimos compases del I a.e. y comienzos del I d.e., que recogen acuerdos de tradición indígena.<sup>40</sup>

4. Contamos, por el contrario, con una quinta tésera latina proveniente de algún lugar indeterminado de la provincia de Teruel,<sup>41</sup> que no se integra bien dentro de este modelo, sino que se asemeja más a las téseras de hospitalidad italianas que recogen acuerdos estrictamente individuales.

Se trata de una pieza de bronce con dos manos en relieve en una de sus caras<sup>42</sup> y en la contraria la inscripción latina realizada por incisión:<sup>43</sup> *Tessera*

<sup>36</sup> *Vid. supra* nota 13.

<sup>37</sup> Los primeros ejemplos bien datados de inscripciones hispanas en las que aparezca esta expresión son: una tábula procedente de Pollença, en Mallorca, del año 10 a.e., AE. (1957), 317, una de las téseras de Paredes de Nava, en Palencia, del 2 a.e., CIL. II, 5763, y la tábula de la *ciuitas Lougeiorum*, del año 1 d.e., HEp. 3, 247.

<sup>38</sup> *Vid. notas* 13 y 27.

<sup>39</sup> El único ejemplar que tenemos bien fechado por haber aparecido en una excavación arqueológica es el de Caminreal, Teruel, datable entre el último cuarto del siglo II a.e. y la década de los 70 a.e. VICENTE, J. D., EZQUERRA, B., (2003), “La tésera...”, p. 254.

<sup>40</sup> Me refiero a las piezas de Paredes de Nava y Herrera de Pisuerga, *uid.* nota 13.

<sup>41</sup> La pieza fue adquirida en 1928 por el Museo Arqueológico Nacional, donde consta como procedencia el topónimo ‘El Castillo’, de la provincia de Teruel, que no corresponde a ningún municipio actual, y por lo tanto no se puede concretar su localización.

<sup>42</sup> Si bien es cierto que no conocemos ninguna otra tésera de hospitalidad latina con forma de manos diestra o de manos enlazadas, y sí alguna celtibérica –MLH. K.0.2, 15.1 y 27.1–, la representación de manos enlazadas es habitual en las monedas romanas como símbolo de la *concordia*, quizás el ejemplo más paradigmático sea la serie de áureos del 42 a.e. acuñados por Cayo Vebio Varo con las cabezas de los triunviros en el anverso y la de dos manos enlazadas en el reverso, RRC, 494, 10, 11, 12. Muy explícitas son, también, las citas de Livio, XXX, 13 y Tácito, *H.* I, 54 y II, 8, en las que las manos diestras se asocian al *hospitium*.

· *hospitalis* / *cum* · *P(ublio)* · *Turullio* · *P(ublīi)* · *f(ilio)* / *Mai(cia tribu)*.<sup>44</sup> Es la única tésera de hospitalidad hispana en la que aparece implicado un ciudadano romano, miembro además de la importante familia de los *Turullii*, procedente de la Italia meridional y asentados en *Carthago Noua* probablemente desde finales del II a.e.<sup>45</sup> Además, el contenido de este epígrafe se asemeja bastante al de las téseras italianas, que únicamente recogen el nombre de uno de los contrayentes del pacto o de los dos.<sup>46</sup>

Desafortunadamente desconocemos cual es la datación exacta de esta pieza, aunque contamos con algunos indicios que permiten proponer una cronología bastante temprana para ella. Conocemos varios *Turullii* gracias a la epigrafía cartagenera: un *Publius Turullius* fue magistrado monetar en época de Tiberio,<sup>47</sup> un *Cnaeus Turullius Cnaei libertus Prothymus* aparece en un epitafio de época augústea,<sup>48</sup> y entre los sellos de los lingotes encontrados en el puerto de Cartagena se encuentran un *Publius Turullius Labeo* y un *Publius Turullius Marci filius* de la tribu *Maicia*.<sup>49</sup> La cronología de los lingotes plúmbeos cartageneros es una cuestión que desafortunadamente no está todavía cerrada, y ninguno de los lingotes de los *Turullii* ha aparecido en un contexto arqueológico bien datado, sin embargo el aspecto externo de los lingotes –su forma y su peso– y los rasgos paleográficos de los sellos –acusadamente arcaicos– permiten suponer para ellos una datación temprana, seguramente de la primera mitad del I a.e., e incluso de comienzos de ese mismo siglo,<sup>50</sup> fecha en la que probablemente esta familia, procedente de la Italia meridional, se estableció en Cartagena y comenzó a participar en la actividad minera. No podemos identificar con seguridad el *Publius Turullius* del epígrafe turolense con ninguno de los *Turullii* cartageneros, pero las características generales de la tésera, sus rasgos paleográficos,<sup>51</sup> y la ausencia del *cognomen* del individuo impiden considerarlo coetáneo del magistrado monetar de comienzos del I d.e. y permiten suponer una cronología semejante a la de los lingotes de plomo. Con todas las cauciones posibles parece bastante razonable pensar que la fecha de realización de esta tésera no debió ser posterior al primer tercio del siglo I a.e.<sup>52</sup>

<sup>43</sup> Resulta muy indicativo, a mi juicio, que sea esta la única tésera hispana en latín que no esté realizada por punteado, ya que es un rasgo más que induce a diferenciarla del resto de piezas que se han analizado en este artículo.

<sup>44</sup> AE. (1956), 153, CIL. I<sup>3</sup>, 3465.

<sup>45</sup> *uid.* KOCH, M. (1984), “Die Turullii und Neukarthago”, *Naucula Tubigensis: Studia in honorem Antonii Tovar*, Tübingen, pp. 233-246

<sup>46</sup> Cf.: CIL. I<sup>2</sup>, 23, *Atilies / Saranes C. M. f.*; CIL. I<sup>2</sup>, 829 y X, 8072, *A. Hostilius A. f. / Mancin(us)* y CIL. I<sup>2</sup>, 1764, *T. Manlius T. f. / hospes / T. Statiodius N. f.*

<sup>47</sup> LLORENS, M. M. (1994), *La ciudad romana de Carthago Nova: las emisiones romanas*, Murcia, pp. 71-74 y 147.

<sup>48</sup> ABASCAL, J. M., RAMALLO, S. F. (1997), *La ciudad de Carthago Noua: la documentación epigráfica*, Murcia, pp. 118-120.

<sup>49</sup> DOMERGUE, C. (1990), *Les mines de la Péninsule Ibérique dans l'antiquité romaine*, Roma, p. 256.

<sup>50</sup> Para los lingotes de plomo, *uid.*, DOMERGUE, C. (1990), *Les mines...*, pp. 253 y ss.

<sup>51</sup> La ‘P’ tiene la panza abierta, los trazos horizontales de la ‘E’ y la ‘F’ son de la misma longitud, los trazos exteriores de la ‘M’ son convergentes y la ‘S’ está formada por tres trazos.

<sup>52</sup> BELTRÁN, F. (2001), “La hospitalidad...”, p. 39, propone datar esta pieza en los 70 a.e.

La posible datación de la tésera de Publio Turulio en una fecha tan temprana nos permite separarla claramente del resto de téseras latinas peninsulares que según hemos visto se deben datar en fechas más avanzadas del siglo I a.e. Pero al mismo tiempo, la acerca de forma clara a los ejemplares italianos que se datan preferiblemente en los siglos III y II a.e. Es por lo tanto un elemento más que nos lleva a considerar esta pieza como un ejemplo de la implantación de las prácticas hospitalarias itálicas en suelo provincial, y no – como sucedía con el resto de téseras latinas hispanas–, como la evolución de una práctica vernácula, que, a pesar de estar fuertemente influenciada por modelos romanos en su plasmación epigráfica, refleja usos institucionales de clara raigambre indígena.<sup>53</sup>

No obstante, lo aquí planteado no pretende ser una propuesta cerrada, debe quedar como una hipótesis de trabajo a la espera de que futuras excavaciones arqueológicas nos aporten nuevos testimonios que permitan contrastarla con datos objetivos.

Borja Díaz Ariño  
Universidad de Zaragoza  
e-mail: bdiaz@unizar.es

---

<sup>53</sup> En palabras de DE HOZ, J. (1986), “La epigrafía celtibérica”, *Epigrafía hispánica de época romano-republicana*, Zaragoza, p. 68: “En *Hispania*, a la llegada de los romanos, existía una comunidad, la celtibérica, que al entrar en contacto con aquéllos pudo reconocer en la institución del *hospitium* algo similar a una institución propia, y por lo tanto adoptó para dar expresión a ésta el tipo de documento epigráfico que entre los romanos daba expresión a la institución del *hospitium*. Esta adopción no implicaba que las instituciones indígenas hubiesen sido sustituidas por las romanas, más bien era testimonio de su grado de vitalidad”.

## UNA NOTA A LA TÉSERA “TURIEL 4”\*

Carlos Jordán Cólera

### DESCRIPCIÓN DEL OBJETO

La presente nota tiene como finalidad completar la información que nos presenta M. Almagro-Gorbea a propósito de la denominada tésera “Turiel 4”,<sup>1</sup> ya que hemos tenido la oportunidad no sólo de realizar la autopsia de la pieza,<sup>2</sup> sino también de conocer los resultados del estudio metalográfico, solicitado por nosotros y llevado a cabo por el Dr. Salvador Rovira Llorens.

En el Museo Arqueológico Nacional (Madrid) se halla una pieza con número de referencia 1998/46/1, donada a la institución por el señor Max Turiel. Adquirida en el mercado de antigüedades de Madrid, el lugar de su hallazgo es desconocido. Se carece, por lo tanto, de todo contexto arqueológico y cronológico.

M. Almagro-Gorbea la describe, con interrogantes, como una tésera en forma de topo o de perro. Esta forma, no conocida hasta ahora, se repite en la tésera anepígrafa “Turiel 21”. Para ésta le convence más la idea de un perro que la de un topo. Que pueda tratarse de una tésera teromorfa vienen a confirmarlo los trazos que presenta [CT-21], donde se han grabado unas líneas que figuran las patas dobladas de un animal en posición de agazapado, así como dos rayas paralelas en vertical y ¿el ojo? Estos rasgos no se aprecian en [CT-4].

No hemos tenido ocasión de realizar autopsia de [CT-21], pero las medidas vienen a coincidir: altura 2,2 cm y longitud 4,5. Las que tomamos nosotros eran las mismas, aunque podemos añadir que el grosor máximo de [CT-4] es de 0,8 cm; el rebaje de c. 0,2 cm; saliente (“morro” del animal): 0,9 cm de ancho por 0,6 de largo aprox.; la “cenefa” tiene unos 0,5 cm de media. Habría que comprobar si ambas piezas son dos partes de una misma,

---

\* Este trabajo se ha realizado dentro del Proyecto de Investigación de la DGICYT “Epigrafía, Lingüística y Arqueología de Celtiberia”, BFF2001/2110, dirigido por el Dr. Francisco Villar, Catedrático de Lingüística Indoeuropea de la Universidad de Salamanca. Aprovechamos estas líneas para expresarle nuestro agradecimiento por habernos hecho conocedores de la existencia de esta pieza, permitarnos efectuar la autopsia, cuyos resultados aquí presentamos, y la utilización de su material fotográfico.

<sup>1</sup> M. Almagro-Gorbea (2003: 371).

<sup>2</sup> Queremos agradecer a las Dras. Alicia Rodero y M<sup>a</sup> Magdalena Barril Vicente, del Departamento de Protohistoria y Colonizaciones del Museo Arqueológico Nacional, la diligencia y amabilidad con la que nos trataron al realizar nuestra visita y autopsia.

aunque no se adivinan pivotes y los respectivos agujeros que pudiesen cumplir la función de encaje entre ambas o indicios de cualquier otro mecanismo de unión.

Ambas presentan una buena pátina de color verde, lo que parece indicar que las piezas no son falsas. Sin embargo, en la cenefa de [CT-4], que sirve de campo epigráfico, se observa algo que hace dudar muy seriamente de la antigüedad de parte del esgrafiado, como vamos a ver a continuación.

### ESTUDIO DE LABORATORIO DE LA TÉSERA 1998/46/1

Salvador Rovira Llorens<sup>3</sup>

Para determinar la composición elemental del metal se ha empleado la técnica no destructiva de espectrometría por fluorescencia de rayos X en dispersión de energías, con el espectrómetro Metorex X-MET920. En el estudio de la superficie del objeto se ha empleado una lupa binocular Leica.

El metal de la tésera es una aleación ternaria cobre-estaño-plomo con la composición expresada en la tabla adjunta (% en peso):

Cu	Sn	Pb	Fe	Ni	Zn	As	Ag	Sb
63,8	15,8	20,0	0,29	0,00	0,00	0,00	0,078	0,103

Se trata de una aleación poco común, que produce un metal gris de aspecto plateado cuando se encuentra con la superficie limpia y bruñida, pero conocida en la Antigüedad. En el estado actual, la tésera presenta una pátina uniforme de color gris oscuro, que ha sido eliminada modernamente en algunas zonas en donde se encuentran las inscripciones.

Precisamente el haber sido raspada la pátina en una superficie en donde se encuentra una de las inscripciones hace sospechosos de modernidad dichos grafitos: no conservan la característica capa de corrosión ni siquiera en los fondos de los surcos de grabado, apareciendo el metal con el aspecto de haber sido burilado en época reciente. El contraste con otros grafitos de la misma pieza, que presentan una pátina uniforme generada a lo largo de mucho tiempo es evidente.

### ESTUDIO PALEO-EPIGRÁFICO

Así es que el examen no deja lugar a dudas de que en la pieza existen dos partes esgrafiadas: una más antigua y otra más reciente y sospechosa de falsificación.<sup>4</sup> Ante esta situación cabe pensar que en la parte moderna también pudo haber esgrafiado antiguo. Lo que es cierto es que el falsario (o ¿deberíamos decir copiadador?) tenía ciertos conocimientos de celtibérico, no sólo de su morfología, sino también etimológicos, sobre todo si lo comparamos con otras piezas presentadas del catálogo como [CT-7] **ikezankom / konbouto / urbiiz** o [CT-12] **ukubo : l / mzko :**

<sup>3</sup> Jefe del Departamento de Conservación del Museo Arqueológico Nacional. El estudio se realizó a petición nuestra y está firmado el 7 de mayo de 2003.

<sup>4</sup> Hemos optado por presentar un dibujo indicando no sólo lo que parecen trazos de grafías, sino también los agujeros y surcos que pudimos observar en su momento más marcados, como prueba de la dificultad de lectura.

*Una nota a la tésera "Turiel 4"*



Fotografía de Max Turiel

Como se suele decir en estos casos, lo escrito modernamente, **tentiu kotinkai**, *si non é vero, é ben trovato*.

La transcripción que realizamos de la parte con esgrafiado antiguo, siguiendo las convenciones de BBIII y BBIV (el subrayado simple indica un signo de lectura insegura; la *crux*, +, hace referencia a un signo ilegible parcialmente conservado), es:

⌞ \_ 𐌺++𐌺

y su lectura:

**n : ti++t*i***

Tanto la transcripción como la lectura son problemáticas y muy fragmentarias. El tamaño de los signos oscila entre 3 y 4 mm. El primero de ellos apunta a una ⌞. El segundo y último son bastante claros, en ambos casos 𐌺, ti.<sup>5</sup> Parece que hay una interpunción triple entre el primero y el tercer signo, aunque en paralelo al primero y segundo punto empezando desde abajo parece haber otros dos.

Entre los dos últimos signos se adivinan restos de esgrafiado que deberían corresponder a un grafema. Con muchísimas dudas por nuestra parte podría ser una **ko**, ⌘, aunque tampoco podría descartarse una **bu**, □. Como se apreciará en el dibujo hay varios rasgos, de los cuales no hemos podido determinar cuáles son realmente trazos y cuáles líneas accidentales.

Seguidamente hay un espacio muy deteriorado con varias “picaduras” más o menos amplias en el metal, que nos impidieron la lectura de signo alguno.

M. Almagro-Gorbea ofrece de esta sección los siguientes datos:

transcripción: [...] 𐌺⌘𐌺  
lectura: [¿...?] : **tiko[e?]ti**

Hay que tener en cuenta que dentro de los corchetes iría la secuencia que aparece en el dibujo ofrecido por el autor, donde se lee 𐌺𐌺⊙𐌺, **eltikum**, que no aparece ni en la transcripción ni en la lectura. Además, también se ve en el dibujo en cuestión 𐌺⌘¿?𐌺, que sí queda recogido.

En la parte sospechosa de modernidad se lee sin apenas problemas:<sup>6</sup>

⊙𐌺𐌺↑ ⌘𐌺𐌺𐌺𐌺 𐌺⌘[---  
**tentiu kotinkai : el[---**

La transcripción y lecturas ofrecidas en *Epigrafía Prerromana* son:<sup>7</sup>

⊙𐌺𐌺↑ ⌘𐌺𐌺𐌺𐌺  
**tentiu : kotinkai**

<sup>5</sup> Según tabla ofrecida por J. Untermann *MLH IV*, p. 443.

<sup>6</sup> El primer signo también podría ser ⊙, que es lo que lee y calca M. Almagro-Gorbea. En cualquier caso una te.

<sup>7</sup> Alteramos ligeramente el orden presentado en la obra en cuestión. En realidad la transcripción y la lectura están de la siguiente manera: ⊙𐌺𐌺↑ ⌘𐌺𐌺𐌺𐌺[... ] 𐌺⌘𐌺𐌺 y **kotinkai : [¿...?] : tiko[e?]ti : tentiu :.**



El Sr. M. Turiel<sup>8</sup> avanzaba una transcripción y lectura de la pieza que quedaba de la siguiente manera:

transcripción      ⋄ꞑꞑꞑꞑ · ꞑꞑꞑꞑꞑꞑ · [...]ꞑꞑ · ꞑꞑꞑꞑꞑꞑ

lectura                      **tentiu kotinkai [...] tikoenti**

La última forma debe tratarse de un error, suponemos, por **tikoeti**. Tampoco se indica el signo que hay detrás del corchete.

## “ESTUDIO” LINGÜÍSTICO

Según lo que acabamos de exponer, no tiene mucho sentido llevar a cabo un análisis lingüístico. En la parte antigua podríamos aventurar la existencia de una forma verbal terminada en **-ti** y poco más. En la parte moderna, **tentiu** y **kotinkai**, están bien flexionadas: N.sg. de un tema en nasal y D.sg. de un tema en *-a*. Ya hemos comentado el acierto del escribidor, no sólo desde el punto de vista morfológico, sino también etimológico. **kotinkai** podría tener, incluso, un buen apoyo dentro de la antroponimia celta. E. Evans<sup>9</sup> refiere un elemento COT-, COTT-, que aparece en un nutrido grupo de antropónimos galos y que relaciona con el ant. cónico *coth* y bretón *coz*, cuyo significado es ‘viejo’. No nos atrevemos a decir más.

## BIBLIOGRAFÍA

- Beltrán, F. - De Hoz, J. - Untermann, J. (1996): *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, Zaragoza [referido como BBIII].
- Evans, D.E. (1967): *Gaulish Personal Names*, Oxford.
- Turiel, M. (2000): “Tésera de *Duratin* o *Duratis*. Una nueva tésera celtibérica de hospitalidad”, *Complutum* 11, pp. 308-309.
- Untermann, J. (1997): *Monumenta Linguarum Hispanicarum, Band IV Die tartessischen, keltiberischen un lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden
- Villar, F. - Díaz, M. - Medrano, M. - Jordán, C. (2001): *El IV Bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca): Arqueología y Lingüística*, Salamanca [referido como BBIV].

Carlos Jordán Cólera  
Universidad de Zaragoza  
e-mail: [cjordan@unizar.es](mailto:cjordan@unizar.es)

<sup>8</sup> M. Turiel (2000). En una pequeña nota al final del artículo a propósito de la “tésera duratin”, recogida por M. Almagro-Gorbea como [CT-6] Tésera “Turiel 6-Duratin”, da noticia de la pieza aquí comentada, como posible representación de topo, al igual que la primera. Hace mención a su donación al Museo Arqueológico Nacional y da la transcripción y lectura.

<sup>9</sup> E. Evans (1967: 186-187).



***VARIA PALAEOHISPANICA OCCIDENTALIA*<sup>1</sup>**  
**I. LUSITANO TAVROM IFADEM.**  
**II. ORIGEN DEL TOPÓNIMO GALAICO γλανδόμυρον.**  
**III. INDOEUROPEO \*kor-(y)o- ‘EJÉRCITO’ EN HISPANIA.**  
**IV. UN SUPERLATIVO HISPANO-CELTA \*kintúsamos**  
**Y UNA CUESTIÓN DE ACENTO**

Blanca María Prósper

**I. LUSITANO *TAVROM IFADEM* (CABEÇO DAS FRÁGUAS) Y EL DESTINO DE LAS OCLUSIVAS SONORAS ASPIRADAS INDOEUROPEAS EN LOS DIALECTOS NO-CELTAS DE HISPANIA**

**1. Introducción**

En el centro de Portugal, al Sur del río Duero (Pousafoles, Sabugal, Guarda), ocupando parte de la superficie de una montaña, y en lo que debe de haber constituido en época prerromana un santuario natural, ahora llamado el Cabeço das Fráguas, se aprecian aún los restos de una inscripción en alfabeto latino (cf. mapa 1.) en que se describe una variante local del tipo de sacrificio animal conocido como *suovetaurilia* por su variante romana.<sup>2</sup>

Se ha supuesto siempre que en la secuencia TAVROM / IFADEM / REVE. \*RE[...] se alude a una deidad REVE que recibe el sacrificio de un TAVROM IFADEM. Como sabemos a partir del detallado estudio de Villar (1996), REVE es un dios-río. La palabra TAVROM, como nadie ha dudado en las interpretaciones ofrecidas hasta ahora, se refiere a un toro del que se explicita alguna característica. La forma *tarvo-*, con una metátesis *-ur-* > *-rv-*

<sup>1</sup> *Addenda et corrigenda* a Blanca María Prósper, *Lenguas y Religiones Prerromanas del Occidente de la Península Ibérica*, Salamanca (2002). Debo agradecer en parte la confección de este trabajo al apoyo prestado por el Proyecto de Investigación de la DGCYT “Epigrafía, lingüística y arqueología de Celtiberia”, BFF2001/2110, dirigido por Francisco Villar.

<sup>2</sup> Cf. Marco Simón (1996). La inscripción (según *MLH* IV, pp. 756-57) dice así: OILAM. TREBOPALA. / INDI. PORCOM. LABBO. / COMAIAM. ICCONA. LOIM/INNA. OILAM. VSSEAM. / TREBARVNE. INDI. TAVROM / IFADEM / REVE. \*RE... F. Villar, tras realizar una laboriosa autopsia de la inscripción, me ha informado de que la fractura de la roca es posterior a la escritura del texto. Por consiguiente, TAVROM IFADEM se ofrecería a una divinidad cuyo nombre se ha perdido, y a REVE se le ofrece tal vez otro animal cuyo nombre se ha perdido también. Por lo demás, la lectura del grafo final de IFADEM parece claramente <M> a pesar de la ruptura de su parte derecha.



que a mi conocimiento se limita a este término, es la palabra usual en celta (como se aprecia en múltiples ejemplos, como galo *tarvos*, irl. *tarb*, seguramente gálata  $\Delta\eta\iota\tau\alpha\rho\varsigma$ ,  $\text{Βρογίταρος}$ ) y concretamente está bien documentada en celta de Hispania,<sup>3</sup> de modo que en nuestro caso tenemos motivos para suponer que no estamos ante un apelativo de una lengua celta. El sintagma TAVROM IFADEM permanece por lo demás inexplicado en lo que se refiere a IFADEM, que con toda probabilidad no será tampoco un adjetivo de formación celta.

<sup>3</sup> Compárense, en la zona occidental de la Península, la dedicación a MARTI TARBVCELI procedente de Montariol (Braga) y otra a los LARIBVS TARMVCENBAECIS (Chaves, Vila Real), donde TARMVCENBAECIS es el derivado (con escritura descuidada) en \*-aiko- de un topónimo celta *\*Tarvogenobris* o de *\*Tarvo-okelo-bris*, que en mi opinión refleja los inicios del proceso de lenición de nasal tras sonante que da como resultado una pronunciación bilabial o labiodental fricativa sonora nasalizada, de donde la vacilación gráfica <V>/<M>. Por fin, contamos con un CASTELLVM TARBV (Chaves). Véase en general *LRP*, pp. 114, 365, con bibliografía. Contamos en Celtiberia, además, con una tésera donde aparece mencionado el topónimo TARVODVRE (cf. Untermann - Villar 1999).

## 2. Interpretación

Desde la primera explicación global de la inscripción, debida a Tovar (1967 = 1985), seguido por Gorrochategui (1987), pp. 84-85, IFADEM ha sido considerado como adjetivo deverbativo de indoeuropeo \**eibh-*, \**yebh-* ‘futuro’. Esto vendría a indicar que se trata de un toro de monta, de un seminal. No obstante, ni los posibles paralelos léxicos ni la formación de palabras han quedado nunca claros. Aunque Tovar reconstruía un grado radical ø \**H<sub>3</sub>ibh-* seguido de un sufijo \*-*adyo-*, en *MLH IV*, p. 730 y n. 11 se objeta que éste último es de empleo típicamente celta y siempre denominativo.<sup>4</sup> La raíz, por otra parte, sólo está documentada en griego, antiguo indio, eslavo y quizás, pero no con seguridad, en ciertos compuestos germánicos; y nunca en grado radical ø.<sup>5</sup> Por eso, *MLH IV*, *ibidem*, se limita a expresar sus dudas en el sentido de que IFADEM es una forma posiblemente incompleta, y sólo “quizás” se trate del epíteto de TAVROM.<sup>6</sup>

Mi intención a lo largo de este trabajo es explicar el oscuro IFADEM sobre la base de lo que sabemos de las leyes fonéticas que operaban con cierta regularidad en lusitano-galaico, lengua no-celta, y en concreto en el dialecto de la zona a la que pertenece la inscripción.

La secuencia gráfica <IF>- resulta, de entrada, particularmente intrigante, y no en vano ha sido interpretada en una única dirección a partir de Tovar, en la idea de que contiene el radical de la palabra. Sin embargo, a nadie parece habersele ocurrido que pueda tratarse, simplemente, del primer término de un compuesto. En concreto, el grafo inicial <I>- no es otra cosa que lo que queda de la preposición indoeuropea \**H<sub>1</sub>en-*. Como he puesto de manifiesto en otra ocasión (*LRP*, pp. 239-40), el lusitano-galaico ha experimentado, en la fecha de documentación de nuestros textos, un proceso fonético bien descrito en buen número de lenguas idoeuropeas, por el que una nasal se pierde ante -s- con alargamiento compensatorio de la vocal anterior. Por ejemplo, he retrotraído el nombre de la divinidad astur COSSVE al dativo de un nombre de acción \**kom-dhH<sub>1</sub>-tu-* que ha sufrido una serie de evoluciones \**conttu-* > \**conssu-* > \**consu-* > *cōsu-*. El cambio se produjo probablemente con anterioridad a la adopción del alfabeto latino, hecho que explica la

<sup>4</sup> En realidad, un sufijo complejo celta \*-*ad-yo-* apenas existe como tal, a diferencia de lo que sucede con \*-*dyo-* y \*-*od-yo-*. Cf. De Bernardo Stempel (1999), pp. 420-21 y 352-60.

<sup>5</sup> La base \*(*H*)*yebh-* se documenta en ai. *yábhati*, ruso *jebú*, mientras que se da un tipo \*(*H*)*e/oibh-* en gr. οἴφω, οἴφέω, el antropónimo mítico ilirio Οἴβαλος y tal vez germ. \*-*aiβō* en aaa. *-eiba*. Sólo existe un posible ejemplo de esta raíz en un texto celta, cuya interpretación debemos a la pluma de Meid (1996), p. 123, y que en todo caso sería según todos los indicios un préstamo procedente del griego: Se trata de OIPOMMIO “quam futuo” (Rom, Deux-Sèvres), que se leería como una oración de relativo \**oipomi-yo* donde el verbo procedería de gr. οἴφω. Como observa correctamente, sin embargo, Delamarre (2002), p. 240, la desinencia temática gala de 1ª persona sg. no es *-omi*, sino *-umi*, de manera que habría que hablar de adaptación parcial de la forma griega. Sobre las dificultades de segmentación e interpretación, cf. *RIG II*, 2, pp. 292-94, L-103, B.5.

<sup>6</sup> En la misma dirección, es insostenible la hipótesis de Búa Carballo (1999), p. 325 y n. 61, que, bajo la suposición de que la inscripción es celta y que IE /w/ ha tenido en este dialecto como resultado /f/, como sucede en irlandés, parte tentativamente de un compuesto toponímico cuyo primer elemento sería \**iwā-* ‘tejo’, como en galo *Ivomagus*. Está bien demostrado a día de hoy que IE /w/ se conservaba aún en el área geográfica y dialectal que nos ocupa y que en otras zonas su pronunciación era probablemente ya [β] o [v]. En cambio no se documenta en realidad ni un solo caso de /w/ > /f/.

inexistencia, para el caso que nos ocupa, de secuencias “correctas” o arcaizantes como †<INF>- o †<ENF>-.

En lenguas en que este fenómeno se produce cuando la nasal precede a -s- es frecuente que se dé parecida evolución cuando la nasal precede a una consonante fricativa. Así sucede en latín en compuestos de creación comparativamente reciente, como *cōnficiō*, *īnfāns*, frente a lo que sucede con el tipo *condō* (cuyo radical es con toda probabilidad igualmente \**dh(e)H<sub>1</sub>-*), y también en palabras sospechosas de influencia itálica, como *īnfra*, *īnferior*. Como era de esperar, el fenómeno empieza a revelarse en los errores de inscripciones latinas arcaicas, que a veces optan por la realidad fónica contra la norma y dicen IFEROS, COSOL, CESOR.

Se documenta también este cambio, dentro del grupo germánico, en inglés antiguo y antiguo sajón, ante /s/, /f/ o /p/: cf. aing., asaj. *fif*, gót. *fimf* de IE \**penk<sup>w</sup>e* ‘cinco’, aing. *ūs*, gót., aaa. *uns* de IE \**ns-* ‘nosotros’. Bien conocido es, por otra parte, el caso del griego, donde se da este mismo proceso en dos fases muy separadas en el tiempo, una muy antigua para los grupos \**-ns-*, \**-nty-* y otra muy tardía para \**-mbh-*, \**-ndh-*, \**-ngh-*. Dado que las sonoras aspiradas indoeuropeas se mantuvieron como sordas aspiradas prácticamente hasta época helenística o imperial, es en griego moderno donde vemos muestras inequívocas de desaparición de nasal ante fricativa: así, *νύμφη* > *νύφη*, *πενθερά* > *πεθερά*; la nasal se ha reintroducido por influencia de la lengua escrita, pero se pronuncia de forma habitual muy débilmente. Por lo demás, en pausa se dan alternancias reveladoras como la de los acusativos de singular, donde tenemos *τον πατέρα* (fonéticamente [tomba'tera]) frente a *το φίλο* con pérdida de nasal (dado que procede de *τον φίλον*).<sup>8</sup>

Por consiguiente, hay que suponer que la secuencia \**en-f-* habría dado lugar finalmente a \**ɛf-*. Por otra parte, algunos testimonios avalan la idea de que la vocal larga tónica resultante tenía un timbre cerrado en lusitano-galaico. Así, existen inscripciones dedicadas a CVSVE (Coixil, Cartelle, Orense), CVSEI (Aguada de Cima, Agueda, Aveiro) y CVS (Burgães, Sto. Tirso, Oporto), a las que podemos añadir ahora sin dudarle un nuevo CVSVE (Bembibre, León).<sup>9</sup> Esto explica pues sin mayores dificultades la aparición

<sup>7</sup> No hay que dejarse desorientar por el hecho de que a menudo las lenguas romances conserven intacto el grupo *-nf-*. En palabras como *infierno*, *inferior* o *confundir* ha prevalecido el prestigio de la lengua escrita, que ha reinsertado artificialmente la nasal. Prueba de esto son dobles etimológicos como *defensa* frente a la evolución regular *dehesa*. En portugués antiguo se pierde habitualmente la nasal, luego reinsertada, de donde *ifante*, *cofortar*, *iferno*, *cofujom* (mod. *confusão*), *cofonder*.

<sup>8</sup> Cf. Allen (1987), pp. 21-22. La razón de esta generalizada tendencia a la pérdida de la nasal ante fricativa heterosilábica está en la dificultad articulatoria de conseguir armonizar los tiempos entre la oclusión oral de la nasal y la apertura oral de la fricativa, con el resultado de que ésta anticipa su articulación y el cierre oral de la nasal se pierde. Véase el cuidado resumen de Méndez Dosuna (en prensa).

<sup>9</sup> En su reciente edición comentada, Hernández Guerra - García Martínez (2002) leen esta inscripción tardía, fechada entre los Ss. II-III, como MA.TRI/BVS. PA(...)/ CVS.VE/NA(E) SA(CRVM), de manera que habría que entender que estamos ante una divinidad CVSVENA(E) en dativo, que tendría mucho que ver con COSSVE y sus variantes y que los autores (que recurren a bibliografía superada tal vez por un gran retraso en la aparición del volumen) comparan directamente con el presunto COSVNEAE de la inscripción rupestre de Paços de Ferreira (cf. LRP, pp. 229-30). Pero esta visión de las cosas se opone a lo que ahora conocemos sobre

de una secuencia <IF>- en vez de la esperable †<EF>-. Por lo demás, el Cabeço das Fraguas está incluido en un área bastante extensa, que incluye la *Lusitania Scallabitana*, en que el fonema /o:/, etimológico o secundario, tiende a mostrar una realización muy cerrada con independencia del contexto fónico, lo que en algunas áreas quizás haya conducido a la desfonologización de la oposición /o:/ - /u:/. En consecuencia, puede haberse operado el mismo cambio en el caso de /e:/ procedente de indoeuropeo /e:/, del diptongo /ei/ o de alargamientos secundarios. Pero es imposible saber si a esto ha contribuido adicionalmente en nuestro caso la hipotética nasalización de la vocal, es decir, si la secuencia fónica debe postularse como [i:f]- (o alternativamente [i:f̃]-) o más bien como [i:f̃]- (o alternativamente [i:f̃̃]-).<sup>10</sup>

El radical de la palabra, a tenor de lo dicho, debe coincidir con los caracteres <FA>-, <FAD>- o <FADE>. Y me parece que existen indicios suficientes para pensar que <EM> representa el acusativo de singular masculino de una palabra provista de un sufijo temático \*-(i)yo-. Sabemos que en las lenguas itálicas la secuencia final \*-yom da como resultado -im en virtud de un proceso de síncope. Es probable que esta evolución tuviera lugar igualmente en latín, que habría restaurado en época primitiva el paradigma por nivelación analógica. Conocemos la existencia de este fenómeno en lusitano gracias a dos casos de la inscripción perdida de Arroyo de la Luz (Cáceres): NVRIM y ENVPETANIM. Cf. LRP, pp. 78-79, 82.

Creo que es verosímil que en el centro de Lusitania se haya dado además la neutralización de /e/ - /i/ (tanto etimológica como secundaria, procedente de la síncope de la vocal en \*-yom) al menos en el contexto \*-C N#, dando como resultado una pronunciación aproximada [-im] y con la consiguiente aparición de vacilaciones notacionales esporádicas. Por el contrario, es prácticamente imposible que <EM> provenga de \*-m̃(-), que ha dado -am(-) en todas las lenguas indoeuropeas de Hispania, es decir tanto en hispano-celta en general como en lusitano-galaico.<sup>11</sup>

Por tanto, la pronunciación aproximada de la palabra sería [i:fadim], y la secuencia <FAD>- representa gráficamente el lexema. Lo que pretendo

---

esta divinidad. Lo que tenemos aquí no es sino un dativo atemático CVSVE y NA(...) es la abreviatura de al menos una palabra que podría tanto ser el inicio del epíteto de CVSVE (igual que PA(...)) puede estar para los autores por PARAMEIIS) como encubrir una fórmula ritual, como N(OSTRO) A(NIMO) o algo parecido. Éste es, hoy por hoy, el ejemplo más oriental de la variante CVSVE con vocalismo <V>- radical.

<sup>10</sup> En ocasiones se ha querido ver el cierre de la vocal como indicio de ocasional nasalización de la vocal. Así por ejemplo en inscripciones latinas de España que dicen FRVTONIVS (*CIL* II, 1199) por FRONTONIVS y SENTINTIAM (*CIL* II, 1963) por SENTENTIAM. Pueden consultarse las referencias concretas, en el marco de unas ideas sobre debilitamiento y pérdida de nasales en el latín de Hispania, en Eska (2002), *passim*, especialmente n. 33.

<sup>11</sup> Compárese el caso de lat. *quem* (donde hay apertura regular de la vocal a partir de \*k<sup>w</sup>i-m), umbro (tardío) *sevakne, peraknem* (< \*i-m), *spantim* vs. *spante*<m>a con posposición \*-ad (forma para la que se discute si se trata de un tema en \*-i- o más bien de un adj. en \*-yo-). Y posiblemente galo δεκαντεμ (< \*dek<sup>w</sup>ti-m para De Bernardo Stempel 1984), forma sobre cuya terminación existe considerable controversia. La alternativa lógica, esto es, que se haya producido una evolución condicionada en sílaba final \*-m̃ > \*-am > -æm, nos deja con un improbable nombre raíz de tema en dental. Por lo demás, Gorrochategui (1997), p. 32 parte de \*ibhad-m aunque especula con la posibilidad alternativa de que se trate de un tema en -i-.

demostrar en este trabajo es que este lexema puede identificarse con indoeuropeo \*bhāt- (muy probablemente de una forma más antigua \*bhHt-) que significa ‘combatir’. Se nos han conservado los descendientes más seguros de esta forma en correspondencias itálicas y celtas: latín *fatuus* ‘tonto, que ha recibido un golpe’ (seguramente de \*bhat-owo-), galo-latín *battuo* ‘combatir’ (desde Plauto; numerosa documentación en ACS III, coll. 815-16) y significativamente galo-latín *anda-bata*, que quiere decir literalmente ‘el que lucha ciego’, es decir, ‘gladiador que porta un casco sin agujeros practicados para facilitar la visión’, cf. *IEW*, pp. 111-12, Schmidt (1966). No está descartado que sean del mismo origen formas germánicas como danés *bad* ‘combate’ y holandés medio *bat* ‘desgracia’. Por otra parte, Fleuriot (1980), p. 140, ha entrevisto un sustantivo celta \*batoros ‘combatiente’ en la palabra BATORON (gen. pl.) que aparece en la l. 10 del plato de Lezoux (a pesar del acuerdo general obtenido, cf. las recientes dudas sobre este particular en *RIG* II, 2, L-66, p. 178). No sería extraño entonces a mi modo de ver que esta forma estuviera en relación directa con el nombre propio de un príncipe pannonio, ΒΑΤΤΑΡΙΟΣ (Dión Casio 71, 11, 1).<sup>12</sup>

Deben añadirse aquí varios antropónimos del acervo galo, como BATELI (dat. sg., *CIL* III, 5057, Greuth) y BATTAVSO, ambos en el Nórico; BATTVS, BATTO, BATVSIVS y BATTIVS (Italia) y BATVS, ΒΑΤΩΝ (Galacia). Cf. Delamarre (2002), p. 46. Aunque no se han tenido apenas en cuenta, existen antropónimos casi idénticos en la Hispania céltica, conservados concretamente en la zona occidental de la Península. Por ejemplo, tenemos un femenino BATIA (Aldeanueva de Campomojado, Salamanca), cuyo masculino correspondiente en gen. sg., BATI, podría estar en una zona poco legible de una inscripción de S. Pedro do Sul (Viseu) según la nueva lectura de Vaz (1997), nr. 36, l. 1. (cf. *infra*, IV.). Probablemente procede también de aquí el cognomen BATVLLVS de Mérida, Badajoz (Ramírez Sádaba - Gijón Gabriel 1994, pp. 151-53, nr. 22c, l. 3), así como BATTALVS (Astorga, León, *CIL* II, 2650). Por último, creo que no hay duda ninguna sobre la adscripción a este grupo del nombre de familia celtibérico *PaToKum*, aproximadamente = [ba'toku:m] (BB.III, I, 11, quizás con una variante *PaaToKum*, BB.III, I, 35).<sup>13</sup>

Mayer (1957), pp. 80-81 y Mayer (1959), pp. 20-21 cita equivalentes de la zona iliria documentados por las fuentes clásicas como *Bato* (Tito Livio

<sup>12</sup> Obsérvese sin embargo que como resultado de un nombre de agente pcelt. \*bat-tor- se esperaría regularmente \*bassor-. Por lo demás, es muy probable que exista una relación directa con la *origo* de una inscripción de la Bética hallada en la antigua *Tucci* (Martos, Jaén) que dice ORDO BATORRES(IVM) (*CIL* II, 1677; cf. Tovar 1974, pp. 181-82) o bien con diferente resolución de la abreviatura ORDO BATORE(N)S(IS) (*TIR*-J-30, p. 108, con bibl.), forma que a su vez seguramente presupone el nombre de una localidad \*Batorā o similar, que pudiera haber estado situada más al Oeste, en concreto en la Beturia Céltica. No me parece pues tan probable la identificación con Torredonjimeno (Jaén) ni la que propuso ya Tovar con la ciudad de *Bactara* que menciona el *It. Ant.* 404, 5. Se me ocurre una posible relación con el río del Agro Piceno (hoy el Piomba) que documenta Ptolomeo (*Geogr.* 3, 1, 17) en gen. sg. como Βατρίνου, pero que algunos manuscritos y la *Geografía* de Estrabón transmiten respectivamente como Ματρίνου y Ματρίνος. Parece evidente que ésta última es la *lectio facillior*, fácil de entender como producto de etimología popular o corrupción manuscrita.

<sup>13</sup> Cf. J. Untermann, en BB.III, p. 131: “Parece derivado de un NP \*Bat(t)os; pero no hay nada cotejable en la Hispania céltica; a lo sumo podría aducirse *Badonis* [...]”.



31, 28, 1), Βάτων (Dión Casio 55, 29-34, Estrabón, *Geogr.* 7, 5, 3, etc.) y en numerosas inscripciones como BATO, BATONIS, etc. También se relacionan el río italiano *Batinus* (documentado en realidad como *Flumen Batinum* en el Agro Piceno por Plinio, *Nat. Hist.* 3, 110, hoy el Salinello o el Tordino) y otro río panonio *Bathinus*, sobre la base de que el significado derivado de *\*bato-* era ‘rápido’, así como el étnico Βατεῖνοι (Bohemia)<sup>14</sup>.

Existe también antroponimia correspondiente pero con fonética decididamente itálica, que ya fue incluida bajo esta misma etimología por Mayer (1957), p. 143 y Mayer (1959), pp. 20-21, sobre la base de que se trata de nombres vénetos: FATAE en Curicta (*CIL* III, 3134) y FATO (nom. de un tema en nasal) en inscripciones de Schlögen, Etning y Aquileia (*CIL* III, 6010, 84, *CIL* V, 1102).

Pero la correspondencia más interesante es la que proporciona el antropónimo gálata Κονβατλακος (Frigia Oriental) cuya estructura original *\*kom-bhat-yo-* → *\*kom-bati-āko-*<sup>15</sup> es casi idéntica a la de la forma que nos ocupa, que sería a mi modo de ver *\*en-bhat-yom*, y coincide por otra parte con la innovación bajo-latina *com-battuō*. Como se ve, estamos ante una correspondencia casi exclusiva de latín, véneto, ilirio (si no se trata más bien de formas celtas), lusitano y celta continental.<sup>16</sup>

La aparición de dental sonora intervocálica <D>-, habitual en los dialectos de la zona para una dental sorda etimológica /t/, no supone problema alguno: Tenemos ADAECINAE frente al “correcto” ATAECINAE (Cáceres), EDIGENIO (Badajoz), TOVDADIGOE (Orense), TOVDOPALANDAIGAE (Cáceres), RADOM (Viseu), etc.<sup>17</sup>

<sup>14</sup> Es bien conocida la relación que se establece entre toros y ríos sobre la base de la similitud entre su rasgo principal, la potencia, como se lee, p. ej., en Sexto Pompeyo 363, 2-4: “Taurorum specie simulacra fluminum, id est cum cornibus, formantur, quod sunt atrocita ut tauri”. Probablemente sea ésta la explicación de la existencia de un *Iuvenus amnis* en territorio marso (Plinio, *Nat. Hist.* 2, 224, codd. *Invectus*, hoy *Giovenco*). Lo que de paso induce a mantener la idea de que TAVROM IFADEM se le ofrecía precisamente a REVE y no a una divinidad intermedia cuyo nombre habría ocupado la zona fracturada del campo epigráfico. Esta última idea obligaría a admitir una inversión del orden de palabras anterior, acusativo objeto + dativo beneficiario, que se daría precisamente en la línea final, y por tanto me parece menos digna de consideración.

<sup>15</sup> O bien, alternativamente, *\*kom-bhato-* → *\*kom-bat-iāko-*. No se entiende por tanto el escepticismo de Dressler (1967), p. 152, que no encuentra paralelos a la forma radical extraída *\*bat(i)-*. Cf. en detalle Schmidt (1994), p. 18. En cambio no está tan claro que haya que ver un compuesto de la misma raíz en el antropónimo helenizado Βαβάωντος, jefe de los escordiscos, que podría derivarse de un antiguo *\*Batanos* (cf. igualmente Schmidt 1994, p. 24).

<sup>16</sup> No faltan paralelos formacionales celtas casi exactos a nuestra forma, basados en otras raíces de idéntico significado. Si creemos a De Bernardo Stempel (1991), p. 43, sería éste el caso del nombre propio del rey británico COMMIOS < *\*kom-bhi-os* ‘Schläger’ (pero mejor una notación *\*kom-bhī-yos*) y, con idéntico valor, numerosa antroponimia gala como ADBOGIVS < *\*ad-bhog-yos*, ANDECOMBOGIVS, CONBOGI, etc.

<sup>17</sup> Y lo mismo sucede con las sordas del resto de las series: por ejemplo LAEBO frente a LAEPO (Guarda). En cambio el fenómeno es infrecuente entre las formas reconociblemente celtas y quizás se deba finalmente a su transmisión por hablantes de lusitano-galaico: es el caso del antropónimo CLVDAMI, quizás el teónimo NIMMEDO y se me ocurre que tal vez el teónimo EDOVIO (Pontevedra, cf. *LRP*, pp. 335-36). Entonces se relacionaría quizás con el antropónimo galo ETVVIVS ‘dotado de praderas’ y vendría de celta *\*(p)eit-ou-yo-*. A este respecto menciona Delamarre (2002), p. 168 quizás con razón un antropónimo madrileño ETVRICO (*CIL* II, 6310) que traduce como ‘rico en praderas’.

En resumen, TAVROM IFADEM no sería otra cosa que un ‘toro bravo’, como opuesto al buey castrado. El plano semántico no ofrece mayores problemas. De hecho, latín *battuō*, que da en castellano *batir*, tiene como descendiente, junto al sustantivo verbal *embate*, un compuesto verbal poco conocido *embatirse* que se documenta en época medieval con el significado de ‘embestir’ a propósito de los jabalíes (cf. *DCE*, s.u. “batir”).<sup>18</sup>

### 3. El problema de indoeuropeo /bh/: IFADEM como forma «itálica»

Todo lo dicho reabre la cuestión de la supuesta preservación de la diferencia entre las sonoras y sonoras aspiradas indoeuropeas en lusitano, cuyos detalles nunca han estado claros dada la escasez de ejemplos pertinentes. La palabra IFADEM habla por sí misma en favor de semejante distinción. Está atestiguado, además, un reducido número de casos que muestran igualmente un resultado fricativo sordo de la sonora aspirada indoeuropea:

LARI SEFIO (Adufe, Braga) fue explicado por Gorrochategui (1987) como derivado de un adjetivo *\*s(w)ē-bho-* ‘propio’, relacionado con el pueblo hispánico llamado *Saefes* por Avieno, así como con el pueblo germánico de los *Suebi*. Se trataría pues de un equivalente indígena de las dedicaciones portuguesas al LARI PATRIO (Penafiel) y a los LARIBVS PATRIIS (Mortágua).

FIDVENEARVM (Paços de Ferreira, Oporto) puede ser un derivado de *\*bheidh-* ‘convencer, confiar’ (cf. lat. *Dius Fidius*), tanto como de *\*bheid-* ‘partir, hendir’.

Podría pensarse, por tanto, que el resultado de una sonora aspirada indoeuropea de articulación labial al menos, pero probablemente también si se trata de dental o labiovelar, es lusitano-galaico /f/. Existen sin embargo varios posibles contraejemplos a considerar:

CANDEBERONIO (Amares, Proselos, Viana do Castelo) ha sido retrotraído en *LRP* (pp. 331-32) a *\*knti-bhero-* ‘portador de piedras’ en la idea de que se trata de un hidrónimo.

CELIBORCAE (Villasbuenas, Salamanca) proviene de *\*keli-bhór-ikā* y le he atribuido un significado muy similar al anterior (*LRP*, p. 334).

Ambos “epítetos sin teónimo” supondrían, de pertenecer al fondo léxico patrimonial del lusitano, excepciones notables al paso /bh/ > /f/. Las lenguas

<sup>18</sup> Naturalmente quedan abiertas otras posibilidades, que como se apreciará no afectan a la esencia del argumento ni en términos fonéticos ni en términos formacionales: podría tratarse más bien de *\*en-bha-t(i)-yom*, donde la raíz es *\*bheH<sub>2</sub>-* ‘brillar’. Y entonces estaríamos ante uno de esos casos en que el animal sacrificado tiene el color como rasgo destacado. Así sucede con el ganado bovino precisamente en las Tablas Iguvinas, concretamente en VIb, 19 BVF TRIF CALERSV ‘tres bueyes blancos’.

Por lo demás, Plinio (*Nat. Hist.* 16, 250, 7) nos informa del sacrificio bovino entre los druidas en estos términos: “sacrificio epulisque rite sub arbore comparatis duos admovent candidi coloris tauros”. La noción expresada por las correspondencias indoeuropeas es más bien la de “brillar, aparecer, iluminar”, pero creo que tiene razón De Bernardo Stempel (1999), p. 358 y n. 103, cuando retrotrae celta *\*badios* en airt. *buide* ‘amarillo’ (tomado en préstamo en lat. *badius*) a IE *\*bhH-dyo-s* ‘brillante’. Estaríamos entonces ante un *\*tauros enbhadyos*, o sea un ‘toro bayo’. Pero pienso que es prácticamente seguro que la forma no habría tenido prefijo, a pesar de curiosas innovaciones como gr. ἀμφάδιος (= ἄνα-φάδιος) ‘público’. En tal caso obtendríamos <sup>†</sup>FADEM, por lo que estoy convencida de que esta etimología debe desestimarse.

itálicas que restringen esta evolución a la posición inicial, como el latín y el véneto, tratan el segundo término de compuesto normalmente como si de una palabra independiente se tratase, con mayor motivo cuando el compuesto es transparente y se distinguen perfectamente sus miembros: compárese lat. *signifer*, *magnificus*. Y esto es, precisamente, lo que he propuesto aquí para el caso de IFADEM: Si no fuera así, el resultado natural de un compuesto de cierta antigüedad \**en-bhat-yom* habría sido †EMBADEM, solución fonética que encontramos en cualquier caso en itálico en grupos con nasal (cf. *infra*). Por consiguiente, CANDEBERONIO y CELIBORCAE contradicen lo esperado en este caso, que sería respectivamente †CANDEFERONIO y †CELIFORCAE.

Por otra parte, existen motivos externos para atribuir a un dialecto celta la desinencia <BO> (que proviene inequívocamente de IE \**-bho*) de los dativos de plural indígenas de dos inscripciones votivas respectivamente dedicadas a unas divinidades LVGVBO ARQVIENOB0 (Sober, Lugo) y a otras ARABO<sup>19</sup> COROBEEICOB0 TALVSICOB0 (Arroyomolinos, Cáceres). Cf. *LRP*, pp. 287, 312. Algo que ya se sospechaba en el primer caso por la etimología del teónimo en cuestión (confirmada por sus latinizaciones dentro y fuera de Hispania: LVCOVBVS ARQVIENIS, Sober, Lugo; LVGOVIBVS, Osma, Soria; LVCVBVS, Nîmes, Francia) y que vendría a confirmar que sólo las lenguas celtas carecen de la marca pluralizadora -s en las desinencias de dativo de plural en \**-bho*.<sup>20</sup>

Por consiguiente, hemos de contemplar diversas posibilidades alternativas:

A) Estamos ante producciones de diferentes variedades dialectales de un complejo lingüístico lusitano-galaico. La corrección de esta, siempre socorrida, posibilidad quedará siempre en la incógnita; pero es muy poco fácil de sustanciar en el precario estado actual de nuestros conocimientos, dada la relativa proximidad geográfica de ejemplos que resultan contradictorios entre sí.

B) Hemos de eliminar algunos ejemplos de <B> porque son celtas. Esto no supondría ningún problema para el caso de CANDEBERONIO si entendemos que la etimología correcta es más bien \**kpti-bhedho*- ‘canta-ra/foso/arroyo de piedras’ como en el ejemplo meridional CANTIBEDONIESI (Morón, Huelva), en su equivalente abreviado CANTIBIDONE(NSI?) (Idanha, Castelo Branco) y seguramente en [?]POLIBEDENSES (Ciudad Rodrigo,

<sup>19</sup> O bien ARA(M) PO(SVIT), opción que me parece más probable. Sería en realidad un caso de mala interpretación similar al que hizo una divinidad ARACO ARANTONICEO a partir de una secuencia que en mi opinión es más conveniente leer como ARA(M) CO(NSECRAVIT) ARANTONICEO (Lisboa, *LRP*, pp. 102-103).

<sup>20</sup> Recordemos aquí que, de acuerdo con Villar (2000), p. 433, se puede pensar al menos en la posibilidad de que la acción del sustrato italoide sea la explicación de que la desinencia celtibérica correspondiente de dativo-ablativo de plural sea *-bos*, como en lat. *-bus*, véneto *-bos*, mesapio *-bas*; y no *-bo*, como en galo. En tal caso habría que especular tal vez con una influencia similar por parte del véneto para explicar lepóntico *-Pos*. Pero lo decisivo no es en cualquier caso tanto el motivo de la conservación de un arcaísmo \**-bhos*, cuanto el de la innovación que supone galo *-bo*. A menos que *-bo* conserve un arcaísmo anterior a la “pluralización” de la desinencia, que es quizás propia del itálico y su esfera de influencia. La cuestión evidentemente no puede dirimirse aquí.

Salamanca),<sup>21</sup> para lo cual habría que contar con una simple vacilación <R>/<D>. O bien si entendemos, bajo la misma atribución de celticidad, que \**kḗti-* es una preposición ‘con’, como en airl. *cét*, etc., con el segundo término mencionado. Pero CELIBORCAE supone una dificultad mayor, dado que no son comunes en celta los compuestos determinativos con segundo elemento \**bher-*, a diferencia de lo que sucede con los compuestos verbales de primer término preposicional.

Una versión algo más matizada de esta última posibilidad podría consistir en decir que estamos ante “celtizaciones” puramente fonéticas de términos onomásticos que a veces son de raigambre lusitano-galaica. En otras palabras, quiero decir que entre los hablantes del dialecto celta de la zona podía reproducirse lusitano [f] como [β]/[v] de manera natural, con o sin interpretación etimológica *ad hoc*. No olvidemos además que tanto IFADEM como FIDVENEARVM se hallan en inscripciones rupestres cuyo grado de indigenismo siempre se ha considerado mayor. Lógicamente, se desprende de lo anterior que el resto de los testimonios de <B>- (demostrablemente patrimoniales) del lusitano representan resultados de indoeuropeo /b/ o de /g<sup>w</sup>/.<sup>22</sup>

C) Cabría pensar que el lusitano conserva las aspiradas indoeuropeas como fricativas sordas sólo y exclusivamente en posición inicial. Bajo semejante suposición se explicaría IFADEM como compuesto comparativamente reciente, y todos los demás casos de <B>- como las soluciones intervocálicas regulares, cualquiera que fuera su origen. Esta opción es conveniente pero inverosímil, dado que, además de las dificultades tocantes a los compuestos que acabo de mencionar más arriba, que comprometen la extensión de esta visión a CANDEBERONIO y CELIBORCAE, exige suponer que la inscripción a LARI SEFIO, que por cierto se encuentra desaparecida desde hace muchos años, está mal leída.<sup>23</sup>

En tal caso, ateniéndonos a la comparativa plausibilidad de lo sostenido en B), hay que concluir que el resultado lusitano-galaico de una aspirada indoeuropea labial al menos era /f/, tanto en inicial como en posición intervocálica, y que su reproducción gráfica era vacilante, al menos en posición intervocálica. Limitándonos a casos que involucran una consonante nasal, no

<sup>21</sup> Cf. en detalle las explicaciones de García Alonso (2001).

<sup>22</sup> Éste es el caso de IE \**treb-* en TREBARVNE, TREBOPALA o de \**g<sup>w</sup>ḗ-tu-* en BANDVE. La imposibilidad de que esta forma provenga de un nombre de acción (¿celta?) \**bhendh-tu-* /*bhḡdh-tu-* y la falta de conexión semántica con los desarrollos occidentales de esta raíz viene confirmada por un estudio de Bammesberger (1989, omitido por desconocimiento en LRP) que atribuye este origen a galo *bessu*, airl. *bés* ‘costumbres, hábitos’ (glosas de Würzburg) que exhiben la evolución esperada \**be(n)ssu-*. La reconstrucción alternativa de un vocablo celta \**bhḡdh-u-* ‘que liga’ no tiene paralelos ni es fácil, por lo que sabemos de los temas en -*u-* indoeuropeos, que se tratase de una formación deverbativa ni que tuviera el sentido agentivo que se le atribuye (véase por extenso el estado de la cuestión en LRP, pp. 269-72). Sería aceptable esta idea si se tratara en todo caso de \**bh(e)ndh-i-*, que como antiguo nombre de acción pudiera haber evolucionado hacia el valor agentivo de ‘el que liga’. De hecho, esta etimología se ha barajado tanto para celtibérico *PinTis* ‘magistrado (?)’ como para el teónimo femenino tracio Βενδῖς.

<sup>23</sup> El último comentarista que pudo verla, J. Leite de Vasconcelos, encontraba algunas dificultades en la lectura del teónimo, que podía ser tanto SEFIO como SEFFO, aunque destacaba la inequívoca claridad de la secuencia <SEF>-. Cf. García (1991), nr. 216, p. 360.

se observa este resultado, a la luz de nuestros datos, en grupos consonánticos primitivos, como *\*-mbh-*, *\*-ndh-*. A estos efectos, el resultado de /bh/ en IFADEM es asimilable al de la posición inicial, es decir, que la formación del compuesto no es de gran antigüedad. En cambio, casos como el de la conjunción copulativa lusitana INDI<sup>24</sup> revelan que la formación última de la palabra era ya inanalizable desde hacía mucho tiempo y <ND> reproduce un grupo *\*-ndh-* como si no hubiera frontera de morfema. Esto mismo es lo que sucede con los compuestos latinos relativamente tardíos *cōnferō*, *īnferō*, *cōnfundō*, *īnfundō*, *cōnficiō* frente a los más antiguos como *condō* o las secuencias sin frontera de morfema reconocible como *inde* (< *\*im-dhe/i*) o *fundus* (< *\*bhudhnós*). Notemos que en umbro, donde existe la fricativa sorda /f/ en posición inicial e intervocálica, se da una evolución a oclusiva sonora en todas las posiciones en que precede nasal, incluidos compuestos (cf. COMBIFIATV < *\*kom-bhidh-*), contradicha sin embargo como se podía esperar por casos quizá de formación más reciente, como ANFEHTAF (< *\*ḡ-dheH<sub>1</sub>-to-*), AFERO, *aferu* (< *\*H<sub>2</sub>m(bhi)-bher-om*), osco *amfret* (véase Untermann 2000, pp. 100, 276, 413).

Digamos en conclusión que tanto la fonética como la morfología de IFADEM inclinan a pensar en el lusitano como una lengua muy cercana a las lenguas itálicas y el latín y que la forma *\*bhāt-* de una raíz *\*bheH<sub>2</sub>t-* constituye una interesante isoglosa occidental que comprende ahora también al lusitano.

## II. ORIGEN DEL TOPÓNIMO GALAICO γλανδόμιρον

El nombre de una *mansio* galaica *Glandomiro*, que suele identificarse alternativamente con *Pontecesures* o con *Brandomil* (La Coruña), aparece documentado en Ptolomeo, *Geogr.* 2, 6, 22 Γλανδόμιρον, en el *It. Ant.* 424, 3 *Glandimirum*, y en el *Geogr. Rav.* 308, 3 *Glandimarium*.

Su primer elemento procede con toda seguridad de *\*glando-* o *\*glandi-*, aunque creo que lo primero es más verosímil dada la unificación de los nexos vocálicos que se produce en latín en compuesto, a menudo también en formas tomadas de lenguas extrañas.<sup>25</sup> Como indica con razón Luján Martínez (2000), pp. 63-64, con la bibliografía anterior, uno cree ver inmediatamente una conexión con el topónimo británico *Glanum* excepto por el grupo *-nd-*, presente en todas las citas de nuestro topónimo, y un segundo elemento similar a otros *-mir(ā)* hispanos. El autor clasifica por tanto tentativamente *Glandomiro* como perteneciente al complejo *Alteuropäisch*.

En realidad no existe ningún problema para clasificar etimológicamente esta forma. No procede de celta *\*glano-*, a su vez de indoeuropeo *\*ghel(H)-* ‘brillar’ (*IEW*, p. 429), sino, con toda evidencia, de *\*gl(e)nd-*, étimo exclusivo del indoeuropeo occidental (no disponible en *IEW*) que tiene correspondencias directas en germánico y celta: Se encuentra un étimo *\*glandā* ‘ribe-

<sup>24</sup> y no †I(N)FI, de indoeuropeo *\*im-dhi* = lat. *inde*; véase por extenso *LRP*, pp. 355-56.

<sup>25</sup> Un código del *Itinerario* va más lejos en el proceso de latinización y dice *Grandimirum*. Moralejo Lasso (1977), pp. 233-37, 252 privilegia esta forma como la que ha dado lugar a la forma actual aunque esté latinizada sobre la original, probablemente celta, y considera que en la evolución hasta el actual *Brandomil* intervino, además de la influencia germánica, la disimilación de vibrantes *r - r > r - l*. Dado que la premisa es difícilmente sostenible, parece más lógico pensar en una metátesis por la que simplemente *l - r > r - l*.

ra' en galés *glann* 'orilla', bret. *glann*, acórn. *glan*, mientras que de una protoforma con grado pleno /e/ tenemos galés *glynn* 'valle', mbret. *glenn* 'país' y airl. *glenn*, gen. *glinne* 'valle', de \**glendos*, -*esos*.<sup>26</sup> Destaquemos entre las formas germánicas aisl. *klettr* 'colina', danés *klint* 'ribera escarpada', de pgerm. \**klintaz* y por tanto en última instancia de \**glendos* (cf. Delamarre 2002, pp. 179-80 y, sin especificaciones etimológicas, ACS I, coll. 2024-25).<sup>27</sup>

Se da aquí un tipo composicional con paralelos casi perfectos en lusitano OCRIMIRAE (Marvão, Portalegre) y con REVE REVMIRAE "al río Río-Mirā" (Vilardevós, Orense). Estamos ante formas constituidas por un primer término apelativo portador de una noción relacionada con un accidente natural y que aparece en su tema puro y un segundo término que es el nombre propio del primero. Así, los tres términos son de idéntica formación y sus significados son similares:

\**Okri-mirā* → "monte *Mirā*"

\**Reu-mirā* → "río *Mirā*"

\**Glando-mirā/-o-* → "ribera/valle *Mirā*".

Como ya dije en el estudio de las dos primeras formas (LRP, pp. 130, 195-96) no es posible, de ser celtas estos compuestos, dar cuenta de su orden de palabras interno apelativo + epíteto. Si, por otra parte, se adujera que el apelativo es \*-*mirā/-o-*, sería necesario:

<sup>26</sup> Posiblemente el tema en -s- sea una innovación en airl. puesto que carece de paralelos claros, al igual que sucede con otros neutros en -s- como *gl̄in*, *gl̄ine* 'rodilla'. Cf. a estos efectos Stüber (2002), p. 62 y De Bernardo Stempel (1999), p. 141.

<sup>27</sup> De Bernardo Stempel (2002), p. 118 retrotrae Γλανδόμυρον a un compuesto tautológico celta cuyos dos elementos significarían lo mismo, \**glano-* y \**miro-*. Así que el resultado sería algo así como 'puro-puro'. Aquí puede uno toparse con diversos inconvenientes, porque tal repetición se da normalmente entre sustantivos, no adjetivos, de lenguas distintas (o incluso de la misma: cf. la salmantina *Calle de la Rúa*) y porque exige una vez más que la secuencia <ND> sea hipercorrecta. Aunque esta idea fuese acertada en algunos casos, sólo sería de probable aplicación para secuencias con nasal geminada sincrónica, dada la tendencia de algunos dialectos celtas a un cambio \*-nd- > -nm-, lo que no es el caso del adjetivo \**glano-*. Y por fin, es de esperar que se den casos de hipercorrección en un epigrafe escrita por un individuo hablante de la lengua que ha sufrido el cambio fonético en cuestión, pero por definición es imposible que se dé este fenómeno en una fuente secundaria en una lengua diferente, y más aún en tres fuentes secundarias. *Glando-* es, sencillamente, lo que parece, es decir *una secuencia correcta*.

Por lo demás, digamos que la evolución de pcelt. -nd- a -nm- en todo el grupo britónico y en el o los dialectos celtas de Italia es un lugar común, y que es conocida en cambio su conservación en galo y en antiguo irlandés, pero su destino en los dialectos celtas de Hispania está sin aclarar; en cualquier caso no hay un solo elemento de juicio que permita establecer la evolución reseñada en toda la Península. La falta de preservación de casos con -nd- en las Galias, incluso en casos que a veces se atribuyen a este étimo, como en los topónimos *Glanativa* en la Provenza, *Glana* en el Oise (doc. de 1253), *Glanna* en el Aisne (doc. del S. IX) o el hidrónimo *Aqua Glanna* de Suiza invitan a pensar que en realidad estamos aquí ante casos de \**glano-/i-* 'puro', como en los hidrónimos *Glanis* (Las Ardenas) y Γλάνις (Hispania), el teónimo Γλανεϊκαβο, etc. y no de asimilaciones -nd- > -nm- en galo tardío. Si fuera así, se podría concluir que el étimo \**gl(e)nd-* sólo se conservaba en celta insular. Entonces, esto reforzaría el argumento favorable a la idea de que *Glandomiro* no puede ser celta.

Tras leer pruebas de este trabajo he leído en el libro recién aparecido de J. L. García Alonso (*La Península Ibérica en la Geografía de Claudio Ptolomeo*, Vitoria, pp. 198-99) que considera al menos posible la relación con el \**glanno-* britónico.

a) encontrar un sustantivo celta de estas características, cosa que no ha sido hasta ahora posible,

b) explicar por qué esta posibilidad se contradice con el amplio número de hidrónimos y topónimos *\*mirā* que aún hoy existen en España y Portugal y con el epíteto divino MIRAECO (Plasencia, Cáceres, lectura de *LRP*, pp. 130-31) y por qué se observa la reproducción de idéntico esquema en el hidrónimo *Odemira* (Portugal, del árabe *\*wadi-mira*) y al revés, con el esperado orden de palabras, en los numerosos topónimos híbridos *Mirobriga*, de segundo término evidentemente celta, que pueblan el Occidente de Hispania.

y c) explicar finalmente por qué *\*okri-*, *\*reu-* y *\*glando-* no son adjetivos ni tampoco nombres propios, sino nombres apelativos referidos a elementos de la naturaleza.

En cambio, si aceptamos la probabilidad de un orden apelativo + epíteto, encontramos un caso similar en celta, con orden de palabras naturalmente inverso, en la serie británica *Cambo-glanna*, *Cambo-ritum*, *Cambo-dunum*, donde a diversos apelativos portadores de nociones de accidente natural o construcción humana se les atribuye repetidamente idéntica característica, en este caso el tener forma “curva”. Además, tanto *Cambo-glanna* ‘orilla curva’ como *Glanno-venta* ‘campo/mercado de la orilla’ son ejemplos de compuestos celtas que contienen este término. Cf. Rivet - Smith (1979), pp. 292-94 y 367-68.

La atribución al lusitano-galaico no plantea ningún problema fonético: de *\*glndo-* se espera en este dialecto o complejo dialectal precisamente *glando-*.<sup>28</sup> Por tanto, se trata de un compuesto híbrido, donde *\*-mirā*, *-o-* pertenece en última instancia al complejo *Alteuropäisch* o bien alternativamente al lusitano-galaico, dado que los ejemplos antiguos de esta hidrotponimia se dan en exclusiva en el occidente peninsular (véase el mapa 2.).<sup>29</sup> Y todas estas conclusiones apuntalan la ya conocida relación entre el dialecto no-celta de Galicia y el de Lusitania, dado que los topónimos, afortunadamente, no se desplazan con los hablantes individuales con la misma facilidad que los teónimos y los antropónimos. Tampoco supone problema alguno que hasta ahora sólo se conociera este étimo en celta y germánico; conocemos aún demasiado poco del acervo léxico del lusitano, que en cualquier caso avala con esta interpretación su pertenencia al grupo de las lenguas indoeuropeas occidentales. Nada impide tampoco pensar que, al término de largos siglos de convivencia con hablantes de lenguas celtas, los lusitanos hayan adoptado apelativos de este origen, igual que hicieron los hablantes de latín por lo demás.

Tampoco sería raro que en la zona de Bandomil encontrásemos, aún hoy, un río *Mira*, como así es en efecto. Pocos kilómetros al norte de la ciudad hay dos ríos *Mira*, uno de ellos precisamente afluente del *Xallas*, que

<sup>28</sup> Como paralelos directos podemos mencionar por ejemplo BANDVE (de *\*g<sup>w</sup>η-tu-*) o QVANGEIO (de *\*kwη-ko-*).

<sup>29</sup> Pueden consultarse todos los detalles y posibilidades etimológicas en el exhaustivo estudio de Pedrero Sancho (1996). Notemos aquí sin embargo que la continuidad de la presencia de *-i-* en las fuentes antiguas y modernas obliga absolutamente a partir de una forma con vocalismo largo /i:/, y por tanto en última instancia de indoeuropeo *\*miH-ro-/eH<sub>2</sub>*.

desemboca justo a su paso por Brandomil. Esta ciudad sería, entonces, literalmente, la “orilla *Mira*”, entendida originalmente como “orilla del *Mira*”.



Curiosamente, ese mismo procedimiento de denominación local puede estar presente en la forma *Camboglanna*, que se identifica con el fuerte romano de *Castlesteads* (Cumberland), junto al que pasa el *Cam Beck* o “arroyo *Cam*”. Resulta que el elemento *Cam* preserva el hidrónimo original, de modo que *Camboglanna* no sería otra cosa que la ciudad de la “orilla del [río] *Cambo-*”. La perpetuación de este esquema denominativo es por lo demás muy patente en multitud de casos de toponimia española moderna, y especialmente en la cornisa septentrional, como se deduce de nombres de poblaciones como *Ribadesella* (Asturias), junto al río *Sella*, *Ribadeo* (Lugo), junto al *Eo*, *Ribadeume* (La Coruña), junto al *Eume*, *Riba de Neira* (Lugo), junto al *Neira*, etc.

Una cuestión que a mi entender está relacionada con ésta es la del origen del topónimo que precede al anterior en Ptolomeo, *Geogr.* 2, 6, 21, transmitido como *Κλαυδιομέριον* (en algunos códices *Κλαυδιονεριον*), ciudad de los ártabos, *que no citan las demás fuentes*. Dada la cercanía entre



Brandomil y el territorio considerado tradicionalmente como el solar de los ártabros, creo que se puede aventurar la posibilidad de una falsa duplicación debida, o bien a un error en la tradición manuscrita o bien, lo que parece más probable, a un error de los informantes o las fuentes de Ptolomeo. No sería necesario, por tanto, recurrir a un derivado de *Claudius Nero*, o de *Claudius* seguido de cualquier otro elemento prerromano de base \*mer- o \*ner- (cf. Luján Martínez 2000, pp. 56-57), que darían un resultado que, a diferencia de casos como *Flaviobriga*, *Iuliobriga*, *Augustobriga* o *Flavionavia*, no tendría sentido aparente.

### III. INDOEUROPEO \*kor-(y)o- «EJÉRCITO» EN HISPANIA

En un reciente estudio (2002), De Bernardo Stempel aborda nuevamente la intrigante cuestión de una posible metátesis o infección de *yod*, por la que se verifica un cambio \*-VCy- > -ViC- en la zona hispano-celta “central”, fenómeno éste que no se documentaría prácticamente en las áreas laterales, debido a características de la aparición y expansión del cambio lingüístico bien conocidas por la geografía lingüística. Aquí voy a limitarme a evaluar la plausibilidad de esta idea en el contexto \*-VryV- > -VirV-. Los casos que aporta la autora (p. 116 del mencionado estudio) son el gentilicio COIRONIQ(VM), para ella derivado de la conocida base \*koryon- “jefe del ejército” (o mejor \*koryono-) y el antropónimo COIRALIS.

Recientemente ha aparecido un epígrafe, procedente de algún lugar de la provincia de Toledo, fechado a fines del S. I y que dice, según los editores: TVRAMVS / COEROBRI (FILIVS) / MOENICCI F(ECERVNT). H(IC) S(ITVS) E(ST) S(IT) T(IBI) T(ERRA) L(EVIS) (Mangas - Carrobles 1996, pp. 242-45). Como se ve, esta interpretación de las partes abreviadas conduce a un esquema sintáctico que implica una doble ruptura: *Túramo hijo de Coirobro ... (el clan de) los moicanos levantaron (el monumento) ... aquí yace [...]*.

Sin embargo, creo que sería más elegante prescindir de este quiebro y tratar de conseguir que todo el texto encaje en una única frase si es posible, o en su defecto en dos lógicamente consecutivas. Por tanto, yo resolvería las incógnitas leyendo más bien TVRAMVS / COEROBRI(GENSIS) / MOENICCI F(ILIVS). H(IC) S(ITVS) E(ST), esto es *Túramo Coirobrigense, hijo de Moínico, aquí yace*.

La fórmula onomástica consistente en Nombre Individual + Origo [+ Filiación] con posible alteración del orden los términos nos es conocida, y en concreto no faltan ejemplos entre los vetones. Así, contamos con un BASSVS TVROBRI(GENSIS) (Caleruela, Toledo, sin filiación), un TANCINVS DOVILON(IS) F(ILIVS) CAVRIENS(IS) (*CIL* II, 802, Villanueva de la Sierra, Cáceres), una FLAVIA RVFINA AVGVSTOBRIG(ENSIS) (*CIL* II, 941, Talavera la Vieja, Cáceres), una DOMITIA ATTIA CAESAROBRIG(ENSIS) (*CIL* II, 897, Talavera de la Reina, Toledo), un CRISSVS TALABVRI F(ILIVS) AEBOSOCLENSIS (Coria, Cáceres), etc. Además, el tipo de abreviación de TVROBRI(GENSIS), COEROBRI(GENSIS), AVGVSTOBRIG(ENSIS) y CAESAROBRIG(ENSIS) es el acostumbrado en toda el área vetona y se repite inequívocamente en múltiples dedicaciones a ATAECINA, en concreto en la fórmula TVRIBRI(GENSI) o TVRIBRIG(ENSI) ATAECINAE del núcleo de

Sta. Lucía del Trampal (Cáceres).<sup>30</sup> Esto nos ahorra, en resumen, tener que inventarnos un nuevo antropónimo indígena \**Coirobros* o \**Coirobrios* (o, en su forma latinizada, \**Coirober*) de composición ignota.<sup>31</sup>

En resumidas cuentas, si la lectura es correcta como parece, obtenemos un topónimo hasta el momento desconocido \**Coirobrigā*. A su vez, resulta muy plausible una conexión con el étnico vetón de la fórmula CAVCETI COIRONIQ(VM) AVITI VX(AMENSI) (en dativo, Ávila, cf. González Rodríguez 1986, nr. 95), que por lo demás es un ejemplo único, que cabe asociar tan sólo a casos de CORONICVM (Segovia, Ávila, cf. González Rodríguez 1986, nrs. 98-99). Que se derive el primero de \**koryo-no-* ‘jefe militar’ entra dentro de lo posible, pero no está probado fuera de toda sospecha.<sup>32</sup> En cambio dudo mucho de la existencia del antropónimo COIRALI (Aranxo, Pontevedra), al que ya Albertos (1985), p. 280 añade un interrogante; *NPILH* lo suprime y se remite simplemente a dos casos galaicos en genitivo de un CORALI (La Coruña y Vila Real).<sup>33</sup> Por otra parte, la antroponimia de la

<sup>30</sup> No ha lugar por consiguiente a interpretar TVRIBRI como forma no abreviada, y concretamente como un “orónimo \**Turibrig-*, transformado mayoritariamente en tema en *-i-* [...] Las inscripciones están por tanto dedicadas a un lugar divinizado”, según la personal visión de las cosas de Búa Carballo (2000), p. 92.

<sup>31</sup> Por otra parte, los editores (p. 244) niegan expresamente que se trate de COEROBRI(GENSES) (sic) “porque no es ése el lugar para una indicación de origen”. Si no los entiendo mal, y esta resolución de la abreviatura no es una errata, la alternativa rechazada por ellos debería ser COEROBRI(GENSES) MOENICCI F(ECERVNT) que desde luego está fuera de cuestión. La justificación que dan para COEROBRI como forma antroponímica es algo etérea: una “variante *coel-*” en el nombre COELEA, COELA nada puede tener que ver; aducen también que “son poco frecuentes los sufijos *-aber*, *-iber* que se documentan en pocos antropónimos como *Cantaber* y *Celtiber*”. Dejando aparte el hecho evidente de que ambos nacieron como étnicos, y olvidando que es más difícil dar cuenta de un étnico nuevo que de un *-briga* desconocido, diré que la etimología de *Cantabria* se sigue discutiendo, de modo que su segmentación también. Sobre el étnico *Celtiber* sobra cualquier comentario.

Quedaría el problema del uso de MOENICCI como filiativo. Se trata sin duda alguna de un derivado de celta \**moi-no-*, *-ā* “don, tesoro” (cf. airl. *moín*, lat. *minus*). En efecto, se encuentra este nombre como gentilicio en Burgos y en Toledo. Lo más parecido en antroponimia es MOENILI (Salamanca). No obstante, dada la recursividad de los procesos derivacionales, tampoco es el único caso de antropónimo con sufijo \**-iko-/ik-yo-* producido por derivación desde otro simple igualmente bien documentado: cf. CAENO → CAENICVS, COPORI → COPORICI; es ilustrativo el caso del étnico celtibérico *MailiKinoKum* derivado de un antropónimo \**Mailic-inos*, frente al étnico simple *MailiKum* derivado de otro documentado como MAELO (cf. BB.III, p. 147), etc. Por otra parte, en la misma publicación, Mangas - Carrobbles (1996, pp. 239-41, nr. 1) editan otra inscripción procedente de Polán (Toledo) como [...] CONTAECA MOENIC(VM) ANCILA [sic]. Personalmente no encuentro, a tenor de lo dicho más arriba, ningún inconveniente en reconstruir más bien CONTAECA MOENIC(I) ANCILA.

<sup>32</sup> Cf. el étnico bretón *Coriono-tota*, germ. *Harjann*, gr. *κοίρανος*. De Bernardo Stempel aduce como idéntico el nombre de la primitiva tribu irlandesa de los *κοιρόνδαι*, con “hipercorrección hispana” (cf. n. 27, *supra*). Pienso, sin embargo, que esto requeriría para ser cierto como condición previa que el irlandés antiguo conociera el cambio fonético *-nd-* > *-nm-*, lo que no es el caso antes de la fecha de transición al irlandés medio; no parece posible, desde luego, en la época de Ptolomeo.

<sup>33</sup> A éstos habría que añadir un tercer ejemplo siguiendo la reconstrucción de Baños Rodríguez (1994, p. 133, nr. 141) MEDAMVS CORALI F. para una inscripción de El Rosal (Pontevedra), que ignoro si será la misma que cita Albertos como COIRALI. De modo que, aunque existiera ese ejemplo, se trataría más probablemente de un error que de una forma alternativa \**kory-alo-*. Obsérvese que sería además, desde un punto de vista geográfico, un antropónimo de

zona vetona (y no vetona) posiblemente relacionada no muestra metátesis: cf. CORIA, CORIANA (Cáceres, Orense, Guarda).<sup>34</sup> ¿Qué es, entonces, el primer término de *\*Coibrobrigā*? Tal vez sea mejor por el momento, a la espera de datos más concluyentes, abandonar la posibilidad de que provenga de *\*koryo-* y relacionarlo con indoeuropeo *\*koiro-*, *\*keiro-* ‘gris, oscuro, pardo’, que se da en mirl. *ciár* ‘marrón oscuro’ (< *\*keiro-*), y, dentro de la familia germánica, en aisl. *hārr*, aing. *hār*, etc. ‘digno, elevado, señorial’ (< *\*koiro-*).<sup>35</sup>

Digamos finalmente que en el resto de la Hispania occidental los testimonios antroponímicos que probablemente contienen la palabra ‘ejército’ proceden no de *\*koryo-*, sino de *\*koro-*.<sup>36</sup> Así sucede, entre otras formas citadas en *LRP*, pp. 62-63, con las siguientes:

CORONERI CAMALI DOMVS (Guimarães, Braga, *CIL* II, 5595, edición moderna de Cardozo 1985, omitido en *LRP*) que evidentemente procede de *\*koro-H<sub>2</sub>ner-(y)o-* ‘héroe/guerrero del ejército’.<sup>37</sup>

COROPOTI (Torrejón el Rubio, Cáceres) de *\*koro-poti-(y)o-* ‘señor del ejército’, para el que ahora creo encontrar una hermosa correspondencia en otro antropónimo, esta vez del área oriental: Se trata de un dativo Κερπάτη, documentado en Galacia y tenido a veces erróneamente por galo. D. Weber (*apud* Dressler 1967, n. 42) lo hace proceder precisamente de un compuesto iranio *\*kār(y)a-pati-* ‘Führer von Volks- oder Heerstruppen’. Se enlazan así una vez más, por azarosas coincidencias de la documentación, los extremos más alejados del *continuum* lingüístico indoeuropeo.

#### IV. UN SUPERLATIVO HISPANO-CELTA *\*kintúsamos* Y UNA CUESTIÓN DE ACENTO

En una inscripción de S. Pedro do Sul (Viseu) que se fecha en el S. II y que ha sido ya citada arriba en I. (lectura de Vaz 1997, nr. 36, l. 6) se documenta un *hápax* antroponímico CINTVMVNIS. La inscripción es funeraria y consta en apariencia de dos partes referidas a dos jóvenes muertas. En el

“área lateral”, en que por consiguiente no se esperaría metátesis en principio, de acuerdo con la tesis de De Bernardo Stempel.

<sup>34</sup> Como tampoco en general, como ya indica correctamente De Bernardo Stempel, sucede con las formas celtas occidentales. Será éste en mi opinión el caso de ARIOVNIS (Orense) < *\*H<sub>2</sub>erH<sub>3</sub>-yo-mno-*, el topónimo *Coristanco* (La Coruña; según Villar - Prósper 2003, proveniente de una base *\*koryo-stH<sub>2</sub>(o)-* ‘estación militar’), otro topónimo ERCORIOBRI (Lugo), y, en lo referente a formas probablemente no-celtas, el del epíteto CARI[E]CO (Viana do Castelo), de *\*kar-yo-* ‘piedra’ y el de la VIA CARIENSI del bronce de Fuentes de Ropel (Zamora), aunque paradójicamente podría haber un inicio de anticipación en formas laterales como CAIRIE(N)SIBVS (Castelo Branco) y en CAIRIOIEGO (Tuy, Pontevedra). Cf. *LRP*, p. 319.

<sup>35</sup> Podríamos incluso establecer una conexión entre el tema hispano *\*koirono-* y la forma ogámica *CERAN[II]* (Corrower, Ss. II-III), que se interpreta como un diminutivo *\*keiro-gno-* y se identifica con el nombre airl. *Ciárán*. Cf. Ziegler (1994), pp. 148-49.

<sup>36</sup> Fuera de consideración queda el conflictivo epíteto COROBEEICOBO (Cáceres) estudiado más arriba, que probablemente se deriva de un topónimo celta *\*koro-bris* ‘castro cerrado/pequeño’, como en numerosos casos galos donde se aplica este adjetivo a apelativos similares: *\*Coro-ialum* > *Coureuge*, etc.

<sup>37</sup> Procedente de IE *\*H<sub>2</sub>ner-* ‘hombre’, étimo documentado en ai. *nar-*, umbro, sudpiceno *nerf*, lat. *neriōsus*, *Nerō*, galés, airl. *ner*, el pueblo de los *Nerii* galaicos, etc. Compárese por lo demás el antropónimo griego sinónimo Κοιρό-μαχος.

caso de la primera, que cubre todo el espacio hasta la l. 4, se hace referencia a la filiación de aquella, AMOENA MALGEINI, y a la de quienes mandaron poner el ara, MALGEINVS [BA]TI, CABVRIVS MA[G]IJO ACILIS y TREV[O]AT(VS) ALLVCQVAI.<sup>38</sup> En la segunda parte, que ocupa desde la l. 5 hasta el final y es la que nos interesa en este apartado, se lee ITEM / CINTVMVNIS. [...]. SO(ROR) / AN(NORVM). XI. H(IC). S(ITA). E(ST).

En consecuencia, lo más verosímil es que CINTVMVNIS sea el hermano de la difunta y que se contuviera el nombre de ésta o quizás algún epíteto suyo (como CARA, PISSIMA, etc.) en la zona perdida. Se trata pues en mi opinión de un genitivo de singular (latinizado en su terminación) de un antropónimo celta de tema en nasal con sufijo individualizador indoeuropeo \*-ō(n), normalmente destinado a formar nombres propios a partir de adjetivos temáticos.<sup>39</sup>

Pues bien, considero que la base derivacional de este antropónimo de tema en nasal es a su vez otro antiguo antropónimo de la flexión temática cuya forma celta común es \*kintusamos, superlativo provisto de un sufijo \*-samo-, del que contamos con ejemplos toponímicos conocidos como *Uxamā* (hoy *Burgo de Osma*, en Soria, *Osma de Valdegobia* en Álava y *Osma* en Vizcaya), *Osmo* (Cenlle, Orense), *Uzama* (Navarra, en documentación medieval *Utzama*) y la leyenda monetaria *usamuz* (A.72), todos de celtibérico \*uχ-samā/-o- ‘el/la más alto/a, muy alto/a’ (IE \*H<sub>1</sub>up-), o *Rixamarum* (Marcial 4, 55, 16; Zaragoza, junto a Calatayud), de \*rīg-samā ‘la realísima’ (IE \*rēg-).<sup>40</sup> Celta \*kintusamos no significa otra cosa que ‘el primerísimo’ y es comparable como tipo formacional, por ejemplo, al gótico *frumists* ‘primerísimo’, de donde, por ejemplo, proviene como es sabido el topónimo español de origen visigodo *Frómista* (Palencia).

Ahora bien, para que esta adscripción quede demostrada, hay que partir de la corrección de la evolución correspondiente, que será como sigue:

\*kintúsamos > \*kintúzmos (por síncope de vocal postónica y sonorización de -s- en contexto sonoro) > \*kintúmmos (por asimilación del grupo \*-zm-) → \*kintúmmū, -ūnos o, alternativamente (y la diferencia es irrelevante para el argumento defendido en este trabajo) \*kintúsamos > \*kintúzmos → \*kintúzmū, -ūnos > \*kintúmmū, -ūnos.

Sorprende comprobar que idéntica formación, idéntico empleo antroponímico e idéntico comportamiento acentual están presentes en una serie de correlatos celtas antiguos y modernos de esta forma. Así, se encuentra un antropónimo \*kintúsamos en numerosos ejemplos en alfabeto latino en la forma CINTVSMVS, CINTVSMA, procedentes tanto de la Galla como de Britania (cf. ACS I, col. 1024 y ACS III, coll. 1224-25).

<sup>38</sup> Que no es, contra lo que se indica en la edición, ningún femenino, sino claramente el gen. sg. latinizado de un masculino temático \**Allucquaius*, variante con sufijo \*-ayo- del conocido *Allucquius* con sufijo \*-yo- (como sucede con AMMIA vs. AMMAIA, CLOVTIVS vs. CLOVTAIVS, TVROS vs. TVRAIVS, etc.), y que se documenta aquí por vez primera.

<sup>39</sup> El editor distingue meramente un radical *cint-* y un sufijo *-mun-*.

<sup>40</sup> No está pues exenta de dificultades, sobre todo cronológicas, la visión (Cowgill 1970) por la que estas formas son haplológicas por \*uξs-is-amā y \*rīg-is-amā, aunque está apoyada en casos galos como Οὐξισάμη o MARTI RIGISAMO.

Y también posiblemente en la forma abreviada CINTVX(-) de uno de los grafitos de la Graufesenque, que Lambert (*RIG* II, 2, L-29, pp. 85-86, 112) interpreta ahora como un gen. sg. CINTVX(MI) o alternativamente como un nom. sg. CINTVX(MOS),<sup>41</sup> probablemente el nombre propio de un alfarero.<sup>42</sup>

Pero también hay formas antroponímicas galas femeninas donde se ha dado total asimilación del grupo secundario \*-sm- (> \*-zm- > \*-mm-), como ΚΙΝΤΟΥΜΑ (*RIG* I, G-211),<sup>43</sup> y CINTVMA en una inscripción de Dijon (Côte-D'Or, edición de Jouveaux 1989; cf. sobre ambos casos Luján Martínez, en prensa). Y el masculino correspondiente CINTVMO(S) (nom. sg. abreviado) lo tenemos ahora documentado en unas cuentas de alfarería del S. II d. C. de muy reciente descubrimiento, procedentes de Vayres (Gironde; cf. *RIG* II, 2, L-27, pp. 80-82).

La misma forma se atestigua en las lenguas del grupo britónico: cf. el superlativo \*kintusamos > \*kintuhaṃoh > \*kintuhaṃ > \*kīnthaṃ > galés medio *cyntaf*, corno medio *kynsa*, bretón *kentañ* 'primero' (de acuerdo con Schrijver 1995, pp. 21-22). Como indica este autor, la cronología relativa exige una forma britónica común \*kintusámos que tuviera ya acento en la penúltima sílaba cuando se produjo esta evolución. A su vez, Schrijver reconstruye una época anterior en que el proto-britónico tenía un acento de intensidad inicial que constituía una innovación del celta insular. Por tanto, la aparición del acento en la penúltima constituiría una innovación paralela de britónico y galo.

Como se ve, la forma hispana tiene en común con todas sus correspondencias celtas el cierre /e/ > /i/ ante -NC-, que por lo demás no es completamente regular en esta familia, ni siquiera en este lexema, a juzgar por antroponimos galos como CENTVS, CENTIVS frente al grupo mayoritario con cierre vocálico: CINTVS, CINTVLLVS, CINTVSSVS, CINTVGNATA, etc. Por otra parte, es evidente que la aparición de -ū- en esta forma presupone que en hispano-celta occidental, como en celtibérico (cf. *Melmunos*, *LeTonTunos*), se ha extendido la forma con vocal larga del nominativo al resto del paradigma, nivelando así la diferencia original del tema anfidinámico: nom. sg. \*-ū-, ac. \*-on-, resto del singular \*-n-. Lo interesante es que si no me equivoco

<sup>41</sup> Lambert (*ibidem*) acude, para el uso anómalo de <X> por <S> en grupo, a las formas igualmente sincopadas MAXMOS, MAXMI (= *Maximus*) de Lezoux, que pueden haber proporcionado un modelo gráfico a la pronunciación /sm/ de <XM>.

<sup>42</sup> Suele aducirse igualmente un antroponimo insular BELISMIVS (*CIL* VII, 97, Caerleon, Britania), derivado del teónimo con sufijo superlativo *Belisama*. No hay acuerdo sobre si este caso y otros que suponen acento en la antepenúltima (como *York* < \**Ebūrācum* o los ejemplos británicos CINTVSMVS, BELISMIVS) se explican por la influencia en Britania de un acento galo en la antepenúltima sílaba, de origen desconocido y secundario, o simplemente, en el caso de CINTVSMVS y BELISMIVS, porque se trata de nombres galos importados. Da que pensar por lo demás una inscripción dedicada a I(OVI) O(PTIMO) M(AXIMO) VXELLIM(O) de Estiria (Nórico, *CIL* III, 5145), donde VXELLIMO, pese a que su sufijo podría estar latinizado, es equiparable a airl. *húaislem* 'muy alto'. Idéntica sincopa con acentuación en la sílaba anterior se da en el topónimo francés *Molesmes* (< \**molismo*-). Quedaría averiguar si puede añadirse aquí el antroponimo TETVMVS de Voltino (*CIL* V, 4883) sobre la base de que se trata de un antiguo \**teχtu-s(a)mos* sincopado. Pero por desgracia la celticidad misma de este epígrafe es aún hoy en día materia de debate.

<sup>43</sup> La solución de Lejeune (1985), consistente en hacer de este antroponimo el diminutivo de un compuesto \**Cintu-māros*, no parece ya aceptable.

éste es el primer caso de documentación de un ejemplo claramente no latinizado en el sufijo de este tipo flexivo en el extremo Occidente peninsular. Notemos que no hay necesariamente dependencia entre este fenómeno y su equivalente celtibérico, porque se detecta también en ciertos casos de otras lenguas celtas, por ejemplo en galo.<sup>44</sup>

El doble fenómeno de sincopación y asimilación puede tener otro paralelo exacto en el topónimo hispano *Certima* que se retrotrae tentativamente y sin más explicaciones en Delamarre (2002), p. 115 a pcelt. \**certisamā* ‘la muy justa’.<sup>45</sup> Digamos que hablamos de una ciudad bética de Málaga (identificada desde hace un siglo con la actual Cártama) y que el único que le da ese nombre es Tito Livio (40, 47, 2): *Certimam appellant Celtiberi*, mientras que las fuentes epigráficas hablan sólo de una CIVITAS CARTIMITANA, con la excepción de una inscripción citada por el Padre Flórez en su *España Sagrada*, que decía A MVNDA ET FLVVIO SIGILA AD CERTIMAM. Por consiguiente dejaremos de momento en suspenso esta posibilidad, aunque haya servido para cimentar la tesis de una *ultima Celtiberia* situada en la Bética (cf. Capalvo 1996, p. 112, etc.). Por lo demás, en el territorio de los caristios se halló un epígrafe que dice [SE]VERINIAE SALVIANIVS CERTIMIO.<sup>46</sup> Tanto si esta lectura es buena como si estamos más bien ante una gentilidad CERTIMIQ(VM), yo diría que estamos ante un superlativo \**Certisamos* > \**Certízmos* > \**Certimmos* (eventualmente, en algún punto de la evolución, \**Certis(a)m-ios* → \**Certis(a)m-iū*). De acuerdo con esto, si el nombre de la localidad de *Certima* era celta, su posible deformación en *Cartima* se debería al gran número de topónimos de base *Cart-*, celtas o no celtas, que pueblan la Península Ibérica.

La asimilación \*-sm- > -mm- suele considerarse de fecha celta común y no se produce necesariamente en un grupo -sm- de origen secundario.<sup>47</sup> En este sentido, el paralelo más evidente de tal asimilación secundaria es el que proporcionan las formas galas ΚΙΝΤΟΥΜΑ, CINTVMA y CINTVMO(S).

Esta asimilación, que es tanto más comprensible en una inscripción de fecha relativamente tardía como la que venimos tratando, nos proporciona *a fortiori* un indicio visible de la antigüedad de la tendencia sincopadora \*-sam- > -sm-.<sup>48</sup> Por lo demás, tenemos un paralelo interesante de esta evo-

<sup>44</sup> Cf. los datos y la valoración de Stüber (1998), pp. 90-94, sobre la posibilidad de que el tipo haya aparecido en celta común o bien independientemente en las diversas ramas. Para lo primero es imprescindible pensar primero en una nivelación de la cantidad del sufijo, que habría dado como resultado nom. \*-ū, resto de los casos \*-ān-. Sólo después se habría producido la nivelación cualitativa.

<sup>45</sup> Para lo cual habría que partir con Delamarre de la base de que tanto las formas galas en *cert-* como airl. *cert* y galés y ant. bret. *certh* ‘justo, correcto’ son correspondencias y no préstamos de lat. *certus*. *Certima* sería entonces *grosso modo* equiparable a lat. *certissima*.

<sup>46</sup> Guquiriz (Vizcaya), cf. González Rodríguez (1986), nr. 92.

<sup>47</sup> Una voz discordante es la de Schrijver (1997), pp. 14-15, que no cree probado que el celtibérico conociera el paso \*-sm- > -mm-. Para este autor, formas como los dativos *iomui*, *somui* podrían haber contenido simplemente \*-m- y no un grupo \*-sm-.

<sup>48</sup> Sería conveniente preguntarse si pertenece a este grupo el antropónimo CLVTIMONI de Viana do Castelo. A la vista de que el superlativo habitual de la palabra “famoso” en hispanocelta occidental es CLVTAMVS (León, Lugo), podemos quizás pensar en un error o en una forma latinizada de tema en nasal mejor que en un antiguo \**klut-isamū* con síncope y asimilación.

lución en la dedicación a NAVIAE SESMACAE, procedente de un lugar incierto de Galicia, cuyo epíteto se deriva de un topónimo que ha sufrido, tal vez con independencia de la adición del sufijo velar,<sup>49</sup> los pasos \**segh-ismmā* > celta común \**segísamā* > hispano-celta occidental \**sēsamā* (por desaparición condicionada de -g- entre vocales palatales) > \**sēzmā* (por sincopación de vocal breve postónica). Un sugerente ejemplo celtibérico es el del nombre de familia de la fórmula CANTABER ELGVISMIQ(VM)<sup>50</sup> que es casi con seguridad un superlativo en \*-is-amo-, como se deduce de los antropónimos celtibéricos *ElKua*, *ElKu* (BB.III, III, 2 y I, 10/13; II, 51) que constituyen su base derivacional y del correspondiente comparativo hiper-caracterizado en \*-is-tero-, ELGVISTERI.<sup>51</sup>

En toda Hispania hallamos no obstante formas conservadoras, como los topónimos SEGISAMA = Σεγίσσαμον = *SeKisamos*, BLETISAM(A) = *LeTaisama* y BERISAMO (Sta. Comba, La Coruña); o antropónimos como TVRAESAMVS (Contrasta, Álava; Ocariz, Álava), SEGISAMVS (Villamayor, Asturias; Villapadierna, León) y ANVTISEMA (La Puebla de Arganzón, Burgos; no excluyo que se trate de una transcripción corrupta de \**anatisamā* ‘la muy inspirada’, donde la vacilación a la hora de escribir la vocal sufijal puede ser por sí misma indicio de un principio de síncope).<sup>52</sup>

Todos los superlativos de territorio hispano y sus descendientes romances inducen persuasivamente a pensar que en todo el ámbito celta peninsular se conservaba inalterado el acento libre original, que estaba situado en los superlativos en \*-amo-, \*-samo- e \*-isamo- en la sílaba antepenúltima. Por consiguiente, no resultaría extensible al caso hispano de CINTVMVNIS la afirmación de De Bernardo Stempel (1994), p. 22, válida desde luego para otros puntos del ámbito celta continental, en el sentido de que la excepción que suponen CINTVMVS y otros muchos casos del galo a la generalidad del acento galo en la penúltima se debe al influjo de la acentuación latina en la antepenúltima, comprensible en CINTVSMVS “en virtud del medio bilingüe de La Graufesenque”. Dada la intrigante coincidencia de comportamiento de este nombre en particular a lo largo y ancho del mundo celta, es posible que

<sup>49</sup> A corregir eventualmente en ese punto *LRP*, p. 190.

<sup>50</sup> Hallada en Collado Villalba (Madrid, *CIL* II, 3061). Cf. González Rodríguez (1986), nr. 121.

<sup>51</sup> Procedente de Pino, Zamora. Se trata de un gen. sg., *CIL* II, 2613.

<sup>52</sup> Con acento en la antepenúltima pero supuestamente sin síncope hasta época romance tenemos diversos topónimos e hidrónimos hispanos de origen celtibérico, como VXAMA > *Osma* (pero en documentación medieval *Oxoma*, *Oxima*), \*(p)letái(s)amā > *Letaisama*/BLETISAMA > *Ledesma* (Soria, Rioja, Salamanca), \**Segísamā*/-o- > *Sesma* (Navarra) pero quizás *Sésamo* (León) y SEGISAMONE (*It. Ant.* 394, 5) > *Sasamón* (Burgos), BERISAMO > *Beresmo*, *Luesma* (Zaragoza), *Monesma* (Huesca), *Lourismo* (La Coruña). Y creo yo que puede añadirse aquí también el hidrónimo de Segovia *Eresma*, que puede proceder de \**e(p)er(a)isamā* ‘la más occidental’ (cf. airt. *iar*), y que debe en tal caso su nombre a que con toda probabilidad constituyó en cierto momento el límite territorial de los arévacos (obsérvese el parecido con la Ἐρισάνην bética mencionada en Apiano, *Iberia* 69, probablemente situada en la Beturia Céltica y que podría encubrir una antigua Ἐρισάμην por algún error de comprensión o transmisión). Tal vez haya que pensar que la tendencia a la sincopación al menos en un tetrasílabo era ya de época celtibérica tardía. Como indica la precoz e idéntica tendencia en palabras del latín clásico (*domnus*, *caldus*) estos procesos pueden prolongarse largo tiempo hasta afectar regularmente a todo el vocabulario.

exista alguna razón, como por ejemplo un uso antroponímico muy antiguo, para suponer que la sincopación de vocal postónica es de fecha celta común en el caso de *\*kintúsamos* > *\*kintúzmos* (y quizás en *\*belisamos* > *\*belízmos* → *\*belizmios* y *\*kertisamos* > *\*kertízmos*, formas para las que carecemos de datos de más de una zona). En concreto, la forma sincopada CINTVSMVS y la asimilada CINTVMOS, CINTVMA, como ya he indicado, están muy bien documentadas y no se limitan a la zona de La Graufesenque. Y, dado que la base *\*kentu-* ‘primero’ constituye de por sí un superlativo léxico que no necesita recharacterización, se explica aquí perfectamente que se consume la tendencia del sufijo a lexicalizarse o simplemente a reducirse hasta dejar de ser identificable. Entonces, estos ejemplos al menos deberían eliminarse, por la antigüedad atribuida aquí a este fenómeno, de la nómina de casos de “acento galo (y británico) *secundario* en la antepenúltima” (cf. *supra*, n. 42). Y esta posibilidad explicaría a su vez los casos de temprana asimilación del grupo secundario *\*-sm-* como CINTVMVNIS y CERTIMIO/*Certima*.

Como hemos visto, los equivalentes apelativos británicos procedentes de *\*kintusámos* no muestran huellas de la supuesta sincopación primitiva, pero esto podría deberse a que la tendencia sincopadora se consumió sólo en antroponimos o en usos especializados que ya no se entendían como superlativos, pero la forma original se conservó o se rehizo analógicamente en tanto en cuanto seguía perteneciendo al sistema adjetival, creándose así un doblete etimológico del que sólo conocemos retazos aislados (véase más abajo lo dicho sobre el paralelo latino). Y de esta forma *\*kintusámos*, rehecha según la norma quizás muy tempranamente, surgen a su vez en fecha primitiva derivados secundarios como *\*kint(u)sam̄iko-* ‘primero’ en las glosas en galés antiguo y bretón antiguo *cisemic*, reemplazado a su vez en galés medio por *cyntefig* ‘primordial, primitivo, antepasado’, creado, en virtud de un proceso típicamente recurrente, sobre la forma simple *cyntaf*.

Por el momento esta opción me parece la más plausible. Pero si, por el contrario, suponemos que el inicio del proceso no es de fecha celta común sino el fruto de desarrollos independientes, encontramos que la distribución relativa de nuestros ejemplos no es concluyente para decidir si las zonas más periféricas de la Península son las más dadas a sufrir el proceso innovador. Cabe pensar también que en los casos de asimilación estamos ante un superlativo en *\*(i)samo-* y en los otros más bien ante uno en *\*-issamo-*. Y entonces, tal vez éste último no sea sino una innovación hispana, que dio como resultado un contexto fónico que, incluso en caso de tendencia a la síncopa, dificultaba la asimilación y que es responsable de la grafía <s> y no <z> de *LeTaisama* y *SeKisamos*.<sup>53</sup>

Tal vez este fenómeno no sea producto de una diferencia morfológica, sino que consista sencillamente en una geminación expresiva análoga a la que, según una conocida interpretación (véase Cowgill 1970), ha dado lugar a los superlativos latinos en *-issimus*, y que vendría a explicar alternancias como *ōcissimē* vs. *ōximē* y *celerissimus* vs. *celerrimus*, o, con pérdida total

<sup>53</sup> Véase el origen de estas ideas en Villar (1995) y también Villar (2000), p. 433 sobre la posibilidad de que sea en efecto una innovación de sustrato italoide. En realidad esto resulta dudoso, dado que *\*-issamo-* prácticamente sólo se documenta en latín y no, por el contrario, en las lenguas itálicas.



de conciencia de identidad original entre ambas formas, *breuissimus* vs. *brūma*, todas ellas comparables a la que estamos tratando. Según reflejan los datos de Hispania, el proceso de síncope y asimilación se habría consumado en cualquier caso tan sólo en un reducido número de superlativos lexicalizados y/o geográficamente laterales.<sup>54</sup>

## BIBLIOGRAFÍA

- Abascal Palazón, J. M.. (1994): *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Ediciones Universidad Complutense - Universidad de Murcia, Madrid - Murcia. [NPILH].
- Albertos Firmat, M<sup>a</sup>. L. (1985): “La onomástica personal indígena del Noroeste peninsular (astures y galaicos)”, en J. De Hoz, ed., *Actas del III Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, Salamanca, pp. 255-310.
- Allen, W. (1987<sup>3</sup>): *Vox Graeca. The pronunciation of Classical Greek*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Asociación Académica Internacional (1991): *Tabula Imperii Romani*, Hoja K-29: Porto, C.S.I.C., Madrid. [TIR-K].
- Asociación Académica Internacional (2001): *Tabula Imperii Romani*, Hoja J-30: Valencia, C.S.I.C., Madrid. [TIR-J-30].
- Bammesberger, A. (1989): “L’origine de vieil-irlandais bés”, *Études Celtiques* 26, pp. 69-71.
- Baños Rodríguez, G. (1994): *Corpus de inscriçions romanas de Galicia*, II. *Provincia de Pontevedra*, Consello da Cultura Gallega, Santiago.
- Beltran, F. - De Hoz, J. - Untermann, J. (1996): *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, Gobierno de Aragón, Zaragoza. [BB.III].
- Búa Carballo, J. C. (1999): “Hipótesis para algunas inscripciones rupestres del Occidente peninsular”, en F. Villar - F. Beltrán, eds., *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana*, *Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, Salamanca, pp. 309-27.
- (2000): *Estudio lingüístico de la teonimia lusitano-gallega*, Tesis Doctoral inédita, Universidad de Salamanca.
- Capalvo, Á. (1996): *Celtiberia. Un estudio de fuentes literarias antiguas*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza.
- Cardozo, M. (1985<sup>3</sup>): *Catálogo do Museu de Martins Sarmiento- Secção de epigrafia latina e de escultura antiga*, Guimarães.
- Corominas, J. - Pascual, J. A. (1992): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Gredos, Madrid. [DCE].

<sup>54</sup> Evidentemente esto lleva a replantearse la corrección de explicar las formas galas OCIOMV y BRIGIOMV (calendario de Coligny) como sendos superlativos referidos a meses del año, \**ōk-is-ŋmo-* y \**m̄rgh-is-ŋmo-*, con pérdida de -s- intervocálica y vocalización *sui generis* de la nasal, como propuso Lambert (1994), pp. 215-16 entre otras posibilidades, y con plena consciencia de las diversas dificultades que esta idea entrañaba.

- Cowgill, W. (1970): "Italic and Celtic superlatives and the dialects of Indo-European", en G. Cardona - H. M. Hoenigswald - A. Senn, eds., *Indo-European and Indoeuropeans*, pp. 113-53.
- De Bernardo Stempel, P. (1984): "Gall. δεκαυτεμ", *Zeitschrift für Celtische Philologie* 40, pp. 47-54.
- (1991): "Die Sprache altbritannischer Münzlegenden", *Zeitschrift für Celtische Philologie* 44, pp. 36-55.
- (1994): "Zum gallischen Akzent: Eine sprachinterne Betrachtung", *Zeitschrift für Celtische Philologie* 46, pp. 14-35.
- (1999): *Nominale Wortbildung des älteren Irischen. Stammbildung und Derivation*, Max Niemeyer Verlag, Tübinga.
- (2002): "Centro y áreas laterales: La formación del celtibérico sobre el fondo del celta peninsular hispano", *Palaeohispanica* 2, pp. 89-132.
- Delamarre, X. (2002<sup>2</sup>): *Dictionnaire de la langue gauloise. Une approche linguistique du vieux-celtique continental*, Errance, Paris.
- Dressler, W. (1967): "Galatisches", en W. Meid, ed., *Beiträge zur Indogermanistik und Keltologie Julius Pokorny zum 80. Geburtstag gewidmet*, pp. 147-54.
- Eska, J. F. (2002): "Symptoms of nasal effacement in Hispano-Celtic", *Palaeohispanica* 2, pp. 141-58.
- Fleuriot, L. (1980): "Inscriptions gauloises sur céramique et l'exemple d'une inscription de La Graufesenque et une autre de Lezoux", *Études Celtiques* 17, pp. 111-144.
- García, J. M. (1991): *Religiões antigas de Portugal. Aditamentos e observações às "Religiões da Lusitânia" de J. Leite de Vasconcelos. Fontes epigráficas*, Imprensa Nacional-Casa da Moeda, Lisboa.
- García Alonso, J. L. (2001): "Lenguas prerromanas en el territorio de los vetones a partir de la toponimia", en F. Villar - M<sup>a</sup> P. Fernández Álvarez, eds., *Religión, Lengua y Cultura Prerromanas de Hispania, Actas del VIII Coloquio de Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, Salamanca, pp. 389-406.
- González Rodríguez, M<sup>a</sup>. C. (1986): *Las unidades organizativas del área indoeuropea de Hispania*, Universidad del País Vasco, Vitoria.
- Gorrochategui, J. (1987): "En torno a la clasificación del lusitano", en J. Gorrochategui - J. L. Melena - J. Santos, eds., *Studia Palaeohispanica, Actas del IV Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, Vitoria, pp. 77-92.
- (1997): "Gallaecia e as linguas prerromanas da Península Ibérica", en G. Pereira, ed., *Galia Fai Dous Mil Anos. O Feito Diferencial Gallego I*, Santiago, pp. 15-49.
- Hernández Guerra, L. - García Martínez, S. (2002): "Nueva aportación al culto de las Matres en Hispania", *Historia Antigua* 26, pp. 147-55.
- Holder, A. (1891-1913, reimp. 1961): *Alt-Celtischer Sprachschatz I-III*, Leipzig. [ACS].
- Joubeaux, H. (1989): "Un type particulier de monuments funéraires: les «pyramidions» des nécropoles gallo-romaines de Dijon", *Gallia* 46, pp. 213-51.
- Lambert, P.-Y. (1994): "Gallica", *Études Celtiques* 30, pp. 213-19.

- (2002): *Recueil des inscriptions gauloises*, II, 2: *Textes gallo-latins sur instrumentum*, C.N.R.S., París. [RIG II-2].
- Lejeune, M. (1985): *Recueil des inscriptions gauloises*, I: *Textes gallo-grecs*. C.N.R.S., París. [RIG I].
- Luján Martínez, E. R. (2000): "Ptolemy's *Callaecia* and the language(s) of the *Callaeci*", en D. N. Parsons - P. Sims-Williams, eds., *Ptolemy. Towards a linguistic Atlas of the earliest Celtic place-names of Europe*, Aberystwyth, pp. 55-72.  
(en prensa): "Gaulish personal names: An update", *Études Celtiques*.
- Mangas, J. - Carrobles, J. (1996): "Nuevas inscripciones latinas de la provincia de Toledo. II", *Memorias de Historia Antigua* 17, pp. 239-54.
- Marco Simón, F. (1996): "Romanización y aculturación religiosa: Los santuarios rurales", en S. Rebores - P. López, eds., *A Cidade e o Mundo: Romanización e Cambio Social*, Ginzo de Limia, pp. 81-100.
- Mayer, A. (1957-59): *Die Sprache der alten Illyrier* I-II, Rudolf M. Rohrer Verlag, Viena.
- Meid, W. (1996): "Zur Lesung und Deutung der Inschrift von Rom (Deux-Sèvres)", en W. Meid - P. Anreiter, eds., *Die grösseren altkeltischen Sprachdenkmäler*, Innsbruck, pp. 118-23.
- Méndez Dosuna, J. (en prensa): "Ex praesente lux. 3. Nasal before stops in Ancient Greek: Were they really so weak?", *IV Congreso de Dialectología Griega*.
- Moralejo Lasso, A. (1977): *Toponimia gallega y leonesa*, Pico Sacro, Santiago.
- Pedrero Sancho, R. M<sup>a</sup> (1996): "El hidrónimo prerromano *Mira*", *Emerita* 64, pp. 361-74.
- Pokorny, J. (1959): *Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch*, Francke, Berna [IEW].
- Prósper, B. M<sup>a</sup> (1999): "The inscription of Cabeço das Fraguas revisited: Lusitanian and *Alteuropäisch* populations in the West of the Iberian Peninsula", *Transactions of the Philological Society of Oxford* 97, 2, pp. 151-83.  
(2002): *Lenguas y religiones prerromanas del Occidente de la Península Ibérica*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca. [LRP].
- Ramírez Sádaba, J. L. - Gijón Gabriel, E. (1994): "Las inscripciones de la necrópolis de Albarregas (Mérida) y su contexto arqueológico", *Veleia* 11, pp. 117-67.
- Rivet, A. L. F. - Smith, C. (1979): *The place-names of Roman Britain*, Batsford, Londres.
- Schmidt, K.-H. (1966): "Keltisches Wortgut im Lateinischen", *Glotta* 44, pp. 151-74.  
(1994): "Galatische Sprachreste", en E. Schwertheim, ed., *Forschungen in Galatien, Asia Minor Studien* 12, Bonn, pp. 15-28.
- Schmoll, U. (1959): *Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische*, Harrassowitz, Wiesbaden.
- Schrijver, P. (1995): *Studies in British Celtic historical phonology*, Rodopi, Amsterdam-Atlanta.

- (1997): *Studies in the history of Celtic pronouns and particles*, (Maynooth Studies in Celtic Linguistics 2), National University of Ireland, Maynooth.
- Stüber, K. (1998): *The historical morphology of N-stems in Celtic*, (Maynooth Studies in Celtic Linguistics 3), National University of Ireland, Maynooth.
- (2002): *Die primären s-Stämme des Indogermanischen*, Ludwig Reichert Verlag, Wiesbaden.
- Tovar, A. (1965-67): "L'inscription du Cabeço das Fráguas et la langue des lusitaniens", *Études Celtiques* 11, pp. 237-68 [= 1985. "La inscripción de Cabeço das Fráguas y la lengua de los lusitanos", en J. De Hoz, ed., *Actas del III Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, Salamanca, pp. 227-54].
- (1974): *Iberische Landeskunde II, Die Völker und die Städte des antiken Hispanien I, Baetica*, Verlag Valentin Koerner, Baden-Baden.
- Untermann, J. (1997): *Monumenta Linguarum Hispanicarum IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften (unter Mitwirkung von D. Wodtko)*, Dr. Ludwig Reichert Verlag, Wiesbaden. [MLH IV].
- (2000): *Wörterbuch des Oskisch-Umbrischen*, Universitätsverlag C. Winter, Heidelberg.
- Untermann, J. - Villar, F. (1999): "Las 'téseras' de Gadir y Tarvodurum", en F. Villar - F. Beltrán, eds., *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana*, *Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, Salamanca, pp. 719-32.
- Vaz, J. L. Inés (1997): *A civitas de Viseu. Espaço e sociedade*, Coimbra.
- Villar, F. (1995): *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, Universidad de Salamanca, Salamanca.
- (1996): "El teónimo lusitano *Reve* y sus epítetos", en W. Meid - P. Anreiter, eds., *Die Grösseren Altkeltischen Sprachdenkmäler*, Innsbruck, pp. 160-211.
- (2000): *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Villar, F. - Prósper, B. M<sup>a</sup> (2003): "Nuevo hallazgo epigráfico dedicado a la divinidad REVE en La Coruña", *Palaeohispanica* 3, pp. 1-12.
- Ziegler, S. (1994): *Die Sprache der altirischen Ogam-Inschriften*, Vandenhoeck & Ruprecht Verlag, Göttinga.

Blanca María Prósper  
Universidad de Salamanca  
e-mail: indoling@usal.es

## BREVES CONSIDERACIONES SOBRE LA PIEDRA IBÉRICA DE CRUZY

Luis Silgo Gauche

Recientemente Jürgen Untermann ha dado a conocer dos nuevas inscripciones ibéricas procedentes del Sur de Francia,<sup>1</sup> presentadas con su competencia habitual. La primera de ellas tiene como soporte un bloque de piedra de 40 x 25 x 35 cms que, como afirma Untermann, no parece ni estela sepulcral ni presenta las características de una ara o pedestal. La piedra fue hallada en 1963 cerca del yacimiento ibérico de Ensérune (departamento de Hérault) y permaneció en una colección particular hasta que hace pocos años fue entregada al Museo Municipal de Cruzy, en el mismo departamento. Las letras no son monumentales, aunque han sido realizadas a cincel.

La lección de Untermann es:

**Iubebařete**  
**neitiniunstir:kule**  
**šare: a<r>kiteibase**

Parece haber un signo **bo** al comienzo de la primera línea, pero por su factura y tamaño lo más probable es que no se trate de una letra. Mayores dudas presenta la sexta letra del tercer renglón, con forma aproximada de V, que Untermann considera un signo incompleto, suponiendo que el escriba, queriendo escribir **r**, empezó escribiendo una **a** y, al cerciorarse de su error, la dejó inacabada. Para nosotros podría ser el signo **Y**, algo deformado a causa del material duro en que se inscribió, aunque esto es solamente una posibilidad.

---

<sup>1</sup> J. UNTERMANN: "Dos nuevos textos ibéricos del Sur de Francia", *Palaeohispanica* 2, págs. 355-361, Zaragoza, 2002.

Untermann comienza su comentario con la primera línea, en que ofrece una “hipótesis extremadamente atrevida”: **iubebafete** sería un antropónimo de origen galo –con sufijo **–te–**, en que **iube** equivaldría a un adjetivo galo *\*iumo-* < *\*iuvamo* ( (ant. irl. *óam*, galés *ieuaf*) superlativo del adjetivo *\*ieu-* “joven”, correspondiendo **bafe** a la palabra gala *maros*, con **b** por *m* como en otros ejemplos del Sur de Francia. El significado y función de **neitiniunstir** le parecen oscuros, pero en **kulešare arkiteibase** opina que aparece la denominación de una persona mediante dos nombres, el suyo y el del padre, ambos con sufijo **–e**.

Nosotros aceptamos que en principio hay un antropónimo, que responde a lo expuesto por Untermann, seguido del sufijo **–te–**, que aquí, al igual que en algunas inscripciones de Liria, asume la función de marca de agente. **Kulešare** efectivamente lleva un sufijo **–e**, pero nosotros opinamos que este sufijo afecta a todo el grupo **neitiniunstir: kulešar**. Para nosotros, como hemos expuesto en otras ocasiones, este sufijo es de dativo, idéntico al aquitano *–e*. **Kuleš** es elemento antropónimo bien conocido pero aquí, aumentado con el sufijo **–ar**, es un epíteto de **neitiniunstir**, que nosotros suponemos que es un nombre propio y, más concretamente, un teónimo.<sup>2</sup>

Un examen especial merece para nosotros **aykiteibase** o **arkiteibase**. En este sintagma nosotros distinguimos **ayki** o **arki** como objeto directo de la frase, siendo **teibase** una flexión verbal. **Ayki** o **arki** podría tener un sufijo **–ki** que en **binylikise** de Orleyl nos parece un plural<sup>3</sup>, compatible con la marca de plural **–k-** del sufijo **–(e)sken** de las monedas. En Orleyl **binylikise**, de acuerdo a una argumentación más amplia que desarrollaremos en su momento se explicaría por *vasc. bi* “dos”, **nylif** o **ylif** que por el contexto entraría dentro del campo semántico de “persona”, **–ki** como sufijo pluralizador y **–se** como pronombre personal de 3ª pr. pl. Aunque la traducción de **binylikise** como “las dos personas” no está exenta de obstáculos presentaría, como hemos indicado, un morfo **–ki**.

Lo que nosotros creemos que es una flexión verbal, **teibase**, presenta **t-** como marca de sujeto de 3ª pr. sg., como en **teikeoen** de D.13.1, Fraga, o **take** de varias lápidas, un núcleo **–iba** o **–ba-**, y un morfo **–se** que hemos encontrado antes en **binylikise** y que vuelve a aparecer en **baniekarše** del plomo de Pujol de Gasset, F.6.1, idéntico a *banekartzi* “si yo los trajera” del vasco (por primera vez, creo, en el diccionario de Larramendi del s. XVIII) y que ejemplifica la equivalencia de este **–se** ibérico con *vasc. –tzi*.

<sup>2</sup> L. SILGO GAUCHE: *Léxico ibérico*, Valencia, 1994.

<sup>3</sup> L. SILGO GAUCHE: “Nuevo estudio sobre los plomos de Orleyl (F.9.5, .6, .7)”. En curso de publicación.

El sentido de la inscripción, por tanto y de acuerdo a las hipótesis aquí expuestas, sería que **Iubebaře** realiza una acción con los **ay-** o **ar-** para **neitiniunstir**, que recibe el epíteto de **kulešar**.

Lo anteriormente expuesto no excluye otras posibles interpretaciones. En terreno tan frágil y movedizo como el ibérico, creemos que merece la pena ensayar distintas explicaciones sobre el material existente.

*Luis Silgo Gauche*  
*Real Academia de Cultura Valenciana*





## CÉLTICOS Y TÚRDULOS<sup>1</sup>

Jürgen Untermann

Célticos y Túrdulos son dos etnónimos bien conocidos y atestiguados en la Hispania antigua, que coinciden en aparecer en tres regiones distintas de la Península: en el Noroeste; en la región denominada *Baeturia*, comprendida entre Sierra Morena y el Guadiana; y en Andalucía al sur del río Guadalquivir. Están comprobados, por lo tanto, a ambos lados del límite que separa la Hispania no-indoeuropea, extendida a lo largo de la costa mediterránea, de la Hispania celta, que abarca toda la meseta y las regiones costeras del norte y del oeste.

En las líneas que siguen pretendo continuar y profundizar en unas reflexiones ya presentadas con menor detenimiento en el primer volumen de esta revista y en la contribución a un homenaje (en lengua alemana):<sup>2</sup> en particular quiero aducir puntos de vista adicionales que se refieren a dos hipótesis de muy distinta índole, pero estrechamente vinculadas a los asuntos en cuestión: (1) la existencia de “pseudo-etnónimos” que denominaron a grupos migrantes de la Hispania prerromana, y (2) el fenómeno de homofonía casual en la toponimia.

**1.1.** Con respecto a lo que sabemos de los *Celtici* remito a las publicaciones arriba mencionadas.<sup>3</sup> Aquí sólo recordaré los tres pasajes más importantes:

(1) Plinio (3,13), al tratar el norte de la provincia romana dice *Baetica: quae autem regio a Baete ad fluvium Anam tendit ... Baeturia appellatur, in duas divisas partes totidemque gentes: Celticos, qui Lusitaniam attingunt, Hispalensis conventus, Turdulos qui Lusitaniam et Tarraconensem accolunt, iura Cordubam petunt...*<sup>4</sup> “La región que se extiende del Guadalquivir hasta

<sup>1</sup> También en este lugar quiero expresar mi profunda gratitud a mi amigo y colega Francisco Beltrán Lloris, quien ha liberado este texto de numerosos errores gramaticales y estilísticos; además por importantes informes y sugerencias me ha hecho evitar y subsanar varios argumentos débiles o erróneos, que se habían quedado en mi discurso (que es la versión modificada y aumentada de una conferencia leída en la Universidad de Santiago de Compostela en octubre de 2003).

<sup>2</sup> Untermann (en prensa).

<sup>3</sup> Untermann 2001, 207s., en prensa §§ 5-14

<sup>4</sup> Compárese lo que dice Estrabon 3,2,15 sobre las grandes colonias romanas: αἱ τε νῦν συνφιμισμένα πόλεις ἢ τε ἐν τοῖς Κελτικοῖς Παξαναγούστα καὶ ἢ ἐν τοῖς Τουρδού-

el río Guadiana se llama Baeturia; está dividida en dos partes y otros tantos pueblos (*gentes*): (a) los Célticos que colindan con la Lusitania, y pertenecen al convento jurídico de Hispalis, (b) los Túrdulos, que viven al lado de la Lusitania y de la provincia Tarraconensis (es decir, en el sector este de la Baeturia), dependientes de la jurisdicción de Córdoba.”

(2) Sigue la famosa frase: *Celticos a Celtiberis ex Lusitania advenisse manifestum est sacris, lingua, oppidorum vocabulis, quae cognominibus in Baetica distinguntur* “que los Célticos habían venido de la Celtiberia entrando por la Lusitania, es manifiesto por la religión, por la lengua y por los topónimos, que son distinguidos mediante *cognomina* en la Baetica”.

(3) Estrabón (3,4,12): refiriéndose al pueblo de los *Berones* en la actual región de La Rioja: καὶ αὐτοὶ τοῦ Κελτικῆς στόλου γεγονότες “ellos también formaron parte del ‘ejército migrante’ Céltico”, es decir de la expedición de los Célticos hacia el Suroeste.<sup>5</sup>

Resumo brevemente lo que se desprende de estos pasajes:

- 1 Había una agrupación humana llamada *Celtici*,<sup>6</sup> capaz de dominar un distrito geográfico de extensión considerable y de fundar ciudades importantes.
- 2 Viene a *Celtiberis*, acompañada de un grupo de los *Berones*, y entró en la Baeturia ex *Lusitania*, lo que acusa una migración del nordeste hacia el suroeste,<sup>7</sup> que tuvo su origen en la región de los valles altos de los ríos Duero y Tajo y en la parte meridional de la cuenca central del río Ebro.<sup>8</sup>

**1.2.** En otro lugar he expuesto el dilema de los Célticos mencionados en una zona al sur del Guadalquivir, límite de las provincias actuales de Málaga, Sevilla y Cádiz y concentrándose en la Sierra de Ronda con las ciudades *Arunda* - Ronda (Málaga), *Acinippo* - Ronda la Vieja, *Saepo* cerca de Cortes de la Frontera, *Salpesa* y *Lastigi* más hacia el oeste, en la provincia de Sevilla: estos topónimos, al igual que toda la onomástica de la zona en cuestión,

---

λοῖς Ἀυγούστα Ἡμερίτα - las colonias actuales están en el territorio de los Célticos *Pax Augusta* (hoy Beja) y en el territorio de los Túrdulos *Augusta Emerita* (hoy Mérida).

<sup>5</sup> El verbo griego γίνεσθαι con genitivo no significa ‘proceder de algo o de alguien’, sino ‘asistir a algo o a alguien, formar parte de algo, participar en algo’.

<sup>6</sup> El repetido aserto de de Hoz (1988, 194, 1992, 9s., 1997, 107), según el cual los autores griegos y latinos habrían creado el etnónimo para denominar *Celtici* a todas las poblaciones celtas de la Península excepto los Celtíberos, carece totalmente de fundamento en las fuentes (aún menos razonable 1993, 359: “los miembros de la nación celta [sic] que no eran celtíberos”); la visión más verosímil ya se encuentra en Schmoll 1959, 120, y en Kiepert 1865, 149, según el cual el etnónimo fue transmitido del interior de la península a los griegos por mediación de los Ligures o de los Iberos.

<sup>7</sup> En Untermann (en prensa) § 6 he cotejado el éxodo de poblaciones, que parten de zonas norteñas, frías y pobres en búsqueda del ámbito más favorable mediterráneo, como lo hicieron los Cimbros y Teutones hacia 120 a.C. y al final de la antigüedad las grandes tribus germánicas de Escandinavia.

<sup>8</sup> En cuanto a la cronología, los conocimientos detallados de los historiadores antiguos y las coincidencias casi perfectas de los topónimos hablan en favor de una actividad muy reciente (de Hoz 1994, 355), no mucho tiempo anterior a la ocupación romana; no me parece de ninguna manera aceptable la opinión de Alarcão 1996, 23s. y Canto 1997, 28s., según la cual los Célticos de Plinio serían idénticos a los Κελτοί, que Heródoto menciona en el siglo VI a.C. en la zona costera fuera de las columnas de Hércules.

pertenece a los repertorios no-indoeuropeos ibérico y tartésico,<sup>9</sup> lo que demuestra que estos Célticos, llamados “béticos” por Ptolomeo, no tienen nada que ver con los Célticos de la Baeturia, quienes, según Plinio, habían venido de la Celtiberia y hablaban la lengua celtibérica.<sup>10</sup> Evidentemente la identidad de los etnónimos se debe a una inadvertencia de los autores clásicos, que no sabían (y no podían saber), que al lado de la raíz *celt-* indoeuropea existía un segmento homófono de la lengua ibérica.<sup>11</sup>

De la misma manera, los autores clásicos usurparon el bien conocido etnónimo *Germani* para una unidad del pueblo ibérico de los Oretanos,<sup>12</sup> el nombre *Helleni* o incluso Ἑλληνες a la tribu galaica de los *Elaeni*,<sup>13</sup> o bien, el caso de los “Ligures en España” con consecuencias catastróficas para la investigación histórica de los últimos cien años:<sup>14</sup> en el sudoeste peninsular no lejos de Tartessos había una ciudad, a la cual una fuente de Esteban de Bizancio llama Λιγυστινή πόλις, helenizando un nombre indígena de sonido semejante, no conservado en nuestras fuentes. Esteban de Bizancio la pone en relación con el etnos de los Ligures, y posiblemente fue la misma fuente, la que brindó a Avieno la oportunidad de inventar un *Ligustinus lacus* en el delta del Guadalquivir.<sup>15</sup> Desde luego, aquella Λιγυστινή πόλις tiene tan poco en común con los Ligures de la Liguria italiana como los *Oretani Germani* con los Germanos de Tácito y los *Helleni* de Galicia con los griegos de Atenas.

<sup>9</sup> Sobre las lenguas de la Bética al sur de la Sierra Morena vid. Untermann 1985, Villar 1999, de Hoz 2001, 128-135.

<sup>10</sup> Luján 2001.

<sup>11</sup> Ya Humboldt observó (vid. Kiepert 1865, 149) que el topónimo *Celti* - Peñafior (Córdoba) era el único “celta” de la región, y que la forma del nombre de sus habitantes, *Celtitani*, habla en contra de su identificación con *celta* como término de la Europa central; además, en la epigrafía ibérica hay un segmento *kelt-* en los antropónimos *aitikelun*, *keltaferker*, *unskeltekliar*, (MLH G.15.1, D.10.1, F.13.21) y en la palabra *keltibeles*, tal vez denominación de un funcionario, sobre plomos procedentes del Pico de los Ajos, Yátova (Valencia, MLH F.20.2 [2 veces], 20.3 [8 veces]): vid. Untermann 1987, 44s., en contra Silgo 1994, 106: nombre personal; para más detalles vid. Untermann 2001, 205, en prensa § 10. Basándose en la identidad del etnónimo y despreciando la evidencia de los topónimos, hasta hoy en día muchos investigadores están convencidos de que los *Celtici* de la Sierra de Ronda proceden de una temprana invasión de pueblos celtas en aquella región, vid. entre muchos otros Tovar 1963, en particular p.372s. Caruz Arenas 1982, 143s.

<sup>12</sup> Plinio 3,25; vid. en último lugar Rübekiel 1992, 158s. con bibliografía; sobre la interpretación de Rübekiel vid. Untermann, Beiträge zur Namenforschung 35(2000)94.

<sup>13</sup> Plinio 4,112 *Helleni*, Estrabón 3,4,3 Ἑλληνες; tribu en el norte de Portugal; la forma original aparece en el topónimo *Elaneobriga* (AEp. 1973,299) o *Elaeneobriga* (Albertos 1990,137), situado en los alrededores de Braga (Portugal); vid. Lambrino 1958, Tranoy, 1981, 68, J.J.Moralejo 1999.2, 330s.

<sup>14</sup> La bibliografía esencial hasta la mitad del siglo XX (en último lugar y con la mayor autoridad Menéndez Pidal 1952, 85-88) la reúne Schmoll 1959, 10-16, sometiéndola a una crítica profunda; con respecto a la presencia de Ligures (parientes de los del Norte de Italia) llega a un juicio enteramente negativo (vid. también Faust 1976, 171-179); a pesar de eso, Tovar 1974, 30, 32 seguía estando convencido de que había Ligures en Hispania; nótese, sin embargo, las reservas en Faust/Tovar 1971, 349.

<sup>15</sup> Avieno, *Ora maritima* 284; este “lago” parece ser una laguna dentro del delta del Guadalquivir, conocido también por Pomponio Mela 3,5: *Baetis ex Tarraconensi regione demissus ... uno amne decurrit, post ubi non longe a mari grandem lacum fecit, quasi ex novo fonte geminus exoritur ...*

2. A la vista de eso, tal vez sea conveniente recordar, a modo de breve digresión, los multiformes mecanismos que parten de nombres propios totalmente distintos y desembocan en nombres totalmente homófonos.<sup>16</sup>

*Vienna* sobre el río Ródano en Francia en la antigüedad era *Vienna*; *Vienne* también es el nombre francés actual de la capital de Austria, en inglés *Vienna*, en español *Viena*, en alemán *Wien*; pero, al mismo tiempo, cuando la Vienne del Ródano se llamó *Vienna*, *Wien* llevaba el nombre *Vindobona*. Las formas francesa, inglesa y castellana se deben a una latinización secundaria y artificial del nombre alemán, probablemente asociando el topónimo austriaco al de la ciudad francesa.

*Bourges*, capital del departamento de Cher en Francia, es el antiguo centro de la tribu gala de los *Bituriges*, continuando el nombre *ad Bituriges*, que se le dió en época imperial romana, y que más tarde se acercó a los topónimos frecuentísimos derivados de la palabra germánica *burg* ‘castillo, ciudad’, como lo son *Bourg-en-Bresse* en Francia, *Borgo-San Dalmazzo* y otros más en Italia, *Burgos*, *El Burgo de Osma* etc. en la Península Ibérica.

El nombre de *Saintes*, ciudad francesa sobre el río Charente (département Charente-Maritime), hoy en día no se distingue de los innumerables topónimos compuestos con *Saint*, *Sainte* (= latín *sanctus*, -a), pero hace 2000 años fue llamada *ad Santones*, siendo la capital de la tribu gala que vivía en la *Santonía*, que hoy se llama *Saintonge*.

Con respecto a sufijos de topónimos, remito a la situación muy significativa, que se observa en la Europa germanófona con los nombres que terminan en *-ach* y en *-au*.

*-ach* en la Renania inferior continua el sufijo galo-romano *-ācum*, que deriva nombres de fincas de los nombres de sus propietarios, como p.e. *Andernach* < *Antunacum* (de *Antonius*), *Hirzenach* < *\*Hirtiniacum* (de *Hirtinius*), *Rübenach* < *\*Rubiniacum* (de *Rubinius*); en cambio, en el Sur de Alemania, en Suiza y en Austria abundan nombres como *Biberach*, *Dornach*, *Villach*, cuyo *-ach* es la palabra *Ache* ‘torrente’, que remonta a germánico *\*axwa-* ‘arroyo, torrente, río’. Sólo cuando disponemos de testimonios antiguos, también en estas regiones podemos identificar la terminación *-ach* con el sufijo galo-romano: el ejemplo mejor conocido es el de la ciudad de *Breisach* entre Freiburg en Breisgau y Colmar en Alsacia, que aparece en los itinerarios tardorromanos con la forma *Brisiacum*.

*-au* en el Sur y en el Centro del dominio de topónimos alemanes, *Murau* en Austria, *Aarau* en Suiza, *Nassau* en Alemania y muchísimos más, son compuestos con la palabra *Au*, *Aue* ‘vega, pradera’, germánico *\*agwījō*, que denomina un paisaje, que tiene que ver con agua, mientras que en el nordeste de Alemania topónimos con la misma terminación, como *Torgau*, *Luckau*, *Prenzlau*, continúan adjetivos eslavos en *-evo* o *-ovo*, relictos del substrato eslavo en las regiones ocupadas por los alemanes en época medieval.

Ahora bien, me interesa demostrar que en la lingüística comparativa, en particular cuando se trata de lenguas que sólo conocemos a través de testimonios onomásticos, la coincidencia formal por sí misma no garantiza nunca una identidad semántica ni tampoco que dos formas iguales pertenezcan a la misma lengua: una garantía tal siempre necesita argumentos adicionales, en

<sup>16</sup> Vid. también las observaciones de de Hoz 2001, 122.

particular la exclusión de que las coincidencias en cuestión se deben a homofonías casuales, y la afirmación de que se encuentran en un contexto geográfico, histórico y lingüístico definido por fenómenos de carácter inconfundible.

**3.1.** Aplicándolo a los Célticos hay que constatar:

(1) no es más que el etnónimo *Celtici* lo que tienen en común las ciudades de la Sierra de Ronda con las de la *Baeturia*;

(2) las dos áreas están a distintos lados, al sur y al norte de la línea que separa la Hispania celta de la Hispania no-indoeuropea;

(3) los topónimos de los Célticos de la Bética pertenecen al repertorio de la toponimia ibero-tartésica, mientras que las ciudades de la Baeturia tienen nombres de origen celtibérico;

(4) en la historiografía antigua no hay ninguna alusión, que pueda hacer pensar en un movimiento migratorio que hubiese trasladado a una parte de los Célticos de la Baeturia al Sur de la Baetica. Por lo tanto a mí me parece inevitable suponer que el empleo del étnico *Celtici* para los habitantes de la Sierra de Ronda se debe a una nomenclatura imprecisa o a una identificación errónea de los geógrafos antiguos,<sup>17</sup> que sustituyeron un etnónimo indígena de aquella región por la forma mejor conocida.

**3.2.** Es del todo diferente la relación entre los Célticos de la Baeturia y los que aparecen en el extremo Noroeste peninsular.<sup>18</sup> Reproduzco, aquí también, los pasajes respectivos de las fuentes:

(1) Estrabón (3,3,5): περιουκοῦσι δ'αὐτὴν (sc. τὴν ἄκραν ἣ καλεῖται Νέριον) Κελτικοί. συγγενεῖς τῶν ἐπὶ τῷ ἸΑνα “alrededor del promontorio Nerio (¿cabo de Finisterre o cabo Touriñán?) habitan los Célticos, que son parientes de los que viven a las orillas del río Guadiana”.

(2) Plinio 4,111: *conventus Lucensis ... Arrotrebae*,<sup>19</sup> *promunturium Celticum, amnes Florius, Nelo, Celtici cognomine Neri et Supertamarci .... Celtici cognomine Praestamarci, Cileni; ... a Cilenis conventus Bracarum* “(descripción de la costa de Galicia) distrito jurídico de Lugo: .... los *Arrotrebae*, el cabo Céltico. los ríos *Florius*, *Nelo*, los Célticos con los sobrenombres ‘Nerios’ y ‘Supertamarcos’,.... los Célticos con el sobrenombre ‘Praestamarcos’, los Cilenos; con los Cilenos empieza el distrito jurídico de Braga....”.

(3) Pomponio Mela 3,9: *frons illa ....ad promunturium quod Celticum vocamus extenditur. (3,10) totam Celtici colunt ...* “aquel margen (= la costa de Galicia) ... se extiende hasta el cabo que llamamos ‘Céltico’: en todo el

<sup>17</sup> F.Beltrán Lloris lo explica como “una imprecisión de Plinio al describir el convento hispalense” en su conferencia “Plin. NH III 13-14 ¿Beturia céltica o convento hispalense?”, leída en el III Congreso de Historia Antigua. Vitoria 1994, hasta la fecha sólo accesible en las preactas del congreso; agradezco sinceramente a Francisco Beltrán el haberme enviado una copia de su contribución.

<sup>18</sup> Untermann, 1993, 384s., 2001, 207s.

<sup>19</sup> Noticias en parte no muy claras sobre esta tribu se encuentran en Plinio 4,114, Estrabón 3,3,5: οἱ δὲ νῦν τοὺς Ἀρτάβρους Ἀροτρέβας καλοῦσιν “la gente de hoy llama ‘Arrotrebas’ a los Artabros”, Pomponio Mela 3,13: *Artabri ... etiamnum Celticae gentis* “los Artabros que siguen perteneciendo a la tribu Céltica”.

margen habitan los Célticos ...”. Además están los *Celticoflavienses*,<sup>20</sup> aparentemente los habitantes de un *municipium Celticum Flavium*, cuya situación exacta, en el este de Galicia o en Asturias, es desconocida.

En suma, el dominio de los pueblos nord-occidentales, que forman parte de los Célticos coincide aproximadamente con las franjas costeras del norte y oeste de la actual provincia de La Coruña, entre el *sinus Artabrum* (la Ría de Betanzos) y la región al sur del río Tambre,<sup>21</sup> por lo demás una zona con un muy fuerte ambiente hispano-celta, tanto por sus topónimos como por la antroponimia y por un número considerable de nombres de dioses indígenas con buenas etimologías celtas.<sup>22</sup> Por lo tanto, no hay que dudar de la noticia transmitida por Estrabón, según la cual los Célticos galaicos eran parientes de los Célticos de la Baeturia al sur del río Guadiana.

**3.2.** De todo lo que acabamos de observar, se desprende que *Celtici* es un término aplicado a unidades tribales que llegaron a sus asentamientos respectivos como migrantes,<sup>23</sup> primero desde la meseta nordoriental hacia el suroeste, buscando condiciones más favorables climáticas y económicas, y luego desde el suroeste hacia el noroeste, siguiendo la costa occidental de la Península, tal vez atraídos por la riqueza de metales preciosos, cuyos productos habían llegado a conocer durante su estancia en la Baeturia.<sup>24</sup> Su nombre puede derivar de un adjetivo de la lengua celta común, *\*celto-* “alto, elevado, superior (a otros)”, denominando a un grupo de “los elevados” o de “los superiores” dentro de una sociedad, muy semejante a los *optimates*, que en latín significa “el grupo de los *optimi*”, éste también derivado por un sufijo corriente para la formación de etnónimos.

**4.** En cuanto a los *Turduli* se plantean problemas llamativamente parecidos: (1) la homofonía de nombres, (2) una migración, (3) las etimologías del etnónimo.<sup>25</sup> El etnónimo *Turduli* aparece en tres regiones de la Península:

- primero y mejor conocido en Andalucía, al sur del río Guadalquivir, al este y al sur de los Turdetanos con los cuales parecen estar en relaciones muy estrechas, hasta el punto de que Estrabón (3,1,6) pudo decir, que en su

<sup>20</sup> CIL II 880 (Aldeatejada cerca de Salamanca), García Martínez/Le Roux 1996 (Astorga).

<sup>21</sup> No veo ningún indicio en las fuentes, según el cual también los *Albiones* (una tribu cercana a la frontera oriental de Gallaecia) deban pertenecer a los Célticos, como lo supone Gorrochategui 1997, 38.

<sup>22</sup> Albertos 1977, 1985; vid. también Lambrino 1957, 130s., 134, Tovar 1983, 264s., los dos (igual que muchos otros investigadores españoles y portugueses) mantienen una confusión muy poco reflexiva del etnónimo paleohispánico *Celtici* con los términos *céltico*, *celtique*, *keltisch* de la lingüística moderna; en la antigüedad los adjetivos tanto latín *celticus*, *-a*, *-um* como griego *κελτικός*, *-ή*, *-όν* son poco usados (excepto en el etnónimo hispánico); en cambio, en función de términos étnicos y geográficos generales son corrientes los adjetivos *gallicus* y *γαλατικός* y los substantivos *Celtae*, *Galli*, *Gallia* y *Κελτοί*, *Γαλάται*, *Γαλατία*: vid. ya Kiepert 1865, 149.

<sup>23</sup> García y Bellido 1947, 247, Tovar 1977, 175, aunque no comparten todas las consecuencias, que yo me atrevo a sacar de eso; además Tovar 1977, 173 llama “céltico” a un “bloque que se extiende desde la orillas del Ebro en la Rioja hasta las sierras de Cuenca”, sin darse cuenta de la incompatibilidad de sus empleos del término en cuestión.

<sup>24</sup> Vid. Canto 1997, 18 sobre las actividades mineras de los Célticos en la Baeturia.

<sup>25</sup> Ya tratado de manera muy provisional en Untermann (en prensa) § 15.

época ya no había ninguna diferencia entre los unos y los otros, y que los dos nombres podrían ser totalmente sinónimos, denominando la misma realidad étnica;

- el ya citado pasaje en la obra de Plinio (3,13), según el cual los Túrdulos compartían la Baeturia con los Célticos ocupando la mitad oriental de ésta;

- la tribu llamada *Turduli* en el norte de Lusitania: Estrabón (3,3,5) dice que habían venido junto con los Célticos de la Baeturia, pero que no llegaron hasta la Galicia, sino que se establecieron al sur del río Duero. Allí mismo Pomponio Mela (3,8) menciona a los *Turdulorum oppida* y a una comunidad, los *Turduli Veteres*, que en Plinio (4,113) aparece como la *civitas* más septentrional de la Lusitania romana.

Igual que en el caso de los Célticos, tras etnónimos idénticos se esconden dos complejos onomásticos profundamente distintos: el *corpus* de topónimos de los Túrdulos de la Bética, tal y como los transmite Ptolomeo, no es distinto del de sus vecinos, de los Turdetanos al norte y de los Bástulos y Bastetanos al sur y sureste. Todos los nombres en cuestión sin duda alguna pertenecen a la toponimia ibérica y en grado menor también a lo que nos inclinamos por llamar tartésico. En el mapa 2 se encuentran las ciudades, con tal de que sean localizables con bastante seguridad, que forman parte de la lista que Ptolomeo (2,4,9) debajo del título Τουρδουλοι, ἐν οἷς μεσόγειοι πόλεις “Túrdulos, a los que pertenecen las siguientes ciudades en el interior”. Son claramente ibéricos *Iliberris*, *Iliturgi*, *Sacili* (además no representadas en el mapa *Artigi*, *Ilipula*, *Lacibi*); pertenecen al repertorio sudoccidental (“tartésico”) *Corduba*, *Lacippo*, *Obulco*, *Salduba*. Plinio (3,10) se refiere a la misma región, no con una denominación étnica sino mediante una definición geográfica:<sup>26</sup> *celeberrima (oppida) inter hunc (sc. Baetim) et oceani oram in mediterraneo*, entre los que aparecen varios topónimos que Ptolomeo atribuye a los Túrdulos: *Iliberri*, *Ilipula*, *Artigi*,<sup>27</sup> *Obulco*, *Sacili*, *Corduba*. Igualmente en la Bética, los antropónimos indígenas atestiguados en la cuenca del río Guadalquivir y al sur de ésta o bien se integran en el repertorio de antroponimia ibérica o bien quedan limitados a la mitad sur de Andalucía incluyendo la parte meridional de Portugal.<sup>28</sup>

En cambio, los Túrdulos de la Baeturia entre la Sierra Morena y el río Guadiana<sup>29</sup> carecen de un substrato ibérico, aunque hacia el sur colindan y en parte se cruzan con indicios de la onomástica ibérica. En las zonas marginales hay topónimos claramente ibéricos o tartésicos como *Arsa*, *Ilipa* und *Sisapo*, pero otros muestran un fuerte carácter hispano-celta, como *Baedro*, *Mellaria*, *Regina*, *Mirobriga*. Entre los antropónimos prerromanos de la región, en total no muy numerosos, no hay ninguno de indudable proceden-

<sup>26</sup> Plinio (3,8) y Mela (3,3) sólo conocen las partes más occidentales de los Turdulos Béticos, que al norte de los Bástulos ocupan una franja no muy extensa de la costa atlántica entre la desembocadura del río Guadiana y el estrecho de Gibraltar.

<sup>27</sup> Añade sin mencionar ninguna otra ciudad concreta *omnia (oppida) Bastetaniae vergentis ad mare*; no me parece imposible que se trate de una corrupción en la transmisión del texto pliniano.

<sup>28</sup> Vid. Untermann 1985, 14 y el mapa 4 (p.7).

<sup>29</sup> Stylow 1991, 17: “entre la Sierra Morena por el sur, las Sierras de Madrona y Almadén por el este, el Guadiana por el norte y aproximadamente la línea Magacela - Llerena por el oeste”.

cia ibérica o tartésica, pero al menos ocho claramente hispano-celtas: *Ambatus*, *Aplondus*, *Arquiaecus*, *Boutius*, *Caenicorum* (nombre de familia derivado de *Caenius*), *Magilo*, *Medugenus*, *Vironus*.<sup>30</sup> Además son notables dos inscripciones halladas en Mérida y alrededores, muy cerca del límite oeste de nuestros Túrdulos: contienen el etnónimo *Turdulus*, *Turdula* como indicación de *origo*: *L. Antonio L.f. Quir. Vegeto Turdulo* (Arroyo de San Serván)<sup>31</sup> y *Pompeia Cloutiane Turdula* (Mérida).<sup>32</sup> No se puede tratar de Túrdulos de la Bética, porque los antropónimos *Vegetus* y *Cloutius* y sus derivaciones casi exclusivamente aparecen en la Hispania celta.<sup>33</sup>

Otro testimonio de la etnicidad de los Túrdulos de la Baeturia, que debemos a Plinio, desde hace mucho tiempo cayó en olvido, porque casi todos los editores modernos<sup>34</sup> aceptaron una emendación innecesaria del siglo XVI: en 4,116 de la *naturalis historia* vienen tratadas las dimensiones y distancias de los grandes ríos occidentales de la Península, y se lee en todos los códices: *ad Anam vero quo Lusitaniam a Baetica discrevimus ... gentes Celticae Turduli et circa Tagum Vettones* “en cambio, a lo largo del Guadiana, mediante el cual hemos distinguido la Lusitania de la Baetica, (se encuentran)” —para lo que sigue, se ofrecen dos interpretaciones alternativas— o bien: “las tribus célticas de los Túrdulos<sup>35</sup> y, alrededor del Tajo, de los Vetones (i.e. pertenecientes ellos también a los Célticos)” o bien, a mi modo de ver, menos probable: “las tribus célticas (indicando que había un pluralidad de *gentes* reunidas bajo el etnónimo colectivo *Celtici*), (y además) los Túrdulos y, alrededor del Tajo, los Vetones.”

En la edición del Gelenius del año 1554 se corrigió *Celticae* por *Celtici*, desfigurando el mensaje de Plinio, según el cual *Celtici* y *gens Celtica* aquí, igual que acabamos de verlo en la Galicia, son términos colectivos que denominaban a varias tribus individuales, al parecer a ciertos grupos migrantes, que a Galicia vinieron de la Baeturia, y a la Baeturia de la Celtiberia. Al decidirse en favor de la primera interpretación, en nuestro pasaje los Túrdulos y una parte de los Vetones son calificados como *Celtici* igual que los Ártabros, Nerios, Prae- y Supertamáricos en el Noroeste.

Al final de la lista, en la cual Plinio (4,118) enumera en orden alfabético ciudades de los tres *conventus* de la provincia Lusitania, pocas palabras después de los *Mirobrigenses qui Celtici cognominantur*, se nombran las comunidades llamadas *Turduli qui Barduli*<sup>36</sup> (*cognominantur*) et *Tapori*. A la vista de que la gran mayoría de los topónimos de este elenco consta de nombres hispano-celtas, es muy probable que también *Turduli Barduli* per-

<sup>30</sup> Para los testimonios y la distribución geográfica vid. Untermann 1965, mapas 1, 6, 10, 18, 22, 53, 55, 85.

<sup>31</sup> Publicado por Saquete Chamizo 1998.

<sup>32</sup> CIL II, 523.

<sup>33</sup> Vid. Untermann 1965, mapas 36 y 82; de *Vegetus* hay 3 lugares de hallazgo en la zona ibérica, 25 en la región de los Vetones, en Lusitania y en Galicia.

<sup>34</sup> Vid. Guerra 1995, quien tampoco se decide entre *-ci* (p.34) y *-ae* (p.90).

<sup>35</sup> Ya Haebler 1886, 21 deduce de este pasaje, que los Túrdulos formaran parte de los Célticos.

<sup>36</sup> *Barduli* en todos los códices salvo el Leidensis, que da *Bardili*, preferido por Detlefsen y Mayhoff.



tenezca a este grupo. Queda por aclarar la función de *Tapori*, nombre de una tribu que vivía en el norte de Lusitania;<sup>37</sup> la conjunción *et* hace pensar que se trate de un segundo epíteto de *Turduli*, lo que por cierto no está fuera de lo posible, pero que no encuentra apoyo en otros indicios. Por lo tanto, me parece preferible suponer, que *et* es una interpolación posterior en el texto de Plinio, o menos verosímelmente, una construcción excepcional del autor, insertando *et* entre las dos últimas entradas, en lugar del concatenación asindética, que es lo normal en sus listados.

En cambio, tal vez no sea demasiado arriesgada la hipótesis de que *Barduli* sea una variante dialectal u ortográfica de *Varduli*, etnónimo del pueblo prerromano de lengua celtibérica en la actual provincia de Álava, y suponer que no sólo los Berones sino también los vecinos septentrionales de éstos se hubiesen incorporado a la gran marcha de los Célticos de Celtiberia hacia el suroeste peninsular. Entonces, y como última consecuencia, habría que contar con la posibilidad de que también los Túrdulos fuesen una unidad tribal του Κελτικου στόλου γεγονώς, que participó en la expedición, cuyos protagonistas se llamaron *Celtici*.

Ahora bien, acabamos de ver que el etnónimo *Turduli* al igual que el de los *Celtici*, aparece en dos ambientes lingüística y culturalmente profundamente distintos, al norte y al sur de Sierra Morena y del río Guadalquivir:

- En la Andalucía meridional pertenece a los Túrdulos una cantidad considerable de ciudades integradas en el mundo no-indoeuropeo del suroeste hispánico, en una región en la cual se cruzan los repertorios onomásticos por un lado ibéricos, que las vinculan con toda la franja mediterránea hasta más allá de los Pirineos, y por otro lado de un complejo limitado al suroeste peninsular comúnmente provisto de la etiqueta “tartésico”.<sup>38</sup>

- En la Baeturia y en el norte de Lusitania en un ambiente de topónimos y antropónimos plenamente hispano-celta, estrechamente vinculados además con los Célticos y sus movimientos entre los ríos Guadiana y Duero.

Por lo tanto es muy verosímil, aquí también, que tras la identidad del etnónimo se esconda una homofonía casual.

- En la región al sur de Guadalquivir encontramos a los *Turduli* junto a los *Turdetani* como los vecinos *Bastuli* al lado de *Bastetani*: en los dos casos un sufijo latino o latinizado *-ulo-* denomina una sección secundaria de una gran unidad étnica. Por lo demás, la raíz *Turd-* puede tener un origen común con la raíz *Turt-*, *Tart-*, *Tars-* que forma la base de varios topónimos del mundo tartésico: *Turta* es empleado por Catón para denominar toda la región;<sup>39</sup> griego Ταρτησός, en Polibio Ταρσηϊον, y fenicio *Taršiš* representan las evoluciones distintas de un nombre original, que no se ha conservado.<sup>40</sup>

<sup>37</sup> Russel Cortez 1952, Alarcão 1990,29, Stylow 1986, 244s., quien aduce también inscripciones de Santa Eufemia (Córdoba) en el este de la Baeturia, donde aparecen dos *Tapori*, según Stylow obreros en las minas de plomo de aquel lugar.

<sup>38</sup> Tal vez haya que acordarse de la noticia sobre την χώραν Ταρτησίδα, ἣν νῦν Τουρδοῦλοι νέμονται “el país de Tartessos, que hoy habitan los Túrdulos”, que debemos a Estrabón (3,2,11), aunque no conocemos la fuente y el contexto original.

<sup>39</sup> Vallejo 1943, 165, Jacob 1985, 37.

<sup>40</sup> Kiepert 1878, 484 y otros; en último lugar Koch 1984, 109-121 y 2001, 240, García Moreno 1989, y muy detenidamente Villar 1995, quien sin embargo propone una etimología indoeuropea inaceptable.

- Para los *Turduli* hispano-celtas tal vez sea lícito cotejar el ritual itálico del *ver sacrum*. Así se llama la expulsión de toda la juventud de una tribu, o bien para evitar un exceso de población, o bien motivada por una catástrofe bélica o de la naturaleza. El ritual se celebró bajo el patrimonio de una divinidad y varias veces los autores cuentan que los jóvenes en su marcha al extranjero siguieron a un animal divino que les condujo a nuevos asentamientos, y que adoptaron el nombre de este animal, como si fuesen los cachorros o los pollos de este. De manera más explícita lo transmite Festo en su libro *de verborum significatu* (p.93 Lindsay) sobre la tribu itálica de los *Hirpini*: *Irpini appellati nomine lupi, quem irpum dicunt Samnites; eum enim duces secuti agros occupavere* “los Hirpinos son llamados por el nombre del lobo, al cual los Samnitas (es decir: los hablantes del Osco-Umbro) llaman (*h*)*irpus*, porque siguiendo a este guía encontraron su (nuevo) país”; y es muy probable que también los *Picentes*, otra tribu de la Italia antigua, sean los descendientes de miembros de un *ver sacrum*, llamándose los “picos jóvenes”, derivado de *picus* “pico” mediante un sufijo indoeuropeo arcaico.<sup>41</sup>

A la vista de eso no parece equivocado pensar que los *Turduli* sean los “tordos jóvenes” o “estorninos jóvenes”, diminutivo del indoeuropeo *\*trusdo-* o *\*trusdi-*, al cual remontan el latín *turdus* ‘tordo’ irlandés *truid* ‘estornino’; para el paleo-celta hay que contar con una forma *\*trudo-* o *\*trudi-* con diminutivo *\*trudolo-*: tal vez los Romanos lo asimilaron al diminutivo (no atestiguado) de su propia lengua, y junto con ésta, al etnónimo *Turduli* que habían formado al lado del nombre del gran etnos de los *Turdetani*.

## BIBLIOGRAFÍA

- de Alarcão, J. (1990): Identificação das cidades da Lusitânia portuguesa e dos seus territórios. En: *Les Villes de Lusitanie romaine* (Talence 1988). Paris, 21-34.
- (1996): Os círculos culturais da 1.º Idade do Ferro no Sul de Portugal. En: *Col.Coimbra* 19-36.
- Albertos, M.L. (1977): Perduraciones indígenas en la Galicia romana: Los castros, las divinidades y las organizaciones en la epigrafía. En: *Bimilenario Lugo*, 17-26.
- (1985): La onomástica personal indígena del noroeste peninsular (as-tures y galaicos). En: *Col.Lisboa* 255-306.
- (1990): Los topónimos en *-briga* en Hispania. *Veleia* 7, 131-146.
- D’Arbois de Jubainville, H. (1893/1894): Les Celtes in Espagne. *Revue Celtique* 14, 357-395, 15, 1-61, 160-173.
- Ballester, X. (2002): Sobre el etnónimo de los gálatas (y de los celtas). *Gerion* 20, 307-314.
- Canto, A.M. (1997): *Epigrafía romana de la Beturia Céltica*. Madrid.

<sup>41</sup> Rix 1950/51.

- Caruz Arenas, A. (1982): Las tribus tartésicas y sus capitales. Según Avieno. En: Homenaje a Conchita Fernández Chicarro. Madrid, 137-156.
- Evans, D.E., (1967): Gaulish Personal Names. Oxford.
- Faust, M. (1976): Cuestiones generales de toponimia prerromana. En: Col.Salamanca 165-190.
- Faust, M./Tovar, A. (1971): Notizen zur Methodologie der althispanistischen Onomastik. BNF NF. 6,337-356.
- García-Bellido, M.P./Blázquez, C. (2001): Diccionario de cecas y pueblos hispánicos. 2 Bände, Madrid.
- García y Bellido, A. (1947): La España del siglo I de nuestra era según P.Mela y Plinio. Madrid.
- García Iglesias, L. (1971): La Beturia. Un problema geográfico de la Hispania antigua. AEARqu. 44, 86-108.
- García Martínez, S.M./Le Roux, P. (1996): Un nuevo testimonio sobre Celticum Flauium en Asturica Augusta (Astorga, León). Conimbriga 35, 59-67.
- García Moreno, L.A. (1989): Turdetanos, túrdulos y tartessios. Una hipótesis. En: Estudios sobre la antigüedad en homenaje al profesor Montero Díaz. Madrid 289-294.
- Gorrochategui, J. (1997): Gallaecia e as linguas prerromanas da Península Ibérica. Galicia fai 2000 anos. 15-48.
- Guerra A. (1995): Plinio-o-Velho e a Lusitania. Lisboa.
- Häbler, A. (1886): Die Nord- und Westküste Hispaniens. Ein Beitrag zur Geschichte der antiken Geographie. Jahresbericht des Königlichen Gymnasiums zu Leipzig. Leipzig.
- Hoyos, B.D. (1979): Pliny the Elders titles Baetican towns: obscurities, errors and origins. Historia 28(1979)439s.
- de Hoz, J. (1988): Hispano-Celtic and Celtiberian. En. Congr.Ottawa 191-207.
- (1992): The Celts of the Iberian Peninsula. Zeitschrift für celtische Philologie 45, 1-37.
- (1993): Testimonios lingüísticos relativos al problema céltico en la Península Ibérica. En: Col.Escorial, 357-407
- (1994): Castellum Aviliobris. Los Celtas en el extremo occidente continental. En: Indogermanica et Caucasia. Festschrift für Karl Horst Schmidt. Berlin - New York 1994, 347-362.
- (1997): Lingua e etnicidade na Galicia antiga. Galicia fai 2000 anos, 101-140.
- (2001): Sobre algunos problemas del estudio de las lenguas paleohispánicas. Palaeohispanica 1, 113-149.
- Jacob, P. (1985): Le rôle de la ville dans la formation des peuples ibères. Melanges de la Casa Velázquez 21, 19-56.
- Kiepert, H. (1865): Beitrag zur alten Ethnographie der iberischen Halbinsel. Monatsberichte der Königlich Preussischen Akademie der Wissenschaften zu Berlin. Berlin.
- (1878): Lehrbuch der alten Geographie. Berlin.

- Koch, M. (1984): Tarschisch und Hispanien. Berlin.  
(2001): Überlegungen zur Geschichte der Iberischen Halbinsel im 1. Jahrtausend v.Chr. En: Thilo Ulbert (ed.). Hispania Antiqua [erster Band:] Michael Blech, Michael Koch, Michael Kunst (eds.). Denkmäler der Frühzeit. Mainz, 235-274.
- Lambrino, S. (1957): Les Lusitaniens. Euphrosyne 1, 118-145.  
(1958): Sur quelques noms de peuples de Lusitanie. Bulletin des Études Portugaises 21, 83-96.
- Luján, E.R. (2001): La onomástica de los Celtici de la Bética. En: Col.Salamanca (1999) 471-481.
- Maia, M. (1985): Celtici e Turduli nas fontes clássicas. En: Col.Lisboa 165-177.
- Menéndez Pidal, R. (1938/1952): Sobre el substrato mediterraneo occidental. Ponencia leída en el Congrès de Toponymie. Paris 1938, publicado en Zeitschrift für Romanische Philologie 69(1939)189-206, Ampurias 2(1940)3-18 y en Menéndez Pidal, Toponimia prerrománica hispana. Madrid 1952, 73--104.
- Monteagudo, L. (1947): Mela 3,13 y Ptolomeo "Geografía" II,64. Emerita 15, 71-81.  
(1951 - 1957): Carta de Coruña Romana. I = Emerita 19 (1951) 191-225, II = Emerita 20 (1952) 467-490, III = Emerita 25 (1957) 14-80.  
(1953.2): La provincia de Coruña en Ptolomeo. AEARqu. 26, 91-99.
- Moralejo, J.J. (1999): De Griegos en Galicia. En: ΕΠΙΕΙΚΕΙΑ. Homenaje al profesor Jesús Lens Tuero. M. Alganza et alii (eds.). Santiago, 327-358.
- Pereira Menaut, G. (1982): Los castella y las comunidades de Gallaecia. Zephyrus 34/35, 249-267.
- Rix, H. (1950/51): Picenum. BzN 2, 237-247.
- Rübekeil, L. (1992): Suebica. Völkernamen und Ethnos. Innsbruck.
- Russell Cortez, F. (1952): Os Taporí. Subsídio para a sua localização. Zephyrus 3, 175-178.
- Saquete Chamizo, J.C. (1998): L.Antonio L.f. Quir. Vegeto Turdulo y Estrabón 3.1.6. Sobre la romanización en la Baeturia Túrdula. Habis 29, 117-128.
- Schmoll, U. (1959): Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische. Wiesbaden.
- Silgo L. (1994): Léxico ibérico. Valencia.  
(1998/99): Ibérico ilti, iltu y derivados. Arse 32/33, 11-45.
- Stylow, A.U. (1986): Beiträge zur lateinischen Epigraphik im Norden der Provinz Córdoba. Madrider Mitteilungen 27, 235-277.  
(1991): El municipio Flavium V(...) de Azuaga (Badajoz) y la municipalización de la Baeturia Turdulorum. Studia Historica 9, 11-27.
- Tovar, A. (1963): Les Celtes en Bétique. Études Celtiques 10, 354-373.  
(1974, 1976, 1989): Iberische Landeskunde. Zweiter Teil: Die Völker und Städte im antiken Hispanien. Band 1: Baetica. Band 2: Lusitanien. Segunda parte: Las tribus y las ciudades de la antigua Hispania. Tomo 3: Tarraconensis. Baden-Baden  
(1977): El nombre de Celtas en Hispania. RUC 26 (1977) = Homenaje a A.García y Bellido III, 163-178.

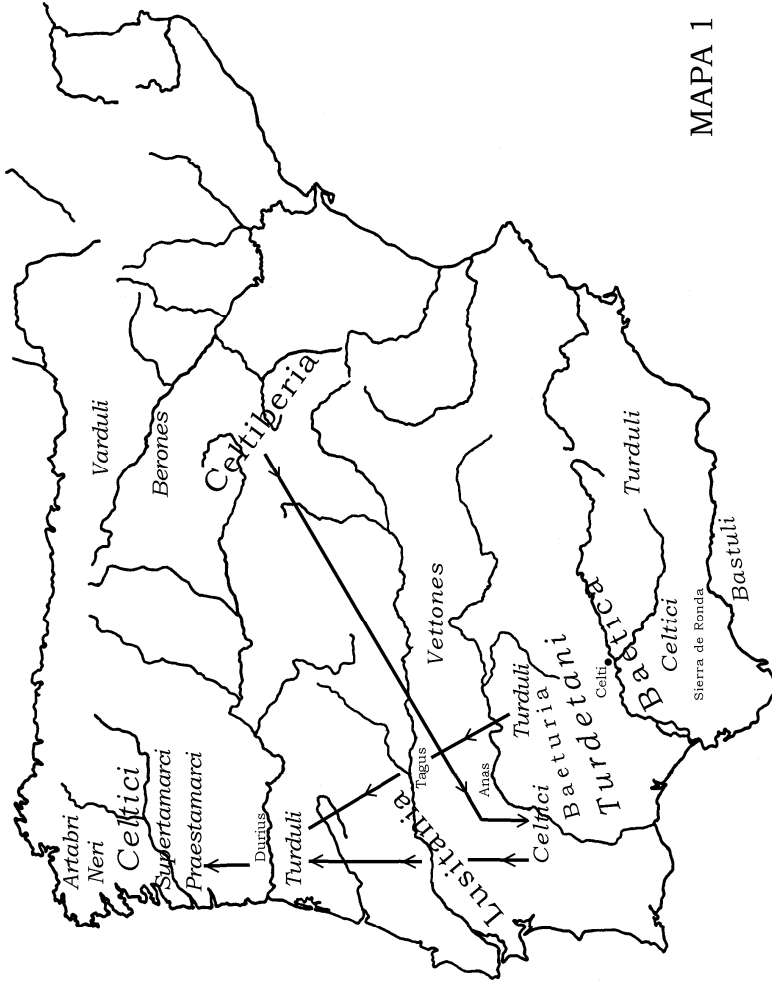
- (1983): Etnia y lengua en la Galicia Antigua: El problema del Celtismo. En: Estudios de cultura castrexa e de historia antiga de Galicia. Santiago de Compostela, 247-282.
- Tranoy, A. (1981): La Galice Romaine. Recherches sur le nord-ouest de la péninsule ibérique dans l'Antiquité. Paris.
- Untermann, J. (1965): Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania Antigua. Madrid.
- (1985): Lenguas y unidades políticas del Suroeste hispánico en época prerromana. Forum Ibero-Americanum 1,1-40.
- (1987): La gramática de los plomos ibéricos. Veleia 2/3, 35-56.
- (1992/93): Los etnónimos de la Hispania antigua y las lenguas prerromanas de la Península Ibérica. Paleoetnología 19-33.
- (1993): Anotaciones al estudio de las lenguas prerromanas del Noroeste de la Península Ibérica. Enc.Bouza Brey 367-397.
- (2001): La toponimia antigua como fuente de las lenguas hispanoceltas. Paleohispanica 1, 187-218.
- (en prensa): Kelten und Celtici in Hispanien: alte und neue Missverständnisse. En: Festschrift für Dieter Kremer.
- Vallejo, J. (1943): Cuestiones hispánicas en las fuentes griegas y latinas. Emerita 11, 142-179.
- Villar, F. (1995): Los nombres de Tartesos. Habis 26, 243-270
- (1999): Los topónimos meridionales de la serie *ipo*. En: Col.Zaragoza 685-718.
- (2000): Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana. Las poblaciones y las lenguas prerromanas de Andalucía, Cataluña y Aragón según la información que nos proporciona la toponimia. Salamanca.

Abreviaturas:

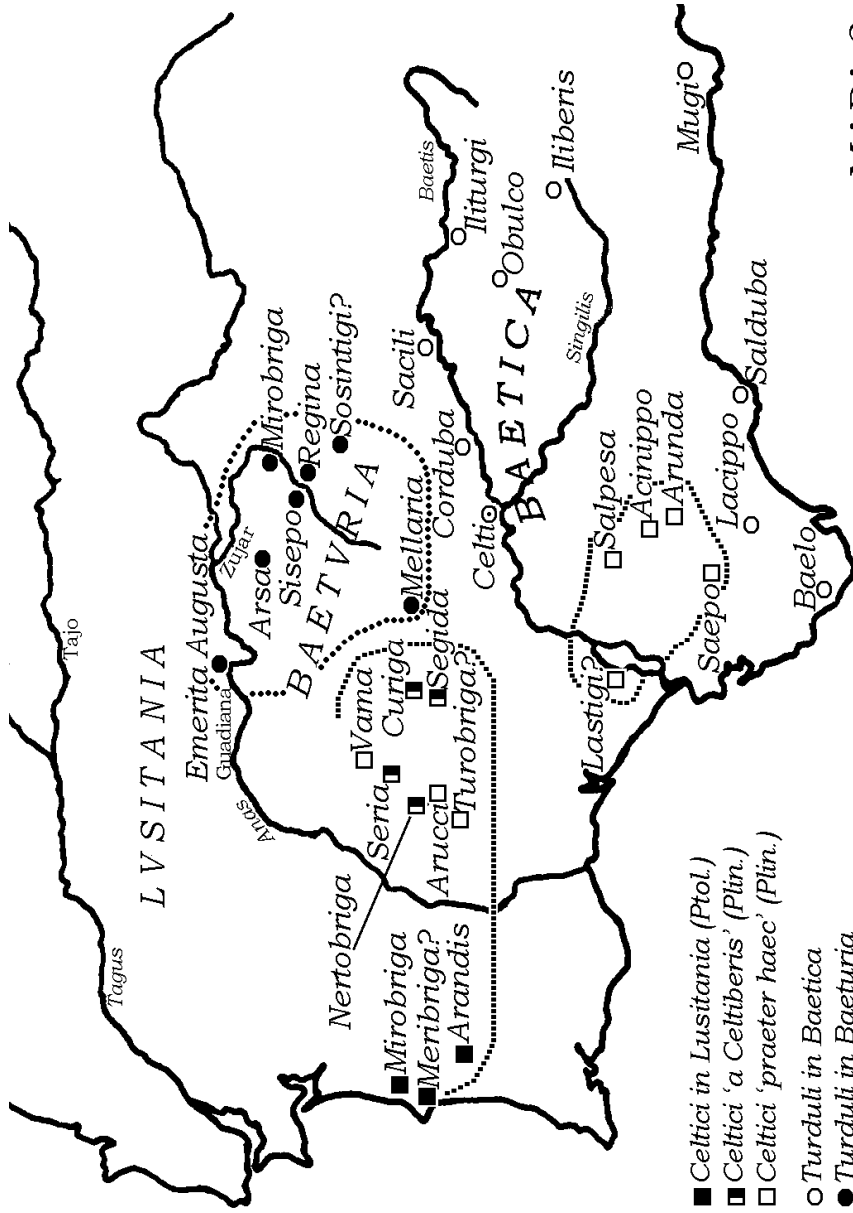
- AEp. Année Épigraphique. Paris.
- Bimilenario Lugo: Actas del Coloquio Bimilenario de Lugo. Lugo1977.
- BNF.NF.: Beiträge zur Namenforschung. Neue Folge. Heidelberg.
- BzN: Beiträge zur Namenforschung. Heidelberg.
- Col.Coimbra /1994): La Hispania prerromana. Actas del VI Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Coimbra 1994). Salamanca 1996
- Col.Colonia (1989): Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Colonia 1989). Salamanca 1993
- Col.Escorial: M. Almagro Gorbea, G. Ruiz Zapatero (eds.). Los Celtas : Hispania y Europa. Actas (coloquio celebrado en El Escorial). Madrid 1993.
- Col.Lisboa (1980): Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas paelohispánicas (Lisboa 1980). Salamanca 1985.
- Col.Salamanca (1974): Actas del I Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca 1974). Salamanca 1976.

- Col.Salamanca (1999): Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca 1999). Salamanca 2001.
- Col.Tübingen (1976): Actas del II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Tübingen 1976). Salamanca 1979.
- Col.Zaragoza (1992): Francisco Beltrán Lloris (ed.): Actas del Coloquio Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente (Zaragoza 1992). Zaragoza 1995.
- Col.Zaragoza (1997): Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana. Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Zaragoza 1997). Salamanca 1999.
- Congr.Ottawa: Proceedings of the First North American Congress of Celtic Studies (Ottawa 1986). Ottawa 1988.
- Enc.Bouza Brey: Galicia: da romanidade á xermanización. Problemas históricos e culturais. Actas do encontro científico en homenaxe de Fermín Bouza Brey (Santiago de Compostela 1992). Santiago 1993.
- MLH: Monumenta Linguarum Hispanicarum. I: Die Münzlegenden. Wiesbaden 1975, II: Die Inschriften in iberischer Schrift aus Südfrankreich. Wiesbaden 1980, III: Die iberischen Inschriften aus Spanien. Wiesbaden 1990, IV: Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften. Wiesbaden 1997, ed. por Jürgen Untermann, vol. IV en colaboración con Dagmar S. Wodtko.
- Paleoetnología: M. Almagro Gorbea, G. Ruiz Zapatero (eds.). Paleoetnología de la Península Ibérica. Actas de la Reunión celebrada en Madrid 1989. = Complutum 2-3, Madrid 1992.
- Ptolemy Aberystwyth: David N. Parsons / Patrick Sims-Williams (eds.). Ptolemy. Towards a linguistic atlas of the earliest Celtic place-names of Europe. Papers from a workshop (Aberystwyth, April 1999). Aberystwyth 2000.

*Jürgen Untermann*  
*Universidad de Colonia*  
*e-mail: Juergen.Untermann@epost.de*



MAPA 1



MAPA 2



## PALINODIA SOBRE LA INSCRIPCIÓN IBÉRICA DEL TEATRO DE SAGUNTO

J.Velaza

Numerosas son ya las promociones de alumnos que me han oído repetir *ad nauseam* que la premisa esencial e indefectible sobre la que ha de basarse el trabajo del epigrafista es la autopsia de la pieza.

En 1993 se dio a conocer un bloque de piedra con epígrafe ibérico hallado en el teatro de Sagunto.<sup>1</sup> Los editores lo describían como “una pieza plana (S. 1-216) de 0,7 m. de espesor que presenta en el borde trabajado a modo de bocel cuatro signos ibéricos incisos con punzón de punta roma, de 0,57 m. de altura”. La inscripción no planteaba problemas de lectura:

[---]ku • eba[---]

En aquel momento, y por razones diversas que no son del caso, no me fue posible realizar la autopsia de la pieza. No obstante, el llamativo elemento de la puntuación ornamental empleada, así como la técnica de incisión, motivaron un primer trabajo en colaboración con Marc Mayer en el que se ponía de relieve la morfología externa del monumento y se integraba en el *corpus* de lo que puede entenderse como “epigrafía ibérica de carácter público”.<sup>2</sup>

En un artículo posterior, ya de responsabilidad exclusiva, abordé un intento de restitución formular del texto, tomando en consideración la fórmula NP + NP + **eban**, y deduje de ella el número de signos mínimo que había de requerir la inscripción original.<sup>3</sup> Si a tal restitución formular se aplicaban a continuación las dimensiones de los signos y de la pieza indicadas en la *editio princeps*, se deducía que la longitud de la inscripción no podía ser menor de 7 metros, lo que obligaba a pensar en un ejemplar monumental.

<sup>1</sup> E.Hernández-M.López-I.Pascual-C.Aranegui, “El teatro romano de Sagunto”, en *Teatros romanos de Hispania. Cuadernos de Arquitectura Romana*, vol. II, 1993, pp. 25-42, esp. p. 41.

<sup>2</sup> M.Mayer-J.Velaza, “Una inscripción ibérica en el teatro de Sagunto”, *Studia philologica Valentina* 1 (1996), pp. 107-110.

<sup>3</sup> J.Velaza, “Nueva interpretación de la inscripción ibérica del teatro de Sagunto”, *Saguntum* 32 (2000), pp. 131-134.

Muy recientemente ha llegado a mis manos el volumen *Opulentissima Saguntum*, en el que se incluye un trabajo de C. Aranegui sobre el foro y los edificios de espectáculos de la ciudad.<sup>4</sup> En el aparato gráfico del artículo figura, en la p. 105, una fotografía de la inscripción ibérica acompañada del siguiente pie: “Inscripció monumental ibèrica ([ku.eba]). Trobada al teatre de Sagunt. Segle I dC. 20 x 21 x 7 cm. (MAS)”.

El lector podrá imaginar con qué desasosiego constaté el extraordinario desajuste entre las dimensiones de la pieza aquí mencionadas y las que se dieron en la primera edición. Desasosiego que se convirtió en desolación cuando fui informado de que, en realidad, eran estas últimas las correctas<sup>5</sup>. Así las cosas, y aunque creo aún sólidas las conclusiones en torno al carácter más o menos público de la inscripción, a la influencia de la epigrafía romana en el monumento y a la restitución de la fórmula NP + NP + **eban**, es evidente que no puede ya sostenerse la hipótesis en torno a sus dimensiones originales ni, en consecuencia, su consideración como inscripción monumental del teatro.

Asumo toda la responsabilidad del dislate. A los estudiosos, colegas y amigos a quienes, por haber confiado en mi hipótesis, he inducido a su vez a error, sólo puedo presentarles mis excusas más sinceras. Las promociones de alumnos futuras, como las precedentes, me oirán repetir *ad nauseam* que la premisa esencial e indefectible sobre la que ha de basarse el trabajo del epigrafista es la autopsia de la pieza, pero ahora lo ilustraré con un ejemplo en carne propia.

Javier Velaza  
Universitat de Barcelona  
e-mail: velaza@ub.edu

---

<sup>4</sup> C. Aranegui, “El fòrum i els edificis d’espectacles”, en *Opulentissima Saguntum*, Sagunt 2004, pp. 101-111.

<sup>5</sup> Agradezco a Joan Ferrer su comunicación en este sentido.

## ***ARESINARII* Y LOS TOPÓNIMOS PRERROMANOS DE HISPANIA COMPUESTOS CON LA PREPOSICIÓN CELTA *ARE***

Francisco Villar

Los *aresinarii* son mencionados solamente por el historiador romano Salustio.<sup>1</sup> Sin otra base que la de un vago parecido de ambos nombres, A. Hübner<sup>2</sup> y A. Schulten<sup>3</sup> propusieron identificar los *aresinarii* de Salustio con los *airenosii* de Polibio, situados en el valle de Arán, entre los *bargusii* y los *andosini*.<sup>4</sup> Por ello los *aresinarii* han solido ser considerados un pueblo pirenaico<sup>5</sup> y se les ha situado geográficamente en consecuencia.

Sin embargo, si nos atenemos al texto de Salustio, los *aresinarii* deberían ocupar un emplazamiento costero ya que el historiador nos dice que los romanos llegaron hasta ellos con naves de gran tamaño: *in Aresinarios venere omni copia navium longarum*. Por ello A. Tovar<sup>6</sup> consideraba imposible el pretendido emplazamiento pirenaico y, en consecuencia, la identificación de las *aresinarii* con los *airenosii*.

Me propongo en estas líneas estudiar ese etnónimo desde el punto de vista lingüístico, de manera que el desconocimiento de su emplazamiento exacto no entorpece mi propósito. Basta con saberlos vagamente situados en el cuadrante nordoriental de la Península, al norte del Ebro, sea su emplazamiento costero o no lo sea. Secundariamente, si el resultado de la investigación lingüística fuera propicio, podría servir para identificar el

<sup>1</sup> “<Ligurum> copias Antonius haud facile prohibens a navibus, quia periaci telum poterat angusto introitu, neque Mamercus hostium navis in dextera communis classis aestate quieta tutior in aperto sequebatur. iamque diebus aliquot per dubitationem tritis, cum Ligurum praesidia cessissent in Alpibus, Terentunorum accitu quaestio facta ad Sertorium pervehi cum Antonio ceterisque placeret, navibus in Hispaniam maturare. postquam vero in *Aresinarios* venere omni copia navium longarum, quas reparatas habebant quaeque non tempestatibus afflictas erant”. Salustio *Hist. Fragmentos, Cod.* 8.18.

<sup>2</sup> A. Hübner (*RE I*) 667.

<sup>3</sup> A. Schulten (1935), p. 47.

<sup>4</sup> καὶ διαβάς τὸν Ἰβηρα ποταμὸν κατεστρέφετο τὸ τε τῶν Ἰλουρηγῶν ἔθνος καὶ Βαργουσιῶν ἔτι δὲ τοὺς Αἰρηνοσίους καὶ τοὺς Ἀνδοσίνοους μέχρι τῆς προσαγορευομένης Πυρήνης (Polibio *Hist.*3.35.2).

<sup>5</sup> P. Bosch-Gimpera (1945), p. 124.

<sup>6</sup> A. Tovar (1989), pp. 45-46.

emplazamiento del pueblo de los *aresinarii* a partir de la toponimia moderna de la zona involucrada.

En la Península Ibérica hay, especialmente en el Occidente, ciertos nombres de río que se componen con una preposición para dar lugar a topónimos o etnónimos. Por ejemplo los *Praestamarci*, que hoy son generalmente considerados como ‘los que habitan junto al río Tamaris’ (= *Praes-tamarici*), o los *Supertamarci* que son paralelamente ‘los que viven por encima del río Tamaris’ (= *Super-tamarici*). Tenemos por otra parte *Sambrocas* y *Sambrucola*, compuestos con la raíz *\*sem-/som-* ‘junto, unido, similar, común’, familiar a cualquier indoeuropeísta tanto en su forma simple como en primer miembro de compuesto. Aparte de la Península Ibérica *\*sem-/som-* se encuentra también como primer miembro de compuestos en hidrónimos lituanos del tipo de *Sandravà* (cf. los numerosos ríos europeos *Drava*, *Dravos*).

Naturalmente el segmento inicial de *aresinarii* nos remite al mundo céltico, concretamente a un compuesto preposicional con *are-* (< *\*pari*), modelo del que tenemos otros ejemplos hispanos como *Arebasicom* y *Arecorata*. En las Galias hay varios nombres de esta composición, como *Aregeoua*, *Arebriga*, *Arebrigium*, *Aredunum*, *Aremagios*, *Aremorica*. Probablemente *Aresinarii* es un nombre exoétnico, quizá con etimología celtibérica, o acaso gala a juzgar por su probable ubicación, formado mediante la preposición *are-* seguida por un tema *\*Sinari-* o *Sinaro-*, derivado a su vez de la raíz *\*sin-* (o *\*sen-*) mediante el sufijo indoeuropeo *-ari-* o *-aro-*. En la onomástica paleohispana encontramos dicho sufijo en no pocos topónimos como *Anticaria*, *Apilicarium*, *Bagara*, *Bracara*, *Capara*, *Conobaria* / *Conubaria*, *Egara*, *Gemestarium*, *Glandimarium*, *Manuaria*, *Mellaria*, *Ninguaria*, *Plagiaria*, *Sabaria* / *Sabaris*, *Salara*, *Samarium*, *Sibaris*, *Soricaria*, *Talabara*, *Tamara* / *Tamaris*, *Uttaris*. Es posible que algunos de esos nombres tengan el sufijo latino *-ār(i)o-*; pero muchos de ellos muestran en sí mismos rasgos fonéticos, morfológicos o semánticos que lo hacen improbable.

La forma simple de esa raíz se encuentra en el nombre del río *Sena* (Σήνος), que Ptolomeo<sup>7</sup> menciona en Irlanda y que corresponde al actual *Shannon*; e igualmente en el río *Sena* de la Umbria mencionado por Lucano<sup>8</sup> y Silio Itálico.<sup>9</sup> En el occidente hispano tenemos el teónimo *Senaico*<sup>10</sup>

<sup>7</sup> Ptol. 2.2.3.

<sup>8</sup> “Mons inter geminas medius se porrigit undas inferni superique maris, collesque coercent hinc Tyrrhena uado frangentes aequora Pisae, illinc Dalmaticis obnoxia fluctibus Ancon. fontibus hic uastis immensos concipit amnes fluminaque in gemini spargit diuortia ponti (in laeuum cecidere latus ueloxque Metaurus Crustumiumque rapax et iuncto Sapis Isauro Senaque et Hadriacas qui uerberat Aufidus undas; quoque magis nullum tellus se soluit in annem Eridanus fractas deuoluit in aequora siluas Hesperiamque exhaurit aquis. hunc fabula primum populea fluiuum ripas umbrasse corona, cumque diem pronum transuerso limite ducens succendit Phaethon flagrantibus aethera loris, gurgitibus raptis penitus tellure perusta, hunc habuisse pares Phoebeis ignibus undas” (Lucano 2.407).

<sup>9</sup> “Hos Aesis Sapisque lauandae rapidasque sonanti uertice contorquens undas per saxa Metaurus, et lauat ingentem perfundens flumine sacro Clitumnus taurum Narque albescentibus undis in Thybrim properans Tiniaeque inglorius umor et Clanis et Rubico et Senonum de nomine Sena” (Sil.Ital. 8.453).

<sup>10</sup> J. M. García (1991), p. 347, n° 190.

Aresinari y los topónimos prerromanos de Hispania compuestos con la preposición celta are obviamente derivado adjetival en *-(a)iko-* a partir de otro *Sena*, probablemente también río.<sup>11</sup> Entre la hidronimia y toponimia modernas de la Península Ibérica encontramos los siguientes ejemplos con cualquiera de las fomas básicas posibles (*Sena*, *Senos*, *Senis* o *Senia*):

- 1) Sena (Sina): barranco *Sena*, sierra de *Sena* (Huesca), sierra de *Sena* (León).
- 2) Senos (Sinos): barranco de *Seno* (Teruel).
- 3) Senis (Sinis): barranco de *Senes*, cañada de *Senes* y rambla de *Senes* (Almería), fuente de *Sin* (Sevilla), *Sin* y Peña de *Sin* (Huesca).
- 4) Senia (Sinia): río de la *Senia* (Tarragona-Castellón<sup>12</sup>), La *Senia* (Tarragona), La *Sinia* (Alt Camp, Cataluña), *Sinia Vella* y Comellar de *Sinia* (Baleares).

Como decía más arriba, el hidrónimo o topónimo que subyace bajo el etnónimo *Aresinari* tiene una forma derivada de la raíz \**sen-* mediante el sufijo indoeuropeo *-aro-* o *-ari-* (*Sinara-*, *Senara-*, *Sinaros*, *Senaros*, *Sinaris*, *Senaris*) de la que también tenemos ejemplos:

- 1) Senara (Sinara): arroyo de la *Senara* (Villamor de los Escuderos, Zamora), charca de la *Senara* (Jaraicejo, Cáceres).
- 2) Senaris (Sinaris): el barranco *Sinares*, tributario del río *Esca* cerca de Burguí (Navarra), próximo al límite de esa provincia con el Alto Aragón<sup>13</sup>.
- 3) Senaria (Sinaria): *Senera* (Huelva), cañada de *Sinerio* (Alicante), *Sineiro* (Cambados, Pontevedra).

Otros derivados de esta raíz en la toponimia hispana moderna son muy indicativos tanto por su morfología derivacional como por su distribución geográfica:

- 1) Sufijo *-nt-* (> *-nd-*): rego de *Senande* (Pontevedra), *Senande* (Chantada, Lugo), *Sinande* (Coruña).
- 2) Sufijo *-ul-* / *-ol-*: *Senerola* (Teruel), Barranco de *Senerol* (Huesca).
- 3) Sufijo *-uc-* (> *-og-*): *Sinoga* (Soria)

También encontramos compuestos con un segundo elemento celta (el apelativo *-brig* / *-briga*) y primer elemento \**sen-* en su forma radical: los diversos *Senabria*, *Senabre* que hay en el occidente hispano. Otro compuesto muy interesante, esta vez con segundo elemento precelta, tenemos en *Sinova* (Valladolid), *Sinovas* (Burgos), el arroyo de *Senovilla* (Segovia): son compuestos con segundo elemento *uba/oba*,<sup>14</sup> el último de ellos con ulterior sufijo de diminutivo romance.

<sup>11</sup> B. Prósper (2002), p. 341.

<sup>12</sup> Mapa 1/25.000 del C.N.I.G., hoja 546-1. Conlleva un topónimo homónimo (*La Senia*, municipio de la provincia de Tarragona).

<sup>13</sup> Mapa militar de España 1/50.000, hoja L-143.

<sup>14</sup> Sobre *uba* / *oba* 'agua, río' en giros toponímicos resueltos por composición en Hispania y fuera de Hispania, cf. F. Villar (1997) y (2000).

Los otros dos compuestos hispanos con la preposición celta *are* (< \**pari*) son, como ya he dicho, *Arecorata* y *Arebasicom*.<sup>15</sup>

#### A.- *Arecorata*.

J. Untermann<sup>16</sup> explicaba *Arecorata* como completamente celta en todos sus componentes, que serían tres: 1) Preposición *are*, 2) Raíz *kor-* ‘gente, pueblo’ (cf. gal. *Petru-corii*), 3) Sufijo *-ato-*, para el que remitía a U. Schmoll<sup>17</sup> y M. L. Albertos.<sup>18</sup>

Sin embargo, la estructura general de los topónimos celtas comenzados por la preposición *are* está mas bien contra esa interpretación. En efecto prácticamente todos los que resultan transparentes tienen como segundo elemento un nombre de lugar (apelativo o topónimo): *Aregenoua*, *Arebriga*, *Arebrigium*, *Aredunum*, *Aremagios*, *Aremorica*. A continuación voy a intentar una explicación de *Arecorata* según ese esquema.

A la preposición se une en *Arecorata* un segundo elemento, cuyas variantes fonéticas podrían ser \**Corata*, \**Corada* \**Gorata* y \**Gorada*. La inexistencia prácticamente total de topónimos con la composición fónica /gorat/, /gurat/, /gorad/, /gurad/ tanto en la toponimia hispana moderna como en la toponimia antigua de Europa y Asia Menor hace razonable suponer que estamos ante un topónimo \**Corata* o \**Corada*.

Entre la toponimia hispana moderna encontramos los siguientes ejemplos: barranco *Curados* (Almería), *Coradio* (Granada), *Corate* (Madrid), laguna *Curado* (Córdoba), *Curata* (Salamanca), cañada *Curato* (Madrid), *Curatón* (Coruña), peña *Corada* (León). Naturalmente, es posible que las formas con /u/ pertenezcan a la familia apelativa romance ‘curar’, o estén contaminados por ella. En consecuencia parecen más seguras las formas con /o/. De entre ellas destaco la peña *Corada*, cuyo nombre podría ser cuasi-cognato del hidrónimo minorasiático *Caratia* (laguna de Capadocia), sin descartar la posibilidad, siempre admisible en una comparación meramente bilateral, de que se trate de una homofonía fortuita.

En cualquier caso, parece claro que el nombre de la ciudad celtibérica de *Arecorata* indica que estuvo situada junto a un fenómeno físico (río, laguna, montaña, etc.) que tenía el nombre de *Corata*, nombre que encuentra un cognato exacto en la moderna peña *Corada* (León).

#### B.- *Arebasicom*

En un grafito de Numancia aparece la forma *arebasikom*, cuya morfología como adjetivo en *-iko-* es evidente.<sup>19</sup> El resto de su morfología derivacional no ha resultado hasta ahora claro y ha recibido propuestas de explica-

<sup>15</sup> A simple vista podría parecer que el nombre de los *Arevacos* tiene la misma formación. Sin embargo hay razones sólidas para pensar que la estructura gramatical de ese nombre es otra. Remito sobre ese punto a un trabajo monográfico mío sobre ese tema: "El nombre de los Aravacos" (en prensa).

<sup>16</sup> J. Untermann MLH 1/1.1975.266.

<sup>17</sup> U. Schmoll (1959), p. 69.

<sup>18</sup> M. L. Albertos (1966), p. 290.

<sup>19</sup> Su morfología flexional bien como genitivo de plural (análisis tradicional), bien como nom-ac. neutro de singular (F. Villar 1995, p. 93) es irrelevante para el análisis derivacional que discuto aquí.

Aresinarii y los topónimos prerromanos de Hispania compuestos con la preposición celta areción más o menos afortunadas. Así, A. Tovar, después de estimar en un primer momento<sup>20</sup> que era un ejemplo más de compuesto con la preposición *are*, pasó a pensar<sup>21</sup> que tendríamos el mismo nombre del que deriva el de los arévacos (*areva* / *areba*) seguido de un sufijo *-si-*, lo que daría un nombre *\*Arevasi-* o *\*Arebasi-*, del que se obtendría la derivación adjetival en *-ko-*.

J. Untermann<sup>22</sup> se limitó a constatar que es un derivado adjetival (nombre de familia) que debió partir de una forma base *\*arebaso-*, para la que no encontraba ningún paralelo en la onomástica hispana.

También en esta ocasión propongo que el *\*Arebasos* o *\*Arebasis* que efectivamente subyace a la forma adjetival *arebasikom* puede responder al mismo patrón que los paralelos ya examinados: preposición celta *are* + nombre de lugar (apelativo o topónimo). Eso hace que el resultado primario de tal derivación haya debido ser un topónimo. Precisamente por ello no encontraba Untermann paralelos a *\*Arebasos* en la antroponimia hispana: los compuestos con *are-* son primariamente topónimos, independientemente de que, como cualquier otro topónimo, hayan podido ser utilizados secundariamente como antropónimos.

Si analizamos *arebasikom* en sus tres componentes gramaticales tenemos: 1) Sufijo *-iko-*, 2) Preposición *are*, 3) Raíz del segundo elemento *bas-*, presumiblemente de significación local (apelativa o toponímica). Esa raíz *bas-* sí tiene paralelos en la onomástica hispana, tanto antigua como moderna. En la antigua tenemos la forma base en el topónimo *Basi* (variante *Bassi*),<sup>23</sup> ciudad de los *castellani* de la Tarraconense, en la zona ibero-pirenaica. Probablemente la misma raíz se encuentra en la meridional *Basilippo*, cuyo análisis gramatical ofrece, sin embargo, mayor inseguridad.<sup>24</sup>

Entre la toponimia hispana moderna encontramos: barranco *Bas* (Huesca), Arroyo de la *Basa* (Huesca), río *Basa* (Huesca), Barranco de *Basi* (Huesca).<sup>25</sup>

Fuera de Hispania, encontramos *Bassi* como etnónimo en la Gallia Belgica,<sup>26</sup> *Bassai* (Grecia),<sup>27</sup> *Base* en Libia<sup>28</sup> y *Basa* en Arabia.<sup>29</sup> Derivados sencillos mediante el sufijo *-(i)ano-* encontramos: *Bassania*<sup>30</sup> (Iliria), *Basiana*

<sup>20</sup> A. Tovar (1948).

<sup>21</sup> A. Tovar (1949).

<sup>22</sup> J. Untermann (1990), pp. 370. Para más detalles sobre esta palabra y su historia de la cuestión véase D. S. Wodtko (2000), pp. 34-35.

<sup>23</sup> Ptol. 2.6.71.

<sup>24</sup> Véase el análisis detenido de Basilipo en F. Villar (2000), pp. 91-92. Es posible que los nombres paleohispanos *Basti*, *Bastuli* sean derivados de esa raíz mediante el sufijo *-t-* (+ *-ulo-* / *-olo-* en el caso de *Bastuli*).

<sup>25</sup> Formas modernas con el tema *bast-* (idéntico al antiguo *Basti*) tenemos: arroyo de *Basta* y barranco *Bastanes* (Zaragoza). Formas probablemente interesantes pero ya más lejanas son probablemente el arroyo de *Basabe* (Guipúzcoa), el valle de *Basabe* (Álava), el barranco de *Basibé* (Huesca), el arroyo *Basobalza* (Vizcaya) y el barranco *Basobar* (Huesca).

<sup>26</sup> Plinio 4.106.

<sup>27</sup> Atlas Barrington 58.B3.

<sup>28</sup> IA 64.2.

<sup>29</sup> Plinio 6.151.2.

<sup>30</sup> T. Livio 44.30.7.3.

(variante *Bassiana*), en Panonia Inferior,<sup>31</sup> *Basiane* (Asia Menor).<sup>32</sup> Hay algunas formas derivadas en *-nt-*: *Basante* (Iliria),<sup>33</sup> *Bassantis* (Panonia),<sup>34</sup> *Basentus* (Italia, Bruttium).<sup>35</sup>

Así pues, el análisis completo de *arebasikom* quedaría como sigue: es un adjetivo celtibérico derivado mediante el sufijo *-(i)ko-* a partir de un topónimo previo *\*Arebaso-* o *\*Arebasi-*. A su vez ese topónimo es un compuesto también celtibérico que consta de la preposición celta *are* (<*\*pari*) ‘junto a’ al que sigue un nombre de lugar *\*Baso-* o *\*Basi-* que encuentra su paralelo exacto en la toponimia peninsular antigua en la ciudad de *Basi* de los Castellani nororientales. Y en la toponimia moderna del noreste peninsular está representada por barranco *Bas* (Huesca), Arroyo de la *Basa* (Huesca), río *Basa* (Huesca), Barranco de *Basi* (Huesca).

El adjetivo *arebasikom* podría ser un nombre de familia, en cuyo caso quizá el topónimo *\*Arebaso-* / *\*Arebasi-* habría sido utilizado secundariamente como antropónimo, como tantas veces sucede. Pero también podría no ser indicativo de familia sino de origen o procedencia: “[objeto] de [la ciudad de] *Arebasos* (o *Arebasis*)”.

Sin embargo, no podemos descartar la posibilidad de que *arebasikom*, transmitido en escritura ibérica, contenga una grafía <ba> por /bra/, con omisión gráfica de <r>, como en otras ocasiones. Si fuera así, nada cambiaría en el análisis general de esta forma, a excepción de que el topónimo que habría servido como punto de partida no sería un *Basi* / *Basa* sino un *\*Brasa*, como el que parece subyacer a (Segisama) *Brasaca*. Desgraciadamente no es posible decidir entre ambas posibilidades mientras dispongamos de *arebasikom* como único testimonio. Sólo cabe decir que ningún topónimo *Brasa* está atestiguado en la Antigüedad, ni en Hispania ni en Europa en su conjunto, exceptuando el mencionado *Brasaca*; sin embargo existen los hidrónimos *Brasca* y *Brascus*,<sup>36</sup> que A. Holder consideraba de filiación ligur.

En cualquier caso, parece que el topónimo inicial en que se basa *arebasikom* es de filiación precelta: si se trata de *Bas-*, así lo indican su presencia en el Noreste Peninsular (*Basi* de los Castellani) y probablemente en el sur de la Península (*Basilipo*); y si estamos ante *Bras-* véase lo dicho por A. Holder sobre su filiación “ligur” que, en boca de ese autor, equivale a decir “indoeuropeo precelta”.

El carácter precelta del topónimo básico (*Basi* o *Brasa*) explica por qué la /s/ intervocálica no aparece sonorizada como otras silbantes intervocálicas en palabras celtibéricas como por ejemplo *alizos*, *alizokum* (de *\*aliso-*).<sup>37</sup>

<sup>31</sup> Ptol. 2.15.8.

<sup>32</sup> Atlas Barrington 89.D1. En Asia Menor se encuentra también otro derivado interesante, el lucus *Basaro* (Atlas Barrington 89.C1); y en Jordania hay *Basanitis* (Atlas Barrington 69.D3).

<sup>33</sup> Atlas Barrington 20.F4.

<sup>34</sup> Rav. 215.1.

<sup>35</sup> Rav. 470.11 (variante *Basentius* cf. H. Nissen (1902), vol. 2, p. 932).

<sup>36</sup> A. Holder (1961-1962), vol. 3, col.925.

<sup>37</sup> Sobre las condiciones en que las silbantes intervocálicas aparecen sonorizadas en celtibérico cf. F. Villar (1993) y (1995).



Hemos visto que en el cuadrante nordoriental, en el que en principio debemos considerar ubicados a los *aresinarii*, hay una cierta abundancia de topónimos e hidrónimos pertenecientes a la raíz \**sen-*: barranco *Sena*, sierra de *Sena* (Huesca), barranco de *Seno* (Teruel), Peña de *Sin* (Huesca), río de la *Senia* (Tarragona-Castellón), La *Senia* (Tarragona), La *Sinia* (Alt Camp, Cataluña), barranco *Sinares* (Navarra), *Senerola* (Teruel), Barranco de *Senerol* (Huesca). Particularmente el barranco de *Sinares*, cerca de los límites provinciales entre Navarra y Aragón, habría sido un candidato privilegiado para ser considerado el asentamiento de los *aresinarii* si se pudiera mantener el emplazamiento interior y pirenaico de ese pueblo, propuesto por Hübner y Schulten como vimos más arriba.

Sin embargo, resulta de sentido común que si los romanos, huyendo del acoso de los ligures, llegaron al territorio de los *aresinarii* con sus naves, debieron estar asentados en la costa nordoriental, probablemente en algún punto entre los Pirineos y el Ebro. En consecuencia emerge la posibilidad de que los *aresinarii* estuvieran asentados cerca del río *Senia*, a cuyas orillas se encuentra la moderna localidad de la *Senia* (Tarragona). También es posible, obviamente, que hubieran estado asentados junto otro río *Senia* o *Senaria* en la propia costa catalana, pero más cerca de los Pirineos, cuyo nombre no se haya conservado.

\*\*\*\*\*

Salvador Espriu llamó a su ciudad natal de Arenys de Mar con el nombre literario de *Sinera* (“El Cementerio de Sinera”). Por su emplazamiento costero, Arenys de Mar podría ser una buena candidata para haber sido la patria chica de los *aresinarii*. Pero, al parecer, es sólo una ironía del destino que Salvador Espriu eligiera el nombre de *Sinera*: se dice que lo eligió porque es el resultado de la lectura de *Arenys* a la inversa.

## BILIOGRAFÍA

- Albertos, M. L. (1966): *La onomástica personal primitiva de Hispania*, Salamanca.
- Bosch-Gimpera, P. (1945): *El poblamiento y la formación de los pueblos de España*, México.
- Corominas, J. (1972): *Topica Hespérica* I-II, Madrid.
- García, J. M. (1991): *Religiões Antigas de Portugal*, Lisboa.
- Holder, A. (1961-1962): *Alt-Celtischer Sprachschatz* I-III, Akademische Druck-U. Verlagsanstalt, Graz.
- Krahe, H. (1964): *Unsere ältesten Flussnamen*, Wiesbaden.
- Otrębski, J. (1949): “La formation des noms physiographiques en lituanien”, *Lingua Posnaniensis* 1, pp.199-243.
- Pokorny, J. (1959-69): *Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch*, I-II, München.
- Prósper, B. M. (2002): *Lenguas y religiones prerromanas del Occidente de la Península Ibérica*, Salamanca.
- Schmoll, U. (1959): *Die Sprachen der Vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische*, Wiesbaden.
- Schulten, A. (1935): *Fontes Hispaniae Antiquae* III, Madrid.
- Tovar, A. (1948): “El bronce de Luzaga y las téseras de hospitalidad latinas y celtibéricas” *Emerita* 16, pp. 75-91.
- Tovar, A. (1949): “Pre-Indo-Europeans, Pre-Celts, and Celts in the Hispanic Peninsula”, *Journal of Celtic Studies* 1, pp. 11-23.
- Tovar, A. (1989): *Iberische Landeskunde III*, Baden-Baden.
- Unterman, J. (1975): *Monumenta Linguarum Hispanicarum I/1*, Wiesbaden.
- Unterman, J. (1990): “Comentarios sobre inscripciones celtibéricas ‘menores’” *Studia Indogermanica et palaeohispanica in honorem A.Tovar et L.Michelena*, (F. Villar ed.), Salamanca, pp. 351-374.
- Villar, F. (1997): “A further dialectal variant of the Indo-European word \*ǵp- «water/river” *Indogermanische Forschungen (=IF)* 102, pp. 84-107.
- Villar, F. (2000): *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana*, Salamanca.
- Villar, F. (En prensa): “El nombre de los Aravacos”.
- Wodtko, D. S. (2000): *Monumenta Linguarum Hispanicarum V/1. Wörterbuch der keltiberischen Inschriften*, Wiesbaden.

Francisco Villar  
Universidad de Salamanca  
e-mail:fvillar@gugu.usal.es

## **SARNA Y CASPA. REFLEXIONES SOBRE LA GÉNESIS DE DOS PALABRAS IBERORROMANCES QUE DESIGNAN ENFERMEDADES CUTÁNEAS<sup>1</sup>**

Krzysztof Tomasz Witczak

### **1. PORTUGUÉS *SARNA*, ESPAÑOL *SARNA***

La sarna es una enfermedad contagiosa parasitaria del cutis, que padecen tanto los hombres como los animales, producida por el arador de la sarna. Se ve muy bien en la piel por dos razones. En primer lugar se caracteriza por la aparición de granos, ampollas y erosiones en el cutis (particularmente en las manos, los muslos y el vientre). Por otro lado estas erupciones cutáneas causan un desagradable picor que provoca un deseo irrefrenable de rascarse. Esta enfermedad desde antaño ha acompañado al hombre y en tiempos pasados, cuando el aseo y la medicina estaban poco desarrollados, fue un padecimiento más frecuente de lo que nos imaginamos. Sin duda alguna la población de la Península Ibérica padecía la sarna y le otorgaba alguna denominación. En las principales lenguas contemporáneas de esta región funciona hasta hoy día el término *sarna*, explicado como un muy antiguo componente léxico asimilado de un antiguo idioma de substrato.<sup>2</sup>

Esta palabra la conocemos ya desde la Antigüedad. En el diccionario etimológico de la lengua latina, publicado hace casi cien años, Alois Walde registró tres palabras: *sarna* (p. 679), *serniōsus* (p. 703), *zerna* (p. 865). Ambos sustantivos tienen un carácter de referencia y toda la discusión se basó en el adjetivo:<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Traducido del polaco al español por Dorota Izabela Łuszcz.

<sup>2</sup> F. Díez Mateo, *El pequeño académico diccionario español etimológico*, Bilbao 1972, p. 337: “Voz española antigua cit. por San Isidoro”; V. García de Diego, *Diccionario etimológico español e hispánico*, 3ª edición, Madrid 1989, p. 953. También J. Corominas incluye esta palabra en el léxico de substrato, comp. J. Corominas, J. A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, vol. 5 (RI-X), Madrid 1983, p. 163: “SARNA, palabra peculiar a las lenguas iberorromances, procedente del lat. tardío SARNA, de origen incierto, probablemente hispánico prerromano”. F. Villar, “Joan Coromines y los substratos prerromanos de la Península Ibérica”, [en:] J. Solá (ed.), *L’obra de Joan Coromines. Cicle d’estudi i homenatge*, Sabadell 1999, p. 63, menciona el término *sarna* en el grupo de las palabras prerromanas.

<sup>3</sup> A. Walde, *Lateinisches etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg 1910, p. 703.

**serniōsus** „rüdig, krätzig”: nach Niedermann IF. XV, 118 (wo Belege von *sarna*, *zerna* (über die Form *sterna* s. Niedermann Contrib. 42ff.) „Flechte, Krätze“, das Gutmann BB. XXIX, 159 aus dem Baskischen herleiten möchte.

No cabe duda que el adjetivo *serniōsus* es el étimo de la palabra *sarnoso* (adj.) ‘que tiene sarna’ y las formas antiguas *sarna* / *zerna* son las primeras formas de la palabra elemental *sarna*. La derivación de esta palabra de una probable fuente vasca<sup>4</sup> estaba justificada en el siglo XIX y a mediados del siglo XX cuando dominaba la hipótesis de que en la España antigua subsistía un homogéneo substrato ibérico (o mejor dicho vascoibérico). A estas alturas sabemos que en el área de la Península Ibérica existían pueblos indoeuropeos, como p.ej. los lusitanos, los célticos o los celtíberos, al lado de no indoeuropeos, p.ej. los iberos y los vascones u otras tribus cuyo origen no está comprobado (p.ej. los tartesios<sup>5</sup>). Hay que tratar con mucho cuidado todas las palabras de substrato porque, aunque sería deseable poder atribuir las a un pueblo concreto, lo cierto es que ello comporta una tarea muy difícil de realizar a veces.

En nuestra opinión los términos iberorromances que designan la sarna tienen un origen evidentemente indoeuropeo y se pueden derivar de la raíz indoeuropea \**swer-*, que en general se refería a enfermedades cutáneas. Esta raíz aparece en el diccionario etimológico de Julius Pokorny en las tres variantes siguientes:<sup>6</sup> 4. *swer-* ‘schneiden, stechen, schwären, eitem’ (p. 100), *swerbh-* (auch *swer-*?) ‘drehen, drehend wischen, fegen’ (p. 100–101) y *swergh-* ‘sorgen, sich worum kümmern; krank sein’ (p. 101). Creemos que es necesario alegar una mayor cantidad de material pertinente, completarlo con el registro de lenguas particulares (p.ej. iránias o eslavas) y renunciar a todas las referencias que ora no tienen que ver con una enfermedad (sobre todo la sarna o una afección cutánea semejante), ora no informan suficientemente del género de la enfermedad. Este es el registro elemental presentado según la división en grupos lingüísticos:

IRANIO: avest. *xvara-* ‘herida / (slight) wound’; afg. *xwar* ‘grano, costra’, *xārīš* (m.) ‘sarna’, *xārāxt* (m.) ‘id.’,<sup>7</sup> oset. iron. *xælmag*, dig. *xwælmag*

<sup>4</sup> R. L. Trask, *The History of Basque*, London, New York 1977, p. 420 comenta la comparación de la palabra cast. *sarna* ‘scabies, mange’ con vasco *sarra* ‘rust, slag’: “Corominas and Pascual provide a breathtaking survey of words, in languages ranging from Africa all across Europe as far as Estonian, Latvian and Mordvin, with a similar form and with meanings like ‘skin disease’, ‘saw dust’, ‘waste’, ‘rubbish’, ‘excrement’. The numerous forms provide such a labyrinth that it is difficult to see how any sensible conclusions can be drawn at all”.

<sup>5</sup> Comp. J. Untermann, *Zum Stand der Deutung der tartessischen Inschriften*, [en:] *Hispano-Gallo-Brittonica. Essays in honour of Professor D. Ellis Evans on the occasion of his sixty-fifth birthday*, ed. by J. F. Eska, R. Geraint Gruffydd, N. Jacobs, Cardiff 1995, p. 244–259.

<sup>6</sup> J. Pokorny, *Indogermanisches etymologisches Wörterbuch*, Bern, München 1959, p. 1050–1051 (en adelante *IEW*)

<sup>7</sup> Hay que añadir que afg. *xēž* (m.) ‘costra en una herida / scab of a wound’, que G. Morgenstierne, *An Etymological Vocabulary of Pashto*, Oslo 1927, p. 99, lo deja sin etimología (“Etym. unknown”), representa el arquetipo iranio \**xarzu-*, que tiene su equivalente exacto en sánscrito *kharju-* (f.) ‘picor, rascar, costra, sarna / itching, scratching, scab’, del que comp. R. L. Turner, *A Comparative Dictionary of the Indo-Aryan Languages*, London 1966, p. 201, núm. 3827 (en adelante *CDIAL*). W. Merlingen, “*Idg. x*”, *Die Sprache* 4, 1958, p. 56, compa-

Sarna y caspa. *Reflexiones sobre la génesis de dos palabras iberromances...*

‘costra, *crusta ulceris*’, iron. *xærgæ xælmag*, dig. *xwærgæ xwælmag* ‘sarna’,<sup>8</sup> rohani *xīrt* ‘to itch, to scratch’, chugni *xird*, khufi *xird* ‘id.’, yazgulami *xwer* ‘to be scratched’, sangl. *xūr*, persa moderno *xarīdan* ‘to scratch’.<sup>9</sup>

GRIEGO: gr. ἑρπῆς, -ήτος ‘herpes, enfermedad cutánea / herpes, shingles’, también gr. ἑρπήν, -ήνος (m.) ‘id.’ (< \**swer-pēn-*).

ITALICO: latín *serpēdō*, -*dinis* (f.) ‘herpes rojo’.

CÉLTICO: galés *chwarren* (f.) ‘gland, swelling of the gland, a disease’<sup>10</sup> (< célt. \**sworsinā*).

GERMÁNICO: altoalem. viejo *swēran* ‘doler’, *swero* ‘ulcus’, alem. *Schwäre* ‘abscess, boil’, danés *svær*.

ESLAVO: eslavo eclesiástico *svrabъ* (m.) ‘sarna’, serbocroata *svrâb*, esloveno *svrâb*, checo *svrab*, eslovaco *svrab*, kachubo *svôrb*, ruso viejo *svorobъ*, ruso *svórob* (m.) ‘picor, sarna’ (< protoeslavo \**svorbъ*); polaco *świerzb* ‘enfermedad cutánea’, ruso *sverb* ‘escozor’, ucraniano *sverb* ‘picor, sarna’ (< protoeslavo \**svrbъ*); el verbo en el sentido de ‘rascarse’ o ‘escocer, picar’ está también atestiguado en otros idiomas eslavos: búlgaro *сърбу* ‘se rasca’, alto lusaciano *swjerbjeć*, *swjerbić*, bajo lusaciano *swērb* ‘es’, pol. *świerzbic* ‘picar, sentir comezón’.<sup>11</sup>

A este material lingüístico hay que añadir también los datos atestiguados en lenguas iberorromances:

DATOS IBERORROMANCES: latín tardío *sarna*, *zerna* (f.) ‘herpes, sarna’, *serniōsus* (adj.) ‘sarnoso’, portugués *sarna* (f.) ‘sarna’, español *sarna* (f.), *sarnoso* ‘que tiene sarna, cubierto con sarna’.

Las precisas relaciones semánticas entre las formas iberorromances e iránicas o eslavas no dejan a dudas de que el término *sarna* hay que derivarlo de la raíz indoeuropea \**swer-*. Sólo quedan por aclarar algunos detalles de esta derivación. Parece que la denominación iberorromance contiene el sufijo femenino bastante corriente *-nā*, con el que se crean adjetivos y sustantivos.<sup>12</sup> El nombre galés *chwarren* (< \**sworsi-nā*) también contiene dicho sufijo. En general la similitud de los dos nombres *sarna* y *chwarren* es tan grande, que cabe sugerir que *sarna* represente un elemento céltico en el léxico iberorromance. Efectivamente la palabra *sarna* puede derivarse de la protoforma analógica \**swersnā* y, si aceptamos la sincopa de la vocal breve, incluso de \**swers(i)nā*. A la misma protoforma se puede retrotraer la palabra

ra sanscrito *kharju-* con noruego *harka* ‘schaben, kratzen’, antiguo nórdico *harki* ‘Abschabsel, Kram’, alemán dial. *harken* ‘scharren, kratzen’ (< ie. \**kharǵ-* o \**khōrǵ-*).

<sup>8</sup> V. I. Abaev, *Istoriko-etimologičeskij slovar’ osetinskogo jazyka*, t. 4, Leningrad 1989, p. 19.

<sup>9</sup> G. Morgenstierne, *Etymological Vocabulary of the Shughni Group*, Wiesbaden 1974, p. 98.

<sup>10</sup> Estos significados los da el diccionario manual galés-inglés: T. Gwynn Jones, A. ap Gwynn, *Geiriadur Cymraeg-Saesneg a Saesneg-Cymraeg*, Caerdydd 1950, p. 30, pero J. Pokorny, *IEW*, p. 1050, traduce gal. *chwarren* como ‘Drüse / glándula’.

<sup>11</sup> R. Trautmann, *Baltisch-Slavischen Wörterbuch*, Göttingen 1923, p. 295 (en adelante *BSW*); M. Vasmer, *Etimologičeskij slovar’ russkogo jazyka*, vol. 3, Moskva 1987, p. 573 y 583-584.

<sup>12</sup> R. S. P. Beekes, *Comparative Indo-European Linguistics. An Introduction*, Amsterdam – Philadelphia 1995, p. 170.

galesa, porque la derivación postulada \**swersinā* > \**sworsinā* > \**swarrinā* > *chwarren* es conforme con la evolución fonética de la lengua galesa.

Parece que la génesis céltica (o tal vez hispano-céltica) de la palabra *sarna* sería la más probable, habida cuenta de los abundantes elementos célticos que se descubren en el idioma español y en otros idiomas románicos de la Península Ibérica.

## 2. PORT. *CASPA*, ESP. *CASPA*

La caspa (enfermedad cutánea cuyos síntomas son la descamación de la capa superficial de la cutícula, principalmente en la piel de la cabeza) habría aparecido en tiempos remotos tan frecuentemente como hoy día, pero antaño era más perceptible porque todavía no había remedios adecuados para curar o reducir esta enfermedad. No es nada extraño que port. *caspa* y esp. *caspa* fueran enumeradas por J. Corominas entre las palabras antiguas de origen prerromano.<sup>13</sup> La etimología de esta palabra no ha sido aclarada hasta hoy día de manera satisfactoria. Parece derivar de un substrato indoeuropeo correspondiente a un pueblo asentado en la Península Ibérica mucho antes de la conquista romana. Creo que en las conclusiones podremos precisar de qué pueblo fue asimilado el lexema en cuestión.

De que la palabra *caspa* pueda tener origen indoeuropeo nos convencer los nombres de enfermedades cutáneas, atestiguados por lo menos en otros siete grupos indoeuropeos. Estos vocablos, aunque ya confrontados de manera superficial,<sup>14</sup> no han sido hasta ahora recogidos y tratados como continuadores de una misma raíz indoeuropea. Empecemos nuestras reflexiones presentando el material de la forma más completa posible (éste se da según los distintos grupos lingüísticos):

INDIO: antiguo indio *kacchū-* (f.) ‘sarna / Krätze’, pali *kacchu-* (f.) ‘itch, scab, cutaneous disease’, prácrito *kacchū-*, *kacchu-* (f.) ‘id.’, oriya *kāchu*, sing. *kas*; véase también antiguo indio *kacchurá-*, *kacchula-* (adj.) ‘affected with itch’, prácr. *kacchula-* ‘attacked by itch’, *kacchuria-* ‘envious’, oriya *kāchurā-* ‘suffering by itch’.<sup>15</sup>

IRANIO: avést. *kasvī-š* (f.) ‘erupción en la piel / nom d’un maladie’.

ARMENIO: arm. *k’os* ‘sarna’.<sup>16</sup>

CÉLTICO: galés *cos*, *cosfa* (f.) ‘itch’; *cosi* ‘to itch’.

<sup>13</sup> J. Corominas, J. A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, vol. 1 (A-CA), Madrid 1980, p. 910–913; F. Villar, *op. cit.*, p. 63.

<sup>14</sup> J. Pokorny, *IEW*, p. 585, sub voce *kes-* ‘kratzen, kämmen’ (letón ~ ruso); R. Trautmann, *BSW*, p. 119-120 (letón ~ antiguo indio ~ armenio); A. J. van Windekens, *Le tokharien confronté avec les autres langues indo-européennes* (= *Tokh.*), vol. 1, Louvain 1976, p. 526 (toc. B < iranio); K. Karulis, *Latviešu etimologijas vārdnīca* (= *LEV*), t. 1, Riga 1992, p. 390 (letón ~ antiguo indio).

<sup>15</sup> R.L. Turner, *CDIAL*, p. 130, núm. 2620 (s.v. *kacchurá-*) y núm. 2621 (s.v. *kacchū-*). El término *kacchū-* ‘itch, scab, cutaneous disease’ aparece también en el nombre *kapikacchū-* ‘la planta *Mucuna pruritus*’, nombre que se encuentra en las lenguas actuales de la India, como el bihari e hindi, véase R. L. Turner, *CDIAL*, p. 138, núm. 2748.

<sup>16</sup> La palabra armenia es citada por R. Trautmann, *BSW*, p. 120.

BÁLTICO: letón *kašķis* m. ‘sarna’ (< \**kastis*), dial. *kasus* (m.) y también *kasa* (f.) ‘id.’, compárese también lituano *kasyti* ‘arañar, rascar; limpiar con la bruza’, let. *kasīt* ‘rascar, arañar; despojar; escarbar; azotar, batir’.<sup>17</sup>

ESLAVO: protoeslavo \**česъ* (m.) / *česota* (f.) ‘sarna’ (sólo en eslavo del Este): ruso *česóta* ‘sarna’, normalmente diminutivo *česótka*, dialectal *česotá*; ucran. dial. *čos* ‘sarna’, ruso dial. *čos* ‘sarna de las reses’; comp. también macedonio *češa* ‘rasco, peineo el pelo, el pelaje con un peine’, búlgaro *čéša* ‘rasco (el lugar que pica)’, serbocor. *češati* ‘rascar, arañar; cardar la lana; limpiar el caballo con la bruza’.<sup>18</sup>

TOCARIO: toc. B *kāswō* (f.) ‘lepra, enfermedad cutánea / (white) leprosy, skin disease’, adj. *kaswātse* ‘leprous / leproso’.<sup>19</sup>

Si la palabra tocario fue tomada en préstamo de la fuente irania, como lo presume correctamente A. J. van Windekens,<sup>20</sup> el resto de las palabras puede reducirse a la protoforma \**koskū-/koskwā/koskwī* (el vocalismo de la raíz *-e-* aparece sólo en las lenguas eslavas, las formas restantes muestran más o menos evidentemente la *-o-* radical, que está *explicite* atestiguada en la palabra armenia y galesa). Sólo LAS FORMAS IBERORROMANCES (es decir port. *caspa*, esp. *caspa*) y tocarias (el valor de las cuales es de menor importancia) tendrían *-ā-* en la raíz.

No se puede separar la palabra *caspa*, a pesar de su visible diferencia semántica, de sus cercanos equivalentes fonéticos y estructurales, atestiguados tan numerosamente y en tantos grupos lingüísticos (desde el indio hasta el céltico). Y además los aspectos semánticos de esa comparación no nos parecen de ninguna manera imposibles. La sarna, la lepra o la caspa son enfermedades cutáneas, relativamente fáciles de ver y difíciles de curar con los remedios tradicionales. A pesar de que estas enfermedades tienen un origen y un desarrollo diferente, todas pertenecen al grupo de enfermedades cutáneas. Además en las lenguas eslavas notamos una división de significados semejante, p. ej. ruso *pérchot*, dial. *perch* ‘caspa’ versus bielorruso *poršy* (pl.) ‘sarna’ versus polaco *parch* ‘enfermedad cutánea del grupo de la micosis’. También el equivalente latino de las palabras eslavas tiene una semántica diferente: *porrīgō, -inis* (f.) ‘tipo de sarna, esp. en los lugares vellosos; costra; caspa’.

Como en el caso antes examinado la forma iberorromance se parece a la forma galesa (*caspa* = gal. *cosfa*). Ambos términos se caracterizan por una estructura semejante y por la aparición del fonema labial (independientemente de su origen) después de la silbante *s*. La diferencia notada en la vocal de

<sup>17</sup> Comp. R. Trautmann, *BSW*, p. 120; E. Fraenkel, *Litauisches etymologisches Wörterbuch*, vol. 1, Heidelberg 1965, p. 226; K. Karulis, *LEV*, vol. 1, Riga 1992, p. 390.

<sup>18</sup> O.N. Trubačev (ed.), *Etimologičeskij slovar' slavjanskikh jazykov*, vol. 4, Moskva 1977, p. 90–91; F. Sławski (ed.), *Słownik prasłowiański*, vol. 2, Wrocław, Warszawa, Kraków, Gdańsk 1976, p. 173.

<sup>19</sup> J. Hilmarsson, *Materials for a Tocharian Historical and Etymological Dictionary*, Reykjavík 1996, p. 107. El investigador islandés hace derivar esta palabra de la formación de adjetivo \**kaswā* (literalmente ‘the white or grey [disease]’), comp. el antiguo nórdico *hōss* (adj.) ‘gris’, antiguo alto alemán *haso* (adj.) ‘gris, blanco’ (< germ. \**haswaz* < i.e. \**kaswo-*).

<sup>20</sup> A. J. van Windekens, *Tokh.*, vol. 1, p. 625.

la raíz puede ser de origen posterior (como en el caso *sarna*, la diferencia se podría explicar por la tendencia muy conocida al cambio *-o-* > *-a-* que aparece en las lenguas célticas, especialmente junto a la labial). Teniendo todo esto en cuenta, la suposición de que *caspa* represente un elemento léxico más de origen céltico parece muy verosímil.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abaev, V.I. (1989): *Istoriko-etimologičeskij slovar' osetinskogo jazyka*, t. 4, Leningrad.
- Beekes, R.S.P. (1995): *Comparative Indo-European Linguistics. An Introduction*, Amsterdam – Philadelphia.
- Corominas, J. - Pascual, J.A. (1980): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, vol. 1 (A-CA), Madrid.
- Corominas, J. - Pascual, J.A. (1983): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, vol. 5 (RI-X), Madrid.
- Díez Mateo, F. (1972): *El pequeño académico diccionario español etimológico*, Bilbao.
- Fraenkel, E. (1965): *Litauisches etymologisches Wörterbuch*, vol. 1, Heidelberg.
- García de Diego, V. (1989): *Diccionario etimológico español e hispánico*, 3ª edición, Madrid.
- Gwynn Jones, T. - ap Gwynn, A. (1950): *Geiriadur Cymraeg-Saesneg a Saesneg-Cymraeg*, Caerdydd.
- Hilmarsson, J. (1996): *Materials for a Tocharian Historical and Etymological Dictionary*, Reykjavík.
- Karulis, K. (1992): *Latviešu etimologijas vārdnīca*, t. 1, Riga.
- Merlingen, W. (1958): “*Idg. x*”, *Die Sprache* 4, 1958.
- Morgenstierne, G. (1927): *An Etymological Vocabulary of Pashto*, Oslo.
- Morgenstierne, G. (1974): *Etymological Vocabulary of the Shughni Group*, Wiesbaden.
- Pokorny, J. (1959): *Indogermanisches etymologisches Wörterbuch*, Bern, München.
- Sławski, F. (ed.) (1976): *Słownik prasłowiański*, vol. 2, Wrocław, Warszawa, Kraków, Gdańsk.
- Trask, R.L. (1977): *The History of Basque*, London, New York.
- Trautmann, R. (1923): *Baltisch-Slavischen Wörterbuch*, Göttingen.
- Trubačev, O.N. (ed.) (1977): *Etimologičeskij slovar' slavjanskikh jazykov*, vol. 4, Moskva.
- Turner, R.L. (1966): *A Comparative Dictionary of the Indo-Aryan Languages*, London.
- Untermann, J. (1995): “Zum Stand der Deutung der tartessischen Inschriften”, en *Hispano-Gallo-Brittonica. Essays in honour of Professor D. Ellis Evans on the occasion of his sixty-fifth birthday*, ed. by J. F. Eska, R. Geraint Gruffydd, N. Jacobs, Cardiff, p. 244–259.
- van Windekens, A.J. (1976): *Le tokharien confronté avec les autres langues indo-européennes*, vol. 1, Louvain.



Sarna y caspa. *Reflexiones sobre la génesis de dos palabras iberromances...*

- Vasmer, M. (1987): *Etimologičeskij slovar' russkogo jazyka*, vol. 3, Moskva.
- Villar, F. (1999): "Joan Coromines y los substratos prerromanos de la Península Ibérica", en J. Solá (ed.), *L'obra de Joan Coromines. Cicle d'estudi i homenatge*, Sabadell.
- Walde, A. (1910): *Lateinisches etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg.

*Krzysztof Tomasz Witczak*  
*Departamento de Filología Clásica*  
*Universidad de Łódź*  
*ul. Wólczańska 90, III p.*  
*PL-90-522 Łódź, Polonia*



## **NOVEDADES EPIGRÁFICAS**



## **DOS INSCRIPCIONES INÉDITAS DEL CASTRO DE SAN CIBRÁN DE LAS (SAN AMARO-PUNXÍN, OURENSE)**

Yolanda Alvarez González  
Luis Fco. López González  
Miguel A. López Marcos  
Pedro López Barja de Quiroga<sup>1</sup>

El castro de San Cibrán de Las es un poblado que se adscribe cronológicamente al periodo final de la cultura castreña y destaca del conjunto de poblados castreños del noroeste por sus grandes dimensiones y su monumentalidad. Se emplaza en una elevación que domina el valle del río Barbantiño próximo a su desembocadura en el curso medio del Miño, a unos 16 km. de la ciudad de Ourense. Este asentamiento ha sido objeto de numerosas intervenciones arqueológicas desde principios del siglo XIX. Actualmente se viene desarrollando, desde el año 2000, un proyecto global en este yacimiento y su entorno para su puesta en valor como bien patrimonial.<sup>2</sup> En esta dinámica de revalorización del poblado, se han realizado hasta el momento tres campañas de excavación y restauración, durante los años 2000, 2001 y 2003. Fruto de esta última campaña son los hallazgos de los que damos cuenta en este breve artículo.

La morfología del castro de San Cibrán de Las se enmarca dentro de la etapa final de la cultura castreña, en torno al cambio de era, que en el sur de Galicia se caracteriza por la construcción de grandes poblados, con paralelos muy claros en yacimientos del norte de Portugal como Sanfins o Briteiros. El poblado está formado por dos recintos dispuestos de forma casi concéntrica. El recinto central, más pequeño, cuya superficie bascula ligeramente hacia el Este, está delimitado por una muralla. En torno a este espacio se desarrolla el segundo recinto, de grandes dimensiones, en donde se levantaron las estructuras de hábitat ordenadas siguiendo ejes radiales que conforman las calles y

---

<sup>1</sup> Queremos hacer constar nuestro agradecimiento a las personas con quienes hemos discutido algunos aspectos de estas dos inscripciones, sin hacerlas con ello responsables de ninguna de las afirmaciones aquí vertidas: F. Díez Platas, M. García Quintela, C. Sterckx, J.J. Moralejo y de manera especial a Carlos Jordán.

<sup>2</sup> Proyecto promovido por la Consellería de Cultura, Comunicación Social y Turismo de la Xunta de Galicia.

zonas de paso. Este segundo recinto está delimitado por un conjunto de elementos defensivos que varían en número y en estado de conservación dependiendo del sector del yacimiento y su proximidad a las puertas de acceso que le confieren su aspecto monumental.

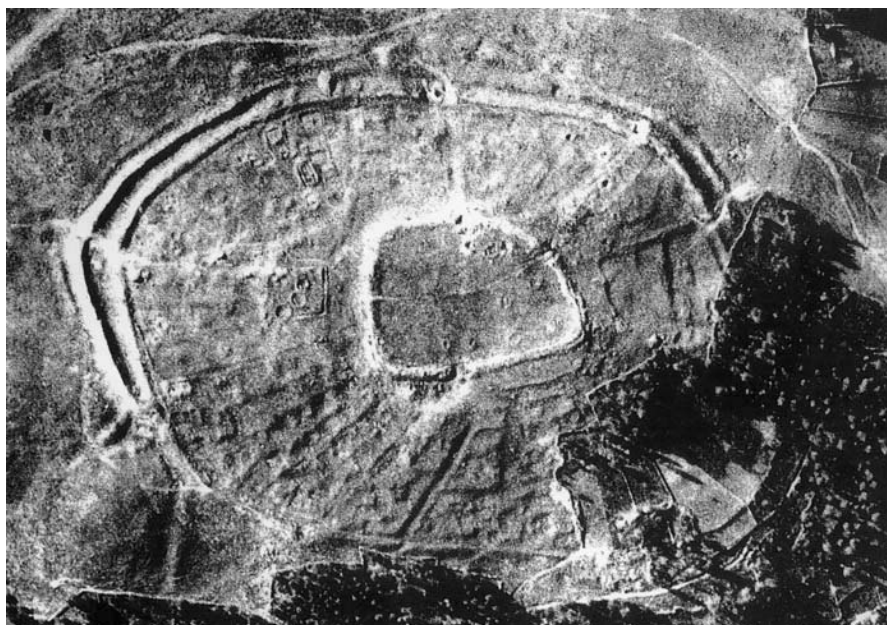


Lámina 1. Fotografía aérea de San Cibrán (el norte está a la derecha). Foto: Terra-Arqueos.

Mientras que para el recinto exterior conocemos su utilización como zona de hábitat, en el caso del recinto central su función está llena de interrogantes. Este recinto superior ha sido objeto en varias ocasiones de sondeos arqueológicos parciales. Los primeros fueron realizados por F. López Cuevillas. De esta época procede el hallazgo de un ara dedicada a Bandua conservada en el Pazo de Eiras, que fue recogida en un lugar cercano a la puerta Oeste del recinto interior.<sup>3</sup> Posteriormente Xaquín Lorenzo Fernández en 1949 interviene también en la corona del poblado. Fruto de estos trabajos es un fragmento de inscripción que, según describe el autor, estaba empotrado en el cuerpo de guardia de la puerta Oeste del recinto interior.<sup>4</sup> Estas dos eran, hasta el momento, las únicas inscripciones conocidas procedentes del castro, a las que ahora se añaden las dos nuevas que presentamos aquí y el

<sup>3</sup> *IRG* vol. IV (Provincia de Ourense) 1968, pieza nº 89, pag. 92-93 y Rivas Fernández (1973). Para el lugar de procedencia, véase Pérez Outeiriño (1985).

<sup>4</sup> *IRG*. vol. IV (Provincia de Ourense), 1968, pieza nº 129, pag. 131: “Cipo de granito hallado por nosotros en una especie de recinto que se abría en uno de los lados de la puerta occidental de la muralla del recinto principal del castro de San Cibrán das Lás”. Osaba y Ruiz de Erenchun 1948 y 1948-49. El cipo (depositado en el Museo Arqueológico de Ourense) ha sido reutilizado y en él sólo se puede leer MI/ VLE.

lacónico *Ioui* sobre el que volveremos al final.

Las valoraciones que para este recinto central se extraen de las distintas intervenciones realizadas son insuficientes para poder interpretar sus características. Con este objetivo, en la pasada campaña, se consideró este recinto como un área prioritaria de intervención y se planificó un sector de excavación en un lugar parcialmente excavado en actuaciones antiguas. Concretamente el sector se situó al norte de la puerta Oeste del recinto superior, en una zona amplia y elevada, donde, de forma inmediata a la muralla, se conservaba un afloramiento rocoso situado entre restos de tres construcciones. La existencia en este sector de varias trincheras excavadas en torno a la muralla y a las construcciones alteró los niveles arqueológicos y desconectó la plataforma rocosa del resto de las estructuras.



Lámina 2. Lugar de hallazgo de las inscripciones. Foto: Terra-Arqueos.

En los restos de la base de esta plataforma más elevada que existía entre la muralla y las tres construcciones se documentaron las dos inscripciones que constituyen el objeto de este artículo. Esta plataforma elevada se configura formando parte de las estructuras del poblado. Se encuentra enmarcada entre los restos de dos construcciones que han respetado el espacio que les corresponde en el recinto y que se han dispuesto dejando un acceso hacia él por el Este. Además de ocupar un espacio concreto entre las construcciones y una posición elevada en el recinto, esta plataforma presenta dos particularidades importantes: por un lado, el hallazgo de las inscripciones asociadas a él y, por otro su propia forma y disposición ya que además de distribuirse en bloques que presentan un escalonamiento hacia el Oeste, de cara a la muralla, en algún punto del afloramiento se observan las huellas de haber sido trabajada su superficie para conseguir horizontalizar la roca y seguramente servir de apoyo a algún elemento. Un indicio del posible carácter ritual de este espacio que pudo trascender hasta épocas recientes es el hecho de conservar uno de los bloques de roca más altos una cruz grabada en su parte superior.

1. **LOSA DE GRANITO PARTIDA POR LA MITAD.**

Medidas: 44 x 37 x 11/15 cm.

Altura de las letras: entre 7,14 y 11,14 cm., la mayoría 8,57 cm.

Lectura: SADV/ VLAD/ V

Interpretación: *Sadu uladu*(¿?).



Foto: Terra-Arqueos.

La piedra se encontraba sobresaliendo unos centímetros en la superficie, colocada boca abajo y fragmentada en dos partes longitudinales. Apareció en el sector excavado al retirar una primera capa de derrumbes en lo que habría sido el borde de la antigua zanja abierta siguiendo el perímetro interior de la muralla, donde se acumulaban piedras de gran tamaño procedentes de su derrumbe. En esta zona aflora ya en superficie una masa rocosa que es la parte más elevada del recinto. Estos bloques parecen haber sido trabajados en ciertos tramos con el objeto de colocar algún elemento sobre los mismos, impresión que se ve afianzada por tener este afloramiento general una morfología bastante geométrica formando escalonamientos rectangulares.



No cabe duda de que es una inscripción difícilmente comprensible, aunque de fácil lectura y seguramente completa, pues así lo indica el esfuerzo puesto en ajustar la “V” final de la primera línea al margen derecho y el espacio que hay a la izquierda de la “S”, en donde no se observa rastro de ninguna letra. Lo mismo se puede decir del mayor tamaño de la “D” de la segunda línea, que parece querer llenar el espacio disponible en la piedra. Se aprecia además la existencia de un eje de simetría, por llamarlo así, formado por las dos “aes” y la “v” final. No hay indicios de que la piedra haya sido reutilizada o alterada de cualquier forma.

Si bien no podemos ser categóricos, parece preferible entender que se trata de dos palabras: la primera, *Sadu*, con tema en -u, y por otra parte, el epíteto *ulad-* para el que sirve de paralelo el antropónimo *Ulaticus*, constatado en una inscripción de Cáceres dedicada, curiosamente, a Nabia.<sup>5</sup> Frente a eso tenemos otro antropónimo, el de un gladiador galo de Pompeya, *Sedulat(us)*, nombre que podría aducirse como razón para interpretar que se trata de una única palabra: *Saduuladu(¿)*.<sup>6</sup> El lugar por donde podemos encontrar algo de luz se contiene en un ara de la iglesia de El Rasillo (Logroño), cuya pertinencia nos ha sido amablemente indicada por C. Sterckx. En ella se lee: *Caldo/uledic(o)*. El editor, al igual que nos sucede a nosotros, duda si entender el texto como una sólo palabra (que interpreta, en ese caso como un aumentativo de *Calaedico*) o bien como un nombre seguido de adjetivo.<sup>7</sup> C. Sterckx lo ha interpretado como “un híbrido celtorromano que asocia el latín *caldus*, “caliente”, a un céltico *\*uledicos* cuya pervivencia se encuentra en el galo *gwledig* y el bretón *gloedig*, con el significado de señor territorial”.<sup>8</sup> Este “señor caliente” no sería, a su entender, sino otro nombre de Boruon/Bormanicos, dios de las fuentes “cálidas”.

En la inscripción de San Cibrán se oculta, a tenor de lo dicho, un “señor *Sadu*” que resulta tentador relacionar con la raíz indoeuropea *\*sed-*, paz. Holder recoge tres inscripciones galas dedicadas al dios *Sedatus*, “pacífico, pacificado”.<sup>9</sup> ¿Tenemos en San Cibrán una dedicatoria al “señor de la paz”? Sería prematuro afirmarlo hasta que testimonios más claros no vengan a apoyar esta mera conjetura.

<sup>5</sup> [M]axum/[u]s Ulat/[i]ci f(i)lius) Ta/[p]orus/ [N]a[b]iae/ [sa]crum. HAEp 5 (1995) p.67 (de la Dehesa de San Juan, Brozas, provincia de Cáceres).

<sup>6</sup> CIL IV, 2451.

<sup>7</sup> Morestin, 1976, el ara en p.187-8.

<sup>8</sup> Sterckx, 1996, p.34-35.

<sup>9</sup> Holder, 1962, col.1429, cita CIL III, 3922, 5918 (= 11929) y 10335.

## 2. INSCRIPCIÓN A LA DIOSA NABIA.

Cipo opistógrafo de granito, bien conservado.

Medidas: 61 x 27 x 23/12 cm.

Altura de las letras:

cara A: 10 cm. (alguna llega a los 14 cm.).

cara B: 12 cm. (la "B" alcanza los 14 cm.).

Lectura: en la cara A: NA/BIA (nexos NA y BI)

cara B: ABI/ONE (nexos BI y NE).

Interpretación: *A Nabia, A Abión*

Esta segunda inscripción se localizó muy próxima a la primera (aproximadamente a 1,20 m. al Oeste y 1,25 m. al Norte de la anterior), al excavar una segunda capa más profunda en este sector ocupado por los afloramientos rocosos. A escasos centímetros del suelo apareció este cipo granítico, situado de pie y ligeramente volcado entre dos grandes bloques de piedra, apoyando en el perfil norte del corte realizado en este sector. El nivel arqueológico en el que se encontraba está compuesto por acumulaciones de piedras de gran tamaño procedentes de derrumbes al igual que en el caso anterior.



Foto: Terra-Arqueos.

El soporte de la inscripción, a todas luces, no es un altar sino, como queda dicho, un simple cipo que, podemos suponer, estaba colocado verticalmente sobre la plataforma en la que fue hallado. La inscripción está dedicada a la diosa Nabia, bien conocida,<sup>10</sup> con el añadido “*Abione*”, que inmediatamente remite a la raíz indoeuropea \**ab-* con el significado “agua, corriente”.<sup>11</sup> B. Prósper ha creído ver coincidencia del latín y del lusitano en el mantenimiento del tema *abn-* (lat. *amnis*) frente a la innovación céltica \**ab-*/*o-n-*, pero la hipótesis no encuentra ningún apoyo en este nuevo teónimo que, según la propuesta de Prósper, estaría paradójicamente más cerca del celta que del lusitano.<sup>12</sup> Es más, la lectura de la inscripción de San Martinho do Campo (Santo Tirso, Portugal), que sirve de fundamento a Prósper, probablemente debamos corregirla a la luz de esta nueva inscripción de San Cibrán: en las fotos puede apreciarse un nexo BI que lleva a leer *Abine*, no *Abne*.<sup>13</sup>

Debemos subrayar que, al igual que sucede con la inscripción precedente, tampoco hay nada en ésta que nos permita considerarla propiamente votiva: no encontramos en ella el formulario habitual (*uotum*, etc.) ni el soporte es un *ara*. Este es un dato importante a la hora de analizar el texto, porque tenemos que considerar cada una de las dos interpretaciones posibles: teónimo seguido de epíteto o bien dos teónimos. La primera opción parece preferible por ser la más común, pero la ausencia de concordancia gramatical entre ambos términos, hace difícil aceptar esta idea. Para *Abione* cabe pensar en un dativo en –e en lengua indígena, pero no en la presencia de un nexo AE (*Abionae*) debido a la ausencia del travesaño horizontal que sí aparece en las otras dos “aes” de la inscripción. El recurso al paréntesis –*Nabia(e)*– no resulta viable porque obliga a considerar que se empleó una forma distinta en cada caso: *Nabia(e)*, pero *Abion(a)e*. *Nabia* resulta fácilmente identificable como dativo en lengua céltica, pero *Abione* plantea mayores dificultades. Es cierto que cabe buscar una interpretación en genitivo (*Abione* = *Abionae*), y ver en esta palabra un topónimo, como en el caso de *Bandua Lansbricae*, según la interpretación de Rivas. Sin embargo, el topónimo que encontramos en esa zona geográfica no es \**Abiona*, sino el río Avia, que fluye al Oeste de San Cibrán, con explotaciones auríferas de época romana (*TIR* K-29, s.v.), atestiguado en el siglo XIII como río *Avie*.<sup>14</sup> También puede mencionarse, en este sentido, la referencia de Mela (3,10) a un río Avo, por desgracia difícil de localizar: *totam Celtici colunt, sed a Durio ad flexum Grovi, fluuntque per eos Avo, Celadus, Nebis, Minius et cui oblivionis cognomen est Limia*.

<sup>10</sup> Los principales estudios dedicados a la diosa Nabia son, por orden cronológico, Melena (1984), García Fernández-Albalat (1990), p.285 y ss. y Olivares Pedreño (2002), p.233-244.

<sup>11</sup> Pokorny (1959) vol. I, s.v.

<sup>12</sup> Prósper (2002) p.89-97.

<sup>13</sup> La lectura que adopta Prósper, es la de García (1991) p.281, con foto: *Fuscinus Fusc(i filius)/ D(eae?) D(ominae?) N(ostrae)/ Abne*, y en otra cara del altar: *m(erito)/ l(ibens) a(nimo) p(osuit)*. Tanto Encarnação (1975) p.77-78 (con foto) como Tranoy (1981), p. 268, leen *Abne*.

<sup>14</sup> Romani (1989) n° 178 (año 1218) *super rivum Avie... in Avia*; n° 289 (1227) *iuxta pontem Avie*; 371 (1233) *in rivo Avie*, 398 (1235) *rivulum Avie*.

Así pues, tenemos el hidrónimo *Avi-* a partir del cual se ha formado el nombre de una divinidad (evidentemente relacionada con Nabia). Su reconstrucción morfológica, de acuerdo con la hipótesis de Jordán, puede plantearse acudiendo al sufijo posesivo *\*-h<sub>3</sub>on-* con generalización del grado vocálico del sufijo al resto del paradigma. Esto nos permite reconstruir un sustantivo femenino con nominativo singular *\*ABIO* (con pérdida de la -n), cuyo dativo singular es *ABIONE*, con la desinencia *-EI* monoptongada en *-E*.<sup>15</sup> Nos inclinamos, pues, por considerar que se trata de una divinidad cuyo nombre parece relacionarse con el hidrónimo *Avie*.

Sin embargo, la inscripción no apareció junto a un curso de agua, como sí sucede en la llamada “fonte do idolo”, en Braga, (*HAE* 473 = *AE* 1955,258), sino en la corona del castro de San Cibrán, y conocemos al menos otra inscripción de similares características: el altar dedicado a *Nau(i)a*e que fue recogido de la corona del castro de Picato, parroquia de San Martín de Montemeda, ayuntamiento de Guntín (*IRG* II,7). Puede añadirse el altar dedicado a *Nauiae Arcomunieca(e)*, porque tal vez proceda del castro de Lousada, aunque no hay certeza de ello (*IRG* II,6). En esta misma línea debemos situar a Nabia Sesmaca (*IRG* II, 82 = *CIL* II, 2602 ¿de Puebla de Trives?) cuyo epíteto probablemente haga referencia al *castellum Sesm(acorum?)* que conocemos por *IRG* II, 83 (*CIL* II, 2601 ¿de Puebla de Trives?): *Nauiae/ Ancetolus/ Auri(ensis) exs c(astellum) /Sesm(acorum?) /uotum/ possit/ q(ouius) e(um) c(ompotem) f(ecit)*. Pero si Nabia era la divinidad propia de los “sesmacos”, no cabe duda de que la de San Cibrán de Las era Bandua, a juzgar por su epíteto *Lansbrica*,<sup>16</sup> mencionado en una inscripción, como vimos, procede asimismo de la propia corona del castro.

Desgraciadamente los niveles arqueológicos apenas se conservan, de modo que carecemos de elementos materiales significativos asociados a las inscripciones que puedan proporcionarnos una datación absoluta. Además, las zanjas excavadas en intervenciones antiguas hacen imposible que podamos conectar o relacionar de algún modo estos niveles con la muralla o con las estructuras colindantes, con el fin de obtener, al menos, una cronología relativa. Tampoco de las inscripciones mismas puede inferirse una fecha mínimamente precisa. Son evidentes las diferencias de escritura que hay entre una y otra, tanto en el *ductus*, mucho más ancho en la de Nabia, como en la forma de la única letra común, la “A”, con travesaño horizontal en la que menciona a Nabia, pero sin él en la de *Sadu uladu*, carencia que es habitual en las inscripciones gallegas (por ejemplo, *IRG* II,6). Estas diferencias indican que se trata de lapicidas distintos, aunque no impide que sean coetáneos.

Los resultados obtenidos en la excavación de este pequeño sector del recinto central nos inducen a pensar en una funcionalidad distinta al habitat para esta zona concreta del poblado. La escasa aparición de materiales cerá-

<sup>15</sup> Jordán (2000). Jordán aduce en favor de su propuesta *CIL* II 6338, donde la dedicante se llama Aemilia Dercinio: aquí es claro que el cognomen Dercinio es nom. sing. femenino.

<sup>16</sup> *IRG* IV, 89 y Rivas (1973). Rodríguez Colmenero propone, sin embargo, la lectura *Bandu(a)e Alaniobrigae* si bien el nexo *VE* que él cree observar en la primera línea no parece apreciarse en ninguna de las fotos a las que he tenido acceso. Puede verse, brevemente, la discusión entre él y Rivas en *HAEp* 7 (2001) 212-213.

micos recuperados,<sup>17</sup> o el carácter de las estructuras aparecidas hasta el momento, de pequeño tamaño, desconectadas entre sí y con pavimentos muy cuidados de losas o de arcilla apisonada pero en donde no se conservan restos de hogares o de otros elementos de carácter doméstico apoyan esta hipótesis. La presencia de estas dos inscripciones, de carácter religioso, colocadas sobre una amplia plataforma, que vienen a añadirse al lacónico *Ioui* inscrito sobre una piedra bastante próxima, situada cerca de la puerta de entrada a la corona del castro,<sup>18</sup> sugiere que la corona de San Cibrán tenía, al menos en parte, un uso ritual. Esperamos que los trabajos de excavación e investigación que se realizarán en próximas campañas en el recinto central arrojen nuevos datos para poder definir con mayor precisión las hipótesis aquí expuestas.

---

<sup>17</sup> Pérez Outeiriño (1985).

<sup>18</sup> La inscripción fue señalada por B. Pérez Outeiriño por primera vez y publicada por Rodríguez Colmenero (1997) p.88. Una exploración ulterior deberá determinar si la piedra ha sido desplazada en algún momento.

## BIBLIOGRAFÍA

- Encarnaçao, J. d' (1975): *Divindades indígenas sob o dominio romano en Portugal*, Lisboa.
- J.M. García (1991): *Religiões antigas de Portugal*, Lisboa.
- García Fernández-Albalat, B. (1990): *Guerra y religión en la Gallaecia y la Lusitania antiguas*, Sada.
- Holder, A. (1962): *Alt-celtischer Sprachschatz*, Graz (=Leipzig, 1904).
- Jordán, C. (2000): "Acerca de los patronos flexivos de los temas en -n en la onomástica celtibérica", en *Actas del VIII coloquio de lenguas y culturas paleohispánicas*, Univ. de Salamanca, pp. 451-458.
- Melena, J.L. (1984): "Un ara votiva en El Gaitán, Cáceres" *Veleia* 1, p.233-259.
- Morestin, H. (1976): "Inscriptions religieuses et pierres funéraires inédites ou peu connues de la provincia de Logroño" *AEArq* 49 (1976) 181-192.
- Olivares Pedreño, J.C. (2002): *Los dioses de la Hispania céltica*, Madrid.
- Osaba y Ruiz de Erenchun, B. (1948): "Crónica del Museo de Orense. Adquisiciones de objetos", *BMarq. Provincial de Ourense*, 4 (1948), pag. 201.
- Osaba y Ruiz de Erenchun, B. (1948-49): "La epigrafía del Museo de Ourense". *MMArq. Provincial*, 9-10 (1948-49), 1950, pag. 107.
- Pérez Outeiriño, B. (1985): "Informe sobre las excavaciones arqueológicas de A Cidade de San Cibrán de Lás (San Amaro-Punxín, Ourense)", *N.A.H.*, 22, pag. 237-242.
- Pokorny, J. (1959): *Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch*, Berna.
- Prósper, B. (2002): *Lenguas y religiones prerromanas del occidente de la Península Ibérica*, univ. de Salamanca.
- Rivas Feranández, J.C. (1973), "Nuevas aras romanas orensanas y rectificaciones interpretativas en torno a otros epígrafes galaico-romanos ya conocidos". *BAur.* 3, p.57-96.
- A. Rodríguez Colmenero (1997): *Aquae Flaviae I*, Chaves, 2ª ed.
- Romaní, M. (1989): *Colección diplomática do mosteiro cisterciense de Santa María de Oseira (Ourense) 1025-1310*, Santiago.
- Sterckx, C. (1996): *Dieux d'eau: Apollons celtes et gaulois*, Bruselas.
- Tranoy, A. (1981): *La Galice romaine*, París.

Yolanda Alvarez González  
Luis Fco. López González  
Terra-Arqueos  
terraarqueos@terra.es

Miguel A. López Marcos

Pedro López Barja de Quiroga  
Universidad de Santiago de Compostela  
phpedro@usc.es

## **DUAS EPÍGRAFES DO SUDOESTE DO MUSEU ARQUEOLÓGICO E LAPIDAR DO INFANTE D. HENRIQUE (FARO, PORTUGAL)**

Virgílio Hipólito Correia

### **INTRODUÇÃO**

A renovação do Museu Municipal de Faro, designado Museu Arqueológico e Lapidar do Infante D. Henrique, permitiu localizar as epígrafes pré-latinas que fizeram parte da colecção de José Rosa Madeira (Franco e Viana 1945), colecção que foi inconsistentemente considerada pela investigação da escrita do Sudoeste.

Duas epígrafes têm sido sistematicamente abordadas nos estudos desta escrita (Inventário do Museu Arq92 e Arq100, Beirão 1986, nº 21 e 22; Correia 1996, 91, nº 21 e 92, nº 22, Untermann 1997, J.11.2 e J.7.2). Duas outras, as que aqui são referidas, ainda que tenham sido publicadas num catálogo da colecção (uma delas, inclusivamente, desenhada), nunca foram documentadas ou estudadas. Outras peças perderam-se.

Temos, portanto, uma pequena adenda a apresentar ao *corpus* da escrita da Idade do Ferro do Sudoeste.<sup>1</sup>

### **EPÍGRAFE DO AMEIXIAL (AMEIXIAL V)**

Ainda que não se conheça com exactidão a natureza do sítio arqueológico, as proximidades do Ameixial (Concelho de Loulé, Distrito de Faro) produziram já o achado de quatro epígrafes do sudoeste (Correia 1997, 271), cinco com a aqui documentada, noticiada por M. L. Franco e A. Viana (1945, 26, nº 67; decalque sumário, p. 27). Conserva-se no referido Museu sob o número de inventário Arq93.

A inscrição foi realizada sobre um bloco grosseiramente prismático, de xisto grauváquico (rocha comum na zona e frequentemente utilizada pelos lapicidas da Idade do Ferro). O “prisma” sub-rectangular tem uma secção de 8,5 x 14 cm, conservando-se cerca de 36 cm de comprimento.

---

<sup>1</sup> Agradecemos à Dra. Dália Paulo, do Museu de Faro e ao Prof. Doutor José d'Encarnação, da Universidade de Coimbra, o acesso a estas peças e a colaboração prestada.

Numa das faces deste “prisma”, conservam-se restos de três ou quatro signos dos quais só um é identificável. A peça foi muito afectada por danos diversos, designadamente traços causados talvez por um arado, que numa das outras faces quase levam a pensar numa outra inscrição; a patine das faces e dos traços, todavia, leva-nos a não considerar essa hipótese.

O suporte leva a pensar imediatamente na inscrição Fonte Santa III (Correia 1996, 126, nº 56), também ela gravada sobre um pilar de xisto, que se imagina ter sido colocado em posição vertical.

Como se pode verificar pela documentação disponível (figs. 1 e 2), a inscrição é de leitura praticamente impossível. Identificam-se apenas os signos para *t(a)* e *l*; se a segunda destas identificações é correcta a epígrafe era sinistrorsa.

### EPÍGRAFE DE PROVENIÊNCIA DESCONHECIDA

Não há informações sobre a proveniência exacta da segunda epígrafe que aqui importa tratar. É provável que seja oriunda da serra algarvia, como todas as outras da colecção de José Rosa Madeira, mas não se podem apresentar mais precisões (Franco e Viana 1945, 26, nº 68). Conserva-se no Museu de Faro com o número de inventário Arq94.

A inscrição foi realizada sobre uma placa de xisto grauváquico com cerca 5 cm de espessura.

O fragmento conservado, que tem 18,5 x 38 cm de dimensões máximas corresponde a um canto do que deve ter sido uma estela rectangular, tratando-se de uma lasca que acompanhou grosseiramente a diagonal da pedra original. Conserva-se portanto o canto superior esquerdo da inscrição.

Na face, ainda que muito danificada, é possível identificar três signos que demonstram que a inscrição era sinistrorsa, paralela ao bordo da estela, com a base dos signos no sentido do centro do suporte (introvertida) e era enquadrada por cartelas, traçadas mais finas que os signos.

A disposição dos signos no ângulo da cartela revela alguma inépcia do lapicida (como também acontece, por exemplo, com Ameixial II - Correia 1996, 97, nº 27).

Apesar dos danos, parece certo identificar **R.o.r**, o que é, todavia, extensão insuficiente para mais análise (figs. 3 e 4).



### **BIBLIOGRAFIA**

- BEIRÃO, C. M. (1986): *Une civilization protohistorique du Sud du Portugal*, Paris, De Boccard.
- CORREIA, V. H., (1996): *A epigrafia da Idade do Ferro do Sudoeste da Península Ibérica*, Porto, Ed. Étnos.
- CORREIA, V. H., (1997): “As necrópoles algarvias da I Idade do Ferro e a escrita do Sudoeste” In *Noventa séculos entre a serra e o mar*, M. F. Barata (coord.), Lisboa, IPPAR, 265-282.
- CORREIA, V.H., (2004): “A coleção de escrita pré-latina no Museu de Faro”. In *Catálogo do Museu Arqueológico e Lapidar do Infante D. Henrique, Faro*, Faro, Câmara Municipal, no prelo.
- FRANCO, M. L., VIANA, A. (1945): “O espólio arqueológico de José Rosa Madeira”. *Brotéria* 41, 386-419.
- UNTERMANN, J. (1997): *Monumenta Linguarum Hispanicarum IV: Die tartessischen, Keltiberischen und Lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden.

*Virgílio Hipólito Correia*  
*Museu Monográfico de Conimbriga*  
*e-mail: vhcorreia@conimbriga.pt*



Fig. 1, Ameixial V (MALIDH, Inv. Arq93). Foto.



Fig. 2, Ameixial V (MALIDH, Inv. Arq93). Decalque.



Fig. 3, Prov. desconhecida (MALIDH, Inv. Arq94). Foto.

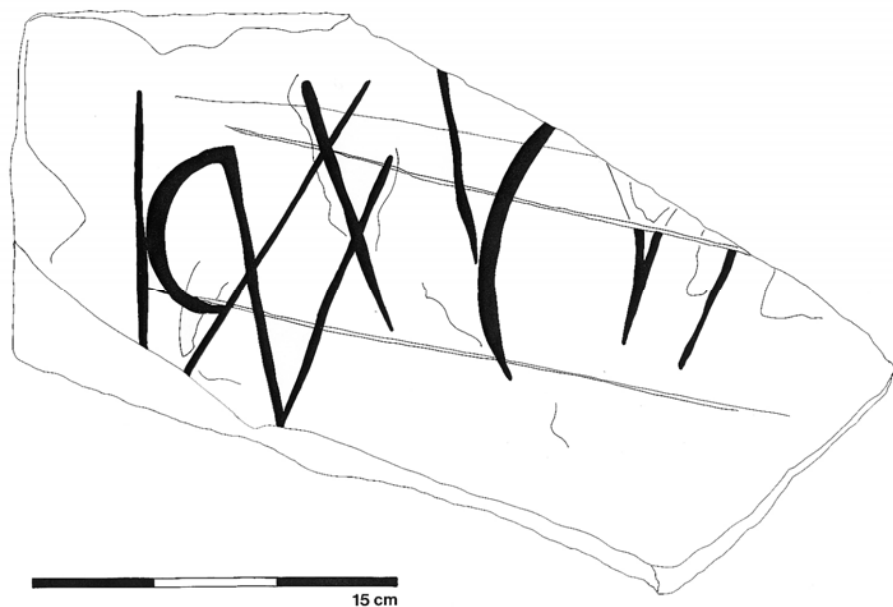


Fig. 4, Prov. desconhecida (MALIDH, Inv. Arq94). Decalque.



## DOS NUEVOS PLOMOS IBÉRICOS EN UNA COLECCIÓN PRIVADA\*

Javier Velaza

Hace ya algunos años que teníamos noticia de la existencia de dos láminas de plomo con inscripciones ibéricas en una colección particular barcelonesa. Recientemente hemos tenido ocasión de realizar autopsia, reproducción fotográfica y dibujo<sup>1</sup> de los dos ejemplares; estas páginas están destinadas exclusivamente a ofrecer una edición de los textos y a señalar algunas de sus peculiaridades –como se verá, no poco sorprendentes algunas de ellas– y de las posibles vías de estudio textual que se adivinan más productivas.

Antes que nada, y como sucede siempre en este tipo de casos, hay que plantear una cuestión previa a cualquier otra, y es la de la autenticidad de las piezas. Más allá de la muy relativa fiabilidad de las informaciones alegadas por los presuntos “halladores”, los elementos que pueden ponerse en juego para dilucidar el problema son de carácter y valor diverso. Por un lado, un criterio que podría denominarse externo es el de la *facies* de las láminas, que en este caso parece hablar en favor de la autenticidad, si se toman en consideración la pátina que recubre todavía algunas partes de la superficie, incluso por encima de algunos signos, y los pliegues y fracturas que corresponden sin duda a un proceso de desplegado del plomo llevado a cabo sin medios profesionales. No obstante, siendo rigurosos, esa *facies* sería también compatible con un envejecido artificial del plomo, de forma y manera que, en la imposibilidad de llevar a cabo un recomendable análisis de pátina, este criterio externo debe considerarse en suspenso.

Queda, por lo tanto, acudir a los criterios internos, que a su vez residen en dos aspectos diferentes. Uno, el de la paleografía, resulta en este caso notablemente ambiguo: si bien es cierto que el trazado y el *ductus* de los signos pueden considerarse como perfectamente coherentes con los plomos antiguos, algunas formas presentan singularidades llamativas y con paralelos, si no inexistentes, al menos muy raros; además, como se señalará en lo

---

\* Una presentación preliminar de estos textos se llevó a cabo en una conferencia pronunciada en Gandía en julio de 2003 y una versión breve de esta edición aparecerá en las Actas de dicho curso que está previsto publicar en la revista *ELEA*.

<sup>1</sup> El autor de los dibujos es Ramón Álvarez, a quien agradecemos muy sinceramente su disponibilidad y eficiencia.

que sigue, los dos coinciden en una peculiaridad más que chocante, el uso de una barra vertical como separador de palabras en lugar de las generalizadas interpunciones. El otro criterio que puede aplicarse es de orden textual y gramatical y, como se desprende del análisis léxico que emprendemos más adelante, conduce a dos conclusiones principales: la primera, que algunas de las palabras de estos textos son conocidas en el léxico ibérico y, más específicamente, en el léxico de los plomos comerciales, mientras que otras, siendo nuevas, pueden explicarse coherentemente dentro de lo que sabemos de la gramática ibérica sin que, sin embargo, se suscite la menor sospecha de una copia de un texto conocido; y la segunda, que ambos plomos conservan un cierto “aire de familia” que, de no deberse ciertamente a una falsificación, habría que explicar como producto de la procedencia de una mano idéntica –o, en todo caso, de dos manos muy similares pertenecientes a una misma “escuela” de escritura–.

Por lo demás, y si confiamos en la autenticidad de los plomos, bien pocos son los datos seguros que podemos aportar en torno al lugar o a las circunstancias del hallazgo, evidentemente fruto de rebuscas ilegales. La noticia de que pudieran proceder de Espejo (Córdoba) debe ser tomada con todas las cautelas propias de estos casos.

## **PLOMO 1**

### **Características formales**

El que denominaremos –arbitrariamente, sin más razón que la necesidad de distinguirlos entre sí– plomo 1 es una lámina que en su estado actual presenta una forma cuasirrectangular, aunque con una tendencia a la disminución de la superficie hacia su lado derecho y un cierto redondeamiento en ese mismo extremo (fig. 1, 2 y 3). Sus medidas aproximadas son 21,6 x 5,8/4,2 x 0,2 cms. En todo caso, no parece que haya perdido una cantidad significativa de su superficie original, sino que haya sufrido tal vez sólo el desgaste de sus bordes. Que el plomo estuvo plegado resulta evidente por las marcas verticales que pueden apreciarse y, sobre todo, por la fractura también vertical que le afecta a la altura de su cuarto derecho y que, como ya se ha indicado antes, hay que achacar a un desplegado descuidado y no profesional del plomo. Por el sentido de los rebordes de la fractura y por otras marcas sabemos que el plomo estuvo plegado dejando hacia adentro la que denominamos cara A, y hacia afuera la cara B lo cual, por cierto, puede darnos alguna indicación en torno a la relación entre ambos textos: puesto que el texto B, que ocupaba casi toda la superficie del plomo en dos líneas paralelas, era el que quedaba a la vista en la parte en que el plegado lo permitía, no parece que se pueda interpretar como un remite de una carta, a saber, del texto A,<sup>2</sup> sino que más bien parece que hay que pensar en una reutilización, sin que ello suponga obstáculo para que la mano de ambos textos sea, como así parece, la misma.

---

<sup>2</sup> Como ocurre en otros casos, como C.1.24 entre los más evidentes.

### **Cuestiones paleográficas**

En la cara A los signos han sido grabados en una única línea que corre paralela al borde superior del plomo hasta llegar a su extremo derecho, donde gira hasta tomar la orientación inversa del borde inferior. El módulo de los signos oscila entre los 1,1 y los 0,8 cms. La parte inicial de la línea, desde su comienzo hasta la fractura, presenta una pátina que dificulta e incluso impide la lectura de los primeros signos.<sup>3</sup>

En la cara B se han escrito dos líneas que corren paralelas al hipotético margen superior, y que alcanzan casi hasta su final. La l. 1, no obstante, está muy afectada por el desgaste aproximadamente a partir de su mitad, lo que hace prácticamente imposible la identificación de algunos signos.

No hay rastros de separación de palabras mediante el procedimiento de la interpunción, bastante generalizado en la epigrafía ibérica sobre plomo. Sin embargo, y aquí estriba sin duda la singularidad más sorprendente de ambos ejemplares, hay indicios inequívocos de que la separación de palabras se ha marcado por medio de un trazo vertical. Este procedimiento, hasta donde sabemos, es prácticamente desconocido en el *corpus* epigráfico ibérico<sup>4</sup>, y existen al menos dos argumentos de peso para que así sea: por un lado, ninguna de las culturas epigráficas externas que, en un momento u otro, sirvieron de modelo o ejercieron alguna influencia sobre el hábito escriturario ibérico –a saber, la fenicia, la griega y la romana–<sup>5</sup> utilizaban, cuando menos de una manera generalizada, un procedimiento semejante. Por otra parte, un trazo vertical es la forma que asigna prioritariamente el signario ibérico al silabograma **ba** –dicho sea de paso, uno de los más empleados–, con lo que se produciría una coincidencia formal que dificultaría la lectura de los textos. De hecho, en los plomos que aquí nos ocupan, esa coincidencia se ha resuelto utilizando para **ba** no la forma de trazo vertical (**ba1**) sino la curvada (**ba2**).<sup>6</sup> No podemos afirmar, sin embargo, cuál es la prelación cronológica o la verdadera etiología del fenómeno o, dicho de otro modo, no sabríamos decidir si el hecho de que se empleara el trazo vertical como separador indujo a preferir **ba2** y a desechar **ba1** o bien si los textos fueron escritos en un lugar o un tiempo donde la forma habitual para **ba** era la curva y, en consecuencia, se tenía el trazo vertical a disposición por no equivaler a ninguna grafía del signario. Sea como sea, creemos que la prueba más decisiva a favor de que aquí un trazo vertical valga por la separación de palabras y el trazo curvo equivalga a **ba** reside en que de esta manera se obtiene una lectura de los textos coherente desde el punto de vista léxico o morfológico con lo que sabemos de la epigrafía ibérica en general y, específicamente, sobre plomo.

<sup>3</sup> Quizás una restauración de la pieza podría facilitar la lectura en ese punto.

<sup>4</sup> Lo es de manera absoluta en el *corpus* ibérico en signario nordoriental. El procedimiento está, sin embargo, testimoniado en algunas inscripciones en signario sudibérico como los platos de Abengibre (G.16.1, 2 y 4), el bloque de piedra de El Salobral (G.17.1) y, de forma mucho más dudosa, en el plomo de La Covalta (G.6.1).

<sup>5</sup> Sobre esta cuestión pueden verse J. de Hoz, “Las sociedades paleohispánicas del área no indoeuropea y la escritura”, *AEspA* 66 (1993), pp. 3-29 y J. Velaza, “*Et Palaeohispanica scripta manent*: la epigrafía romana como modelo de las epigrafías paleohispánicas”, *Scripta manent. La memoria escrita de los romanos*, Barcelona 2002, pp. 52-65.

<sup>6</sup> Utilizamos la taxonomía paleográfica de Untermann en MLH III.

Por lo demás, las formas de los signos empleados, idénticas en ambos plomos, son las siguientes: **a3, e4, i3, o6, u3, l2, m1, n1, r5/ r7, s9, ba2, bi3/bi4, bo4, ta1** (?), **te8, ti1, ke9, ki1**. De entre ellas, conviene destacar el empleo de **m1**, como se sabe bastante excepcional en lo ibérico. No hemos incluido en la lista el signo empleado para **ka**, por no encontrarse su forma en el elenco de Untermann. Se trata de un **ka3** al que se le han duplicado los trazos inferiores oblicuos que, por lo demás, no llegan a tocarse entre sí. Si bien se trata de una forma muy excepcional, no es absolutamente inédita en ibérico: en el plomo de Llíria F.17.1, tal forma se emplea dos veces tras interpunción y antes de numerales, por contraste, además, con el uso de **ka3** en el resto de las dos caras de dicho plomo. En cualquier caso, en Llíria parecía tratarse de una grafía más o menos ornamental relacionada con una abreviatura de cantidad o de sustancia mensurable, mientras que aquí la grafía se ha generalizado para la escritura del silabograma **ka**.

Una vez descrita la paleografía de los textos, y ante la falta de noticias más fiables sobre su origen, puede resultar legítimo preguntarse qué pueden aportarnos las formas de los signos en relación con la procedencia geográfica de los epígrafes. En este sentido, algunas grafías pueden resultar especialmente indicativas: así, **o6** sólo está documentada hasta el momento en C.17.1 (plomo de la Peña del Moro de Sant Just Desvern), F.13.2 y 3 (plomo y vaso de Sant Miquel de Llíria), F.17.2 (plomo de Los Villares) y H.9.1 (cuenco de La Granjuela); de esos lugares, **m1** está documentado sólo en F.13.3, y la extraña forma de **ka** sólo en Los Villares, donde, por lo demás, se usan formas idénticas de **s, e, te, ti** y de la mayor parte de los demás signos. Por consiguiente, la zona conformada por Llíria y Los Villares parece constituir la región paleográfica más común a los documentos que aquí nos ocupan, sin que ello deba ser interpretado necesariamente como indicio de tal procedencia.<sup>7</sup>

Tomando en consideración todos estos preliminares, la lectura que consideramos más coherente es la que sigue:

Cara A:

**s[-c.5-]r̄ | baiteski | bilosebam | boioi[?] balesaika |**

Cara B:

**bebatir | itir̄okanker[-c.3-]++++++  
m | baika[?] bilosebam | boioi | baite+**

### Cuestiones de lectura

Cara A: El signo 1 no está completo, pero parece probable que se trate de **s**. A partir de él, y hasta el signo **r̄**, se conservan solamente restos inidentificables de un número aproximado de cinco signos. La parte final del texto

<sup>7</sup> Un problema general al trabajar con inscripciones sobre plomo es el de su geografía de origen, que resulta muchas veces imposible de conocer. Cuando el plomo registra una cuenta o una anotación, es posible que fuera escrito en el mismo lugar en que se halló; cuando hay que interpretarlo como una carta, existen naturalmente dos posibilidades: que fuera enviada, con lo que el lugar de hallazgo es el lugar de destino, o que no llegara a salir, con lo que pudo escribirse allí donde se encontró. Naturalmente esta situación dificulta sobremanera un estudio de geografía paleográfica basado fundamentalmente en los textos sobre soporte plúmbeo.



presenta también dificultad de lectura por desgaste de algunos signos; por tal razón, entre **boioi** y **balesaika** hemos previsto la posibilidad que hubiera un separador, dado que ambas son palabras claramente distintas.

Cara B, l. 1: El signo 1 es muy dudoso: con muchas dudas lo hemos transcrito como **be**, pero tal vez haya que considerarlo como una grafía deficiente o incluso ornamental, puesto que el resto de la palabra, **batif**, parece tener sentido en esa forma. El signo 8 está dañado por la erosión y, aunque podría ser **ta**, también podría ser **o**. A partir del signo 12 la lectura es prácticamente imposible en el estado actual de conservación, aunque se pueden percibir algunos pies de trazo que permiten afirmar que la línea tenía una extensión similar a la de la línea 2.

Cara B, l. 2: Después de **m** hay un signo que hemos interpretado como separación, aunque parece tener un trazo más, tal vez producto de una corrección de la línea. Después de **baika** probablemente había otro separador, pero en ese lugar concreto se encuentra la marca del pliegue.

### **Cuestiones de morfología y léxico**

A continuación procedemos al análisis particularizado de las palabras de los dos textos, indicando los paralelos léxicos que nos puedan permitir aproximaciones morfológicas o sintácticas.

Cara A

**g[-c.5-]f**

Con lo que queda de la palabra, resulta ocioso ni siquiera intentar una restitución digna de ser tomada en consideración.

**baiteski**

Se trata de uno de los términos mejor conocidos del texto, que se repite, además, en el plomo 2 y que pone en relación su contenido con el de las inscripciones sobre plomo para las que puede postularse un valor comercial *lato sensu*. La palabra **baites** está documentada en plomos de Pech Maho (B.7.34,3 y 18, B.7.35,4/5 y 8/9; B.7.36, B-2), de Ullastret (C.2.3,A-3 y A-4), de Castellón (F.6.1, 2, 3 y 4), Alcoy (G.1.3,2), El Cigarralejo (G.13.1,7) y de procedencia desconocida (C.0.2-B,3). Por lo que sabemos hasta el momento, puede aparecer sin sufijación o acompañado de diferentes sufijos como **-bi**, **-ir**, **-kike** o con secuencias más complejas como **baitesbaniekaf-se**.<sup>8</sup> Con sufijo **-ki**, al igual que en este caso, aparece dos veces en el plomo de Castellón (F.6.1, 2 y 3).

**bilosebam**

Para el análisis de la secuencia hay que partir del término **bilos**, bien conocido como formador de antropónimos (§7.39). A juzgar por el procedimiento habitual en la formación de nombres personales ibéricos, es esperable que en el resto de la secuencia tengamos otro formador, aunque en este caso carecemos de buenos paralelos. Al menos dos hipótesis parecen posibles:

<sup>8</sup> Aunque en este caso puede tratarse de un fenómeno de *scriptio continua* entre dos palabras independientes entre sí, **baites** y **baniekafse**.

que el segundo formador sea **ebam** (tal vez equivalente fonéticamente de **eban** aunque verosíblemente no correspondiente a tal término) o que el formante sea **eba** y que el nombre personal esté sufijado con **-m** (tal vez equivalente al más conocido **-(e)n** y, con menos probabilidad, según creemos, del sufijo también muy frecuente **-m̃**). No obstante, obsérvese que el antropónimo aparece también en la cara B del plomo en la misma forma, con lo que parece ganar fuerza la hipótesis de que su forma plena y no sufijada sea **bilosebam**.

### **boioi**

La forma aparece documentada por primera vez en el léxico ibérico, pero contamos con diversos paralelos sugerentes como **kelboio** (B.1.13; C.2.13), **aboio** (B.8.13), **]+rboionu+** (F.13.16, lectura dudosa) y **kutuboike** (F.9.7,B-2). Además, formas semejantes parecen seguir a nombres personales en casos como **sorseiterke-boi- m̃** (C.1.8) y **sakariskeř-boi-batařati** (F.13.2,A-3).

### **balesaika**

La lectura es muy dudosa y, en consecuencia, conviene tomarla con prudencia. Si el radical es, como parece, **bale**, habría que relacionarlo con la palabra homógrafa bien documentada **bale** (F.9.1,A-6; F.20.1,A-II,10; F.20.2,A-6; F.20.2,B-4; F.20.3,A-I (b)-2).

### Cara B

### **bebatir**

Como se ha señalado antes, el primer signo es de lectura muy dudosa. Si se trata de **be** carecemos de paralelos claros; si, por el contrario, es un signo desechado o una marca no fonética y hay que leer **batir**, cumple traer a colación el término **batir** que se documenta numerosas veces en el plomo de El Castell de Palamós (C.4.1), aunque con otra vibrante.

### **itirókanker**

Si la lectura es correcta, parece que la palabra tendría relación con el paradigma de **itir**, en especial con **itirókete-bon** (C.1.24,B-3) y tal vez con el final de **]+tienbanitirān** (C.1.24,A-2), paradigma que a su vez parece paralelo al de **bitir** (recuérdense, entre otros, **bitirókān** (B.7.38 A,3) y **bitirókēbetense** (F.9.5,6)). Para este tipo de paradigmas parece que hemos de contar con una interpretación como formas verbales.

### **]+m**

Parece seguro que se trata del final de una palabra que estaría escrita en la línea anterior y que no puede leerse. De todos modos, y a juzgar por lo que se puede deducir del contexto léxico del plomo, conviene contar con la posibilidad de que se trate del nombre personal **biloseba]+m**.

### **baika**

La palabra es desconocida en esa forma, pero posiblemente ha de tener relación con **baikar**, bien documentada así en B.1.1, seguramente en C.9.2 y

en secuencias como **an-baikar**[ (o **]bin-baikar**) (B.10.1), **bateirebaikarso-kinbaikar** (C.21.2) y **bantofenmbaikar** (C.7.16)<sup>9</sup>. Incluso no debería descartarse que en el espacio inmediatamente siguiente a **ka**, donde hemos supuesto la existencia de un separador, hubiera desaparecido en realidad –o también– **r**, de donde una lectura **baika[r**.

### **bilosebam**

*Vid. supra* cara A.

### **boioi**

*Vid. supra* cara A.

### **baite+**

Aunque el último signo es ilegible, parece muy probable que se tratara de **s**, de manera que tendríamos de nuevo **baites**, al igual que en el texto de la cara A (*vid. supra*).

## **PLOMO 2**

El plomo que denominamos 2 (fig. 4, 5 y 6) es una lámina de forma y dimensiones muy semejantes a las del anterior (concretamente 22,3 x 5,9/4,1 x 0,2). Estuvo también plegado con la cara A hacia adentro, y en su estado actual presenta una fractura vertical que afecta a la lectura de algunos signos, producto sin duda de haber sido desplegado a la fuerza y sin aplicación de calor. En su cara A presenta dos líneas de texto que ocupan prácticamente toda la superficie hábil de escritura. Los signos oscilan entre los 0,8 y 1,3 cms. En la cara B sólo hay una línea de escritura, paralela al borde superior y que ocuparía toda la anchura del plomo, aunque los signos de su comienzo, en número de cuatro o cinco, resultan hoy ilegibles. La lectura que se puede proponer es la siguiente:

Cara A:

[---?] **aiuki** | **setibios** | **baiteski** | **sal[-c.2/3-]tíre** | **te**  
[---?] **il[-c.2/3-]e+** | **bařkabiosbaite[-c.2/3-]ilorse**

Cara B:

**[-4/5-]teibalesaika** | **urťieiuř** | **ur+i+**

### **Cuestiones de lectura**

Cara A, l. 1: Aunque por prudencia hemos marcado la posibilidad de que hubiera algún signo delante de **a**, es muy posible que éste fuese el primero.

Cara A, l. 2: Al igual que sucede en l. 1, es posible que **i** sea el primer signo. El signo que marcamos como *crux* corresponde a un trazo vertical atravesado por tres trazos horizontales ligeramente inclinados hacia la derecha y paralelos entre sí, esto es, una forma idéntica a la de **s** sudibérica. Sin embargo, no es justificable la aparición de tal signo en un contexto paleográ-

<sup>9</sup> Véase ahora J. Gorrochategui, “Nota sobre las inscripciones ibéricas de Aubagnan (Landas, Francia)”, en X. Artiagoitia, P. Goenaga, J.A. Lakarra, edd., *Erramu boneta: Festschrift for Rudolf P.G. de Rijk*, Bilbao 2002, pp. 299-301

fico como el que se ha descrito aquí, de modo que tal vez se trate de **o** escrita de forma defectiva. El signo penúltimo lo hemos leído como **r**, teniendo en cuenta que la forma de **a** empleada aquí de manera consistente es, como se ha dicho, **a3**.

Cara B: Los primeros cuatro o cinco signos son ilegibles por culpa del estado del plomo en ese punto. Lo mismo sucede con los signos antepenúltimo y último, éste probablemente escrito ya justo al borde original del plomo.

### Cuestiones de morfología y léxico

Cara A:

#### **aiuki**

A pesar de algunas dudas en el primer signo, parece que puede defenderse la lectura **aiuki**. Desconocemos a qué categoría de palabra pertenecería, pero no es imposible que haya que identificar un elemento antroponímico **aiun** (§7.6); la falta de **n** final tal vez remite a casos como **aiubas** (A.33). El final **-ki** seguramente debe interpretarse como sufijo. En cualquier caso, conviene posiblemente recordar la existencia de un topónimo *Aiungi*.<sup>10</sup>

#### **setibios**

Se trata muy probablemente de un nombre personal formado por los elementos **seti** y **bios**. El primero no está, sin embargo, documentado en el repertorio antroponímico. El segundo aparece en *biosildun* (G.1.3,3), para el que a partir de ahora no es preciso suponer una escritura defectiva por **\*\*bi(l)osildun**. Obsérvese que el mismo elemento formativo aparece más abajo en **bařkabios**.

#### **baiteski**

*Cf. supra*

#### **bařkabiosbaite[**

Muy probablemente se trata de una secuencia en *scriptio continua* segmentable como **bařkabios-baite[**. Para la forma **bařkabios** parece conveniente postular una interpretación como nombre personal formado por los elementos **bařka** y **bios**. Para el primero conviene recordar **bařkabiurmŭ** (C.2.32), **bařkakerŭ** (C.25.3) y **bařkatařar** (F.20.3,A-II,9); para el segundo *vid. supra* **setibios**. El resto de la secuencia remite casi sin duda a la palabra **baites**, quizás en la forma **baite[ski**.

Cara B:

#### **[---]teibalesaika**

Para **balesaika**, *vid. supra*.

<sup>10</sup> *CIL* II<sup>2</sup>/5, p. 58; A. U. Stylow-R. López Melero, "Una pena secular en favor de la *res publica Aiungitanorum*", *Espacio, Tiempo y Forma* 8 (1995), pp. 219-253.

**ur̄t̄ieiūr̄**

Secuencia de lectura prácticamente segura para la que carecemos de paralelos seguros, de la misma manera que sucede en el caso de la secuencia siguiente mutilada que comienza aparentemente igual.

**HIPÓTESIS INTERPRETATIVAS**

Como puede observarse, el estado de conservación de los plomos no permite siempre una lectura completa e indiscutible. Por lo demás, a este hecho se une también nuestro deficiente estado de conocimientos sobre la lengua ibérica, más grave si cabe cuando nos enfrentamos con textos sobre plomo. En cualquier caso, algunas líneas de interpretación parecen sugerentes: por un lado, en ambos plomos aparecen formas de la palabra **baites** que, por lo que sabemos hasta el momento, es privativa de las inscripciones sobre este soporte y parece relacionada con el léxico de lo que podríamos denominar ámbito comercial. En el plomo 1 parece hallarse involucrado un personaje llamado **bilosebam** o **biloseba**. De él o a él parecen dirigidos los mensajes de las dos caras del plomo y, si tenemos en cuenta que la mano autora de ambas parece la misma, conviene contar con la posibilidad de que una misma persona reutilizara el soporte para dos mensajes o anotaciones distintas. Aplicando el mismo criterio paleográfico, los textos del plomo 2 podrían proceder de la misma mano, aunque en este caso los personajes mencionados son **setibios** y **baṛkabios** (y tal vez también **ur̄t̄ieiūr̄**). Para el resto de los elementos de los textos no contamos con datos interpretativos relevantes, aunque tal vez en **boioi** y en **it̄iṛokankeṝ** hayan de verse formas verbales. Sea como sea, parece prudente afirmar que nos hallamos antes dos nuevos documentos interpretables como textos comerciales.

*Javier Velaza  
Universitat de Barcelona  
e-mail: velaza@ub.edu*



fig. 1.



fig. 2.

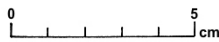
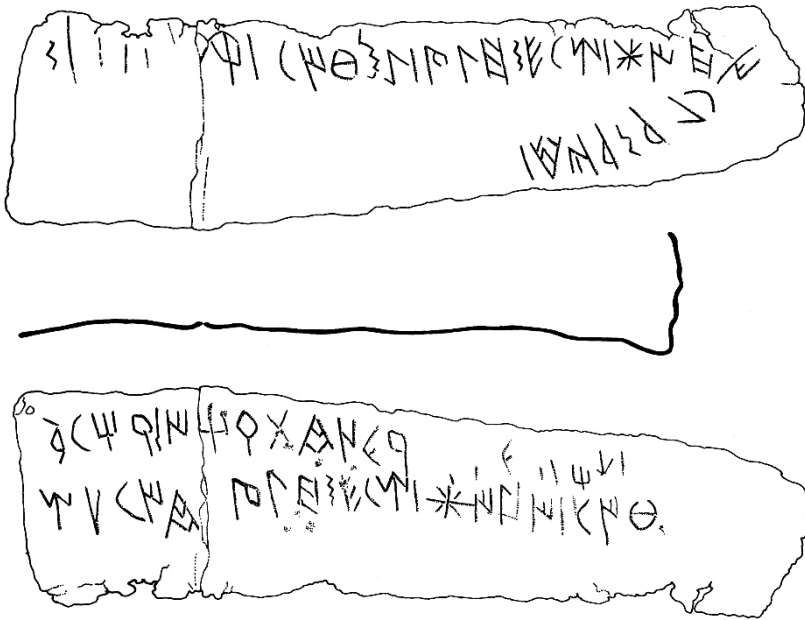


fig. 3



fig. 4.



fig. 5.

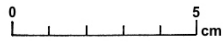


fig. 6.





*CHRONICA EPIGRAPHICA*

En el apartado de *Chronica epigraphica* publicamos dos artículos firmados por miembros del Consejo de Redacción de la revista, X. Ballester y C. Jordán, y elaborados independientemente que tienen como objeto reseñar el importante *corpus* consagrado recientemente por M. Almagro-Gorbea (2003) a los epígrafes paleohispánicos y a la documentación adicional sobre ellos que se conservan en la *Real Academia de la Historia*. Tanto la importancia de la obra reseñada como el carácter más complementario que coincidente de muchas de las observaciones de Ballester y Jordán nos han inducido finalmente a publicar los dos trabajos íntegros, en vez de refundirlos, pese a la existencia de algunas reiteraciones.

## NOTAS A EPÍGRAFES CELTIBÉRICAS DE COLECCIONES PARTICULARES

Xaverio Ballester

La publicación por Martín Almagro del volumen *Epigrafía Prerromana* (2003) y donde se recogen las epígrafes de época pre- y corromana realizadas en la Península Ibérica en lenguas otras que el latín, propicia la realización de algunos comentarios sobre esta magna, laboriosa y meritoria obra, teniendo en cuenta que la colaboración de todos —por modesta que fuere, como lo será la nuestra— puede redundar positivamente en una empresa tan difícil y vasta. En nuestro caso, la voluntad de colaboración vendría además justificada porque aquí atenderemos a unos textos ya tan intrínsecamente difíciles como a veces son los arqueoibéricos, y máxime cuando estos son de opaca procedencia, lo que invita a recibir todos ellos con una prudente actitud de difidencia. Ello nos ha llevado a atender aquí a los —como decimos— supuestamente textos y también supuestamente celtibéricos de las piezas conservadas en las denominadas *Colección Pellicer* (= CP) y *Colección Turiel* (= CT), máxime cuando el autor de esta recopilación reconoce cierta inevitable provisionalidad en la presentación de esas piezas, ya que ha prevalecido, dado su interés, el criterio de “darlas a conocer con prontitud, aunque sea de forma provisional” (2003: 380) y presentar así los textos “con un análisis preliminar para no retrasar su conocimiento” (2003: 369). El hecho es que, junto a notables aciertos, en la presentación y análisis provisional de estos textos se ha deslizado asimismo alguna inconsistencia. De modo general además se echa en falta el uso de convenciones más técnicas en la representación de los textos, tales cuales la notación particular de grafemas de lectura o interpretación dudosas para un así mejor reflejar la verdadera situación —alguna vez, desesperada— de los textos en vez de la ocasional recurrencia a signos de interrogación. En fin, la posibilidad también de que por alguna premura se hayan introducido involuntariamente un cierto número de erratas, así como el interés intrínseco de algunos de los textos —varios de ellos, inéditos— justificarían sin más, nos parece, estas modestas notas.

## CT-1A

El texto —CaTeRAICiÑA: CaR— era ya conocido por el estudio de Villar y Untermann (1999). Por una errata en Almagro (2003: 370) se recoge el signo nasal oriental —o *citerior*, como preferiríamos más precisamente decir— <Ÿ> en vez del sintomáticamente ulterior <V>. Nótese que, por mor de una transliteración más precisa de las variedades, para el valor de /n/ empleamos la cómoda transletra <Ñ> como reflejo de la variante <V>, lo que permite la automática detección de la variedad grafemática empleada.

## CT-2A

Se trata de un documento también ya conocido (Villar & Untermann 1999). El texto presentado por Almagro (2003: 370) reza DVREITA·SCA/TARVODVRE/ LIGORIQ, pero SCA parece más bien ser la continuación de [TARVO]DVRE, esto es: DVRESCA, que el inicio de TARVO[DVRE], esto es: SCATARVO, ya que TARVO recuerda demasiado a la esperable palabra céltica para ‘toro – buey’. En cualquier caso, SCA no debe de conformar ni una sola palabra ni una abreviatura, a lo que obstaría su posición tan marginal (ángulo superior derecho) en el documento, de modo que debe unirse o bien a –TARVO[DVRE] o bien a [TARVO]DURE–. Esta última posibilidad cuenta a su favor, amén de la mayor congruencia paleográfica de su ubicación, los hechos de que en el contexto presumiblemente hispanocéltico en el que lingüísticamente se inserta el texto, –e es terminación inusual, y de que permitiría concertar, probablemente como adjetivo, [TARVO]DURESCA con el aparente sustantivo DVREITA. Ciertamente un sufijo adjetival /(e)sk/ está documentado en el mundo hispanocéltico (véase listado en Villar & Jordán 2001: 167–9), baste pensar en la formación que acompaña a la más famosa de las *Contrebias* celtibéricas: *Balaesca*, *Belaesca*, BeLAISCa[Z] (K.0.2). El sufijo está asimismo bien documentado en el mundo indoeuropeo. Sin embargo, la tan agobiante presencia de formaciones adjetivales en /k/ en el mundo hispanocéltico —baste aquí remitir a Jordán (1998: 84s) para un breve sistematización o a Villar y Jordán (2001: 155–90) para elencos más exhaustivos— y la posible presencia de un formante adjetival (o derivativo) ibérico en /(e)sk/ o /(e)jk/ sobre todo con etnónimos (cf. AUŠESCeN – *Ausetani*, ILTiRCeSCeN – *Ilergetes*, LAIEŠCeN – *Laietani*, OTObEŠCeN – *Otobesani*, SETeISCeN – *Sedetani*, UNTiCeSCeN – *Indigetes*, URCESeN – *Urcitani*...; cf. también SICEBoNEŠCa) no excluyen, a nuestro juicio, la posibilidad de considerar, con los datos actuales, que tal marca de adjetivación sea una copia del ibérico.

La primera forma DVREITA recuerda ciertamente a la forma —que el contexto sugiere— *cantábrica* citada por Suetonio (*Aug.* 82, 2: *ligneo solio, quod ipse Hispanico uerbo duretam uocabat*) con el valor, pues, de un sitial de madera empleado por el emperador para baños terapéuticos. La diferente vocalización –EI– / –e– no excluye la relación, pues en el material celtibérico hay más de un ejemplo de este tipo de oscilación (vg. AREICoRATiCoS en A.52 frente a ARECoRATi/ Ca en K.0.11), pero se ve mal cómo una palabra con aquel significado podría aparecer en un documento de este tipo. Para la siguiente forma Villar y Untermann (1999: 729) pensaban en la ciudad gálica de *Taruodurom*. La secuencia recuerda también el modelo *Ocelo*

*Duri – Ocelodorum*, donde, en cambio, el segundo segmento parece referirse más bien al río Duero (véase *infra* CP-7). Ahora bien, la forma podría estar asimismo relacionada con el texto ahora leído *PoRUOTuRECa* (K.23.2) más aun de lo que Untermann y Wodtko suponen (*apud* Wodtko 2000: 363) si tenemos en cuenta que justamente entre <E> y <Ca> hay en la pieza un agujero que no parece original y con espacio correspondiente a un grafema, es decir, *PoRUOTuRE[.]Ca*, y consideramos además que el primer signo de esa misma línea <X> podría representar también una <X>, con lo cual la forma resultaría potencialmente idéntica: *TaRUOTuRE[S]Ca*. Contra un final en *-Eca* incidiría también el hecho de que este sería hasta ahora el único testimonio, en escritura celtibérica, de tal variedad vocálica —en /ek/ no en /iek/ (sólo *TRIDONIECV*, K.14.2)— de este tipo adjetival, mientras que en escritura (y lengua) latina habría apenas un dudoso *CABVECON*, siempre de acuerdo a los datos del elenco establecido por Villar y Jordán (2001: 173).

Es, por último, de notar que aquí no aparece la forma *CA[A]R*, lo que unido a otros elementos sugieren una procedencia no estrictamente celtibérica o al menos periférica de esta ¿tésera? Evitando las prolijidades en las que incurren otros autores al intentar *exprimir* las posibilidades de análisis de este tipo de texto, nos decantamos por un común sintagma del tipo *DVREITA*: antropónimo (ginecónimo más precisamente), *TARVODVRESCA*: adjetivo (etnonímico probablemente), *LIGORIQ*: genitivo plural abreviado (del nombre *familiar*). Desde el punto de vista tipológico la segmentación *TARVO DVRESCA* —con *TARVO* como patronímico en genitivo— que tentativamente propone Jordán (2001: 389) sería igualmente satisfactoria.

#### CT-4

No se corresponden la *transcripción* y la *lectura* del documento que aquí da Almagro (2003: 371, ni tampoco en 214 n51), pues en ambas falta un *ELTiCuM* y la primera comienza con  $\text{D}^{\text{M}}\text{H}^{\text{U}}$  y la segunda con *CoTiNCaI*. El texto está, al parecer, muy deteriorado y en la fotografía apenas se distingue letra alguna. Hemos, pues, de remitirnos al calco o dibujo adjunto. Este, en cambio, deja leer bien un *TeNTiU*: *CoTiNCaI*: *ELTiCuM*: *TiCo[.]E[.]Ti*, donde, fuera de las tres interpunciones indicadas, la separación del resto es dudosa. Todas o casi todas las terminaciones —pues la de *-TiU* resulta más problemática— se dejan adscribir sin mayor dificultad al celtibérico, no así las raíces para las que no hay hasta la fecha paralelos. La posible desinencia de dativo para los temas en *-a* en *CoTiNCaI* apuntaría al destinatario del objeto, en cuyo caso *ELTiCuM* sería el esperable genitivo plural determinante del dativo. Las desinencias *-Ti* y *-U* sugieren evidentemente sendos verbos de III persona (del singular y, más extrañamente, presente) y nominativo singular de los tan comunes temas celtibéricos en *-U*, es decir, en *-n*.

#### CT-6

*Pace* Almagro, el celt[iber]ismo de este texto es muy problemático:  $\text{A}^{\text{D}}\text{H}^{\text{M}}$ . En principio sería ibérico ya sólo por la presencia, como reconoce el autor (2003: 215), del grafema <D>, propio de esta escritura, además de la <M> final, aunque, como hace Almagro (2003: 215), siempre podría defen-

derse un final celtibérico en la variedad grafemática ulterior y, por tanto, con valor de /m/, no de /n/, aunque la insegura procedencia —supuestamente Ávila— tampoco garantiza la adscripción a esta variedad. Irregular resulta asimismo el módulo, extraordinariamente grande en relación a la pieza, de las letras.

La forma, por otra parte, se dejaría en principio comparar estupendamente con los conocidos [IL]TuRATiN ibéricos, como ya señala el mismo Almagro (2003: 215), constituyendo así esta posible ecuación un potencial paralelo adicional a otra posible correspondencia [IL]TuCoITe – ToCoIToS, siendo sí esta última forma sin dudas celtibérica, relación que conjeturábamos ya en un trabajo de 1996 y sobre la que también se han manifestado partidarios Villar y Jordán (2001: 138s), propuesta verosímil “tanto lingüística como históricamente” según Beltrán (2002: 387). Con razón hablan aquellos autores (2001: 137) de una “concepción simplista de la composición étnica y lingüística de la Península Ibérica” reconociendo que —al menos— ToCoIToS[CuE] (K.1.1. *bis*) “tiene muchas posibilidades de ser la variante simple del nombre de la misma ciudad que acuñó moneda ibérica” bajo la leyenda de ILTuCoITe (2001: 138), como probaría sobre todo “el diptongo /oi/ [...] que se revela así como un componente no celtibérico” (2001: 138). Sin embargo, en aquel mismo trabajo de 1996 ya recogíamos [oj] como un posible diptongo celtibérico en razón de testimonios como ALABoI (K.0.7), OBoI (K.0.7), TVROŠOILOBOSI (K.3.11) y sobre todo OILAUŃU (A.56) y derivados (OILAUŃEZ, OILAUŃICoS...) para los que contamos con la probable correspondencia latina *OELVNENSIS* (C.I.L. 2,5467) con claro diptongo en el segmento correspondiente. A estas formas ahora pueden añadirse algunos nuevas secuencias con *-oi-* cuales CoITu (K.1.3 pássim) o CoITiNA (K.1.3 pássim). Por el contrario, en ibérico un eventual [oj] (OISOŃ) sólo parece una variante de [uj], probable diptongo que, con todo, es poco frecuente (Quintanilla 1998: 145). Así las cosas, no cabe excluir que haya sido un topónimo originariamente celtibérico el que resultó adaptado en ibérico prefijando el ILT– característico de tantos nombres de poblaciones y con los habituales ajustes fonológicos (*o* >= *u*) y morfológicos (potencial final en *-e*). En cualquier caso no puede negarse que *-oi-*, diptongo o no, contaría con muchos más paralelos en los textos celtibéricos que en los ibéricos. Por su parte Siles (1985: 163 n°639) pensaba para ILTuCoITe (A.20) en una opción meramente ibérica y en una relación con *Ilugo* paralela a la de CeLSECiTe – CeLSE.

Por lo demás, Villar y Jordán (2001: 138s) ofrecen también el posible par *Urci* – *Ilurci* como otro caso de correspondencia entre una forma anibérica e ibérica recordando que “*il-* es el apelativo ibérico para ‘ciudad’”. Ha de notarse empero que ello no excluiría una hipotética escritura ibérica del tipo \*ILTURCi, ya que —como vemos, por ejemplo, en la correspondencia ibérico ILTiRTa – latín *Il[l]erda*— en la escritura latina la secuencia <LT> era adaptada muchas veces como *-l-* o *-ll-*, lo que primariamente sugiere, entre otra cosas, una pronunciación velar, *a la catalana*, de la lateral ([l]). Nótese, en fin, que en el caso de un ToCoIToS o cualquier otro topónimo comenzando con dental, prefijando con ILT– el ibérico tampoco podría haber reflejado en su escritura más que una dental.

En todo caso, debe admitirse que tanto en la posible correspondencia ToCoIToS – ILTuCoITe cuanto en el posible par *Urci – Ilurci* no siempre es fácil determinar cuál sea la lengua adaptadora y cuál la lengua adaptada. Ciertamente cuando dos lenguas contactan, suele haber una mutua influencia. Ahora bien, lógicamente mayor es la influencia de aquella lengua o cultural o económica o social o demográficamente superior, estando en igualdad de condiciones cualquiera de los otros parámetros. A menudo, además, muchos de estos parámetros son coincidentes, de modo que la supremacía social y cultural suele venir de la mano de la económica. En el mundo arqueoibérico en general y en el contexto del Valle del Ebro en el que ahora nos estamos moviendo, no puede dudarse de que corresponde al lado ibérico el papel hegemónico. Pero, naturalmente, las lenguas no conocen ni la simetría ni la igualdad de derechos para todos sus componentes. Los topónimos, como es sabido y por obvios motivos, suelen ser bien recibidos en las lenguas superpuestas. Por ello, que un topónimo celtibérico como el representado por ToCoIToS sea absorbido por la lengua ibérica no podría sorprender más que la pervivencia de formas indígenas (*Milwaukee, Mississippi*) o hispánicas (*California, Los Angeles*) en la general anglofonía de la primera superpotencia mundial.

Volviendo ahora al texto del Gabinete de Antigüedades, notemos que, mientras la relación ToCoIToS – ILTuCoITe, sea en una dirección u otra, permite detectar más de una congruencia, esto no sucede en el caso de TuĀATiN – ILTuĀATiN. La primera forma, *nisi fallimur*, no está documentada como topónimo y la segunda, pese al ILT–, parece más bien un antropónimo (Siles 1985: 243 n°1028) que un topónimo. Por otra parte, ciertamente la pieza tiene el típico aspecto de una tésera celtibérica. En fin, vistas las cosas con objetividad, hoy por hoy el documento es anómalo al presentarse con paralelos aislados pero sin parangón genérico, de suerte que incluso podría suponer “el primer ejemplo de una tésera celtibérica de hospitalidad con un nombre ibérico” (Almagro 2003: 215). En tal situación acaso sea preferible dejar el juicio en suspenso hasta la eventual aparición de textos similares que confirmen esa en principio extraña posibilidad. *Caueant philologi!*

### CT-7

La pieza consiste en una aparente tésera, hasta ahora inédita y de procedencia desconocida, en forma de zamarra y cuyos signos “se han trazado con evidente soltura, casi cursiva” (Almagro 2003: 219). Aunque esta vez todo el signario es celtibérico sin mayor problema, la transliteración que ofrece Almagro apenas podría serlo, así, por ejemplo, una secuencia <ʹʹʹ>, esto es, SBaA difícilmente se justificaría aquí, pues sería el único caso de posible iteración vocálica en el documento, máxime si tenemos en cuenta el contexto *citerior* al que remite la pieza. Por otra parte, Almagro (2003: 220) translitera <ʹʹʹ> simplemente como *sba*. Asimismo una forma ECuM sería en principio también problemática. La forma más segura del texto —e indirectamente una posible pista para la reconstrucción de todo el resto— es un AUALO, forma documentada en la celeberrima tésera Froehner de París

(K.0.2) y como AUALOS en Botorrita (K.1.3 ii7). Y quizá siga siendo aquella su sola real documentación...

En efecto, basándonos en la transliteración que da Almagro y en lo que la fotografía permite leer, podría ser también proponer un LUBo/ S: ALIZO/ CuM: AUALO/ CoNTe; de la línea inferior sólo resulta claro un <◇> muy triangular, esto es, formando un ángulo recto como en otro celeberrimo documento, la estela de Ibiza (K.16.1), y rodeada de dos signos menos claros pero que podrían ser los correspondientes a <Bi> y <Z>, quedando, pues, un segmento BiAZ, con lo cual tendríamos evidentemente el mismo CoNTe-BiAZ de la tésera de París, documento donde, como en CoNTeBaCoM (A.75), no se registra la vibrante frente a las otras posibilidades (\*CoNTeREBiA, CoNTeRBiA en A.75) que conoce la escritura celtibérica.

Una posible objeción a esta lectura—conjetura, cuyo comentario sería aquí superfluo, la constituiría el aparente empleo de un mismo signo <◇> con el valor del silabograma <Cu> (ALIZOCuM) en un caso y del silabograma <Te> (CoNTe) en otro, pero resulta que, como veremos, la confusión entre los afines signos para <Cu> (⊙, ◇), para <Te> (◇, ⊙) y aún para <R> (◇, ϕ, ⊕, ◇) aparece como sospechosamente característica de varias de las epígrafes de la Colección Turiel. Ya hemos visto y aún veremos que más de una vez nos aparece una *inesperada* <◇> ibérica en estos textos, lo cual —intuimos— quizá pueda ponerse en relación, por tanto, con las confusiones mencionadas.

### CT-8

La buena conservación de los tres signos de esta posible tésera, Λ◇ϕ, no ofrecería en principio mayor problema, pero la presencia, otra vez, de la grafía <◇> invita a dudar entre <Te>, con Almagro (2003: 208), quien lee *katea*, y <R>, esto es CaRA, en cuyo caso podría presentar en metátesis las mismas letras que otra tésera rezando CaAR (CP-10, véase *infra*). Como en tantas otras epígrafes de la colección Turiel es, pues, también aquí recomendable la cautela. *Vorsicht!*

### CT-11

Se trata, como bien señala Almagro (2003: 355), de una evidente falsificación y por al menos tres otros motivos más de los que Almagro señala, pero como no es el caso de instruir al bribón para que no cometa tantos dislates...

### CT-12

*Mutatis mutandis, idem.* Texto falso, como bien reconoce Almagro (2003: 356), e indicaría además la manipulación química de la pieza.

### CT-17

Aunque Almagro (2003: 374) admite que “la inscripción plantea muy serias reservas, lo que aconseja considerarla, por prudencia, como falsa” la registra sólo como “posiblemente falsa”. Por numerosos motivos —y grafemáticos y lingüísticos— esta burda inscripción nos parece bien falsa.



### CT-18

De procedencia desconocida, Almagro (2003: 374s) da la epígrafe como celtibérica (*zaluti* ó *zaluti/ arno*) y auténtica, mas otra vez el grafema de la vibrante <ϕ>, propio del ibérico frente al celtibérico, que sólo conoce la vibrante <ϕ>, la harían en todo caso ibérica, no celtibérica. Esto aumenta las sospechas de que pueda tratarse de una falsificación (y relativamente reciente). Podríase conjeturar que el pilluelo de turno se habría inspirado en el SALUTa (𐌰𐌶𐌵𐌹𐌸) del III Bronce de Botorrita (K.1.3 i32) cambiando el último signo por un infrecuente signo para <Ti>, ya que no aparece en la clásica conformación de tridente sino en una más rara variación de *bidente* <†>, y además habría *metido la pata* con la sibilante inicial <š>, ya de por sí inusual en inicial para el celtibérico. El mismo tunante habría añadido una desinencia –Ti que tan bien documentada está en celtibérico, pero que aquí, como presumible III persona de un verbo, en inicial y sin sujeto reconocible, resultaría en principio anómala. Para ARNO, *mutatis mutandis*, se habría hecho lo mismo: servirse de una desinencia celtibérica bien clara en –O junto a una raíz afín a alguna otra documentada (vg. ARZNAS en K.1.1) pero habría cometido la torpeza de integrar un elemento vibrante improcedente. Por otra parte y aunque con vibrante secundaria, tenemos un grecoibérico *ARNAI* en un plomo de Alcoy (Siles 1985: 67s n°190). Todo ello sumado a la singularidad de la pieza y a algún otro elemento sospecho que por prudencia aquí callamos, nos hacen no excluir la posibilidad de que se trate de una falsificación. Cuidado, pues, con este documento podría contener sólo fraudes. Nótese que si eventualmente se demostrare auténtico, el texto sería, en todo caso, ibérico, en cuyo caso contendría una forma quizá enteramente latina (SALUTi).

### CT-19

Almagro (2003: 375) leería UCiOUCu. Suponiendo que el texto conforme una única palabra y siempre leyendo en sentido circular, nos parece posible también leer UOCuNCi, OCuNCiU, CuNCiUO o CiUOCuN, esta última leída con nasal de la escritura ulterior, *ergo* con final en /–kum/, ofrecería tipológicamente la desinencia más satisfactoria. Sin embargo, ninguna de todas esas raíces tiene paralelos en el celtibérico de segura procedencia, pues la de esta pieza es —una vez más— desconocida.

### CT-20, CT-21 y CT-22

Probables téseras de hospitalidad pero todas ellas sin inscripción y de bronce, bastantes elaboradas y que no levantan particular sospecha. De estas y otras ya numerosas piezas afines señala Almagro (2003: 376): “parece lógico suponer que se trate de téseras anepígrafas, bien por no haberse llegado a escribir el nombre o bien por circular de este modo en una sociedad básicamente analfabeta”. Y parece lógico suponer como más general la razón segunda, lo que —*nota bene*— implica que en esos casos como clave del documento el texto habrá sido substituido por las peculiaridades físicas de la pieza, formas, ornatos o grafismos —que no grafemas— particulares.

## CT-23A

El texto sólo se conoce por una fotografía. El breve comentario de esta circunstancia (Almagro 2003: 377 n11: “localizada hace unos años [...] en el mercado de antigüedades”) no merece ningún ídem. Nosotros leeríamos: CaRICO: CANAICuÑO/ CaILICa/ CaR. Para la primera palabra Almagro (2003: 378) lee, en cambio, *kateiko*. Ciertamente, aunque faltaría el *rabillo* de la vibrante —o al menos no se aprecia en la fotografía— el grafo <Ⓞ> se parece más al tan habitual para /r/ que al del silabograma que transliteramos como <Te>. Almagro (2003: 379) alega la similitud de los signos de este documento a los del Bronce de Luzaga (K.6.1), pero hay que recordar que en la pieza de Luzaga este signo no sólo presenta dos barras interiores sino que además estas son oblicuas <⊗>. *Nisi fallimur*, el único posible caso de tal signo para <Te> sería un dudoso ITeULASES (K.18.3), pero ya en un trabajo sobre los conjuntos vocálicos en celtibérico advertíamos de que se trataría también del único caso donde entonces estaría documentada una secuencia <EU> ante consonante en formas celtibéricas. Un más reciente TeUZESI (K.1.3 iv39) parece un peregrinismo; de hecho Untermann (1997: 601) propone su cotejo con el griego Θεοδαίσις. Por todo ello es preferible leer IRULASES, raíz que al menos ofrecía una remota semejanza con un IRO-RECIOS (K.14.1) mientras que la raíz de un ITeULASES, como ya señalaba Untermann (1997: 700), quedaría sin paralelo. En el caso de leer <R>, tendríamos idéntica forma que en el Bronce de Luzaga: CaRICO[CuE]. Hay además un *CARIQO* de Coca (Segovia) y otras formas afines (Villar & Jordán 2001: 159, 162, 181). Por otra parte, la raíz de este verosímil derivado adjetival está suficientemente documentada: en el III Bronce de Botorríta (K.1.3) tenemos CaRA, CaRI (y CaRES) amén de los múltiples Ca[A]R y CA[A]R, que podrían ser o no de la misma raíz. La forma sin *rabio* de <R> se da también, de hecho y sin ir más lejos, en el claro CaR de otro nuevo documento (CP-9: USCiCa: CaR, véase *infra*).

Para la segunda forma Almagro lee *kamaikuno*. Por error se registra ΔΥΠΥΟΜΗ con las nasales propias de la variante grafemática citerior, cuando en realidad debería registrarse ΔΥΠΥΟΒΗ, que es, en definitiva, lo que acaso permitiría leer <V> en el segundo signo (CAIAICuÑO). La secuencia —no necesariamente raíz— leída por Almagro CaMA— tiene algún apoyo (apenas un CaMANOM en K.1.1), mientras que CAIA— no tiene paralelo alguno, fuera de un CAIAIToS (K.1.3 i47) que evidentemente no es otra cosa que un CaLAIToS (K.1.3. pássim) con la lateral palatalizada ([ʎ]), digamos un CaLAIToS *yeísta*. En cualquier caso, tendríamos aparentemente dos genitivos singulares (en -O) seguidos, siendo, como señala Almagro (2003: 379) “de destacar la ausencia del gentilicio” en genitivo plural.

Para la tercera forma Almagro propone un *a/rkailika*, forma que, aunque bien documentada, sería en realidad una reconstrucción, pues al menos en la fotografía reproducida no se aprecia rastro alguno de las dos primeras letras ni se aprecia tampoco espacio (apropiado) o razón para registrar la primera al final de la línea superior (A/ RCaILICa) cuando además había lugar suficiente en la siguiente línea. Según Almagro (2003: 378), que tuvo acceso a la fotografía original en color, “sobre la cabeza del animal se aprecian 1 ó 2 signos ilegibles, que pudieran ser *kum*, pero que con más probabi-

lidad parece leerse: †. También es dudoso el inicio de la línea 2, donde antes del signo  $\Lambda$  se observa otro signo incierto, que parece ser una  $\varphi$ , aunque pudieran ser letras, † $\varphi$ ". El asunto se torna más inquietante si tenemos en cuenta que podría leerse también  $\underline{A}ILICa$  y resulta que  $A\dot{I}LICA$  —en concreto  $AR A\dot{I}LICA CAR$ — sí está documentado en una tésera bien conservada y procedente no del “mercado de antigüedades” sino de Paredes de Nava (Castellano & Gimeno 1999: 361); está documentado o estaba, pues nuestra propuesta de corregir aquel  $AR A\dot{I}LICA CAR$  en  $ARGA\dot{I}LICA CAR$  ha sido comúnmente aceptada ¿Acaso nos equivocamos entonces? ¿O es que quizá nuestra corrección llegó demasiado tarde al conocimiento de algunos? En tal caso...

### CP-2

Almagro (2003: 383) lee, como Untermann (1998: 558; K.0.13), en este orden: *kortonikum tuinikukuei: :kar:* (con tal interpunción). Como a los primeros editores, García y Pellicer (1983/4: 152s), nos parece, sin embargo, bastante evidente que el orden de la escritura debe de ser TuÑICuCuEl: CoRToÑiCuN: CaR. De hecho este es el orden que el mismo Almagro (ibídem) da en lo que él denomina *transcripción*. El texto, en efecto, tiene la peculiaridad de que CoRToÑiCuN está escrito en dirección sinistrorsa, pero el fenómeno tiene una fácil explicación si pensamos que el escriba sujetó la pieza, en forma de cabeza de un équido, en la posición visual y táctilmente más natural, es decir, con la cabeza arriba y, por lo tanto, con el morro del animal a la izquierda del escribiente. Lógicamente este comenzó a escribir desde el extremo superior izquierdo y su escripción fue descendiendo ajustándose al borde del documento hasta el extremo inferior derecho; en ese punto, antes que girar la pieza, estimó más cómodo seguir —siempre por el borde, esta vez inferior— escribiendo el texto, pero, lógicamente en dirección sinistrorsa. Finalmente, el escribiente recuperó la dirección dextrorsa, aparentemente con un pequeño giro, para la palabra CaR.

Ya también en otro lugar hemos llamado la atención sobre la posibilidad de que un fenómeno afín se haya producido en una tésera delfinomorfa (K.0.9) rezando RETuCeNO: UISAL/ ICuM con, en las ediciones habituales, todos los grafemas sinistrorsos menos el segmento final –ICuM, que seguiría el regular orden dextrorso. Pero es posible que simplemente el *fotógrafo* de esta pieza de —por decirlo con Untermann (1997: 551)— *Privatbesitz* editara al revés la fotografía, de modo que todo el texto fuera dextrorso excepto el final –ICuM, secuencia para la que, por una *vagancia* aún mayor que en el caso anterior de CoRToÑiCuN, el escribiente no se hubiese tomado la molestia de alejarse un poco del último signo realizado. La confusión en la edición de la pieza pudo estar motivada por la comprensible tendencia a presentar la silueta del delfín en su posición visual más natural para nosotros, ya que, en efecto, el texto está escrito en una contranatural posición con el delfín *boca abajo*.

### CP-3

Esta vez el texto ofrece pocos problemas: TuRIAZ/ ICa CoRTiCa, que remite evidentemente a la tésera de Monte Cildá con su *TVRIASICA/ CAR* (K.27.1). No sin buenas razones había objetado en su momento De Hoz

(1995: 13) el *accostamento* de TVRIASICA a la ciudad de TuRIAZU (A.51), la actual Tarazona, ya que se esperaría que en derivación se mantuviera el tema nasal, por ejemplo, \*TVRIASONICA o algo así (cf. un latino *Turiassonenses* en Plin. *nat.* 3,24, no \*\**Turiassenses*). Pero ahora la aparición del adjetivo con la misma <Z> de TuRIAZO estrecha más aún el cerco de TVRIASICA en dirección a aquella forma y aquella localidad, como ya no dudaba Beltrán (2001: 50). Además los derivados de nombres propios, como topónimos y apellidos, suelen a veces escaparse a las *normas* (así *cacereños* —no \*\**cacereñes*— sobre Cáceres o *Gaditani* —no \*\**Gades[it]ani*— sobre *Gades*). Por otra parte, puede verse en Rubio (2001: 583) que son más de uno los candidatos de los temas en nasal a presentar derivados adjetivales sin nasal, citemos entre otros, ACCO – ACiCuM (K.1.3 *bis*), ACCIQ; ATTO – ATiCO (K.0.7); ABuLU (K.1.1 *pássim* y K.1.3 i42) – ABuLOCuM (K.16.1); LEToNTu (*pássim*) – LETONDIQ; LITu (K.1.3 *bis*) – LIToCuM (K.1.1); OILAUÑU (A.56) – OILAUÑICoS (A.56; cf. *OELVNENSIS* en *C.I.L.* 2,5467); BeSCu– (K.5.1) – BeSCoCuM (K.1.3 iii27); STaTuLU (K.1.3 i3) – STaTuLICuM (K.1.1); TeTU (K.1.3 iii18) – TeToCuM (K.1.3 *ter*)... lo que podría ser también un buen indicio de la autonomía de aquel morfema.

#### CP-4

Ante un CaRTiLiCe, de terminación ciertamente poco celtibérica, Almagro (2003: 385) reconoce lo sugerente de segmentar CaRT–ILiCe relacionando el primer componente con la conocidísima raíz púnica para ‘fortaleza’ (cf. precisamente *Carthago*) y el segundo con el nombre ibérico de Elche: ILiCi. Sugerente sí, pero poco verosímil, quizá sólo una entidad hemifantástica como algunas de las representaciones figurativas de las piezas de esta colección. Mucho más plausible sería enmendar en CaRTiLiCu[M] suponiendo que “el último signo, *ku*, no se hubiera terminado de trazar o no se conservara completo” (ibidem), pues, en efecto, en la fotografía sólo se aprecia <<>. El problema es que el escriba habría además olvidado completamente el signo para <M>.

#### CP-5

Texto de dificultosa lectura. El signo <Â> con doble barra podría representar más bien <Ce> que <Ca> (véase *infra* CP-7). La forma ISCiÑi-CoS presenta una buena terminación celtibérica para un nominativo singular de un adjetivo en *-k-* pero, escribe Almagro (2003: 387), “su raíz no parece celtibérica, sino quizás griega”. Tal vez no haya que ir tan lejos. En el Plomo grecoibérico del Cigarralejo tenemos un *ISGENUS* (Siles 1985: 249 n°1065) y en sede celtibérica tendríamos, como formas más cercanas, ESCeÑiNIS (K.23.2), ESCeNINUM (K.1.3 *pássim*) y los dos ESCeNIM del Bronce de Torrijo.

#### CP-6

La secuencia de los signos no es segura. Paleográficamente en verdad ARATiCo/ Z parece mejor que ARATi/ Z, pero la secuencia inicial que entonces quedaría para la siguiente forma, ZCu–, es poco verosímil, pues en

todos los otros casos claros de fonematograma consonántico ante silabograma el grafema es siempre <S>, no <Z> (SCiRTuNOS K.1.3 pássim, STaM K.6.1, STaTiNAS K.20.1, STaTU K.1.3 ii20, STaTuLiCuM K.1.1, STaTuLOS K.1.3 iii26, STaTuLU K.1.3 i3, STeNA pássim K.1.1 y K.1.3, STENIONTE K.11.1, STeNIONTeS K.1.3 iv2, STeNIOTeS K.17.1, STeNU K.1.3 iii6), como bien ve Almagro (2003: 388). Justamente la general procedencia en dental de <S> hace en principio poco probable la aparición en inicial ante consonante, como en su día argumentamos. Nótese a propósito la hasta ahora no documentación de una secuencia inicial <ZB>, teóricamente bien posible si <Z> representara alguna vez un valor /z/. Por otra parte y parecidamente tenemos SLEITiU (K.1.3 pássim), SLEIToM (K.1.1) o SNAZIUENToS (K.1.3 ii30) en vez de los más esperables —a causa de una tan común asimilación en estos casos— \*\*ZLEITiU, \*\*ZLEIToM o \*\*ZNAZIUENToS por darse ante consonante sonora, si <Z> representara realmente un fonema /z/. Datos todos ellos que constituyen otra de las posibles objeciones a un origen en una antigua /s/ del grafema celtibérico <S>. Por otra parte y de modo general <Z> es rara en inicial, apenas ZIZONTi (K.1.1).

#### CP-7

La transliteración del texto nos daría OCeLACa; CaR. Ello permite ahora confirmar plenamente la buena propuesta de Rodríguez (2001/2) de transliterar como OCeLACoM lo que hasta ahora se hacía como OCaLACoM. Ciertamente hay que notar que en el RETuCeNO (K.0.9) anteriormente citado —y *pace* De Hoz (1995: 13 n87) en otro RETuCeNO (K.0.14)— y de raíz nada problemática era también precisamente <A> el grafema empleado, sin embargo, al parecer, las implicaciones del detalle se nos habían pasado por alto a casi todos. Quedaría por inquirir ahora la posibilidad de leer también CeLTIREI en vez de un BiLTiREI (K.0.10). Indirectamente estos hechos hacen cobrar fuerza a la, *pace* Wodtko (2000: 81) y otros, buena solución de Velaza (1999) de leer el comunísimo CeNTiS en vez del extraño BiNTiS en la famosa serie del I Bronce de Botorrita (K.1.1). Por cierto que la ubicua forma CeNTiS (*GENTE* en K.11.2) es usualmente entendida como significando ‘hijo’ pero, en razón de sintagmas como CiNBiRIA CeNTiSCuE TuRICuM (K.1.3 iii4) o BaBoS CeNTiSCuE URIASCuM (K.1.3 iii56) y otros quizá haya que pensar en la posibilidad de concederle un sentido más general, como ‘familia – gens’, lo que sería más congruente con su etimología indoeuropea y con el tipo onomástico en –CeNOS (vg. RETuCeNO[S] pássim) e incluso dejaría abierta la posibilidad de contemplar la forma como una copia del (genitivo) latino *gentis* (¿cf. CeNTiS–UM en K.1.3 iii24 a CeNTiS como TiOCeNES–OS en K.1.3. iv4 a Διογένης – TiOCeNES en K.1.3 i50?).

El mismo Rodríguez (2001/2: 432) recoge los numerosos paralelos que pueden señalarse en prácticamente todo el ámbito céltico para una raíz como \*okel-. También García (2001: 391s) viera bien las razones por las que la raíz debe de ser céltica, rechazando con razón su adscripción a un fantasmagórico *precéltico* en la formulación de otros autores que anteriormente se ocuparan de esta cuestión. La raíz ciertamente se da en numerosos topóni-

mos, tanto hispánicos, así *Albocela* (*It. Ant.* 434,7; Ptol. *geogr.* 2,6,49: Ἄλβοκελα; *C.I.L.* 2,2394: *Albocelo*), Ὀκελον (Ptol. *geogr.* 2,5,7; Plin. *nat.* 4,118: *Ocelenses*), *Ocelo Duri* (*It. Ant.* 434,6 y 439,10) y *Ocelodorum* (Ravenn. 319,4) —sobre el río Duero, en efecto, muy probablemente— cuanto extrahispánicos, verbigracia *Ocelum* (Caes. *gall.* 1,10). La forma céltica se encuentra asimismo aparentemente bien documentada en antropónimos o teónimos con el sentido de ‘caudillo – jefe – cabecilla’ (Delamarre 2003: 237), así tendríamos un *Ocelum* como epíteto de Marte en Inglaterra (García 2001: 391 n18). La raíz céltica parece, a su vez, provenir de una raíz indoeuropea \*ak– ‘punta’, quizá como derivado diminutivo. En tal caso, tendríamos una transferencia de doble dirección en el mundo céltico, ya que, como es sabido, ‘cabeza’ da ‘cab[ez]o – punta’ en muchas hablas célticas (o, como vemos, de substrato céltico, pues es el caso de nuestro *cabo*, procedente del latín *caput*), mientras que, si la etimología es correcta, \*okel– procedería en sentido inverso desde ‘punta – cab[ez]o’ a ‘cabeza’.

En cuanto a la probable relación con Ὀκίλις, ciudad en el ámbito de acción de los celtiberos según Apiano (*Ib.* 47 y 48), esta forma podría o bien representar la misma raíz con otra vocal (átona) o bien —en una hipótesis más arriesgada pero también más explicativa— representar la versión ibérica con armonización vocálica de una forma céltica, de forma parecida a como quizá *Bilbilis* refleje, *modo hiberico*, un original céltico con vocales más variadas (piénsese en su moderna versión *Bámbola*), de modo además, que si la habitual identificación de *Ocilis* con la actual *Medinaceli* (mismamente Almagro 2003: 389) es correcta, la –e– del segundo segmento podría deberse no tan sólo a una naturalización del topónimo prerromano, sino a su real presencia en la pronunciación de los hispanoceltas, no de los iberos (*cf.* también *Indibilis* pero Ἰνδοβάλης en Polyb. 11 *fragm.* 31,6). Por cierto que la leyenda monetar epigráfica para la antigua *Bilbilis* (A.73) es generalmente interpretada como un ablativo celtibérico (BiLBiLIZ) pero nada se opone en principio a considerarla también una forma ibérica (BiLBiLIS). El hecho es que no faltan indicios de fenómenos de armonización vocálica en ibérico, algo que, por otra parte, no puede sorprender en una lengua, en toda apariencia, aglutinante. Por parte lingüística, pues, *nihil obstat* en principio a una posible equiparación OCELaCoM – OCELaCa – Ὀκίλις – [*Medina*]celi.

## CP-8

Tésera vermiforme con el lema ROUTaICiÑACaR y donde, en efecto, un CaR es perfectamente segmentable. Como primera opción Almagro (2003: 390) aduce la ciudad de *Rauda* (Ptol. *geogr.* 2,6,49; *It. Ant.* 440,5), hoy Roa (Burgos), pues habría también un topónimo *Rodacis* (Ravenn. 312,15). Sin embargo, lo más llamativo de esa identificación sería que la ecuación *Rauda* – ROUTaICiÑA daría mayor verosimilitud a la audaz propuesta de Villar y Unterman (1999: 723–6) de relacionar CaTeRAICiÑA con la antigua *Gadir*. En tal caso habría que contar con un sufijo adjetival –ICiÑA, muy probablemente compuesto, –IC–iÑ–, donde el último segmento quizá fuera aislable en ESCeN–IN–UM (K.1.3 *pássim*) frente a ESCeNI– (Torrijo, Teruel).

CP-9

Esta vez el grafo  $\diamond$  no ofrece dudas (cf. CT-23a) en cuanto a su interpretación, pues se trata de una forma bien conocida: USCiCA: CaR, por lo que debe representar la vibrante. En el material conocido hasta ahora *VISCI/CO* (K.11.2) y *UISCiCuM* (K.1.3 *bis*) serían las formas más cercanas.

En el comentario se nos atribuye (Almagro 2003: 391) la identificación del *SALVANTICA* de la tésera de Lora del Río (véase *infra*) con *Salmantia* y hasta *Salamanca* (!). Aprovechemos para *desfacer* el entuerto. Esto escribíamos en su momento: “a causa de la no documentación de una población como \**Saluantia* o algo así, todo invita a reconocer aquí un nombre indoeuropeo mucho más común \**Salmantia*, que debe de estar en la base de derivados adjetivales tan conocidos como el del topónimo *Salmantica*”. En ningún lugar, pues, se dice que el adjetivo se refiera a *Salamanca*. La idea era apuntar la posibilidad de interpretar *SALV-* como una ultracorrección de fondo para *SALM-*, pero debe quedar claro que la forma de base sólo podía ser un sustantivo como \**Salmantia* o afín, independientemente de que *SALMANTICA* – *Salamanca* deriven, como parece, de un \**Salmantia* y aun quizá precisamente de ese mismo \**Salmantia*. Era justamente en razón de la existencia de tales probables derivados por lo que preferíamos un indirectamente documentado \**Salmantia* a un —por lo demás— indocumentado \**Saluantia*. La substantivización de *SALMANTICA*, en efecto, hubiese requerido un celtibérico \*\**SALMANTICACA*, algo parecido o una formación adjetival diferente.

CP-10

Se trata de una posible tésera en forma —tan sugerente para la mentalidad antigua— de concha rezando CaAR. El azar ha querido que este texto haya sido conocido después de otro procedente de Lora del Río (Sevilla) y conteniendo un *CAAR* (Remesal 1999), ya que otramente quizá hubiésemos pensado que se trata de un caso de iteración vocálica tras silabograma, como se da a veces en el celtibérico ulterior, así en *NUCuUCaAIAU* (K.13.2), que Almagro (2003: 216) lee con /n/ inicial y Untermann (1997: 685) con /m/, lo que teóricamente es mejor, no sólo por el posible parangón con un numantino *MUCoCaICo* (K.9.1), sino también porque, al proceder de Clunia, espera[ría]mos ciertamente el empleo de la variedad ulterior de la escritura celtibérica, tanto por la ubicación geográfica, cuanto por el hecho de que al menos la escritura *oficial* de las leyendas monetales presenta en *CoLOUÑIOCu* ( $\Sigma\Lambda H\uparrow V\uparrow H\circ$ ) el grafema sintomático <V> para /n/, lo que invita a suponer que <V> quedaba reservado para la /m/. Parecidamente frente a Untermann (1997: 683), quien lee *CaAPaARiÑOS* (K.13.1), Almagro (2003: 216) prefiere un segmento inicial CaR-, pero a falta de otros datos, es aún preferible la lectura de Untermann, ya que CaR- constituiría una desviación —en principio menos probable— de la esperable iteración vocálica.

Como vemos, siguen apareciendo y apareciendo más testimonios a favor de una forma íntegra Ca[A]R (o *CA[A]R*), como hace unos años fuera nuestra propuesta, una propuesta secundada sólo —según Wodtko (2000: 158)— por Jordán, lo que, por cierto, será parva mas no mala compañía. En efecto, según la germana nuestro interpretar todas estas formas como una

palabra completa, un nominativo femenino singular terminado en *-r*, es “por razones estructurales inverosímil: incluso si el celtibérico conociere un tema en *-r*, un monosilábico \**ka-r-* (?) [*sic*] sería apenas conciliable con los principios de formación de palabras indoeuropeos (*Wortbildungsprinzipien*)”. Al parecer, pues, estos estructuralistas tendrían que negar la existencia de los monosílabos helénicos *θήρ*, *φῶρ* o *χείρ*, o bien los latinos *lar*, *par* o *fur*, como inverosímiles “por razones estructurales (*aus strukturellen Gründen*)”. Nosotros seguimos creyendo que las lenguas no son —ni tienen por qué ser— estructuras ni sistemas, que las lenguas no presentan —ni tienen por qué presentar— simetrías universales y sin excepciones. Seguimos creyendo más en las lenguas que en los lingüistas, y máxime cuando estos se ponen a reconstruir lenguas siguiendo, por lo visto, inviolables *Wortbildungsprinzipien*.

Por cierto que según, al parecer, esos mismos principios, una forma más verosímil sería el *CARA/ CA* (K.14.2) del que Wodtko (2000: 93s, 158s) expresamente afirma que nuestra decena de testimonios de *Ca[A]R* y *CA[A]R* deben de ser mera abreviatura. Concediendo a la Wodtko que haya que leer *CARA/ CA* y no *CADA/ CA* —que es lo que realmente se leería con mayor objetividad pero automáticamente arruinaría su propuesta— no se explica por qué esta —aparentemente— formación adjetival en *-k-* y *ergo* probable adjetivo se habría abreviado en todas las demás ocasiones, siendo así además que en la mayoría de los casos había espacio suficiente para registrar la supuesta forma íntegra \**CaRACa*. A esta posible objeción alega Wodtko (2000: 158) que las abreviaturas no necesariamente vienen exigidas por la falta de espacio, como documentaría —agrega la autora— la epigrafía arqueoibérica. No necesariamente, desde luego, pero es una lástima que la autora no cite ningún ejemplo concreto de tal documentación para poder cotejarlo —pero cotejar sobre todo sus condiciones— con la supuesta abreviatura de *CaR*. Así que tendremos que recurrir a nuestros propios ejemplos. Pues bien, verbigracia en la epigrafía latina es, en efecto, difícilísimo encontrar desarrollado el *F.* (= *filius*) de tantos sintagmas patronímicos, pero en verdad se trata de una acotación marginal —no substantiva— y mecánica en la mayoría de los textos. Lo que no conocemos es ningún caso donde, por ejemplo, un *TESSERA* haya sido abreviado en *TES* o algo así. Además, la mayoría de la téseras con *CaR* comprenden sólo dos o tres palabras y no se ve por qué un, por ejemplo, sencillo *UIROUIACa* \**CaRACa* (K.25.1) tendría que ser tan drásticamente abreviado y además en *CaR* y no en *Ca*. De hecho, quizá *Ca* (CP-15) o *KR* (K.15.1) sean abreviaturas. Muy extraño también resultaría el hecho de que los latinos no sólo hubiesen empleado la supuesta abreviatura celtibérica: *CAR* (K.27.1), sino que, como vimos, se hubiesen permitido modificarla o expandiéndola (*CAAR* en Lora del Río, Sevilla) o quizá *ultra*abreviándola (*KR* en K.15.1). Esto sería en principio tan extraño como si los celtiberos copiaran la abreviatura latina *COS* en vez de la forma íntegra *CONSVL* y además se permitieran desarrollarla o a su vez abreviarla.

Por otra parte, es bien conocida la general tipología —que no inviolables principios morfológicos— de estas téseras, de suerte que a *CaR* acompaña (normalmente precede) un adjetivo concertado (normalmente en *-k-*). Sin embargo, precisamente en aquella epígrafe donde por fin aparecería la



presunta forma íntegra y no abreviada, resulta que nos encontramos con un contexto “apenas conciliable” con el, en los demás casos, general contexto sintagmático para CaR: *TRIDONIECV CARA/ CA DESSVAEONA*, donde difícilmente puede encontrarse el esperable adjetivo en *-k-* concertado con *CARACA*.

Naturalmente, con todo lo dicho no pretendemos negar la posibilidad de que la propuesta de la eminente celtóloga germánica sea correcta, y errónea la nuestra, porque en materia de lenguas creemos, como hemos dicho, en la flexibilidad, en la irregularidad, en la asimetría, y más cuando se trata de lenguas en estado de reconstrucción, lenguas a las que todas las evidencias señalan como lenguas reales y no como *esperantos* o *cócteles* de anomalías. Tan sólo pretendemos apuntar que, con los datos actuales, es razonable defender que tal vez CaR no represente ninguna *Abkürzung*. El mismo Untermann (2001: 13) mantiene abierta esta posibilidad: “mas quizá también un nombre radical femenino del tipo latino *lex* o *pax*”.

### CP-11

Hay una errata en la *transcripción* y la *lectura*, donde se dan  $\Upsilon$  y lógicamente *m* (Almagro 2003: 393). Hay que leer IAS/ NU/ Co, con la nasal asintomática  $\Upsilon$ , por lo que ciertamente podría también interpretarse como /m/. Eventualmente el primer segmento IAS- se dejaría relacionar con el supuesto —y probable— pronombre relativo celtibérico, aunque se hace difícil imaginar aquí su función sintáctica. Almagro (2003: 393) presenta el texto como un antropónimo, lo que teóricamente es bien posible, no siéndolo ya, por obvios motivos, la tentativa de relacionarlos con latinizados *Iasus* o *Iaso[n]*.

### CP-15

Lo más destacable de esta cabeza humana de brevísima epígrafe (Ca) procedente del basurero de un campamento romano numantino es la originalidad de su diseño y su valor artístico, pues la “cabeza ofrece unas formas geométricas casi cubistas de impresionante sencillez y belleza” (Almagro 2003: 396). Destinado sin duda a convertirse en un futuro ícono de la sensibilidad artística celtibérica por la ingeniosa geometría de sus formas, este *frontal perfil* refleja la singular perspectiva plural de los celtiberos, toda la abstracción de las emociones y todas las emociones de la abstracción.

### CP-16

Confirma ahora Almagro (2003: 397) que hay que leer *TAMVSIENSIS* y no *TAIMVSIENSIS*, con una <I> que ciertamente, aunque pudimos cotejarla con más de un posible paralelo, nos había dejado algo perplejos cuando nos ocupamos de la pieza, que sólo conocíamos fotográficamente. El caso es que el primer editor de esta pieza (Pellicer 1995) leía *TAIMUÇIENSIS*, lectura a la que hacíamos entonces algunas objeciones señalando esta hipótesis: “un primer *TAIMVCIENCIC* habría sido corregido en *TAMVSIENSIS* alargando las eses [...] por la parte inferior del documento”. Confirmada, pues, ahora la posibilidad de que haya que leer simplemente *TAMUSIENSIS* como, por lo

demás, apunta la relación con la ceca de TaNUSIA, cumple interpretar la corrección gráfica del escriba.

Almagro (2003: 397) cree que las enmiendas esconden una verdadera reescritura, de modo que un original \**TAMUCIENCICA* “con la formación adjetival y la terminación características del Celtibérico” habría sido latinizado en *TAMUCIENSIS*. Al margen de que la *-A* final es una adición del editor, pues ni aparece ni había espacio para ella, una forma como \**TAMUCIENCICA* difícilmente podría ser el adjetivo celtibérico o céltico de /*tamusia*/, forma para la que esperaríamos un derivado adjetival cual \**TAMUSIACA* o algo así. El segmento *-ENS-* sólo puede atribuirse al latín.

Nuestra interpretación de la corrección es bien distinta. Partiendo del hecho relativamente probable de que el escribiente registrara originalmente un *TAMUCIENCIC*, la hipótesis primera es considerar un doble proceso de palatalización para ese contexto y en latín y en hispanocéltico. La palatalización es acorde en principio con lo que ha sido la evolución de la forma, pues el potamónimo *Tamuja* debe de ser el resultado moderno de una antigua /*tamusia*/ (Villar 1995). Las otras posibilidades son meramente gráficas. Una es suponer que un inexperto escribiente habría trazado con impericia una variedad de <S> que en algunos registros se asemejaba mucho a la <C>, obsérvese, sin ir más lejos, que la <S> en *TVRIASICA/ CAR* (K.27.1) es muy similar en trazado a las otras <C> del mismo texto, de las que apenas la distingue una mínima curvatura en la parte inferior. Muy improbable nos parece la posibilidad de que se haya inspirado en el trazo habitual del sigma helénico en forma de <X>, pues es difícil imaginar aquí un tal grado de penetración de las prácticas grafemáticas de los griegos en una zona tan interior. En cualquier opción y pese a su brevedad, el texto permanece, como ya anunciábamos en su día, como un testimonio excepcional de los procesos de transición, lingüísticos y grafemáticos, entre el mundo indígena y el latino.

#### CP-24

Se trata de un cubo “cortado simétricamente”, como señala Almagro (2003: 403), quien hace una esforzada descripción de este objeto anepígrafo, y que vale la pena recoger como ejemplo de las limitaciones de la lengua: “en forma de (medio) cubo geométrico. La pieza, de sección cuadrada [...] es el resultado de partir un cubo en dos mitades simétricas que encajan entre sí a base de dividir oblicuamente la mitad de una cara desde la arista superior a la inferior, mientras que la otra mitad de la cara queda dividida justo en dirección contraria, de manera que resultarían dos partes simétricas y complementarias”. Aquí ciertamente una imagen vale más que mil palabras. En una postilla nuestra a los estudios de los denominados *dados* numantino y calagurritano ya exponíamos que los datos entonces disponibles invitaban —por no decir que obligaban— a formular la hipótesis de que el cubo —en latín *tessera*— hubiera sido el primer modelo indígena de tésera, del que habrían derivado las variedades geométricas y después las figurativas. Dentro de las variedades geométricas, verosimilmente las primeras en aparecer habrían sido aquellas cuya unión conformaba un cubo, aquellas que constituyen, en el bien decir de Marco (2002: 42), “infracciones rectangulares de un cuadrado”. A la sazón sólo se conocía entonces un ejemplar. Este nuevo, aunque

anepígrafo, debe, pues, sumarse a esta variedad cúbica de las téseras geométricas. Pese a la procedencia desconocida y su anepigrafismo, Almagro no duda en tratarla como un objeto celtibérico y además concretamente como una tésera. Son ahora obvias las razones por las que nos complace plenamente esta opinión. Lo que cabe plantear ahora es la posibilidad de que otros objetos cúbicos anepígrafos, cortados en diversos modos, hayan pasado desapercibidos como virtuales téseras celtibéricas, si es que aquellos existen, o la posibilidad de interpretarlos como tales, si es que en el futuro estos se descubr[er]en.

Para concluir, saludamos la legal incorporación a nuestros estudios de estos nuevos textos —una particular colección y una colección particular— en la esperanza de que el colectivo e interdisciplinar examen de los datos que ofrecen, suponga un avance en nuestros conocimientos de la lengua y cultura de los celtiberos.

## REFERENCIAS

- M. ALMAGRO GORBEA con la colaboración de M. MOLINA MATOS & J.M. GALÁN & L.A. RUIZ CABRERO & C. BLASCO BOSQUED, *Epigrafía Prerromana*, Madrid 2003.
- F. BELTRÁN LLORÍS, “La hospitalidad celtibérica: una aproximación desde la epigrafía latina”, *Palaeohispanica* 1 (2001) 35–62.
- “El cuarto bronce de Botorrita”, *Palaeohispanica* 2 (2002) 381–93.
- A. CASTELLANO & H. GIMENO, “Tres documentos de *hospitium* inéditos”, F. Villar & F. Beltrán edd., *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana*, Salamanca 1999, 359–74.
- J. DE HOZ, “Las sociedades celtibérica y lusitana y la escritura”, *Archivo Español de Arqueología* 68 (1995) 3–30.
- X. DELAMARRE, *Dictionnaire de la langue gauloise. Une approche linguistique du vieux-celtique continental*, París 2003<sub>2</sub>.
- J.L. GARCÍA ALONSO, “Las lenguas prerromanas en el territorio de los vetones a partir de la toponimia”, F. Villar & M.P. Fernández edd., *Religión, Lengua y Cultura en la Hispania Prerromana*, Salamanca 2001, 389–406.
- M. GARCÍA GARRIDO & J. PELLICER BRU, “Dos téseras de hospitalidad, celtibéricas, en plata”, *Kalathos* 3/4 (1983/4) 149–53.
- C. JORDÁN, *Introducción al Celtibérico*, Zaragoza 1998.
- “*Chronica Epigraphica Celtiberica I: Novedades en Epigrafía Celtibérica*”, *Palaeohispanica* 1 (2001) 369–91.
- F. MARCO SIMÓN, “Figurativism and abstraction in the hospitality Tesserae of Celtic Hispania”, *Sborník Národního Muzea v Praze. Řada A – Historie* 56 (2002) 39–44.
- J. PELLICER BRU, “Monedas con epígrafe celtibero *Tanusia–Tamusia* y la tésera latina con inscripción *Tamuçiensis car*”, *Gaceta Numismática* 119 (1995) 67–76.
- A. QUINTANILLA, *Estudios de Fonología Ibérica*, Vitoria 1998.

- J. REMESAL, “En torno a una nueva tésera de hospitalidad”, F. Villar & F. Beltrán edd., *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana*, Salamanca 1999, 594–603.
- J. RODRÍGUEZ RAMOS, “Okelakom, Sekeida, Bolśken”, *Kalathos* 20/1 (2001/2) 429–34.
- F.J. RUBIO ORECILLA, “Las formaciones secundarias en –ko– del celtibérico”, F. Villar & M.P. Fernández edd., *Religión, Lengua y Cultura en la Hispania Prerromana*, Salamanca 2001, 581–94.
- J. SILES, *Léxico de las Inscripciones Ibéricas*, Madrid 1985.
- J. UNTERMANN & D. WODTKO coll., *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden 1997.
- J. UNTERMANN, *Die vorrömischen Sprachen der iberischen Halbinsel. Wege und Aporie bei ihrer Entzifferung*, Wiesbaden 2001.
- J. VELAZA, “Balance actual de la onomástica personal celtibérica”, F. Villar & F. Beltrán edd., *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana*, Salamanca 1999, 663–83.
- F. VILLAR, “El hidrónimo prerromano **Tamusia**, moderno *Tamuja*”, J.F. Eska–R. Geraint Gruffydd–N. Jacobs edd., *Hispano–Gallo–Brittonica. Essays in honour of Professor D. Ellis Evans on the occasion of his sixty–fifth birthday*, Cardiff 1995, 260–77.
- F. VILLAR & M<sup>a</sup>.A. DÍAZ SANZ & M.M<sup>a</sup>. MEDRANO MARQUÉS & C. JORDÁN CÓLERA, *El IV Bronce de Botorríta (Contrebia Belaisca): Arqueología y Lingüística*, Salamanca 2001.
- F. VILLAR & J. UNTERMANN, “La “téseras” de Gadir y Tarvodurum”, F. Villar & F. Beltrán edd., *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania Prerromana*, Salamanca 1999, 719–32.
- D. WODTKO, *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band V.1. Wörterbuch der keltiberischen Inschriften*, Wiesbaden 2000.

Xaverio Ballester  
Universidad de Valencia

## CRÓNICA EPIGRÁFICA DEL SUDOESTE

José A. Correa

GUERRA, AMÍLCAR: “Novos monumentos epigrafados com escrita do Sudoeste da vertente setentrional da Serra do Caldeirão”, *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 5, 2, 2002, 219-231.

### 1. Estela de S. Martinho (S. Marcos da Serra, Silves).

Gran estela (133 x 95 x 11/13 cm), que puede considerarse el hallazgo más importante habido desde la publicación del volumen IV de los *MLH*. Con cartela, que forma una elipse completa (texto A) bien separada del borde; pero como los últimos signos del texto no cabían dentro de ella, se han escrito a continuación en el interior sin nueva cartela (textos B y C). El texto comienza en la parte inferior izquierda con los signos con la cabeza hacia el interior, sin duda para que resultara sinistrorso. Aunque la estela está completa, hay en el texto A dos pequeñas zonas y algunos signos sueltos que son ilegibles. La transcripción que da el editor, que acompaña la publicación con dibujo y buenas fotografías, sigue las equivalencias fonéticas aplicadas en los *MLH* por J. Untermann con resolución propia en los casos de interpretación discutida y es la siguiente:

- A) **b<sup>a</sup>ast<sup>e</sup>eb<sup>u</sup>ufoionunaiot<sup>e</sup>?e[...]i[...]jo\*reiar\*nioeb<sup>u</sup>ualak<sup>i</sup>imu<sup>r</sup>b<sup>o</sup>?a**  
**nafk<sup>e</sup>eb<sup>a</sup>a\***  
B) **eanb<sup>a</sup>ara**  
C) **b<sup>o</sup>?**

El problema principal de transcripción que plantea este epígrafe afecta al signo rectangular, que habitualmente se transcribe **b<sup>o</sup>** y que aquí (texto A) va en dos ocasiones seguido de **e**; pero, como su similitud con el signo en forma de escalera con dos trazos internos es grande, el editor lo ha transcrito consecuentemente **t<sup>e</sup>** (la segunda vez con interrogación), salvando así el principio de redundancia. Sin embargo dibujo y fotografía parecen apoyar mejor en este segundo caso la transcripción dada, por lo que sobraría la in-

terrogación, que más bien debería acompañar al primero (signo 4). Este mismo signo vuelve a presentarse cerca del final del texto A seguido esta vez de **a**, que el editor transcribe **b<sup>o</sup>** con interrogación. Realmente esta secuencia aparece en J.6.2 y, en mi opinión, vuelve a aparecer en este mismo epígrafe.

En efecto, lo que el editor considera texto C es sólo el signo rectangular, que transcribe como **b<sup>o</sup>** con interrogación. Pero de hecho este signo ha sido supraescrito entre los dos últimos signos del texto B, por lo que tal vez fuera mejor fundir los dos textos en uno: **eanb<sup>a</sup>arb<sup>o</sup>a**. Naturalmente sigue en pie el problema de la no redundancia.

El editor, siguiendo a Untermann, transcribe como **m** el bien documentado signo compuesto de **n** más un trazo adicional. Es posible que su valor fonético sea ese; pero, como hasta ahora siempre ha aparecido seguido de **u**, la transcripción adecuada sería **m<sup>u</sup>**.

Cerca del final del texto A aparece la secuencia **nařk<sup>e</sup>**, perteneciente sin duda a la llamada “fórmula funeraria”, posiblemente con una nueva variante. No hay criterio para aislar al comienzo un posible antropónimo, si bien la secuencia **oion** podría corresponder al final de uno en coincidencia con lo documentado en la estela de Monte Novo do Castelinho (*Palaeohispanica* 2, 2002, p. 409).

## 2. Estela de Corte do Freixo (Gomes Aires, Almodôvar).

Fragmento de estela, sensiblemente rectangular (48 x 19 x 8,5 cm), hallado donde en tiempos apareció J.12.3. Su texto, con cartela y sinistorso, es: **lnařk<sup>e</sup>uu\***].

También aquí aparece la secuencia **nařk<sup>e</sup>**, si bien con una continuación distinta, que no ha de pertenecer necesariamente a esta palabra, pues **uu** se conoce como inicio de inscripción (J.16.1). Del último signo, reproducido con asterisco, se advierte el ángulo inferior derecho, por lo que es posible que se trate del rectángulo vertical (**b<sup>o</sup>**), como propone el editor.

José A. Correa Rodríguez  
Universidad de Sevilla  
e-mail: jacorrea@us.es

## ***CHRONICA EPIGRAPHICA CELTIBERICA III\****

Carlos Jordán Cólera

### **INTRODUCCIÓN**

Si en la *Chronica* anterior podíamos quejarnos de lo exiguo del material presentado (dos grafitos, una tésera y una relectura),<sup>1</sup> en la presente no va a ocurrir lo mismo. Cuando aquélla estaba ya en prensa, llegó hasta nuestras manos la obra coordinada por M. Almagro-Gorbea *Epigrafía Prerromana*, Madrid, 2003. La cantidad de información aquí recogida, no sólo la que nos interesa más directamente (la celtibérica), sino la que de alguna manera pueda estar relacionada con ella, nos persuadió muy pronto de que lo más oportuno era dedicarle una lectura tranquila. Y en efecto ésta no nos defraudó. Las 16 piezas celtibéricas que ya obraban en poder de la Real Academia de la Historia (RAH), la donación de su colección por parte del Sr. M. Turiel y la adquisición de la del Sr. J. Pellicer i Bru conforman un *corpus*, que no sólo engrosa el que ya poseíamos, sino que, como tendremos ocasión de comprobar, puede abrir nuevas y sugerentes vías de estudio.

En el capítulo 7, INSCRIPCIONES CELTIBÉRICAS (pp. 191-220), de la exposición de los epígrafes da el editor 16 entradas (correspondientes a piezas propiamente dichas o documentación al respecto), que en nuestro caso quedan como 17, pues desdoblamos la reseñada con el número 100, al tratarse de dos epígrafes diferentes. En el capítulo 9, INSCRIPCIONES FALSAS, ERRÓNEAS E INCIERTAS (pp. 223-361), se dan tres referencias, con tres epígrafes, que son falsos. Por lo que se refiere a la COLECCIÓN TURIEL (pp. 369-379), consta de cuatro piezas donadas al Museo Arqueológico Nacional, una de las cuales es anepígrafa. De las donadas a la Real Academia de la Historia, ocho son tratadas en los capítulos 7 (cinco piezas) y 9 (tres); se presentan otras 10, de las cuales 3 son anepígrafas; y por fin se da la referencia de una fotografía de una pieza. La COLECCIÓN PELLICER (pp. 380-403) consta de 15 piezas en escritura y lengua celtibéricas; 2 en lengua celtibérica y escritura latina; 1 en escritura y lengua latina; y 6 piezas anepígrafas.

---

\* Este trabajo se ha realizado dentro del Proyecto de Investigación de la DGICYT "Epigrafía, Lingüística y Arqueología de Celtiberia", BFF2001/2110, dirigido por el Dr. Francisco Villar, Catedrático de Lingüística Indoeuropea de la Universidad de Salamanca.

<sup>1</sup> Vid. C. Jordán (2003b).

Estamos, pues, ante 59 piezas, de las cuales 49 presentan epígrafes y 10 son anepígrafas. De las 49, tres son falsas con seguridad y sobre varias de ellas Martín Almagro-Gorbea (desde ahora MAG) expresa serias dudas sobre su autenticidad, al menos en lo que al epígrafe se refiere. Nosotros, como se verá, añadimos algunas otras y abrimos la posibilidad de que otro u otros no sean celtibéricos, sino ibéricos. Hemos optado por volver a tratar algunas piezas que son “viejas conocidas” por estar recogidas en *MLH IV* o en sus *editiones principes*. Las razones son en primer lugar dar cuenta de la magnitud de la obra aquí tratada y en segundo lugar porque hemos creído encontrar algún dato de interés.

Antes de pasar a llevar a cabo los comentarios, queremos hacer una serie de observaciones formales:

1.- Transcribimos en negrita y siempre con minúsculas la documentación escrita en signario celtibérico y lengua celtibérica. La que aparece en alfabeto latino y lengua celtibérica la indicamos en mayúsculas.

2.- Seguimos, al igual que se hace en el *Catálogo*, la transcripción de F. Villar de la sigma, ζ, como **z**, y la sam, Ϻ, como **s**. Cuando encontremos elementos suficientes para clasificar la pieza como ibérica en lugar de celtibérica, utilizaremos la transcripción tradicional para el ibérico, ζ, como **s**, y la sam, Ϻ, como **ś**.

3.- De igual manera, si sabemos con certeza que estamos ante una pieza celtibérica, no usaremos el diacrítico para transcribir la vibrante.

4.- Los silabogramas de las oclusivas los transcribimos con **b** para las labiales, con **t** para las dentales y con **k** para las velares.

5.- Utilizamos los signos convencionales de transcripción usados en su momento para la *editio princeps* del Tercer Gran Bronce<sup>2</sup> y que seguimos nosotros mismos para la del Cuarto, intentando plasmar las indicaciones del editor a la hora de establecer la transcripción. Éstos son:

<u>a</u>	signo de lectura insegura
‡	signo, parcialmente perdido, de lectura segura
+	signo ilegible parcialmente conservado
[.]	texto perdido de extensión determinable (a punto por signo)
[-c. 3-]	texto perdido de extensión aproximadamente determinable
[---]	texto perdido de extensión indeterminable
< >	adición de signos olvidados
( )	desarrollo de abreviatura
(---)	abreviatura de desarrollo inseguro
m	signos superpuestos.

Debemos decir también que tan sólo hemos realizado la autopsia de la pieza [CT-4], de la que, al contar con información nueva y determinante, nos ha parecido oportuno dedicarle una nota aparte que aparece en este mismo volumen. Del resto de las piezas nuestros comentarios se basan en las fotografías ofrecidas en la obra, con todas las restricciones que eso puede suponer.

Las piezas se datan todas entre los siglos II y I a.C.

<sup>2</sup> F. Beltrán - J. De Hoz - J. Untermann (1996: 45). Sería deseable que se llegase a un acuerdo general en este punto, como se ha logrado en otras epigrafías.



## COMENTARIO DE LAS PIEZAS CELTIBÉRICAS DEL CATÁLOGO

## 1.- Piezas recogidas en el apartado 7.- INSCRIPCIONES CELTIBÉRICAS (pp. 191-220)

## 97A.- Transcripción de una lápida con inscripción celtibérica.

Procedencia:<sup>3</sup> Torrellas (Zaragoza). Se calcula que la inscripción debía de tener unos 32 cm de altura por 63 de longitud. Otros documentos aportados: 97B y 97C-D. Recogida en *MLH IV* [K.8.1].

Transcripción:  $\Upsilon \text{P} \times . \text{P} \text{P} \text{A} \text{P} \text{Z}$   
 $\Upsilon \text{P} \text{P} . \text{Z} : \text{M} \text{P} \text{A} \text{A} \text{E} \text{P} \text{P} \text{Z}$   
 $\diamond \Upsilon . \text{P} [ \dots ] \text{P} \text{M} \text{Z} [ \dots ]$

Lectura: **mata.abiliko**  
**manke.sauleini**  
**kum.n[...]kiski[...]**

En cuanto a la transcripción que se nos ofrece, queremos indicar que las formas de las aes son del tipo a2,  $\nabla$ , más que del a1,  $\text{P}$ . La  $\text{P}$  de la primera línea tiene un formato más cursivo  $\text{P}$  y las  $\text{l}$  son  $\text{l}$ ,  $\text{P}$ . El trazo inferior de  $\text{Z}$  es más cursivo. Hemos mantenido la transcripción como  $\text{Z}$  de lo que parece una especie de  $\text{J}$ , en lo que es el último signo de la segunda línea. La **ku** de la última no presenta punto interior en el dibujo,  $\diamond$ . Los puntos de esta misma línea aparecen en la parte superior los que están entre **m** y **n** y entre **n** y **ki**, y a media altura los que siguen al último posible **ki**. El antepenúltimo signo parece más una  $\text{Z}$ . Por lo demás, tan sólo hemos subrayado los signos que aparece con interrogación, al igual que en la lectura. Nuestra transcripción:

$\Upsilon \nabla \times . \text{P} \text{P} \text{A} \text{P} \text{Z}$   
 $\Upsilon \nabla \text{P} . \text{Z} : \text{M} \nabla \text{A} \text{A} \text{E} \text{P} \text{P} \text{Z}$   
 $\diamond \Upsilon . \text{P} \dots \text{Z} \text{M} \text{Z} \dots$

El editor nos comenta que sigue, con modificaciones, la lectura de J. Untermann, que recordemos era, ajustándonos a las normas de transcripción señaladas:

**mata.abiliko[---]**  
**manke.saulein+[---]**  
**kum.n[---]+s+[---]**

Al repasar una vez más las transcripciones de esta pieza celtibérica, creemos que se ha pasado por alto el punto que aparece tras el tercer signo de la segunda línea y que deja un signo que queda aislado ante una interpunción doble. En la transcripción del *CEP* del primer documento se recoge, pero luego no se transcribe. Este signo que no es muy claro en la primera transcripción, ya lo parece más en 97C-D:  $\zeta$  y  $\zeta$ , es decir **ke**.

Si en la primera línea se toma como interpunción el punto existente tras el tercer signo, no entendemos muy bien por qué no se hace aquí lo mismo. De esta forma la lectura de las dos primeras líneas queda: **mata . abiliko / man . ke : sauleini...** Es decir que podríamos estar ante una fórmula ono-

<sup>3</sup> Nos referimos siempre a la procedencia de la inscripción.

mástica completa ‘Mata, del grupo familiar Abílico, hijo de Man...’. Es cierto que queda una abreviación del antropónimo paterno muy brusca, pero cf. [K.1.3]:

- **mel** [I-8, -15, III-3], **melm** [III-9], **melman** [III-46] formas abreviadas de genitivo de **melmanios** [I-27], **melmanzos** [IV-3] o **melmantama** [III-42];

- **mem** [I-12, -29], **memun** [II-12, -36], formas abreviadas de **memunos** [II-13];

- **le** [I-17], que puede ser abreviatura de **les** [I-33], y pertenecer a un antropónimo **lesu**, que no aparece en el Bronce, o de **letontu** [I-19, -25, II-7, -24] **letontunos** [II-60], etc.<sup>4</sup>

A qué antropónimo corresponde esa abreviatura, no podemos saberlo con seguridad. Puede tratarse de uno todavía no conocido. Tenemos, no obstante, candidatas en la península, como *Mancus*, *Mandus*, *Manta* (si es masculino), *Mantaus*, *Manus*.<sup>5</sup>

Si estamos en lo cierto con nuestra propuesta, resulta que **mata** es un antropónimo masculino, pues de ser femenino deberíamos esperar la referencia a ‘hija’, recogida como **tuateres** (N.pl.) o **tuateros** (G.sg.), también en [K.1.3]. En cualquier caso, **mata** es difícil que sea el D.sg., pues en zona celtibérica de momento se ha detectado el dativo en **-ai**.

Del resto de la inscripción no podemos decir mucho más.

#### 98A.- Dibujo de una inscripción hallada en 1680.<sup>6</sup>

Procedencia: Calatayud (Cerro de Bámbola, ruinas de la antigua *Bilbilis*, Zaragoza). Se calculan unas medidas de la inscripción de unos 125-145 cm de longitud, 104 de alto y 42 cm de grosor. Otro documento aportado 98B. J. Untermann *MLH IV* (pp. 355-356) la considera falsa.

M. Almagro-Gorbea analiza un nuevo documento firmado por P. de Ylarregui el 12 de octubre de 1859, que le hace reconsiderar la lectura, mediante la comparación con las propuestas por Moret (1680), É. Hübner (1893), La Fuente (1881), N. Sentenach (1918) y M. Martín Bueno (1975). No vamos a exponer aquí todo el proceso. Simplemente vamos a indicar las transcripción y lectura finales a las que llega el editor.

Transcripción final:

M X ◊ P A B P ◊  
 E A X ◊ M : X E M M H E P M E : M ◊ X X A ◊ E P .  
 M E S P M . X M ◊ P . E P M P . ◊ X E .  
 S E P ◊ X M . X ◊ P M E . D E M E P . M E X P ◊ E P M E S ◊  
 E X P ◊ E M M P X D X ◊ E . M E P M

<sup>4</sup> Sobre las razones, falta de espacio o elementos bien conocidos, de estas abreviaturas en BBIII, vid. F. Beltrán (1996: 83) en F. Beltrán - J. De Hoz - J. Untermann (1996).

<sup>5</sup> Vid. para ello J.M. Abascal (1994).

<sup>6</sup> Este documento fue publicado independientemente, vid. M. Almagro-Gorbea (2003b).

Lectura final:

**staku bileakiku  
eltakun : taensozane : skutabotukusa.  
sezan. tankua. eana. kuboz.  
zeakutan. bokuase. aenza. sebobikuzanesku  
etabikuz siataabokuz. nean**

En cuanto a la lectura final debemos indicar que, según la transcripción, en la última “palabra” de la segunda línea hay un pequeño error, pues debería quedar como **skutabotukusa**, al igual que en la última secuencia de la cuarta línea, **sebobikuzanezku**. Por otro lado, quizá fuese viable una lectura como **r** de **ḍ** en lugar de **a**, de manera que **ḍḗḗḗḗ** en la cuarta línea se leería como **renza** y **ḗḗḗḗḗḗḗḗḗ** de la quinta como **siatarbokuz**, evitando esa especie de reduplicación. Estaríamos bien ante la representación de una r5 ḍ o r6 ḍ ibérica, lo que quizá explique el aspecto poco celtibérico de lo escrito.

**99.- Fragmento de inscripción celtibérica.**

Procedencia: El Pedregal (Castro de “El Castillo”). Pieza original de piedra arenisca de 42 cm de altura y 39 de longitud máxima. Se aporta el documento 99A. Recogida en *MLH IV* [K.4.1].

Transcripción: **ḗḗḗḗḗḗḗḗḗ**

Lectura: **kakubinka o karbinka**

Se sigue la lectura que da J. Untermann, aunque una transcripción más ajustada sería, con problemas en el cuarto signo:

**ḗḗḗḗḗḗḗḗḗ**

El trazo de los signos es bastante claro, otra cuestión es su interpretación.

**100A.- Noticia de una inscripción celtibérica en piedra de El Pedregal 2.**

Medidas desconocidas de la pieza. Recogida en *MLH IV* [K.4.2].

Transcripción: **ḗḗ**

Lectura: **baka**

El segundo signo es una ka1 ḗ y no ka2 ḗ.

**100B.- ¿Dibujo de la inscripción celtibérica en piedra de El Pedregal 2?**

Medidas desconocidas de la pieza. No se recoge en *MLH*.

Transcripción: **ḗḗ**

Lectura: **ta**

**101A.- Daguerrotipo del “Bronce de Luzaga”.**

Procedencia: Luzaga (antigua \**Lutiaka*, Guadalajara). Medidas de la placa: 15 cm de altura por 16 de longitud. Se aporta una gran documentación 101B-101N. Recogida la inscripción en *MLH IV* [K.6.1].

Transcripción: PPFΣPPY◊JM.ΔP↑H.◁M̄F̄  
 ΣPΥΔ:Λ↑ΥP̄◁:P↑JM:IPPΞ̄HΔ  
 F̄PVP:↑F̄P:Υ◁PΞ̄F̄XΞ̄:MH  
 ↑F̄M̄Ξ̄↑M̄:Δ̄AP̄H◊M̄OF  
 ◁V̄M̄.ΔP̄ΣOF:◁M̄M̄  
 M̄X̄M̄.ΣPΥΔM̄:F̄AP̄Ξ̄↑VHM̄  
 ΔP↑H:◊Ḡ.̄MP:ΣPΥΔ  
 ◊M̄↑HP̄F̄M̄

Lectura: **arekoratikubos.karuo.kenei  
 końtika:lutiakei:aukis:barazioka  
 erna:uela:tikerzeboz:so  
 ueizui:belaiokumkue  
 kenis.kariokue:kenis  
 stam.kortikam:elazunom  
 kařuo:tekez.sa:kortika  
 teiuoreikis**

No hemos detectado, con todo, nada novedoso para la lectura e interpretación. Hay que señalar un par de errores en la transcripción: l. 1 donde dice ◁M̄F̄ debe decir ◁V̄M̄; l. 5 donde dice ◁M̄M̄ debe decir ◁V̄M̄. Y otros dos en la lectura, como la indicación con ř y la forma **kariokue**, que, evidentemente debe ser **karikokue**.

Una transcripción más ajustada en las formas es:

PPFΣPPY◊JM.ΔP↑H.GV̄F̄  
 ΣPΥΔ:↑↑ΥP̄Ḡ:↑↑JM:IPPΞ̄HΔ  
 F̄PVP:↑F̄P:Υ◁PΞ̄F̄XΞ̄ :MH  
 ↑F̄M̄Ξ̄↑M̄:Δ̄AP̄H◊M̄OF  
 GV̄M̄.ΔP̄ΣOF:GV̄M̄  
 M̄X̄M̄.ΣPΥΔM̄:F̄AP̄Ξ̄↑VHM̄  
 ΔP↑H:◊Ḡ.̄MP:ΣPΥΔ  
 ◊M̄↑HP̄F̄M̄

**102. Tésera CT-8, “Turiel 8”, monetiforme de plata.**

Procedencia: ¿Liedres (Guadalajara)? Pieza de plata de 1,1 cm de altura, 2,2 de longitud y 0,2 de grosor. Técnica de la inscripción: incisión.

Transcripción: ΔΦ▷

Lectura: **katea**

Traducción: “(Tésera de hospitalidad) cateana / de la población de Cate”.

Como muy bien indica MAG, la pieza recuerda a **kateraikina** [Villar-Untermann (1999)], sobre todo paelográficamente, pues presenta el mismo signo para **te**, alógrafo conocido en inscripciones celtibéricas en estas piezas de la Colección Turiel. La secuencia así leída también recuerda a **kateiko** [CT-23A], añadimos nosotros, que veremos más adelante.

El editor iguala la terminación de esta palabra con la que aparece en [K.0.3] **sekobirikea** (si es que hay que leer así y no simplemente **sekobi-**

**rikia**, con una grafía -ki- un tanto especial), que podría proceder bien de un sufijo \*-e $\bar{i}$ ā,<sup>7</sup> bien \*-i $\bar{a}$ , formadores en ambos casos de adjetivos. Aunque también puede considerarse que estamos ante un topónimo originario †**katia**, formado con un sufijo \*-i $\bar{a}$  de femenino, del mismo modo que *Lutia* o *Libia*, por ejemplo. Ahora bien, si la forma base es †**katia**, la adjetiva que deberíamos esperar sería †**katiaka**, como de *Lutia* lo es **lutiaka** o de *Libia* **libiaka**. Opta el editor por proponer una forma de ablativo del topónimo, como indicador de procedencia, al modo que aparece en la tésera de Slania [CT-5]. Las traducciones son “(Tésera de hospitalidad) cateana / de la población de Cate”.<sup>8</sup>

En un trabajo aparecido en el número anterior de esta revista hemos ofrecido una nueva interpretación de los ablativos que aparecen en las téseras. Frente a la idea general de que estábamos ante la indicación de la procedencia del individuo o grupo familiar (en este último caso sería un determinante del nombre del grupo, es decir, **uentioko slaniaz** había que entenderla como “del grupo Ventioco, el procedente de Slania (y no otro)”) que aparecía en el documento, nosotros proponemos que en realidad se trata de la “origo” de la **kar** ‘amistad’. Es decir, que podría tratarse de una *uariatio* del adjetivo que aparece más abundantemente. Estaríamos ante el primer caso en el que aparece el ablativo únicamente en el documento.

Dejando abierta esta sugerente posibilidad, debemos confesar que a nosotros nos seduce más otra de las lecturas propuestas por el editor, aunque no desarrollada. Nos referimos a la posibilidad de leer el segundo signo como r2 y no una **te** (en [Villar-Untermann (1999)] estaba excluida su interpretación como vibrante, porque ya le seguía un signo 0 que fue interpretado como vibrante, diferente, por cierto al que aparece en la secuencia **kar**, ʔ, y que hubiese dejado una lectura †**karraikina**). La lectura que da es **kar a** con un segmento **a** de difícil interpretación. Aunque también podría leerse **kara**, palabra que evidentemente parece relacionada con **kar** y **karuo** (cf. también los antropónimos **kara** [K.1.3, IV-19], **kari** [K.1.3, III-59], o **kari-kokue kenis** [K.6.1, -5], por ejemplo, y ¿el topónimo? CARACA [K.14.2]).

Todavía se da una tercera posibilidad en la que el último signo se interpreta como bi1 en lugar de a1, con lo que queda como **kar bi**, que aunque se lea **karbi**, tiene más difícil explicación. Ahí están, no obstante, **karbika**, **karbikom** [A.75], **karbilikum** [K.1.3, III-39].

### 103.- Tésera zoomorfa celtibérica con la inscripción **libiaka / kortika.kar**.

Procedencia: Huete (Villas Viejas o Fosos de Bayona, CU). Es una pieza original de 3,2 cm de altura, 5,4 de longitud y 0,8 de grosor, para la que se aportan además dos documentos 103A y 103B. Recogida en *MLH IV* [K.0.5].

<sup>7</sup> J. Untermann [K.0.3] propone los dos sufijos. F. Villar (1995: 134) prefiere el segundo de ellos con una apertura de la semivocal ante la vocal siguiente.

<sup>8</sup> Sorprende la casi homofonía completa con la palabra latina tomada en préstamo del galo que nos indica Servio (*Ad Aen.* 7,741) *cateia* y que glosa como *tela gallica*. Isidoro (Or. 18, 7, 7) la describe como propia de los celtas e hispano-celtas. Designaba un tipo de proyectil de tipo bumerán. Vid. X. Delamarre (2001) s.u. *cateia*, con indicaciones bibliográficas.

Transcripción: ΛΜΠΡΛ  
ΣϞϣΛ.ΛϞ

Lectura: **libiaka**  
**kortika.kar**

Llama la atención el signo que aparece en la cara no escrita, un pequeño segmento horizontal con otros dos encima de él, en oblicuo en el extremo de la derecha y casi paralelos entre sí. Podría compararse con el de la tésera de Lazuro [Vicente-Ezquerria (2003)].

Nuestra transcripción: ΠΜΠ ∇Λ  
ΣϞϣΛ:ΛϞ

**104A.- Fotografía de una tésera zoomorfa celtibérica con la inscripción sekobirikea.**

Procedencia: ¿Saelices? (Cerro de Cabeza de Griego, ruinas de la antigua *Segobriga*, Cuenca). La pieza tiene unas medidas de 4,5 cm de altura por 3 de longitud. Recogida en *MLH IV* [K.0.3].

Transcripción: A) ΜεΣΓϞΠϞ  
B) ΜεΣΓϞΠϞ

Lectura: A) **sekobirikea**  
B) **sekobirikea**

Si para el editor no existen dudas de transcripción ni lectura, las nuestras surgen en el séptimo signo. Son diferentes, según puede observarse en el calco ofrecido por J. Untermann. El de la cara A tiene aspecto de corchete con los segmentos abiertos en un ángulo de más de 45 grados. El de la cara B parece una Ϟ, a la que le falta el trazo inferior derecha del rombo ¿No sería posible que fuese un intento de escribir ϣ y por lo tanto una lectura **sekobirikia**, tal y como ya apuntara J. De Hoz?<sup>9</sup>

**105.- Tésera CT-5, “Turiel 5” o “Tésera de Slania”, en forma de cabeza de carnero.**

Procedencia: ¿Provincia de Cuenca? Presenta unas medidas de 3,9 cm de altura, 3,5 de longitud máxima y 1,2 de grosor. Técnica: incisión. Publicada por F. Villar (1999).

Transcripción: ↑FVϣHΣ : ΜΠVΠϣ

Lectura: **uentioko : slaniaz**

Cabe señalar aquí la nueva lectura del primer signo que se ve perfectamente tras la limpieza de la pieza. En la transcripción, hay que tener en cuenta que el segundo signo no es una e2 F, sino una e3 F. La posibilidad de lectura del primer signo como ↑ también la daba F. Villar (1999: 533) junto con **aentioko** y **rentioko**. Finalmente se decantó por **lentioko**. En efecto, ahora se ha ganado en paralelos etimológicos dentro de la península, tal y como indica el editor: *Vendalo* (CIL II 3208, Valeria, CU), *Vendiricus* (CIL II 5747, Sta María del Naranco, O), *Vendieci* (Sta María de Trives, Pobra de

<sup>9</sup> J. De Hoz (1986: 69-70).

Tirves, OR). Además, se favorece la lectura **uentanaka** de [K.7.2]. Otra cuestión es dilucidar su etimología. El acercamiento referido por el editor al celta \*-*uindos* ‘blanco’ es atractivo. De hecho el galo presenta antropónimos de estructuras similares, como por ejemplo: [G-118] OYINΔΙΑΚΟΣ (inscripción de Cavaillon, Vaucluse) bastante cercano al *Vendieci* indicado o al mismo **uentioko**.<sup>10</sup>

Más difícil es la relación entre los topónimos españoles *Esla*, *Esles*, *Eslines*, de una raíz \*-*eis*- ‘moverse impetuosamente’,<sup>11</sup> con *Sláine* o *Slaney*, de etimología oscura, pero casi con seguridad no de la referida.

**106.- Anillo de plata CT-9, “Turiel 9”, con posibles signos epigráficos.**

Procedencia: Santorcaz (Toledo). Técnica: incisión. El sello presenta una altura de 1,8 cm, 2,1 de longitud y 0,1 de grosor. El diámetro del anillo es de 1,9 cm.

Transcripción: 𐌛 (con cinco *hastae* verticales) / 𐌚

Lectura: **ti / t̄i**

No puede decirse gran cosa sobre su posible significado.

**107.- Tésera CT-6. “Turiel 6” en forma de verraco (o de ¿topo?).**

Procedencia: ¿Provincia de Ávila? Figura de bronce de 1,4 cm de altura, 2,5 de longitud y 0,5 cm de grosor. Técnica: incisión.

Transcripción: 𐌛𐌛𐌛𐌛

Lectura: **turatin**

Esta pieza fue ya publicada por M. Turiel (2000) e hicimos referencia a ella en la anterior crónica.<sup>12</sup> MAG se inclina por interpretar como “(Tésera de hospitalidad de) Duratin”, entendiéndolo éste como un antropónimo ibérico, en la misma línea que ya hiciese M. Turiel.<sup>13</sup> Nosotros en la crónica indicada ya avanzábamos que podría considerarse la posibilidad de que nos encontremos ante un topónimo. Pasamos ahora a exponer las razones de ello.

Como hemos indicado en otro sitio,<sup>14</sup> la mayor parte de las téseras celtibéricas presentan como signatarias a comunidades urbanas, rasgo este que las diferencia de los documentos romanos del mismo carácter. Las referencias a estas localidades aparecen tanto en las denominadas téseras unilaterales como en las bilaterales. Entre las téseras unilaterales en las que aparece una ciudad como contrayente, la referencia a ésta se realiza mediante un adjetivo toponímico, con o sin la palabra **kar**. El adjetivo en cuestión suele seguir el patrón de formación esperado con el sufijo *-(i)ka*, aunque hay otras posibilidades.

<sup>10</sup> No debemos olvidar, sin embargo, las indicaciones etimológicas de D. Wodtko (2000), s.u. **ueniakum** y **uentanaka**.

<sup>11</sup> Vid. C. Jordán (1997).

<sup>12</sup> Vid. C. Jordán (2003b).

<sup>13</sup> Aunque, como nos indica MAG, p. 215, n. 52, parece que M. Turiel ha desechado esta idea.

<sup>14</sup> C. Jordán (2003a), siguiendo a F. Beltrán (2001: 55).

En el comentario al cuarto bronce encontrado en *Contrebia Belaisca*,<sup>15</sup> proponíamos que el **tokoitos** que aparece en el primer gran bronce [K.1.1, A-1], junto con las otras formas **tokoitei eni** [K.1.1, A-4] y **tokoitei** [K.1.1, A-10], era un topónimo que podía tener su paralelo exacto en la leyenda monetaria **iltukoite** [A.20]. Sólo hacía falta extraer de ella el apelativo ibérico para ‘ciudad’, **il-**, y quedaba una secuencia **tukoite**, que podía ser entendida como el topónimo correspondiente, de ascendencia indoeuropea,<sup>16</sup> adaptado a la lengua ibérica.

En [E.1.1], nos encontramos con un estampillado, al parecer sobre varios recipientes, donde se lee **ilturatin**. J. Untermann se cuestiona si se trata del nombre del fabricante y compara la forma con lo que para él es el nombre del funcionario que aparece en [A.110-12] y casi homónimo **iltiratin**. Con anterioridad, A. Beltrán<sup>17</sup> también consideraba que nos encontrábamos ante un antropónimo, que interpretaba desde el vasco, y rechazaba la idea de J. Cabré que se preguntaba si el alfarero que había torneado las vasijas podría proceder o había nacido en *Ilduro*, pues pensaba que **-tin** era un sufijo locativo. Pues bien, la aparente homofonía entre la secuencia que aparece en la tésera que aquí estamos tratando, **turatin**, y el estampillado, **ilturatin**, nos obliga a fijar nuestros ojos en esta última propuesta.

De la misma manera que en **iltukoite**, segmentábamos **il-tukoite** ‘la ciudad *Tukoite/\*Tokoits*’, podemos hacer ahora lo mismo en [E.1.1], de manera que **ilturatin**, queda como **il-turatin**, en principio, ‘la ciudad *Turatin*’. Así, pues, proponemos que **turatin** de la tésera que estamos aquí comentando hace referencia también a un topónimo.

Si estamos ante una tésera con una forma toponímica expresa y nos fijamos en los patrones celtibéricos, ésta debe ser, al menos, equivalente desde el punto de vista semántico-funcional a un adjetivo localicio.<sup>18</sup>

Desde el punto de vista formal esa información la llevará un morfo y dos son aquí los candidatos: **-atin** y **-tin**.

La secuencia **-atin** es mucho más numerosa que **-tin** en ibérico. Se le considera un elemento antropónimo con una aparición de más de una treintena de veces. Aparece tanto en primera posición, como en segunda. Está muy bien testimoniado en fuentes latinas, como por ejemplo: *Adimels* [TSall] < \*atin-bels, *Adingibas* [TSall] < \*atin-kibas, *Balciadin* [TSall] < \*balki-atin, *Nalbeaden* [TSall] < \*nalbe-atin, *Sosinaden* [TSall] < \*sosin-aten, *Turciradin* [CIL II 2970] < \*turkir-atin, *Viseradin* [CIL II 4450] < \*uiser-atin. En antropónimos sin paralelos en documentación latina lo encontramos en **iltiratin** e **iskeratin** ambos en [A.100], haciendo referencia al funcionario de turno. Como hemos comentado con anterioridad, J. Untermann compara

<sup>15</sup> F. Villar y C. Jordán en F. Villar et alii (2001: 133 y ss.).

<sup>16</sup> Cf. F. Villar (2000b).

<sup>17</sup> A. Beltrán (1964).

<sup>18</sup> También podría pensarse en una forma nominal en un caso que cubra la misma esfera y que en celtibérico es el ablativo. Incluso podría ser un genitivo. Sin embargo, el topónimo en ablativo nunca aparece en solitario, sino que lo hace inserto en una fórmula más o menos amplia con la indicación de la persona o grupo familiar que se beneficia de la **kar**. Dicho en otras palabras, la expresión de la ciudad mediante su adjetivo aparece tanto en las téseras unilaterales, como en las bilaterales. La expresión mediante el ablativo (y el genitivo), sin embargo, sólo aparece en las bilaterales.



directamente la forma **ilturatin** con **iltiratin** y se pregunta si es la firma del fabricante.

Esta es, en suma, la interpretación de MAG y la de M. Turiel en un principio en la tésera que aquí comentamos: **turatin** también es un antropónimo. Simplemente queremos llamar la atención sobre el siguiente hecho. Tal y como se refleja en el Bronce de Ascoli, los antropónimos referidos están en el caso de la enumeración, que en latín resulta ser el nominativo. Y tal es la forma, de momento no nos atrevemos a decir que es el caso nominativo en ibérico, que parecen adquirir algunos de ellos en la documentación ibérica, cuales son **iltiratin** e **iskeratin**, por ejemplo.

Si echamos una ojeada a las estructuras sintácticas de las dos téseras celtibéricas en las que sabemos con seguridad que aparece un nominativo, **lubos alizokum aualo ke kontebiaz belaiskaz** [K.0.2] y CAISAROS CECCIQ KR / ARGAILO [K.15.1], se observa que éste se encuentra inserto en una fórmula onomástica con al menos la referencia al grupo familiar. El individuo debe ser identificado “con nombre y apellido(s)”. Lo mismo sucede, por ejemplo, en las téseras latinas de Italia.<sup>19</sup> En cuanto a las téseras latinas de Hispania,<sup>20</sup> no hay de momento ninguna que responda a tal estructura. Mal acomodo parece tener un antropónimo aislado, en un supuesto caso equivalente al nominativo, en una tésera de hospitalidad. Además, este morfo debía de ser fónicamente [-adin], tal y como parecen indicar las fuentes latinas.

Ya hemos comentado que J. Cabré extraía del estampillado **ilturatin** un morfo **-tin**, locativo, en concreto de procedencia, lo que le otorgaba una traducción “de la ciudad de *Ilduro*”. J. Untermann<sup>21</sup> detecta en la documentación ibérica un morfo **-tin**, que aparece en cadena con otros, tras algún antropónimo, y en compañía de otro **-te**, pero no le otorga ningún valor en concreto.

Si fuera éste el morfo, la segmentación sería **tura-tin** y con lo dicho hasta aquí nuestra interpretación sería “(amistad) turense”. Creemos poco probable que estemos ante la misma población de **ilturo**, actual Mataró (B), que proponía J. Cabré. Podría ser una población homónima, pero quizá tampoco haya que perder de vista la población enclavada en territorio celtibérico de **turiazu**.<sup>22</sup>

La primera vez que comentamos esta pieza nos preguntábamos sobre las posibilidades que se abrían, si resultaba ser ibérica. Más adelante veremos alguna [CT-18] que también podría ser analizada desde este punto de vista.

**108A.-** *Noticia y transcripción de la inscripción celtibérica de una estela con jinete.*

Procedencia: Peñalba de Castro (Ruinas de *Clunia*, Burgos). La estela mide en la actualidad 44 cm de altura por 61 de longitud. Se aporta documento 108B. Recogida en *MLH IV* [K.13.1].

<sup>19</sup> Cf. F. Beltrán (2001: 37-39).

<sup>20</sup> Cf. F. Beltrán (2001: 39 y ss.).

<sup>21</sup> J. Untermann *MLH III*, 1, pp. 178-179.

<sup>22</sup> Sobre este topónimo cf. más adelante el comentario de [CP-3].

Transcripción: 𐌁𐌳𐌹𐌳𐌹𐌹𐌹𐌹𐌹𐌹𐌹𐌹

Lectura: **karbaarinkas**

El penúltimo signo, también podría ser, a juicio del editor, H, con lo que la lectura quedaría como **karbaarinos**. La fotografía aportada por J. Untermann confirma, según nuestra opinión, la lectura **kaabaarinos**.

**109A.- Ficha de una inscripción prerromana.**

Procedencia: Peñalba de Castro (Ruinas de *Clunia*, Burgos). La estela debía de medir unos 80 cm de diámetro. Recogida en *MLH IV* [K.13.2].

Transcripción: 𐌹𐌺𐌹𐌺𐌹𐌺𐌹𐌺𐌹𐌺

Lectura: **nukuukaaiu**

En la transcripción tan sólo queremos indicar que el silabograma **ku** es 0, ku3, sin punto interior, y no ku2. El editor da la lectura según la escritura de las nasales en el signario celtibérico oriental, frente a la que aporta J. Untermann **mukuukaaiu**, que considera que estamos ante una escritura celtibérica occidental. Esta última lectura tiene la ventaja de que existe cierto parecido con **mukokaiko** [K.9.1] e incluso añadiríamos que con DEBARO/NI MVCE/AICAECO /FVSCINVS / FVSCI F V L A S, recogido en Aveledas (Aguas Frias, Vila Real, PO).<sup>23</sup>

**110.- Tésera de hospitalidad de Monte Cildá.**

Procedencia: Olleros de Pisuegra (Castro de Monte Cildá, antigua *Vellisca*, Palencia). Tésera de 2 cm de altura, 3,5 de longitud y 0,5 de grosor. Recogida en *MLH IV* [K.27.1].

Transcripción y Lectura: TVRIASICA ·  
CAR

**111.- Tésera de bronce en forma de piel de oso extendida.**

Procedencia desconocida. ¿Provincia de Cuenca? Presenta una altura de 3,8 cm, una longitud de 4,8 y un grosor de 0,7. Recogida en *MLH IV* [K.0.4].

Transcripción: 𐌹𐌺𐌹𐌺𐌹𐌺

Lectura: **libiaka**

Tal y como puede observarse en la fotografía ofrecida en el catálogo, así como la que presenta junto con calco J. Untermann, debemos precisar un poco más en la transcripción. En concreto el primer signo es una ll, el tercero una bi4 y el quinto una ka4:

𐌹𐌺𐌹𐌺𐌹𐌺

**112.- Tésera CT-7, “Turiel 7”, en forma de cuerpo humano.**

De procedencia desconocida, esta pieza de bronce tiene unas medidas de 3,5 cm de altura, 3,3 de longitud y 0,1 de grosor. Técnica: incisión.

<sup>23</sup> Cf. B. Prósper (2002: 48-49), que no encuentra etimología satisfactoria.

Transcripción:  $\uparrow\uparrow:\times\times$   
 $\mathbb{M}\mathbb{K}\mathbb{M}\mathbb{V}\mathbb{H}:\mathbb{L}$   
 $\diamond\uparrow:\mathbb{P}\uparrow\mathbb{P}\mathbb{A}\mathbb{H}$   
 $\mathbb{X}\mathbb{V}\diamond$   
 $\diamond++$

Lectura: **nu bota**  
**sbanizo:e**  
**kum:aualo**  
**konku**  
**ku ++**

Traducción: “Avalo de los Esbanicos,  
de (la población) de ¿Conco?”

Hemos hecho las indicaciones paleográficas intentando seguir las del editor. Observando la fotografía expuesta, parece que hay un par de errores de transcripción. En la primera línea, el tercer signo es una bo1  $\mathbb{X}$  y no una bo2  $\times$ . En la segunda línea, el tercer signo más que  $\mathbb{L}$  parece  $\mathbb{V}$ . En la lectura se consigna **sbanizo**, cuando según la transcripción ofrecida tendría que haber sido **sbanizo**, en todo caso, con una  $\mathbb{L}$  ibérica. El signo  $\mathbb{V}$ , sin embargo, es una variante de a2 (con el ángulo superior recto), lo que supondría un caso de redundancia **sbaanizo**. A esto se une que el tercer signo y el quinto de la tercera línea, transcritos  $\mathbb{P}$  y leídos como **a**, tienen una factura bastante diferente, con el ángulo superior agudo,  $\mathbb{P}$ , frente a  $\mathbb{V}$ , donde el ángulo es recto.

Tras barajar diferentes posibilidades de lectura, MAG llega a traducir una fórmula onomástica, dejando a un lado la primera línea. Esta interpretación exige un orden de componentes un tanto singular: Nombre del Grupo Familiar en G.pl. + antropónimo en N. (con una -s final perdida o sin posibilidad de lectura en el documento) + la *origo* (en donde habría que entender un ablativo de un tema en -o, bien con pérdida de la dental final, bien con ella, pero sin posibilidad de lectura en la línea siguiente). No aparecería la indicación paterna.

Sin haber hecho una autopsia y viendo tan sólo la fotografía, encontramos unas sospechosas coincidencias, no sólo paleográficas, sino también onomásticas, con otra pieza muy conocida, [K.0.2]. Si repasamos, por ejemplo la transcripción y lectura de la primera línea, su primer signo, dado como  $\mathbb{M}$ , es dudoso, siendo  $\uparrow$  la alternativa de lectura. Esta última es difícil, por cuanto se ve a continuación una clara  $\uparrow$ . Una tercera posibilidad de lectura sería  $\mathbb{L}$ . Si a esto le añadimos que el último signo propuesto,  $\times$ , “casi no se distingue”<sup>24</sup> y lo obviamos, la lectura queda como  $\uparrow\uparrow\mathbb{X} = \text{**lubo**}$ , que con la  $\mathbb{M}$ , primer signo de la segunda línea termina en  $\uparrow\uparrow\mathbb{X}\mathbb{M} = \text{**lubos**}$ .

No vemos con claridad la  $\mathbb{L}$  siguiente, aunque sí parece observarse una interpunción. La segunda palabra en [K.0.2] es **alizokum**. En [CT-7], la lectura del último signo de la segunda línea,  $\mathbb{L}$ , tampoco es segura, aunque se nos indica que sí lo es la interpunción anterior, a pesar de no tenerla en cuenta en la interpretación final (no de otro modo puede traducirse “de los Esba-

<sup>24</sup> En la fotografía hemos sido incapaces de distinguirla.

nicos”). Conjugando estos datos, con los anteriormente expuestos a propósito de  $\nabla$ , llegamos a una lectura **a-izokum**. No se indican dudas sobre la lectura del signo que falta,  $\mathcal{M}$ . En la fotografía podría leerse  $\mathcal{J}$ , que convier- te un teórico **anizokum** en **alizokum**.

La lectura que se ofrece de la siguiente palabra es **aualo**, que coincide perfectamente con el **aualo** de [K.0.2]. Y por último se lee **konku**, interpre- tándose el último signo como el primero de la tercera línea. En efecto los signos parece iguales (un rombo con un trazo interior), tanto como lo pueden ser en [K.0.2], el del final del nombre del grupo familiar, **alizokum** y el aló- grafo que se interpreta como **te**, y que posibilita una lectura **kontebiaz** (con apoyo del **belaiskaz** posterior) en lugar de un **konkubiaz**. El signo corres- pondiente a **ke** de **kentis** podría estar oculto en el brazo izquierdo según se mira la cara inscrita.

Somos conscientes de que sin una autopsia de la pieza, nuestra propues- ta no tiene un apoyo sólido. Si estuviésemos en lo cierto, habría que valorar las razones de esas coincidencias, que evidentemente apuntan a una falsifi- cación.

## 2.- Piezas recogidas en el apartado 11.- ADQUISICIONES RECIENTES. COLECCIÓN TURIEL (pp. 369-379)

Seguimos el orden de exposición del catálogo:

### I. PIEZAS DONADAS AL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL

#### CT-1A.- Fotografía de la tésera “Turiel 1”.

Procedencia: posiblemente entre la zona de El Escorial (Madrid) y Se- govia. Pieza de bronce de 2,6 cm de altura por 5,7 de longitud. Técnica: incisión.

Bibliografía anterior: M. Turiel (1997); F. Villar - J. Untermann (1999); C. Jordán (1998: 164-165) y (2001: 378-379).

Transcripción:  $\Delta \Phi \Phi \mathcal{M} \mathcal{M} \mathcal{M} \mathcal{P} : \Delta \Phi$

Lectura: **kateraikina : kar**

Se ha deslizado un error en la transcripción, pues, como se observa per- fectamente en la fotografía, el séptimo signo es  $\nabla$ , grafema para /n/ en el signario cib.<sup>25</sup> occidental, en lugar de  $\mathcal{M}$ . Sobre la formación del adjetivo, vid. lo dicho a propósito de 102 = CT-8.

#### CT-2A.- Fotografía de la tésera “Turiel 2”.

Procedencia: posiblemente entre la zona de El Escorial (Madrid) y Se- govia. Pieza de bronce de 2 cm de altura por 5,5 de longitud. Técnica: pun- ción.

Bibliografía anterior: M. Turiel (1997); F. Villar - J. Untermann (1999); C. Jordán (1998: 206) y (2001: 387-389).

Transcripción: DVREITA · SCA  
TARVODVRE  
LIGORIQ

<sup>25</sup> cib. = celtibérico.

La lectura está clara. Hay que reseñar que tras la primera interpunción hay un espacio libre de al menos tres letras. Además, hay interpunción también tras LIGORIQ. Frente a las interpretaciones de los editores, proponíamos nosotros leer una fórmula onomástica con dos variantes:

DVREITA TARVODVRESKA LIGORIQ(VM)  
DVREITA TARVO DVRESKA LIGORIQ(VM)

Hay una cuestión que queríamos indicar. En la crónica anterior nos hacíamos eco de la corrección de lectura que llevaban a cabo C. García Merino y J. Untermann de [K.23.2].<sup>26</sup> La primera línea es la que nos interesa ahora recordar. Quedaba como

### boruoture[i]ka tureibo[s]

Digamos que la **-s** final era una omisión que entendía J. Untermann y la [i] también se supone en el hueco que hay casi en mitad del lomo de la figura. El autor indicaba el paralelismo que existe entre esta primera línea y la tésera de Turiel que aquí estamos comentando, cuya lectura daba como DVREITA SCA / TARVODVRE / LIGORIQ. y se fijaba sobre todo en la secuencia DVREITA - **tureibo**.

Pues bien, el paralelismo todavía es mayor si en primer lugar entendemos una **-s-** en lugar de **-i-** en el hueco indicado. De manera que la primera palabra queda como **boruotureska** frente a TARVODVRESKA. Si comparamos las estructuras en el mismo orden sintáctico y estableciendo la silabación, vemos lo siguiente:

DV	REI	TA	TAR	VO	DV	RES	CA
<b>tu</b>	<b>rei</b>	<b>bo</b>	<b>bor</b>	<b>uo</b>	<b>tu</b>	<b>res</b>	<b>ka</b>

Las coincidencias van más allá, pues también parece que coinciden las secuencias **-RVODVRESKA** / **-ruotureska**. Lo que hace seis sílabas de ocho ¿Es simple casualidad? Bastaría con pensar que el trazo vertical del primer signo y del último de la primera línea de [K.23.2] no perteneciese a la grafía en sí para dejar de ser una **bo** y convertirse en **ta**, ✕ → ✕. Sin embargo, hay un serio obstáculo para aceptar esto último y es la última palabra del documento **kaltaikikos**, donde la **ta** se grafía como ✕.

### CT-3A.- Fotografía de la tésera “Turiel 3”.

Procedencia: posiblemente entre la zona de El Escorial (Madrid) y Segovia. Pieza de bronce de 3,3 cm de altura por 4,5 de longitud. Tésera anepígrafa.

Bibliografía anterior: M. Turiel (1997); F. Villar - J. Untermann (1999).

### CT-4.- Fotografía de la tésera “Turiel 4”.

Procedencia: desconocida. Pieza de bronce en forma de ¿topo? o ¿perro? tumbado. Sus medidas son 2,2 cm de altura máxima y 4,5 de longitud.

Transcripción: ⓄℓⓂⓂⓂ:ⓂⓂⓂⓂⓂ[-c.5-]ⓂⓂⓂⓂⓂ

Lectura: **tentiu:kotinkai[-c.5-]tikoeti**

<sup>26</sup> C. García Merino - J. Untermann (1999) y C. Jordán (2003).

Nuestra transcripción y lecturas “completas” son en todo caso:

⊗Ṁʏ↑ ∑ʏṀṀṀ : ʔṀ[---]Ṁ : Ṁʏ+++ʏ

**tentiu kotinkai : eṀ[---]n : ti+++ti**

Para el comentario de esta pieza, *vid.* la nota que publicamos aparte en este mismo volumen, donde indicamos que las dos primeras palabras son fruto de un esgrafiado moderno.

## II. PIEZAS EPIGRÁFICAS DONADAS A LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

### A) INCLUIDAS EN LOS APARTADOS RESPECTIVOS DE ESTE CATÁLOGO

Cf. las ya comentadas:

**CT-5 = 105** *Tésera “Turiel 5-Slania”, en forma de cabeza de carnero;*

**CT-6 = 107** *Tésera “Turiel 6-Duratin”, en forma de verraco;*

**CT-7 = 112** *Tésera “Turiel 7”, en forma de cuerpo humano;*

**CT-8 = 102** *Tésera “Turiel 8”, monetiforme de plata;*

**CT-9 = 106** *Anillo “Turiel 9” de plata con posibles signos epigráficos.*

Además:

**CT-10 = F-133.-** *¿Sello? o precinto de plomo CT-10 “Turiel 10”.*<sup>27</sup>

Procedencia: ¿Puertollano (Ciudad Real)? Pieza de plomo, de 3,9 cm de longitud máxima; con 3 cm de diámetro del disco mayor y 2 del menor; grosor de 0,4 cm. Técnica: estampillado.

Transcripción: Ṁ[---

Lectura: **kaba[---**

El editor no tiene seguridad de que sea prerromana e indica que, incluso, podría ser medieval.

**CT-11 = F-155A.-** *Fotografía de una tésera falsa de plomo “Turiel 11”.*

Procedencia: desconocida. Plaquita de plomo de 4 cm de altura por 7 de longitud. Técnica: incisión.

Transcripción: ṀṀṀṀṀṀ

ṀṀṀṀṀṀ

ṀṀṀṀṀṀ

Lectura: **ikesankom**

**kombouto**

**urbis**

No se propone interpretación por ser falsa, confirmado por el análisis realizado por el Dr. Salvador Rovira Llorens. Con todo queremos indicar que en la transcripción hay un par de errores. En la primera línea no es Ṁ, sino Ṁ, y no es ʔ, sino ʔ. La lectura es en todo caso: **ikezankom / konbouto / urbiiz.**

<sup>27</sup> En la p. 341, se indica como CT-6 “Turiel 6” por error.

**CT-12 = F-156.- Tésera falsa de bronce “Turiel 12”, en forma de cabeza de carnero.<sup>28</sup>**

Procedencia: desconocida. Pieza de bronce de 3,1 de altura, 4,7 de longitud y 1,2 de grosor. Técnica: incisión.

Transcripción: ↑◇✕:†  
ΥζΣ

Lectura: **ukubo:l**  
**mzko:**

No ha lugar a la interpretación por ser falsa. La pátina es reciente.

B) PIEZAS INÉDITAS NO INCLUIDAS EN EL CATÁLOGO

**CT-13.- Inscripción sobre objeto claviforme “Turiel 13”.**

Procedencia: desconocida. Pieza de bronce de 6,1 cm de longitud; 2 cm de grosor de la cabeza; 1,3 cm de grosor máximo del cuerpo y 1,3 cm de mínimo.

Transcripción: A) |NHM⊕△◇  
B) |PPTM†  
C) |≡M†⊕  
D) †ΥεΥ

Lectura: A) **bakionkutur**  
B) **uatiški**  
C) **kasšbieti**  
D) **kenrem**

Paleográficamente la pieza presenta la siguiente característica y es que el signario que aparece en las caras A, B y D pertenece el ibérico levantino o del noreste, mientras que el de la tercera línea, la C, pertenece, a juzgar al menos por el signo ≡, al ibérico suroriental.

Existen dudas de lectura en los signos primero y sexto de A, que se ha tomado como una variante de **tu**, porque el signo anterior parece **ku**. Se ha resuelto como **u** el signo λ, que también aparecía en un grafito procedente de Calahorra.<sup>29</sup> El signo que asemeja a una †, y que MAG se pregunta si no será una **e** mal trazada, lo encontramos asimismo en un grafito procedente de Burgos<sup>30</sup> y que nosotros comparábamos con lo que J. Untermann denomina *B-Zeichen* y que aparece en [C.1.13], donde precede a una †; [C.3.1] seguido de una †; [D.9.4] ante una †, según la interpretación del profesor alemán; y [F.11.20], en un estampillado en posición final. Su valor se desconoce y lo lee como **B**.

Hay que corregir la lectura de ⊕ en C, que es **te**, y de ◇ en D que es **í**.

El editor no cierra del todo la puerta a una posible falsificación, al menos del epígrafe. De cualquier manera parece que no podemos clasificar esta pieza como celtibérica.

<sup>28</sup> Indicada en la p. 356, como CT-8, por error.

<sup>29</sup> Cf. C. Jordán (2003b), publicado por X. Ballester (2001).

<sup>30</sup> Cf. C. Jordán (2003b), publicado también por X. Ballester (2001).

**CT-14.- Tésera “Turriel 14”.**

Procedencia desconocida. Laminita de bronce, al parecer fundida, de 9 cm de longitud, 1,2 de anchura máxima y 0,3 de grosor. Presenta una inscripción por incisión, que corta la pátina antigua y que es de muy difícil lectura al estar corroída la pieza. El epígrafe parece una falsificación, aunque no tiene por qué serlo el soporte. No se da lectura y tampoco puede apreciarse en la fotografía.

**CT-15.- Tésera “Turriel 15”.**

Procedencia desconocida. Remache o pasador de bronce de 6,75 cm de longitud y anchuras que oscilan entre 2,1 y 0,2. Tanto el soporte como el epígrafe parecen falsos, a juicio del editor. Da, con todo, una transcripción de lo que parece leerse:

BΛ≠◇↑

**CT-16.- Tésera “Turriel 16”.**

Procedencia desconocida. Posible tésera de hospitalidad de bronce en forma de un clavo o colgante de 5,4 cm de longitud y 0,5 de grosor. La falta de sentido así como la imposibilidad de identificar el signario hacen considerar al editor esta pieza como falsa. La transcripción es como sigue:

- A) ≠0ΥΣΜ≠ΛΗΠΙ0
- B) ↑ΡΛοΡε≠Vο
- C) F≠Υ◇↑ΜΡΔ↑↑
- D) 0◇↑0↑Δ↑≠◇

**CT-17.- Tésera posiblemente falsa “Turriel 17”.**

Procedencia desconocida. Asa de sítula de bronce, fundida, con la parte superior rota, de 3,25 cm de altura, 4,2 de longitud y grosor máximo de 0,9 cm. Una de las partes representa una cara de rasgos toscos y esquemáticos. Por la otra hay una inscripción. La pieza es auténtica, aunque sobre el epígrafe el editor expresa sus serias dudas. La transcripción que da es la siguiente:

ΥΡΔΒΜ  
↑ΜΡΥ↑↑≠Ρ  
Σ◇×↑Λ↑↑  
Δ↑↑ΛΔ

A juzgar por la fotografía ofrecida, nosotros leemos en los dos últimos signos ΛΔ, esto es, **kar**, aunque con un grafema para la vibrante propio del signario ibérico y no celtibérico.

**CT-18.- Tésera zoomorfa “Turriel 18”.**

Procedencia desconocida. Cuadrúpedo, en bronce, con el cuerpo cortado longitudinalmente, aunque no la cabeza, que aparece completa. Sus medidas son de 2,3 cm de altura, 4,1 de longitud y un grosor máximo de 0,9. De nuevo se plantea la posibilidad de que la pieza sea auténtica, pero no el epígrafe. Éste aparece en la cara plana.



Transcripción:  $\text{ʒ} \uparrow \uparrow \uparrow \uparrow$   
 $\text{ʒ} \uparrow \uparrow \uparrow \uparrow$

Lectura: **zaluti**  
**arno**

El editor señala una duda de lectura en el cuarto signo de la primera línea, entre **u**,  $\uparrow$ , y **tu**,  $\uparrow$ , con lo que se lee **zaltuti / arno**. Indica también la característica paleográfica de presentar un tipo de **ti**,  $\uparrow$ , con sólo dos *hastae*. A la vista de la fotografía, el segundo signo de la primera línea diríamos que es más bien  $\text{D}$  que  $\text{ʒ}$ .

Con cualquiera de las dos lecturas indicadas encuentra MAG dificultades de interpretación. Además, hay que considerar, añadimos nosotros, que

1º.- La primera “palabra” empieza con sigma,  $\text{ʒ}$ , comienzo no aceptado en celtibérico. Dejando a un lado la leyenda **zekia** [A.43], de adscripción lingüística incierta de momento, aparece tan sólo en [CP-6], según la lectura del editor, **aratiko / z kukai**, sobre la que volveremos en su momento. De hecho el paralelo antroponímico que se aporta y que aparece en [K.1.3, I-32] es  $\text{ʒ} \uparrow \uparrow \uparrow \times = \text{saluta}$ , aunque se podría pensar en una adaptación al ibérico.

2º.- Vuelve a aparecer la  $\text{ʒ}$ , **r** ibérica (cf. [CT-6] **turatin**) lo que hace que nos inclinemos mejor a la lectura **zaltuti / arno**, e interpretar el epígrafe desde el ibérico y transcribir simplemente como **saltuti / arno**.

De esta forma se consiguen mejores paralelos, pues además de la conocida ceca **saluie** [A.24], J. Untermann *MLH III* p. 230 hace referencia a un elemento antroponímico **salu** que aparece en [G.7.2] **salu-lako**, [F.13.5] **salu-tiba-ite**, [C.2.3] **salu-ko**. La forma **saltutibaite** presenta una homofonía reseñable con nuestro **saltuti**. Sin embargo, ya hemos expuesto a propósito de **turatin** [CT-6] las dificultades que veíamos para considerar la aparición de un antropónimo sin más indicaciones en una tésera. Así es que optamos de nuevo por pensar en un topónimo con una base **salu-**, seguido de una cadena morfológica **-tiarno**:

- **ti**, que aparece pocas veces (cf. J. Untermann *MLH III* §549). Aunque la pregunta que nos hacemos si no será una variante del morfo **-tín** que hemos visto a propósito de **turatin**.

- **ar**, más abundante que el anterior y que parece servir como variación o alargamiento de segmentos antroponímicos. La misma secuencia parece utilizarse con frecuencia como un indicador de posesión, bien en solitario o con otros como **en**, **ban**, **mi** (§512). Esta última indicación cuadraría muy bien con el mensaje que esperaríamos en una tésera.

- **no** que se conoce como formante de *Kurznamen*, tipo *Biurno*, *Gurtarno*, *Turinnus* (§537).

Como en la tésera **turatin** [CT-6], dejamos abierta la posibilidad de estemos ante la indicación de un topónimo y no de un antropónimo: ¿“Amistad saltuiense”?

#### CT-19.- ¿Ponderal? “Turiel 19”.

Procedencia desconocida. Pequeña pieza fundida de bronce en forma cilíndrica con los lados ligeramente convexos, de 0,65 cm de altura y un diámetro de 1,4 cm. El editor no excluye que pueda tratarse de una falsificación, pues no tiene paralelos y el peso que presenta no parece indicativo.

Transcripción	A) ↑ ↓ ≠ ↑ ↓ 0 B) √ . ↑
Lectura	A) <b>u</b> <b>ki o</b> <b>u   ku</b> B) <b>n . u</b>

En la tercera línea de la primera cara en lugar de I, √, podría leerse n, √. Tampoco parece segura la lectura de la **ku**, siguiente. La lectura seguida de los signos de la primera cara tampoco aporta mucha luz a la interpretación tal y como se nos indica (para empezar habría que determinar el orden de las letras). Se pregunta MAG si estarán relacionados con una función ponderal. De cualquier manera el signo ≠ no es propio del signario celtibérico, sino del ibérico suroriental.

**CT-20.- Tésera anepígrafa “Turiel 20”.**

Procedencia desconocida, quizá de la zona de El Escorial (Madrid). Posible tésera anepígrafa que es una figura en la que se ve un busto humano, una cabeza de animal (¿león?, ¿lobo?) y elementos vegetales. Sus medidas son 5,3 cm de altura, 2,3 de anchura máxima y un grosor de 1,15 cm. Estas características, que se observan en el arte de La Tène Final, se aprecian en elementos celtibéricos y permiten fechar la pieza en el siglo II a.C. o comienzos del I.

**CT-21.- Tésera anepígrafa “Turiel 21”.**

Procedencia desconocida. Tésera anepígrafa de bronce, fundida, que parece representar un perro tumbado y encogido. Esta pieza que presenta una pátina de color verde bien conservada es muy interesante porque es casi idéntica en forma a CT-4 y coinciden en las medidas que da el editor: 2,2 cm de altura máxima y 4,5 de longitud. Vid. la nota aparte en este mismo volumen.

**CT-22.- Tésera anepígrafa “Turiel 22”.**

Procedencia desconocida. Posible tésera de bronce anepígrafa en forma de cabeza humana vista de frente. Medidas: 1,7 cm de longitud, 1,17 de altura y 0,5 de grosor.

C) DOCUMENTOS DE PIEZAS NO ADQUIRIDAS

**CT-23A.- Fotografía de una tésera.**

Procedencia desconocida. Tésera de bronce, probablemente fundida, en forma de medio toro o medio caballo hacia la derecha, al parecer partido longitudinalmente. Las medidas podrían ser de unos 4 ó 5 cm de altura por 10 a 12 de longitud y 0,5 de grueso. Técnica de inscripción: punteado.

Transcripción: Δ⊙∞⊗:Δ↑∞⊙∞∞H:P  
 ∞Δ∞↑∞Δ  
 :Δ∞

Lectura: **kateiko : kamaikuno : a  
rkailika  
: kar**

Se observa un doble error en la transcripción, pues el sexto signo es ʎ en lugar de ʏ y el décimo es ʏ en vez de ʎ. A juzgar, pues, por el uso de los signos para las nasales estamos ante el signario celtibérico occidental. Además de las coincidencias paleográficas con el bronce de Luzaga indicadas por el editor, son de destacar las que presenta con [K.23.2], tésera procedente de la antigua *Uxama Argaela*. Nos referimos a la utilización del signo para la vibrante, ʎ r4, al menos para la última grafía, que es el que puede observarse en la fotografía con claridad. Otra coincidencia paleográfica entre estas dos piezas es el uso de ʎ a3. No coinciden, sin embargo, en el uso de **ko**, que aquí aparece con dos trazos interiores, ʎ, variante ko3, frente a ʎ, ko1; y en la utilización de **ka**, que aquí resulta ser una variante con las dos *hastae* interiores que no llegan a unirse, a pesar de lo indicado en la transcripción.

La traducción propuesta se ajusta a los patrones tradicionales: “Tésera de hospitalidad Arcaílca (o Argaela, esto es, probablemente de (Uxama) Argaela), de Kateico, (hijo) hijo de Kamaikuno”. Según ya hemos adelantado, nosotros proponemos unos pequeños matices: “Amistad argelense para con Cateco, hijo de Camécuno”. La fórmula **arkailika kar** nos es conocida gracias a la pieza ARCAILICA CAR [Castellano-Gimeno (1999)]. La fórmula onomástica que precede resulta extraña, no tanto por la posición que ocupa, como por la falta de gentilicio. La aparición en primer lugar puede que le tengamos ya en [K.0.11], donde sólo haría falta leer el mensaje **sekilako : amikum : mel/munos / arekorati/ka : kar**... En cuanto a la falta de gentilicio, la solución más simple es pensar que nos encontramos ante una persona que procede de una zona donde no se utilice este elemento, esto es, de la zona al oeste de la línea Oviedo-Mérida. Otra posibilidad podría ser que nos encontremos ante el nombre del grupo familiar en G.sg., al modo de [K.24.1] **sekeeios sailetiikoo metaama**. La dificultad estriba ahora en que morfológicamente no presenta el sufijo de formación esperado *-ko-*.

Más peliagudos son los posibles paralelos etimológicos. Ya hemos aludido al parecido entre **kateiko**, **katea** y **kateraikina**. Desconocemos si puede haber relación entre ellos. Tan sólo vamos a recordar que en la antropimia gala se reconoce un elemento onomástico *catu-* ‘combate, batalla’. En el listado que recoge D.E. Evans<sup>31</sup> aparecen nombres como *Catticcus*, *Caticuus*, que podrían pertenecer a este formante y son bastante parecidos a **kateiko**.<sup>32</sup> También aparece un *Cattea*, muy semejante a la forma **katea**, si es que es esa la lectura.<sup>33</sup>

<sup>31</sup> D.E. Evans (1967: 171-175). El autor da una lista bastante amplia y avisa de que algunas de las formas que da podrían no sólo no pertenecer a este elemento onomástico, sino que incluso podrían ser no céltas.

<sup>32</sup> La secuencia *-ei-* es un serio obstáculo, a nuestro juicio, para la relación con *catu-*, que puede aparecer como *cata-*, *cati-* o *cato-*.

<sup>33</sup> A. Holder, s.u., refiere un CATEIVS (CIL III 4582) y que secciona como CAT-EIVS.



- Lectura: A) **arekorati/**  
 B) **ka · kar/**  
 C) **sekilako: amikum : melmunos / ata //**  
 D) **bistiros : lastiko / ueizos**

Esta pieza es muy conocida, recogida en *MLH IV* [K.0.11]. Paleográficamente debemos indicar que el signo para a es P en lugar de P; la primera interpunción indicada en B es con dos puntos, en lugar de uno; el primer signo de D es más bien P que P; los signos utilizados para la vocal o tienen siempre el trazo horizontal inclinado, H, en **melmunos** y **ueizos**, y H en **pistiros**; tras **lastiko** se observa interpunción.<sup>39</sup>

En C. Jordán (2003a) proponemos otro orden de lectura al que ofrece el editor, que en definitiva sigue a J. Untermann. De esta forma no extraña el orden que aparece en CT-23A, que acabamos de ver.

J. Untermann *MLH IV*

A<sub>1</sub> **arekorati**  
 A<sub>2</sub> **ka : kar**  
 B<sub>1</sub> **sekilako: amikum : mel/munos**  
 B<sub>2</sub> **ata**  
 C<sub>1</sub> **bistiros : lastiko**  
 C<sub>2</sub> **ueizos**

C. Jordán (2003)

B<sub>1</sub> **sekilako: amikum : mel/munos**  
 B<sub>2</sub> **ata**  
 A<sub>1</sub> **arekorati**  
 A<sub>2</sub> **ka : kar**  
 C<sub>1</sub> **bistiros : lastiko**  
 C<sub>2</sub> **ueizos**

Nuestra transcripción actualizada:

B<sub>1</sub>) M̄L̄N̄P̄X̄:P̄ȲȲŌȲ:ȲL̄Ȳ↑M̄HM̄  
 B<sub>2</sub>) P̄X̄  
 A<sub>1</sub>) P̄P̄L̄X̄P̄P̄Ȳ  
 A<sub>2</sub>) Λ̄:Λ̄Φ̄  
 C<sub>1</sub>) P̄M̄ȲΦ̄H̄M̄:↑P̄M̄ȲX̄  
 C<sub>2</sub>) ↑L̄ȲS̄HM̄

La traducción que ofrece el editor es: “Tésera (de hospitalidad) Arecoratica (de Arecoratas) de Sekilako, de los Amikos, hijo de Melmuno. Pistiro Lastico (de los Lastikos) (fue) testigo (o notario)”. Nuestra interpretación que no hace más que precisar algunos puntos es: “Amistad arecoratense **ata** para con Segilaco, del grupo familiar de los Amicos, hijo de Melmón. Pistiro, del grupo familiar Lástico, testigo”. Donde tampoco sabemos a ciencia cierta a qué se refiere **ata**.<sup>40</sup>

#### CP-2.- Tésera de plata en forma de caballito.

Procedencia: ¿Provincia de Cuenca? Pieza de plata de 2,7 cm de longitud, 2,85 de altura y 0,3 de grosor. Técnica: incisión.

Transcripción: →Δ̄ȲV̄ȲŌŌȲȲ:  
 M̄ŌȲȲL̄ȲX̄←  
 →Λ̄Ȳ

Lectura: **kortonikum tuinikukuei: :kar:**

<sup>39</sup> Tampoco indicada por J. Untermann en [K.0.11].

<sup>40</sup> Para sus distintas propuestas vid. D. Wodtko (2000), s.u. **ata**.

Desde el punto de vista paleográfico diremos que el primer signo de la transcripción es tu1 Δ y no tu2 Δ. El penúltimo signo de la primera línea es e3 ꝛ y no e2 ꝛ. Tanto la vibrante de la segunda línea como de la tercera son r5 ϕ y no r6 ϕ. La to tiene las tres *hastaes* iguales III. La interpunción tras la primera línea es de tres puntos. Después, aunque no se haya indicado por dificultades técnicas, da la sensación de que la palabra **kar** está “rodeada” por puntos, que queda indicado en la lectura por interpunción por delante y por detrás. La lectura no sigue el orden de la transcripción.

Recogida en *MLH IV* [K.0.13]. En cuanto a la interpretación de la pieza, se acepta la dada por J. Untermann de dos posibles nombres de grupo familiar coordinador por **-kuei**, variante de **-kue**, conjunción enclítica. El primero relacionable con *Cortono*. En el segundo de los nombres se habría elidido la nasal final. Nosotros proponemos últimamente que **kortonikum** esté, efectivamente, relacionado con *Cortono* y que actúe como el genitivo que indique el localicio de la población que otorgue la amistad **kar**. Se nos escapa qué pueda ser **tuinikukuei**.<sup>41</sup>

### CP-3.- ¿Tésera en forma de vaso?

Procedencia: desconocida. Pieza de 3,4 cm de longitud, 4,9 de altura y 2,7 de grosor. Técnica: punteado. Posible tésera de bronce formada por una chapa gruesa fundida con los bordes biselados. Tiene forma de recipiente, de vaso sobre pie elevado, para el que no hay paralelos entre las téseras conocidas.

Transcripción: Δϕꝛϕ  
ꝛΛ  
ΣϕΥΛ

Lectura: **turiaz**  
**ika**  
**kortika**

Interpretación del editor: “Tésera de hospitalidad Turiasica (de Turiaso, hoy Tarazona)”.

Resulta novedosa la estructura sintáctica en la que se halla, en compañía únicamente de un adjetivo toponímico. En las téseras más simples nos encontrábamos la indicación del adjetivo toponímico, tipo [K.0.4] **libiaka**; el adjetivo toponímico + **kar**/CAR, como TVRIASICA CAR [K.27.1]; o el adjetivo toponímico + **kortika** + **kar**, [K.0.5] **libiaka** / **kortika** : **kar**. Además de en estos contextos la teníamos testimoniada en:

1.- [K.0.10] **otoni** : **a/ntor/os** / **biltire/i** : **kor/tika**: parece que en lugar del adjetivo toponímico aparece aquí el topónimo en caso locativo, **biltirei** de un teórico †**biltiros** o †**biltirom**.

2.- [K.6.1] (l. 2) **arekoratikubos** : **karuo** : **kenei** / **kortika** : **lutiakei** : **aukis** : **barazioka**: parece estar aquí incrustado en el sintagma **kenei lutiakei**.

3.- [K.6.1] (ll. 6 y 7) **stam kortikam elazunom** / **karuo tekez sa kortika** / **teiuoreikis**: en esta ocasión, la variación casual y el hecho de que apa-

<sup>41</sup> Vid. para ello, además de C. Jordán (2003a), D. Wodtko (2000) *s.u.* **tuinikukuei**. Últimamente también se ocupa de esta tésera F. Rubio (2003).







etc. a partir de una base *cingo-* con un prefijo *ex-*, de donde un *escingo-* ‘el que avanza, ataca, guerrero’. Ahora bien, si lo consideramos N.sg. lo es de un tema en *-o* y, si genitivo, lo es de un tema en velar. En cualquiera de los dos casos hay detalles morfo-fonológicos que dificultan la equiparación exacta.<sup>46</sup>

**CP-6.- Tésera en forma de cabeza de águila.**

Procedencia: desconocida. Pieza de bronce de 5,2 cm de longitud, 2,2, de grosor y 1,15 de grosor. Técnica: punteado.

Transcripción:  $\text{P}\text{P}\text{P}\text{Y}\text{X}$   
 $\text{Z} \diamond \Delta \text{P}$

Lectura: **aratiko**  
**zkukai**

Traducción: “(Tésera de hospitalidad) de Aratiko para Skuka”  
o “en Skuka”.

Las dificultades paleo-epigráficas afectan al primer signo, que podría ser una **bi**, y a la colocación del último. Esta **i** podría también pertenecer a la primera línea. Además, los signos de la segunda línea presentan entre ellos una mayor separación que los de la primera. Las formas de la **r** y de la **ka** hacen pensar al editor que es un signario cib. oriental, cosa que concordaría con la localización de **aratikos** en el Valle Medio del Ebro.

El editor se decanta por la lectura aquí indicada, aunque da otras sin que las justifique: **aratiko/z kuka/i** y **aratiko/z kar / i** (no logramos entender muy bien sobre todo ésta última).

El problema que vemos en la lectura escogida y, por lo tanto, en la interpretación es doble. Por un lado estaríamos ante una estructura documentada por primera vez en una tésera: el G.sg. de un localicio. Por otro, la secuencia inicial de **zkukai** se compadece mal con el celtibérico, donde, de momento, tenemos testimoniada **z-** sólo en **zizonti** [K.1.1, A-7], explicable por asimilación regresiva.

**CP-7.- Tésera en forma de cabeza de caballo o de lobo.**

Procedencia: desconocida. Pieza de bronce de 4,85 cm de longitud, 2,1 de altura máxima y 1,87 de grosor.

Transcripción:  $\text{H}\text{C}\text{P}\Delta \cdot \Delta\text{P}$

Lectura: **okelaka · kar**

Traducción: “Tésera de hospitalidad Ocelaca (de la población de *Ocela* o de *Ocilis*)”

Lectura clara, aunque el editor olvida indicar la interpunción en la transcripción, que, efectivamente, se ve en la fotografía, además de transcribir el segundo signo como una *ke2*, <, cuando se aprecia una *ke 5*, C. Las características paleográficas podrían, a juicio de MAG, hablar en favor de la

<sup>46</sup> Eso sin contar los problemas etimológicos dentro del mismo celta. Cf. D.E. Evans (1967: 177-179) y X. Delamarre (2001: 98 y 142).

localización de la población, que estaría apoyada por el adjetivo toponímico que se lee en la pieza. Estaríamos hablando de la población que refiere Apiano 196 Ὀκιλις y que se identifica con la actual Medinaceli, provincia de Soria. Este topónimo hay que considerarlo junto con los otros que da el editor<sup>47</sup> y que, efectivamente, remiten a una forma base *\*okelo-* ‘promontorio, cumbre’, aunque quizá haya que pensar en *\*okili-*.<sup>48</sup> De entre todos ellos interesante es la forma teonímica OCELAECA<sup>49</sup> que parece una variante morfológica occidental de **okelaka**.

J. Rodríguez Ramos<sup>50</sup> propuso una lectura **okelakom** para la leyenda leída tradicionalmente como **okalakom** [A.85]. J. Untermann identificó el topónimo con el actual *Oncala* (SO). Lo cierto es que el segundo signo de la leyenda monetal está más cerca del ke7 que aparece en [K.0.9],  $\ominus$ ,<sup>51</sup> que del ka5 de [K.18.4],  $\hat{A}$ . La corrección de J. Rodríguez recibe, a nuestro juicio, un importante apoyo con el adjetivo que aparece en esta leyenda.<sup>52</sup>

Nuestra traducción: “Amistad ocelense”.

### CP-8.- Tésera de forma helicoidal.

Procedencia: desconocida. Pieza de bronce de 8,5 cm de longitud, 1,59 de altura máxima y 0,15 de grosor. Técnica: incisión.

Transcripción:  $\Phi\text{H}\uparrow\times\text{I}^{\circ}\downarrow\text{V}\text{I}\text{A}\Phi$

Lectura: **routaikinakar**

Traducción: No se da.

El signario utilizado es el occidental. La lectura es clara. Son interesantes las aproximaciones que realiza MAG entre el adjetivo **routaikina** y los topónimos *Rodacis* (Ravenate 312,15) en la vía de *Emerita* a *Complutum*, y *Rauda* (Ptolomeo 2, 6, 49; *It. Ant.* 440,5),<sup>53</sup> actual *Roa* en la provincia de Burgos. El editor se decanta por la identificación con éste último, debido al uso del signario de tipo occidental, que se extiende por la zona del Alto Jalón hasta el Duero, Monreal de Ariza, Luzaga, Uxama y Langa de Duero.

<sup>47</sup> La ciudad de los *Callaeci Lucenses* Ὀκελον [Ptolomeo 2, 6, 22]; la ciudad en Cantabria Ὀκελα [Estrabón 3,4,3]; *Ocelo Duri* [It. Ant. 434, 6 y 439, 10], *Ocelodurum* [Ravenate 319, 4] *Oceloduri* [It. de Astorga 3, 5] ¿Zamora?; la ciudad vetona Ὀκελον [Ptolomeo 2, 5, 9], que quizá sea la ciudad de los *Ocelenses Lancienses* de Plinio *NH* 4, 118.

<sup>48</sup> Para estas formas vid. últimamente B. Prósper (2002: 107-118), aunque curiosamente no considera el topónimo aquí indicado. Para *\*okelo-* la autora propone una raíz originaria *\*ok-*, *\*ak-* ‘elevado, agudo, afilado’ más un sufijo *-elo-*. Encuentra dificultades para clasificar lingüísticamente el término *\*okelo-*, pues si su uso apunta a una adscripción celta, la falta de paralelos en el celta insular y la rareza del sufijo *-elo-* en esta familia, le hacen dudar de dicha filiación.

<sup>49</sup> [R]VFVS P/EICANI F ARANT/[I]A OCELA/[E]CA ET A/RANTIO / [O]CELAECO (Ferro Covilhã, Castello Branco], lectura de J.M. García (1991): *Religiões Antigas de Portugal*, p. 285, nr. II, *apud*. B. Prósper (2002: 107-108).

<sup>50</sup> J. Rodríguez Ramos (2001/2002), al que sigue A. Marques de Faria (2003: 224-225).

<sup>51</sup> El signo tiene las *hastae* más largas. Parece una a mayúscula.

<sup>52</sup> Lo que resulta muy difícil es la relación etimológica entre *Oncala* y un *\*okelo-* antiguo.

<sup>53</sup> Queda por explicar el cambio del timbre vocálico de *o* por *a*, quizá debido a “error” de transmisión por parte del mismo Ptolomeo.

En efecto, morfológicamente presenta la misma formación que **kate-raikina**. Si en ese caso podía pensarse en un proceso:<sup>54</sup>

**katera** → (urbs) **katera-ika** → **katera-ik-ina**

aquí podríamos estar ante

**routaikina** ← (urbs) **routa-ika** ← **routa**.

Nos parece acertada la propuesta etimológica a partir de *\*reud<sup>h</sup>*- ‘rojo’, aunque debemos hacer alguna apreciación sobre la expresión gráfica de la dental sonora intervocálica. Si se acepta la propuesta de F. Villar sobre su tratamiento, deberíamos esperar una resolución gráfica †**rouzaikina**, fonética [rouzaikina]. El que aparezca **routaikina**, fonéticamente (siempre que la etimología propuesta sea correcta) con dental sonora [roudaikina], se debe a que estaríamos ante uno de esos casos, junto a **metuutos** frente a **mezukenos**; **elatumako** frente a **elazunos**; **ueitui** frente a **ueizui**, en los que no se habría consumado todavía la fricativización de la dental sonora procedente de la dental sonoro-aspirada.<sup>55</sup>

De nuevo la teonimia occidental nos ofrece un magnífico paralelo en el epíteto del dios Bando ROVDEAECO, que ya R.M<sup>a</sup> Pedrero<sup>56</sup> relacionó con *\*reud<sup>h</sup>*- ‘rojo’.

Nuestra traducción: “Amistad ruticense”.

#### CP-9.- *Tésera en forma de prótomo de caballo.*

Procedencia: desconocida. Pieza de bronce de 2,38 cm de longitud, 5 de altura y 0,35 de grosor. Técnica: punteado.

Transcripción: ↑Λ↘Λ Λ†

Lectura: **uskika kar**

Traducción: No se da.

Como la anterior, presenta el esquema adjetivo toponímico + **kar**. La teórica localidad **uska** tiene de momento pocos por no decir ningún paralelo. El editor propone una posible relación etimológica con *Oscá*, a partir de una raíz *\*as-* ‘estar seco, secarse’.<sup>57</sup>

Nosotros interpretamos como “Amistad uscense”.

#### CP-10.- *Tésera en forma de concha.*

Procedencia: desconocida. Pieza de bronce de 1,9 cm de longitud, 2,14 de altura y 1 de grosor. Técnica: incisión.

Transcripción: Λ†◇

Lectura: **kaar**

<sup>54</sup> Vid. F. Villar - J. Untermann (1999), que recogemos en C. Jordán (1998: 164-165).

<sup>55</sup> Vid. para este proceso fonético *in fieri* F. Villar (1995: 79-80).

<sup>56</sup> R.M<sup>a</sup> Pedrero (2001: 551-552).

<sup>57</sup> Sobre esta raíz y su aparición en la hidrotponimia hispana, vid. F. Villar (2000a: 302-303). Aquí tendríamos que intentar explicar el vocalismo u- de la raíz, que a nuestro modo de ver podría ser resto de una primigenia variación vocálica as-/is-/us-, para esta cuestión vid. C. Jordán (en prensa).

Traducción: “Tésera de hospitalidad”.

Tal y como indica MAG, la aparición del segundo signo parece más bien debido a un caso de escritura redundante, que al deseo de indicar una vocal larga. Ejemplos de lo primero los tenemos en [K.9.2] **luanikoo** : **koorinau**; [K.9.5] **arebasikoo**[---] / s+[---]; [K.13.1] **kaabaarinos**; [K.13.2] **mukuukaaiau**; y [K.24.1] **sekecios** : **sailetiikoo** : **metaama** y pueden ser un buen indicio, como nos dice el editor, de su posible lugar de procedencia, entre el Duero y el Arlanzón. Recordemos, no obstante, que J. Remesal<sup>58</sup> nos daba a conocer la tésera en la que se lee CAAR.

A nuestro juicio, este podría ser un ejemplo más que corrobora que estamos ante una palabra completa y no una abreviatura. Su significado sería el de ‘amistad’.

**CP-11.- Tésera en forma de jabalí.**

Procedencia: Provincia de Cuenca. Pieza de bronce de 5,05 cm de longitud, 2,5 de altura y 0,9 de grosor. Técnica: incisión.

Transcripción: ʔΔἸἶ○Υ

Lectura: **atulikum**

Traducción: “(Tésera de hospitalidad) de los Atulicos”

Tésera recogida en *MLH IV* [K.0.6]. En este caso, tan sólo nos ceñiremos a dar nuestra interpretación de este G.pl. del grupo familiar, que indica no tanto la posesión de la pieza, cuanto el objeto de **kar**. Es decir: “(amistad) para con el grupo familiar de los Atúlicos”.

**CP-12.- Tésera en forma de pie con bota.**

Procedencia: desconocida. Pieza de bronce dorado (¿latón?) de 4 cm de longitud, 3,4 de altura y 1 de grosor. Técnica: incisión.

Transcripción: ἸἶἸ  
Υ↑  
⊗

Lectura: **ias**  
**mu**  
**ko**

Traducción: “(Tésera de hospitalidad) de Iasmuko”.

Observaciones paleo-epigráficas: detectamos un pequeño error en la transcripción, pues según puede observarse en la fotografía aportada el primer signo de la segunda línea es una Ἰ y no Υ, punto este que queda corroborado porque el editor parece preferir una lectura según el signario cib. occidental. Esta elección se debe no a razones paleográficas, pues no aparece el otro signo para la nasal, sino, imaginamos, a razones formales, ya que en Numancia se conocen colgantes con forma de pie.

Opta MAG por interpretar **iasmuko** como el G.sg. de un tema en -o, mejor que como un G.pl. con -m elidida, en cuyo caso, además, habría que

<sup>58</sup> J. Remesal (1999).

tener en cuenta que se esperaría una terminación **-ku**. Estaríamos ante un antropónimo que quizá se puedan relacionar, a su juicio, con formas como *Iasus* o *Iaso(n)*, con sufijo *-uko-*.

El inconveniente que encontramos en aceptar esta propuesta es doble: por un lado, la aparición del mencionado sufijo es más propio de la formación de los nombres de grupo familiar, aunque no sea imposible entre los antropónimos; por otro lado, estaríamos ante el primer caso en que aparece única y exclusivamente la indicación del antropónimo en una pretendida tésera. Tenemos, sin embargo, ejemplos con sólo la indicación del grupo familiar, tipo **atulikum** [K.0.6], que aparece en G.pl., e, incluso **uentioko slaniaz**, que independientemente de cómo consideremos **slaniaz** (vid. su comentario en CT-5) todo apunta a que estamos ante la indicación del grupo familiar en G.sg. No hemos encontrado, de momento, paralelos etimológicos para **iasmuko**. Con todas las prevenciones que se nos presentan debido a la forma y material de la pieza, nuestra interpretación quedaría como “(amistad) para con el grupo familiar Iasmuco”.

**CP-13.- Tésera de plata en forma de cabeza humana.**

Procedencia: ¿Villasviejas de Tamuja (Cáceres)? Pieza de plata de 1,84 cm de longitud, 1,8 de altura y 0,62 de grosor. Técnica: incisión.

Transcripción: 𐆗+×𐆑𐆑

Lectura: **e+tarle**

Traducción: No se da.

Los signos utilizados para la vibrante y la vocal *e*, hacen suponer al editor que estamos ante un signario cib. occidental.

Pieza recogida en *MLH IV* [K.0.12]. J. Untermann propone interpretar el primer signo como **ka** (λ) y da la lectura **ka tar/le**, indicando la posibilidad de que también podría tratarse de una **u**. Este primer signo parece diferente al último, pues en ambas fotografías se percibe que el último tiene tres *hastae* oblicuas hacia abajo (ξ), aunque bastante separadas de la vertical y no dos (ϕ) como propone MAG.

Desde luego, la interpretación es difícil, por no decir imposible, de momento. Si seguimos la lectura de J. Untermann **ka**, quizá podría entenderse como la abreviatura de **kar**. Si así fuera, no se entiende de momento muy bien la secuencia siguiente con una terminación en **-e** ¿locativo terminado en *-ei*, aunque indicando ya una *ē*?

**CP-14.- ¿Tésera? en forma de pilar acabado en cabeza humana.**

Procedencia: desconocida. Pieza de bronce de 1,16 cm de longitud, 4,4 de altura, 1,05 de grosor. Técnica: incisión.

Transcripción: 𐆑Δ~III𐆑  
𐆑~O~O𐆑

Lectura: **letuitos likuikum**

Traducción: “Letuito de los Likuikos”.

El editor da la alternativa de lectura **lirikum**. Esta es la razón que nos ha llevado a subrayar el tercer signo de la segunda línea, a pesar de que no se hace ningún comentario paleográfico. En la fotografía parecen reconocerse dos signos diferentes, pero no somos capaces de decir más. También parecen adivinarse más *hastae* en el segundo signo de la primera línea, esto es, Ɔ, en lugar de Ɔ̄. Resulta curioso que la base de la III no siga la línea de todos los demás signos, sino que parece volada .

Interesante es la aproximación etimológica de **letuitos** con el antropónimo **letontu** o el nombre del grupo familiar **letikum** [K.1.1, B-8], quizá de la misma raíz que **letaisama**, *\*pleth<sub>2</sub>-* ‘extenderse’. La secuencia **-ui-** hace que nos preguntemos si en realidad no tenemos que segmentar **letu-itos**. Queda de esta manera un segundo componente **-itos**, sufijo que se suponía en †**monitos**, a partir de **monitukos**, †**uintitos**, de **kuintiaku**, y †**ustitos** de **ustitokum**.<sup>59</sup> Por otro lado se ve una primera parte terminada en una vocal, que apunta a un tema en **-u**. Aunque no es muy frecuente en la antroponimia celtibérica, lo es más en la gala y celta en general. Con todo no faltan ejemplos en celtibérico, como son los conocidos **mezu-kenos** < *\*med<sup>h</sup>u-* ‘hidromiel’ y **retu-kenos** < *\*regtu-* ‘derecho, justicia’, ambos formando compuestos. En **letuitos** estaríamos ante un derivado a partir de la base *\*plet(h<sub>2</sub>)-u-*, de donde **letu-** ¿‘extensión’? más el sufijo indicado líneas arriba **-ito**.<sup>60</sup> Hay que señalar que en los antropónimos y topónimos de las otras lenguas celtas no aparece el teórico tema en **-u-**; la raíz suele aparecer con el vocalismo en grado cero, de donde una vocal **-i-** en las lenguas históricas; y, además, no aparece el sufijo indicado. De ahí que propongamos la siguiente posibilidad etimológica.

Esta consistiría en acercarla al elemento onomástico **litu-** ‘fiesta, festival’. En galo tenemos formas como *Litus, Litua, Lituccus, Litucca, Litulla, Littiossa*, además de aparecer como primer elemento de compuesto, tipo *Litugenus, Litumarus*, etc.<sup>61</sup> El inconveniente que parece presentarse es la vocal del radical. La etimología de **litu-** no está muy bien determinada, pero la que la hace derivar de la raíz *\*plē-* ‘abundancia’ parece bien establecida. Si la aceptamos, resulta que allí aparece una *ē*, que el galo y demás lenguas celtas hacen evolucionar a *ī*, según lo esperado. Recordemos que en cib. los datos no están muy claros. Ciñéndonos a la sílaba inicial, si un ejemplo en favor de la evolución podría ser el preverbo *\*dē-* en **tizaunei** [K.1.1, A2], forma de infinitivo, resulta que la forma **tekez** [K.6.1], si es igual, como parece, a la forma latina *fēcit* < *\*d<sup>h</sup>ēket*, parece contradecirlo.

En cuanto a **likuikum**, como la lectura no es segura, preferimos abstenernos de ofrecer posibilidades etimológicas. El editor propone relacionarlos con **likinos** y **likinete**, cosa que nos parece acertada. Queda abierta la etimología de *\*lik-*.<sup>62</sup> En cualquier caso, si se opta por **likuikum** parece imponerse de nuevo la segmentación **liku-ikum**.

<sup>59</sup> Vid. J. Untermann (*MLH IV*: 428-429).

<sup>60</sup> Para formaciones a partir de la base indicada en galo y otras lenguas celtas, cf. D.E. Evans (1967: 216-217) y X. Delamarre (2001: 172-173).

<sup>61</sup> Cf. D.E. Evans (1967: 217-218) y X. Delamarre (2001: 173)

<sup>62</sup> Aunque también podríamos estar ante *\*lig-*, como en LIGORIQ. Vid. D. Wodtko (2000) s.u. LIGORIQ y **likinos**.

**CP-15.- Tésera en forma de cabeza humana.**

Procedencia: Numancia (Soria). Pieza de bronce de 2,5 cm de longitud, 3 de altura y 0,82 de grosor. Técnica: incisión.

Transcripción:  $\leq[---]\Delta$

Lectura: **ke[---]ka**

Traducción: “Tésera de hospitalidad”

Según comenta el editor, la lectura es muy problemática. El único signo seguro es el último, que se observa perfectamente en la fotografía. El primero puede ser tanto el indicado, como  $\diamond$  o  $\diamondsuit$ . Entre el primero y el último hay trazos que podrían corresponder a signos o, simplemente, a rayas debidas al burilado de la pieza.

Propone MAG que quizá ka sea la abreviatura de **kar**, de ahí su interpretación como “tésera de hospitalidad”. No se puede decir mucho más, a no ser que estuviésemos ante la terminación del adjetivo toponímico, tipo **libiaka**.

B) TÉSERAS EN LENGUA CELTIBÉRICA Y ESCRITURA LATINA

**CP-16.- ¿Tésera en forma de cabeza de lince?**

Procedencia: Villasviejas de Tamuja (Cáceres). Pieza de bronce de 3,2 cm de longitud, 3,5 de altura y 0,75 de grosor. Técnica: punteado.

Transcripción: TAMVSIENSIS  
CAR

Lectura: TAMVSIENSIS  
CAR

Traducción: “Tésera (de hospitalidad) Tamuciense (de Tamusia)”.

La *editio princeps* corrió a cargo de J. Pellicer i Bru (1995): “Monedas con epígrafe celtibérico Tanusia-Tamusia y la tésera latina con inscripción Taimuçiensis-car”, *Gaceta Numismática* 119, pp. 67-76.

Hemos indicado aquí la transcripción, lectura y traducción finales que aporta el editor. A su juicio, y siguiendo a X. Ballester,<sup>63</sup> en la pieza el grabador había escrito en primer lugar TAMVCIENCIC(A) / CAR y después lo rectificó en TAMVSIENSIS / CAR. Prueba de ello serían las formas tan extrañas que adquieren las S que aparecen. La primera de ellas con un trazo inferior bajo la originaria C, quedando como una Ç y las dos últimas con unos trazos curvos inferiores, que dejan el signo en forma casi de yugo. X. Ballester indicaba la posibilidad de una interferencia gráfica con  $\xi$ , alógrafo de  $\zeta$  en el signario cib. occidental.

La única duda que nos asalta es la de si realmente lo que se quiso escribir en un principio es TAMVCIENCIC(A), pues analizado morfológicamente resulta sospechoso. No sólo aparece el sufijo de derivación adjetiva típicamente celtibérico en la forma -ICA, sino que antes también encontramos el morfema latino -ENSI-, añadido a una base TAMVCI-. Parece una formación híbrida en la que se encabalgarían los dos morfemas. A juzgar por el topónimo **tamusia**

<sup>63</sup> X. Ballester (1993-1995).

[A.91] (X<sup>1</sup>↑M<sup>1</sup> en signario cib. occidental), lo esperable en celtibérico habría sido †**tamusiaka**, como de *Libia* tenemos **libiaka** [K.0.4] o si se quiere con alguna otra variante, como †**tamusika**. Además, según indica X. Ballester,<sup>64</sup> **tamusia** parece contener [s]<sup>65</sup> y no otra cosa como para que fuese confundida con una C, que recordemos grafía en el alfabeto latino una oclusiva velar sorda [k] (o sonora según la época). Es decir que TAMVCIENCIC debería pronunciarse algo así como [tamukjenkik], algo alejado del [tamusi-] del topónimo. El latín por su parte presentaría *tamusiensis*, corroborado por la leyenda TAMVSIENSI. Quizá estemos simplemente ante una cuestión paleográfica, debida a la poca pericia del grabador a la hora de grafiar una S, que le debía recordar demasiado a “su” ξ / ζ.

Una corrección importantísima es la de la lectura dada hasta el momento TAI- por TA-, que cierra el paso a cualquier tipo de especulación al respecto.

Nuestra traducción final quedaría como “Amistad tamusiense”.

### CP-17.- ¿Tésera en forma de ave sobre un alto pie?

Procedencia: desconocida. Pieza de bronce de 3 cm de longitud, 2,5 de altura y 0,36 de grosor. Técnica: incisión.

Transcripción: CILICICOS

[---]

[.]RG

Lectura: CILICICOS

[---]

CARO

Traducción: “(Tésera de hospitalidad) de [ζ]cilicico[?]”.

Comenta MAG que la lectura es muy difícil e incierta, de ahí que hayamos subrayado todas las letras que aparecen. No entendemos muy bien, sin embargo, la diferencia entre la transcripción de la tercera línea y su lectura.

La palabra cuya lectura se da como más segura, CILICICOS, parece, en efecto, un nominativo singular de un antropónimo tema en -o. La relación etimológica con CILIVS parece acertada y podríamos añadir CILICVS,<sup>66</sup> la forma intermedia entre CILIVS y CILICICOS.<sup>67</sup> No nos atrevemos a decir nada más sobre la posible interpretación.

### C) TÉSERAS EN ESCRITURA Y LENGUA LATINAS

#### CP-18.- Tésera en forma de róbalo.

Procedencia: Villasviejas de Tamuja (Cáceres). Pieza de bronce de 3,55 cm de longitud, 2,1 de altura y 0,27 de grosor. Técnica: punteado.

<sup>64</sup> X. Ballester *ibid.* p. 390.

<sup>65</sup> Sobre esta cuestión, vid. F. Villar (1995).

<sup>66</sup> Cf. A. Holder s.u. CILICVS, en CIL II 784 (Coria, CC): SVNVAE CILICI F ET CAMALO FLACCI F. Vid. también M. Palomar Lapesa (1957) pp. 63-64 y J.M. Abascal (1994).

<sup>67</sup> En cuanto a la cuestión de la aglutinación de dos sufijos **-iko-**, hay que decir que ni **akikum** [K.1.3, II-12] ni **uiskikum** [K.1.3, I-32, -33] la presenta, pues hay que entenderlos como **ak-ikum** y **uisk-ikum**, con un solo sufijo. Sí que es posible que **elkueikikum** [K.1.3, III, 23] los presente. **uizuskikum** [K.1.3, I-32, IV-30] en todo caso aglutina un sufijo **-sko-** y otro **-iko-**.



Transcripción:	HOSPITIVM · Q · +[--- Q · VETEROCVM[--- SI · POSTERISQV[---
Lectura:	HOSPICIVM QVOM M(ARCO) [...] Q(VINTO) VETEROCVM [...] SI(BI) POSTERISQVE [SUIS ...]
Traducción:	“Pacto de hospitalidad con M[arcus ...] y con Q. Vetero para sí y para sus descendientes [...]”.

*Editio princeps* de J. Pellicer i Bru (1995): “Monedas con epígrafe celtibérico Tanusia-Tamusia y la tésera latina con inscripción Taimuçiensis-car”, *Gaceta Numismática* 119, pp. 67-76.

La falta de la otra mitad de la pieza deja abierta la puerta a varias posibilidades de interpretación que MAG expone. En cuanto a la primera Q parece preferible la interpretación como preposición, a juzgar por las estructuras que aparecen en los otros documentos de este tipo en la Península Ibérica:<sup>68</sup>

- 1) [Mélida (1924)] H. F. QVOM ELANDORIAN
- 2) [Burillo (1978)] QVOM METELLI/NEIS TESSERA
- 3) [CIL I2 3465] TESSERA HOSPITALIS / CVM P(VBLIO) TVRVLLIO P(VBLI) / MAI(CIA TRIBV)

Más difícil es la cuestión de la segunda Q, primera letra de la segunda línea.<sup>69</sup> El editor propone que o bien sea un *praenomen* abreviado *Quintus*, bien sea el final de una palabra abreviada. En este segundo caso, ofrece otras dos posibilidades: la primera es que estemos ante un G.pl. de un nombre familiar en *-q(um)*, sin embargo, VETEROCVM parece tal; la segunda es que sea la conjunción copulativa enclítica *-que*, solución que, a su juicio, también choca con el G.pl. que sigue. Por estas razones opta por interpretar que estamos ante una fórmula onomástica en ablativo Q. VETEROCVM, en donde Q. sería el *praenomen* y -CVM la conjunción enclítica, de donde “con Q. Vétero”. Resulta llamativo, a nuestro juicio, que aparezca en el mismo documento las dos posibilidades de la conjunción ‘con’, la forma arcaizante y proclítica Q(VOM) y la más moderna y enclítica -CVM.

¿Es posible la abreviatura de SIBI como SI? F. Beltrán interpreta como el final de un localicio latino en -ENSI.

#### D) TÉSERAS ANEPÍGRAFAS.

##### CP-19.- *¿Tésera anepígrafa en forma de cabeza de lobo*

Procedencia: desconocida. Pieza de bronce de 5,7 cm de longitud, 1,9 de altura máxima y 0,7 de grosor.

<sup>68</sup> Para las posibles interpretaciones de estos epígrafes vid últimamente F. Beltrán (2001), con bibliografía anterior.

<sup>69</sup> Si existe interpunción tras Q, no es viable la propuesta de F. Beltrán (2001: 42) de leer QVETEROCVM.

**CP-20.-** *Tésera anepígrafa en forma de cabeza de lobo.*

Procedencia: Villasviejas de Tamuja (Cáceres). Pieza de bronce de 2,85 cm de longitud, 1,9 de altura y 0,7 de grosor.

**CP-21.-** *Tésera anepígrafa en forma de piña o remate vegetal.*

Procedencia: desconocida. Pieza de bronce de 1,9 cm de longitud, 2,8 de altura y 1,82 de grosor.

**CP-22.-** *Tésera anepígrafa de forma bicónica con decoración geométrica.*

Procedencia desconocida: Pieza de bronce de 2,43 cm de longitud, 1,8 de altura y 0,98 de grosor.

**CP-23.-** *Tésera anepígrafa de forma geométrica paralelepípeda.*

Procedencia: desconocida. Pieza de bronce de 6,75 cm de longitud, 2,1 de altura y 1,9 de grosor. La forma es igual a [K.18.3] y [K.18.4] procedentes de Viana (Navarra), aunque no coinciden las medidas.

**CP-24.-** *Tésera anepígrafa en forma de cubo cortado simétricamente.*

Procedencia: desconocida. Pieza de material de 2,72 cm de longitud, 2,76 de altura y 2,99-2,90 cm de grosor. Formas parecidas presentan [K.0.10] y [K.0.11].

## BIBLIOGRAFÍA

- Abascal, J.M. (1994): *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia.
- Almagro-Gorbea, M. (coord.) (2003a): *Epigrafía Prerromana*, Madrid.
- Almagro-Gorbea, M. (2003b): “Nuevo documento sobre la inscripción celtibérica del “Cerro de la Bámbola” (Calatayud, Zaragoza), *PalHisp* 3, pp. 31-41.
- Ballester, X. (1993-1995): “CAR en celtibérico”, *Kalathos* 13-14, pp. 389-393.
- (2001): “Nuevos letreros celtibéricos procedentes de Calahorra”, *Kalakorikos* 6, pp. 255-262.
- Beltrán, F. (2001): “La hospitalidad celtibérica: una aproximación desde la epigrafía”, *Palaeohispanica* 1, pp. 35-62.
- (2002/a): “El cuarto bronce de Botorrita”, *Palaeohispanica* 2, pp. 381-405.
- (2002/b): “Les dieux des Celtibères orientaux et les inscriptions. Quelques remarques critiques”, *Études Luxembourgeoises d'Histoire & Science des Religions* 1, pp. 39-67.
- Beltrán, F. - De Hoz, J. - Untermann, J. (1996): *El Tercer Bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, Zaragoza.
- Beltrán, A. (1964): “Sobre el rótulo ILDURADIN en una estampilla de Azaila (Teruel)”, *Caesaraugusta* 21-22, pp. 19-45.
- Burillo, F. (1978): “Una nueva tessera de hospitalidad hallada en Fuentes Claras (Teruel)”, *Boletín informativo de la Diputación de Teruel* 52, pp. 12-16.
- Castellano, A. - Gimeno, H. (1999): “Tres documentos de *hospitium* inéditos”, *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana, Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de Marzo de 1997)*, ed. por F. Villar y F. Beltrán, pp. 359-374, Salamanca.
- García Merino, C. - Untermann, J. (1999): “Revisión de la lectura de la Tessera Uxamensis y valoración de las téseras en el contexto de la configuración del poblamiento celtibérico en el siglo I a.C.”, *BSSA* LXV, pp. 133-152.
- Holder, A. (1961-1962): *Alt-celtischer Sprachschatz*, 3 Vols., Graz.
- De Hoz, J. (1986): “La epigrafía celtibérica”, *Actas de la Reunión sobre Epigrafía Hispánica de época romano-republicana*, pp. 41-102, Zaragoza.
- Delamarre, X. (2001): *Dictionnaire de la langue gauloise*, Paris.
- Evans, D.E. (1967): *Gaulish Personal Names*, Oxford.
- Jordán Cólera, C. (1997): “La raíz \*eis- en la hidrotponimia de la Península Ibérica”, *Beiträge zur Namenforschung* 32, pp. 417-455.
- (1998): *Introducción al celtibérico*, Zaragoza.
- (2001): “Cronica Epigraphica Celtiberica I: Novedades en epigrafía celtibérica”, *Palaeohispanica* 1, pp. 369-391.
- (2003a): “Acerca del ablativo que aparece en las téseras de hospitalidad celtibéricas”, *Palaeohispanica* 3, pp. 113-127.
- (2003b): “Chronica Epigraphica Celtiberica II”, *Palaeohispanica* 3, pp. 285-293.

- (en prensa): “Reconsideraciones y reflexiones sobre y a propósito del topónimo Teruel”. *Archivo de Filología Aragonesa*.
- Krahe, H. (1964): *Unsere ältesten Flussnamen*, Wiesbaden.
- Marques de Faria, A. (1998): “Duas novas tésseras celtibéricas de procedência desconhecida”, *Revista Portuguesa de Arqueologia* 2, pp. 119-122.
- (2003): “Crónica de onomástica paleo-hispánica (5)”, *Revista Portuguesa de Arqueologia* 6, pp. 211-234.
- Mélida, R. (1924): *Catálogo monumental de la provincia de Cáceres*, Madrid.
- Palomar Lapesa, M. (1957): *La onomástica personal pre-latina de la antigua Lusitania. Estudio Lingüístico*, Salamanca.
- Pedrero, R. M<sup>a</sup> (2001): “Los epítetos del teónimo lusitano-gallego *Bandue/Bandi*”, *Religión, Lengua y Cultura Prerromanas de Hispania, VIII Coloquio de Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, eds. F. Villar y M<sup>a</sup>P. Fernández Álvarez, pp. 541-560, Salamanca.
- Pellicer i Bru, J. (1995): “Monedas con epigrafe celtíbero TANUSIA-TAMUSIA y la tésera con inscripción TAIMUÇIENSIS CAR”, *Gaceta Numismática* 119, pp. 67-76.
- Prósper, B.M<sup>a</sup> (2002): *Lenguas y religiones prerromanas del occidente de la Península Ibérica*, Salamanca.
- Remesal Rodríguez, J. (1999): “En torno a una nueva tésera de hospitalidad”, *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromanas, Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de Marzo de 1997)*, ed. por F. Villar y F. Beltrán, pp. 595-603, Salamanca.
- Rodríguez Ramos, J. (2001/2002): “Okelakom, Sekeida, Bolśken”, *Kalathos* 20/21, pp. 429-434.
- Rubio, F. (2003): “Acerca de nuevas y viejas inscripciones” *Palaeohispanica* 3, pp. 141-161.
- Turiel Ibáñez, M.: *Tésera de Slania* (sin editorial, ni lugar, ni fecha).
- (1996): “Tésera Turiel, bialfabética”, *Acta Numismatica*, 26, pp. 53-54.
- (1997): *Tésera de Cotina*, Madrid.
- (2000): “Tésera de *DURATIN* o *DURATIS*. Una nueva tésera celtibérica de hospitalidad”, *Complutum* 11, 308-309.
- Untermann, J.: *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, Wiesbaden [referido como *MLH* en el texto, con el correspondiente número de volumen]
- 1975 I. *Die Münzlegenden*.
- 1980 II. *Die Inschriften in iberischer Schrift aus Südfrankreich*.
- 1990 III. *Die iberischen Inschriften aus Spanien*.
- 1997 IV. *Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*.
- Untermann, J. (2001): “La toponimia antigua como fuente de las lenguas hispano-celtas”, *Palaeohispanica* 1, pp. 187-218.
- Vicente, J.D. - Ezquerro, B. (1999): “El bronce celtibérico de Torrijo del Campo (Teruel)”, *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana, Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de marzo de 1997)*, ed. por F. Villar y F. Beltrán, pp. 581-594, Salamanca.

- Vicente, J.D. - Ezquerro, B. (2003): “La tésera de *Lazuro*: un nuevo documento celtibérico en “La Caridad” (Caminreal, Teruel)”, *Palaeohispanica* 3, pp. 251-269.
- Villar, F. (1995): *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, Salamanca.
- (1999): “La tésera de *Slania* y los nombres de familia con determinante”, *Studia Celtica et Indogermanica. Festschrift für W. Meid zum 70. Geburtstag*, ed. por P. Anreiter y E. Jerem, pp. 531-537, Budapest.
- (2000a): *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania Prerromana*, Salamanca.
- (2000b): “Los topónimos Tucci. Identificación de una etimología indoeuropea”, *PalHisp* 1, pp. 219-234.
- Villar, F. - Díaz, M<sup>a</sup>A. - Medrano, M. - Jordán, C. (2001): *El IV Bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca): Arqueología y Lingüística*, Salamanca.
- Villar, F. - Untermann, J. (1999): “Las “Téseras” de Gadir y Tarvodurum”, *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana, Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de Marzo de 1997)*, ed. por F. Villar y F. Beltrán, pp. 719-731, Salamanca.
- Wodtko, D.S. (2000): *Monumenta Linguarum Hispanicarum V.1 Wörterbuch der keltiberischen Inschriften*, Wiesbaden.

Carlos Jordán Cólera  
Universidad de Zaragoza  
e-mail: cjordan@unizar.es



## CHRONICA EPIGRAPHICA IBERICA VI (2003)

Javier Velaza

### 1. Inscripción sobre piedra de Ullastret (GI) (fig. 1).

J.Untermann, "Apèndix. Anàlisi y interpretació de la inscripció ibèrica sobre pedra aparecida en la zona 18 del Puig de Sant Andreu (Ullastret), en S.Casas-F.Codina-J.Margall-G.de Prado, "Noves aportacions al coneixement de l'ampliació nord de l'oppidum del Puig de Sant Andreu (Ullastret, Baix Empordà). Estudi d'una inscripció sobre pedra trobada en aquesta zona", *Cypselà* 14 (2002), pp. 247-249 (del artículo completo pp. 237-250).

Bloque de arenisca local mutilado por sus partes superior e izquierda, tal vez completo y sólo erosionado en las derecha e inferior. En el estado actual sus medidas son (38) x (51) x 19 cm. Presenta diversos golpes y desconchados en la superficie de escritura y en especial una abrasión en la esquina inferior derecha, provocada por la máquina excavadora que extraía los niveles superficiales bajo los que fue encontrada, y que afecta a los últimos signos de las líneas 2 y 3. La inscripción ha sido realizada a punzón y todavía se advierten los puntos con los que se fueron construyendo los trazos. El módulo de los signos oscila entre los 6 y los 4,5 cm. Según los arqueólogos responsables de la excavación fue hallada en un contexto de reutilización que puede datarse entre el inicio del s. IV y el siglo III aC.

La transcripción propuesta por Untermann es la siguiente:

**]basuibiu**  
**]ártiker[**  
**]kaltu[**

Una cuestión básica y preliminar de la lectura del texto es la de cuánta parte ha perdido en su lado izquierdo. A pesar de que el indicio no es definitivo, conviene señalar que a la altura de la segunda línea la cara lateral parece mostrarse completa, con lo que, aun suponiendo una *ordinatio* muy cuidadosa y simétrica, en la l. 1 faltarían no más de tres signos, y probablemente ninguno en las ll. 2 y 3. Por otro lado, la lectura de algunos signos resulta problemática: el primer signo de l. 1 coincide con un desconchado de la piedra y debe tomarse con precaución. La l. 2, afectada por una acusada erosión, resulta ser la de más difícil lectura: así, el primer signo, leído por

Untermann como **a**, podría no ser sino un desconchado de la superficie original de la pieza: el siguiente es **ř** con seguridad, pero el signo 3 podría ser **ke** o **be**, muy difícilmente **ti**. A continuación quedan restos de dos signos, de los cuales el primero podría ser **r** y el segundo, afectado ya por la abrasión de la excavadora, tal vez **e**. La l. 3, en su parte conservada, debe sin duda transcribirse como propone Untermann. Así las cosas, la lectura que podría defenderse con menos riesgos, a nuestro modo de ver, es la siguiente:

?]suibiu  
 ?]řkere[  
 ?]kaltu[

Los editores interpretan la pieza, y Untermann la inscripción, partiendo de la base de que se trata de un texto funerario, lo que, por otra parte, si se tiene en cuenta la alta cronología atribuible a la pieza, es aducido como evidencia contra la hipótesis de que la epigrafía funeraria ibérica sólo se generaliza como producto de los modelos romanos. A nuestro modo de ver, sin embargo, nada obliga a afirmar que el texto revista un carácter funerario, por más que esté escrito sobre piedra. Dos ejemplares pétreos seguramente no funerarios se conocen precisamente en Ullastret (C.2.1 y 2) y quizás sea preciso añadir también otros ejemplos como la piedra de Cruzy [B.11.1].

Sea como sea, lo que se conserva del texto sólo permite identificar provisionalmente segmentos antropónimos, como es el caso de **biu** en la primera línea (que podría tal vez continuarse en la l. 2 como **biuřkere**), o de **kaltu** en l. 3.

## 2. Plomo de Puig Castellar (Santa Coloma de Gramanet) (B) (fig. 2, 3 y 4).

J.Velaza, “Estudi epigràfic del plom ibèric”, en C.Ferrer-A.Rigo, *Puig Castellar. Els ibers a Santa Coloma de Gramanet*, Santa Coloma de Gramanet 2003, pp. 126-127

Fragmento de lámina de plomo (4,8/3,8) x (7,8) x 0,1 cm que presenta una perforación en el ángulo superior derecho. La parte conservada corresponde a la parte superior derecha del soporte original. Se han preservado parte de dos líneas de texto, sin que sepamos si eran las únicas o si había alguna por encima o por debajo. Los signos tienen un módulo medio de 0,7 cm. Separación de palabras mediante triple interpunción. En la cara opuesta se perciben restos de trazos que en ocasiones parecen voluntarios y en dos casos constituyen indudablemente signos aislados. La hipótesis más verosímil es que sean restos de un texto borrado. Fue hallada en un contexto datable en el s. III aC.

cara A	cara B
-----?	ko+[---?]
[--- śal]ir • e • IIIII	tu
[---] • +[---]eśe • ++	
-----?	



La restitución **śal|ir** en l. 1 se basa en la presencia de los dos signos finales de la palabra en secuencia con la abreviatura **e** y los numerales, que cuenta con buenos paralelos, como el del plomo de Tivissa (con la abreviatura **o**, en ese caso). En la l. 2 podríamos tener un nombre personal terminado en **Jeś** y sufijado con **-e**, pero no se pueden descartar otras posibilidades. A pesar de lo fragmentario del texto, lo conservado es suficientemente elocuente como para considerarlo un documento comercial, tal vez una carta.

3. Esgrafiado sobre cerámica del yacimiento de la Facultat de Medecina de la UAB (Cerdanyola del Vallès) (B) (fig. 5).

J. Velaza, “Comentari epigràfic”, en *L’Assentament Ibèric de la Facultat de Medecina de la UAB (Cerdanyola del Vallès)*, *Limes* (2002), p. 121.

Esgrafiado sobre la base de una cerámica campaniana A (forma Lamboglia 5). Por el contexto arqueológico puede datarse entre el último cuarto del siglo II y comienzos del I aC.

**] +la[**

El texto es demasiado breve como para proponer una restitución o una interpretación, aunque podría tratarse de un antropónimo.

4. Esgrafiado sobre cerámica de Sant Martí d’Empúries (fig. 6).

J. Velaza, “Inscripció ibèrica de Sant Martí d’Empúries”, en X. Aquilué (dir.), *Intervencions arqueològiques a Sant Martí d’Empúries (1994-1996). De l’assentament precolonial a l’Empúries actual*, Monografies emporitanes 9, L’Escala 1999 [2002], p. 336.

Esgrafiado después de cocción en la cara exterior de una copa de barniz negro del taller de Rosas, de forma Lamboglia 24 / Morel F 2710, procedente del silo 5134 (periodo helenístico, fase IV) de Sant Martí d’Empúries. Por los paralelos cerámicos, puede datarse en torno al 200 aC. Módulo de los signos 0,8 cm (a excepción del signo 3, más pequeño). El texto ha sido esgrafiado de una manera más bien tosca, hasta el punto de que el signo 2 presenta trazos que evidencian dudas y correcciones del grabador. El signo 4 es **ti7**.

**biṛkuti**

La lectura defendida en la *editio princeps* podría ser tal vez matizada. Si el signo 2 es en realidad una **u** corregida y el 3 corresponde a **ṛ**<sup>1</sup>, podría defenderse una lectura **biṛfti** interpretable como nombre personal abreviado formado con el conocido elemento **biuṛ** (MLH § 7.43).

<sup>1</sup> Debo esta sugerencia a Joan Ferrer, a quien agradezco su generosidad al ponerla a mi disposición.

5. Esgrafiado sobre cerámica de Sant Julià de Ramis (fig. 7).<sup>2</sup>

J.Burch-J.M.Nolla-Ll.Palahí-J.Sagrera-M.Sureda-D.Vivó, *Excavacions arqueològiques a la muntanya de Sant Julià de Ramis. 1. El sector de l'antiga esglèsia parroquial*, Sant Julià de Ramis 2001, p. 147 n. 8.

Esgrafiado después de cocción en la pared externa de una cerámica gris emporitana (forma A-III). *Non vidi*.

**kibeti**

Los editores interpretan el primer signo como **i**, pero, a la luz de su dibujo, parece mejor **ki9**. Desconocemos si el letrero es completo o si por delante le pudiera faltar algún signo, de lo cual, evidentemente, dependería su interpretación. La secuencia parece tener su paralelo más atractivo en **ailos-kibeti** (H.14.1), pero tal vez sea preciso identificar un elemento formador de antropónimos **beti** (MLH III §7.36) al que tal vez precedería otro si el texto estuviera mutilado en esa parte.

6. Esgrafiado sobre cerámica de Sant Julià de Ramis (fig. 8).

J.Burch-J.M.Nolla-Ll.Palahí-J.Sagrera-M.Sureda-D.Vivó, *Excavacions arqueològiques a la muntanya de Sant Julià de Ramis. 1. El sector de l'antiga esglèsia parroquial*, Sant Julià de Ramis 2001, p. 150 n. 12.

Esgrafiado después de cocción en la pared externa de un borde de cerámica de barniz negro. *Non vidi*.

**bai**

Marca de propiedad o abreviatura de nombre personal.

7. Esgrafiado sobre fusayola de Sant Julià de Ramis (fig. 9).

J.Burch-J.M.Nolla-Ll.Palahí-J.Sagrera-M.Sureda-D.Vivó, *Excavacions arqueològiques a la muntanya de Sant Julià de Ramis. 1. El sector de l'antiga esglèsia parroquial*, Sant Julià de Ramis 2001, p. 151 n. 16.

Esgrafiado después de cocción en una fusayola. Datable, según contexto arqueológico, a mediados del s. II aC. Separaciones en forma de triple interpunción. *Non vidi*.

**kašboutibantai : ořoikaoir**

A falta de autopsia, mantenemos aquí con todas las reservas la transcripción de los editores, aunque es muy posible que algunos signos no hayan sido

<sup>2</sup> Se recogen aquí solamente cuatro de los más de veinte esgrafiados dados a conocer en la misma publicación. Los restantes son monoliteros, cuando no simplemente elementos ornamentales. Sobre algunos de estos textos está preparando un trabajo Joan Ferrer, a quien agradezco su noticia.

transcritos correctamente. En consecuencia, dejamos en suspenso todo intento de interpretación del texto.

8. Esgrafiado sobre cerámica campaniana A de Sant Julià de Ramis (fig. 10).

J.Burch-J.M.Nolla-Ll.Palahí-J.Sagrera-M.Sureda-D.Vivó, *Excavacions arqueològiques a la muntanya de Sant Julià de Ramis. 1. El sector de l'antiga església parroquial*, Sant Julià de Ramis 2001, p. 151 n. 27.

Esgrafiado después de cocción en la pared externa de una cerámica campaniana A (forma Lamboglia 34). *Non vidi*.

**tusu**

El signo 3 es **u5**. El signo 1 es de difícil lectura, tal vez también **ka**. Interpretación insegura.

Javier Velaza  
Universitat de Barcelona  
e-mail: velaza@ub.edu



Fig. 1, Inscripción sobre piedra de Ullastret.

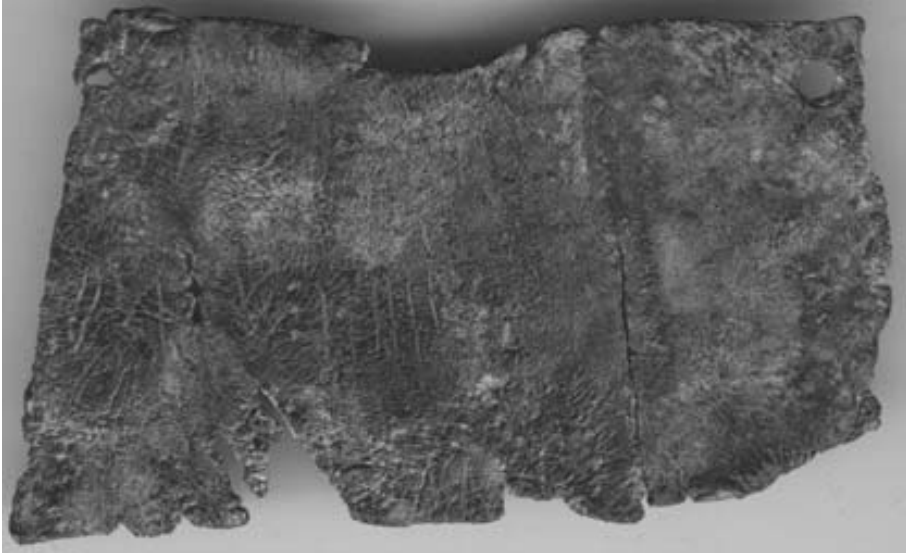


Fig. 2, Plomo de Puig Castellar (Santa Coloma de Gramanet) (B), cara A.



Fig. 3, Plomo de Puig Castellar (Santa Coloma de Gramanet) (B), cara B.

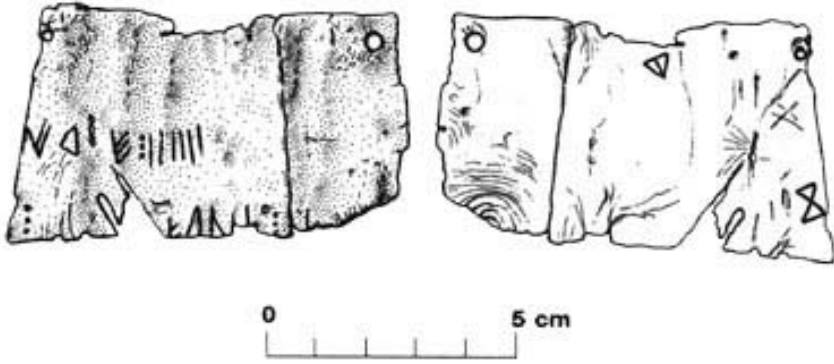


Fig. 4, Plomo de Puig Castellar (Santa Coloma de Gramanet) (B), dibujo de R. Álvarez.



Fig. 5, Esgrafiado sobre cerámica del yacimiento de la Facultat de Medecina de la UAB (Cerdanyola del Vallès) (B), fotografia CRAC.

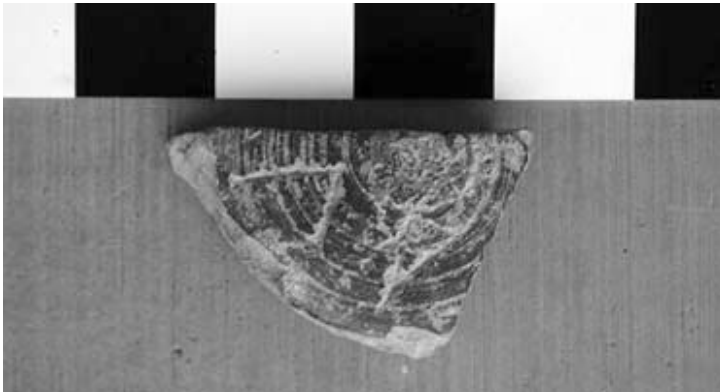


Fig. 6, Esgrafiado sobre cerámica de Sant Martí d'Empúries, fotografia de X. Aquilué.



Fig. 7, Esgrafiado sobre cerámica gris emporitana de Sant Julià de Ramis, dibujo de J.Burch *et alii*.



Fig. 8, Esgrafiado sobre cerámica de barniz negro de Sant Julià de Ramis, dibujo de J.Burch *et alii*.

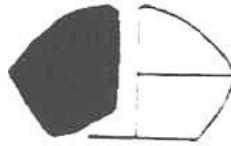


Fig. 9, Esgrafiado sobre fusayola de Sant Julià de Ramis, dibujo de J.Burch *et alii*.



Fig. 10, Esgrafiado sobre cerámica campaniana A de Sant Julià de Ramis, dibujo de J.Burch *et alii*.

## **RESÚMENES DE LOS ESTUDIOS**





## RESÚMENES DE LOS ESTUDIOS ABSTRACTS OF THE STUDIES

Martín ALMAGRO-GORBEA:

### INSCRIPCIONES Y GRAFITOS TARTÉSICOS DE LA NECRÓPOLIS ORIENTALIZANTE DE MEDELLÍN

La necrópolis orientalizante de Medellín ha proporcionado 3 inscripciones tartésicas y 11 grafitos con marcas o decoraciones que documentan el uso de la escritura en esta población tartésica. Aunque las marcas se remontan a la primera mitad del siglo VII a.C., las inscripciones se fechan a lo largo del siglo VI a.C. Entre ellas destaca una pequeña estela relacionada con las alentejanas, que demuestra que la población de Medellín eran gentes tartésicas con igual lengua y escritura que en el Sur de Portugal. Dos inscripciones cerámicas confirman el uso de escritura en contextos funerarios y documentan el paso de la escritura sinestrógiara a la destrógiara en la segunda mitad del siglo VI a.C. En su conjunto, los grafitos y epígrafes de Medellín reflejan un ambiente “urbano” relativamente habituado a la escritura que permite plantear la existencia de diversas tradiciones escritoriales locales dentro del mundo tartésico.

Three Tartessian inscriptions have been found in the orientaling cemetery of Medellín (Badajoz, Spain) and 11 graffiti with marks or decorations. The graffiti go back to the VII century BC, and the tartessian inscriptions are dated throughout the VI century BC. They document the use of writing in this tartessian town, where graffiti and epigraphs correspond to an urban context. The most interesting inscription is a stele typologically related to those ones found in Southern-Portugal. It proves that the orientaling people of Medellín and Southern Portugal were Tartessian, with the same language and writing. Two other graffiti inscriptions on pottery confirm the use of writing in mortuary contexts and document the transition of writing from right to left to left to right in the second half of the VI century BC. This local evolution of writing in Medellín also proofs the existence of different local scripts in the Tartessian world.

Francisco BELTRÁN LLORIS:

### DE NUEVO SOBRE LA TÉSERA FROEHNER

La ampliación del *corpus* celtibérico ha puesto de manifiesto algunas dificultades que concurren en la interpretación tradicional de la tésera Froehner como un documento de hospitalidad unilateral relativo a un individuo precedente de *Contrebia Belaisca*: por un lado, la mención de la *origo* se ha revelado como un hecho excepcional que cuenta con un solo ejemplo seguro en la epigrafía celtibérica –la lápida de Ibiza– en el que además se

expresa mediante un adjetivo gentilicio en vez del topónimo en ablativo de la tésera Froehner (*belikios* vs. *kontebiaz belaiskaz*); y, por otro, lo mismo ha ocurrido con los documentos de hospitalidad unilaterales relativos a un individuo que resultan ser claramente minoritarios frente a los unilaterales referentes a una ciudad o a los bilaterales, algunos de los cuales, por cierto, presentan interesantes concomitancias con la tésera Froehner (como el de *lazuro kosokum tarmestutez kar*). El hecho adicional de que un examen detenido de la pieza revele la intervención de dos manos diferentes en la grabación del texto, una para *lubos alizokum aualo ke.* y la otra para *kontebiaz belaiskaz*, induce a plantear una interpretación alternativa, a saber que se trate de un pacto bilateral entre Lubo de los Alísocos, hijo de Avalo, y la ciudad de Contrebia Belaisca.

The enlargement of the Celtiberian *corpus* has raised two objections against the traditional interpretation of Froehner's *tessera* as an unilateral *hospitium* agreement regarding an individual coming from *Contrebia Belaisca*: on one hand, the *origo* mention has turned to be an exceptional fact in Celtiberian epigraphy, attested only in one document –the Ibiza inscription– and expressed in it through a gentile adjective instead of the toponym in ablativo used in Froehner's *tessera* (*belikios* versus *kontebiaz belaiskaz*); on the other hand, it happens something similar with *hospitium* unilateral agreements regarding an individual which are now a minority compared to those regarding a city or to bilateral ones: furthermore some of the last show interesting connections with Froehner's *tessera* (for instance *lazuro kosokum tarmestutez kar*). The additional fact that a careful examination of the inscription shows two different hands writing the text (one for *lubos alizokum aualo ke.*, the other for *kontebiaz belaiskaz*) moves to consider this document in an alternative way: as a bilateral agreement between Lubos from the Alisoci, the son of Avalo, and the city of *Contrebia Belaisca*.

Francisco BELTRÁN LLORIS:

**SOBRE LA LOCALIZACIÓN DE DAMANIA, LEONICA, OSICERDA Y OROSIS**

Para poder considerar definitiva la localización de una ciudad antigua en un lugar dado, éste debe cumplir dos requisitos: que pueda relacionarse con ella de manera inequívoca y exclusiva, y que cuente con restos materiales acordes con la datación y la categoría urbana que la documentación le atribuye. Si no se dan estas condiciones, la localización no es sino una hipótesis, más o menos consistente, que conviene presentar explícitamente como tal. Este es el caso de la actual provincia de Teruel, en la que ninguna de las reducciones propuestas puede darse por segura. De ellas se examinan cuatro: *Damania*, cuya ubicación en La Muela de Hinojosa de Jarque es probable, pero no segura; *Leonica* y *Orosis*, para cuya localización no existen argumentos definitivos; y *Osicerda*, de cuyo emplazamiento el indicio más seguro sigue siendo a mi juicio la inscripción aparecida en La Puebla de Híjar.

Two conditions have to be met in order to take for granted the localization of an ancient city: the modern place must be connected with it through

an exclusive and unequivocal link, and must dispose of material remains fitting the date and conditions known about the ancient city. Otherwise the localization is just an hypothesis, and should be taken only as such. That is what happens in the modern province of Teruel, where there is no ancient city which can be located with certainty. Four examples are examined: *Damania*, whose connection with La Muela (Hinojosa de Jarque) is probable, but not certain; *Leonica* and *Orosis*, whose localization is unsure; and *Osicerda*, mentioned in an inscription from La Puebla de Híjar, which is in my opinion the most firm indication for its emplacement.

Miguel CISNEROS CUNCHILLOS:

**EL OPPIDUM DE LA ULAÑA EN LA FRONTERA MERIDIONAL DE LOS CÁNTABROS**

A partir de los datos proporcionados por las excavaciones del yacimiento de La Ulaña y de algunas sus características: extensión, situación geográfica, materiales y estructuras, se realizan diversas consideraciones sobre el tipo de asentamiento del que se trata y sobre la influencia de su contexto fronterizo, entre cántabros y los pueblos de la Meseta Norte, en su cultura material.

We make some considerations taking into account the data provided by the excavations in La Ulaña site and some of its features: stretch of land, geographical location, building materials and structures. So we try to dwell on the sort of settlement and the influence over, due to its bordering context, the culture between the Cantabrian and the North Meseta peoples.

Jesús Luis CUNCHILLOS ILARRI - José Ángel ZAMORA LÓPEZ:

**LA EPIGRAFÍA FENICIA DEL YACIMIENTO DEL CASTILLO DE DOÑA BLANCA (EL PUERTO DE SANTA MARÍA, CÁDIZ)**

El yacimiento del Castillo de Doña Blanca, en la Bahía de Cádiz, ha proporcionado en el curso de excavaciones regulares un numeroso conjunto de breves inscripciones en escritura y lengua fenicias. Algunos de los epígrafes se encuentran entre los más antiguos hallados en la Península, testimonio del uso de la escritura entre los fenicios occidentales y, por tanto, parte fundamental en el estudio de la influencia fenicia en el nacimiento y desarrollo de la escritura entre los pueblos paleohispánicos. Presentamos aquí una síntesis exhaustiva de los hallazgos (señalando localización, cronología, materiales y soportes, contenido y características esenciales) que pueda servir para apreciar su importancia y valor histórico, como adelanto de la próxima publicación del conjunto.

The archaeological site of Castillo de Doña Blanca, in the Bay of Cadiz, has provided in the course of official excavations a numerous group of brief inscriptions in Phoenician scripture and language. Some of the documents are among the oldest found in the Peninsula, testimony of the use of the scripture by the western Phoenicians. Therefore, they are a fundamental part in the study of the phoenician influence in the origins and development of the scripture among the peoples of the ancient Iberian Peninsula. We present here an exhaustive synthesis of the finds (indicating location, chronology,

type of materials, objects, as well as the contents and essential characteristics of the pieces), in order to appreciate its importance and historic value, as an advance of the next publication of the whole group.

PATRIZIA DE BERNARDO STEMPEL

**CIB. o.bo.i ‘SEA ESO’ ... a.l.a.bo.i ‘O BIEN SEA’... MORFOSINTAXIS CÉLTICA EN EL BRONCE DE CÓRTONO (K.0.7, LL.1-2)**

El estudio tanto de las conjunciones de origen verbal (Cap. I.2: irlandés *os* ‘mientras que; y’ y galés *os* ‘si’ desde i.e. *sonts* ‘siendo’), y en particular de las conjunciones disyuntivas (Cap. I.3: irl. *ro-d-bo* ‘que sea eso’; cónico *boneyl* ‘sea por otro lado’; etc.), como de los varios restos de modo optativo (Cap. IV: galés (*car*)*u=t*; ¿galés *boi(t)?*; galo *nitixsintor*; ¿celtibérico *bin-tor?*) en el conjunto de las lenguas célticas lleva a interpretar (Cap. III) el cib. *oboi* correlacionado con *al(l)aboi* (los dos rigen el mismo caso y número) como conjunción disyuntiva compuesta por el optativo cristalizado *b(w)oi(t)* de 3ª pers. sing. del verbo ‘ser’ precedido por el tema pronominal cib. *o-* que aparece en *oskuez* y, respectivamente, por el célt. *alla-* ‘de otra manera’.

Además se comentan (Cap. II) otros elementos de la misma inscripción celtibérica: <bu.n.ta.l.o.s> como magistrado del suelo y sus riquezas; <a.r.ka.to.be.z.o.m> como adjetivo neutro sing. \**argentobed-yo-m* ‘relativo a las minas de plata’ que concuerda con y determina el sustantivo \**loug-tu*, cib. <l.o.u.tu>, relacionado col galo *lu tos* ‘carga’, siendo el referente del sintagma el rendimiento de las minas o la participación en ellas; <a.ti.ko> desde \**ant-iko-* ‘el territorio lindante’ o bien relacionado con el tipo toponomástico \**Atecia*; y, además, <u.e.i.tu.i> vs. <u.e.i.z.u.i> y <a.r.ka.to-> vs. <s.i.l.a.bu.r>.

The study of deverbative conjunctions (Chapt. I.2: OIr. *os* ‘while; and’ and W. *os* ‘if’ from IE *sonts* ‘being’), and in particular of those with disjunctive function (Chapt. I.3: OIr. *ro-d-bo* ‘that it may be’; MiCo. *boneyl* ‘be it otherwise’; etc.) together with the observation of various remnants of the optative (Chapt. IV: W. (*car*)*u=t*; ¿OW. *boi(t)?*; Gaul. *nitixsintor*; ¿Cib. *bin-tor?*) in the Celtic languages leads to the interpretation (Chapt. III) of Cib. *oboi* and *al(l)aboi* as a correlative disjunctive conjunction formed by a petrified 3rd-pers.-sing. optative *b(w)oi(t)* of the verb ‘to be’ preceded by the same Cib. pronoun *o-* that appears in *oskuez* and, respectively, by Celt. *alla-* ‘otherwise’.

In addition, some comments are offered (Chapt. II) on various other lexical items found in the same inscription: <bu.n.ta.l.o.s> as a magistrate of the soil and natural resources; <a.r.ka.to.be.z.o.m> as a neuter sing. adjective \**argentobed-yo-m* ‘concerning the silver mines’ determining the neuter substantive \**loug-tu*, Cib.<l.o.u.tu>, related to Gaul. *lu tos* ‘load’, the whole syntagma referring either to the mine-profits or to a share in the property of the mines; <a.ti.ko> either from \**ant-iko-* ‘the border-territory’ or related to NLL of the type \**Atecia*; finally, on <u.e.i.tu.i> vs. <u.e.i.z.u.i> and on <a.r.ka.to-> vs. <s.i.l.a.bu.r>.

Borja DÍAZ ARIÑO:

**ACERCA DE LAS TÉSERAS DE HOSPITALIDAD LATINAS DE LA PENÍNSULA IBÉRICA**

En este artículo se repasan las características de las téseras de hospitalidad latinas de época republicana encontradas en la Península Ibérica y se plantea la posibilidad de que todas ellas correspondan a pactos de tradición indígena semejantes a los consignados en las téseras celtibéricas, a excepción de una pieza de procedencia turolense que quizás sea el único ejemplo de pacto de hospitalidad interindividual similar a los conocidos en Italia.

In this paper the latin *tesserae hospitalitatis* characteristics from the republican age found in the Iberic Peninsula are revised, and it is presented the possibility that all of them correspond to indigenous agreements similar to the ones consigned at the celtiberic *tesserae*, with the exception of one *tessera* discovered in Teruel that it may be the only exemple of interindividual hospitality agreement in a similar way to the well known in Italy.

Carlos JORDÁN CÓLERA:

**UNA NOTA A LA TÉSERA “TURIEL 4”**

Se presenta la transcripción y lectura de la Tésera Turiel 4, teniendo en cuenta el estudio metalográfico de la pieza llevado a cabo por el Dr. Salvador Rovira Lloréns. Según éste, aproximadamente la mitad de lo esgrafiado sería reciente.

In this paper the transcription and reading of the *tessera hospitalis* “Turiel 4” are presented, considering the metalographic study made by Dr. Salvador Rovira Lloréns. According to him, approximately half of the inscription would be recent.

Blanca María PRÓSPER:

**VARIA PALAEOHISPANICA OCCIDENTALIA. I LUSITANO TAVROM IFADEM. II. ORIGEN DEL TOPÓNIMO GALAICO γλανδόμιρον. III. INDOEUROPEO \*kor-(y)o- «EJÉRCITO» EN HISPANIA. IV. UN SUPERLATIVO HISPANO-CELTA \*kintúsamos Y UNA CUESTIÓN DE ACENTO**

En este trabajo se abordan diferentes aspectos léxicos, fonéticos y morfológicos de las lenguas celtas y no celtas del occidente peninsular. El primer apartado se refiere al adjetivo lusitano IFADEM, que reconstruyo como \**en-bhat-yom*. A continuación discuto el origen del topónimo *Glandomiro* que traduzco como ‘riba del Mira’ en conexión con lusitano OCRIMIRAE y REVE REVMIRAEGO. Después postulo la existencia de un nuevo topónimo celta hasta ahora no detectado \**Coirobriga*. Por último me ocupo del antropónimo celta CINTVMVNIS, que retrotraigo a protocelta \**kintúsamos*.

In this paper I try to explain a number of lexical as well as morphological and phonetic aspects of the Celtic and non-Celtic dialects once spoken in the West of the Iberian Peninsula. The first chapter refers to the Lusitanian adjective IFADEM, that I reconstruct as \**en-bhat-yom*. Next I discuss the

origin of the placename *Glandomiro*, which I would translate as ‘shore of the Mira (river)’ and which is related to the Lusitanian godnames OCRIMIRAE and REVE REVMIRAE. Afterwards I discover a hitherto undetected Celtic placename \**Coirobriga*. Last I discuss the Celtic personal name CINTVMVNIS, which I trace back to Pcelt. \**kintúsamos*.

Luis SILGO GAUCHE:

#### BREVES CONSIDERACIONES SOBRE LA PIEDRA IBÉRICA DE CRUZY

Se propone en este trabajo una nueva interpretación morfo-sintáctica de la inscripción ibérica de Cruzy. **Iubebařete**, con el sufijo **-te**, sería el sujeto; **neitin iunstir kuleřare** el objeto indirecto, con un morfo de dativo **-e** y **neitin** y **kuleřare** como aposición a **iunstir**; por último, podría distinguirse en **arkiteibase** un objeto directo **arki (ayki)** y una forma verbal **teibase**, cuyos significados se desconocen, aunque parece poder reconocerse en la última forma un morfo quizá pronominal **-se**.

A new morpho-syntactic interpretation of the Iberian inscription of Cruzy is proposed. **Iubebařete**, with the suffix **-te**, it would be the subject. The indirect complement would correspond to **neitin iunstir kuleřare**, with an **-e** dative morpho, **neitin** and **kuleřar** are in apposition to **iunstir**. Finally, in **arkiteibase** a direct object **arki (ayki)**, and a verbal inflection **teibase** could be distinguished, both of them of unknown meaning, but the last one with a **-se** morpho, maybe a pronominal one.

Jürgen Untermann:

#### CÉTICOS Y TÚRDULOS

Consideraciones lingüísticas e históricas acerca de los etnónimos célticos y túrdulos.

Linguistic and historical considerations about the ethnic-names *celtici* and *turduli*.

Javier VELAZA:

#### PALINODIA SOBRE LA INSCRIPCIÓN IBÉRICA DEL TEATRO DE SAGUNTO

Una incorrecta información sobre las dimensiones de la inscripción ibérica aparecida en el teatro de Sagunto nos había conducido a su interpretación como inscripción monumental. En este artículo se rectifica tal interpretación.

A wrong information about the dimensions of the Iberian inscription found in the theater of Sagunt led us to an interpretation as a monumental epigraph. In this paper such an interpretation is corrected.

Francisco Villar:

**ARESINARII Y LOS TOPÓNIMOS PRERROMANOS DE HISPANIA  
COMPUESTOS CON LA PREPOSICIÓN CELTA ARE**

Estudio lingüístico del etnónimo *aresinarii*, el topónimo **arekorata** y del adjetivo **arebasikom**.

Linguistic study of the ethnic-name *aresinarii*, the place-name **arekodata**, and the adjectiv **arebasikom**.

Krzysztof Tomasz WITCZAK:

**SARNA Y CASPA. REFLEXIONES SOBRE LA GÉNESIS DE DOS PALABRAS  
IBERORROMANCES QUE DESIGNAN ENFERMEDADES CUTÁNEAS**

En este trabajo se aborda detenidamente el origen de dos términos ibero-romances que designan unas enfermedades cutáneas, *caspa* y *sarna*. Los datos de las lenguas indoeuropeas apuntan a que fueron adoptadas de un substrato indoeuropeo (o substratos indoeuropeos), que existían en la Península Ibérica antes de la conquista romana. Parece plausible proponer un origen céltico para estos términos.

In this paper the origin of two Ibero-Romance terms for skin diseases, namely *sarna* and *caspa*, is carefully discussed. The Indo-European data strongly suggest that both these words were borrowed from a Indoeuropean substratum (vel IE substrata), which existed in the Hispanica Peninsula before the Roman conquest. It seems plausible to conclude that these items are of Celtic origin.





## NORMAS PARA EL ENVÍO DE ORIGINALES A *PALAEOHISPANICA*

- 1.- **Contenido.** El ámbito temático de la revista es la *paleohispanística* en sentido amplio, entendiendo por tal el conjunto de especialidades que se ocupan de los antiguos pueblos hispanos: arqueología, epigrafía, numismática, historia, filología, lingüística, y todas aquellas que tengan relación con esta cuestión.

Las colaboraciones podrán ser:

- a - estudios de extensión media;
- b - noticias sobre novedades epigráficas;
- c - *chronicae epigraphicae*;
- d - reseñas.

- 2.- **Extensión y formato.** Los originales deberán ser enviados en soporte informático (sistema PC preferentemente) y en texto impreso. Su extensión máxima recomendada no superará las 25 páginas (formato DIN-A4), de 30 líneas por plana, a 70 caracteres por línea. Estas dimensiones podrán superarse cuando el comité de redacción considere que el tema tratado así lo justifica. En tales casos, la dirección se reserva el derecho de publicar la colaboración de forma fraccionada, si lo considera oportuno.

En las noticias de novedades epigráficas deberán aportarse, como mínimo, los siguientes datos:

- 1. Área geográfica.
- 2. Fecha, circunstancias y lugar de hallazgo; lugar de conservación.
- 3. Medidas en cm (altura, anchura, grosor; altura de las letras).
- 4. Transcripción.
- 5. Fotografía o calco, en su defecto.
- 6. Referencias bibliográficas.
- 7. Comentario.

Cada colaboración irá precedida de una página que contenga el título del trabajo, un resumen del mismo, a poder ser en español e inglés y que no supere las diez líneas, el nombre del autor o autores, organismo al que pertenezca(n), dirección postal y correo electrónico.

Se recomienda que el tipo de letra utilizado sea el denominado *Times New Roman* para el texto base. Para signos no utilizados en el ortografía corriente de las lenguas usadas (transcripciones fonético-fonológicas o epigráficas) deberá consultarse con la secretaría de redacción.

- 3.- **Idioma.** Se publicarán colaboraciones en español, portugués, italiano, francés, inglés y alemán. Excepcionalmente y en virtud de su calidad, se tendrán en cuenta propuestas de colaboración en otros idiomas, si no se han podido redactar en alguno de los citados.
- 4.- **Citas bibliográficas.** Se admitirá tanto el sistema tradicional de indicación en nota, como el de autor y fecha. En el segundo caso, la remisión a la referencia se hará dando el nombre del autor, el año de publicación y, en su caso, las páginas. Se exceptúan las fuentes antiguas y las obras literarias, que se citarán por el título, aunque sea en forma abreviada. Las referencias completas irán al final del texto.
- 5.- **Referencias bibliográficas.** Las referencias bibliográficas se colocarán al final del trabajo bajo el epígrafe BIBLIOGRAFÍA, enumeradas alfabéticamente por autores y siguiendo siempre el orden:
  - 1.- apellidos y nombre del autor o autores;
  - 2.- año de publicación (entre paréntesis y con la distinción a, b, c... en el caso de que un autor tenga más de una obra citada en el mismo año, y dos puntos a continuación);
  - 3.- título del artículo (entre comillas) o del libro (en cursiva);
  - 4.- título de la revista a que pertenece el artículo (en cursiva); en caso de que el artículo pertenezca a una monografía (libro), como unas actas, por ejemplo, se colocará tras el título de la obra general el nombre del editor (o editores) y el número de las páginas;
  - 5.- editorial (en caso de libro);
  - 6.- lugar de publicación (en caso de libro);
  - 7.- número de la revista;
  - 8.- páginas.

Ejemplos:

- Michelena, L. (1958): “Hispánico antiguo y vasco”, *Archivum* 8, pp. 33-47.
  - Corominas, J. (1976): “Elementos prelatinos en las lenguas romances hispánicas”, *Actas del I Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 27-31 de Mayo de 1974)*, eds. F. Jordá, J. de Hoz y L. Michelena, pp. 87-164, Salamanca.
  - Tovar, A. (1989): *Iberische Landeskunde, III, Tarraconensis*, ed. Valentin Koerner, Baden-Baden.
- 6.- **Notas.** Las llamadas a nota se incluirán en el texto mediante números arábigos volados, situados, en su caso, tras los signos de puntuación. Las notas se colocarán a pie de página con numeración correlativa e irán a espacio sencillo. Si se ha optado por la cita bibliográfica en nota, ésta se hará indicando el apellido del autor o autores (en minúsculas), entre paréntesis el año (y, en su caso, la letra que figure en la lista de BIBLIOGRAFÍA) y detrás se citarán las páginas de referencia tras coma y la abreviatura p. o pp. Por ejemplo: Tovar (1989), pp. 453-460.
  - 7.- **Figuras y cuadros.** Las figuras se presentarán en papel vegetal, en tinta negra, con leyendas y rotulaciones adecuadas. Las láminas y fotografías se entregarán montadas, en copias claras y contrastadas y en tamaños

mínimos de 9 x 12 cm., salvo ampliaciones de detalles u otros formatos que se consultarán con la redacción de la revista. Tanto las figuras como las láminas y fotografías deberán ir acompañadas del correspondiente pie explicativo, se numerarán correlativamente y se indicará el lugar exacto de su aparición en el texto. De ser un número elevado se optará por la agrupación al final del trabajo, tras la BIBLIOGRAFÍA.

- 8.- **Contactos con la redacción.** Los originales se enviarán a la dirección de la revista (vid. la contraportada). La secretaría de redacción acusará recibo en el plazo de quince días hábiles desde su recepción, y el comité de redacción resolverá sobre su publicación, a la vista de los informes recibidos, en un plazo no superior a seis meses. La aceptación podrá venir condicionada a la introducción de modificaciones en el original y, en todo caso, a la adecuación de las presentes normas. En su momento, las pruebas serán corregidas por los autores y remitidas a la dirección de la revista en el plazo máximo de 30 días desde su expedición.



**Revistas que se reciben en intercambio con *Palaeohispanica*:**

- *Aion*. Annali del Dipartimento di Studi del Mondo Classico e del Mediterraneo Antico. Sezione Linguística. Nápoles (Italia).
- *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos*. Zamora.
- *Archeologie en Languedoc*. Lattes (Francia).
- *Archivum*. Revista de la Facultad de Filología. Oviedo (Asturias).
- *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*. Cantoblanco (Madrid).
- *Ilu: Revista de Ciencias de las Religiones*. Madrid.
- *Emerita*. Revista de Lingüística y Filología Clásica. Madrid.
- *Philologia Hispalensis*. Sevilla.
- *Sintria*. Revista o Gabinete de Estudos de Arqueologia, Arte e Etnografía. Sao Joao das Lampas (Portugal).
- *Studia Indogermanica Lodziensia*. Lodz (Polonia).
- *Stydia Historica*. Historia Antigua. Salamanca.
- *Stydia Philologica Valentina*. Valencia.





INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO» (C.S.I.C.)  
Excma. Diputación de Zaragoza  
Plaza de España, 2  
50071 Zaragoza (España)

**PALAEOHISPANICA**  
**Acuerdo de intercambio**

**Área:** Arqueología, Epigrafía, Numismática, Filología,  
Lingüística e Historia de la Hispania Antigua

**Director:** Dr. Francisco Beltrán Lloris

**Secretario:** Dr. Carlos Jordán Cólera

**Año de fundación:** 2001

**Periodicidad:** Anual

**Formato:** 17 x 24 cm

**Editor:** Institución «Fernando el Católico»  
Zaragoza (Spain)  
ISSN 1578-5386  
930.8(365)

**Intercambio de publicaciones:** Tels.: (34) 976 28 88 78 / 28 88 79 \* Fax: 976 28 88 69

**E-mail:** [interch@ifc.dpz.es](mailto:interch@ifc.dpz.es) \* <http://ifc.dpz.es>

**Correspondencia:** Institución «Fernando el Católico», Excma. Diputación de Zaragoza,  
Intercambio de Revistas. Plaza de España, n.º 2, 50071 Zaragoza (Spain)  
Tels.: [34] 976 28 88 78 / 79 – Fax: [34] 976 28 88 69

**Rogamos remitan este impreso cumplimentado**

Revista o colección: .....

ISSN o ISBN: ..... Periodicidad: .....

Materia: ..... Formato: .....

Entidad: .....

Dirección: .....

C.P.: ..... Ciudad: ..... País: .....

Teléfono: ..... Fax: .....

Referencia: ..... E-mail: .....

Fecha:

Firma:

Fdo.:









C. S. I. C.





